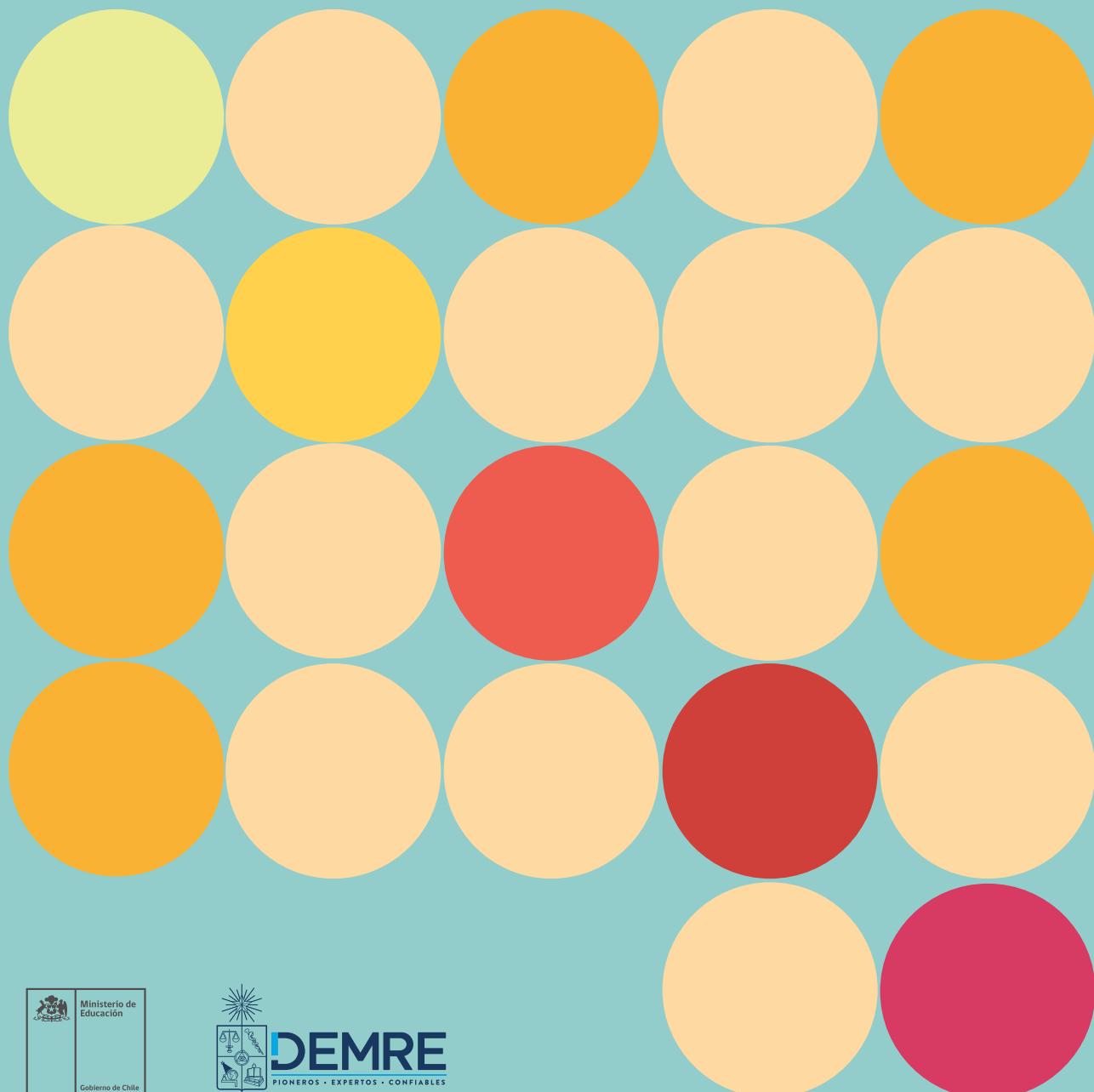


# **SERVICIOS Y BENEFICIOS**

## **UNIVERSITARIOS**

Publicación oficial **Nº 3**

**JUEVES 20 DE NOVIEMBRE**



## ÍNDICE

1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	3
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	20
3	UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	31
4	UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	40
5	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	55
6	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	60
7	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	71
8	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	78
9	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	87
10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	94
11	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	100
12	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	108
13	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	127
14	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	138
15	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	144
16	UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	156
17	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	162
18	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	171
19	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	178
20	UNIVERSIDAD DE AYSÉN	183
21	UNIVERSIDAD DE CHILE	186
22	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	194
23	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	205
24	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	212
25	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	230
26	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	236
27	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	240
28	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	248
29	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	255
30	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	262
31	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	265
32	UNIVERSIDAD DE TALCA	273
33	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	285
34	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	299
35	UNIVERSIDAD DEL ALBA	306
36	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	312
37	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	322
38	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	333
39	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	343
40	UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	349
41	UNIVERSIDAD MAYOR	354
42	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACIÓN	364
43	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	370
44	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	377
45	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	384
46	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	393
47	UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR	399



## NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y, por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que estudiantes con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, nuestra Institución no sólo se encuentra adscrita a la Gratuidad desde el año 2016, sino que también y, adicionalmente, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios complementaria a la que asigna el Estado y que está destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros estudiantes. Por este motivo, hemos establecido un sistema de Premios de Excelencia Académica, Becas y Créditos, entre otras iniciativas que garantizan el ingreso y la permanencia de los(as) estudiantes, independiente de su situación socioeconómica.

### PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC\*

Para acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los(as) estudiantes que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber postulado en el sitio web que el Ministerio de Educación (MINEDUC) dispone para la postulación de los beneficios estatales en <https://fuas.cl/>

### ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2026

Las alternativas de financiamiento con recursos propios más importantes a las que podrían acceder en la UC, según la política de financiamiento vigente, son las siguientes:

#### A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD PREMIOS, BECAS Y OTROS BENEFICIOS

##### 1. PREMIOS

###### **Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor)**

Es un premio para los(as) estudiantes de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad y que hayan egresado de la educación media el año 2025. Este premio consiste en una exención de parte del arancel de su carrera para estudiantes con puntajes máximos (1.000) en las pruebas de Competencia Lectora, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales y en la prueba de Competencia Matemática 2 (M2) y que ingresen dentro del 10% de los(as) mejores estudiantes seleccionados(as) en sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas.

También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos(as) estudiantes que estén ubicados en los primeros lugares del listado de selección, en la carrera a la cual ingresen.

Este beneficio consiste en una exención del 50% del arancel de la carrera para estudiantes pertenecientes hasta el 90% más vulnerable de la población, de acuerdo con la pauta de acreditación socioeconómica de la UC y un 25% a estudiantes pertenecientes al 10% menos vulnerable de la población, según pauta de acreditación socioeconómica de la UC y cubre el primer año de carrera.



## 2. BECAS

### Beca Endowment UC

Este beneficio creado en el año 2024 con el fin de apoyar a las familias de los primeros 8 deciles de vulnerabilidad, cubre una parte de la brecha existente entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el arancel de referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el MINEDUC. Los(as) estudiantes que cumplan los prerrequisitos para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde la Subdirección de Financiamiento Estudiantil, para iniciar el proceso de postulación. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

## 3. OTROS BENEFICIOS

### Beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador

Los(as) estudiantes UC acceden automáticamente a un beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al estudiante para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el o la estudiante debe, necesariamente, completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, lo cual se realiza al momento de matricularse en la Universidad, e informar al momento que ocurra un siniestro dentro del plazo establecido.

### Beca de Residencia

Este beneficio está destinado a financiar la totalidad del costo en las residencias con los que la UC mantiene convenio, a los(as) estudiantes de pregrado egresados de la Enseñanza Media, procedentes de regiones diferentes a la Metropolitana y que acrediten serias dificultades para su mantención. Los(as) estudiantes que cumplan los prerrequisitos para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde la Subdirección de Financiamiento Estudiantil, durante el proceso de Matrícula a la UC. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

El campus Villarrica, cuenta con una beca de mantención destinada a cubrir parte del costo de una residencia en la ciudad dirigida a estudiantes de pregrado provenientes de comunas distintas a la del campus y que acrediten tener una alta necesidad de apoyo socioeconómico y no dispongan de alternativas para su alojamiento.

#### \* Importante:

**Esta información es de carácter referencial. La Política de financiamiento UC podría sufrir modificaciones.**

## B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### 1. GRATUIDAD

Los(as) estudiantes que ingresen a la UC en la Admisión 2026 pueden acceder a Gratuidad, postulando a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de MINEDUC y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio.

Más información en <https://fuas.cl/>



## 2. BECAS DE ARANCEL

Los(as) estudiantes que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por algunas de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Distinción Trayectoria Educativa, Beca de Excelencia Académica, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.)

Más información en [www.beneficioestudiantiles.cl](http://www.beneficioestudiantiles.cl)

## 3. PRÉSTAMOS

### Crédito Universitario del Fondo Solidario

Permiten a los(as) estudiantes financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el estudiante egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el(la) exestudiante. La postulación a este beneficio para los(as) estudiantes Admisión 2026 se realizará a través de FUAS MINEDUC <https://fuas.cl/>

### Crédito con Aval del Estado

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los(as) estudiantes financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.

Más información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en [www.beneficioestudiantiles.cl](http://www.beneficioestudiantiles.cl)

Más información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio <https://portal.ingresa.cl/>

## C. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para estudiantes que se matriculan en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de exestudiantes, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del estudiantado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los(as) postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II.

## D. SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS/AS LOS/AS ESTUDIANTES REGULARES: PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ATENCIÓN CLÍNICA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Su objetivo es promover el bienestar y la salud de los(as) estudiantes de pregrado y postgrado de la UC, para favorecer el aprendizaje y la experiencia universitaria a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención y atenciones clínicas que respondan a sus necesidades.

### 1. UNIDAD DE SALUD MENTAL

La Unidad de Salud Mental (USM) busca propiciar el bienestar y la salud mental de los(as) estudiantes, a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención e intervención clínica.



Cuenta con un equipo de más de 30 profesionales, que realizan atenciones individuales y grupales, a lo largo de todo el año académico.

Cuenta con 8 programas de promoción y prevención en salud, en las siguientes temáticas:

- **Relaciones Saludables y Prevención de la Violencia Sexual**

Su objetivo es promover relaciones saludables y prevenir dinámicas disfuncionales en los vínculos interpersonales, favoreciendo una convivencia al interior de la comunidad UC basada en el buen trato, respeto y equidad en la comunidad estudiantil UC.

- **Adaptación a los Cambios**

Promueve la adaptación emocional a los cambios, como lo son el ingreso a la Universidad, el ser estudiante de región o extranjero, y el bienestar a través de actividades orientadas a la psicoeducación.

- **Ansiedad y Estrés**

Lidera las intervenciones de promoción y prevención en salud mental en torno a ansiedad estrés dentro de un contexto académico y vinculado con la etapa vital.

- **Prevención del suicidio**

Busca prevenir conductas suicidas y disminuir la muerte por suicidio entre los(as) estudiantes de nuestra comunidad universitaria.

- **Autocuidado en Drogas**

Promover el autocuidado y prevención de los miembros de nuestra comunidad estudiantil en el uso del tabaco, alcohol, marihuana y otras drogas, incorporando como eje central estrategias preventivas y educativas en el conocimiento, cuidado y gestión de riesgos en lo personal y en los demás.

- **Acompañamiento a la diversidad sexual**

Promover el desarrollo de una comunidad universitaria inclusiva que favorezca estilos de convivencia protectores del bienestar y la salud mental de los(as) estudiantes UC.

- **Cuida tu ánimo**

Prevenir la configuración de un trastorno del ánimo depresivo en la población estudiantil, por medio de la detección temprana y la promoción de la salud mental y el bienestar emocional.

- **Buen Dormir**

Promover hábitos de sueño saludables en torno a modificaciones en la conducta y análisis del ambiente del sueño.

## 2. UNIDAD DE SALUD DENTAL

La Unidad de Salud Dental (USD) tiene por objetivo favorecer la adecuada condición de salud bucal de los(as) estudiantes, a través de atenciones clínicas específicas y preventivas. Dentro de las atenciones clínicas que se realizan cada semestre, se encuentran las especialidades de radiología, operatoria, endodoncia y cirugía.

También cuenta con dos programas de promoción de salud, que educan a la comunidad estudiantil cada año:

- **Sonrisa saludable**

Educar y sensibilizar al estudiantado sobre las enfermedades que afectan la cavidad bucal.



Además, busca proporcionar herramientas para prevenir dichas enfermedades y fomentar el autocuidado, promoviendo hábitos saludables y modificando conductas.

- **Mandíbula libre de dolor**

Educar y sensibilizar a los(as) estudiantes sobre cómo sus hábitos diarios, como la alimentación, el manejo del estrés y el sueño, pueden afectar su salud mandibular y la calidad de vida en general.

### 3. UNIDAD DE BIENESTAR FÍSICO

La Unidad de Bienestar Físico (UBF) busca favorecer el bienestar y fortalecimiento de la salud física de los(as) estudiantes, en distintos niveles de promoción y prevención de salud. Cuenta con un equipo multidisciplinario, que ofrece variadas actividades por medio de sus programas de promoción de salud:

- **Salud Sexual**

El objetivo de este programa es difundir la prevención y promoción de diversas temáticas en torno a la salud sexual a través de actividades como consejerías individuales, entrega de órdenes de exámenes y vacunas, testeos rápidos, talleres, charlas, conversatorios, entre otras iniciativas.

- **Prevención de Enfermedades**

Su objetivo es sensibilizar en los principales factores de riesgo para enfermedades no transmisibles y fomentar prácticas de autocuidado en el estudiantado.

- **Alimentación Equilibrada**

Entrega herramientas para una alimentación equilibrada, y consciente con el cuerpo, mente y medio ambiente.

- **Acompañamiento a Madres y Padres Estudiantes**

Busca fomentar el bienestar de estudiantes madres y padres, y sus hijos a través de diversas actividades y apoyos, tanto a nivel académico como a nivel familiar, con el propósito de lograr la compatibilización de roles durante su formación profesional.

- **Primeros Auxilios y Prevención de Accidentes**

Entregar al estudiantado herramientas básicas para actuar en caso de accidentes (primeros auxilios básicos), así como educar en la importancia de la prevención de las lesiones más frecuentes.

### 4. ÁREA SOCIAL

El objetivo del área social es proporcionar información y orientación sobre diversos temas de salud, así como articular las redes de apoyo tanto internas como externas a la UC, sean estas públicas o privadas. Los servicios están dirigidos a estudiantes regulares de pregrado y postgrado, y abarca distintas temáticas relacionadas con la salud, tales como:

- Derivación asistida a profesionales y centros externos de bajo costo
- Orientación sobre el sistema de salud en Chile
- Activación de GES (Garantías Explícitas en Salud)
- Educación a la comunidad UC sobre el Seguro Escolar Estatal
- Entrega de información sobre el Convenio de Salud con la Red UC CHRISTUS



## 5. CONVENIOS DE SALUD

El Convenio de Salud con la Red UC-CHRISTUS, es un beneficio que ofrece una amplia variedad de servicios médicos para satisfacer las necesidades de salud de los estudiantes, especialmente en relación con su vida académica. Como estudiante regular de la UC (de pregrado, posgrado, especialidades médicas o postítulo), podrás acceder a los beneficios de atención médica presencial en la Red de Salud UC-CHRISTUS durante todo el año, incluyendo el mes de febrero, incluso cuando la Universidad se encuentre en receso académico.

Los(as) estudiantes en vías de titulación y estudiantes en vías de graduación, con un máximo de 1 año desde la inscripción de su último curso, también podrán acceder a los beneficios del convenio.

Los servicios médicos incluyen atenciones en medicina familiar, traumatología, oftalmología, y ginecología, costo \$0 mientras los estudiantes tengan un sistema de salud que realice emisión de bonos. Para las demás especialidades médicas, el convenio ofrece una cobertura del 50% sobre la bonificación de su sistema de salud (FONASA o ISAPRE), con excepción de psiquiatría y psicología, que quedan excluidos del convenio.

Las atenciones médicas bajo este convenio solo están disponibles en el **Centro Médico San Joaquín** y deben ser presenciales con un médico de staff.

Además, el convenio ofrece descuentos en procedimientos médicos, imagenología, exámenes de laboratorio y kinesiología, entre otros servicios.

El convenio cubre servicios de urgencia en la Red de Salud UC CHRISTUS, exclusivamente para accidentes traumáticos o no traumáticos ocurridos durante actividades académicas. No cubre exámenes ni procedimientos (como radiología), los cuales deben ser pagados por el estudiante.

El acceso a este beneficio se gestiona mediante una carta de resguardo digital, que puede ser emitida por las enfermeras de campus UC o solicitada a través del número de WhatsApp que se encuentra en las cajas de admisión de la Urgencia del Hospital Clínico Marcoleta o la emergencia del Centro Médico San Joaquín.

Para más información visita: <https://asuntoestudiantiles.uc.cl>

## E. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y PSICOEDUCATIVO

La Dirección de Aprendizaje y Acompañamiento Académico de la UC, coordina e implementa diferentes acciones para apoyar las trayectorias académicas exitosas de todos y todas sus estudiantes, a través de acciones de inserción, diagnósticos y nivelación académica, atenciones psicoeducativas y acompañamiento a trayectorias, talleres, charlas y cursos. Lo anterior, con el objetivo de favorecer la progresión académica y graduación oportuna. Estos soportes se implementan en un trabajo articulado entre la Dirección de Aprendizaje y Acompañamiento Académico con las diversas Facultades y Unidades Académicas.

### 1. INSERCIÓN ACADÉMICA, DIAGNÓSTICOS Y NIVELACIÓN ACADÉMICA

Como parte del proceso de inserción académica, la UC aplica diferentes diagnósticos académicos a todos los estudiantes matriculados, dependiendo de la carrera a la cual ingresan. Estos diagnósticos permiten medir el dominio en diversas áreas disciplinarias, y a partir de los resultados, sugerir la participación en actividades de nivelación previas al ingreso a clases.



- **Diagnóstico de Matemática y Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU)**

Junto a la Facultad de Matemática se aplica un diagnóstico para evaluar dominio del área y sugerir alternativas de apoyo académico. Algunas carreras consideran el diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

El Programa PIMU ofrece una introducción a conceptos básicos de la matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio, el que se realiza posterior al proceso de matrícula, según el nivel matemático que requiere cada carrera y el resultado diagnóstico de cada estudiante.

- **Diagnóstico y Taller de Química**

En conjunto con la Facultad de Química se aplica un diagnóstico a estudiantes matriculados que tendrán cursos de química en su primer año. En función de los resultados se invita a una inserción disciplinar que consiste en un taller introductorio que busca proporcionar una aproximación a conceptos básicos necesarios para los cursos de química de primer año. El detalle de esta información se entrega al momento de la matrícula.

- **Diagnóstico de Habilidades Comunicativas y Programa de Inserción al Lenguaje Universitario ILU**

Se aplica un diagnóstico para medir la capacidad de comprender y producir textos. Según los resultados se realizan recomendaciones de apoyo para lograr un buen desempeño en las primeras tareas de lectura y escritura universitaria.

El objetivo del programa ILU es proporcionar a estudiantes que ingresan a carreras del área de las ciencias sociales, artes y humanidades, la posibilidad de desarrollar habilidades básicas de comunicación académica para favorecer la inserción al lenguaje universitario. El curso se realiza después de finalizado el proceso de matrícula.

- **Diagnóstico y Apoyos Académicos de Biología**

En conjunto con la Facultad de Ciencias Biológicas se aplica este diagnóstico a estudiantes matriculados que tendrán cursos de biología en primer año, para medir su nivel de dominio en el área, y según los resultados se recomienda la participación en apoyos disciplinares previos al inicio de clases. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

- **Diagnóstico y Apoyos Académicos de Física**

Junto a la Facultad de Física se aplica un diagnóstico a estudiantes cuyas carreras incluyen esta disciplina, y se recomienda participar de una nivelación disciplinar en función de sus resultados. Tanto el diagnóstico como la nivelación ocurren al finalizar el primer semestre del primer año, y el detalle de información se envía a quienes son convocados de acuerdo a su carrera.

## 2. APOYOS DISCIPLINARIOS Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

A lo largo del año, y de toda la trayectoria universitaria, los(as) estudiantes encontrarán diferentes apoyos y soportes para favorecer su aprendizaje, su avance curricular y su graduación. Dichos apoyos son diversos, en modalidades grupales e individuales, así como acogiendo diferentes necesidades e intereses sobre el propio proceso de aprendizaje.

- **Sesión diagnóstica**

Se ofrece la posibilidad de realizar un Test de Diagnóstico de Variables de Aprendizaje, y luego participar de una sesión grupal en la que el propio estudiante analiza las variables y elabora su diagnóstico respecto de los ejes de intervención como son aspectos motivacionales, vocacionales, funciones ejecutivas y estrategias de estudio. Ello favorece un aprendizaje autorregulado y autónomo, orientando planes de acción pertinentes.



- **Tutorías académicas estratégicas**

Son un espacio de enseñanza/aprendizaje de 4 sesiones, de trabajo en grupo de máximo 6 estudiantes donde, guiados por estudiantes de curso superior capacitados especialmente para la labor, se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas para abordar con mayor éxito un curso de alta complejidad y reprobación, y se realiza una revisión de contenidos específicos de dicha asignatura. Se ofrecen tutorías en diversas asignaturas.

- **Tutorías académicas disciplinarias**

Durante los primeros años, se ofrecen tutorías académicas para apoyar a estudiantes con dificultades académicas o brechas de contenido. Las tutorías son un espacio de estudio semanal y grupal, donde un tutor par de años superiores resuelve dudas acerca de un curso en particular, en el que el estudiante presenta dificultades.

- **Talleres para el desarrollo de habilidades académicas**

Estudiantes UC pueden desarrollar y entrenar habilidades que les ayuden a lograr un rendimiento/aprendizaje académico de acuerdo con sus metas, presenta temáticas específicas en habilidades académicas las que responden a ejes de Aprendizaje Estratégico, Motivación Académica, Exploración Vocacional y Funciones Ejecutivas. Consiste en dos a tres sesiones con un máximo de 15 estudiantes.

- **Atención Psicoeducativa**

El objetivo de este servicio individual es favorecer el desarrollo de habilidades académicas y promover el logro de las metas de aprendizaje, en la línea de aprendizaje estratégico-autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional. Se trabaja con un profesional que acompaña de manera individual al estudiante, con el eje central de alcanzar las metas académicas propuestas por el propio estudiante.

- **Acompañamiento de Trayectorias Académicas**

Se cuenta con espacio de tutorías profesionales, en las que se realiza un acompañamiento de estudiantes que requieren revisar y definir sus trayectorias estudiantiles, analizar su situación académica, tomar decisiones de tomas de ramos, compatibilizar actividades complementarias para avanzar en su carrera, revisar dudas vocacionales y/o prácticas, o acceder a redes de apoyo académico, para favorecer su permanencia en la UC y su graduación.

- **Conversatorios y Charlas**

Son espacios grupales abiertos de una hora de duración, que tienen por objetivo facilitar y proponer conversaciones en torno a un tema académico, problematizarlo, y conocer herramientas prácticas y alternativas de apoyo. Por ejemplo, Déficit Atencional, Dudas Vocacionales, Estrés en la Universidad, etc. Se realizan en momentos claves del semestre en diversas Unidades Académicas.

- **Docencia en Formación General**

Se ofrecen dos cursos en el marco de la formación general de la UC, en la línea de salud y bienestar: Aprendizaje Estratégico para la Experiencia Universitaria, y Procesos Cognitivos Superiores: Desde la Neurobiología a la Práctica. El primero de ellos, se orienta a todos los estudiantes UC, en especial a quienes cursan sus primeros años de carrera. Sus objetivos son enseñar criterios para diagnosticar variables que inciden en el propio proceso de aprendizaje y en el rendimiento; diseñar estrategias de autorregulación del aprendizaje que respondan a las demandas de un contexto determinado, y evaluar con objetividad el proceso de estudio desarrollado, promoviendo la integridad y una mejora continua de aprendizaje. El segundo curso, busca que el estudiante analice, a partir de lecturas, discusión y estudio de casos, el funcionamiento de las funciones ejecutivas, concepto clave en el entendimiento de las conductas complejas del ser humano, tales como la autorregulación y el aprendizaje. De esta



forma, junto con conocer los fundamentos neurobiológicos del funcionamiento cognitivo, se favorece el desarrollo de operaciones mentales que promueven la metacognición, el aprendizaje y el pensamiento crítico.

### 3. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO FOCALIZADO

La Dirección cuenta con programas de carácter más focalizado, para apoyar la inserción académica y el proceso de aprendizaje de algunos grupos de estudiantes, con estrategias pertinentes y oportunas a dichos perfiles.

#### **Programa de Acceso a la Educación Superior – PACE UC**

La Pontificia Universidad Católica de Chile, es parte de este programa del Ministerio de Educación (MINEDUC), que busca permitir el acceso a la educación superior de estudiantes de enseñanza media provenientes de establecimientos educacionales públicos y asegurar el acompañamiento académico y psicoeducativo de las y los estudiantes de liceos PACE, que resulten habilitados y se matriculen en nuestra Institución. Para esto, la UC cuenta con los siguientes dispositivos:

- Diagnósticos académicos para la definición de inicio de la malla curricular de los estudiantes que ingresan por cupo PACE.
- Nivelación académica, previas al ingreso, para estudiantes PACE Habilitados, o dentro de su malla curricular de primer año, para estudiantes que ingresan por cupo PACE.
- Acompañamiento psicoeducativo por parte de profesionales de la Dirección de Aprendizaje y Apoyo Académico, quienes acompañan la trayectoria académica de los estudiantes provenientes de liceos PACE a través de un curso de Habilidades para la Vida Universitaria, y atenciones de acompañamiento individual.

#### **Programa para la Inclusión de Alumnos(as) con Necesidades Especiales - PIANE**

Promueve la participación académica, en condiciones de equidad, de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UC, mediante la vinculación con apoyos académicos y disciplinarios, el apoyo para favorecer la accesibilidad, la definición e implementación de adecuaciones curriculares no significativas, y el acompañamiento profesional durante toda la carrera.

## F. SERVICIOS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

### 1. ÁREA DE INSERCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia y facilitar la integración de los estudiantes que inician su vida universitaria en la UC, esta área desarrolla diversas acciones orientadas a apoyar su inserción, promover vínculos entre pares y generar espacios de encuentro y diálogo entre estudiantes.

#### **Líneas de trabajo**

##### **Diagnóstico y caracterización de estudiantes de primer año**

Se realiza un levantamiento sistemático de información sobre las necesidades, expectativas y perfiles del estudiantado de primer año. Este diagnóstico permite diseñar estrategias de acompañamiento pertinentes y elaborar un plan de inserción ajustado a las características de quienes ingresan a la universidad.



**Coordinación y apoyo de programas de tutorías pares en las distintas unidades académicas**  
 Se promueve la implementación de programas de tutorías en las distintas unidades académicas, sensibilizando sobre su importancia y brindando asesoría para su desarrollo. Estas tutorías buscan fortalecer el acompañamiento entre estudiantes, formar tutores capacitados y fomentar redes de apoyo que faciliten la adaptación al entorno universitario.

#### **Articulación de áreas vinculadas a la experiencia de primer año**

Se coordina el trabajo entre distintas áreas, servicios y programas de la Universidad que inciden en la experiencia estudiantil inicial. Además, se monitorean las iniciativas de inserción y acompañamiento, con el fin de mejorar continuamente su impacto y efectividad.

#### **Programa Experiencia en Primer Año**

Este programa tiene como objetivo apoyar la transición desde la educación escolar a la vida universitaria. Está dirigido a estudiantes novatos(as) y se implementa mediante dispositivos transversales que facilitan su integración y adaptación, como:

- **Manual del Estudiante:** es un recurso que contiene información de distintos servicios y apoyos que entrega nuestra Casa de Estudios, y que si bien, está enfocado principalmente en novatos(as), es un documento útil para todo(a) estudiante UC.
- **Bienvenida Novata:** está dirigida a novatos(as), constituyéndose como el hito que da inicio a su experiencia universitaria. Por medio de esta actividad se da la bienvenida y acogida a todo el estudiantado que ingresa a la UC.
- **Ruta Novata en CANVAS y en Patio:** es un curso voluntario alojado en la plataforma Canvas (online asincrónico que tienen todos los y las novatos y novatas) que combina recursos y esas actividades con algunas presenciales en patio para apoyar la integración social y académica de estudiantes de primer año.

#### **Generación de comunidades de encuentro**

Busca generar dentro de la Universidad instancias de encuentro y diálogo entre estudiantes, por medio de la vinculación entre pares y con la Universidad, por medio de dispositivos como:

- **Jornada Novata de Diálogo:** es un espacio para compartir y dialogar entre novatas(os) de distintas carreras, y con autoridades de la UC, y así poder intercambiar opiniones y percepciones, acogiendo inquietudes y entregando información sobre temáticas relevantes de la UC.
- **Fin de Año Novato:** es un espacio recreativo de vinculación para la comunidad estudiantil que se presenta como hito de finalización del primer año, donde los(las) novatos(as) ya han construido un vínculo y sentido de pertenencia con la comunidad UC.

## **2. ÁREA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO**

El área de Participación y Liderazgo busca promover la participación estudiantil y la formación de liderazgos con propósito, fomentando el desarrollo de instancias extra y co-curriculares que contribuyan a una experiencia universitaria significativa y transformadora. Esto se lleva a cabo a través de diversas instancias que entregan orientación, acompañamiento y formación, además de apoyo económico mediante Fondos Concursables.

#### **Líneas de trabajo:**

- **Promoción de participación estudiantil**

Se fomenta el involucramiento de estudiantes en las diversas oportunidades de participación dentro de la UC mediante diferentes actividades donde se comunica y visibiliza la temática.



- **Formación y acompañamiento para líderes y organizaciones**  
Se potencian liderazgos con propósito mediante procesos de formación y acompañamiento enfocados tanto a estudiantes que dirigen y coordinan distintas iniciativas, como a los equipos de trabajo de organizaciones de representación estudiantil y/o voluntarios(as) de organizaciones estudiantiles.
- **Instancias de reconocimiento a líderes estudiantiles**  
Se reconoce y visibilizan las experiencias, logros y aportes de la participación y el liderazgo estudiantil, incentivando la generación de buenas prácticas y el involucramiento de la comunidad estudiantil.
- **Talleres Extraprogramáticos Artístico – Culturales**  
A través de estos talleres se busca contribuir a una experiencia universitaria significativa, abordando los intereses del estudiantado desde una formación extracurricular. Cada semestre se imparte más de 15 disciplinas, en las que los(as) estudiantes pueden descubrir nuevos intereses, desarrollar nuevas habilidades, contar con espacios de recreación y conocer a otros(as) estudiantes de distintas carreras y generaciones, contribuyendo así al contacto social y a la generación de vínculos entre estudiantes.
- **Reconocimiento Co-curricular**  
Mediante este reconocimiento se busca validar aquellos espacios de formación de distintas unidades académicas y de servicio que entreguen oportunidades de aprendizaje que se realicen fuera del aula y que, a su vez, cuenten con una clara intencionalidad formativa. Estas instancias se realizan de manera voluntaria y sistemática por el estudiantado, y son diseñadas, implementadas y evaluadas por profesionales UC. Estos espacios contribuyen a la formación integral de los(as) estudiantes, aportando al perfil de egresado(a) UC.

### 3. CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL (CDP)

El CDP promueve la reflexión en torno al desarrollo de carrera del estudiantado, durante todo el ciclo formativo, acompañando la toma de decisiones del proyecto profesional y la transición hacia el mundo del trabajo. Se abordan temáticas como: empleabilidad, preparación a las prácticas o internados, mundo del trabajo actual, entre otras.

#### Líneas de trabajo:

##### 1. Actividades Curriculares

###### Actividades cerradas para Unidades Académicas

Talleres, charlas, paneles y/o jornadas coordinadas con unidades académicas, las que pueden ser de carácter obligatorio (dentro de un curso de carrera, como requisito de titulación o como parte de capacitaciones antes de prácticas profesionales o internados) o voluntario.

###### Programa Mentorías Laborales en el Aula

Busca conectar a estudiantes con profesionales de la misma disciplina, brindándoles un espacio de exploración guiada que les permite conocer en mayor profundidad un campo laboral específico, además de reflexionar en torno al propio proyecto profesional. Estas son coordinadas con unidades académicas, insertos en cursos de la malla curricular y de carácter obligatorio.

###### Cursos

Actualmente, el CDP realiza tres cursos, el primero de ellos se contempla en la oferta de Formación General, línea Salud y Bienestar, y los otros dos se realizan dentro de la malla de determinadas unidades académicas:



- Curso “Mi proyecto profesional: autoconocimiento y toma de decisiones”: busca que el/la estudiante explore habilidades para el autoconocimiento y bienestar, además de estrategias para la toma de decisiones del proyecto profesional, contemplando las características del mundo del trabajo, las principales problemáticas de la sociedad y las demandas de la transición universidad/ mundo laboral.
- Curso “Desarrollo de carrera y empleabilidad para estadísticos”: se espera que el/la estudiante logre crear un plan de desarrollo de carrera a partir de un proceso reflexivo en torno a su perfil profesional, adquiriendo además herramientas de inserción laboral que le facilite su transición al mundo del trabajo.
- Curso “Desarrollo de carrera y empleabilidad para profesionales de la sociología”: busca que el/la estudiante logre crear un plan de desarrollo de carrera a partir de un proceso reflexivo en torno a su perfil profesional, adquiriendo además herramientas de inserción laboral que les facilite su transición al mundo del trabajo, especialmente para quienes realizarán práctica profesional.

## 2. Actividades abiertas o extracurriculares

### Charlas, talleres, workshops, entre otros

Son de convocatoria abierta al estudiantado UC y permiten profundizar y/o complementar las temáticas que se abordan en el trabajo con las unidades académicas.

### Asesorías individuales de desarrollo de carrera y/o empleabilidad

Sesiones personalizadas de apoyo, las que pueden estar ligadas a actividades abiertas o en unidades académicas, o bien, pueden ser solicitadas de manera directa por los(as) estudiantes.

### Programas de Mentorías laborales Tradicionales

Instancia que busca conectar a estudiantes con profesionales de la misma disciplina, brindándoles un espacio de exploración guiada el que les permite conocer en mayor profundidad un campo laboral específico, además de reflexionar en torno al propio proyecto profesional. Estas mentorías son coordinadas con unidades académicas, pero son de carácter voluntario.

### Programa Trabajos en el Campus

Programa que busca vincular las experiencias laborales que se ofrecen al interior de los campus de la UC para el estudiantado UC. De esta manera, los supervisores de dichos trabajos pueden aportar en un rol formativo, y los(as) estudiantes pueden conectar estas primeras experiencias con el mundo laboral.

## G. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

### Selecciones Universitarias

**¡Ponte la camiseta de la UC y represéntanos en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país!**

La UC cuenta con 39 selecciones deportivas que representan a la Universidad en campeonatos a nivel nacional. Además, los(as) deportistas que representan a Chile en alguna disciplina deportiva reciben categoría de Deportistas Destacados, con la cual pueden acceder a una beca especial y apoyo en su proceso académico y deportivo.

Más información en <https://asuntoestudiantiles.uc.cl/deportes/>



## Uso de Instalaciones Deportivas

La UC pone a disposición de los(as) estudiantes sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: piscina temperada, canchas de fútbol, gimnasios, canchas de futbolito de pasto sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Asimismo, el Polideportivo cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleibol, balonmano y futsal, además de una cancha de entrenamiento para gimnasia, tenis de mesa, entre otros. También cuenta con un boulder, muro de escalada, un tatami de judo, salas corporales y de musculación para actividades indoor.

## Cursos Deportivos y Eventos Recreativos

La UC cuenta con 224 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además, durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria. Dentro de estos eventos destacan el Running UC, competencias inter facultades, la semana de la chilenidad y la Cicletada Intercampus.

Más información en <https://asuntoestudiantiles.uc.cl/deportes/>

## H. SOLIDARIDAD CRISTIANA, MISIONES Y DIÁLOGO CON LA CULTURA

La Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana invita a los(as) estudiantes UC a vivir su fe en el día a día, participando activamente de diversas iniciativas, tales como:

- **Misa diaria a las 13:40 horas**

En los diferentes Campus de la UC, además de confesiones durante la Eucaristía. Adicionalmente se realiza adoración al Santísimo todos los jueves en el Campus San Joaquín y Casa Central.

- **Sacramentos**

Estudiantes de diversas disciplinas viven una experiencia de fe preparándose para recibir el bautismo, la primera comunión y/o la confirmación.

- **Misión País**

Proyecto universitario de la Pastoral UC que convoca a más de 400 jóvenes católicos de educación superior, a llevar el mensaje de Cristo a lo largo de Chile, durante 10 días de sus vacaciones de verano.

- **Misión de Vida**

Jóvenes voluntarios entregan su vocación personal y profesional al servicio de los campamentos y comunidades vulnerables de Chile durante sus vacaciones de invierno y fines de semanas, transmitiendo un mensaje de alegría y esperanza en Cristo.

- **Siembra invierno**

Misiones organizadas por estudiantes de la UC, para que voluntarios de tercero y cuarto medio lleven el mensaje de Cristo a diversas comunidades durante dos fines de semana en las vacaciones de invierno, además de ser un aporte en la formación de la vocación de los escolares.

- **Siembra Verano**

Misiones organizadas por estudiantes de la UC, para que voluntarios de tercero y cuarto



medio lleven el mensaje de Cristo a diversas comunidades durante 10 días en las vacaciones de verano, además de ser un aporte en la formación de la vocación de los escolares.

- **Trabajo País**

Jóvenes universitarios construyen lugares de encuentro a lo largo de todo Chile. Los voluntarios buscan responder a necesidades locales de distintas comunidades católicas a través de reparaciones o construcción de capillas, salones parroquiales, plazas, bibliotecas, entre otras.

- **Capilla País**

Durante las vacaciones de verano, voluntarios construyen capillas y salones en diferentes comunidades de Chile que no cuentan con lugares de oración y encuentro, generando también lazos con las personas de las localidades.

- **Viviendas**

Estudiantes universitarios construyen hogares definitivos a las familias más vulnerables de determinadas localidades. De esta manera, durante sus vacaciones de verano, los jóvenes comparten con las familias, generando vínculos genuinos y amigos en la fe.

- **Coro Misión País**

Proyecto de la Pastoral UC que busca ser un instrumento para que Cristo llegue a los corazones de todas las personas, a través de la música y el canto. Busca ser un aporte a la Iglesia, generar un impacto en las comunidades y parroquias, y organizar instancias que unan más a los jóvenes en torno a la música y la fe.

- **Calcuta**

Inspirados en la vida y obra de la Madre Teresa de Calcuta, este proyecto convoca a voluntarios semanales que buscan acompañar en el dolor a más de 1.000 personas que se encuentran en cárceles, hogares y hospitales, reconociendo en ellos a Cristo crucificado.

- **Belén**

Jóvenes universitarios buscan disminuir la brecha educacional en Chile, evangelizando, haciendo familia, educando, capacitando y acompañando a escolares de contextos vulnerables a través de una formación integral.

- **Cima**

Voluntarios universitarios acompañan a niños y niñas de la Parroquia Santa Cruz de Mayo (y sus capillas) en su encuentro con Dios, relacionando la fe y la solidaridad con el deporte, a través de talleres y del contacto con la naturaleza.

- **Rostros**

Proyecto que busca que las personas en situación de calle logren un encuentro con Cristo, acompañando a enfrentar de mejor manera las dificultades que se les presentan, y eventualmente, su reinserción social.

- **Prácticas Solidarias**

Proyecto que busca dar la oportunidad a estudiantes en práctica, de entregar sus habilidades y conocimientos en instituciones solidarias que atiendan a los más necesitados del país.

- **Pastorales de Carrera**

Cada día cientos de estudiantes de diferentes carreras y campus, buscan evangelizar desde su propia profesión mediante trabajos, operaciones, apostolados, misiones, instancias formativas, misa y otros.



- **Encuentros**

Generar espacios de encuentro que ayuden a revelar el misterio de la Fe y responder a la inquietud del corazón de cada persona, otorgándole sentido a la participación de las actividades pastorales.

- **Proyectos de servicio a la liturgia**

Incorpora a 3 proyectos que contribuyen principalmente para el desarrollo de la Santa Misa como son los acólitos, ministros extraordinarios de la comunión y coros; quienes diariamente colaboran en todos los campus UC de Santiago con la celebración de la eucaristía.

- **Concurso de Investigación y Creación para Estudiantes**

Ofrece a los(as) estudiantes de pregrado de la UC la posibilidad de incorporarse a actividades de investigación o creación, participando como ayudantes o proponiendo temas propios, en proyectos que hagan dialogar la fe con las distintas disciplinas de la Universidad.

- **Residencia Artística**

Ofrece a los(as) estudiantes de las carreras de Arte, Música, Teatro, Teología, Arquitectura, Diseño, Estética, y College en Artes y Humanidades o Ciencias Sociales, vivir una experiencia de reflexión, investigación y creación interdisciplinaria desde la observación participante de una fiesta religiosa, para luego crear un producto artístico.

- **Banderas**

Busca crear vínculos humanos y trabajar con y para la población La Bandera. Ofrece a los(as) estudiantes participar de manera permanente, viviendo en la población durante un semestre junto a otros(as) estudiantes, o también participando semanalmente de actividades solidarias junto a la comunidad.

- **Encaminados**

Busca crear auténticos vínculos humanos cimentados en el amor y la comprensión de la amistad, las relaciones de pareja y el matrimonio. Se realizan charlas formativas, grupos de lectura y espacios de oración y adoración.

- **Sarmientos**

Talleres de vida espiritual que, a través de un itinerario de formación para crecer en la vida interior, busca ayudarte a profundizar en la manera de dar fruto abundante en la vida diaria. Se desarrolla semana por medio en los campus San Joaquín y Casa Central.

Te invitamos a conocer todas nuestras iniciativas en

<https://pastoral.uc.cl/informacion-para/informacion-para-estudiantes/>

## I. BIBLIOTECAS UC

Las bibliotecas de la UC son un espacio privilegiado para el desarrollo del conocimiento, aprendizaje e investigación. Reúne recursos y servicios de información de excelencia y es referente entre las bibliotecas universitarias en el país. Está integrada por 10 bibliotecas, 9 distribuidas en los campus de la universidad de Santiago y Villarrica, y 1 en el Hospital Dr. Sótero del Río.

Las bibliotecas disponen de acceso inalámbrico (WiFi) en variados y cómodos espacios de estudio individual y grupal en salas equipadas, tecnológicamente, para consultar material impreso, audiovisual, digital o virtual. Dentro de nuestras bibliotecas también se encuentran espacios dedicados a la creación e innovación, como el Makerspace y laboratorios digitales.



Bibliotecas UC posee una de las colecciones de mayor relevancia en el país, apoyando así el proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación de distintas carreras y disciplinas.

### En cifras

Más de 1,4 millones de volúmenes impresos de libros, revistas, películas, videojuegos, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos y afiches, entre otros. Más de 600 mil títulos electrónicos y 258 bases de datos.

### Nuestros servicios

- **Buscador**

Encuentra recursos de información impresos, multimedia y digitales. En el caso de los recursos físicos, permite consultar la disponibilidad para préstamo, ver la fecha de vencimiento de estos y reservarlos si es necesario. Los préstamos pueden ser renovados a través de la misma plataforma. Para los recursos digitales o electrónicos, se ofrece la funcionalidad de visualizarlos a texto completo y descargarlos cuando los derechos de autor lo permiten. <https://bibliotecas.uc.cl/>

- **Talleres y asesorías**

Bibliotecólogas y bibliotecólogos otorgan ayuda especializada por disciplina y dictan talleres de desarrollo de competencias informacionales y digitales dirigidos a estudiantes, docentes e investigadoras/es de distintas unidades académicas. Además, se entrega el servicio de apoyo a la investigación y publicación académica, proporcionando indicadores de desempeño científico y potenciando buenas prácticas. [Calendario de talleres](#).

- **Guías Temáticas**

Ofrecen recursos de información especializados por carrera que contribuyen al desarrollo de competencias como la búsqueda de información y evaluación de fuentes de información, entre otros. <https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/>

- **Repositorio UC**

El Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile reúne y preserva la producción académica y de investigación que se genera en la Universidad, proporcionando visibilidad y acceso abierto a las publicaciones pertenecientes a los miembros de la Comunidad UC. <https://repositorio.uc.cl/>

- **Catálogo Patrimonial**

Un espacio que busca visibilizar el Patrimonio Cultural UC a través de las colecciones, que forman parte del acervo cultural, histórico y patrimonial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://archivospatrimoniales.uc.cl/>

- **Biblioteca Escolar Futuro (BEF)**

Programa que pertenece al Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuyo objetivo es participar activamente en el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes de todo el país, a través de la creación de bibliotecas escolares y la generación de espacios donde se desarrollen actividades culturales y académicas dirigidas a los(as) estudiantes y a su entorno: familias, profesores y mediadores de lectura. Existen espacios dedicados especialmente a la colección BEF en la Biblioteca Campus Oriente, Biblioteca San Joaquín, Biblioteca Biomédica, Biblioteca Lo Contador y Biblioteca Gabriela Mistral (Campus Villarrica UC). <https://bibliotecaescolarfuturo.uc.cl/>



## J. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, estudiantes y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web <https://www.uc.cl/>, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica.

En Mi Portal UC el(la) estudiante puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio general acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material, guías de estudio y correo electrónico de profesores y compañeros.

## K. ORIENTACIÓN A LOS Y LAS POSTULANTES

Durante los días 5, 6 y 7 de enero de 2026 podrás participar de la Feria de Orientación y Postulación UC, que se realizará en el campus Casa Central, ubicado en Av. Libertador General Bernardo O'Higgins 340, Santiago.

En este evento encontrarás orientación de nuestro equipo de embajadores y embajadoras UC, quienes son estudiantes especialmente capacitados y de nuestros profesionales: podrás simular con tus puntajes de manera asistida, resolver dudas sobre el proceso de postulación, conocer las vías de admisión, las alternativas de financiamiento de la Universidad y mucho más. Además, en la feria podrás conversar con estudiantes de pregrado de las 70 carreras disponibles para ti en esta admisión 2026.

Quienes vivan fuera de Santiago o no puedan asistir de manera presencial durante los días de la feria, tendrán la oportunidad de comunicarse con la Mesa de Ayuda virtual que atenderá durante todo el proceso de postulación y matrícula, vía telefónica y digital. Podrán contactarse al teléfono 600 088 0028. También enviar las consultas a las redes sociales de [@admisionuc](https://www.instagram.com/admisionuc) y revisar información del proceso en el sitio web [admission.uc.cl](https://admission.uc.cl)





Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pone a disposición de sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

## 1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

### 1.1. PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Beneficio de asignación automática que corresponde a la exención total o parcial del Arancel de la Carrera y que se asigna a estudiantes que han obtenido puntajes destacados en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES). Además, las y los estudiantes recibirán una Beca de Alimentación PUCV (beneficio incompatible con la Beca de Alimentación para Educación Superior que asigna JUNAEB).

La renovación del Premio al Ingreso Destacado es anual, requiere la aprobación de un 100% de las asignaturas inscritas en el año académico y mantener matrícula en la misma carrera que dio origen al beneficio.

El beneficio se aplica de forma automática, de acuerdo a los siguientes criterios:

Primer Grupo: 100% de exención del Arancel Anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) igual o mayor a 890 puntos.

Segundo Grupo: 50% de exención de arancel anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 850 y 889 puntos.

Si las y los estudiantes obtienen una Beca Ministerial para el pago de su arancel, el Premio al Ingreso Destacado será complementario a ese beneficio fiscal, cubriendo la diferencia hasta alcanzar el porcentaje que corresponda.

## 2. CRÉDITOS EDUCATIVOS

Las y los estudiantes pueden acceder a Crédito con Garantía Estatal y/o a Fondo Solidario de Crédito Universitario, en el caso de que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera.

## 3. BENEFICIO DE GRATUIDAD

Las y los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que pertenezcan a los seis primeros deciles de menores ingresos, pueden acceder al Beneficio de Gratuidad, previa postulación a las ayudas que asigna el MINEDUC.

## 4. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

La o el estudiante con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por JUNAEB: Beca de Almuerzo, Beca de Estudio, Beca de Residencia, Beca de Mantención Excelencia, Beca Estudiantes Madres y Padres. Adicionalmente, las y los estudiantes pueden acceder a becas de apoyo con financiamiento externo: Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil y Beca Fundación Sara Braun.

### 4.1. BECA DE MANTENCIÓN EXCELENCIA

Aporte monetario mensual para apoyar gastos de mantención de estudiantes de primer año, que provengan de una región distinta a la de Valparaíso y que hayan obtenido el Beneficio de Gratuidad. Se asignará entre los estudiantes que hayan obtenido un puntaje promedio PAES (Competencia Matemáticas y Competencia Lectora) igual o mayor a 850 puntos. El monto de la beca corresponde a \$130.000 mensuales, de marzo a diciembre. Su renovación es anual y requiere la aprobación del 100% de las asignaturas inscritas en el período académico correspondiente, y se extiende por el período oficial de duración de la carrera.

## 5. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o la madre (biológico o adoptivo) informado como apoderado sustentador, en el momento de la matrícula, a través de la Declaración de Seguro Estudiantil. Este beneficio se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

## 6. BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales que entregan atención integral a los estudiantes por medio del Servicio Social, en orientación, acompañamiento y derivación oportuna a beneficios internos y externos; así como por medio del servicio médico estudiantil que otorga atenciones de medicina general, obstetricia, nutrición, fonoaudiología, psiquiatría, psicología, educación especial y orientación vocacional; además, de disponer de una serie de convenios y redes de colaboración con otras instituciones para atención especializada. La atención integral de los y las estudiantes está enfocada en fortalecer sus habilidades y aportar a mejorar sus condiciones para una mejor trayectoria académica y experiencia universitaria.

Mayor información en [www.daepucv.cl](http://www.daepucv.cl) / Instagram: @daepucv

## 7. VIDA UNIVERSITARIA

### 7.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Pastoral de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) es un espacio que promueve el encuentro entre la fe y la cultura, integrando la vida espiritual con las realidades sociales y culturales del entorno universitario y regional.

En coherencia con la identidad católica de la Universidad, la Pastoral contribuye al fortalecimiento de la misión institucional, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes y de toda la comunidad universitaria. Su propósito es acompañar los procesos formativos, espirituales y comunitarios que orientan a las personas hacia el compromiso con el bien común.



A través de diversos programas, espacios de formación y voluntariados, la Pastoral ofrece oportunidades para que los estudiantes transformen su fe en acción, participando en iniciativas vinculadas al cuidado socioambiental, la inclusión de personas con discapacidad y neurodivergencia, el acompañamiento a personas mayores y las misiones de invierno y verano desarrolladas junto a comunidades parroquiales de la región.

Desde su dimensión formativa, la Pastoral impulsa el liderazgo universitario comprometido, fomentando el espíritu de servicio, la solidaridad y la responsabilidad social inspirada en el Evangelio. En sus actividades, se promueve el diálogo interdisciplinario y el trabajo colaborativo, generando espacios donde estudiantes, académicos y funcionarios pueden compartir experiencias, reflexionar y construir comunidad en un ambiente de acogida y respeto.

La Pastoral PUCV está presente en los distintos campus de la Universidad —Casa Central, Sausalito, Curauma, IBC y Recreo—, acompañando a quienes desean integrar la fe, la cultura y el compromiso con el bien común.

**Síguenos en redes sociales para más información:**

Instagram: @PastoralPUCV | Facebook: PastoralPUCV | Correo: [pastoral@pucv.cl](mailto:pastoral@pucv.cl)

## 7.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de las y los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión y del desarrollo estudiantil para favorecer su formación integral.

**TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL:** Impartidos cada semestre, la Universidad ofrece una variada oferta de talleres, capacitaciones y cursos: Coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral son algunos de ellos.

**EVENTOS ESTUDIANTILES:** Se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria a través del acceso a bienes e intervenciones culturales: Encuentro al atardecer, programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, semana de la cultura, concursos artísticos, entre otros.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO:** Se coordinan y apoyan numerosas iniciativas de voluntariado que fomentan el ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria entre los estudiantes. Se asignan recursos a iniciativas que promuevan aprendizajes participativos con las comunidades intervenidas y se coordinan actividades medioambientales.

**CALIDAD DE VIDA:** Se fomenta el bienestar biopsicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del uso de drogas y alcohol, y alimentación saludable. Los estudiantes pueden participar de diversas redes de voluntarios (CONVIDA, ALERTA, PROMUEVE) e intervenir con acciones socioeducativas en la comunidad universitaria. En este ámbito la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una Institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

**FONDOS CONCURSABLES. PROGRAMA CON TUS IDEAS UNIVERSIDAD VIVA:** Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar sus ideas e iniciativas, la Universidad dispone de un programa de Fondos Concursables que entrega financiamiento y apoyo profesional a los grupos estudiantiles, estos fondos son: Fondo CONFÍA: Ámbitos de cultura, medioambiente, recreación, pastoral y de extensión académica. Fondo de ACCIÓN SOCIAL: Fomenta la constitución de redes de voluntarios e intervenciones que promueven la responsabilidad social universitaria. Fondo RED DE DOCENTES: Fortalece los vínculos entre



profesores y estudiantes a través de la realización de actividades conjuntas en espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia. Fondo VIVE SALUD: Apoya proyectos que desarrollan los ámbitos de la salud y calidad de vida, la recreación y buen uso del tiempo libre, la prevención y la promoción del buen trato.

### 7.3. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso promueve el bienestar humano e integral de su estudiantado mediante programas gratuitos de actividad física, deporte y vida saludable gestionados por la Dirección de Deportes y Actividad Física (DIDAF).

**Deporte de Participación (talleres, recreativo y masivo).** Su objetivo es ampliar el acceso al deporte como experiencia formativa y comunitaria, favoreciendo la adherencia sostenida a la práctica físico-deportiva y la convivencia universitaria. Su quehacer comprende la implementación anual de talleres y clases dirigidas de distintos niveles, entre otros, vóleibol, básquetbol, futsal, escalada, judo, jiu-jitsu, balonmano, cheerleading y tenis junto con iniciativas masivas como la Copa PUCV-DIDAF inter-carreras y actividades recreativas abiertas con comunidades internas y externas a la PUCV. La participación es gratuita, con inscripción simple y horarios matutinos y vespertinos para facilitar el acceso; adicionalmente, se ofrece el préstamo gratuito de recintos deportivos en horarios establecidos. El área brinda también orientación sobre procedimientos institucionales (seguro, normativa y uso de recintos) para un desenvolvimiento seguro y adecuado en las actividades.

**Actividad Física y Bienestar Humano.** Su objetivo es contribuir al bienestar integral del estudiantado, fortaleciendo la condición física, la salud mental y la gestión del tiempo mediante talleres anuales de actividad física dirigida y experiencias breves, masivas, seguras y de fácil acceso. Su quehacer comprende programas y campañas de vida saludable; clases dirigidas (yoga, pilates, bailes, samba, kpop, zumba, meditación, entrenamiento funcional, cross training y musculación entre otros.); activaciones en campus; acciones formativas de autocuidado; y orientación sobre procedimientos institucionales (seguro, normativa y uso de recintos). Todo lo anterior se articula con unidades académicas y de apoyo, así como con entidades externas en colaboración con la PUCV, para compatibilizar la práctica con la carga de estudios.

**Deporte de Representación.** Su objetivo es fortalecer el rendimiento y la proyección competitiva de las selecciones universitarias, promoviendo liderazgo, excelencia y sentido de pertenencia institucional. Su quehacer considera la postulación de estudiantes con trayectoria deportiva para integrar selecciones en más de 15 disciplinas (ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, futsal, halterofilia, natación, rugby seven masculino, taekwondo, tenis, tenis de mesa y vóleibol), con entrenamientos regulares y representación de la PUCV en competencias regionales, nacionales e internacionales, además de facilidades académicas, seguro deportivo complementario y orientación sobre procedimientos institucionales (seguro, normativa y uso de recintos).

**Infraestructura y acceso.** La Universidad dispone de salas fitness y de actividades dirigidas, muros de escalada, gimnasio techado y canchas exteriores, además de convenios con recintos externos para entrenamientos y eventos. El acceso a programas y recintos se gestiona mediante inscripción en línea y credencial universitaria vigente.

**Acompañamiento y orientación.** La DIDAF entrega información y orientación sobre normativa deportiva estudiantil, procedimientos de seguro, participación en campeonatos y articulación con unidades académicas para compatibilizar estudios y entrenamiento.

**Contacto y más información.** Programación, inscripciones y requisitos se publican en el portal de estudiantes y en redes oficiales de Deportes PUCV.



Sitio web: [estudiantespucv.cl/deportes-pucv/](http://estudiantespucv.cl/deportes-pucv/)

Correo: [didaf@pucv.cl](mailto:didaf@pucv.cl)

Instagram: **Deportes PUCV**

#### 7.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV, desde hace más de treinta años ha venido progresiva y sistemáticamente trabajando en el fortalecimiento de sus Asuntos Internacionales, estableciendo e institucionalizando un cúmulo importante de vínculos con instituciones de educación superior de muy diferentes partes del mundo, permitiendo así, que el aporte del trabajo colaborativo global y comparado sea una fuente invaluable e incommensurable de aporte para el desarrollo, crecimiento y proyección de la Institución.

Este 2025, más de 520 estudiantes visitaron la PUCV y más de 300 alumnos PUCV salieron a realizar alguna actividad en el extranjero, aportando a la internacionalización de la universidad.

#### Protocolo de Becas para el Apoyo a la Internacionalización del Pregrado (PAIP)

El apoyo a la internacionalización del pregrado (PAIP-PUCV) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, tiene por objetivo contribuir al intercambio académico de los estudiantes de los programas de pregrado, tanto en Chile como en el extranjero, y aportar a que una mayor cantidad de alumnos se acerquen a la posibilidad de desarrollarse como ciudadanos de un mundo globalizado, atendiendo así los lineamientos contenidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, el Modelo Educativo PUCV y el Programa de Gobierno Universitario (todos elaborados y confeccionados con una alta participación de los distintos públicos de interés).

Para las y los estudiantes PUCV a la movilidad estudiantil Outgoing, la Universidad ha implementado un fondo de becas que considera diferentes criterios (por ejemplo, socioeconómicos, académicos, entre otros), cuyo propósito es complementar los recursos que el alumno(a) se procura.

#### International Academic Programs

Las International Academic Study Tours (IAST) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, tiene por objetivo promover el intercambio académico de los estudiantes de los programas de pregrado y aportar a que una mayor cantidad de alumnos se acerquen a la posibilidad de desarrollarse como ciudadanos glocales, atendiendo así los lineamientos contenidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.

Así, cada IAST está compuesta por un grupo de estudiantes de diferentes unidades académicas, acompañados por un profesor PUCV, quienes visitan una universidad extranjera por un periodo corto para participar de actividades bajo la concepción de aula abierta (académicas, sociales, deportivas, diplomáticas, entre otras), de forma tal que importe una profunda inmersión cultural en el país de destino.

El 2025 se realizarán 6 pasantías a Argentina, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Canadá y México, visitando 6 universidades y completando un grupo de 130 alumnos y 9 profesores/funcionarios acompañantes.

#### PUCV2English - Segundo Ciclo de Inglés

La DGAI ha iniciado la formulación de la iniciativa Segundo Ciclo de inglés, consistente en continuidad de estudio del idioma inglés, para proporcionar a los estudiantes, profesores y funcionarios, con interés y/o potencialidad de intercambio, mayores y mejores herramientas



lingüísticas. Cabe consignar, que este Programa es 100% gratuito para los participantes y corresponde al trabajo conjunto DGAI-PILE; este 2025 tuvo su segunda versión. Mayor información en: [dgai@pucv.cl](mailto:dgai@pucv.cl)

## 7.5. BIBLIOTECAS PUCV

El Sistema de Biblioteca de la PUCV colabora activamente en los procesos de formación, aprendizaje e investigación de la comunidad universitaria. Ofrece servicios de calidad y acceso a recursos de información físicos y digitales que apoyan el estudio en diversas áreas del conocimiento, siempre alineados con el modelo educativo y a las necesidades de nuestros estudiantes.

Está formado por 15 bibliotecas que ofrecen cerca de 2.000 puestos de estudio distribuidos en más de 7.000 mt<sup>2</sup>, con espacios físicos y digitales accesibles, confortables, dinámicos, flexibles, tecnológicos, donde se promueve el estudio colaborativo e inclusivo. Bibliotecas PUCV brinda acceso a más de 370 mil volúmenes monográficos impresos y a una gran cantidad de recursos de aprendizaje con acceso digital.

Nuestras instalaciones son: Biblioteca Abierta de Curauma (biblioteca universitaria abierta a la comunidad que posee espacios destinados a la gestión de eventos artístico-culturales); Biblioteca de Ingeniería, Biblioteca de Filosofía y Educación, Biblioteca Monseñor Gimpert; y las Bibliotecas de: Agronomía, Alimentos, Arquitectura, Arte, Derecho, Historia, Industria Creativa, Matemática, Mecánica, Negocios y Economía, y Teología, todas con acceso a la red WiFi de la Universidad..

Además de la colección y los espacios, cuenta con servicios como la Biblioteca Virtual que da acceso a más de 351 millones de documentos y el Catálogo Integrado online de recursos bibliográficos, A ello se suman las bases de datos multidisciplinarias Scopus y Web of Science (las principales base de datos exhaustivas con análisis de citación a nivel mundial), además de una serie de bases de datos especializadas como: JSTOR, IEEEXplore, MathSciNet, Naxos Music Library, ScienceDirect, Wiley Library Online, Oxford Journals Online, Springer Nature, American Chemical Society, Annual Reviews y una serie de bases de datos jurídicas como Thomson Westlaw y Proview, Tirant Law, vLex, Hein Online, entre otras. Todas las publicaciones electrónicas suscritas y de acceso abierto pueden ser consultadas por medio de la plataforma EBSCOhost, que en la actualidad alberga más de 350 mil títulos, incluyendo libros, revistas científicas y académicas. Nuestra colección, tanto física como digital, se encuentra disponible por medio del descubridor de información Ebsco Discovery Service, y puede ser consultada desde cualquier dispositivo tanto fuera o dentro de los campus accediendo a nuestro sitio web en <https://biblioteca.pucv.cl>.

Asimismo, disponemos de una serie de servicios de acceso a distancia que permiten ampliar las necesidades de información y aprendizaje de nuestros estudiantes, facilitando la comunicación y fortaleciendo el apoyo en sus actividades. Entre estos podemos destacar: servicio de chat apoyado por IA, referencia especializada, boletines informativos en formato digital, talleres y tutorías personalizadas, a los cuales se puede acceder desde cualquier lugar y dispositivo. Nuestras líneas formativas se enfocan en la alfabetización informacional y académica, específicamente en búsqueda, gestión y referencia de información confiable y habilidades de comunicación, lectura, escritura y oralidad en contextos académico-científicos, así como también integridad académica, sistematización de fuentes de información y uso ético de herramientas de inteligencia artificial.

## 7.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

### a) AULA VIRTUAL

El Aula Virtual es un entorno virtual de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad, el cual está desarrollado sobre las más avanzadas tecnologías y estándares internacionales. Se presenta como una plataforma educativa que otorga un apoyo fundamental a la docencia universitaria presencial, semipresencial y virtual, promoviendo el desarrollo de



innovadoras estrategias didácticas por parte de las y los docentes, a fin de propiciar un aprendizaje activo y colaborativo entre estudiantes. El espacio otorgado por este entorno virtual permite que docentes, ayudantes y estudiantes puedan comunicarse e interactuar sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio, convirtiéndose en una excelente herramienta asincrónica de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo a estudiantes avanzar hacia una formación de calidad y de excelencia, al utilizar las tecnologías digitales en su propio aprendizaje.

Para mayor información visita <https://aulavirtual.pucv.cl>.

Consultas al correo: [aula.virtual@pucv.cl](mailto:aula.virtual@pucv.cl)

## b) TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

**Navegador Académico:** Sistema de Gestión Académica destinado a facilitar la vida universitaria de la Comunidad PUCV, mediante la provisión en línea de los principales servicios de apoyo que demandan las y los estudiantes durante su permanencia en la Universidad y, una vez finalizada su carrera, en su calidad de Alumni. El Navegador Académico permite, entre sus principales funcionalidades, la inscripción de asignaturas, matrícula, registro de calificaciones, acceso a horarios de clases, acreditación de antecedentes socioeconómicos, obtención de certificados, acceso a las Aulas Virtuales, pagos en línea, así como acceso a información relevante de apoyo a la toma de decisiones del estudiante en materias académicas.

**Aplicación móvil “Ser PUCV”:** Aplicación mediante la cual las y los alumnos de la universidad podrán acceder al aula virtual, revisar los cursos inscritos, ver en detalle los horarios (sesiones) de sus cursos, obtener certificado de alumnos regular activo, usarla como credencial institucional y recibir notificaciones, entre otras funciones. Actualmente la aplicación está disponible para ser usada en dispositivos móviles con sistema operativo IOS, Android y Huawei.

**Correo Electrónico Institucional:** Medio a través del cual los alumnos recibirán las comunicaciones oficiales de la Universidad, opera bajo tecnología Google Workspace, y brinda una serie de herramientas que apoyarán el proceso formativo del estudiante. Esta plataforma provee un conjunto de aplicaciones como hojas de cálculo, editor de documentos, mensajería instantánea, videoconferencia, entre otras, que les permiten a nuestros alumnos trabajar colaborativamente con sus compañeros y profesores, desde cualquier dispositivo conectado a Internet (PC, Smartphone, Tablet, etc.).

**Software Educativo:** La Universidad mantiene valiosos convenios con importantes casas de software, para proveer al alumno herramientas tecnológicas de última generación en apoyo a su proceso de aprendizaje. Entre ellos, destacan:

- **AWS – EDUCATE:** Programa de Amazon Web Services (AWS) que provee al alumno de una completa plataforma de acceso gratuito a la infraestructura en Nube de AWS y de un portal académico, con rutas profesionales de aprendizaje y contenidos educativos;
- **Software MICROSOFT:** Al ser alumno de nuestra Universidad se dispone gratuitamente de una gran cantidad de software Microsoft tanto para uso vía web como para descargar a su computador;
- **Matlab:** Software matemático, líder mundial, que entrega una plataforma para la Enseñanza y la Investigación en proyectos tecnológicos en las áreas de ingeniería, ciencias, economía o finanzas, entre otros, y disponible en varias Unidades Académicas de la Universidad;
- **Autodesk:** Nuestra Universidad dispone de las facilidades académicas que entrega Autodesk, que permiten descargar y utilizar softwares de arquitectura, ingeniería y construcción de clase mundial, para apoyar el aprendizaje del alumno;
- **SIMIO:** Software de modelización, simulación y animación 3D de flujos de procesos, basado en un enfoque mixto que combina objetos y procedimientos para producir modelos de comportamiento de sistemas logísticos, industriales y de servicios.



- *Suite de Adobe:* Conjunto de aplicaciones creativas, servicios en la nube y recursos para diseño gráfico, edición de video, diseño web, fotografía y más, como apoyo a diversas unidades académicas orientadas al diseño.

En complemento al software anterior provisto centralmente por la Universidad, cada Unidad Académica dispone de programas computacionales propios de cada especialidad, destinados a apoyar el aprendizaje del alumno.

Entre los softwares vigentes, podemos mencionar los siguientes:

- Atlas.ti: Software de análisis cualitativo que permite organizar y analizar datos no numéricos, como entrevistas, documentos, imágenes o videos. Facilita el análisis de datos de entrevista, y es utilizado principalmente por la Escuela de Periodismo
- SPSS: Herramienta estadística que permite realizar análisis cuantitativos avanzados de datos. Utilizado en Unidades Académicas que gestionan grandes cantidades de datos.
- Canva: Plataforma de diseño gráfico en línea que permite crear presentaciones, infografías, carteles y más, de manera sencilla. Utilizado en las carreras con enfoque al diseño.
- Zoom: Herramienta de videoconferencias que permite reuniones virtuales, clases en línea y webinars. Ampliamente utilizada en diplomados, magísteres, cursos, eventos, y en contingencias que requieren de la virtualidad.
- Rhino: Software de modelado 3D utilizado en diseño industrial, arquitectura, y animación. Utilizado por la Escuela de Arquitectura y Diseño
- Unity: Motor de desarrollo de videojuegos y entornos interactivos en 2D y 3D, utilizado en las carreras de Industrias creativas.
- Protools: Estación de trabajo de audio digital usada profesionalmente para grabación, edición y mezcla de sonido, para carreras que requieren de grabación y gestión de sonidos.
- Cubase: Herramienta para la composición, grabación, edición y mezcla de música. Está orientado a Carreras de Industrias Creativas y al Instituto de Música.
- Visual Studio: Entorno de Desarrollo Integrado (IDE) de Microsoft, que funciona como una caja de herramientas completa para que los programadores escriban, prueben y depuren todo tipo de aplicaciones, desde sitios web hasta software de escritorio. Permite a los desarrolladores simplificar y acelerar el proceso de transformar una idea en un producto de software funcional.
- Reaper: Es una Estación de Trabajo de Audio Digital (DAW) completa que convierte tu PC en un estudio de grabación, permitiendo grabar, editar, mezclar y masterizar audio y música de manera profesional

**Conexión Wi-Fi:** Señal inalámbrica presente en todas las sedes de la Universidad. Sus señales están disponibles en diferentes espacios de uso por los alumnos como Bibliotecas, Cafeterías, casinos, salas de clases, entre otros, lo que les permite acceder a internet desde diferentes dispositivos. Actualmente la PUCV cuenta con la red eduroam que se utiliza a nivel internacional y también en diversas instituciones de educación superior de nuestro país, lo que permitirá mejorar la experiencia de conexión y navegación de toda nuestra Comunidad PUCV, ya que facilita el acceso a la red permitiendo conectarse a Internet en cada institución adherida a ella, ya sea dentro de Chile como también en el extranjero.

#### **Tecnologías en las Salas de Clase:**

- **Salas básicas:** Todas las salas de clase de la Universidad cuentan con una computadora para uso del profesor, conectado a Internet y a uno o más proyectores multimedia. Gran parte de estas aulas cuenta con señal WiFi dedicada.



- **Salas Híbridas:** La Universidad ha dispuesto en todos sus Campus las denominadas Salas Híbridas que, mediante el uso de tecnología de video conferencia, permiten simultáneamente conducir clases presenciales y virtuales para alumnos que se encuentran físicamente en el Aula como aquellos que están en sus hogares.
- **Laboratorios Computacionales:** Prácticamente todos los Campus de nuestra Universidad, disponen de laboratorios computacionales al servicio de nuestros alumnos para potenciar su experiencia académica.
- **Aulas de Aprendizaje Activo (A3):** Los Campus de mayor tamaño cuentan con las innovadoras Aulas de Aprendizaje Activo que, apoyadas en tecnologías de vanguardia, permiten conducir clases en que tú, como alumno, eres el protagonista de tu aprendizaje.
- **Salas y laboratorios de Idioma:** Finalmente, los Campus con mayor masividad de alumnos cuentan tanto con Salas habilitadas con mobiliarios y tecnologías especialmente diseñadas para la enseñanza del inglés, como con Laboratorios para su aprendizaje autónomo, implementados con estaciones de trabajo individuales, computadores y audífonos.

Mayor información en <http://dsic.pucv.cl/>

## 7.7. APOYO AL APRENDIZAJE

El estudiantado de primer año de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso participa en un proceso de caracterización inicial, el cual contempla la aplicación de diversas pruebas y test orientados a conocer las competencias académicas de ingreso y los principales rasgos psicoeducativos de quienes se incorporan a nuestra institución.

Apartir de los resultados obtenidos en dicha caracterización, se convoca al estudiantado a participar en programas de apoyo al aprendizaje, cuyo propósito es fortalecer el desarrollo académico del estudiantado de pregrado, promoviendo la autonomía en el aprendizaje, la apropiación de herramientas cognitivas y metacognitivas, y la construcción de trayectorias formativas sostenidas que favorezcan la progresión y la permanencia.

Asimismo, se invita a participar a estudiantes identificados a través del sistema de alerta temprana de la Universidad, como también a aquellos que deseen inscribirse de manera voluntaria en alguna de las instancias ofrecidas.

Durante el periodo lectivo, se implementan actividades de inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar, a través de dos programas principales:

a) Programa de Acompañamiento Académico

Este programa se desarrolla de manera sistemática a lo largo del semestre y busca que los y las estudiantes apliquen estrategias y técnicas de aprendizaje en torno a los contenidos de sus asignaturas. Considera dos líneas de acción:

- Acompañamiento académico mediante tutorías pares.
- Acompañamiento académico en ciencias básicas (matemática, química y física).

Adicionalmente, se presta el servicio de mentorías académicas a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, para estudiantes identificados con matrícula de ingreso por el Programa de Acceso a la Educación Superior.

b) Programa de Apoyo Académico

Este programa contempla la realización de talleres en estrategias de aprendizaje, orientados a fortalecer el autoaprendizaje, junto con repasos de contenidos destinados a preparar evaluaciones y exámenes.



## 7.8. INCLUSIÓN

En el ejercicio de su Misión, la Educación Inclusiva en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de la Dirección de Inclusión, reconoce la diversidad y se preocupa de generar contextos educativos que propicien el logro de los aprendizajes. Posibilita la participación de todas y todos los estudiantes en los procesos educativos con igualdad de oportunidades, derribando aquellas barreras que pudieran poner a algunos grupos en desventaja, al limitar su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje y sus oportunidades de desarrollo. Para ello se diseñan, coordinan e implementan programas educativos y académicos que ponen en práctica una política institucional de equidad e inclusión, incorporando el apoyo y acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, discapacidad, con algún tipo de condición, la incorporación del talento académico y de la dimensión intercultural. Se desarrollan programas de acceso, acompañamiento, permanencia y participación a la educación superior.

### Programas de Acceso:

**Programa PACE:** Tiene como objetivo general asegurar la preparación de estudiantes de sectores vulnerables de tercero (3º) y cuarto (4º) año de educación media de los establecimientos designados para participar del Programa, y el acceso y acompañamiento de los estudiantes PACE que resulten habilitados y que se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior en convenio, con miras a lograr la titulación de estos.

**Programa Propedéutico:** Busca promover el acceso a la Universidad y fortalecer la experiencia académica de estudiantes de Cuarto Año Medio que presentan un buen rendimiento académico en su etapa escolar, con especial atención a estudiantes provenientes de contextos socioeconómicos vulnerables.

**Talento Académico BETA-PUCV:** Programa de enriquecimiento extracurricular, paralelo y complementario a la educación formal, tiene como finalidad propiciar un contexto educativo diverso y de calidad, que contribuya a fortalecer las destrezas de pensamiento superior, conocimientos y comportamientos prosociales en niños/as y jóvenes con alta capacidad, provenientes preferentemente de sectores socioeconómicos vulnerables de la región de Valparaíso, favoreciendo la expresión de su talento académico.

### Programas de Acompañamiento:

**EsD:** El programa PUCV Inclusiva entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de discapacidad (EsD) o con algún tipo de condición. Se cuenta con un centro de recursos con equipamiento tecnológico que apoya focalizadamente a este grupo de estudiantes.

**Programas de Acompañamiento académico:** Se desarrolla un programa de acompañamiento académico y biopsicosocial a estudiantes que ingresan por vía programas de admisión especial, para contribuir a su trayectoria académica, su permanencia y egreso.

**Interculturalidad:** Se implementan estrategias y acciones para contribuir a la inserción, trayectoria académica, permanencia y egreso de los estudiantes provenientes de contextos étnico-culturales diversos. Se promueve la inclusión social, favoreciendo relaciones simétrica/horizontales en la comunidad, desde el conocimiento y valoración que se posibilita en el encuentro con alteridad entre personas de distintas culturas.

**Programa REDIL:** Programa red de inclusión laboral, es un programa de acompañamiento que brinda espacios de desarrollo de habilidades y competencias para abordar el proceso de inserción laboral a estudiantes con discapacidad y población migrante. Desarrolla talleres y charlas para promover sus habilidades sociales y fortalecer sus habilidades para enfrentar procesos de **entrevistas y postulación a espacios laborales.**



**Programa de Excelencia Universitaria:** Núcleo de Estudiantes con Alta Capacidad es una iniciativa institucional de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) orientada a reconocer, acompañar y potenciar a estudiantes de pregrado con altas capacidades intelectuales y académicas, contribuyendo a su desarrollo integral y al fortalecimiento de su liderazgo, creatividad e impacto social. El programa tiene como propósito formar capital humano avanzado y futuros líderes capaces de impulsar la innovación científica, tecnológica y cultural al servicio del país.

### 7.9. EQUIDAD Y DIVERSIDAD DE GENERO

La Dirección de Equidad de Género es la unidad responsable de implementar las directrices de cambio establecidas en la Política de Equidad de Género de la PUCV, con el propósito de abordar las desigualdades existentes por razones de género. En este marco, le corresponde orientar, sensibilizar y articular acciones y sentidos de las distintas unidades, direcciones y estamentos universitarios, con el fin de avanzar hacia la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas de desarrollo de la Universidad.

Asimismo, la Dirección tiene la misión de incorporar la perspectiva de género en la formación de pregrado y posgrado, y de garantizar entornos universitarios libres de violencia, acoso y discriminación. Su quehacer no se limita al cumplimiento formal de la política, sino que busca impulsar un proceso de transformación cultural profunda, promoviendo relaciones más equitativas, inclusivas y respetuosas dentro de la comunidad universitaria. Para ello:

- Desarrolla estrategias de inducción, difusión, sensibilización y formación con convocatorias abiertas a la participación del estudiantado.
- Desarrolla el Programa Diversidad de Género que tiene por objetivo otorgar acompañamiento y orientación a estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que activen o hayan activado el Protocolo de Uso y Reconocimiento de Nombre Social y/o Cambio de Nombre y Sexo Registral. Estos apoyos corresponden a las áreas socioeconómica y psicoeducativa para facilitar el bienestar estudiantil por medio de atenciones y derivaciones prioritarias en los ámbitos referidos.

Contacto:

Teléfono: 32 227 3265 - 32 227 3266

Correo electrónico: [dir.equidadgenero@pucv.cl](mailto:dir.equidadgenero@pucv.cl)

**MAYORES INFORMACIONES**  
**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO**  
<http://www.pucv.cl>

CONSULTAS  
**DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL**

Instagram: admisionpucv

e-mail: [difusion@pucv.cl](mailto:difusion@pucv.cl)

Teléfono: 32 227 32 80 / 600 626 78 28

**DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES**

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.

e-mail: [admision@pucv.cl](mailto:admision@pucv.cl)

Instagram: dpd\_pucv

<http://dpd.pucv.cl/>

Teléfonos: 32 237 2705 – 32 237 2707



## La UAcademia te apoya: becas y servicios para tu educación

En la UAcademia entendemos que dedicarte a tus estudios requiere contar con apoyo concreto. Por eso te ofrecemos:

### Becas y beneficios económicos

- Becas internas exclusivas para estudiantes de la universidad
- Asesoría personalizada para postular y mantener las becas del MINEDUC
- Acompañamiento en todo el proceso de ayuda estudiantil

### Servicios para tu desarrollo integral

- Programa de seguimiento de tu trayectoria académica
- Apoyo coordinado entre distintas áreas de la universidad
- Servicios estudiantiles diseñados para fortalecer tu experiencia universitaria

### ¿Por qué elegirnos?

**Acompañamiento real** en lo económico y académico

**Compromiso con tu éxito** desde el primer día

**Comunidad universitaria** que valora tu desarrollo integral

## I. BECAS INTERNAS

### Beca PAES

Dirigido a estudiantes de ingreso DEMRE con PAES vigente de los 2 últimos años, cuyo puntaje entre las pruebas de competencia lectoras y matemáticas sea el siguiente:

Puntaje Beca

- 800 o más : 100% arancel
- 750-799 : 80% arancel
- 700-749 : 50% arancel
- 650-699 : 20% arancel

El descuento se otorgará el primer año de la carrera por demanda espontánea del estudiante, durante el periodo de matrícula del calendario DEMRE.

Para su renovación será exigible la aprobación del 100% de los créditos inscritos y cursados en el periodo, el descuento será vigente solo para la carrera que da origen al descuento y durante la duración formal de esta.

## Beca grupo familiar

Dirigido a dos o más estudiantes de la misma familia matriculados vigentes en carreras de pregrado en la UAcademia.

El descuento consiste en un 30% de descuento en el arancel anual por grupo familiar. Esto es dicho porcentaje dividido por la cantidad de estudiantes que aplican el descuento (por ejemplo, si se trata de 2 estudiantes del mismo grupo familiar, el descuento contempla un 15% para cada uno. El descuento del 30% no se aplicará a uno solo de ellos).

## Beca primera generación

Dirigida a estudiantes que ingresan y se matriculan en la primera cohorte de una carrera nueva de pregrado de la UAcademia. La beca consiste en un 50% de descuento del arancel de la carrera durante el primer año de estudio; y será posible complementarlas con las becas de arancel Mineduc y/o Crédito con garantía del Estado CAE.

La beca se aplicará al primer año de estudio y será otorgada de forma automática al momento de la matrícula.

## Beca excelencia académica preuniversitaria

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año de una carrera de pregrado, ingreso regular DEMRE; cuyo promedio de notas de enseñanza media completa sea destacado (se considera el promedio de 1ero. a 4to medio).

La beca se aplicará al primer año de estudio, según la siguiente tabla y será otorgada de forma automática al momento de la matrícula.

### NOTA EGRESO BECA

- 6,9-7,0: 80% arancel
- 6,7-6,8: 40% arancel
- 6,5-6,6: 20% arancel

Esta beca será posible complementarla con las becas de arancel Mineduc y/o Crédito con garantía del Estado CAE.

## Beca Permanencia

Dirigida a estudiantes con los mejores promedios durante el año académico y que financien sus estudios con gratuidad.

La beca consistirá en \$ 200.000 anuales (10 cuotas de \$ 20.000 marzo a diciembre). Se debe postular anualmente a esta beca, en los plazos establecidos por la Unidad de Becas y Créditos. No es de renovación automática.

**Máximo de Becas: 100 cupos.**

**Postulaciones:** Unidad Becas y Créditos: [becasycreditos@academia.cl](mailto:becasycreditos@academia.cl)

### Condiciones para postular:

- \* Ser estudiante con beneficio de Gratuidad y encontrarse dentro de los mejores promedios durante el año académico (cálculo del promedio anual considerará 4 decimales).
- \* Encontrarse con estado académico vigente (\*), presentar avance curricular al día de acuerdo con la malla y carrera al término del año académico.



- Para mantener la Beca el estudiante no podrá realizar cambio de Carrera.
- El estudiante deberá estar con matrícula vigente, conforme a los plazos estipulados por la UAcademia.
- La beca se aplica sobre el rendimiento anual.
- La beca se pagará de forma mensual, mediante transferencia directa al estudiante.

**(\*) En caso de suspensión académica, se suspende la entrega de la beca.**

## II. FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Becas Arancel otorgadas por el Ministerio de Educación

Los estudiantes que ingresen a la UAcademia podrán, acceder al financiamiento externo otorgado por el Ministerio de Educación para financiar sus estudios. Conoce el detalle de las becas de arancel que podrás utilizar en la UAcademia.

FINANCIAMIENTO EXTERNO	DETALLE	COBERTURA
<b>Gratuidad</b>	Financiamiento dirigido a estudiantes chilenos, extranjeros con permanencia o residencia y que hayan cursado la enseñanza media completa en Chile, que no posean título anterior y que se matriculen en universidades adscritas al programa de gratuidad	Arancel y matrícula anual
<b>Beca Bicentenario</b>	Dirigida a estudiantes chilenos que se matriculen en universidades con al menos 4 años de acreditación institucional.	100% arancel referencia otorgado por Mineduc
<b>Beca Juan Gómez Millas</b>	Dirigida a estudiantes con rendimiento meritorio que se matriculen en universidades acreditadas	\$1.150.000. del arancel anual
<b>Beca Juan Gómez Millas Extranjeros</b>	Dirigida a estudiantes extranjeros con residencia definitiva o temporal, que hayan cursado la enseñanza media completa en Chile	\$1.150.000. del arancel anual
<b>Beca Hijo de profesionales de la educación</b>	Para hijas e hijos de profesoras/es o asistentes de la educación de enseñanza básica, o media en establecimientos municipales, particular subvencionado o de administración delegada	\$500.000. del arancel anual
<b>Beca Reparación Valech</b>	Dirigido a las personas que se encuentran en el Informe Valech o a una/o de sus hijas/os o nietas/oes en modalidad traspaso	Arancel y matrícula anual (titular) Arancel referencia y matrícula (traspaso)
<b>Beca Excelencia Académica</b>	Estudiantes que pertenezcan al 10% de los mejores egresados enseñanza media, provenientes de establecimientos municipales, particular subvencionado o de administración delegada.	\$1.150.000.-



<b>Crédito con garantía estatal (CAE)</b>	Alternativa de financiamiento que permite a estudiantes financiar una carrera de pregrado en instituciones acreditadas que formen parte del sistema de crédito para estudios superiores.	Arancel referencia otorgado por Mineduc
<b>CONVENIOS Y DESCUENTOS</b>		
<b>ANEF (Agrupación Nacional de empleados fiscales)</b>	Funcionarios afiliados a ANEF, cónyuges o cargas familiares que se matriculen en carreras de pregrado o cualquier plan de estudios que imparta la UAcademia.	100% descuento matrícula 20% descuento arancel anual
<b>Ilustre Municipalidad del Bosque</b>	Funcionarios de la Municipalidad, cónyuges o cargas legales	10% descuento arancel anual
<b>Otros convenios ver en el link</b>	<a href="https://www.academia.cl/admision/convenios-y-descuentos/">https://www.academia.cl/admision/convenios-y-descuentos/</a> <a href="https://www.academia.cl/admision/becas-y-beneficios-para-estudiantes/">https://www.academia.cl/admision/becas-y-beneficios-para-estudiantes/</a>	

### III. SERVICIOS ESTUDIANTILES

#### Sistema de Bibliotecas UAcademia

Proporciona las herramientas de información necesarias para apoyar el quehacer académico e investigativo de la comunidad universitaria.

El Sistema de Bibliotecas se compone por tres bibliotecas físicas dispuestas en las distintas facultades de la Universidad, con una colección de más de 90.000 volúmenes de libros de diversas áreas del conocimiento. Cuenta con espacios de trabajo individual y grupal, como salas para reuniones o estudio.

Todas las dependencias cuentan con WIFI y acceso a dispositivos electrónicos para apoyar el aprendizaje y la docencia, tales como computadores, proyectores, calculadoras científicas, grabadoras, etc.

La colección es de acceso abierto y controlado, puede ser consultada a través del catálogo en línea, llamado Descubridor <https://descubridor.academia.cl/> el que permite buscar en una sola casilla de búsqueda en todos los recursos disponibles.

Se suscribe anualmente a bases de datos de revistas científicas con acceso a más de 27.000 títulos de revistas y 17.000 libros electrónicos. Mediante la página web <https://biblio.academia.cl/> se puede acceder a gran parte de la información de los servicios y recursos disponibles.

Existen dos repositorios institucionales, uno de acceso abierto llamado Biblioteca Digital <https://bibliotecadigital.academia.cl> con más de 5.000 documentos electrónicos en su mayoría tesis y documentos patrimoniales y otro de acceso controlado, con los documentos en PDF de las bibliografías contenidas en los programas de asignatura vigentes, llamado Bibliografías Academia. Anualmente se realizan talleres de alfabetización informacional, y se apoya a los usuarios en la búsqueda de información, uso ético de la información, uso de citas bibliográficas, y gestores bibliográficos.



## Dirección de Géneros y Diversidades (DGD)

La Dirección de Géneros y Diversidades (DGD) forma parte de la Dirección General de Vida Universitaria. Entre los objetivos y funciones de la DGD se encuentran:

- Implementar y monitorear el cumplimiento de la ley 21.369 que regula el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en las Universidades, lo que implica diseñar y elaborar las políticas, y aportar lineamientos a los procesos de transversalización del género en la Academia.
- Acompañar y gestionar la activación de protocolos institucionales en la materia, así como también los que reconozcan la diversidad sexual y la expresión de género. Entre ellos está el Protocolo de Reconocimiento de las Personas Trans, que establece el derecho al cambio de nombre social por identidad de género, el que debes gestionar a través de la DGD.
- Proponer y coordinar acciones de promoción del género y prevención de las violencias, dirigidas a disminuir las brechas de género, aumentar los niveles de inclusión de la diversidad y trabajar por la no discriminación de las mujeres y personas de la comunidad LGBTIQA+, personas trans, queer, diversidades o disidencias sexuales y de género al interior de la comunidad universitaria. En este marco, la DGD es un espacio abierto para apoyar la implementación de ideas de los estudiantes de forma colaborativa.
- Acoger, acompañar y apoyar a personas expuestas a situaciones de acoso sexual, violencia de género y/o discriminación, ya sea que quieran o no quieran denunciar formalmente ante los organismos disciplinarios de la Universidad, pudiendo implementar modelos de justicia restaurativa, diálogos, mediaciones, entre otras estrategias, siempre en previa conversación y acuerdo con quienes acuden a la Dirección. Si la situación lo requiere, la DGD puede ayudarte a gestionar una derivación a centros especializados con enfoque de género, feminista, trans, queer y de derechos humanos.
- Si realizas una denuncia formal por acoso sexual, violencia y discriminación de género, la DGD es el primer paso en la cadena, es decir, es la primera acogida para la toma de testimonio de las personas afectadas. Esto se realiza en un espacio resguardado y confidencial, que busca proteger a quienes denuncian. Cuando el caso lo requiera, la DGD puede acompañar y orientar el proceso de denuncia de quien consulta.
- Además, la DGD gestiona vínculos institucionales y trabajos colaborativos con distintas organizaciones relacionadas con los temas que aborda.

Tenemos toda la disponibilidad para hablar de nuestro trabajo, dialogar y resolver sus inquietudes respecto a temáticas de sexo y género en la Academia y en los contextos universitarios en general.

¡Si tienes cualquier inquietud o quieres hablar de estos temas no dudes escribirnos a nuestro correo electrónico; [direccióngeneros@academia.cl](mailto:direcciongeneros@academia.cl), nuestro Instagram [@direcciongenerosuahc](https://www.instagram.com/direcciongenerosuahc), o buscarnos en nuestras oficinas en los tres Campus, cuyos horarios están en la cuenta de IG y en la página web de la Universidad.

## Ayudas académicas: Centro de Aprendizajes

El Centro de Aprendizajes de la UAcademia constituye un espacio institucional de acompañamiento académico dirigido a todos los estudiantes de programas de pregrado regular diurno y vespertino, programas de prosecución de estudios y postgrado, independiente de su modalidad de cursada. Su finalidad es fortalecer y potenciar trayectorias formativas mediante intervenciones académicas, psicopedagógicas, en materias de inclusión y pedagógicas flexibles, oportunas y centradas en las necesidades de aprendizaje o de enseñanza aprendizaje, promoviendo la autonomía, la pertinencia disciplinar, la inclusión y el desarrollo de competencias transversales.



## MODELO DE ATENCIÓN:

El modelo de atención del Centro de Aprendizajes se caracteriza por su flexibilidad, accesibilidad y enfoque colaborativo. Se ofrece atención en modalidades que responden a la diversidad de situaciones académicas y preferencias de los estudiantes: Pueden ser atenciones presenciales u online; individual o grupal.

Para solicitar apoyo u orientación puedes escribir a [centro.aprendizajes@academia.cl](mailto:centro.aprendizajes@academia.cl)

El centro de Aprendizajes se estructura en diversos programas que se indican a continuación:

**Programa de Acompañamiento Psicopedagógico Académico:** Dirigido a fortalecer estrategias de aprendizaje, técnicas de estudio, autorregulación del aprendizaje, manejo de la ansiedad académica y gestión del tiempo, promoviendo el desarrollo de competencias cognitivas y metacognitivas.

**Programa de Inclusión Académica:** Orienta acciones de apoyo y ajustes razonables para estudiantes en situación de discapacidad y/o neurodivergencia, garantizando accesibilidad física, digital y académica en coherencia con los principios de equidad e inclusión educativa.

**Programa de acompañamiento a Seminarios de Grado:** Entrega asesoría metodológica y orientación académica especializada en procesos de investigación, con énfasis en la planificación, estructuración y desarrollo del trabajo de tesis o proyecto de grado.

**Programa de Acompañamiento a Prácticas Iniciales, Intermedias y Profesionales:** Enfocado en el fortalecimiento de habilidades transversales, ética profesional, comunicación efectiva y preparación para la inserción laboral, articulando la experiencia práctica con el perfil de egreso.

**Programa de Acompañamiento a Prácticas e inserción laboral para estudiantes con Ajustes Razonables:** Ofrece apoyo especializado para garantizar condiciones de igualdad de oportunidades durante los procesos de práctica profesional, en coordinación con los equipos docentes y unidades académicas.

**Programa de Acompañamiento a los Test de Ingreso:** Destinado a estudiantes que requieren reforzar competencias de comprensión lectora y producción escrita, basándose en los resultados de diagnóstico inicial o en brechas detectadas durante el proceso formativo.

**Programa de nivelación de Idioma:** Brinda tutorías y acompañamiento lingüístico para alcanzar o superar el estándar B1+ exigido por la institución, promoviendo la comunicación académica efectiva en lengua extranjera.

**Programa de Acompañamiento a Hitos Evaluativos:** Apoya a los estudiantes que presentan resultados deficitarios en hitos académicos relevantes (bachiller, licenciatura o título profesional), con el objetivo de fortalecer sus competencias y alcanzar el perfil de egreso.

**Programa de Acompañamiento Disciplinar:** Desarrolla tutorías especializadas en asignaturas de alta exigencia, contribuyendo al dominio conceptual y metodológico de contenidos críticos de cada carrera.

**Programa Rutas de Aprendizaje:** Talleres y actividades de convocatoria abierta que promueven el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y la articulación de saberes necesarios para la formación integral y el logro del perfil de egreso.



**Programa Comunidades de Aprendizaje:** Espacio de profundización y exploración académica para estudiantes que desean ampliar sus conocimientos más allá del currículo académico formal, fomentando la colaboración, la investigación y la innovación.

**Programa de Reconocimiento Académico:** Reconoce y visibiliza los logros, avances y compromisos académicos del estudiantado, fortaleciendo la motivación, el sentido de pertenencia y la excelencia académica.

**Programa de Nivelación Temprana:** Implementa un proceso de nivelación intensiva previo al inicio del primer semestre, destinado a nivelar las habilidades, expectativas y conocimientos de los estudiantes de primer año con el perfil de ingreso institucional.

## **Dirección de Asuntos Estudiantiles**

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es un servicio de apoyo institucional de la UAcademia que proporciona apoyos en temáticas específicas como son salud mental, salud física, convivencia y bienestar universitario y participación estudiantil.

Su objetivo es contribuir a la experiencia universitaria del estudiantado, fomentando sus conocimientos, habilidades y actitudes, valorando la diversidad, la integralidad y la creación de vínculos dentro de un espacio de bienestar estudiantil.

### **1.- Unidad de Salud Mental**

El objetivo de la unidad de salud mental DAE es promover el bienestar psicológico de la comunidad estudiantil, agenciendo al estudiantado, mediante un enfoque integral basado en el modelo de salud mental escalonado. Este modelo permite ofrecer diferentes niveles de intervención, desde estrategias promocionales y preventivas hasta atención clínica especializada, según las necesidades de cada persona, de modo que se implique activamente en el proceso de cuidado (autocuidado y co cuidado) de su salud mental.

La unidad cuenta con tres líneas de acción que poseen programas y acciones específicas que van en apoyo del estudiantado.

#### **Línea de acción: Atención especializada:**

- a) Apoyo profesional en intervención en crisis de salud mental.
- b) Acompañamiento psicológico individual del estudiantado.

#### **Línea de acción: Prevención de afecciones de salud mental**

- a) Salas de auto regulación emocional orientadas al uso libre y controlado del estudiantado que presenta afecciones de salud mental. Se cuenta con una sala de auto regulación en cada campus.
- b) Talleres de primeros auxilios psicológicos para la comunidad estudiantil (PAP).
- c) Talleres orientados al estudiantado de nuevo ingreso sobre transición colegio – Universidad.

#### **Línea de acción: Promoción de salud mental**

- a) Ferias de bienestar universitario orientados en temáticas de salud mental y bienestar físico
- b) Actividades recreativas y deportivas para el estudiantado enmarcadas en la semana del bienestar mental y físico denominada “Recréate”.



## 2.- Unidad de Salud Física

El objetivo de esta unidad es promover el bienestar físico de la comunidad estudiantil, por medio del apoyo en la implementación del protocolo de primeros auxilios físicos.

- a) Salas de primeros auxilios físicos: La UAcademia cuenta con salas de primeros auxilios físicos, una en cada sede, para responder a accidentes en los espacios universitarios como de trayecto. A su vez, en esta unidad se proporciona educación y formación comunitaria en temas de primeros auxilios físicos y el protocolo de primeros auxilios físicos de la universidad.
- b) Primeros Auxilios y Prevención de Accidentes: Entregar al estudiantado herramientas básicas para actuar en caso de accidentes (primeros auxilios básicos), así como educar en la importancia de la prevención de las lesiones más frecuentes.
- c) Apoyo en la gestión del seguro estatal de salud para accidentes en los campus y de trayecto del estudiantado en actividades académicas y extra académicas validadas por la universidad.

## 3.- Área Convivencia y Bienestar Universitario:

El objetivo de esta área es contribuir a la convivencia y bienestar en el espacio universitario, por medio de espacios de promoción y formación de la convivencia en sus ámbitos socio relacionales, académicos, comunitarios, institucionales y ciudadanos.

Actualmente, entre las acciones que realiza esta área se encuentran:

- a) Asesoría y orientación a estudiantes en resolución de conflicto: Apoyo al estudiantado en la gestión del conflicto entre pares.
- b) Asesoría y orientación a docentes y directores de carrera en resolución de conflictos: Apoyo a autoridades y docentes en la gestión de los conflictos estudiantiles, tanto dentro como fuera del aula.
- c) Talleres de mediación estudiantil.
- d) Talleres de resolución de conflictos entre pares.
- e) Ferias comunitarias de bienestar universitario.
- f) Talleres de formación y sensibilización para docentes orientados a la cultura del buen trato.

## 4.- Área Participación Estudiantil:

El objetivo de esta área es fomentar una cultura de participación estudiantil, generando espacios de aprendizaje teórico práctico y de sentido de pertenencia del estudiantado, a través de prácticas enfocadas al desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores democráticos y ciudadanos.

El área cuenta con dos líneas de acción que poseen programas y acciones específicas que van en apoyo del estudiantado.

### Línea de acción: Formación en temas de ciudadanía

- a) Programa de formación ciudadana: Se realizan talleres sobre ciudadanía y democracia al estudiantado interesado/a en temas de participación estudiantil.
- b) Acompañamiento de vocerías y representación estudiantil
- c) Asesorías en diseño e implementación de proyectos sociales

### Línea de acción: Promoción de la participación estudiantil

- a) Talleres extraprogramáticos para la comunidad estudiantil de Danza Urbana, Yoga, Teatro Lambe Lambe, Fotografía, Ajedrez. Estos talleres pueden variar dependiendo de interés del estudiantado y su evaluación.



- b) Fondos Concursables Crea Academia. Se financian proyectos estudiantiles de parte de DAE que permitan llevar el sello de la universidad al territorio.

#### **5.- Convenios de Salud Mental**

La universidad cuenta con convenios de salud mental que permiten que el estudiantado pueda seguir tratamientos en temáticas de media y alta complejidad. Actualmente, la DAE cuenta con siete convenios de salud mental al servicio del estudiantado.

Los centros de salud mental con los que la UAcademia tiene convenios son:

- Centro Iyaki
- Centro Trazos
- Fundación Vasti
- CAPS U. Mayor
- CAPS U. Academia
- ONG Témpora
- El Observatorio de Salud Mental

ADmisión, Condell 343

[admision@academia.cl](mailto:admision@academia.cl)

Fonos admisión: 22 787 8007 – 22 787 8190 – 227878152

WhatsApp Admisión: +569 648 19977

Sede Condell - Condell 343, Providencia, Metro Salvador y Metro Baquedano

Sede Alameda - Alameda 2240 /Sede Salvador Sanfuentes 2357, Metro República, Santiago

Sede Serrano - Serrano 150, Santiago, Metro U. de Chile / Casa Arrau – Huérfanos 2786, Santiago.



## ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano, y constituida como universidad en 1988.

La Universidad Adolfo Ibáñez aspira a que sus estudiantes desarrollen una personalidad que refuerce la libertad individual y su ejercicio sobre la base de la responsabilidad personal. Se busca que logren una concepción amplia y crítica del mundo que posibilite que sean personas autónomas y reflexivas, capaces de abordar las realidades cambiantes y multidimensionales que plantean los avances tecnológicos y la globalización. Se pretende, además, que adquieran una visión multidisciplinaria que les provea de competencias transversales y les permita integrarse a equipos de trabajo diversos. Se quiere dotarlos de una capacidad de anticipación y búsqueda de lo excepcional, tratando de que estén inspirados por un afán de descubrimiento y un espíritu de aventura, trabajando siempre con intensidad y constancia. Por último, que manifiesten un compromiso con el bienestar de los demás y no sólo en el propio.

La Universidad Adolfo Ibáñez imparte las carreras y programas académicos de Comunicación Estratégica, Periodismo, Psicología, Derecho, Ingeniería Comercial, International Management, Ingeniería en Negocios y Tecnología, Ingeniería en Diseño<sup>1</sup>, Doble Grado Derecho + Ingeniería Comercial, Doble Título Ingeniería Comercial + Sociología, Doble Título Arquitectura + Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Computer Science, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil (en Obras Civiles), Ingeniería Civil en Bioingeniería, Ingeniería Civil en Energía, Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería Civil en Minería<sup>2</sup>; y dos programas de Bachillerato (Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato de Ingeniería Civil).

## MODELO EDUCATIVO UAI

Para responder a los desafíos actuales y futuros, la UAI cuenta con un Modelo Educativo de tres pilares, que busca entregar a sus estudiantes una formación donde se produce una poderosa sinergia entre el programa de Artes Liberales, los aprendizajes de los conocimientos fundamentales de la carrera que eligen al ingresar a la UAI y la especialización final para obtener el título profesional. Esta propuesta los prepara para desenvolverse en un mundo complejo y disruptivo, que requiere respuestas nuevas y distintas a las tradicionales. Conoce más en <https://www.uai.cl/por-que-la-uai/modelo-educativo>

El [Programa de Artes Liberales de la UAI](#) consta de dos partes: el [Core Curriculum](#) y los [Cursos Disciplinares](#).

- 1 El ingreso a la carrera de Ingeniería en Diseño se realiza postulando a las carreras de Ingeniería Comercial - código DEMRE 42001 o Ingeniería Civil (plan común) - código DEMRE 42002. Se imparte en Campus Peñalolén, Santiago.
- 2 El ingreso a las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Informática, Civil, Bioingeniería, Energía, Mecánica y Minería; se realiza postulando a Ingeniería Civil (plan común): códigos DEMRE 42002 en Santiago y 42022 en Viña del Mar. Para Ingeniería Civil Industrial Campus Viña del Mar existe además la posibilidad de ingresar directo postulando a través del código DEMRE 42122.



Las bondades de Modelo Educativo de la UAI se reflejan en el enorme crecimiento que experimentan los estudiantes en habilidades, conocimientos y herramientas –es decir, en recursos– para enfrentar un mundo muy distinto del que enfrentaron las generaciones anteriores.

## ACREDITACIÓN UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez se encuentra acreditada en nivel de EXCELENCIA, por 6 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las 5 áreas posibles de acreditación: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Asimismo, la UAI cuenta con acreditaciones otorgadas por prestigiosas instituciones internacionales.

La Escuela de Negocios de la UAI fue la primera en Chile en obtener, desde 2015, el reconocimiento simultáneo de las tres agencias acreditadoras más relevantes a nivel global: AACSB, EFMD EQUIS y AMBA. Este logro la sitúa dentro del selecto grupo del 1% de las mejores escuelas de negocios del mundo. Además, es la única escuela de negocios en el país perteneciente a [CEMS](#), alianza global de 33 universidades en 6 continentes y más de 70 empresas internacionales dedicadas a formar líderes en negocios internacionales.

Por su parte, la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la UAI es la única perteneciente a una universidad privada en Chile que cuenta con acreditación [ABET](#) (Accreditation Board for Engineering and Technology) para sus carreras de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Civil (Obras Civiles) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias. Esta prestigiosa agencia internacional certifica la calidad de los programas de estudios en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (disciplinas STEM), para que las futuras generaciones de profesionales puedan liderar la construcción de un mundo sostenible. Esta acreditación facilita la homologación del título profesional en Estados Unidos.

## POSICIÓN EN RANKINGS UAI

En el último proceso de Admisión 2025, la UAI se ubicó en el 2º lugar a nivel nacional en el puntaje ponderado promedio de los seleccionados a través del sistema centralizado de Acceso, con un puntaje de 809,2 puntos. Ver noticia [aquí](#)

El prestigioso ranking británico [QS World University Rankings 2026: Top global universities](#) posiciona a la UAI entre las universidades mejor rankeadas a nivel mundial y entre las cuatro mejores de Chile. Además, en 2024, la UAI fue reconocida por el mismo ranking, con el premio a la universidad que más ha mejorado en América Latina y el Caribe, en los últimos 5 años.

Asimismo, la UAI está posicionada en el primer lugar entre las universidades jóvenes (menos de 50 años) de Chile, en el Young University Rankings 2024 que elabora THE (Times Higher Education). En Merco 2025: UAI es reconocida como la mejor universidad en atracción y retención de talento. Ver noticia [aquí](#)

## BECAS OTORGADAS POR LA UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez, comprometida con la educación y progresión de sus estudiantes, apoya económicamente a quienes postulan con los mejores antecedentes académicos, como una forma de reconocer su desempeño y permitir que sus estudios en la UAI sean más accesibles.

Más de 1000 estudiantes que ingresaron a la UAI en el proceso de Admisión 2025, equivalente al 45% del total de la matrícula de primer año aproximadamente, estudian con becas otorgadas por la Universidad o beneficios del Estado (beca o CAE).



Las becas UAI se otorgan a aquellos estudiantes matriculados por primera vez en la Universidad Adolfo Ibáñez, que hayan sido seleccionados por medio del sistema de admisión centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE y que cumplan con los requisitos estipulados en el presente reglamento.

Estas becas no aplican para estudiantes seleccionados y matriculados por admisión directa (especial), salvo respecto de la Beca Peñalolén y en aquellos casos en que un estudiante matriculado por admisión directa (especial) sea también seleccionado por admisión centralizada (regular) de ACCESO/DEMRE. En tal circunstancia, la Universidad le asignará la selección y matrícula regular como definitiva, liberando un cupo de admisión directa (especial) a otro estudiante que lo requiera; y podrá ser beneficiario de las becas UAI 2026, en la medida que cumpla con los requisitos establecidos para ello.

Las becas UAI pueden complementarse con un descuento por pronto pago, así como con becas y beneficios estatales. En el caso de la Beca Total UAI, la Universidad asegura la cobertura total de la matrícula y el arancel que no sean financiados por otras becas internas o estatales. Asimismo, los estudiantes que ingresan a la Universidad pueden hacer uso de becas y beneficios estatales de forma independiente de las becas UAI.

Por su parte, las becas UAI no son acumulativas entre sí, a excepción de la Beca Mantención Regiones, que puede complementarse con la Beca Total UAI, Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González o Beca Comunidad Chancón.

En cuanto a su extensión, las becas UAI se extienden únicamente por la duración formal establecida para la carrera o programa académico de ingreso a la Universidad. No contemplan, por tanto, los semestres adicionales que un estudiante pueda requerir para finalizar su plan de estudios, ni aquellos derivados de una eventual articulación con otro programa o la obtención de un doble título. En caso de que el plan de estudios permita cursar conjuntamente un programa de magíster de continuidad, la beca podrá extenderse para cubrir la duración formal de este último.

El Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2026 se encuentra disponible en el siguiente enlace <https://www.uai.cl/admision/becas-y-aranceles/becas>

## BECA TOTAL

Si bien la Universidad Adolfo Ibáñez no está adscrita a la gratuidad que entrega el Estado, la Beca Total UAI replica este beneficio a estudiantes que ingresan a su casa de estudios y califican para la gratuidad en universidades adscritas a dicho sistema. Esta beca está destinada a apoyar a estudiantes de familias de menores ingresos, siempre que cumplan con los requisitos que se establecen a continuación.

La Beca Total UAI consiste en una cobertura del 100% de la matrícula y arancel anual de las carreras de pregrado impartidas por la Universidad Adolfo Ibáñez, a estudiantes que cumplen con los requisitos descritos en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2026.

En caso de que un estudiante sea además beneficiario de una beca estatal u otra beca para estudios universitarios –otorgadas por organismos públicos o privados– la Beca Total UAI cubrirá el 100% de la diferencia de la parte del arancel y matrícula, no cubierta por aquellas becas.

Para ser beneficiario de la Beca Total se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la enseñanza media el año 2024 o 2025 de un establecimiento particular subvencionado, municipal o SLE.



- Haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2026 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web <https://fuas.cl/>
- Calificar dentro de los seis primeros deciles de las familias de menores ingresos, siendo preseleccionado como beneficiario de la gratuidad que otorga el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un Puntaje Ponderado para la carrera de interés (calculado con las ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2026), igual o superior a 850 puntos si está postulando a Campus Peñalolén, e igual o superior a 840 puntos si está postulando a Campus Viña del Mar.
- Ser seleccionado a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2026 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Haber formalizado su matrícula como estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión del primer semestre del año 2026.

La Beca Total se extenderá durante la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación.

En caso de que el estudiante sea preseleccionado como beneficiario de la gratuidad que otorga el Ministerio de Educación con posterioridad a la fecha del término del proceso de matrícula a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para Admisión 2026, el beneficio se aplicará retroactivamente, por consiguiente, se le reembolsarán los pagos efectuados por concepto de arancel y matrícula del año académico 2026.

Importante: al igual que todas las becas UAI, esta beca aplicará para estudiantes seleccionados y matriculados vía admisión centralizada (regular) de primer semestre 2026. No aplica para estudiantes matriculados vía admisión directa (especial) de primer o segundo semestre.

## 2. BECA PUNTAJE PONDERADO PEDRO LUIS GONZÁLEZ

La Universidad Adolfo Ibáñez concede la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González (PLG) a los estudiantes egresados de la enseñanza media en los años 2023 o 2024 que ingresan a la UAI en primer semestre de 2026 con los puntajes ponderados más altos y cumplen con los requisitos establecidos para esta.

La Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González consiste en un descuento porcentual en el valor del arancel anual correspondiente a la carrera/programa académico y campus. En el caso de estudiantes egresados de establecimientos particulares subvencionados, municipales o SLE, también cubre el valor anual de la matrícula.

En cuanto a la duración, podrá extenderse como máximo hasta la duración formal del plan de estudios de la carrera/programa académico, siempre que el beneficiario cumpla con los requisitos de mantención.

Para ser beneficiario(a) de la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la enseñanza media en 2024 o 2025.



- Postular y ser seleccionado(a) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2026 en una carrera/programa académico de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Haber formalizado su matrícula como estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2026 (primer semestre).

Encontrarse, respecto de cada una de las carreras conducentes a los títulos profesionales que se indican, en alguno de los tramos de puntajes ponderados (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2026), que se indican en el sitio <https://www.uai.cl/admision/becas-y-aranceles/becas>

Para mantener la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González para el año siguiente, el beneficiario deberá cumplir con dos requisitos copulativos, iguales para ambos campus:

- Aprobar un mínimo de 50 créditos anuales. No serán contabilizados los créditos que procedan de asignaturas complementarias, extraprogramáticas, homologadas ni convalidadas.
- Contar con una Nota Promedio Ponderado Acumulado (PPA), mayor o igual a la nota por carrera que se detalla en el sitio <https://www.uai.cl/admision/becas-y-aranceles/becas>. El PPA es el promedio que resulta de ponderar, por sus respectivos créditos, las notas finales obtenidas en cada una de las asignaturas cursadas por el estudiante, como parte de su plan de estudios.

La exigencia académica será aplicable luego de que el estudiante complete dos semestres desde su ingreso a la Universidad. En caso de no cumplir con estos requisitos académicos, el estudiante perderá la beca sin posibilidad de obtenerla nuevamente.

Los estudiantes que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil con la beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

### 3. BECA DE MANTENCIÓN REGIONES

La Universidad Adolfo Ibáñez concede la Beca de Mantención Regiones, complementaria a la Beca Total, Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González y la Beca Comunidad Chancón. Su objetivo es apoyar a estudiantes egresados de establecimientos educacionales particulares subvencionados, municipalizados o SLE de regiones distintas a la Región Metropolitana y Región de Valparaíso, ayudándoles a solventar sus gastos de mantención.

La Beca Mantención Regiones UAI asciende a la suma de UF 50 anuales, que será entregada en 10 cuotas iguales y sucesivas, comenzando en marzo de cada año.

Para ser beneficiario de la Beca Mantención Regiones UAI se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la enseñanza media en los años 2024 o 2025 de un establecimiento educacional particular subvencionado, municipal o SLE, ubicado en una región distinta de la Región Metropolitana o Región de Valparaíso. Este requisito no será exigible para estudiantes egresados de establecimientos educacionales particular subvencionado, municipal o SLE ubicados en Isla de Pascua o en la isla Juan Fernández.



- Haber obtenido un puntaje ponderado para la carrera de interés (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2026) de al menos 850 puntos para ingreso al Campus Peñalolén y mayor o igual a 840 puntos para el Campus Viña del Mar.
- Postular y ser seleccionado través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2026 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Haber formalizado su matrícula estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez en el proceso de Admisión 2026 (primer semestre).

Para conservar la Beca de Mantención Regiones, los estudiantes deben cumplir con los mismos requisitos de mantención establecidos para las becas que complementan. En caso de no contar con ninguna otra beca de la Universidad, el beneficiario deberá aprobar en la Universidad Adolfo Ibáñez un mínimo de 50 créditos anuales. En el evento que el estudiante no cumpla con esta exigencia académica, perderá la beca sin posibilidad de obtenerla nuevamente. Para efectos del cálculo de créditos aprobados mencionados en el presente artículo, no serán contabilizados los créditos que procedan de asignaturas complementarias, extraprogramáticas, homologadas ni convalidadas. Esta exigencia académica solo será aplicable luego de que el estudiante complete dos semestres desde su ingreso a la Universidad.

## 5. BECA MARÍA ISABEL SPRENGER

Consiste en dos becas por año académico, que cubren el 50% del arancel y la matrícula anual, destinadas a estudiantes egresados en 2024 o 2025 de establecimientos particulares subvencionados, municipales o SLE de la Provincia de Quillota.

- Requiere haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2026 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web <https://fuas.cl/>
- El estudiante debe contar con puntaje ponderado vigente, calculado según la carrera de postulación, mayor o igual a 640 puntos en Peñalolén y 610 puntos en Viña del Mar.
- Aplica para toda la oferta académica de pregrado de la Universidad Adolfo Ibáñez, en campus Viña del Mar o Peñalolén.
- Para efectos de selección de los mejores puntajes ponderados, la Universidad realizará un ordenamiento estricto según el puntaje obtenido aplicando la siguiente fórmula: Puntaje NEM 25%; Puntaje Ranking 25%; Prueba PAES Competencia Lectora 25% y Prueba PAES Competencia Matemática M1 25%.
- Esta beca se otorgará a los dos estudiantes que, cumpliendo con todos los requisitos mínimos de postulación, hayan postulado dentro de los plazos establecidos a la Beca María Isabel Sprenger, y obtengan los mejores puntajes ponderados calculados con la fórmula anteriormente señalada. Además, deberán haber sido seleccionados en una carrera de la UAI mediante el sistema de Admisión Centralizada (regular). Excepcionalmente, la beca también podrá otorgarse a estudiantes que, habiendo postulado en los plazos correspondientes tanto a la beca como a la UAI, hayan sido seleccionados en la lista de espera o a través de alguna de las vías de Admisión Especial de la Universidad.
- Se otorga por la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su



supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación.

- La Universidad no tiene obligación de otorgar las dos becas en caso de que no existan postulantes que cumplan con los requisitos.

Proceso de postulación y asignación:

- \* Postulación: desde el 16 de octubre hasta el 22 de diciembre de 2025, completando el formulario en línea disponible [aquí](#).
- \* Resultados: entre el 5 y el 8 de enero de 2026.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brindará un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

## 6. BECA COMUNIDAD CHANCÓN

Consiste en dos becas por año académico, que cubren el 100% del arancel y la matrícula anual, destinadas a estudiantes egresados en 2024 o 2025 de establecimientos particulares subvencionados, municipales, SLE o instituciones de formación técnico profesional de la Región de Bernardo O'Higgins, que además sean hijos(as) de miembros de la ASOMIN.

- Requiere haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2026 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web <https://fuas.cl/>
- El estudiante debe contar con un puntaje ponderado vigente, calculado según la carrera de postulación, mayor o igual a 640 puntos en Peñalolén y 610 puntos en Viña del Mar.
- Aplica a estudiantes que postulen a Ingeniería Civil (plan común) o Ingeniería Civil Industrial o Bachillerato de Ingeniería Civil, según oferta académica disponible en Campus Viña del Mar o Peñalolén de la Facultad de Ingeniería y Ciencias UAI.
- Para efectos de selección de los mejores puntajes ponderados, la Universidad realizará un ordenamiento estricto según el puntaje obtenido aplicando la siguiente fórmula: NEM 15%; Ranking 25%; Competencia Lectora 10%; Competencia Matemática M1 40%; Historia y Ciencias Sociales o Ciencias 10%.
- Esta beca se otorgará a los dos estudiantes que, cumpliendo con todos los requisitos mínimos de postulación, hayan postulado dentro de los plazos establecidos a la Beca Comunidad Chancón, y obtengan los mejores puntajes ponderados calculados con la fórmula anteriormente señalada. Además, deberán haber sido seleccionados en una de las carreras previamente mencionadas en la UAI mediante el sistema de Admisión Centralizada (regular). Excepcionalmente, la beca también podrá otorgarse a estudiantes que, habiendo postulado en los plazos correspondientes tanto a la beca como a la UAI, hayan sido seleccionados en la lista de espera o a través de alguna de las vías de Admisión Especial de la Universidad.
- Se otorga por la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código



de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación.

- La Universidad no tiene obligación de otorgar las dos becas en caso de que no existan postulantes que cumplan con los requisitos.

Proceso de postulación y asignación:

- \* Postulación: desde el 16 de octubre hasta el 22 de diciembre de 2025, completando el formulario en línea disponible [aquí](#).
- \* Resultados: entre el 5 y el 8 de enero de 2026.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brindará un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

## 7. BECA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE PEÑALOLÉN

La Beca establecimientos municipales de Peñalolén consiste en un beneficio que cubre el 100% de la matrícula y arancel anual por la duración formal de la carrera o programa académico.

Para ser beneficiario de la Beca de esta beca el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Ser egresado de enseñanza media el año 2025.
- Haber cursado sus últimos cuatro años de estudios en algún establecimiento educacional municipal de la comuna de Peñalolén.
- Haber sido seleccionado en una carrera o programa de la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2026 (primer semestre).
- Haberse matriculado en alguna carrera o programa de la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2026 (primer semestre).

Para mantener la Beca establecimientos municipales de Peñalolén no hay otra condicionalidad más que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brindará un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

## BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

### 1. BECAS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las becas internas previamente mencionadas, de las becas estatales otorgadas por el Ministerio de Educación, o bien a complementar ambas con las opciones disponibles, según corresponda. Las becas estatales incluyen: Beca Bicentenario (BB), Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (BDTE), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Becas Reparación Valech, Beca Articulación (BART), Beca



Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros (BJGME), Beca de Continuidad para ex estudiantes de la U. Pacífico, UNICIT, U. del Mar y ARCIS, cupos especiales de Beca Juan Gómez Millas y Bicentenario para alumnos en situación de discapacidad. Para más información respecto de los requisitos y plazos para postular a estas becas ingresar al sitio web del Ministerio de Educación en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

## 2. CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación de primer año 2026, que no tengan restricción de uso exclusivo para CFT/IP para la licitación, y que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como estudiante de primer año, serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe revisar la información publicada en el sitio web de Ingresar.

## INGLÉS UAI

El Programa de Inglés UAI busca formar personas capaces de pensar con una perspectiva multicultural, utilizando el idioma inglés como un medio para participar activamente en el mundo globalizado. El objetivo es que todos los estudiantes de pregrado, excepto los de la carrera de International Management, quienes deben alcanzar como mínimo el nivel C1, logren el nivel B2 de usuario independiente según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para un desempeño adecuado en el ámbito laboral de su disciplina. Para este propósito, la UAI ofrece hasta ocho cursos de inglés, asignados según el nivel inicial determinado por el test diagnóstico que se aplica a comienzos del plan de estudios.

El programa contempla una plataforma digital de autoaprendizaje de gran calidad y un equipo de docentes especialistas que proveen experiencias comunicativas enriquecedoras. Además, la Universidad imparte charlas y talleres extraprogramáticos para que todo estudiante que posee inglés avanzado pueda seguir desarrollándose. Más información en:

<https://www.uai.cl/admision/vida-universitaria/programa-de-ingles>

## DEPORTES UAI

El deporte es obligatorio durante los tres primeros años (seis semestres) de carrera en la UAI, con el fin de crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa, con un balance en el desarrollo físico y mental, y prevenir enfermedades relacionadas con la inactividad. Por esta razón los estudiantes disponen de un programa de actividad física en el que deben de realizar un mínimo de dos horas por semana a lo largo del semestre, a libre elección de horario, y con una amplia oferta de más de 20 disciplinas deportivas para realizar cada día. Algunas opciones son: Body-Pump, Cross Training, Trekking, Máquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, Spinning, Body-Combat, Salsa, Muro de Escalada, entre otras. Además, se desarrollan campeonatos internos y diversas selecciones en las que todos los estudiantes pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en Campus Peñalolén como en Campus Viña del Mar. Más información en <https://www.uai.cl/admision/vida-universitaria/deportes>

## VIDA ESTUDIANTIL, CULTURA, RECREACIÓN, VOLUNTARIADO UAI

La UAI busca enriquecer la experiencia de sus estudiantes propiciando una interesante vida universitaria en la cual cada estudiante puede ir desarrollando diversas iniciativas de acuerdo



con sus propios intereses a lo largo de su trayectoria en la universidad. Esto se ve reflejado en la Política de Vida Universitaria disponible en el siguiente [enlace](#).

La cultura, en sus diversos ámbitos, constituye un aspecto esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. Para ello, la Universidad organiza diversas exposiciones de destacados artistas con el fin de acercar la cultura a la comunidad estudiantil e intervenir así, los espacios universitarios en los que se desarrollan nuestros estudiantes. Asimismo, los estudiantes son invitados a participar de una serie de actividades interdisciplinarias y de libre elección como ciclo de charlas que abarcan temas de actualidad y contingencia, historia, arte, prevención y autocuidado, entre otros, donde los estudiantes tienen la oportunidad de conocer y compartir con destacados expertos de diferentes ámbitos y disciplinas.

A lo anteriormente señalado, cada semestre se realizan talleres co-curriculares que ofrece la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la cual se caracteriza por entregar una amplia y atractiva oferta, de acuerdo con los distintos intereses de los estudiantes en torno a las artes, la cultura, hábitos saludables, autocuidado y liderazgo entre otras temáticas. Esto, con la finalidad de compartir espacios interdisciplinarios, potenciar sus talentos e intereses personales más allá del aula y de su carrera de estudio. Algunos de los talleres son: talleres musicales, idiomas, baile, magia, lengua de señas, teatro, Excel, fotografía, mindfulness, fotografía digital, pintura, comunicación asertiva, banda, cómo elegir tu práctica laboral, entre otros.

Asimismo, la Universidad pone semestralmente a disposición de sus estudiantes fondos concursables para el desarrollo de proyectos e iniciativas de diversa índole con el fin de potenciar aquellas ideas que impacten de manera positiva en la comunidad, local o nacional. Entre las temáticas destacan: cultura, género, deporte, política, acción social, medio ambiente, arte, bienestar y salud mental y vida universitaria.

Es así como la UAI cuenta con grupos organizados a través de distintas asociaciones temáticas, integradas por grupos de estudiantes –y algunos con profesores y profesoras– que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes, a partir de su propia motivación e inquietud de aportar a la comunidad universitaria o a la sociedad en general. Entre estos, hay grupos musicales, liderazgo (grupo Visionarios), trabajos voluntarios, pastoral universitaria, sustentabilidad, robótica, electromovilidad, protección a animales, defensoría estudiantil, colectivo feminista, inclusión y diversidad de género, voluntariado, entre otros temas. Además, cada una de las carreras en la UAI cuenta con su Centro de Estudiantes y la comunidad de estudiantes es representada a través de su Federación de Estudiantes UAI.

Más información <https://www.uai.cl/admision/vida-universitaria>

#### Dirección Asuntos Estudiantiles

UAI Campus Viña del Mar

Página web <https://alumno.uai.cl/vina-del-mar/>

IG <https://www.instagram.com/daeuavina/>

UAI Campus Peñalolén

Página web <https://alumno.uai.cl/santiago/>

IG <https://www.instagram.com/daeuaisantiago/>

## EXPERIENCIA INTERNACIONAL UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez está comprometida con el fortalecimiento de la dimensión internacional como uno de sus ejes estratégicos. Es por esto, que brinda a sus estudiantes un amplio portafolio de experiencias internacionales formativas durante su trayectoria en la Universidad,



fortaleciendo los programas de pregrado con una visión internacional. En este contexto, cuenta con más de 120 convenios con universidades en 35 países, los que permiten a los estudiantes realizar semestres de intercambio, programas cortos internacionales en modalidad presencial o híbrida, estadías de investigación en laboratorios y centros a través del programa Global Research Academy, pasantías y oportunidades laborales en empresas y organizaciones internacionales, participación en congresos y competencias internacionales, entre otras alternativas.

Asimismo, se realizan diferentes programas de internacionalización en casa que permiten la integración con estudiantes internacionales, utilizando la metodología COIL (Collaborative Online International Learning), encuentros internacionales online, ciclos de charlas con invitados extranjeros y cursos de idiomas.

Además, los estudiantes reciben orientación para postular a diversos instrumentos de financiamiento externos, tales como las Becas ELAP del Gobierno de Canadá, las becas de Alianza del Pacífico, becas asociadas a programas específicos del Banco Santander, así como aquellas otorgadas por embajadas y organismos internacionales. También se brinda información sobre oportunidades gestionadas por instituciones como Fundación Luksic y otros beneficios ofrecidos por socios estratégicos. Todas estas alternativas son comunicadas de manera regular durante los procesos de convocatoria y selección de los distintos programas de intercambio.

Entre los años 2017 y 2025, la Universidad Adolfo Ibáñez ha movilizado más de 1.560 estudiantes al extranjero y ha recibido más de 2.000 estudiantes de diferentes países. Junto a esta labor, en el ámbito formativo, se realiza un trabajo de apoyo a la comunidad académica a través de proyectos y programas de investigación, poniendo a disposición los convenios y redes internacionales que permiten realizar una creciente actividad en los diferentes ámbitos del quehacer universitario. Para esto se utilizan diferentes instrumentos y herramientas de la cooperación internacional que consolidan el quehacer científico a nivel global. Más información en <https://www.uai.cl/internacional>

## TEST DIAGNÓSTICOS UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con un set de pruebas cuya función es diagnosticar y ofrecer eventuales apoyos académicos a lo largo del primer año.

Estas pruebas, se realizan antes del inicio de clases y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a través de su correo electrónico.

Las evaluaciones aplicadas son:

Test de matemáticas: para las carreras de Ingeniería Civil (plan común), Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Computer Science, Bachillerato de Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial, Bachillerato de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Negocios y Tecnología, International Management, Doble Grado Derecho e Ingeniería Comercial, Doble Título Ingeniería Comercial y Sociología, Doble Título Arquitectura e Ingeniería Civil Industrial y Comunicación Estratégica - Periodismo.

Test de razonamiento lógico: para las carreras de Derecho, Psicología, Comunicación Estratégica - Periodismo, Doble Título Ingeniería Comercial y Sociología, y el Doble Grado Derecho e Ingeniería Comercial.

Test de escritura universitaria: para los estudiantes de primer año de todas las carreras y programas de pregrado.

También se realiza un test de Caracterización y Autorregulación.



## ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO UAI

La Universidad ha desarrollado programas de inducción académica personalizados para los estudiantes de primer año, que buscan favorecer la integración de los nuevos estudiantes a la Universidad. Estas actividades se realizan antes del inicio de clases y consideran cursos de nivelación en matemáticas, razonamiento lógico y de introducción al Core Currículum del Programa de Artes Liberales. Además, se ofrecen talleres de habilidades de estudio y de introducción a los sistemas universitarios.

Durante el primer año, la Universidad ofrece tutorías por carrera, talleres disciplinares sobre escritura universitaria, grupos de estudio para matemáticas, workshops sobre estrategias de estudio, gestión del tiempo y cursos online de apoyo al aprendizaje. Adicionalmente, la Universidad cuenta con asesoría estudiantil que busca orientar y acompañar a los estudiantes en su trayectoria académica y en la toma de decisiones asociado al desarrollo de su carrera universitaria.

## CENTRO DE ASESORAMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL UAI

El Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) busca proveer un oportuno acompañamiento a sus estudiantes en aquellos aspectos personales que puedan incidir en el desempeño académico, en el, un equipo de psicólogos/as clínicos y educacionales, realiza acciones basándose en tres pilares: el primero es la promoción de hábitos saludables (a través de campañas, charlas masivas y difusión de información relacionada a la salud mental), el segundo es prevención y tratamiento por medio de consejería estudiantil individual (con un número determinado de sesiones, que pueden ser clínicas o educacionales) y grupales, mediante talleres y conversatorios; y el tercero, corresponde a inclusión (apoyando la tutoría psicosocial, realizando campañas, entre otras actividades). Más información en <https://alumno.uai.cl> Correos de contacto con CADE según campus: [cade.stgo@uai.cl](mailto:cade.stgo@uai.cl) y [cade.vina@uai.cl](mailto:cade.vina@uai.cl).

Adicionalmente, la Escuela de Psicología de la UAI, cuenta con el [Centro de Atención a las Personas \(CEAP\)](#). Espacio clínico-académico, abierto a la comunidad, donde se desarrollan actividades prácticas implementadas por psicólogos(as) de la UAI y se generan proyectos clínicos, de investigación, actividades psicoeducativas y de intervención psicosocial.

## BIBLIOTECAS UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de sus cuatro bibliotecas, pone a disposición de estudiantes, académicos e investigadores una amplia gama de recursos y servicios que fortalecen el aprendizaje, la investigación y la vida universitaria. Son espacios de encuentro donde conviven la literatura académica y recreativa, tanto en formatos impresos como digitales.

Las Bibliotecas UAI reúnen más de 82.000 títulos impresos y más de 12.000 libros electrónicos, además de ofrecer acceso a más de 17.000 revistas científicas en línea, que amplían las posibilidades de consulta en investigación especializada. Para enriquecer la experiencia lectora, disponen de Kindle y iPads para préstamo.

Entre sus servicios destaca la Asesoría Documental a la Investigación (ADI), que brinda apoyo especializado en búsquedas avanzadas, alertas temáticas e informes bibliométricos. Asimismo, se imparten talleres orientados a optimizar el uso de los recursos y servicios.

Más allá de lo académico, las bibliotecas son también espacios de extensión cultural, con charlas, exposiciones y talleres que fomentan el diálogo, la creatividad y el pensamiento crítico.



Finalmente, gracias a convenios de préstamos interbibliotecarios con instituciones como la Biblioteca del Congreso de Chile y la Biblioteca de la Cepal, se amplían aún más las posibilidades de acceso a información de calidad. Más información en [www.bibliotecas.uai.cl](http://www.bibliotecas.uai.cl)

## CENTROS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) alberga cerca de 20 Centros de Estudios e Investigación y Desarrollo (I+D), diseñados para fortalecer la investigación básica y aplicada, así como para promover la innovación y el emprendimiento.

Estos espacios ofrecen la oportunidad de involucrarse en iniciativas que impulsan el conocimiento de frontera y el desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías con impacto real en la sociedad.

Cada centro constituye un entorno académico de reflexión, creación y Colaboración interdisciplinaria, donde se fomenta la generación de ideas, el análisis de fenómenos contemporáneos y futuros, y la exploración de dinámicas sociales y políticas. Además, contribuyen activamente al desarrollo productivo, al impacto social y a la sustentabilidad.

La mayoría de estos centros lidera proyectos de investigación con enfoque interdisciplinario y mantiene vínculos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, lo que permite participar en redes académicas y profesionales de alto nivel. Más información en <https://uai.cl/investigacion-e-innovacion>

## POLÍTICAS Y PROTOCOLOS UAI

La Universidad cuenta con diversas políticas, normas y protocolos relacionadas a la sustentabilidad, inclusión, prevención de delitos, sistema de denuncias, entre otras, disponibles en UAI [transparencia: ética y cumplimiento, vida estudiantil](#) y una [política integral en contra del acoso](#) no sexual y sexual, violencia de género y discriminación. Para que ello sea posible, se ha asumido la responsabilidad de garantizar a la comunidad universitaria que nuestra universidad constituye un espacio seguro, no discriminador y comprometido con la igualdad de género e inclusión en diversos ámbitos de la vida universitaria. Todo lo anterior, está orientado a promover que sus estudiantes desarrollen una personalidad basada en el uso de la libertad individual y el ejercicio de su responsabilidad personal.

## TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los estudiantes y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en <https://webc.uai.cl>. Los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, en donde tienen acceso a su información académica actualizada. A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wi-fi de acceso libre para sus estudiantes. Más

## ALUMNI UAI

La UAI cuenta con una red de más de 40.000 egresados de las distintas escuelas y facultades de pregrado y postgrados, que comparten el mismo sello ejerciendo posiciones de liderazgo en diversos países de los cinco continentes. Alumni UAI realiza un estrecho trabajo con estudiantes de último año, acompañándolos en múltiples instancias, con el objetivo de potenciar el desarrollo



de carrera, networking y motivación para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional. Para ello, cuenta con [Café Alumni UAI](#) en la sede de Pdte. Errázuriz, y una plataforma <https://alumni.uai.cl/> que conecta empleadores que buscan reclutar exalumnos con sello UAI y profesionales egresados de la UAI que buscan oportunidades laborales. Además, se cuenta con clubes y espacios de encuentro que incluyen charlas, conversatorios y momentos de distensión especialmente diseñados para nuestros egresados.

Más información en <https://www.uai.cl/admision/por-que-la-uai/por-que-elegir-la-uai>

## SEGUROS UAI

Como beneficio adicional, al momento de matricularse, todos los estudiantes de Pregrado de la UAI quedan cubiertos por un Seguro de Escolaridad y uno de Accidentes Personales:

### 1. SEGURO DE ESCOLARIDAD

Es un seguro que cubre el pago de cuotas educacionales de matrícula y arancel anual del estudiante, expresados en Unidades de Fomento (UF). No obstante, el capital máximo a pagar corresponde al tope máximo según póliza vigente. Para su incorporación es necesario que el Sostenedor Económico realice los procedimientos vigentes de incorporación, de acuerdo con lo definido por la Universidad y la Compañía de Seguros. Se ejecuta en caso de fallecimiento o incapacidad total o permanente (desde 2/3) del Sostenedor Económico del alumno. Su cobertura se hace efectiva hasta el último año de estudios, siempre y cuando el estudiante no pierda su calidad de alumno regular y complete los años de estudio que le restan de su carrera, de acuerdo con el plan de estudios impartido por la UAI o hasta alcanzar el capital máximo asegurado. El estudiante podrá excederse hasta un máximo de 2 semestres con respecto al plan de estudios formal de la carrera, sin perder la cobertura del beneficio.

### 2. SEGURO DE ACCIDENTES

Es un seguro de reembolso de gastos médicos que cubre al estudiante los 365 días del año y las 24 horas del día, fuera o dentro de la Universidad, y que opera después de hacer efectiva la cobertura de la Isapre o Fonasa.

## BUSES DE ACERCAMIENTO UAI

La UAI tiene a disposición de sus estudiantes buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, para ambos campus. Los recorridos y horarios están disponibles en las siguientes páginas para [Campus Peñalolén](#) y [Campus Viña del Mar](#)

## ATENCIÓN DE URGENCIA

Su objetivo es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, trasladar al accidentado a un centro asistencial.

## IMPRESIONES

Las y los estudiantes de todas las carreras cuentan con un número determinado de impresiones gratuitas mensualmente.

Te invitamos a conocer más de la UAI en:



[Quiero agendar en la UAI](#): una visita presencial, una reunión online con un coordinador de Admisión, un estudiante UAI o un egresado, o asistir a una clase de oyente en la UAI en campus Viña del Mar o Peñalolén.

[Tour Virtual Campus UAI en 360°](#)

Infórmate e inscríbete en nuestras [próximas actividades de Admisión 2026](#).

Conoce nuestras [vías de Admisión Directa](#) para ingreso en primer semestre 2026.

- Primer período: 18/08/2025 - 12/12/2025
- Segundo período: 13/12/2025 - 04/01/2026 (sujeto a cupos disponibles)
- Tercer período: 05/01/2026 - 22/01/2026 (sujeto a cupos disponibles).

**En la UAI queremos apoyar tu proceso de preparación y orientación para un ingreso exitoso a la Universidad.**

**Síguenos en:**

Sitio web: <https://www.uai.cl/admision>

Instagram: [@admision\\_uai](#)

Tik Tok: [https://www.tiktok.com/@uai\\_cl](https://www.tiktok.com/@uai_cl)

YouTube: Admisión Pregrado

Canales Admisión UAI: <https://www.uai.cl/admision/canales-de-contacto>

Correo: [Admision@uai.cl](mailto:Admision@uai.cl)

WhatsApp: +56 9 98812065

Admisión - Campus Peñalolén

Tel: (2) 2331 1111

Diagonal las Torres 2640, Peñalolén. (Edificio Pregrado A).

Admisión - Campus Viña del Mar

Tel: (32) 250 3737

Avenida Padre Hurtado 750, Of. 204-D. Altos del Sporting, Viña del Mar.



## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

Con el fin de contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes, la Universidad Adventista de Chile, a través de sus distintas Vicerrectorías y unidades ofrecen apoyo permanente a todos y todas sus estudiantes. Específicamente la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles, la Dirección de Bienestar Estudiantil, la Dirección de Apoyo Integral al Estudiante, la Dirección de Equidad e Inclusión y la Dirección de la Pastoral Universitaria, proporcionan al alumnado beneficios y servicios que contribuyen directamente a su bienestar integral, apoyándoles en áreas que benefician su estadía y permanencia en la Universidad.

## BENEFICIOS

### 1. Premios:

- a) Premio Alumno Integral: La Universidad cada año en su acto oficial de Aniversario reconoce y premia a 1 estudiante por carrera, como alumno integral. Este reconocimiento, destaca el rendimiento académico, la asistencia a clases, adherencia con el Modelo Educativo y valores.
- b) Premio Excelencia Académica: Este premio reconoce al mejor estudiante de la cohorte, en la ceremonia de graduación de cada año. Este premio consiste en la entrega de una medalla y descuento en el magíster que el graduado escoja, dentro de la oferta de programas de posgrado de la Universidad.

### 2. Becas de Pregrado

**2.1 Becas Externas:** Los estudiantes que se matriculen en la UNACH, podrán postular a través del [fuas.cl](https://fuas.cl) a los siguientes beneficios gestionados y otorgados por el Estado.

- a) Beca de Articulación
- b) Beca de Excelencia Académica
- c) Beca de Excelencia Técnica
- d) Beca Juan Gómez Millas
- e) Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeras/os
- f) Beca Juan Gómez Millas para estudiantes en situación de discapacidad
- g) Beca para hijas e hijos de Profesionales de la Educación
- h) Beca Nuevo Milenio
- i) Beca VALECH

Para conocer requisitos y más detalles de estas becas puedes dirigirte a <https://portal.beneficioestudiantiles.cl/>



**2.2 Becas internas UNACH:** Estas becas son gestionadas y otorgadas por la Universidad Adventista de Chile.

- a) **Beca Puntaje PAES:** Beca que se otorga a estudiantes que postulen a la UNACH y que se hayan destacado en los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). El beneficio consiste en un aporte del arancel de estudio del primer año, el cual se encuentra en el reglamento de becas internas de la institución.
- b) **Beca Excelencia Académica UNACH:** esta beca es otorgada a los estudiantes desde el segundo año de estudios con destacado rendimiento académico, en cualquiera de las carreras de pregrado que imparta la UNACH. La beca consiste en un aporte porcentual del arancel desde un 10% hasta un 15%, según la siguiente tabla de distribución:
  - 90-95,4: hasta 10%
  - 95,5-100: hasta 15%
- c) **Beca Excelencia Académica de Enseñanza Media:** Beneficio otorgado a postulantes egresados de instituciones de la red de colegios adventistas del país que hayan obtenido un promedio destacado en su egreso. El beneficio consiste en una beca correspondiente hasta un 30% en el arancel de estudios. Este beneficio se aplica sólo para el primer año de estudios y en cualquiera de las carreras ofrecidas por la UNACH.
- d) **Beca Egresados de la red de Colegios Adventistas:** Beneficio otorgado a estudiantes egresados de la red de colegios adventistas. Consiste en una beca de hasta un 10% del arancel de estudios para cubrir la mensualidad del primer año de su carrera.
- e) **Beca Convenio con Servicio de Salud Ñuble y Servicio de Salud Municipal de la Región de Ñuble:** Beneficio otorgado a funcionarios de empresas o instituciones, hijos dependientes de funcionarios (carga familiar) o cónyuge, que hayan firmado convenios de colaboración u otros con la UNACH. Si ambos padres trabajaran en una institución en convenio, solo se le otorgará el beneficio por uno. El beneficio consiste en una beca correspondiente hasta un 10% del arancel de estudios.
- f) **Beca Segundo y Tercer Hermano:** Esta beca que se otorga exclusivamente a hermanos que estudian simultáneamente en la UNACH. El beneficio consiste en un aporte de hasta un 10% en los aranceles de estudio para el segundo hermano del estudiante que cursa estudios regulares en la UNACH, y un aporte de hasta un 20% en los aranceles de estudio a partir del tercer hermano.
- g) **Beca de Promotor:** Beca que se otorga a estudiantes regulares de la UNACH que hayan completado al menos un año de estudios y que se matriculen como nuevos estudiantes en la institución producto de su trabajo de promotor. Consiste en un aporte de hasta un 10% del arancel anual del o los estudiantes matriculados por actividad del promotor con un tope máximo establecido en el reglamento de becas internas.
- h) **Beca Formativa Institucional:** Beca cuyos recursos son entregados por el Socio Fundador, dirigida a estudiantes que sean miembros activos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. El aporte correspondiente hasta un 20% del arancel anual de la carrera, aplicable a todas las carreras de pregrado durante un año lectivo.
- i) **Beca de Autofinanciamiento:** Beneficio otorgado a estudiantes que trabajan dentro de la Universidad. Estos estudiantes pueden ser contratados de tiempo completo, medio tiempo o tener un convenio de prestación de servicios. El aporte va desde un 5% a un 20 % según el plan de trabajo que el estudiante realice. Esos descuentos son total y absolutamente intransferibles a otra persona no importando relación o parentesco.
- j) **Beca de Alumno Integral:** Esta beca está orientada a aquellos estudiantes que son destacados y premiados como alumno integral en la ceremonia de aniversario anual de la



Institución y que cumplan con los requisitos de esta beca. El aporte correspondiente hasta un 15% del arancel anual, aplicable a todas las carreras de pregrado durante el año lectivo. Será beneficiado un estudiante por carrera al año.

- k) Beca de Equidad de género:** Beca dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año utilizando la vía de admisión especial de equidad de género en que existan brechas de participación, según lo defina anualmente la Dirección de Admisión y sean publicadas sobre la base del criterio de ingreso de matrícula de hombres y mujeres, al primer año del año inmediatamente anterior. El beneficio consiste en un aporte de hasta un 10% del arancel anual del o los estudiantes matriculados en primer año por esta vía de admisión. Existiendo 2 cupos por carrera.
- l) Beca Pedagogías:** Beca dirigida a estudiantes que se matriculen en la UNACH a partir del año académico 2026 en cualquier carrera de Pedagogía, de la Facultad de Educación. El beneficio consiste en un aporte de hasta 30 % del arancel de la carrera, aplicable durante un año lectivo. Esta beca es compatible con todas las Becas Internas otorgadas por la UNACH. Sin embargo, es excluyente para aquellos que reciben la Beca de Pedagogía de la Fundación Jhon Andrews.

Para conocer requisitos, postulación y más detalles de nuestras becas, dirígete a <https://experienciaunach.cl/pregrado/becas-y-creditos>

### 3. Crédito

El Crédito con Aval del Estado es un apoyo gestionado y otorgado por el Estado para financiar parte o el total del arancel de referencia de una carrera de la UNACH, a través de un préstamo en UF otorgado por una institución financiera, el cual deberás devolver a partir de 18 meses de haber concluido los estudios.

Pueden acceder a él postulando en [fugas.cl](https://fugas.cl) en las fechas establecidas y encontrar más información en [ingresa.cl](https://ingresa.cl)

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 1. Servicios de Salud Estudiantil:

La Universidad ofrece atención de Enfermería, Psicológica, Terapeuta Ocupacional, Psicopedagogo, Fonoaudiólogo y consejería espiritual. Todas las atenciones son 100% gratuitas para el estudiante. Gestión oportuna de la atención primaria en casos de emergencia y gestión de seguro de accidentes para todos los estudiantes.

### 2. Deporte Estudiantil:

El Departamento de Deportes y Recreación tiene como principal función, desarrollar actividades deportivas y recreativas para los estudiantes y para la comunidad educativa.

Contamos con una excelente calidad de instalaciones deportivas, las que incluyen el campo deportivo con una cancha de césped reglamentario y pista de atletismo, gimnasio institucional que cuenta con capacidad para cuatro multicanchas de uso simultáneo donde se desarrollan los talleres y las distintas actividades deportivas y recreativas. También contamos con una piscina semiolímpica que está disponible para toda la comunidad universitaria y con un valor preferencial para los estudiantes. Por otro lado, existe un salón de encuentro estudiantil totalmente remodelado y equipado con mobiliario para que los estudiantes descansen y se recreen en sus horas libres. Este salón también cuenta con mesas de ping pong, taca taca, televisión satelital, entre otras amenidades.



Talleres Deportivos: Contamos con talleres deportivos gratuitos para toda la comunidad estudiantil. Los talleres son:

- Fútbol Masculino y Femenino
- Voleibol Masculino y Femenino
- Básquetbol Masculino y Femenino
- Atletismo Masculino y Femenino
- Tenis de Mesa Masculino y Femenino

### 3. Actividades extra programáticas

#### Actividades Anuales

Las actividades extraprogramáticas se realizan durante todo el año con distintos programas culturales y recreativos. Donde el estudiante puede disfrutar de juegos, deportes y participación en los programas que se realizan, pasando excelentes momentos de compañerismo que mejoran su calidad de vida, logrando mayor colaboración e integración entre todo el cuerpo estudiantil, docentes y funcionarios de la institución. Algunas de las actividades extra programáticas son:

- Día del Estudiante
- Festejos del 18 de septiembre
- Festejos de Aniversario
- Fiesta de las Naciones
- Torneos Deportivos

También contamos con algunas actividades deportivas masivas, donde la Institución se da a conocer a la comunidad. Donde en cada evento participan más de 300 personas. Estas actividades son:

- Corridas Atléticas
- Bienvenidas a estudiantes internacionales
- Festejos de días patrios

También contamos con todas las actividades desarrolladas por la Dirección de la Pastoral e Identidad Universitaria. Esta Unidad desarrolla encuentros solidarios, escuela de misiones, campañas de donación de sangre, jornadas de visitación entre otras actividades que potencian el compañerismo y el servicio, además de la posibilidad de servir en otros países del mundo.

### 4. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca Valentina Wevar Jarpa de la Universidad Adventista de Chile, cuenta con 2.139m<sup>2</sup> de infraestructura diseñadas para el estudiante.

Dentro de los servicios que podrás encontrar en nuestra biblioteca se encuentra:

Recepción de Material Digital, Colección General, Colección de Referencia, Servicio Hemeroteca, Biblioteca Electrónica, Referencia Electrónica, Préstamo Interbibliotecario, Sala Tesistas, Sala Docentes, Casilleros Individuales, Zona Wifi, Catálogo online, Recursos Electrónicos y Salones de Reunión.

### 5. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

**a) Residencias:** La Universidad Adventista de Chile también cuenta con residencias estudiantiles para aquellos estudiantes que desean vivir dentro del campus. Esta modalidad está especialmente pensada para los alumnos y alumnas de zonas geográficas distantes a la ciudad de Chillán. Las



residencias estudiantiles cuentan con una capacidad de 250 personas, ofreciendo distintas modalidades de habitación según la capacidad de pago. Las residencias estudiantiles cuentan con, calefacción central, Wifi, televisores con cable, comedor institucional, gimnasio, canchas deportivas, gimnasio de musculación, lavandería, entre otras comodidades.

Dentro de las actividades de índole sociales/recreativas para todo el alumnado residente se encuentran los torneos de fútbol, talleres de cocina, talleres de manualidades, charlas vocacionales y de apoyo al estudiante, paseo a la nieve, fiestas de disfraces, entre muchas más actividades.

Para consulta de disponibilidad, valores y matrícula en las residencias debes comunicarte con: [residenciasestudiantiles@corporacioncach.cl](mailto:residenciasestudiantiles@corporacioncach.cl)

**b) Atención de Trabajadoras Sociales:** Este servicio gratuito ofrece apoyo, orientación y acompañamiento en los procesos de postulación a becas entregadas por el Ministerio de Educación, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Internas entregadas por la Universidad Adventista de Chile.

**c) Alimentación:** La Universidad cuenta con un servicio de casino institucional, cafetería, mini market y food truck para toda la comunidad. El casino institucional tiene habilitado el uso de tarjeta Sodexo para los y las estudiantes, además de espacios establecidos para calentar los alimentos.

**d) Entrega de TNE de forma gratuita:** La UNACH entrega de manera gratuita la Tarjeta Nacional Estudiantil que son gestionadas por la misma casa de estudios. Este beneficio de TNE es para todos los estudiantes nuevos de pregrado y para todos aquellos que requieren la Revalidación.

## Mayores informaciones

### Casa Central:

Camino a Las Mariposas número 11.771  
(ex km 12 Camino a Tanilvoro), Chillán, Chile  
Mesa central: 422433500  
Instagram: [@UNACH.CL](https://www.instagram.com/unach.cl)

### Admisión

[Admision@unach.cl](mailto:Admision@unach.cl)  
Dudas: 422433500  
WhatsApp: +56971385636  
Redes Sociales: [@admisionunach](https://www.instagram.com/admisionunach)





## BECAS Y BENEFICIOS 2026

### **BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA**

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PAES<sup>1</sup>.

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por Admisión Centralizada (admisión ordinaria) el año 2026 y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado<sup>2</sup>.

#### **Beca Excelencia 90% Toda la Carrera**

Descuento del 90% del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera** para postulantes que se matriculen por admisión regular en cualquier carrera de la Universidad Alberto Hurtado, excepto las carreras de Pedagogías que cuentan con la Beca Vocación Profesor del Mineduc.

Destinada a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2025** cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 800 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

#### **Beca Excelencia Primer Año**

Descuento de un porcentaje del arancel durante el **primer año** de la carrera para todos los postulantes que se matriculen por admisión regular.

1 Por puntaje promedio PAES se entiende el promedio obtenido en las pruebas de competencia lectora y competencia matemática 1.

2 Los/as estudiantes beneficiados/as por la gratuidad, no podrán optar a las becas asociadas a descuento de arancel y matrícula.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 680, según la siguiente tabla de carreras y porcentaje de descuento:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	50%
Administración pública	680 a 779	780 a 1000
Bachillerato en humanidades	680 a 779	780 a 1000
Ciencia política y relaciones internacionales	680 a 779	780 a 1000
Contador público auditor	680 a 779	780 a 1000
Geografía	680 a 779	780 a 1000
Gestión de información, bibliotecología y archivística	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en teoría e historia del arte	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en filosofía	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en historia	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en lengua y literatura	680 a 779	780 a 1000
Periodismo	680 a 779	780 a 1000
Trabajo social	680 a 779	780 a 1000
Antropología	680 a 779	780 a 1000
Arqueología	680 a 779	780 a 1000
Sociología	680 a 779	780 a 1000

**Beca Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología, Arqueología e Ingeniería Civil Toda la Carrera.**

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera para postulantes que se matriculen por admisión regular en las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología, Arqueología e Ingeniería Civil.

Destinada a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2025** cuyo puntaje promedio PAES del año sea mayor o igual a la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual				
	10%	25%	50%	70%	90%
Derecho	720 a 739	740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más
Ingeniería comercial		740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más
Ingeniería civil		770 a 779	780 a 789	790 a 799	800 y más
Psicología		770 a 779	780 a 789	790 a 799	800 y más
Arqueología	720 a 739	740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más



Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### Beca Talento Pedagógico

Para estudiantes del Programa de Atracción de Talento Pedagógico, esta beca de manutención está dirigido a estudiantes que forman parte del Programa de Atracción de Talento Pedagógico y busca apoyar su permanencia en la carrera docente.

Consiste en un aporte económico durante el primer año, no renovable, que contribuya a cubrir necesidades de la vida universitaria, como alimentación, transporte o materiales de estudio, permitiendo que los/as estudiantes concentren sus esfuerzos en su formación académica y vocacional.

Los requisitos para postular son:

- Haber sido parte del programa de atracción de talento pedagógico de la universidad Alberto Hurtado, durante el año 2025.
- Ser estudiante regular de la Universidad en una carrera de pedagogía.

Criterios de Asignación:

La definición de los cupos, montos y condiciones específicas de postulación se establecerán cada año según los lineamientos institucionales y la disponibilidad presupuestaria.

### Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera para postulantes que se matriculen por admisión regular en cualquier carrera de Pedagogía de la Universidad Alberto Hurtado.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2025** cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 610 y menor a 625.

Carrera	25%	BVP MINEDUC
Pedagogía en filosofía	610 a 624	625 y más
Pedagogía en artes visuales	610 a 624	625 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales en educación media	610 a 624	625 y más
Pedagogía en educación básica	610 a 624	625 y más
Pedagogía en educación diferencial	610 a 624	625 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	610 a 624	625 y más
Pedagogía en inglés	610 a 624	625 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	610 a 624	625 y más
Pedagogía en matemática	610 a 624	625 y más
Pedagogía en música	610 a 624	625 y más
Educación parvularia	610 a 624	625 y más



Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

## **BECAS DE MATRÍCULA**

### **Beca de matrícula Alberto Hurtado**

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión centralizada (admisión ordinaria), en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del/a Estudiante de Pregrado de la UAH, u otro Programa que se incorpore a futuro o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Consiste en un descuento del 100% del valor de la matrícula.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en primer año de alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo para la Educación Superior.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales de aranceles una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a éstos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

## **BECAS DE ARANCEL**

Las becas institucionales socioeconómicas de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

### **Beca Alberto Hurtado**

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión centralizada (admisión ordinaria), en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado UAH u otro Programa que se incorpore a futuro y/o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) o en el Programa de Acceso a las Pedagogías “Elijo ser docente UAH”.

Consiste en un porcentaje de descuento desde un 10% hasta un 80% del arancel de la carrera, durante el primer año de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.



- Haber egresado de enseñanza media como máximo dos años antes al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales de arancel una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

La duración de la Beca será de un año, salvo que se incurra en una de las causales de pérdida del beneficio. Las causales de pérdida del beneficio son:

- Dejar de ser estudiante regular de la UAH.
- Dejar de asistir a clases y actividades de nivelación y acompañamiento.

### **Beca Complementaria al CAE**

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten únicamente con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del copago, generado entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del copago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real y/o arancel ajustado por nivel socioeconómico. La beca tiene duración por el año en que fue asignada.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado, matriculado/a y con asignaturas inscritas en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera del año vigente.
- Ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027 con monto solicitado para el año en curso del 100% del Arancel de Referencia.
- Haber aprobado al menos el 80% de las asignaturas inscritas durante el último año académico cursado.
- Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico. (Con excepción de estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad).
- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### **Beca Patricio Cariola S.J Pedagogía para Profesionales**

Destinada a estudiantes matriculados/as en primer año de la carrera de Pedagogía para Profesionales, que no posean ningún beneficio estatal de arancel ni Crédito CAE, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. Consiste en una bonificación desde un 10% hasta un 50% del arancel de la carrera. La duración de la beca será de un semestre, no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad y de primer año en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.



- Haber cursado y aprobado al menos 29 créditos el primer semestre. (Con excepción de estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad).
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- No ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027 al momento de postular.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### **DESCUENTOS DE ARANCEL**

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

#### **Segundo/a Hermano/a**

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos/as estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual de la carrera al segundo/a hermano/a y siguientes, matriculados/as en una carrera de pregrado en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente, debiendo el/la estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos de ambos/as hermanos/as.

#### **Cobertura de Escolaridad**

El descuento Cobertura de escolaridad, es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico<sup>3</sup>.

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del/a estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del/a sostenedor/a, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo con la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del/a estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% hasta un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

#### **Segunda Carrera**

Dirigido a estudiantes que se encuentren cursando una determinada carrera en la Universidad y que deseen matricularse en otra carrera de pregrado en forma paralela. Este beneficio consiste en un descuento por el 50% del arancel de la carrera de menor costo.

Este beneficio será incompatible con cualquier otro descuento o beca institucional.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

---

<sup>3</sup> Se entiende por sostenedor/a económico quién firma la documentación respectiva al momento de la matrícula del/la estudiante, asumiendo los compromisos de pagos de la carrera.



## **BECAS DE MANTENCIÓN**

### **Beca de Alimentación UAH**

Beneficio dirigido a estudiantes de pregrado que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega de un monto en dinero mensual que se cargará en una tarjeta con lector magnético o en aplicación virtual, canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para tales efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales, salvo los estudiantes en condición de maternidad/paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre y estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad.
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB.

### **Beca de Transporte**

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes de pregrado que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en un aporte mensual en dinero para locomoción a aquellos/as estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y prioritariamente para quienes residan en las comunas más distantes a la Universidad. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad/paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre y estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad.

### **Beca de Impresiones**

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes de pregrado que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en la entrega de un monto en pesos, que será cargado semestralmente a cualquier tarjeta del/la estudiante que posea chip y que le permitirá imprimir en los laboratorios de informática de la Universidad. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad/paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre y estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad.



## Beneficio para Impresiones

Es un beneficio destinado a todos/as los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as en una carrera de pregrado. El beneficio consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a cualquier tarjeta de los/as estudiantes que posea chip, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.

Para acceder a este beneficio no se requerirá postulación, sino que será otorgado a todos/as los/as estudiantes que obtengan la calidad de regular al matricularse en una carrera de pregrado para el año vigente.

## Beca Deportista Destacado/a

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes que ingresen por vía Admisión Centralizada (admisión ordinaria), Admisión Directa, Habilitación Pedagógica, conduencia o complementaria a la Universidad Alberto Hurtado y que acrediten una trayectoria destacada en alguna de las disciplinas deportivas que cuentan con selecciones en la Universidad. Sólo se otorgará a estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar el primer semestre en alguna carrera de pregrado y postgrado de la Universidad Alberto Hurtado.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre, que será renovable por toda la duración de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Completar “Formulario de Postulación” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar “Formulario de Trayectoria Deportiva” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar “Formulario de Compromiso” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Entrevista Personal con la jefatura de Deportes y Vida Saludable y de la disciplina deportiva que corresponda.
- Poseer aptitudes deportivas compatibles con la Selección a la que se postula.

## Beca Mérito Deportivo

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes de pregrado y postgrado que al menos tengan un año de participación en alguna selección deportiva que represente a la Universidad Alberto Hurtado y que demuestren un compromiso destacado en la disciplina. Además, que tengan un buen desempeño académico igual o superior al promedio de su generación.

El beneficio se otorga a los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar desde el tercer semestre en adelante en alguna carrera de pregrado o postgrado de nuestra Institución.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en seis pagos entre los meses de abril a octubre.

Los requisitos para postular son:

- Acreditar una permanencia mínima de dos semestres continuos en la Selección deportiva respectiva.
- No tener Beca de Mantención Deportista Destacado/a.



- Completar el “Formulario de Postulación” y el “Formulario de Compromiso” que se encuentran en la página web de la Universidad (sección de estudiantes).
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva.
- Completar que se encuentre en la página
- Entrevista personal y presencial con la jefatura de la Unidad de Deportes y Vida Saludable.

## **SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO**

### **Biblioteca**

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 339.849 volúmenes en libros y tesis; 68 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso y acceso a 527.184 libros y revistas en formato electrónico.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

### **Actividades de Vida Saludable**

Es el área encargada de fomentar y promover hábitos saludables, mediante prácticas de autocuidado, autorregulación y relaciones interpersonales, que contribuyan a vivir una vida más saludable, a través de tres programas:

1. **Programa Come Sano en la UAH:** Cuida Tu Peso (programa obtener un peso saludable), La Cocina Virtual, Consejerías en Salud Alimentaria, Días Mundiales de acuerdo con la OMS.
2. **Programa Salud Integral en la UAH:** Punto de Cuidado Personal (masajes de relajación), Consejerías en Lesiones Musculoesqueléticas, Biomagnetismo y Bioenergética, Examen Médico Preventivo del Adulto (EMPA) y Vacunación, Feria de Convenios, Campaña del Donante (donación de sangre y posibles donantes de células madre), Talleres de Salud Mental, Días Mundiales de acuerdo con la OMS, “Iera Semana de la Salud Mental” UAH al Cuidado de la Comunidad(tres días de actividades en trabajo colaborativo con CEDEP, UPE, DIPER, CUI y Educación Parvularia).
3. **Programa Vive Sustentable en la UAH:** Trekking Bike, Feria de Innovación Sustentable, Campañas de Reciclaje, Taller Reciclaje de Residuos Vegetales, Días mundiales de acuerdo con la OMS.

### **Actividad Física y Deporte**

Con el fin de fomentar y promover de la actividad física y deportivas en la comunidad universitaria, la universidad cuenta con tres programas:

1. **Programa Selecciones deportivas:** Son 9 selecciones deportivas (básquetbol damas, básquetbol varones, tenis de mesa damas, tenis de mesa varones, futsal damas, futsal varones, futbol varones, voleibol damas, voleibol varones) y 4 colectivos (atletismo, judo, hockey césped, trail training).
2. **Programa Muévete en la UAH:** Se realizan actividades vinculadas a toda la comunidad UAH. Sala de musculación, talleres deportivos.
3. **Programa Campeonatos en la UAH:** Desarrollar instancias de participación de toda la comunidad de nuestra casa de estudios, realizando liga futsal, liga 3x3 y juegos deportivos Inter facultades.



## Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado entrega a sus estudiantes una “formación integral e integradora” en las diversas dimensiones de la existencia humana. Para esto, y como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece cursos y talleres Optativos de Formación General (OFG).

En la actualidad la UAH contempla siete áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística, área deportiva, área de cooperación internacional y área de Género.

Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

## Área de Arte y Cultura

La UAH por medio del Programa Arte y Cultura, realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales. Actualmente la UAH tiene cuatro Compañías artísticas: Compañía de Teatro, Compañía de Danza Latinoamericana, Compañía de Música Tradicional y Coro Polifónico.

## OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

### Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los/as estudiantes. Estas iniciativas son las siguientes:

- Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional.
- Coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo.

### Sala de Atención Bienestar

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) cuenta con un punto de atención presencial para los y las estudiantes, para responder sus consultas sobre beneficios estatales e institucionales de arancel y mantención, TNE, Credencial universitaria, o en caso de requerir orientación en los procesos de postulación a beneficios o una entrevista con alguna Trabajadora Social de la Unidad de Bienestar Estudiantil.

### Programa de Apoyo a estudiantes padres, madres y gestantes

A nivel institucional, la Universidad Alberto Hurtado, desde el año 2007 ha acompañado a los y las estudiantes de pregrado gestantes, padres y madres con hijo/a(s) de hasta 12 años, contando con 4 líneas de acción, que son:

- **Apoyo Académico** a quienes se encuentren en el Catastro Institucional de estudiantes padres, madres y gestantes.
- **Beneficios estudiantiles y convenios**, asignación preferente a beneficios institucionales y con acceso a servicios que apoyen en la crianza de sus hijos/as.
- **Programa Contigo Creciendo**, acompaña a los/as estudiantes padres/ madres y gestantes de pregrado de la Universidad Alberto Hurtado en su trayectoria universitaria, proporcionándoles herramientas desde un enfoque de parentalidad positiva, crianza respetuosa que permitan compatibilizar el estudio y la crianza de los/as hijos/as, propiciando el vínculo afectivo entre



estudiante e hijo/a. También, se generan espacios de encuentro y diálogo entre personas que se enfrentan a un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres/madres y/o gestantes.

- **Espacios de uso preferente**, una Sala de Estudio de uso preferente para estudiantes Padres-Madres-Gestantes de la Universidad, cuya finalidad, es ser un lugar de estudio, de lectura y de realización de actividades sobre temas de crianza. Además, un Lactario, cuyo fin es proporcionar un lugar adecuado para las estudiantes y funcionarias madres durante el proceso de lactancia materna, contribuyendo de esta manera a compatibilizar la crianza con el estudio y el trabajo.

### Más Información:

Sitio web: [www.uahurtado.cl](http://www.uahurtado.cl)

Alameda 1825, metro Los Héroes

Admisión: [admision@uahurtado.cl](mailto:admision@uahurtado.cl)

Teléfono: (56-2) 26920200 - (56-2) 28897505

Beneficios: [beneficiosdae@uahurtado.cl](mailto:beneficiosdae@uahurtado.cl)

Teléfono: (56-2) 28897165





La Universidad Andrés Bello (UNAB), es una institución pluralista y de excelencia, reconocida por su calidad académica, investigación y compromiso con el entorno. Con presencia en Santiago, Viña del Mar y Concepción, y acreditada por 6 años por la CNA-Chile, se ubica entre las mejores universidades del país, según distintos ranking internacionales y nacionales. Su modelo educativo promueve una formación integral, flexible y pertinente, orientada a preparar profesionales con talento y vocación para responder a los desafíos de un mundo en constante transformación, manteniendo valores como respeto, inclusión y responsabilidad social.

## BENEFICIOS

UNAB cuenta con un completo programa de becas, que incluye rebajas de hasta el 100% en el arancel anual y el cual se basa en el mérito académico y criterios socioeconómicos de los estudiantes. Para acceder al programa de becas, los postulantes deben realizar previamente su solicitud a través del Simulador de Becas (<https://simuladorbecas.unab.cl>).

### 1.- LAS BECAS OTORGADAS POR UNAB SON LAS SIGUIENTES:

**Beca Académica Andrés Bello:** Esta beca cubre hasta un 100% del arancel anual. Para postular, los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PAES rendida en 2025 o 2024. Además, deben postular a una carrera UNAB durante el Proceso de Admisión 2026 y estar seleccionados en la lista de convocados. Los estudiantes beneficiados con esta beca podrán mantenerla durante toda su carrera si cumplen con los méritos académicos requeridos.

**Beca Matrícula:** Esta beca cubre hasta un 100% de la matrícula. Para postular, los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PAES rendida en 2025 o 2024. Además, deben postular a una carrera UNAB durante el Proceso de Admisión 2026 y estar seleccionados en la lista de convocados. Este beneficio es entregado sólo para el año 2026, no siendo renovable.

**Beca de Fomento Regional:** Esta ayuda estudiantil ofrece un beneficio que consiste en una reducción del arancel para las y los alumnos egresados de colegios de todas las regiones, a excepción de la Metropolitana, que deseen estudiar en la Sede de UNAB Viña del Mar.

**Beca Deportiva:** Esta beca cubre desde el 10% hasta el 100% del arancel anual y se otorga a lo largo de toda la carrera, de acuerdo con el plan de estudios. Pueden postular a ella seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en los deportes respaldados por la universidad, así como también deportistas de élite en otras disciplinas.

**Beca Ingenia:** Este beneficio está dirigido para mujeres que han decidido estudiar una carrera de las facultades de Ingeniería o Ciencias Exactas. Cubre el 100% de la matrícula durante toda la carrera, según sea su plan de estudios.

**Beca Endowment Apoyo al Aprendizaje:** Esta beca, cuya postulación se hace posteriormente al inicio de clases, va dirigida a estudiantes de primer año de pregrado, que tengan necesidades económicas y requieran por tanto apoyo financiero para acceder a un notebook o Tablet. Esta ayuda subvenciona parte importante del valor de uno de estos equipos y cuenta con cupos limitados.

## 2.- BENEFICIOS EXTERNOS ASIGNADOS POR EL MINEDUC

Las becas entregadas por UNAB pueden ser complementarias a las del Estado y los becados pueden financiar sus estudios a través de una beca estatal en conjunto con la de UNAB.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

- Beca Excelencia Académica (BEA).
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE).
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP).
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM).
- Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM).
- Beca Bicentenario (BB).
- Beca Bicentenario para Estudiantes con Situación de Discapacidad.
- Beca de Articulación (BAR).
- Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía).
- Beca Reparación.

### Crédito con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Andrés Bello forma parte del sistema de financiamiento para estudios superiores, a través del Crédito Aval del Estado (Ley 20.027), el cual permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación. Más información en los siguientes enlaces:

<http://www.beneficioestudiantiles.cl/>

<http://www.ingresa.cl/>

<https://admision.unab.cl/becas-unab/>

## 3.- MOVILIDAD ESTUDIANTIL, INTERCAMBIO Y FINANCIAMIENTO:

UNAB acompaña a sus estudiantes en su internacionalización académica, ofreciendo orientación para acceder a programas como accelerated máster, doble grado, prácticas e investigación en el extranjero. Estas experiencias fortalecen competencias globales, interculturales y profesionales, contribuyendo a su formación integral. Entre ellas destacan:

**Asesoría personalizada:** orientación sobre programas de intercambio, convenios internacionales y requisitos académicos.

**Información sobre becas y financiamiento:** guía para postular a fondos internos y externos, nacionales e internacionales.



**Acompañamiento en el proceso de postulación:** revisión de documentos, apoyo en la postulación y seguimiento de plazos.

**Ferias, charlas y talleres informativos:** espacios para resolver dudas, compartir experiencias y preparar la movilidad de manera responsable.

**Apoyo durante la experiencia internacional:** acompañamiento en la adaptación emocional, seguimiento académico y vinculación con redes universitarias.

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad Andrés Bello busca promover el desarrollo integral de sus estudiantes, entregando apoyo y herramientas para alcanzar sus metas. Para ello, cuenta con la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), que ofrece acompañamiento y formación extraacadémica en áreas como bienestar, vida estudiantil y formación integral; y el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE), que orienta en lo académico, psicoeducativo y vocacional, favoreciendo la integración y permanencia en la Universidad.

### 1. Salud Estudiantil

**Beneficio de Orientación Psicológica:** consta de un proceso de acompañamiento breve de contención inicial y orientación psicológica. Está dirigido a alumno(a)s regulares que buscan orientación en relación con su bienestar emocional y/o salud mental, ofreciendo la oportunidad de incrementar su bienestar emocional y psicosocial con ayuda profesional. El beneficio es en modalidad virtual.

**Programas de Prevención y Promoción de Bienestar Integral:** Programas orientados al abordaje de diversas temáticas asociadas a la promoción del autocuidado y desarrollo integral de los estudiantes, la prevención de factores de riesgo, y brindar acompañamiento y apoyo a grupos focalizados, por ejemplo, estudiantes con hijos(as). Los programas contemplan una serie de actividades como charlas, talleres, conversatorios, ferias, campañas, entre otros.

**Clínica Odontológica UNAB:** Las clínicas odontológicas de UNAB se encuentran en Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estas ofrecen servicios de atención dental para los estudiantes y sus familias a precios accesibles, manteniendo el sello de calidad que distingue a la Universidad Andrés Bello.

**Seguro de accidentes:** Cada alumno(a) regular UNAB de pregrado (diurno, vespertino y Advance presencial) tiene acceso a utilizar el seguro de accidentes para incidentes que ocurran dentro de las instalaciones de las sedes universitarias y en actividades en las que la o el estudiante represente a la Universidad, sus detalles se pueden consultar en <https://seguroaccidentes.unab.cl/>

### 2. Apoyo a la progresión estudiantil

Este espacio considera el acompañamiento a los nuevos estudiantes, desde el inicio de las actividades académicas y durante su trayectoria formativa. A continuación, destacamos los principales programas.

**Apoyo a la transición a la educación superior:** a través del Taller de Habilidades para la vida universitaria se favorece la integración académica y social de los nuevos estudiantes, fortaleciendo habilidades necesarias para el éxito de este proceso.



**Apoyo a la integración social, académica y administrativa:** Esta área está dedicada a guiar y acompañar al grupo de estudiantes que recién ingresa a la Universidad para facilitar la integración a la vida universitaria, contribuyendo al desarrollo de competencias transversales y a la permanencia para el logro de su proyecto personal y profesional. Este objetivo se alcanza a través de la implementación del Programa de Mentoría, que establece una relación entre estudiantes con más experiencia (mentores) y nuevos estudiantes (mentorados), brindándoles apoyo en la adaptación al entorno académico y en su nuevo rol como estudiantes universitarios.

**Apoyo académico:** con diversas modalidades tiene como objetivo apoyar a estudiantes en asignaturas de alta complejidad. Destacan: el programa de fortalecimiento en ciencias básicas, tutoría de pares y reforzamientos.

**Apoyo psicoeducativo:** Este programa está destinado al reconocimiento y crecimiento, acompañando a estudiantes en el desarrollo de habilidades que les permitan afrontar de mejor manera las demandas académicas y optimizar su aprendizaje de forma estratégica, con una visión holística de sus necesidades de apoyo. En esta área, se desarrollan asesorías psicoeducativas a través de talleres grupales y asesorías individuales, entre otras estrategias.

**Apoyo vocacional:** Este es un área de encuentro, autoconocimiento y conversación, que busca acompañar a los estudiantes en la resignificación de la elección de su carrera, y orientarlos en las interrogantes que puedan surgir al respecto, generando acciones que los lleven a encontrar la ruta hacia un proyecto de vida personal y profesional. Este programa se desarrolla a través de asesorías individuales, grupales y encuentros vocacionales.

**Inclusión:** Este proceso de acompañamiento y apoyo está diseñado para estudiantes con discapacidad. Se basa en un modelo que considera a estudiantes, unidades académicas y la institución en general. Además, lidera y coordina los procedimientos relacionados con la admisión especial para personas con discapacidad y uso de nombre social para estudiantes TRANS.

### 3. Deporte estudiantil

**Selecciones deportivas:** UNAB cuenta con 51 selecciones deportivas y más de 1.520 deportistas, que nos representan en diversas competencias universitarias, regionales y nacionales. Algunas de las selecciones presentes en nuestras tres sedes tanto en damas como varones son: Fútbol, Voleibol, Natación, Balonmano, Básquetbol, Tenis, entre otras.

**Deporte generalizado:** Actividades deportivas que generan espacios de participación e integración entre las diferentes carreras y campus. Están dirigidas exclusivamente a nuestros estudiantes. Las más destacadas son los Torneos Intercarreras (Voleibol, Básquetbol 3x3, Balonmano 4v/s4, Natación y Futbolito) y otros eventos especiales.

**Instalaciones deportivas:** UNAB cuenta con una variedad de instalaciones para la práctica de diversos deportes y actividad física, que incluyen multicanchas, salas de musculación y en algunos de sus campus, piscina temperada y cancha de pasto sintético.

**Beneficios para deportistas:** UNAB ha implementado una Política Institucional de Apoyo a los Estudiantes Deportistas. A través de esta se establece una serie de beneficios académicos, tales como la prioridad en la inscripción de asignaturas, elección del número de ramos por semestre y posibilidad de ausentarse por períodos de competencias fuera del país.



#### 4. Actividades extraprogramáticas

**Fondos concursables:** Este programa se enfoca en fomentar proyectos de estudiantes que impacten positivamente a la comunidad universitaria, proporcionando recursos económicos, asesoría, acompañamiento y mentoría especializada para apoyar el éxito de las iniciativas.

**Talleres extraprogramáticos:** La DGDE desarrolla actividades deportivas y recreativas como parte esencial de la formación integral de nuestros estudiantes. Ofreciendo una variedad de experiencias en deporte, cultura, arte, bienestar y liderazgo, brindando a los alumnos la oportunidad de desarrollarse, vivir la vida universitaria y crecer en múltiples dimensiones.

**Liderazgo UNAB:** A través de diversas actividades y programas, los estudiantes fortalecen sus habilidades de liderazgo personal y colaborativo, convirtiéndose en agentes de cambio capaces de impulsar transformaciones significativas y contribuir activamente al desarrollo de sus comunidades.

**Organizaciones estudiantiles, ramas y asociaciones:** La DGDE incentiva y apoya la creación de asociaciones de alumnos(as) en torno a grupos de los más diversos intereses. Entre ellas destacan algunas vinculadas a voluntariados y responsabilidad social, sustentabilidad y medio ambiente, género y diversidad, entre otros.

#### 5. Servicio de bibliotecas

**Servicios presenciales:** UNAB cuenta con 9 bibliotecas con 12.169 m<sup>2</sup> en todos los campus y sedes de, en ellas se realizan préstamos de material en sala, a domicilio e interbibliotecario, incluyendo libros, colecciones especializadas, patrimoniales y más. Además, las bibliotecas proporcionan otros servicios como salas de estudio y salas de estudio grupal con 3.672 puestos de trabajo, colecciones en estantería abierta y autopréstamo de notebooks.

**Biblioteca virtual ([biblioteca.unab.cl](http://biblioteca.unab.cl)):** Este espacio permite el acceso a las distintas plataformas del Sistema de Bibliotecas incluyendo la búsqueda de material bibliográfico existente en las colecciones a través del catálogo en línea, el multibuscador, recursos digitales (bibliografías de asignaturas), tesis (repositorio en línea), etc. En ella los estudiantes pueden acceder a 48 bases de datos en diversas áreas del conocimiento que contienen más de 39 mil títulos de Revistas Electrónicas y 88 mil E-Books.

**Talleres de capacitación ([biblioteca.unab.cl/talleres-dci](http://biblioteca.unab.cl/talleres-dci)):** Los talleres, en formato online o presencial, abarcan el desarrollo de competencias en información centradas en temas como búsqueda y recuperación de información, herramientas de apoyo a la investigación, estructuración de trabajos de titulación, estilos y gestor bibliográficos, estrategias para la escritura académica, competencias digitales para el uso ético de IAC, entre otros. Además, a través de las redes sociales de biblioteca, se ofrecen talleres de escritura, club de lectura, etc.

#### 6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

**Servicio al Estudiante:** A través de <https://www.unab.cl/servicioestudiante/>, los nuevos estudiantes podrán revisar información relevante y actualizada sobre sus procesos universitarios, resolver dudas en las preguntas frecuentes y conocer fechas de interés. Además, podrán acceder a los principales canales de atención como: Asistentes Virtuales en la pestaña **¿Necesitas Ayuda?**; WhatsApp +56947069917 y Mesa de Ayuda 600 220 3333. También, existe la plataforma **Gestiona tu Caso**, disponible 24 horas al día en la que se puede ingresar consultas y/o solicitudes a través de un formulario web y hacer seguimiento a los casos.



**UNAB Mobile:** Esta aplicación (App), está diseñada exclusivamente para los estudiantes. Su propósito es darles acceso a sus calificaciones y mantenerlos actualizados sobre la información institucional de relevancia. Las alumnas y alumnos la pueden descargar en Apple Store o Google Play.

**Laboratorios de computación:** La UNAB ofrece a sus alumnos laboratorios de computación, equipados con tecnología de vanguardia y los programas necesarios para una experiencia satisfactoria de aprendizaje. Estos espacios también disponen de programas específicos requeridos por algunas carreras, los que son indispensables en la formación de los estudiantes.

**WiFi:** Todas las sedes de la universidad cuentan con conexión WiFi con tecnología 6.0, para que los estudiantes tengan una mejor experiencia de navegación.

**Kioscos de autoservicio de impresión:** Para facilitar el estudio y las actividades universitarias, la UNAB dispone de varios puntos de impresión en cada uno de sus campus, que permiten imprimir apuntes y trabajos gratuitamente, según la necesidad del estudiante.

**Corners tecnológicos:** Estos dispositivos de autoservicio permiten a los estudiantes realizar consultas académicas en línea y acceder a su información personal estudiantil. Junto a ellos, se encuentran disponibles las zonas de trabajo express equipadas con computadores, que cuentan con equipos completamente operativos para que los estudiantes realicen trabajos, consultas de forma transitoria y/o impresión desde cada uno de ellos.

**Coworks para estudiantes:** Estos espacios proporcionan un entorno ideal al ofrecer la flexibilidad de adaptarse a diferentes estilos de trabajo, ya sea en grupo, en solitario o en sesiones colaborativas. Estas áreas han sido equipadas con computadores, zonas de juegos, descanso y de alimentación (mesas, sillas y microondas), entre otros.

**Salas de estar y descanso:** Cada campus UNAB cuenta con espacios creados para la comodidad y accesibilidad de los estudiantes. Estas áreas están destinadas a brindar un ambiente acogedor y relajado donde los alumnos puedan descansar, socializar o simplemente relajarse entre sus actividades académicas.

**Unidad de Primeros Auxilios (UPA):** están ubicadas en sectores estratégicos de cada Campus y se encuentran equipadas con todo lo necesario para poder realizar un primer enfrentamiento ante una eventual emergencia, junto con realizar los primeros auxilios de requerirse.

**Salas de Lactancia:** Son espacios habilitados en los campus para proporcionar a las madres estudiantes que se encuentran en período de lactancia materna, un lugar grato, privado, tranquilo, y con las condiciones higiénicas, ambientales y sanitarias necesarias para estos fines.

**Red de Hospitales Clínicos Veterinarios para Pequeños Animales (caninos y felinos):** ubicada en las tres sedes en Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estos tres centros prestan servicio a la comunidad las 24 horas del día todos los días del año. Los servicios incluyen atención primaria, especialidades médicas, hospitalización, hospitalización de alta complejidad y cirugía de alta complejidad

**Casinos y cafeterías:** La Universidad ofrece a sus estudiantes servicios de alimentación como comedores, casino y cafeterías. Se cuenta además con máquinas dispensadoras de alimentos para la autoatención de los alumnos.



### **Mayores Informaciones:**

Sitios web: [www.unab.cl/admision](http://www.unab.cl/admision); [admision@unab.cl](mailto:admision@unab.cl) y [www.unab.cl](http://www.unab.cl).

Redes sociales: Instagram: [@admision\\_unab](https://www.instagram.com/admision_unab/);

X (ex Twitter): [@admision\\_unab](https://twitter.com/admision_unab) y [Threads:@admision\\_unab](https://www.threads.net/@admision_unab).

Teléfono: 600 228 6262

### **Santiago**

Campus República: Avenida República 239 (Metro Estación República).

Campus Casona de Las Condes: Fernández Concha 700 (Avenida Las Condes altura 13.350).

Campus Providencia: Campus Antonio Varas (Antonio Varas 810)

Campus Los Leones (Av. Los Leones 745)

Campus Bellavista (Bellavista 0121)

Campus Creativo (Ernesto Pinto Lagarrigue 230 / Purísima 225).

### **Viña del Mar**

Campus Viña del Mar: Quillota 980.

Teléfono: (32) 284 5000

### **Concepción**

Campus Concepción: Autopista Concepción – Talcahuano 7100.

Teléfono (41) 266 2000



## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Arturo Prat (UNAP) promueve una formación integral, poniendo a disposición de sus estudiantes una amplia gama de servicios y beneficios, que tienen por objetivo acompañarlos y apoyarlos en cada etapa de su vida universitaria.

Estos recursos están orientados a facilitar su desarrollo académico, personal y social, asegurando que cada estudiante cuente con las herramientas para alcanzar sus metas, facilitando su aprendizaje, bienestar y participación en la comunidad universitaria.

Este compromiso se basa en uno de los principales valores institucionales: la equidad, entendida como la entrega de oportunidades justas y accesible para todas y todos. De esa manera, la UNAP trabaja por garantizar condiciones transparentes, inclusivas y equitativas, favoreciendo el acceso, la permanencia y el éxito académico de su comunidad estudiantil.

### a) BENEFICIOS INSTITUCIONALES

#### Beca Mérito Académico UNAP

Beneficio a la excelencia, orientado a estudiantes que tienen un buen puntaje en la PAES, sin considerar su situación socioeconómica. Quienes obtengan un puntaje promedio PAES sobre 750 puntos, podrán tener un descuento en el arancel de carrera según tabla adjunta.

Puntaje	% Beneficios
750 - 800 (Pts.)	40%
801 - 850 (Pts.)	60%
851 - Más (Pts.)	100%

#### Beca Mérito Deportivo

Beneficio dirigido a estudiantes que se destaque en una disciplina deportiva en los circuitos formales de desarrollo de los distintos deportes comunales, regionales, nacionales e internacionales. Tiene una cobertura que cubre hasta en un 100% el arancel de carrera. Dependerá del nivel competitivo del estudiante y su presencia en el escenario regional, nacional e internacional de la disciplina que desempeña.

#### Beca Funcionario

Este beneficio está dirigido a los funcionarios y funcionarias jornada completa de nuestra institución y, a los hijos o hijas de estos que estén matriculados en una de nuestras carreras. Consiste en la exención parcial o total del arancel de la carrera.

#### Beca de Alimentación modalidad tarjeta, carreras de Pregrado PAES 2026.

Subsidio de Alimentación modalidad tarjeta precargada con un monto fijado en cada año académico. La postulación se debe realizar en la Unidad de Beneficios Estudiantiles durante

el año 2026, según fechas por definir. El posible acceso dependerá del proceso de evaluación socioeconómica y cupos disponibles.

### **Hogar Universitario**

La UNAP cuenta con un hogar universitario en Iquique y Victoria destinado a las y los estudiantes provenientes de otras regiones/comunas del país con vulnerabilidad socioeconómica que no les permita solventar por sus propios medios su residencia. Dependerá de los cupos disponibles. Pueden postular previa evaluación de su situación socioeconómica en Unidad de Beneficios Estudiantiles (enero y marzo 2026). El posible acceso dependerá del proceso de evaluación socioeconómica y cupos disponibles.

### **Beca de apoyo a la Residencia, carreras de Pregrado PAES 2026.**

Apporte complementario de \$60.000 mensuales a las y los estudiantes que se matriculen en una carrera pregrado profesional (PAES) y no cuenten con los recursos económicos totales para financiar su residencia en el período académico. La adjudicación dependerá de los cupos disponibles. La postulación se debe realizar en Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período académico (marzo 2026) y el posible acceso dependerá del proceso de evaluación socioeconómica y cupos disponibles.

### **Beca de apoyo a Madres / Padres Carreras Pregrado PAES 2026.**

Apporte complementario de \$28.000 mensuales dirigido a estudiantes madres o padres con hijos entre dos y cuatro años de edad. La postulación se debe realizar en Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período académico (marzo 2026). El posible acceso dependerá del proceso de evaluación socioeconómica y cupos disponibles.

### **Beca apoyo Sala Cuna:**

Es un apoyo para el cuidado de hijos/as de hasta 2 años, en edad de cursar nivel sala cuna menor y nivel sala cuna mayor, que será entregado de manera excepcional en el caso que las/os estudiantes no accedan al beneficio otorgado por la red estatal destinada al efecto. Consiste en un aporte económico mensual.

**NOTA: Es requisito previo a la postulación a las becas internas, postular a FUAS Mineduc, [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl)**

## **b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO**

### **1. Servicios de Apoyo al Estudiante**

Con el objetivo de apoyar al estudiante de la Universidad Arturo Prat en su trayectoria formativa, nuestra institución despliega una serie de mecanismos de acompañamiento académico, destinados a realizar una labor complementaria a las actividades curriculares, contribuyendo a mejorar la calidad de los aprendizajes y asegurar una adecuada progresión de las y los estudiantes. De esta manera, las y los jóvenes comparten con sus pares, quienes tienen sus mismas inquietudes y que enfrentan los mismos desafíos desde su primer año de carrera.

Con estos mecanismos se busca lograr los siguientes objetivos:

- A) Nivelar competencias básicas y conocimientos esenciales en el ingreso.
- B) Otorgar a las y los estudiantes apoyo psicoeducativo en colaboración con diversas unidades y servicios universitarios.



- C) Orientar y dar seguimiento al desarrollo académico de las y los estudiantes.
- E) Fomentar el rendimiento académico y permanencia en la educación superior.

Para ello, se han definido distintos mecanismos de trabajo:

### **Caracterización del estudiante:**

Mediante la aplicación de diversos instrumentos especializados se busca conocer el nivel de competencias y conocimientos de las y los estudiantes nuevos, lo que permite orientar el quehacer de diversos mecanismos de apoyo institucional.

### **Jornadas de Inducción a la Vida Universitaria:**

Esta representa un conjunto de actividades en que se busca familiarizar a las y los estudiantes nuevos con las dinámicas, espacios físicos, unidades y políticas relevantes de la universidad, facilitando su experiencia de transición a la educación superior.

### **Programa Institucional de Tutorías Académicas:**

Orientado a colaborar en el éxito académico de las y los estudiantes, contempla dos grandes áreas:

- **Tutorías Académicas:** corresponden a espacios y procesos de apoyo dirigidos por estudiantes de años superiores que son especialmente formados para ello, asistiendo a sus símiles en actividades curriculares con altas tasas de reprobación.
- **Acompañamiento Psicoeducativo:** mediante la aplicación de talleres o el desarrollo de recursos asincrónicos, tiene como objetivo apoyar el ajuste e inserción del estudiante a la vida universitaria mediante el fortalecimiento de habilidades y rasgos psicoeducativos, como la autorregulación, planificación del tiempo, aprendizaje estratégico y hábitos de estudio, entre otros.

### **Unidad de Salud Estudiantil**

Desde nuestros abordajes de Salud Universitaria, buscamos proveer o gestionar un conjunto de servicios y prestaciones orientados a satisfacer las necesidades de atención clínica de salud general y mental de las y los estudiantes durante su etapa de formación técnica y profesional, que no puedan ser cubiertas por su afiliación al sistema de salud o que presenten problemas de accesibilidad.

Las líneas de trabajo del Centro de Salud levantan iniciativas tendientes a cumplir con la ruta de atención en el continuo salud enfermedad respecto de la **prevención, promoción y seguimiento** de los tratamientos cubiertos o gestionados por el equipo.

Para el desarrollo de estas utiliza estrategias de actividades educativas, demostrativas, proyectos de prevención, controles de salud y consultas de morbilidad.

El énfasis está puesto en la atención de los problemas psicológicos, médicos, nutricionales y de salud reproductiva conducentes a un tránsito equilibrado por la experiencia universitaria. El nivel de complejidad de sus intervenciones es de leve a moderado, por lo que supere esta valoración clínica será derivado al extrasistema según su filiación o sistema de salud.

Se otorga atención presencial y remota con enfoque integral, a través de su trabajo en RED tanto con dispositivos internos como externo, coordinándose para crear planes de intervención que intenten resolver los problemas de salud y permitan al estudiante permanecer en nuestra institución.



- A. Redes internas:** El Centro de Salud trabaja directamente con las unidades UNIA, Beneficios, Recepción de Denuncias, Jefaturas de Carreras de las tres modalidades de estudio a nivel nacional, entre otras. Además, trabaja en Red con el Centro de Atención Psicológica dependiente de la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- B. Redes externas:** Participa en las Mesas Regionales Intersectoriales de Salud Mental y Prevención de Suicidio, VIH, SIDA y SENDA.

Sus especialidades de prestación directa son:

- **Medico:** Realiza atenciones de morbilidad.
- **Técnico paramédico:** Realiza procedimientos de enfermería y entrega de medicamentos.
- **Psicólogos:** Realizan Psicoterapia breve de 8-12 sesiones de media a baja complejidad.
- **Nutricionista:** Realiza atención nutricional (evaluación nutrición, plan de alimentación).
- **Psicopedagoga:** Realiza atenciones con derivación previamente.
- **Trabajadora social:** Profesional de enlace nos conecta con el extrasistema para apoyo de los estudiantes.

## Convivencia e Inclusión Estudiantil

La Unidad de Convivencia, tiene como objetivo acompañar la sana convivencia de los estudiantes de la Universidad Arturo Prat, favoreciendo el buen trato y relaciones interpersonales entre las y los estudiantes vigentes, contribuyendo a la generación de entornos formativos seguros, respetuosos e inclusivos, promoviendo la convivencia universitaria, la formación ciudadana y la mediación temprana y resolución de conflictos en la comunidad estudiantil.

En la Unidad de Convivencia se aloja Inclusión Estudiantil, que es un **sistema de apoyo** para estudiantes que presentan alguna condición de discapacidad y/o neurodivergencias, auto reportadas y diagnosticadas.

El sistema de apoyo es un conjunto de estrategias y acciones institucionales, simultáneas o consecutivas, diseñadas para abordar problemas o necesidades específicas de cada estudiante con discapacidad o con neurodivergencia auto reportado, dentro de la comunidad universitaria, favoreciendo una mejora en su calidad de vida, fomentando una participación activa y su tránsito a la vida independiente, adulta y profesional, la cual consiste en:

- Acompañamiento en el tránsito a la vida independiente, preparación en competencias profesionales.
- Articular los apoyos según la necesidad del acompañamiento, tanto con el intrasistema (centro de salud estudiantil, UNIA, unidades académicas), como con el extrasistema de la Universidad (Red de salud pública, Teletón, Compín, Senadis).
- Apoyo Psicopedagógico, que consiste en realizar acompañamientos psicopedagógicos a estudiantes con dificultades de aprendizaje, en condición de discapacidad o neurodiversos, que sean con derivados de las unidades de apoyo o unidades académicas donde cursen



un plan formativo (autorizado por cada estudiante) o por el auto reporte voluntario de los estudiantes.

- Realizar acompañamiento psicológico a estudiantes neurodivergentes, facilitando la transición a la educación superior desde un enfoque neuro afirmativo y de derechos.
- Generar instancias colectivas de encuentro entre estudiantes neurodivergentes de nuestra universidad, facilitando la construcción de redes y relaciones sociales reciprocas.
- Realizar acompañamiento a los estudiantes derivados al extrasistema en base a la complejidad de su cuadro clínico, realizando contención y reconectándolo con los dispositivos externos de salud mental y sus equipos base.
- Generar instancias de promoción y difusión de una cultura inclusiva y bien tratante de las neurodivergencias, divulgando la legislación actual, haciendo énfasis en el enfoque de derecho como ente rector del de una educación inclusiva.
- Articular con inclusión estudiantil, beneficios estudiantiles, centro de salud estudiantil, jefaturas de carrera y las diversas unidades intrasistema, para brindar un acompañamiento sistémico a los estudiantes neurodivergentes.

## 2.- UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo de la unidad de Deportes & Recreación es instalar un modelo deportivo basado en la preocupación por la promoción de una vida saludable, la mejora continua en la calidad de vida de nuestros estudiantes y su entorno en términos integrales y el desarrollo permanente de una cultura deportiva. Este Modelo debe aterrizar en la instalación de políticas deportivas que estén acorde con el desarrollo histórico del deporte en la región, con los intereses de las nuevas generaciones y con las necesidades de nuestra población.

Buscamos ser un referente regional y nacional en ciertas disciplinas deportivas propias de la relación con nuestro territorio, pero también instalar la lucha contra el sedentarismo como factor de riesgo prevalente en nuestra comunidad universitaria, fomentando una vida sana, que relacione la actividad física competitiva, recreativa y de formación con los valores sociales de solidaridad, trabajo colaborativo y promoción de una identidad local que enorgullezca a nuestra población.

Trabajamos para fomentar, coordinar, planificar, organizar y supervisar el desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa de nuestra Universidad, contribuyendo así a la formación integral del estudiantado y al desarrollo de competencias blandas como el trabajo en equipo, la introspección constante y el autocuidado.

La Unidad de Deportes de la Universidad Arturo Prat de Iquique, depende de la Dirección General De Asuntos Estudiantiles. Será el organismo deportivo reconocido por la autoridad universitaria para los efectos legales, administrativos y de financiamiento de todos los programas deportivos de la casa de estudios, ya sea de ejecución interna, mixta o hacia la comunidad iquiqueña en general.

## 3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

La Universidad Arturo Prat, a través de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, cumple con su rol social y de divulgación a la comunidad regional, nacional e internacional, en las áreas de ciencia, tecnología, artes, cultura y deporte.



Es en este marco año a año se realizan actividades generadas con las comunidades en las que está inserta esta Casa de Estudios Superiores, como también con aquellas que establece relaciones de mutuo interés. Cabe destacar además que la Federación de Estudiantes, realiza iniciativas de promoción de la cultura, las artes y los deportes, a nivel de estudiantes y la comunidad en general.

De esta manera, la Universidad efectúa eventos como simposios, seminarios, talleres, actividades artísticas, exposiciones y muestras de teatro, poesía, danza, pintura y música, promoviendo además la práctica de deportes a nivel recreacional y competitivo, con el propósito de favorecer las relaciones con el territorio y mostrar lo que hace la Institución a las personas.

Para ello, bajo su alero existen distintas unidades que colaboran y son parte de esta vinculación con el medio, como son las ramas deportivas y también los grupos artísticos formados por estudiantes, docentes, administrativos y comunidad, tales como: Tuna Universitaria del Distrito, Teatro Universitario Expresión, Camerata, Coro Dusan Teodorovic, Conjunto Folclórico de la Universidad Arturo Prat (COFUNAP), Rubato Jazz Band y el Taller literario Verbalía, entre otros.

#### 4.- SISTEMA DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

La Universidad Arturo Prat cuenta con un Sistema de Biblioteca y Archivo (SIBA), Dirección dependiente de la Vicerrectoría Académica, quien es la encargada de administrar, preservar y difundir el acceso a servicios y recursos de información a la Comunidad Universitaria en todos los campos del saber y la cultura, entregando apoyo a los procesos de aprendizaje y requerimientos de información de los usuarios.

SIBA está conformado por seis bibliotecas ubicadas en Casa Central Iquique, Campus Huayquique, Campus Baquedano, Sede Victoria y en cada Centro Docente y de Vinculación (CDV): Arica y Santiago.

Las Bibliotecas ofrecen servicios de préstamo de material bibliográfico en sala y a domicilio, notebook, calculadoras científicas y financieras, préstamo interbibliotecario, referencia electrónica y salas de estudios con apoyo tecnológico con equipamiento de alta gama.

El fondo Bibliográfico se incrementa regularmente tanto en la Colección General (monografías y publicaciones periódicas) como en la colección de Tesis, que constituyen el patrimonio intelectual de la Universidad. Dispone actualmente 45.456 títulos con 146.716 volúmenes. El acceso a las colecciones está disponible a través de estanterías abiertas en Biblioteca Casa Central, Campus Baquedano y Huayquique; y estanterías cerradas en CDVs y Sede Victoria.

En Biblioteca Casa Central se encuentran disponibles colecciones especializadas, como "Sala de Investigación Jurídico Social Gonzalo Oliva Dinamarca" para investigadores y estudiantes tesistas de la Carrera de Derecho, "Espacio de la Memoria" que reúne literatura relacionada al golpe cívico militar en Chile, además de textos enfocados en Derechos Humanos; y la "Colección de Escritores e Investigadores del Norte" que pone al servicio de los estudiantes y comunidad en general la producción literaria e investigativa del Norte de Chile.

Adicionalmente, SIBA, dispone de herramientas que facilitan el apoyo y aprendizaje para los usuarios en situación de discapacidad, como Software JAWS, el cual, permite la lectura en pantalla para usuarios con discapacidad visual, como así también, Teclado KinderBoard, dispositivo con letras y teclas de mayor tamaño, con diferentes colores para facilitar la visualización.

El Sistema de Biblioteca y Archivo cuenta, además, con acceso continuo a prestigiosas bases de datos conformadas por artículos de revistas, documentos de investigación científica y libros



electrónicos con cobertura temática en todas las áreas del conocimiento, entregando apoyo a la docencia e investigación, donde se destaca el convenio suscrito por intermedio del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), para el acceso a la colección BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica). Sus colecciones se almacenan en formato electrónico y están disponibles en forma remota en el portal de internet de la institución [www.unap.cl](http://www.unap.cl).

Para facilitar el aprendizaje y uso de los recursos en línea, SIBA cuenta con un servicio de digitalización de libros correspondientes a la bibliografía básica de las distintas asignaturas y carreras, bajo la excepción de la ley de propiedad intelectual, priorizando los textos de alta demanda en Casa Central, Campus, Sede Victoria y CDVs, los cuales son accesibles a toda la comunidad universitaria a través de nuestras plataformas digitales.

Asimismo, se dispone tanto en modalidad virtual como presencial, del programa de Alfabetización Informacional “ALFIN” orientado al uso de recursos de información digital y electrónica para el desarrollo de habilidades en búsqueda y selección de información.

## 5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

### Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Prorrectoría, contribuye a la educación de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

#### Laboratorios de computación docente:

Laboratorios con equipos de última generación para uso de los y las estudiantes de todas las carreras impartidas por la UNAP. Estos se encuentran en todos sus Centros Docentes y de Vinculación (Arica, Antofagasta, Santiago), Sede Victoria y Casa Central Iquique.

#### Cuentas de usuario:

Cuentas de acceso personalizadas a cada estudiante que le permiten hacer uso de los recursos informáticos disponibles, tales como:

- Accesos a los laboratorios y sistemas de impresión (Intranet).
- Acceso a Campus UNAP y Aula Virtual
- Aplicaciones administrativas, financieras y académicas (Intranet).
- Office 365, que incluye una cuenta de correo electrónico (en la Nube) y servicio descarga de aplicaciones (sistema operativo y officematica) con licenciamiento Microsoft.
- Wi-Fi (Intranet).

#### SERVICIO EDUROAM:

Eduroam es un servicio global que facilita la movilidad de los estudiantes y docentes, permitiendo la conectividad wifi de los usuarios en cada institución adherida, simplemente abriendo sus equipos o activando sus dispositivos móviles con sus cuentas institucionales.

- Acceso con cuenta única Institucional.



- Conexión a internet en todos los puntos de acceso disponibles, y en más de 100 países.
- Se configura una sola vez y el dispositivo reconocerá automáticamente.
- Tendrán acceso a Internet en todas las otras instituciones adheridas al servicio a nivel nacional e internacional.

### **Microsoft 365 Institucional:**

Cada estudiante que ingresa a la UNAP cuenta con Office365 con las siguientes aplicaciones y características principales:

- Servicio descarga aplicaciones Officematica (Word, Excel, Power Point y Outlook cliente).
- Servicio en la Nube, que permite tener Correo Eléctronico, Sharepoint, Onedrive y Teams como herramienta importante para las clases online.
- La capacidad de la cuenta de correo electrónico Outlook es de 50 GB.

### **Sistemas de impresión centralizada:**

Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los estudiantes, dado la situación actual de la pandemia, se cuenta con servicio de agendamiento.

### **Acceso a la red inalámbrica (Wi-Fi):**

Los y las estudiantes tienen acceso a la red inalámbrica en todos sus campus. La disponibilidad para su uso depende de su cobertura.

### **Campus UNAP:**

Cada estudiante que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes aplicaciones vía web. Al ingresar al Campus UNAP, se encuentra con los accesos a las aplicaciones académicas, financieras, administrativas, biblioteca digital y acceso a herramientas de Office365, entre otras.

### **Gestión Académica:**

Módulos para realizar consultas de tipo académica-administrativa y solicitar documentos digitales de manera fácil y rápida. Entre ellos está el horario de clases, agregar y eliminar asignaturas, certificados de alumno regular, inscribir tesis, ver notas parciales y finales, ver malla de avance curricular y ver sus asistencias a clases, entre otros.

### **Gestión Administrativa y Financiera:**

Módulos de complemento al ámbito académico mediante el acceso a su Office365, portal de matrícula y portal de pago. Además, cuenta con aplicaciones administrativas para acceder a información personal, de biblioteca y de beneficios estudiantiles.

### **Mesa de Servicios Informáticos:**

Área que atiende a los y las estudiantes sobre sus consultas o requerimientos referidos a los servicios informáticos en [mesadeservicios@unap.cl](mailto:mesadeservicios@unap.cl)



**Aula Virtual:**

Servicio que favorece la autonomía y autoaprendizaje de los y las estudiantes. Dispone de planificación de las actividades curriculares, material educativo digital, recursos multimediales, foros académicos, chat, carpetas de trabajo, actividades grupales, bibliografía, evaluaciones en línea, mensajería, entre otros.

**Microsoft TEAMS:**

Servicio que permite el uso de las principales herramientas como la videoconferencia, el chat, compartir la pantalla, grabar videos y disponerlos en la actividad curricular correspondiente.



## Beneficios, Distinciones y Servicios Estudiantiles

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

### A) DISTINCIIONES ESTUDIANTILES (Premios)

- Medalla Rudolf A. Philippi.** Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias. El trabajo puede estar contenido en una Tesis, Publicación Científica con carta de aceptación, etc.
- Medalla Fernando Santiván.** Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo. En este premio se considerará el virtuosismo en la interpretación de instrumentos musicales o en el canto.
- Premio a la Mejor Tesis en Investigación Tecnológica Aplicada.** Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes que hayan realizado un trabajo de investigación con aplicación de tecnologías con una base científica, especialmente en las áreas silvoagropecuaria, ingeniería y medicina clínica, entre otras. En esta instancia serán altamente valorados los trabajos de tesis que estén enfocados a la industria, la elaboración de productos y/o servicios.

### B) BECAS DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

#### 1. BECAS MANTENCIÓN

- Beca Universidad Austral de Chile a la Excelencia Académica.** Beca de Mantención, que se otorga a las y los estudiantes de pregrado que hayan obtenido los mejores promedios generales acumulados de su carrera, tras haber cursado al menos cuatro semestres en alguna carrera de la Universidad. Los requisitos se encuentran establecidos en el reglamento interno que norma esta beca.
- Beca Irma Herrera Álvarez a la trayectoria escolar.** Beca de Mantención, que se otorga al o la estudiante que se matricula en alguna carrera de la Universidad, tras haber solicitado su ingreso en virtud del artículo 76 del Reglamento Académico Estudiantil o a través de los programas de inclusión. Alta UACH, PACE, Propedéutico y Ranking 1000. Los requisitos se encuentran establecidos en el reglamento interno que norma esta beca.
- Beca Rector Eduardo Morales Miranda, Al Ingreso Destacado.** Esta beca se entrega a estudiantes de pregrado que, según información del Mineduc, pertenecen hasta el tramo

Los detalles de criterios de selección y asignación de cada beca entregada por la Universidad Austral de Chile se encuentran detallados en la normativa interna que la rige.



socioeconómico 3 y que hayan obtenido el mejor puntaje ponderado al ingresar a una carrera profesional. También pueden acceder quienes tengan un promedio de notas de excelencia en la enseñanza media y se matriculen en una carrera técnico-profesional o en la carrera de Interpretación Musical de la UACH.

Los requisitos específicos para postular están detallados en el reglamento interno que regula esta beca.

- 1.4 Beca de Mérito Académico.** Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.
- 1.5 Beca de Estímulo Universitario.** Se otorga semestralmente a estudiantes regulares que presentan condiciones socioeconómicas vulnerables y que no tengan asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año, pueden postular a partir del segundo semestre. Quienes acceden a esta beca colaboran en distintas unidades de la Universidad, fortaleciendo su formación integral y contribuyendo al desarrollo institucional, conforme a la normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- 1.6 Beca de Alimentación.** Consiste en la entrega de una ración alimentaria, gratuita para el estudiante de carácter personal e intransferible. Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los cuatro primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, de la sede donde estudia. Es incompatible con la **Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES)**.
- 1.7 Beca de Residencia (Sede Puerto Montt).** Beca de Mantención destinada a solventar gastos de arriendo; a estudiantes de pregrado con un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 40% y que residan en una comuna diferente a Puerto Montt. (Beneficio incompatible con becas de mantención administradas por JUNAEB, cupos limitados)

## 2. BECAS DE ARANCEL

- 2.1 Beca Deportistas Destacados.** Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los test físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente.
- 2.2 Beca Conservatorio de Música.** Se otorga a las y los estudiantes del Conservatorio de Música, que hayan cursado el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.
- 2.3 Beca para hijas/os de trabajadores de la UACH** la Universidad concede becas de estudio para hijas e hijos de sus trabajadores, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en la normativa interna y contratos colectivos vigentes. Estas becas cubren hasta el 60% del arancel anual en cualquiera de las carreras de pregrado que dicta la Universidad.
- 2.4 Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico** Se otorga a las y los estudiantes regulares que integren estos conjuntos oficiales de la Universidad y cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento. Estas becas cubren hasta el 50% del arancel anual en cualquiera de las carreras de pregrado que dicta la Universidad.
- 2.5 Beca Dra. Carola Otth Lagunas al Ingreso Destacado UACH** Se otorga a estudiantes que hayan obtenido un puntaje de excelencia en alguna de las pruebas de admisión centralizada que evalúan las competencias fundamentales para el ingreso a la educación superior (actualmente: Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 – M1). Es un beneficio que cubre el 100% de la primera matrícula de la persona beneficiaria, no sujeta a renovación ni a causales de pérdida del beneficio. Los requisitos de selección y asignación se encuentran establecidos en el reglamento interno que norma esta beca.



## C) BECAS Y BENEFICIOS ESTATALES

### 1. BENEFICIOS DE ARANCEL

**1.1. Gratuidad.** Las familias pertenecientes al 60% de menores ingresos de la población, cuyos integrantes estudian en la UACH, no tendrán que pagar el arancel ni la matrícula durante la duración nominal de la carrera. La clasificación socioeconómica de las y los estudiantes se basa en los datos proporcionados en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), validados por el Ministerio de Educación y otros organismos del Estado. Las instituciones que participan de este beneficio deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 21.091, y garantizar que sus procesos de admisión sean transparentes y basados en el mérito, asegurando un acceso equitativo para todos los postulantes.

**1.2. Becas Mineduc** Apoyo económico otorgado por el Ministerio de Educación para cubrir total o parcialmente el arancel anual de tu carrera, y en algunos casos, la matrícula. Estos recursos son transferidos directamente a las instituciones de Educación Superior y no a las/os estudiantes. A diferencia de un crédito, no es necesario devolver los fondos tras egresar o titularse. La mayoría de las becas de arancel del Mineduc están destinadas a estudiantes que ingresan a su primer año en la Educación Superior, aunque también existen cuatro becas para quienes ya están cursando una carrera y no reciben esta ayuda: Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Nuevo Milenio y la Beca para Hijas/os de Profesionales de la Educación.

**1.3. Fondo Solidario De Crédito Universitario** Crédito otorgado por el estado que cubre como máximo el total del arancel de referencia. Es una alternativa de financiamiento para estudiantes de la Universidad Austral de Chile que se encuentran en el 80% más vulnerable del país.

**1.4. Crédito con Aval del Estado** Crédito otorgado por bancos chilenos donde el estado actúa como aval junto con la Universidad Austral de Chile. Es una alternativa de financiamiento para estudiantes en educación superior que cursen sus estudios en Instituciones Acreditadas.

### 2. BENEFICIOS DE MANTENCIÓN

#### 2.1. Becas JUNAEB

Son apoyos económicos de libre disposición, que se depositan a las y los estudiantes con el objetivo de financiar los costos de estudio. Las fechas y requisitos de postulación son establecidos anualmente por JUNAEB, entre ellas se encuentran Beca Presidente de la República, Beca Integración Territorial, Beca de Alimentación Educación Superior, entre otras.

**2.2 Beca de Alimentación Educación Superior (BAES)** es un subsidio de JUNAEB que entrega dinero a través de una tarjeta electrónica para apoyar la alimentación de estudiantes de educación superior de menores ingresos.

### 3. OTRAS BECAS

La Universidad Austral de Chile, cuenta con convenios y acuerdos con instituciones que otorgan becas destinadas al pago total o parcial del arancel anual en algunas de las carreras de pregrado que dicta la Universidad, bajo los términos establecidos en cada uno de los convenios. Entre ellas destacan: Beca Fundación DAEL, Beca I. Municipalidad de Frutillar, Beca Telefónica del Sur, entre otras.

## D) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

**1. Departamento de Bienestar Estudiantil** Una unidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), cuya misión principal es contribuir al bienestar integral de los estudiantes, promoviendo condiciones que favorezcan su permanencia, desarrollo académico y



calidad de vida durante el proceso formativo universitario.

Este departamento ofrece orientación, gestión y acompañamiento en el acceso a beneficios estudiantiles, tales como becas, ayudas socioeconómicas, beneficios de alimentación, alojamiento y salud, entre otros. Asimismo, articula redes de apoyo internas y externas, con el fin de responder a las diversas necesidades que puedan surgir en el contexto universitario.

El Departamento de Bienestar Estudiantil representa un espacio de acogida y apoyo, facilitando la adaptación a la vida universitaria mediante información clara, atención personalizada y el fortalecimiento de vínculos institucionales que promuevan la equidad, inclusión y bienestar psicosocial.

**2. Centro de Salud Universitario (CESU).** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles que tiene bajo su responsabilidad proveer prestaciones de salud iniciales a las y los estudiantes en contexto académico, en modalidad individual y/o grupal. Asimismo, en la línea promocional y preventiva, realiza talleres que permiten promover el bienestar y salud durante su etapa de formación profesional con enfoque de respeto por la diversidad e inclusión. Las áreas de apoyo son: Salud Física, Salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva y Salud Odontológica. Además, cuenta con botiquín farmacológico a precio costo y unidad de procedimientos básicos de enfermería. El centro tiene convenio con FONASA e ISAPRES.

**3. Unidad de Acompañamiento para Casos de Abuso, Violencia y Discriminación entre estudiantes (AVD EE)** es una instancia dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Su propósito es orientar y asesorar a las y los estudiantes que se vean afectados por situaciones de esta naturaleza, actuando en coordinación con la Comisión Institucional para Casos de Abuso, Violencia y Discriminación. La unidad brinda acompañamiento integral en el marco del Reglamento de Prevención y Actuación en Situaciones de Abuso, Violencia y Discriminación, informando sobre los procedimientos internos, los mecanismos de apoyo disponibles en la universidad y la normativa nacional vigente en materia de protección, equidad y derechos.

**4. Centro de Deportes y Recreación (CEDERE).** Unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que dispone de un equipo de profesores/as, técnicos/as y funcionarios/as dispuestos/as a favorecer, ayudar, apoyar, orientar y educar, los intereses de la comunidad universitaria, en el plano de la actividad física, el deporte y la recreación, velando por el desarrollo integral de los/as integrantes de la universidad. El Centro de Deportes y Recreación de la Universidad Austral de Chile es una entidad comprometida con la promoción de la actividad física, el deporte y el bienestar integral de nuestra comunidad universitaria. Ofrecemos una amplia variedad de programas y actividades deportivas, recreativas y saludables, diseñadas para fomentar un estilo de vida activo y equilibrado. Nuestro equipo de profesionales está dedicado a proporcionar instalaciones de primera calidad y oportunidades para que estudiantes, profesores y empleados disfruten de los beneficios del deporte y la recreación en un ambiente inclusivo y motivador. El campo de acción del CEDERE cubre el espectro de actividades físico-deportivas y recreacionales a través de programas de Docencia, Deporte Selectivo, Deporte Recreativo, y de Vinculación con el medio. Esto permite atender de manera efectiva y eficiente los requerimientos e intereses institucionales en estas materias.

**5. Sistema de Bibliotecas.** Está conformada por seis bibliotecas:

- Valdivia: Biblioteca Central (Campus Isla Teja) y Biblioteca de Ingeniería (Campus Miraflores).
- Puerto Montt: Biblioteca Central (Campus Pelluco) y Biblioteca Ciencias de la Salud (Campus Costanera).
- Coyhaique: Biblioteca Campus Patagonia
- Osorno: en formación Biblioteca Médica del Campo Clínico de esa ciudad.

Con un total de 6.793m<sup>2</sup> de construcción, se dispone de 1.574 puestos de estudio.



Posee una colección local de 228.121 volúmenes de libros (133.683 títulos) y contrata servicios virtuales exclusivos para la comunidad UACh, donde se cuentan 511.121 libros en texto completo, 38.811 títulos de revistas online y bases de datos bibliográficas, accesibles desde su web ([biblioteca.uach.cl](http://biblioteca.uach.cl)). Mediante el sistema VPN, otorgado por la universidad, es posible utilizarlos desde cualquier lugar con conexión a Internet. Cuenta con un Catálogo en línea referido a su colección impresa. Con el objetivo de difundir y dar conocimiento a la comunidad nacional e internacional la investigación que se realiza en la Universidad Austral, Biblioteca gestiona dos repositorios digitales: uno de tesis, con 12.442 títulos a octubre 2025, y otro con 15 títulos de revistas institucionales, ambos a texto completo y de libre acceso.

Brinda servicios de préstamo de material bibliográfico, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea, búsquedas de información académica y obtención de documentos no disponibles en el sistema.

En Biblioteca Central se encuentra la Sala de Estudios Externa, que permanece abierta hasta las 21:00 horas y, a solicitud de usuarios UACh, es posible ocuparla domingos y festivos. Todas las bibliotecas cuentan con salas de estudio grupal y WiFi. Además, se disponen cabinas de estudio en Biblioteca Central, de Ingeniería y del Campus Pelluco.

El SiBUACh ofrece periódicamente información y difusión de sus servicios y actividades a través de su Instagram ([@biblioteca.uach.cl](https://www.instagram.com/@biblioteca.uach.cl)).

**6. Programa de Movilidad Estudiantil.** La Oficina de Movilidad Estudiantil, dependiente de la Unidad de Relaciones Internacionales, bajo Prorrectoría, es la oficina encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad nacional e internacional de las y los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad internacional de las y los estudiantes.

## 7. Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP).

La UAAEP dependiente del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil (DVAP) de la Dirección de Estudios de Pregrado, tiene como propósito favorecer la adaptación, permanencia y progreso académico de las y los estudiantes de pregrado, mediante estrategias de acompañamiento académico, psicoeducativo e intercultural. Con un enfoque inclusivo, colaborativo y basado en la evidencia, la UAAEP promueve el desarrollo integral del estudiantado, fortaleciendo sus habilidades de autorregulación, bienestar emocional y sentido de pertenencia universitaria. Entre sus principales servicios se incluyen:

- **Asesorías académicas y psicoeducativas** para abordar necesidades específicas de aprendizaje, organización, adaptación o bienestar emocional.
- **Asesoría intercultural**, orientada a estudiantes pertenecientes a pueblos originarios o contextos culturales diversos.
- **Tutorías entre pares**, que fomentan el aprendizaje colaborativo y la integración de estudiantes de primer y segundo año.
- **Talleres y espacios grupales de acompañamiento** que promueven estrategias de estudio, gestión emocional, inclusión y autocuidado.

La UAAEP articula su quehacer con los programas **PACE-AES** y **Programa UACh Inclusiva**, conformando una red de apoyo integral que contribuye al bienestar, la equidad y la trayectoria formativa exitosa de las y los estudiantes en todas las sedes y campus de la Universidad Austral de Chile.

## E) Otros Servicios de Interés para Estudiantes de Pregrado.

**1. Talleres Extracurriculares.** Canalizan inquietudes, aptitudes e intereses estudiantiles en torno a la actividad física, cultural, artística y social; promoviendo el uso formativo y recreativo del tiempo libre.



**2. Sala Cuna “Los Pingüinitos”.** En convenio con la Fundación INTEGRA, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 3 años 11 meses. Brindando atención y educación parvularia a los niños y niñas de la comunidad, dando prioridad no excluyente a la atención de niños y niñas hijos de madres estudiantes de la Universidad Austral de Chile que cumplan con los criterios de admisión y previa inscripción y postulación según los requisitos y políticas institucionales de Fundación INTEGRA.

**3. Residencias Estudiantiles (Valdivia):** Es una alternativa de alojamiento administrada por la Fundación Leiva Mella destinada a acoger a estudiantes que por razones socioeconómicas y geográficas requieren un lugar donde vivir durante el periodo académico. Se focalizan en los y las estudiantes de mayor vulnerabilidad socioeconómica y buen rendimiento. Los requisitos de postulación y renovación están estipulados en el Reglamento de Residencias Estudiantiles.

**4. Programa UACH Inclusiva:** Dependiente de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil de la Sede Valdivia y el Programa de Inclusión en Educación Superior, dependiente de la Dirección Académica de la Sede Puerto Montt, tienen como propósito garantizar la inclusión, permanencia y participación plena de las y los estudiantes en situación de discapacidad durante su trayectoria universitaria. Ambos programas promueven la igualdad de oportunidades mediante la implementación de ajustes razonables, estrategias de accesibilidad y acompañamiento personalizado, contribuyendo a la eliminación de barreras que puedan afectar el aprendizaje y la vida universitaria.

**5. Programa Honor Ambiente, Sociedad y Cambio Climático:** Dependiente del Centro Transdisciplinario de Estudios Ambientales y Desarrollo Humano Sostenible, este Programa, a través de tres cursos, otorga formación complementaria relacionada con el área de las ciencias naturales y sociales, medioambiente y desarrollo sostenible. Lo anterior desde una estrategia de enseñanza-aprendizaje horizontal y transdisciplinaria. Acceden a este programa estudiantes que cumplan con los criterios de selección (25 cupos anuales) pertenecientes a cualquier carrera de Pregrado de la Universidad Austral de Chile. El Programa tiene una duración de tres semestres, cuya aprobación se certifica a través de un Diploma de Honor entregado en la Ceremonia de Graduación del o de la estudiante.

**6. Programa de Honor en Investigación de la Facultad de Medicina.** Programa que anualmente abre su convocatoria con un mínimo de ingreso de 6 y un máximo de 25 estudiantes de las carreras de la Facultad de Medicina, con destacados méritos académicos y que cumplan los criterios de selección. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifica y aborda una pregunta de investigación científica relativa a las ciencias de la salud, respondiéndola a través del método científico y difundiéndolo en congresos o jornadas científicas de la especialidad idónea al tema a investigar. A su vez, las y los estudiantes desarrollan actividades complementarias obligatorias en forma de talleres del área de las ciencias básicas, de epidemiología clínica y de análisis estadístico, incorporándose activamente a equipos de investigación. El programa cuenta con el apoyo de la Dirección de Estudios de Pregrado que contribuyen en su proceso formativo. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor que se entrega junto con el título del estudiante.

**7. Cine Club.** Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACH, que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de las y los estudiantes. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

Entrega entradas liberadas a estudiantes UACH por medio de su cuenta de Facebook. Igualmente, tiene convenios vigentes con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Facultad de Filosofía y Humanidades y Alumni UACH para que tanto alumnos como exalumnos accedan a las funciones con entradas gratis o tarifas rebajadas. De igual modo, realiza exhibiciones especiales como estímulo o herramienta de apoyo formativo.



**8. Red de Museos de la Universidad Austral de Chile:** Es un patrimonio cultural y natural del sur de Chile y dependen administrativamente de la Vicerrectoría Académica. En Valdivia se cuenta con el Museo Histórico y Antropológico Maurice Van De Maele y el Museo de la Exploración R.A. Philippi. En Frutillar se encuentra el museo Colonial Alemán de Frutillar.

Los y las estudiantes de la Universidad Austral de Chile tienen entrada liberada de martes a domingo. Los días sábados y domingos pueden asistir con 2 familiares, estos dos últimos también con entrada liberada.

Mayores detalles consultar a reglamentación disponible en Dirección de Vinculación con el Medio.

**9. Infraestructura de Tecnologías de Información.** La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores:

- Web Corporativo
- Portal de estudiantes
- Portal de Servicios (Pago en Línea)
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUCMd)
- Correo Electrónico Institucional
- Plataforma de colaboración Office 365
- Tarjeta Universitaria Inteligente TUI
- Bolsa de Trabajo
- Red Inalámbrica en Campus y Sedes
- Laboratorios Computacionales
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda
- VPN
- Licenciamiento MS Office para 5 dispositivos
- Sistema de trabajo y video conferencia TEAMS
- Sistema de consulta Info-Alumnos
- Emisión de Certificados en Línea

## MAYOR INFORMACIÓN:

**Valdivia:** **Departamento de Admisión y Matrícula**, Fono 63-2221255, 63-2221256, 63-2221916.

**Departamento de Bienestar Estudiantil**, Fono 63-2221317.

**Difusión de Carreras**, Fono 800 600 310, 63-2293043.

Atención vía WhatsApp +56 9 5853 3553

**Santiago:** **Oficina de Representación**, Moneda 673, 8º Piso, Fono 2 26335355.

**Puerto Montt:** **Sede Puerto Montt, Difusión de Carreras**, Fono 65-2277147

**Servicios Estudiantiles y Comunidad Universitaria**, Fono: 65-2-277135

**E-Mail:** [admision@uach.cl](mailto:admision@uach.cl) - [admimat@uach.cl](mailto:admimat@uach.cl) - [biendae@uach.cl](mailto:biendae@uach.cl)

**Página web:** [www.uach.cl](http://www.uach.cl)



La Universidad Autónoma de Chile se encuentra **adscrita a la GRATUIDAD** y cuenta con 3 sedes; **Santiago, Talca y Temuco**, sus carreras se organizan por sedes/campus y facultades.

## **BENEFICIOS INTERNOS**

Los beneficios internos que brinda la Universidad Autónoma de Chile para las carreras de pregrado presencial son:

- **Beca Matrícula Gratis**

Consiste en un descuento que cubre el 100% de la matrícula de primer año a aquellos estudiantes que ingresen por vía Centralizada de Admisión, hayan postulado a Universidad Autónoma de Chile y tengan un rendimiento destacado (según tabla de puntajes por carrera publicado en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl))

- **Beca Copago Cero**

Dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval del Estado (CAE) o instrumento que lo reemplace y un puntaje promedio PAES rendida el año 2024 o 2025 mínimo de acuerdo con lo señalado en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl). Cubre el 100% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante toda la extensión formal de la carrera.

- **Beca PAES**

Se otorga a los más altos puntajes en la PAES rendida el año 2024 o 2025, cubre hasta el 80% de la diferencia no cubierta entre el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante la extensión formal de la carrera. Tabla de puntajes en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl)

- **Beca Tecnológica**

Los estudiantes que ingresen por admisión centralizada a carreras de Pedagogía e Ingenierías Civiles y acrediten un rendimiento académico destacado (según tabla de puntajes en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl)) en la PAES, serán apoyados con material tecnológico el primer año de la carrera para que acompañe y fomente el desarrollo académico durante su vida universitaria.

- **Beca Deportiva, Líderes o Científicos Destacados**

Cubre hasta el 100% del arancel anual de la carrera de estudiantes que acrediten una participación destacada y permanente en las actividades deportivas, de liderazgo o científicas en ámbito escolar de interés para la Universidad Autónoma de Chile, con rendimiento sobresaliente en el ámbito nacional y/o nominaciones internacionales, evaluado por una Comisión.

- **Beca Zona Extrema**

Los estudiantes egresados el año 2025 de establecimientos educacionales ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, del General Carlos Ibáñez del Campo,

<sup>1</sup> Están sujetos a las condiciones contempladas en el Reglamento de Becas y Créditos de la Universidad Autónoma de Chile, disponible en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl).

de Magallanes y la Antártica Chilena, que acrediten dicha circunstancia mediante un certificado emitido por el establecimiento del cual egresó, tendrán un descuento en el arancel anual de la carrera:

- Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta: 15%
- Regiones del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena: 20%.

**• Beca Hermanos Estudiantes Regulares**

Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a los estudiantes que ingresen a primer año y tengan un(a) hermano(a) que sea estudiante regular de la Universidad Autónoma de Chile al momento de la matrícula.

**• Beca Bachillerato Internacional**

Cubre el 20% del arancel anual de la carrera a estudiantes que detenten algunos de los diplomas internacionales.

**• Crédito Interno**

La Universidad otorga a los estudiantes que reúnan las condiciones, un crédito directo en Unidades de Fomento, sin intereses, previa evaluación de un Comité nombrado al efecto. Este crédito no podrá ser superior al 30% del arancel anual de la colegiatura y debe ser pagado al término de los estudios en cuotas de igual monto a las últimas pagadas por la colegiatura.

## **BENEFICIOS EXTERNOS<sup>2</sup>**

Los beneficios externos que se pueden utilizar en la Universidad Autónoma de Chile son:

**• Gratuidad**

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile el año 2026, pueden acceder a Gratuidad postulando a través del FUAS Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>

**• Becas Ministeriales**

Los estudiantes que sean beneficiados por alguna de las becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, etc.), pueden hacer efectivo el beneficio al ingresar a la Universidad Autónoma de Chile. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

**• Becas JUNAEB**

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile pueden ser beneficiados por alguna de las becas de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca de Alimentación BAES, Beca Indígena, Beca Presidente de la República, etc.). Más información en [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl)

**• Crédito con Aval del Estado**

Al estar acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), los estudiantes pueden optar al Crédito con Garantía Estatal (Ley 20.027) o instrumento que lo reemplace para financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera.

---

2 Los beneficios externos mencionados anteriormente son otorgados por el Ministerio de Educación, quien es el responsable de estos. Más información en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> e [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)



## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **ExperienciaUA**

En la Universidad Autónoma de Chile fortalecemos la experiencia estudiantil promoviendo espacios de participación y actividades co-curriculares que aportan al desarrollo integral de nuestros estudiantes en todas las etapas de su ciclo formativo. Desde el primer día, un equipo de profesionales te acompaña y guía durante toda tu vida universitaria.

En nuestras sedes de Santiago, Talca y Temuco, podrás acceder a:

- Apoyo psicológico y orientación en beneficios
- Talleres y selecciones deportivas
- Actividades culturales, artísticas y recreativas
- Grupos de interés y centros de estudiantes
- Fondos concursables
- Formación en liderazgo y programas de voluntariado
- Apoyo académico complementario
- Oportunidades de intercambio internacional

### **¿Qué puedes vivir en tu vida universitaria?**

- **Liderazgo:** Desarrolla habilidades y forma parte del programa LiderUA, una pasantía internacional única en Chile.
- **Selecciones y talleres deportivos-culturales:** Únete a nuestras selecciones o participa en talleres según tus intereses.
- **Voluntariados:** Sé parte de experiencias transformadoras en comunidades del país.
- **Bienestar Estudiantil:** Promovemos el autocuidado y la salud integral con acciones enfocadas en lo físico, emocional y mental.
- **Orientación y beneficios:** Te ayudamos a conocer y acceder a todos los servicios disponibles.

Y después del egreso, acompañamos a nuestros titulados con UAlumni a su inserción laboral, brindando herramientas para su desarrollo profesional y fortaleciendo el vínculo con su Alma Mater, a través de beneficios exclusivos, redes y oportunidades de crecimiento.

### **• Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)**

La Universidad Autónoma de Chile cuenta con el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), que articula una red de bibliotecas modernas, físicas y digitales, diseñadas para fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación. El CRAI se ha consolidado como un espacio académico de apoyo integral, alineado con los desafíos de un entorno universitario globalizado, inclusivo y tecnológicamente avanzado.

#### **Red de Bibliotecas CRAI:**

- 4 bibliotecas CRAI distribuidas en las sedes de Providencia, El Llano Subercaseaux, Temuco y Talca, con más de 8.400 metros cuadrados en total.
- 222.266 volúmenes físicos y 67.978 títulos únicos disponibles en las colecciones impresas.
- Estantería abierta, que favorece el acceso directo a los materiales.
- 1.861 puestos de estudio individuales y 69 salas de estudio grupal disponibles en todas las bibliotecas y sedes.



### **Acceso a Recursos Digitales:**

- Descubridor Buscautónoma: permite el acceso unificado a todos los recursos disponibles (libros físicos, electrónicos, revistas, bases de datos y más).
- 750.000 títulos de libros electrónicos disponibles en distintas áreas del conocimiento.
- Más de 70.000 títulos de revistas especializadas.
- Más de 4.500.000 recursos en otros tipos documentales.
- Acceso a más de 51 bases de datos académicas, tales como Web of Science, Scopus, EBSCO, ProQuest, Scite y Springer, entre otras.
- Colección digital de tesis institucionales de acceso abierto.
- Servicio de depósito de trabajos de titulación.
- Repositorio institucional académico en desarrollo, para albergar la producción científica y académica de la Universidad.

### **• Programa SAAC- ZERO**

El programa SAAC- Zero articula distintas iniciativas de la Universidad que posibilitan una mejor adaptación al sistema universitario de los estudiantes y los prepara académicamente para enfrentar exitosamente los desafíos formativos iniciales.

Impacta durante todo el primer año de estudios, a partir de las evaluaciones diagnósticas que deben completar todos los estudiantes nuevos y en función de los resultados que obtengan, son acompañados a través de tres vías de apoyo al aprendizaje.

**Nivelatorio:** Todos los alumnos una vez matriculados deben rendir una o más evaluaciones diagnósticas, dependiendo de la carrera a la que ingresan. En función de los resultados que obtengan en las evaluaciones diagnósticas, deben participar de una Semana ZERO, que se programa durante los primeros días del inicio del año lectivo, en esta semana se programa taller de nivelación de habilidades del perfil de ingreso, detectadas como descendidas, y al mismo tiempo tendrán que realizar actividades en sus rutas adaptativas que son diseñadas para cada estudiante en la plataforma CANVAS. Finalmente, los avances de los estudiantes se evalúan a través de una evaluación “post test” de la evaluación diagnóstica.

**Habilitación:** que los acerca a las novedosas prácticas sociales universitarias.

**Integradora:** referida a los medios y modos de aprender que resultan propios de la trayectoria formativa disciplinar.

El Programa coordina la implementación de los siguientes dispositivos:

- **Inducción a la Vida Universitaria:** Programa de bienvenida a los estudiantes de primer año para que conozcan su carrera, la Universidad y a sus nuevos compañeros.
- **Ayudantías:** Programa de apoyo entre pares, en que un estudiante destacado de cursos superiores o egresados refuerza los aprendizajes en asignaturas que presentan un mayor grado de complejidad y acompaña al docente en algunas asignaturas.
- **Apoyo Psicopedagógico:** Están orientados al desarrollo de estrategias de aprendizaje y al fortalecimiento de habilidades personales que favorecen la permanencia en el contexto de las asignaturas en la cual se trabaja, implementado en modalidad grupal e individual.

### **• Programa de Iniciación Científica**

Abierto a todos los estudiantes de pregrado con interés en desarrollar actividades de formación y colaboración en investigación científica, con actividades complementarias a su formación disciplinar.



#### • **Autónoma Internacional**

A través de diversas iniciativas, la Universidad Autónoma de Chile promueve entre sus estudiantes una experiencia formativa de carácter internacional.

Los programas internacionales se sustentan en convenios de colaboración con más de 159 instituciones de Educación Superior alrededor del mundo y permiten el intercambio presencial, virtual e integración de metodologías de colaboración en línea, acercando la experiencia internacional a todos los estudiantes.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con fondos de postulación internos y externos para apoyar pasantías en el extranjero, además de programas de perfeccionamiento de idiomas y desarrollo de competencias para un mundo globalizado.

#### • **Vinculación con el Medio**

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio orienta sus capacidades y esfuerzos para organizar y desplegar proyectos e iniciativas que contribuyen tanto al desarrollo social, cultural y económico del entorno relevante, como a los procesos formativos de los estudiantes. La prospección e implementación de acciones se realiza sobre la base de redes de colaboración efectivas que contribuyen al mutuo beneficio entre las partes, fortaleciendo además el compromiso explícito de la Universidad con el desarrollo sostenible de los territorios, al promover iniciativas que aportan valor público y/o social al entorno local, nacional o internacional.

Durante el último año se registran más de 53.000 atenciones en el ámbito de los servicios abiertos a la comunidad, en tanto más de 1.300 socios comunitarios reciben servicios por parte de estudiantes y docentes de las asignaturas en las que se implementa la metodología de Aprendizaje + Servicio, potenciando la formación disciplinar y la responsabilidad social universitaria. Se destaca así mismo, que en el período de análisis más de 37.000 personas asisten a las actividades culturales patrimoniales implementadas en las sedes de Santiago, Talca y Temuco.

#### • **Tecnología para Nuestros Estudiantes**

La Universidad Autónoma de Chile dispone de modernos recursos tecnológicos que constituyen una herramienta fundamental para la enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias específicas acordes a las necesidades actuales. Entre estos, destacan:

##### - **Banner**

Esta moderna plataforma tecnológica incorpora la mayor parte de los procesos de administración y gestión académica de estudiantes y docentes, como matrícula, inscripción de asignaturas, registro de evaluaciones parciales y finales, evaluaciones docentes.

##### - **Office 365**

En alianza con Microsoft, los estudiantes poseen de manera gratuita una cuenta Office 365 Pro Plus.

##### - **Conexión Wi-Fi**

De amplia cobertura, están disponibles conexión a Internet desde cualquier dispositivo.

##### - **UACloud**

Plataforma en la nube que centraliza el acceso a todas las plataformas tecnológicas de la Universidad, como OneDrive para el almacenamiento, correo electrónico y agenda entre otros.

##### - **Canvas**

Uno de los más importantes Learning Management System (LMS), completa plataforma de apoyo remoto a las actividades académicas de los estudiantes.



**Preuniversitario UA:**

La Universidad Autónoma de Chile cuenta en su página Web, con un preuniversitario online completamente gratuito, donde podrás ensayar y estudiar con abundante material de apoyo, además de recibir recomendaciones acerca de temarios para una óptima preparación para la PAES.

**Postula en Primera Preferencia:**

Postula en Primera Preferencia a la Universidad Autónoma de Chile y sé parte de una de las mejores universidades del País según Ranking Mundial THE Times Higher Education 2024.

- \* Más información de gratuidad, becas, preuniversitarios, feria del postulante y mucho más en: [admision.uautonomia.cl](http://admision.uautonomia.cl) y [www.uautonomia.cl](http://www.uautonomia.cl)



**MÁS INFORMACIÓN**

**DIRECCIONES**

**SEDE SANTIAGO**  
**Campus Providencia**  
 Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia  
 (Metro Pedro de Valdivia)

**SEDE TALCA**  
 5 Poniente 1670, Talca  
 Av. Libertador Bernardo O'Higgins 95, Talca

**SEDE SANTIAGO**  
**Campus El Llano Subercaseaux**  
 Ramón Subercaseaux 1404, San Miguel  
 (Metro San Miguel)

**SEDE TEMUCO**  
 Avenida Alemania 01090,  
 Temuco

**CONTACTO**

**Correo electrónico:**  
[admision@uautonomia.cl](mailto:admision@uautonomia.cl)

**Web institucional:**  
[www.uautonomia.cl](http://www.uautonomia.cl)

**Web admisión:**  
[www.admision.uautonomia.cl](http://www.admision.uautonomia.cl)

**Instagram:**  
[@admision.uautonomia](#)

**Facebook:**  
 Admisión U. Autónoma de Chile

**Tiktok:**  
[uautonomadechile](#)



UNIVERSIDAD ACREDITADA  
**NIVEL AVANZADO**



ACREDITACIÓN INTERNACIONAL  
**6 AÑOS**



AGENCIA NACIONAL DE  
 EVALUACIÓN DE  
 LA CALIDAD  
 Y ACREDITACIÓN



**TOP3**  
 UNIVERSIDADES  
 JÓVENES  
 CHILENAS

**ADSCRITA**  
**GRATUIDAD**

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS PROCESO DE ADMISIÓN 2026

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

Con 35 años de trayectoria, la Universidad Bernardo O'Higgins mantiene su compromiso con la calidad en la formación integral de sus estudiantes. Esto se ve reflejado en toda su gestión y con evidencia particular en su Acreditación Institucional por 5 años en nivel avanzado, vigente hasta noviembre del 2027, así como también, la acreditación de la carrera de Medicina y Pedagogía.

## 2. UNIVERSIDAD ADSCRITA A GRATUIDAD

La Universidad Bernardo O'Higgins está adscrita al financiamiento para la Gratuidad. Aquellos interesados en postular a este beneficio, deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) dentro de los plazos establecidos por el MINEDUC para el proceso de admisión 2026. Si resultan seleccionados en alguna carrera de la UBO y cuentan con el beneficio de Gratuidad, podrán realizar su matrícula y aprovechar esta importante ayuda durante la duración formal de la carrera. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>

## 3. BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS/AS UBO

Los/as estudiantes que no sean beneficiarios de la gratuidad en el proceso de admisión 2026 podrán postular a las siguientes becas y beneficios internos ofrecidos por la Universidad Bernardo O'Higgins, siempre que hayan completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS):

- **Beca Matrícula UBO:** Cubre el 100% de la matrícula para postulantes convocados por DEMRE vía Admisión Centralizada, que concreten su matrícula en la primera etapa. Beca válida para todas las carreras de la UBO, excepto para Medicina.

**Importante:** Este beneficio se podrá complementar con la “Beca Puntaje PAES” y descuentos por convenios institucionales. Válido solo por el primer año de la carrera y cuenta con cupos limitados.

- **Beca Puntaje PAES:** Este beneficio está dirigido a postulantes convocados/as por DEMRE, que ingresen vía Admisión Centralizada con Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) vigente. El porcentaje de descuento se asignará por carrera, según tramos de puntajes promedio entre las pruebas obligatorias (Pruebas de Competencia Lectora y Competencias Matemáticas M1), cubriendo hasta el 80% del arancel anual. Beca válida para todas las carreras de la UBO, excepto para Medicina. Puedes revisar los tramos de descuentos por carrera en <https://admission.ubo.cl/>

**Importante:** Beneficio es complementario exclusivamente con Beca Matrícula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.



- **Beca Mujeres Líderes en Ingeniería:** Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a mujeres que ingresen a alguna carrera de Ingeniería por las siguientes vías de Admisión:
  - a. **Vía “Cupos Más Mujeres Científicas (+MC)”:** para postulantes convocadas por DEMRE “Cupos Más Mujeres Científicas” y que concreten su matrícula en la primera etapa en las siguientes carreras de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Tecnología:
    - Ingeniería Civil Industrial
    - Ingeniería Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad
    - Ingeniería en Informática
    - Ingeniería en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales
    - Ingeniería en Mecatrónica
  - b. **Vía Mujeres Destacadas UBO:** para aquellas postulantes que ingresen por “Admisión Directa “Mujeres Destacadas en Ingeniería”.

**Importante:** Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Matrícula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Beca Admisión Directa a Pedagogía:** Esta beca considera un descuento de un 10% sobre el arancel anual para quienes ingresen por una vía de admisión directa a una carrera de pedagogía de la UBO y que no se encuentren habilitados para postular por Admisión Centralizada.

**Importante:** Este beneficio no es complementario con otras becas internas y convenios. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Beca Trabajador exclusiva para Carreras Vespertinas:** Consiste en una rebaja del 10% sobre el arancel anual de una carrera vespertina, para personas que acrediten su condición de trabajador con un mínimo de un año de manera continua al momento de postular a la Universidad.

Este beneficio es válido sólo para estudiantes nuevos/as que ingresen a primer año de las siguientes carreras que se imparten en jornada vespertina:

- Derecho
- Psicología
- Kinesiología

**Importante:** Este beneficio no es complementario con otras becas internas y descuentos por convenios institucionales. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este



beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios y mantenga su condición de trabajador. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Convenios Institucionales**

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con convenios institucionales que incluyen descuentos en el arancel anual para ciertas carreras.

Para acceder a estos descuentos, el estudiante debe haber postulado a través de alguna de las vías de admisión establecidas para el proceso de admisión 2026 y ser seleccionado por la universidad en una de las carreras en convenio.

Los beneficios se aplicarán al momento de la matrícula, previa validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en cada convenio. La renovación de este beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

**Importante:** Este beneficio es complementario exclusivamente con la "Beca Matrícula UBO". En caso de contar con alguna beca ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial). Descuento no complementario con el CAE. Más información sobre los convenios en <https://admision.ubo.cl/>

## 4. BENEFICIOS EXTERNOS

En la Universidad Bernardo O'Higgins podrás utilizar los beneficios que entrega el Estado para financiar tus estudios:

- Gratuidad
- Becas Ministeriales
- Becas Junaeb
- Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Para mayor información sobre los beneficios Mineduc, ingresa a los siguientes sitios web:

- [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)
- [www.becasycreditos.cl](http://www.becasycreditos.cl)
- [www.beneficioestudiantiles.cl](http://www.beneficioestudiantiles.cl)
- [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl)
- [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)

## 5. EXPERIENCIA UNIVERSITARIA EN LA UBO

Estudiar en la UBO significa mucho más que obtener un título profesional. Es una experiencia integral que combina formación académica, bienestar personal, vida universitaria y desarrollo de habilidades para el futuro.

A través de Asuntos Estudiantiles con sus dos secciones (Bienestar Estudiantil y el Centro de Servicios Estudiantiles), la Universidad impulsa programas, actividades y servicios que acompañan a los/as estudiantes durante toda su trayectoria universitaria, promoviendo su bienestar, participación y sentido de pertenencia, preparándolos para los desafíos del mundo actual.



## A. Bienestar Estudiantil

Promueve la participación activa y el equilibrio entre la vida académica, personal y social de los/as estudiantes, con una amplia oferta de servicios, actividades, talleres, agrupaciones y selecciones deportivas que fortalecen la experiencia universitaria.

### Talleres Libres y Electivos

Organizados en tres grandes líneas de desarrollo:

Línea de Actividad Física y Salud	Línea Artística y Cultural	Línea de Desarrollo Personal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Natación</li> <li>• Futsal femenino</li> <li>• Entrenamiento funcional</li> <li>• Básquetbol, Yoga</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Acondicionamiento físico</li> <li>• Voleibol</li> <li>• Balonmano</li> <li>• Tenis de mesa</li> <li>• Defensa personal</li> <li>• Trekking</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatro</li> <li>• Canto y expresión vocal</li> <li>• Folclor</li> <li>• Danza moderna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Office por niveles</li> <li>• Power BI, Excel</li> <li>• Aprende a trabajar con Inteligencia Artificial</li> <li>• Finanzas personales</li> <li>• Activación de empleabilidad y futuro profesional</li> </ul>

### Selecciones Deportivas

La UBO fomenta el deporte competitivo y formativo mediante sus selecciones oficiales, integradas por estudiantes que representan a la universidad en distintas disciplinas.

Actualmente participa en la Liga Deportiva de Educación Superior (LDES), destacando en torneos regionales y nacionales con las siguientes disciplinas:

- Futsal varones
- Básquetbol damas y varones
- Voleibol damas y varones
- Taekwondo damas y varones
- Otras disciplinas en desarrollo según interés y talento estudiantil

### Salud y Bienestar

La universidad cuenta con una red de convenios en salud física y mental que facilitan el acceso a atención psicológica, psiquiátrica, oftalmológica, odontológica, neurológica, nutricional, kinesiológica y psicopedagógica.

Estos beneficios fortalecen el compromiso de la UBO con el cuidado integral del estudiante, priorizando su bienestar físico, emocional y social.

### Responsabilidad Social y Voluntariado

Se promueve una formación con sentido social a través del Voluntariado UBO, que desarrolla acciones comunitarias junto a organizaciones externas y territorios vulnerables.

Estas instancias permiten a los/as estudiantes ejercer liderazgo, empatía y compromiso ciudadano, alineados con los valores institucionales.



## Servicios Complementarios

- Acceso a los gimnasios UBO e implementación deportiva.
- Gestión de TNE estudiantes nuevos y antiguos.
- Credencial Universitaria.
- Ferias de emprendimiento estudiantil y bienestar.
- Clínicas Jurídica y Psicológica.
- Convenios de descuento en salud, deporte, cultura y recreación.

## B. Centro de Servicios Estudiantiles (CSE)

El Centro de Servicios Estudiantiles es el espacio de atención integral para todos los estudiantes, asistencia presencial, virtual y telefónica para orientar y resolver consultas relacionadas con beneficios, certificados, trámites estudiantiles y apoyo en diversas materias.

Su objetivo es mejorar la experiencia de atención y acompañamiento, brindando un servicio cercano, eficiente y centrado en las necesidades reales del estudiantado.

## 6. PROGRAMAS DE APOYO INTEGRAL PARA ESTUDIANTES UBO

La UBO acompaña a sus estudiantes durante todo su trayecto formativo, promoviendo su bienestar académico y personal a través de una amplia red de programas de apoyo integral, entre los que destacan:

- Nivelación Cero:** diseñado para preparar a los estudiantes de primer año, proporcionándoles herramientas que les ayuden a enfrentar con éxito el primer semestre académico.
- Acompañamiento Psicológico:** enfocado en ofrecer contención emocional y estrategias para afrontar desafíos, facilitando una mejor adaptación a las exigencias del entorno universitario.
- Psicoeducación:** busca apoyar tu proceso de autogestión y autorregulación a través del cual se, identifican y trabajan aspectos emocionales y cognitivos que interfieren en el rendimiento académico.
- Psicopedagogía:** orientado a fortalecer habilidades de atención, concentración y estudio, así como a abordar dificultades de aprendizaje y potenciar el proceso educativo.
- Reforzamiento:** dirigido a apoyar el aprendizaje en asignaturas más complejas, asegurando una comprensión sólida de los contenidos.
- Lectura y Escritura Académica:** para desarrollar habilidades adecuadas de lectura, escritura y oralidad en el contexto académico.
- Acompañamiento al Desarrollo Profesional:** destinado a fortalecer habilidades profesionales desde el inicio de la formación, proporcionando herramientas para un exitoso ingreso al mundo laboral.
- Talleres:** diseñados para trabajar colectivamente aspectos socioafectivos que faciliten la adaptación a la vida universitaria.



- i) **Acompañamiento Tutorial entre Pares:** apoyo personalizado en aspectos académicos y emocionales con estudiantes de cursos superiores, quienes mediante tutorías brindan orientación en distintos aspectos de la vida universitaria para facilitar una transición armoniosa a las exigencias propias del contexto académico durante el primer año de carrera.
- j) **Acompañamiento en la Diversidad e Inclusión Educativa:** destinado a apoyar en el proceso formativo a estudiantes con diversidad funcional, neuro divergencia o psico divergencia, a través de estrategias personalizadas, ofreciéndoles recursos adaptados a sus necesidades. Busca fomentar el desarrollo académico y personal, además de sensibilizar a la comunidad universitaria para crear un entorno accesible y respetuoso.

## 7. RECURSOS ACADÉMICOS Y TECNOLÓGICOS PARA ESTUDIANTES UBO

La Universidad Bernardo O'Higgins está comprometida con el fortalecimiento de sus servicios académicos y administrativos mediante herramientas digitales dirigidas a estudiantes y docentes. La institución cuenta con una Intranet que permite a sus estudiantes visualizar horario de asignaturas, solicitar certificados, consultar calificaciones y realizar otros trámites relevantes. Por otra parte, los docentes acceden a funcionalidades para planificar asignaturas, registrar calificaciones, gestionar asistencia y apoyar la docencia. Asimismo, la UBO dispone de un Entorno Virtual de Aprendizaje que complementa la formación presencial y no presencial. Este entorno facilita la participación en actividades interactivas, el trabajo colaborativo en foros, la comunicación mediante mensajería interna, el acceso a recursos de apoyo y la visualización de clases grabadas. Su diseño considera criterios de accesibilidad e inclusión, apoyados en software especializado, además de ofrecer tutoriales de autoformación y una mesa de ayuda que brinda soporte a través de tickets y correo electrónico, asegurando una experiencia académica integral y de calidad.

## 8. BIBLIOTECAS QUE APOYAN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

La Universidad Bernardo O'Higgins dispone de bibliotecas en sus distintos campus, que ofrecen servicios de apoyo a estudiantes de pregrado y postgrado, así como a la docencia y la investigación. Su colección bibliográfica, que abarca una amplia variedad de disciplinas, está disponible a través del Portal de Bibliotecas UBO (<https://biblioteca.ubo.cl/>). En este espacio, la comunidad universitaria puede acceder a recursos impresos y digitales, tales como revistas especializadas, bibliografías digitalizadas, el repositorio académico institucional, bibliotecas virtuales y bases de datos suscritas —entre ellas Web of Science (WoS), Scopus, EBSCO y BEIC.

Asimismo, la biblioteca desarrolla un Programa de Formación en Competencias Informacionales, orientado a fortalecer las habilidades de búsqueda, evaluación y uso ético de la información, especialmente en entornos digitales.

Complementariamente, ofrece un Servicio de Asistencia a la Investigación, dirigido a tesis, académicos e investigadores, que entrega acompañamiento especializado en la gestión de fuentes, referencias y estrategias de publicación científica.

## 9. INTERNACIONALIZACIÓN UBO: AMPLIANDO LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

La UBO cuenta con más de 150 convenios con instituciones internacionales en 25 países de América, Europa, Asia y el Norte de África. Esto permite a sus estudiantes enriquecer su formación profesional y adquirir nuevas experiencias al cursar estudios en el extranjero, así como también al interactuar con estudiantes de otros países que participan en intercambios en la universidad. Además, la UBO dispone de un Centro de Empleabilidad Francófono (CEF-CNF), que tiene como



objetivo promover la cultura francófona, facilitar la inserción laboral de sus estudiantes a nivel nacional e internacional, fortalecer sus competencias y permitirles construir redes de contacto. Informaciones en <https://internacional.ubo.cl/>

## 10. COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

En coherencia con la misión y el modelo educativo de la UBO, la vida estudiantil promueve la colaboración, la conciencia social y el compromiso con el entorno. Los y las estudiantes participan en diversas iniciativas vinculadas a la equidad de género, la inclusión, la salud mental y el cuidado del medioambiente, que se expresan en actividades, investigaciones, salidas a terreno y encuentros temáticos que fortalecen la reflexión y el aprendizaje en torno al desarrollo sostenible desde una mirada social y transversal.

Además, la UBO cuenta con un Centro de Acompañamiento en la Diversidad y espacios inclusivos que promueven la participación plena de toda la comunidad estudiantil en condiciones de igualdad y equidad. La universidad impulsa también programas que fomentan la participación de mujeres en la ciencia y la investigación, junto con proyectos de innovación y emprendimiento orientados a la sostenibilidad y el impacto social.

## 11. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Con más de 50 programas y proyectos de desarrollo territorial a nivel nacional, la Universidad Bernardo O'Higgins (UBO) promueve activamente la vinculación con el medio como eje integral de la formación de sus estudiantes. Este trabajo conecta al estudiantado con las comunidades locales, fomentando desde los primeros años de carrera un profundo sentido de ciudadanía activa, un espíritu de servicio solidario y la capacidad para actuar como verdaderos agentes de cambio social. Además, la UBO brinda acompañamiento integral a estudiantes y estudiantes en la postulación a fondos concursables, priorizando proyectos innovadores que respondan de manera efectiva a las necesidades reales de la sociedad.

## 12. ALUMNI: ACOMPAÑANDO A SUS ESTUDIANTES HACIA EL ÉXITO PROFESIONAL

Durante su trayectoria académica, la universidad acompaña a sus estudiantes en el desarrollo de su empleabilidad mediante diversas iniciativas orientadas a prepararlos para los desafíos del mundo laboral. A través de una vinculación constante con empresas y representantes de distintas industrias, se promueve el acercamiento temprano al entorno profesional y la comprensión de sus demandas actuales. Al momento del egreso, los/as titulados/as cuentan con apoyo en su inserción laboral mediante procesos de intermediación que facilitan el vínculo entre el talento formado y las oportunidades disponibles en el mercado, potenciando así sus posibilidades de éxito profesional.

## 13. LA UBO: UN ESPACIO PARA EL CONOCIMIENTO, EL ARTE Y LA CULTURA

La Universidad fomenta la cultura mediante una amplia gama de actividades, que incluyen exposiciones, obras de teatro, conciertos y presentaciones de ballet, en las que la comunidad universitaria puede participar de manera gratuita. También se desarrollan distintas actividades académicas y talleres relacionados con las diversas disciplinas que hay en la Universidad y están dirigidas a toda la comunidad. Para todo lo anterior la UBO cuenta con un Centro de Extensión Cultural, el que tiene una Galería de Arte y Exposiciones, una sala de cine y salas multiuso, además de la Casa de la Cultura y la Literatura. Este espacio se ha convertido en un punto de encuentro para diversas disciplinas y públicos, facilitando actividades que enriquecen tanto a la comunidad universitaria como al público en general. Mayor información en <https://extension.ubo.cl/>.





### “Conoce la UBO y prepárate para Admisión 2026”

**Semana de la Postulación UBO:** del 05 al 08 de enero, sé parte de la Semana de la Postulación UBO, conoce más sobre tu carrera de interés, conversa con los/as directores/as y docentes de las carreras, aclara tus dudas, recorre nuestros campus y postula informado/a. Inscripciones en <https://admission.ubo.cl/>

**Feria de Postulación y Matrícula:** la UBO será parte de la Feria de Postulación y Matrícula, la cual reúne a las más importantes instituciones educativas del país, en donde encontrarán todas las alternativas académicas. Te esperamos el 05 y 06 de enero en el Centro Cultural Estación Mapocho.

**Contacto UBO**  
Casa Central: Avenida Viel 1497, Santiago.

 +562 2988 4850     +569 5910 4769

 admission@ubo.cl | comunicaciones.ubo@ubo.cl

 www.ubo.cl | www.admission.ubo.cl

 **Institucional**  
Universidad Bernardo O'Higgins |  **Admisión**  
Admisión Universidad Bernardo O'Higgins

 admissionubo |  admission.ubo

 **Institucional**  
ubohiggins |  **Admisión**  
admission.ubo



## A) BENEFICIOS

Los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) tienen a su disposición las posibilidades complementarias que se especifican a continuación, las que consideran en su asignación, lo dispuesto en la ley de Educación Superior 21.091. Los beneficios que afectan a aranceles y derechos básicos de matrícula no procederán para estudiantes que, eventualmente, sean beneficiarios de gratuidad en sus estudios. Para más información sobre requisitos, condiciones y documentación que hay que adjuntar sobre becas y créditos, consultar en <http://sube.ucsc.cl>

### 1. Becas de pregrado

**Beca Derecho Básico de Matrícula Monseñor Antonio Casamitjana:** beca orientada a estudiantes de colegios católicos y pertenecientes a fundaciones católicas de la Región del Bío-Bío que opten por estudiar en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Consiste en la exención del 50% del valor del derecho básico de matrícula por toda la carrera siempre y cuando cumpla con las condiciones académicas de mantención.

**Beca Excelencia Puntaje Trayectoria Educativa 1:** Contar con alguna de las siguientes distinciones PAES definidas y otorgadas por el Ministerio de Educación. Consiste en la exención del 90% del arancel a pagar, descontando las becas ministeriales que el beneficiario pueda obtener, en la carrera en la que se matricule. En caso de no obtener becas ministeriales, se aplicará automáticamente el descuento del 90%.

**Beca Excelencia Puntaje Trayectoria Educativa 2:** Contar con un promedio de 950 puntos en las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Matemática 1; o 1000 puntos en la alguna de las pruebas obligatorias, que sean exigibles en la carrera que se matricule. Consiste en la exención del 50% del arancel a pagar, descontando las becas ministeriales que el beneficiario pueda obtener, en la carrera en la que se matricule. En caso de no obtener becas ministeriales, se aplicará automáticamente el descuento del 50%.

**Beca Arancel Universidad Católica de la Santísima Concepción:** beca de excelencia académica dirigida a estudiantes que obtengan los mejores puntajes que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia entre el arancel de referencia de la carrera, en la que el estudiante se matricule y el valor a pagar de misma.

**Beca de Arancel Mujeres:** Beca que busca premiar a las estudiantes nuevas que destaquen en el área científica, tecnológica, emprendedora, social o ambiental, durante su formación en educación secundaria y que ingresen a estudiar una carrera de pregrado con o sin licenciatura, jornada diurna y que no cuenten con algún beneficio arancelario MINEDUC. Consiste en una rebaja de hasta 20% del arancel a pagar de la carrera.

**Beca Deportiva:** consiste en la aplicación de un descuento al arancel a pagar de la carrera a estudiantes con mérito deportivo certificado, (Selección Nacional o Regional) y el otorgamiento de beca de alimentación. El porcentaje será determinado por el fondo disponible y la calidad del deportista. El beneficio es sancionado por Comisión Técnica de la Unidad de Deportes y Recreación, considerando las 4 ramas que mantiene la Universidad: Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa).

**Beca de Arancel Excelencia Psicología:** Su objetivo reconocer y premiar a estudiantes recién ingresados a la carrera de Psicología, destacando su desempeño académico. Para ser elegible, es necesario haber obtenido un puntaje igual o superior a 750 (en una escala de 100 a 1,000) en el promedio de las pruebas obligatorias, incluyendo Competencia Lectora/Comprensión Lectora y Competencia Matemática 1/Matemática, durante las Pruebas de Aptitud Académica (PAES) del año de admisión a la carrera. Además, los solicitantes no deben disfrutar de ningún beneficio arancelario otorgado por el Ministerio de Educación (Mineduc).

El beneficio de esta beca implica una reducción del 35% en el arancel a pagar durante la duración oficial de la carrera.

**Beca de Arancel al Talento Comunicacional:** Beca que busca premiar a estudiantes nuevos que tengan o hayan tenido alguna participación destacada en el ámbito de las comunicaciones y que quieran estudiar las carreras de Periodismo o Dirección Audiovisual y Multimedia y que no cuenten con algún beneficio arancelario Mineduc. Consiste en una rebaja de hasta 20% del arancel a pagar de la carrera.

**Beca Arancel Ciencias del Mar:** destinada a estudiantes que se matriculen en las carreras de Biología Marina y Química Ambiental. Esta beca corresponde al valor de la brecha entre el arancel a pagar y el arancel de referencia de cada carrera.

**Beca de Arancel por Rendimiento Escolar UCSC:** Beca que busca premiar a estudiantes nuevos que acrediten un rendimiento meritorio, que ingresen a estudiar una carrera de pregrado con licenciatura, jornada diurna y que no cuentan con ningún beneficio arancelario Mineduc.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 25% del arancel a pagar, siempre y cuando su promedio de nota de enseñanza media sea igual o superior a 6,5.

**Beca Arancel Migrantes:** busca beneficiar a estudiantes nuevos que sean extranjeros con residencia en Chile que acrediten su identidad, mediante cédula de identidad y posean licencia de enseñanza media, reconocida por MINEDUC que ingresen a estudiar una carrera de pregrado y que no obtengan ningún beneficio arancelario Mineduc. Si estudian un Programa de Continuidad de Estudios (PCE), su título debe estar apostillado y además cumplir con los requisitos de admisión para acceder a postular a los PCE. El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 25% del arancel a pagar, siempre y cuando su promedio de notas de enseñanza media sea igual o superior a 6,0.

**Beca Arancel Pueblos Originarios:** Busca beneficiar a estudiantes nuevos que pertenezcan a un pueblo originario, acreditado por CONADI que ingresen a estudiar una carrera de pregrado diurna que no obtengan ningún beneficio arancelario Mineduc.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 20% del arancel a pagar, si su promedio de notas de enseñanza media es igual o superior a 6,0.

**Beca Arancel Familiar:** Busca beneficiar a estudiantes nuevos que sean hermanos de estudiantes de la UCSC, que ingresen a estudiar una carrera de pregrado diurna que no obtengan ningún beneficio arancelario MINEDUC.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 60% del arancel a pagar, dependiendo de cada caso.

**Beca Arancel Familia Exalumno Ucsc:** Busca beneficiar a estudiantes nuevos que sean hijos(as), cónyuges y/o en acuerdo de unión civil de exalumnos de la UCSC de carreras de pregrado que ingresen a estudiar una carrera de pregrado diurna y que no obtengan ningún beneficio arancelario Mineduc.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 20% del arancel a pagar, si su promedio de notas de enseñanza media es igual o superior a 6,0.

**Beca De Arancel Zona Sur:** Busca beneficiar a estudiantes provenientes de la Región de Ñuble, de la Araucanía, de los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, que ingresen a estudiar una carrera de pregrado con licenciatura, jornada diurna o sin licenciatura, excluyendo Programas de



Continuidad de Estudios. Para recibir el beneficio, los estudiantes no deberán contar con ningún beneficio arancelario MINEDUC. Esta beca puede ser extendida también a estudiantes nuevos provenientes de las provincias de Bío Bío y Arauco.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 20% del arancel a pagar, siempre y cuando su promedio de nota de enseñanza media sea igual o superior a 6,0.

**Beca Trabajador UCSC:** es un beneficio que la Universidad otorga a sus trabajadores administrativos y/o docentes, consistente en la rebaja del 60% del pago del derecho básico de matrícula y del 60% del pago del arancel mensual a pagar de la carrera, en carreras de pregrado. Este beneficio se hace extensible a los cónyuges e hijos. También la rebaja puede aumentar a un 70% del derecho básico de matrícula y arancel a pagar por buen desempeño, siempre y cuando el estudiante tenga una nota de enseñanza media (NEM) igual o superior a un 6,0.

**Beca Arancel Coopeuch:** este descuento está destinado a los participantes e hijos del Club de Socios COOPEUCH y consiste en un descuento del 12% del arancel a pagar Carreras Técnicas Universitarias, Ingenierías de Ejecución y Programas de Continuidad de Estudios.

**Beca Arancel Gendarmería:** rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionarios de Gendarmería en servicio activo, su cónyuge e hijos.

**Beca Arancel Carabineros de Chile:** rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionarios de Carabineros en servicio activo, su cónyuge e hijos que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC.

**Beca de Arancel por Rendimiento Escolar:** Beneficio que busca premiar a los alumnos nuevos, que acrediten un rendimiento meritorio, que ingresen a estudiar una carrera técnica y que no obtengan ningún beneficio arancelario MINEDUC y/o Ingresa. El beneficio consiste en una rebaja de arancel del 20% del saldo que corresponda pagar al estudiante, si su promedio de notas es igual o superior a 5,5 y un 30% si su promedio de notas es igual o superior a 6,0.

**Beca de Arancel Trabajador-Estudiante:** Beneficio destinado a estudiantes nuevos de carreras técnicas y programas de continuidad de estudios que trabajen y estudien a la vez y que no cuenten con beneficios MINEDUC, Ingresa y/o UCSC. El beneficio consiste en una rebaja del 20% del saldo del arancel que corresponda pagar al estudiante.

Para más información de estos beneficios y de convenios con Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad pública, Registro Civil, Empresas Productivas y de Servicios Regionales, Colegios y Asociaciones de Profesionales, visita el sitio Web de beneficios de arancel UCSC, <https://sube.ucsc.cl/>

**Beca Dominicos:** Consiste en la cobertura del 100% del arancel a pagar de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Dominicos y esta Universidad.

## 2. Otros Beneficios

**Beca de Transporte:** Consiste en un subsidio en dinero mensual que se asigna hasta por un máximo de 10 meses (marzo a diciembre), para aquellos estudiantes de pregrado que acrediten vulnerabilidad socioeconómica y provengan de las comunas definidas en el reglamento respectivo.

**Beca de Alimentación:** se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico. Para estudiantes novatos consiste en la entrega de una tarjeta electrónica cargada con un monto mensual para la compra exclusiva de alimentos en locales adheridos. El proceso de postulación se realiza en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de mayo. Este beneficio no es compatible con otra beca de alimentación.

**Beca Yolanda Garib:** consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos de inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.



**Beca de Residencia:** consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico. Para estudiantes novatos consiste en la asignación de un cupo en el sistema de hogar universitario o un monto en dinero mensual. El proceso de postulación se realiza en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de mayo.

**Beca Colegios del Arzobispado:** es un beneficio personal e intransferible que la Universidad Católica de la Santísima Concepción otorga a estudiantes regulares que cursen una carrera de pregrado con licenciatura en la Institución, provenientes de Colegios del Arzobispado de la Santísima Concepción, que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica y cumplan con los demás requisitos establecidos en el Reglamento y en las convocatorias que se efectúen.

## B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 1. Salud Estudiantil

**Medicina General:** comprende diagnóstico y educación de tratamientos a seguir, derivación a red externa de ser necesario.

**Odontología:** exámenes clínicos y urgencias dentales como: trepanaciones, curaciones, operatoria dental, obturaciones y cirugías menores (exodoncias simples, drenajes y profilaxis dental).

**Psicología:** sesión de orientación única en salud mental, derivación y trabajo en concordancia al modelo escalonado de salud mental UCSC.

**Promoción de la salud:** Programas y actividades que buscan fomentar entornos universitarios saludables que favorezcan el bienestar físico, mental, social y emocional de toda la comunidad educativa tales como talleres, ferias, operativos, charlas, etc.

**Enfermería:** atención clínica y administrativa de enfermería a estudiantes, realización de exámenes de medicina preventiva, coordinación con organismos externos (CESFAM, Hospitales, Fonasa, etc.) revisión de certificados médicos, tramitación de suspensiones académicas por motivos de salud.

**Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS):** atención clínica básica, en box de primeros auxilios, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares.

**Atención nutricional:** comprende evaluación del estado nutricional según composición corporal y análisis de la alimentación, cálculo de requerimientos nutricionales, plan de alimentación, regímenes especiales y asesoría en estilos de vida saludable.

### 2. Deporte Estudiantil:

La formación y el uso del tiempo libre son parte fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello la Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física:

**Deporte Representativo:** reúne a jóvenes con condiciones destacadas y participan en competencias a nivel regional y nacional en las ramas de Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Voleibol Playa, Tenis de Mesa y Balonmano en damas y varones.



**Actividades Extra-programáticas:** dirigidas a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos y actividades de libre participación. Para realizar estas actividades se dispone de dos gimnasios, una cancha de tenis y una multicancha (asfaltadas), una cancha de futbolito de pasto sintético, una cancha de fútbol de pasto sintético, sala de musculación y una cancha voleibol arena. Además, se dispone del préstamo de instalaciones deportivas y torneos internos para estudiantes.

3. **Unidad de Bienestar Estudiantil:** Está orientada a la atención de estudiantes que presentan dificultades socioeconómicas, administrando los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios de mantención externos entregados por JUNAEB tales como Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca de Alimentación (BAES) y Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). Realiza la acreditación socioeconómica de los estudiantes informados por el MINEDUC y administra beneficios de mantención interna de la Universidad tales como Beca de Residencia, Beca de Alimentación y Beca de Transporte.

#### 4. Dirección de Acompañamiento Académico a los Estudiantes

**1. Unidad de Inducción Universitaria:** La Unidad de Inducción Universitaria forma parte de la Dirección de Acompañamiento Académico al Estudiante (DAAES) y tiene como principal objetivo acompañar a estudiantes de educación media en el tránsito hacia la universidad, así como en el inicio de su ciclo educativo en ésta.

Entre las acciones desarrolladas por esta Unidad destacan talleres de preparación temprana en liceos, además del Programa de Inducción a la Vida Universitaria para todos y todas las estudiantes que acceden a la UCSC, con clases de nivelación en los primeros días del año, así como también talleres y actividades a lo largo del año académico, que les ayudarán a conocer a sus compañeros y compañeras, a descubrir las distintas Direcciones y Unidades que forman parte de la universidad, además de potenciar las habilidades y competencias transversales que son necesarias para favorecer la adaptación temprana.

**2. Programa de Acceso a la Educación Superior PACE:** El PACE es un programa de acompañamiento y acceso, dirigido a estudiantes de carreras universitarias y técnicas de la UCSC que hayan resultado habilitados PACE al terminar su enseñanza media, es decir, que hayan cumplido con los requisitos de habilitación.

Estos son: cursar tercero y cuarto año medio en un establecimiento educacional que participe en el Programa PACE, y haber egresado, en el año 2025, de cuarto medio de un establecimiento que cumpla con la misma condición; encontrarse, ya sea, dentro del 25% superior de puntaje ranking de notas del establecimiento de egreso o haber obtenido un puntaje ranking igual o superior a 815 puntos en el Proceso de Admisión 2026; rendir las pruebas de admisión para el proceso de admisión 2026, que se indican: PAES obligatoria de Competencia Lectora y PAES obligatoria de Competencia Matemática 1, además de una de las PAES electivas, es decir, la de Ciencias o Historia y Ciencias Sociales. Durante la admisión 2026, también podrán ingresar estudiantes egresados de Educación Media el año 2025, habilitados, y que no hayan hecho uso de su cupo en una institución de educación superior PACE. Este programa tiene el objetivo de favorecer el progreso y permanencia de sus estudiantes en la educación superior. Para lograr esto, se cuenta con dos principales tipos de apoyo durante los dos primeros años de estudios superiores: el acompañamiento académico y el psicoeducativo:

- El acompañamiento académico consiste en tutorías individualizadas y grupales, realizadas por docentes y estudiantes pares para reforzar contenidos, preparar certámenes, repasar asignaturas difíciles, entre otros. Así también se realizan talleres grupales en temáticas de interés.
- El acompañamiento psicoeducativo consiste en atención psicoeducativa individual y/o grupal, para todos aquellos estudiantes PACE que lo soliciten. Además, se realizan talleres



de habilidades socioeducativas y mentorías socioafectivas, esto es, acompañamiento realizado por estudiantes de cursos superiores, quienes apoyan en la inserción y adaptación a la vida universitaria.

**3. Unidad de Acompañamiento Académico y Psicoeducativo del Estudiante (UAAP):** tiene como principal objetivo acompañar académica y psicoeducativamente al estudiantado, de modo de favorecer su permanencia y progresión en la Universidad.

Destaca entre sus acciones de acompañamiento académico aquella realizada en el marco del programa de Tutorías Estudiantiles – PTE, conformado por tutores pares, quienes brindan acompañamiento académico a estudiantes de carreras de pregrado vinculado a las asignaturas críticas que cursan durante su itinerario formativo. También es relevante el apoyo académico ofrecido por profesionales a través de talleres, consultas abiertas (atención única para resolver dudas puntuales en asignaturas críticas) y las tutorías académicas profesionales que se ofrecen exclusivamente a estudiantes pertenecientes al programa PACE.

Por otra parte, en el ámbito psicoeducativo se desarrollan distintas iniciativas con el fin de fortalecer las habilidades socioemocionales y competencias académicas transversales de los estudiantes, contribuyendo así a la autogestión de sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre las acciones desarrolladas en esta área destacan las mentorías socioafectivas entre pares, talleres grupales y atenciones psicoeducativas individuales para aquellos estudiantes que pertenecen al programa PACE.

**4. Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE):** tiene por objetivo acompañar integralmente al estudiantado con discapacidad a lo largo de su trayectoria universitaria y facilitar el acceso a la información, aprendizaje y vida universitaria en coordinación con las unidades académicas y administrativas. La Unidad de Inclusión Estudiantil tiene como funciones:

- Monitorear el apoyo entregado al estudiantado con discapacidad para acceder a la información, aprendizaje y vida universitaria.
- Generar trabajo colaborativo con unidades académicas y administrativas para favorecer la inclusión del estudiantado con discapacidad.
- Velar por la implementación de los ajustes razonables necesarios para aplicar en el aula o contextos académicos determinados según el diagnóstico y características propias del estudiantado.
- Generar instancias de consejería al estudiantado con discapacidad para apoyarlos en su trayectoria formativa.
- Promover una cultura inclusiva, a través de acciones que permitan sensibilizar y generar toma de conciencia de la importancia de ésta

Sobre los derechos de los y las estudiantes en situación de discapacidad, beneficiarios directos de la UIE:

- Todo estudiante que declare una discapacidad tiene derecho a ser beneficiario de la unidad de inclusión. El ingreso será siempre voluntario.
- Tienen como derecho acceder a la información en igualdad de oportunidades que sus pares, con los estándares de calidad y excelencia que la Universidad exige, favoreciendo así el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo óptimo en actividades propias de la vida universitaria.
- Los y las estudiantes contarán con un Plan de Apoyo Individual (PAI), el que detallará los ajustes razonables necesarios pertinentes a su situación de discapacidad, según requerimientos de la asignatura o actividad curricular que estén cursando.



## 5. Biblioteca Universitaria de Excelencia

Tiene como objetivo principal prestar servicios referidos a la gestión de información y la provisión de recursos bibliográficos y electrónicos adecuados a los requerimientos de los estudiantes, docentes e investigadores. Actualmente esta Dirección gestiona las Bibliotecas del Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Campus Clínico Chillán y las cuatro bibliotecas correspondientes a las Sedes del Instituto Tecnológico: Talcahuano, Chillán, Cañete y Los Ángeles.

Como una manera de dar visibilidad y facilitar el acceso a la investigación institucional, se dispone de un Repositorio Institucional cuya finalidad es albergar, preservar y difundir la producción científica y académica de la Comunidad UCSC. Además, cuenta con equipos adecuados para la disminución de barreras físicas y tecnológicas que favorecen la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad, implementando con tecnología inclusiva (software y equipos) a las siete bibliotecas de la UCSC.

El Sistema de Bibliotecas tiene en su acervo impreso un total de 51.789 títulos y 149.047 volúmenes. Adicionalmente, se cuenta con Bases de Datos de publicaciones científicas y académicas tales como: EbscoHost, Vlex, Tirant Online Latam, Westlaw, UptoDate, Enferoteca, ERIC, Scopus, Web of Science, entre otros recursos.

Cuenta con suscripción a más de 430.000 libros electrónicos a través de varias plataformas tales como: E-Libros, Digitalia, Access Medicine, ProQuest E-book Central, Proview, y a más de 57.600 revistas electrónicas especializadas y en texto completo, en todas las áreas del conocimiento. Para facilitar el acceso a estos recursos, tiene a disposición de los usuarios un integrador de recursos llamado Servicio de Descubrimiento, el cual permite a los estudiantes, docentes e investigadores, en un solo casillero de búsqueda, tener acceso a todos los recursos académicos impresos y digitales disponibles en todas las bibliotecas.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con acceso a los más importantes recursos académicos y científicos a través de la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que provee Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Por medio de este recurso tenemos acceso a importantes editores tales como: Annual Reviews, Wiley Online Library, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), SpringerLink, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press. Todas estas bases de datos se pueden acceder en forma remota, desde fuera de la UCSC a través de un servicio de gestión de acceso e identidad llamado OpenAthens.

El Sistema de Bibliotecas ha dado un paso al desarrollo del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), modernizando los servicios bibliotecarios en apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, poniendo a disposición de los estudiantes, salas de estudio para uso grupal y salas de estudio exclusivas para alumnos tesistas, un moderno laboratorio de computación en Biblioteca San Andrés y el préstamo de dispositivos electrónicos en todas sus bibliotecas, tales como: calculadoras científicas, tablets y notebooks para que los estudiantes puedan acceder a la información, además cuenta con un sofisticado sistema de seguridad basado en tecnología de radio frecuencia RFID y un servicio de autopréstamo que permite a los estudiantes llevar libros de manera autónoma en la modalidad de estantería abierta. Las siete bibliotecas cuentan con un Sistema de Gestión Bibliotecaria innovador y moderno, llamado FOLIO, que permite una excelente experiencia de usuario, facilitando la búsqueda y recuperación de recursos físicos y electrónicos.

El Sistema de Bibliotecas, cuenta con una plataforma de Bibliografía Digitalizada con acceso a los títulos de la bibliografía mínima solicitada por las carreras y programas de estudios impartidos por nuestra universidad y que puede ser consultada en forma remota desde fuera de la institución.

Lo anterior se complementa con un programa de competencias informáticas e informacionales, destinado a los estudiantes y docentes, con talleres orientados al desarrollo de habilidades de información y el uso ético de la misma por medio de los gestores bibliográficos Mendeley,



Zotero y normativas bibliográficas como APA y Vancouver. Además, ofrece recursos y herramientas de apoyo a la investigación, cuya misión es dar respuesta integral de apoyo y asesoría para satisfacer las demandas exigidas en el área de la investigación científica universitaria.

Mencionar que Sistema de Bibliotecas, se encuentra dentro del Sistema de Gestión de Calidad que está certificado según la norma ISO 9001:2015, lo que garantiza que el sistema tiene mecanismos uniformes de aseguramiento de la calidad en todos sus procesos y mejora continua.

## OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

### 1. Laboratorios de Investigación y Docencia:

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología, en donde los estudiantes pueden solicitar en la Facultad / Instituto. Se cuenta con laboratorios especializados.

#### A. Edificio de Postgrado de la Facultad de Ciencias

##### 5 laboratorios de investigación

1. Laboratorio de Ecología Marina y Perturbaciones
  - o Equipamientos: Equipos de buceo autónomo, parlantes subacuáticos, hidrófonos, material para experimentos de bioacústica subacuática en terreno y laboratorio, lupas estereoscópicas y cámaras fotográficas para identificación de fauna.
  - o Realiza: Análisis de datos acústicos, confección de equipos, identificación de especies, identificación y cuantificación de microplásticos; en la Estación de Biología Marina de Lenga se realizan experimentos para determinar el efecto del ruido antropogénico sobre la conducta y fisiología de invertebrados y peces.
  - o Académicos/as a cargo: Dr. Iván A. Hinojosa
2. Laboratorio de Ecohidrología y Biogeoquímica Terrestre
  - o Equipamientos: Sensores de presión (30 m) Titanium Onset, sensores de registro continuo de oxígeno disuelto y temperatura (PME Minidot), sonda multiparamétrica ORION a329, bomba de filtrado peristáltica (Materflex), bomba de vacío (600 mmHg 1/8 hp R300), sistema de filtración (47mm), estufa de secado de muestras, campana de extracción, centrifuga de mesa, bomba de filtrado y diversos equipamientos para realizar fraccionamiento de materia orgánica por procedimientos fisicoquímicos, así como material para el muestreo de suelos y sedimentos en terreno. Equipamiento instalados en terreno para mediciones de temperatura, turbidez, conductividad, oxígeno disuelto, y salinidad: CTD-P RBR-Concerto, Turbidity sensor Cyclops-7, PME MiniDot, sistemas de monitoreo Tríos, sonda multiparamétrica Orion Star A329.
  - o Realiza: Procesado de muestras de agua, suelo, hojarasca y carbón vegetal previo a su envío a otros laboratorios analíticos; Monitoreo de condiciones ambientales.
  - o Académicos/as a cargo: Dr. Jorge León Muñoz, Dr. Gustavo Saiz.
3. Laboratorio de Ciencias Ambientales
  - o Equipamientos: Campana de extracción de gases, balanza semi-analítica, estufa, mufla, destilador de agua, microondas para extracción de compuestos orgánicos, placa calefactora, pH-metro, sonicador, vortex, mantos calefactores, sistema rotavapor, sistema



aparatos soxhlet, baño ultrasónico, cámara de fumigación, desecadoras, vaporizador bajo nitrógeno de alto y bajo volumen.

- Realiza: Laboratorio especializado en el muestreo de agua, sedimentos y material particulado en suspensión de bajo y alto volumen, y la extracción de lípidos totales en diversas matrices ambientales (e.g. aire, agua, sedimento, tejidos vegetales y animales), su separación y purificación de lípidos como n-alcanos, esteroles y ácidos grasos. Además, cuenta con la capacidad de análisis de variables ambientales como nutrientes, clorofila, FDOM, oxígeno disuelto, entre otras.
  - Académicos/as a cargo: Dr. Sergio Contreras Quintana
4. Laboratorio de Observación Satelital Aplicada
- Equipamientos: Radiómetros para medición de radiancia e irradiancia en región visible e infrarrojo cercano del espectro electromagnético, material para fijación de fitoplancton, y CTD para estudios de bio-óptica en sistemas marinos costeros e interiores.
  - Realiza: Identificación de variables ambientales para validación y calibración de productos satelitales de libre acceso (e.g. MODIS, LANDSAT, SENTINEL).
  - Académicos/as a cargo: Dr. Carlos Lara, Dr. Guillermo Medina González
5. Laboratorio de Química de Recursos Naturales y Bioenergía
- Equipamientos: Conductímetro Hanna, campana de extracción de gases, viscosímetro manual, sistema de filtración, balanza analítica, estufa de secado, agitador magnético, pH-metro, mantos calefactores, sistema soxhlet, destilador de agua y equipamiento menor para metodología TAPPI y caracterización de biomasa.
  - Realiza: Análisis fisicoquímicos, semipreparativo, preparativo, acondicionamiento y fraccionamiento de biomasa lignocelulósica, síntesis y modificación química de nanomateriales.
  - Académicos/as a cargo: Dra. Laura Azócar; Dra. Fabiola Valdebenito

#### **Otros espacios:**

3 salas de uso múltiple habilitadas con tecnología híbrida interactiva

#### **B. Edificio San Alberto Magno, edificio principal de la Facultad de Ciencias Una plataforma de equipamiento mayor o especializado**

La plataforma está compuesta por un conjunto de 6 laboratorios supervisados por personal especialista y académicos/as que apoyan la investigación y la docencia de pre y postgrado de la Facultad de Ciencias, y proveen servicios a solicitud de profesores y estudiantes de acuerdo a protocolos establecidos.

1. Laboratorio de Análisis Elemental
- Equipamientos: Analizador elemental (CHNS) Perkin Elmer EA 2400 serie II con microbalanza AD 6000, espectrofotómetro de absorción atómica Agilent 204 AA con ionización de llama, módulo de horno de grafito GTA 120, automuestreador PSP-120, y módulo generador de hidruros VGA 77.
  - Realiza: Análisis elemental de metales en muestras y composición carbono, nitrógeno, hidrógeno y azufre
  - Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza



2. Laboratorio de Equipamiento Analítico
  - o Equipamientos: Campana de extracción de gases, espectrofotómetro UV-VIS Agilent Cary 630 con software de análisis de datos, purificador de agua tipo I Thermo Scientific Micropure UV/UF, mortero automático de ágata Retsch RM200, liofilizador Operon FDU-7012, equipos analíticos de terreno para medir pH, conductividad, turbidez y oxígeno disuelto; medidor multiparámetro de profundidad CTD SBE-19: medidor multiparámetro de profundidad hasta 250 m EXO1 con sensor de clorofila, conductividad, oxígeno disuelto y pH; equipos de laboratorio como centrifugas de distintos tipos de capacidades, baños ultrasónicos, micropipetas de diferentes volúmenes, medidores de sobremesa para pH y conductividad, agitadores de diferentes tipos, tamices metálicos entre 65 y 2000 um, balanzas de humedad, fotómetros en rangos ultravioleta y visibles, cubetas de vidrio y cuarzo de diferentes pasos ópticos, medidor oxitop para DBO, estufa Memmert, espectrofotómetro ultravioleta y visible y medidor de kit Spectroquant Merck Prove300.
  - o Realiza: Pretratamiento de muestras como secado y molienda, préstamos de equipos y materiales según solicitudes para docencia e investigación.
  - o Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza.
3. Laboratorio de Análisis Cromatográfico Avanzado
  - o Equipamientos: Cromatógrafo líquido Agilent 1100 con automuestreador, detector de arreglo de diodos y de fluorescencia HPLC-DAD/FLD; cromatógrafo de gases con detección de masas Shimadzu QP-5050<sup>a</sup> GC/MS con automuestreador Headspace para líquidos y gases; cromatógrafo de gases Agilent con detectores de ionización de llama y de captura de electrones, y automuestreador de 150 posiciones; cromatógrafo gaseoso Thermo Scientific DSQII con detector de ionización de llama y autosampler para líquidos de 100 posiciones; cromatógrafo líquido Agilent 1260 Infinity II con detector de arreglo de diodos, acoplado a espectrómetro de masas con fuente de ionización ESI y APCI 6120B MDS; cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas con ionización electrónica Agilent 5977B MDS, con inyector automático PAL3 RSI/85 para muestras líquidas y gaseosas (Headspace) y microextracción en fase sólida; espectrómetro de transformación de Fourier infrarroja FTIR Agilent Cary 60 con modulo ATR; lector multiplaca ultravioleta, visible, fluorescencia y luminiscencia BioTek Cytation5.
  - o Realiza: Análisis por cromatografía líquida y gaseosa, obtención de espectros UV-VIS, fluorescencia y espectros de masas por diferentes ionizaciones.
  - o Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza.
4. Laboratorio de óptica
  - o Equipamientos: Microscopio a fluorescencia, microscopio trinocular invertido, microscopio óptico con cámara integrada Leica DM500, lupa estereoscópica trinocular con cámara integrada Leica EZ4W, cámaras para microscopio o lupa acoplable aocular, todos con software y posibilidad de fotografía, video y medición.
  - o Realiza: Observaciones bajo lupas y microscopios.
  - o Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza.
5. Laboratorio de metales
  - o Equipamientos: Campana de extracción de gases; digestor microondas Sineo, digestor en bloque ISCP DigiprepJr para 24 muestras en tubos de teflón; digestor y destilador Nitrógeno Kjendahl Velp DK-6 y UDK-129; destilador para purificación de ácidos.



- Realiza: Digestión ácida de muestras para análisis de metales.
- Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza; personal académico: Mg. Elizabeth González Sepúlveda.
- 6. Sala de Balanzas analíticas:
  - Equipamientos: 3 balanzas analíticas sobre mesón de mármol .
  - Realiza: Masadas de 0.0001 a 200 gramos.
  - Personal administrativo a cargo (especialistas): Muriel Salazar; Karla Pérez.

#### 14 Laboratorios de investigación

1. Laboratorio de Ecología General y del Parasitismo
  - Equipamientos: Sistema de captura de imágenes, lupas, microscopios, centrífuga, acuarios experimentales.
  - Realiza: Disección de organismos invertebrados y vertebrados; extracción de ecto y endoparásitos; fotografías y mediciones de organismos.
  - Académicos/as a cargo: Dr. Mario George-Nascimento, Dra. Sara M. Rodríguez.
2. Laboratorio de Ecología de Recursos Hidrobiológicos:
  - Equipamientos: Campana de extracción de gases, estufa, centrífugas, rotavapor, termoshaker, balanza analítica, mufla, sensor de salinidad, de pH y de temperatura, lector de multiplacas, concentrado de muestras nitrógeno, microscopios, lupa trinocular con cámara digital integrada.
  - Realiza: Análisis de biomasa, materia orgánica y composición bioquímica proximal.
  - Académicos/as a cargo: Dr. Ángel Urzúa; Dr. Juan M. Cancino.
3. Laboratorio de Macroalgas:
  - Equipamientos: Cámaras de cultivo, bombas de filtración de agua, estufa de secado, sistema fotográfico, lupas y microscopios.
  - Realiza: Análisis de muestras de macroalgas e histología de macroalgas, preparación de materiales para experimentos en terreno, en laboratorio y en la Estación de Biología Marina, apoyo al desarrollo de Seminarios y Memorias, preparación de materiales para docencia y apoyo a la docencia de part-time.
  - Académicos/as a cargo: Dr. Ricardo Otaíza; Dra. Florence Tellier.
4. Laboratorio de Ecotoxicología
  - Equipamientos: Cámaras de cultivo, estufas de secado, agitador orbital termorregulado, campana de extracción de gases.
  - Realiza: Ensayos de toxicidad con diferentes organismos bioindicadores para evaluar la toxicidad en matrices ambientales de agua y sedimento.
  - Personal administrativo a cargo (especialistas): Muriel Salazar, Karla Pérez; Académicos/as a cargo: Paulina Medina.
5. Laboratorio Húmedo, Ecofisiología y Peces:
  - Equipamientos: Lupas estereoscópicas, microscopios, balanzas analíticas, estufas de secado, dedos fríos, GPS.
  - Realiza: Trabajo con material biológico frescos y congelados (disección, identificación, extracción de tejidos y otros), identificación y cuantificación de material biológico fresco,



- fijado en algo y cortes histológico con lupas estereoscopias y microscopios.
- Académicos/as a cargo: Dr. Antonio Brante; Dra. Paola González Kother; Dr. Guillermo Herrera; Dr. Carlos Zamora Manzur.
6. Laboratorio de Polímeros y Química Computacional:
- Equipamientos: campana de extracción de gases, baño termorregulado, estufa, balanza, pH-metro, baño ultrasónico, cámara oscura, placas calefactoras agitadoras, equipo soxhlet, columnas cromatográficas para separación de fases.
  - Realiza: Valorización de biomasa forestal y agrícola mediante extracción de moléculas bloques mediante química verde para distintas aplicaciones, como obtención de bioplástico, potencial uso en industria farmacéutica, cosmética y nutraceutica, descontaminación de agua por metales pesados y patógenos. Extracción y análisis de compuestos orgánicos volátiles biogénicos, con especial énfasis en los monoterpenos presentes en matrices vegetales de especies arbóreas nativas de los ecosistemas esclerófilos y templados de Chile, con el objetivo de simular computacionalmente los monoterpenos detectados y analizar las posibles rutas de reacción que tienen lugar con los contaminantes atmosféricos en la troposfera.
  - Académicos/as a cargo: Dra. Rocío Duran; Dra. Lorena Gerli; Dra. Daniela Morales.
7. Laboratorio de Biorremediación:
- Equipamientos: pH-metro, estufa, centrifuga, baño termostático con agitación, impresora 3D, campana de extracción de gases, agitador magnético, sonicador, balanza analítica.
  - Realiza: Modificación de biopolímeros para generar materiales con propiedades absorbentes de contaminantes ambientales, tales como metales pesados y contaminantes farmacéuticos emergentes.
  - Académicos/as a cargo: Dra. Elizabeth Elgueta.
8. Laboratorio de Ecología Molecular Pre-PCR
- Equipamientos: Centrifugas, baños termorregulados, termoblock, cabina de extracción, balanza analítica, lupa y microscopio, micropipetas, NanoDrop para cuantificación de ADN y ARN, El laboratorio está acondicionado para trabajo pre-PCR.
  - Realizan: Extracción, cuantificación y preparación de amplificación de ADN y ARN de organismos marinos, dulceacuícolas y terrestres para la ejecución de proyectos genéticos tales como identificación de especies, filogenia y evolución, evaluación de estructuras poblacionales, entre otros.
  - Académicos/as a cargo: Dr. Antonio Brante, Dra. Maribet Gamboa, Dra. Florence Tellier.
9. Laboratorios de Ecología Molecular Post-PCR
- Equipamientos: sistemas de electroforesis verticales y horizontales, termocicladores, fotodocumentador, transiluminador (UV). El laboratorio está acondicionado para trabajo post-PCR.
  - Realizan: Amplificación de ADN y ARN de organismos marinos, dulceacuícolas y terrestres para la ejecución de proyectos genéticos tales como identificación de especies, filogenia y evolución, evaluación de estructuras poblacionales, entre otros.
  - Académicos/as a cargo: Dr. Antonio Brante, Dra. Maribet Gamboa, Dra. Florence Tellier.
10. Laboratorio de Fotocatálisis
- Equipamientos: Cámara de reacción fotocatalítica, cámara de cultivo, shaker, cámara inerte, fotómetro, digestor, incubadora de DBO5, balanza analítica.



- Realiza: Tratamiento de aguas residuales industriales mediante procesos de oxidación avanzada.
  - Académicos/as a cargo: Dra. María Cristina Yeber.
11. Laboratorio de Membranas
- Equipamientos: Equipos de análisis viscosímetro/densímetro, titulador Karl Fisher, pH-metro/conductímetro; equipos de impulsión bombas peristálticas, bombas reciprocas; bombas de alto vacío y controladores, equipos de calefacción y enfriamiento placas calefactores, baño termorregulados, equipos de proceso microondas industrial y microondas continuo, módulos y membranas para ultra y microfiltración, perstracción, diálisis, contactores de membranas y pervaporación, con equipo de separación de gases; impresora 3D.
  - Realiza: estudios de separación por membranas y su acoplamiento con solventes verdes como líquidos iónicos y solventes eutécticos profundos.
  - Académicos/as a cargo: Dr. René Cabezas.
12. Laboratorio de Biocatálisis y Biorecursos
- Equipamientos: Cromatógrafo líquido (HPLC) con bomba cuaternaria, automuestreador y detector UV-VIS, espectrofotómetro UV-VIS, centrifuga, baño con temperatura regulada (sobre y bajo la ambiental), vortex, equipo de electroforesis, balanza analítica, horno de secado, agitador orbital termorregulado, placa agitadora, placa calefactora, agitador de paletas, biorreactor de 2 L, molino, ultrasonido de vástago.
  - Realiza: Extracción de metabolitos secundarios, análisis de aminoácidos, análisis de azúcar, polifenoles, flavonoides, proteínas, sustancias húmicas y otros. Determinación de peso molecular de proteínas, medición de actividades enzimáticas. Fermentación a nivel de matraces y en biorreactor para producción de enzimas y metabolitos secundarios.
  - Académicos/as a cargo: Dra. Carolina Aguirre.
13. Laboratorio de Microbiología
- Equipamientos: Incubadora, campana de flujo laminar, estufa de esterilización doble puerta, autoclaves, balanza analítica.
  - Realiza: Investigación y preparación de materiales para docencia, principalmente en biología molecular y microbiología; esterilización de materiales y residuos inertes, esterilización de medios de cultivo, fijación de medios de cultivo, actividades de docencia e investigación.
  - Personal administrativo a cargo (especialistas): Muriel Salazar; Karla Pérez; personal académico: Mg. Carolina Soto.
14. Laboratorio de Biotecnología y Biomateriales
- Equipamientos: Gabinete de bioseguridad clase II, autoclave, 2 shakers con incubación, 2 incubadoras, termociclador, microcentrifuga, cámara de electroforesis, qPCR, espectrofotómetro UV-VIS, biorreactor de discos rotatorios, estufa de secado, centrifuga, transiluminador UV, termobloque, baño ultrasónico, agitador magnético, placa calefactora, microondas, campana de extracción, pH-metro, trans-blot.
  - Realiza: Funcionalización de biomateriales para aplicaciones avanzadas, biosíntesis de nanopartículas y biopolímeros, análisis de propiedades antimicrobianas.
  - Académicos/as a cargo: Dra. Dariela Núñez, Dra. Carolina Quezada.



## 5 Laboratorios de docencia

Los Laboratorios están a cargo de personal administrativo (3 especialistas).

- 2 laboratorios de docencia en el área de la biología: incluye mobiliario y equipamiento estándar para la docencia de pregrado en biología, incluyendo material óptico (microscopios y lupas) con sistemas de video (sistema integrado óptico, monitores y almacenamiento electrónico de imágenes), estufas de secado, muflas y otros.
- 3 laboratorios de docencia en el área de la química: incluye mobiliario y equipamiento estándar para la docencia de pregrado en química, incluyendo campanas de extracción, estufas de secado, muflas y otros.
- 1 laboratorio de computación para actividades docentes: incluye 20 computadores. 59 m<sup>2</sup> para uso docente y acceso libre para estudiantes.

## Centrales de materiales de investigación y docencia

Cada sala incluye una bodega inventariada y es administrada por personal especialista que maneja los requerimientos de la Facultad de Ciencias de acuerdo a protocolos establecidos.

- Sala donde se almacenan y proveen materiales de laboratorio y materiales de terreno para actividades de docencia e investigación de pre y postgrado.
- Sala de almacenamiento de reactivos.
- Bodega de oceanografía: equipamiento analítico de terreno para mediciones superficiales y de profundidad (pH, conductividad, turbidez, oxígeno disuelto, amino, nitrato, clorofila y otros), instrumental para muestreo pelágico y bentónico (draga, botellas oceanográficas, redes de distintos tipos, pesca eléctrica).

## C. Estación de Biología Marina “Abate Juan Ignacio Molina”

La Estación cuenta con 296 m<sup>2</sup> construidos, distribuidos en dos edificaciones principales emplazadas en terreno de playa en concesión a la UCSC, ubicado en Caleta Lenga, comuna de Hualpén, donde se realizan investigaciones de terreno y laboratorio. La Estación es atendida por tres funcionarios de la Facultad de Ciencias.

**Embarcaciones:** 4 unidades disponibles para las actividades de docencia e investigación de pre y postgrado, que incluyen:

- 3 unidades con motor fuera de borda, “Tobago II” (9,7 m eslora, 2,2 m manga, para 10 personas + 2 tripulantes), “Don Niba” (6,8 m eslora, 1,9 m manga, para 4 personas + 2 tripulantes), y “Gaviotín” (bote de goma, 4,2 m eslora, 1,2 m manga, para 4 personas + 1 tripulante)
- 1 bote a remo, “Pelícano” (5 m eslora, 1,7 m manga, para 3 personas + 2 tripulantes).

## 4 Laboratorios de investigación:

áreas de acuarios para usos múltiples o específicos para cultivo de algas o crustáceos; proveen las condiciones necesarias para el mantenimiento de organismos marinos vivos en condiciones de agua de mar circulante o recirculante y filtrada o sin filtrar, temperatura controlada y aireación constante.

**1 laboratorio de óptica** con estaciones de trabajo, lupas y microscopios.

**1 sala de Difusión**, con acuarios para mantener organismos marinos vivos en condiciones de agua de mar circulante y aireación constante.

**Pañol de buceo:** mantiene equipamiento de buceo para uso en docencia e investigación.

**Pañol de herramientas y tornero**

**Otros espacios:** sala multiuso para 40 personas, oficinas, cocina equipada, baños, duchas para buceo, bodegas, y espacios comunes al aire libre para el descanso.



**D. Edificio de Investigación e Innovación que aloja el Centro de Energía de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado**

**4 Laboratorios donde el personal de la Facultad de Ciencias realiza labores de investigación:**

1. Laboratorio de equipamiento mayor
  - o Equipamientos: (i) analizador termogravimétrico TGA con calorimetría diferencial de barrido STA 6000 Perkin Elmer, operado vía software desde computador, junto a microbalanza, microhorno, autosampler y conexión a líneas de gas de nitrógeno y oxígeno, (ii) cromatógrafo de gases con detector de conductividad térmica GC/TCD Agilent 8860 GC System, operado vía software desde computador, y contando con gas Carrier He, inyector, columna semicapilar, detector de conductividad térmica TCD, horno y panel de control digital, (iii) Equipo Karl Fisher, (iv) IRMS.
  - o Realiza Análisis de biomasa y combustibles renovables como jetfuel y pellet y análisis de isotopos estables en suelos y otras matrices en IRMS.
  - o Académicos/as a cargo: Laura Azócar, Gustavo Saiz, Sergio Contreras.
2. Laboratorio piloto de bioenergía y combustión
  - o Equipamientos: (i) Duarbilímetro con motor para movimiento rotatorio horizontal con dos ejes y dos cajas de acero; (ii) Peletizadora piloto Muncg semi industrial con capacidad de peletizado de 400 km/h, entrada de biomasa, homogeneizador con entrada de flujo de agua, monitoreo de temperatura para modificar flujo de agua y asegurar peletizado con humedad establecida (13 %), (iii) Hardgrove Grindability tester automatizado y programable, con 4 rodillos de 2 kg y un eje para ejercer fuerza sobre deposito con esferas de acero, (iv) equipo de molienda de biomasa, (v) chipeadora de biomasa, (vi) estufas con sensores para medición de emisiones (pellet, caldera, termoestufa), (vii) Equipo de pirolisis piloto, y (ix) Equipo de medición de humedad in situ.
  - o Realiza: Producción de pellet, estudios de pirolisis y análisis de combustión.
  - o Académicos/as a cargo: Dra. Laura Azócar.
3. Laboratorio de análisis químico
  - o Equipamientos: pH-metros, sonicador, mantos calefactores, calorímetro Parr, peletizadora de laboratorio Carver, túnel de secado, destilador de agua, homogeneizador de alta presión, estufa, mufla, reactor Parr.
  - o Realiza: Análisis químico.
  - o Académicos/as a cargo: Dra. Laura Azócar, Dra. Fabiola Valdebenito.
4. Laboratorio seco 1
  - o Equipamientos: Cámara de crecimiento para plantas con temperatura y fotoperíodo controlado.
  - o Realiza: Estudios de secado de muestras y seguimiento de crecimiento.
  - o Académicos/as a cargo: Dra. Laura Azócar.

**Nota:** Todos los laboratorios cuentan con instalaciones básicas de electricidad, agua corriente y desagües, gas licuado, conexión a internet cableada e inalámbrica, mobiliario estándar, y equipamiento básicos de laboratorio (materiales de vidrio, refrigeradores, congeladores, balanzas, computadores, mesones con tope de porcelanato, aire acondicionado, etc.) y de equipamiento específico acorde a las disciplinas desarrolladas en cada uno ([p.ej.](#) campanas de extracción de gases, campanas de flujo laminar, aire acondicionado, refrigeradores, congeladores, balanzas de precisión, computadores, suministro de gases especiales, entre otros).



## 2. **Tecnologías de apoyo a la Excelencia Docente:**

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades académicas y estudiantiles a través de las siguientes tecnologías de información:

**Portal Institucional UCSC de Estudiantes**, el cual permite acceder a diversos servicios en línea, tales como certificados, horarios, notas, inscripción de asignaturas, solicitudes académico-estudiantiles, entre otras. Link de acceso: <https://portal.ucsc.cl/>

**Cuenta de Correo Electrónico Gmail**, medio oficial de comunicación entre la Universidad y el estudiante. Links de acceso: <https://mail.google.com> o <http://login.ucsc.cl/>

**Cuenta Microsoft Office 365**, la cual brinda las herramientas OneDrive, y aplicaciones Office: Word, Excel y PowerPoint (se excluye el servicio de correo electrónico). Link de acceso: <https://portal.office365.com/>

**Entorno Virtual del Aprendizaje (EV@)**, plataforma online que integra diversas herramientas y facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y docentes. A través de aplicaciones, permite la transferencia de documentos, realización de actividades de estudio, evaluaciones, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras. Con acceso desde el Portal Institucional o a través de los siguientes links directos:

- EV@ pregrado: (se excluye los programas de estudio con modalidad Advance); Con acceso desde el Portal Institucional o a través del siguiente link <https://uvirtual2.ucsc.cl/>.
- EV@ postgrado: <https://evapostgrados.ucsc.cl/>
- EV@ Formación Continua: <https://evaformacioncontinua.ucsc.cl>

**Plataforma Campus Online**, plataforma online para estudiantes de programas modalidad Advance. Plataforma que integra diversas herramientas y permite la comunicación e interacción entre estudiantes y docentes. A través de aplicaciones, permite la transferencia de documentos, realización de actividades de estudio, evaluaciones, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras. Con acceso desde el Portal Institucional.

**Plataforma de Service Desk**, sistema web de mesa de ayuda para registrar solicitudes de restablecer contraseña de Portal Institucional, Office 365 y Gmail. Además, hacer seguimiento en línea de estas. Con acceso desde el Portal Institucional o a través del siguiente link: <https://servicios.ucsc.cl>

**Áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi**, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen a través de Internet. Para más información ver link: <https://zonawifi.ucsc.cl/>

**270 salas y laboratorios híbridos**, que facilitan el desarrollo de las actividades curriculares para los estudiantes que asistan de manera presencial a los campus y sedes, y aquellos que lo realicen en modalidad remota, las cuales se componen de:

- **Salas híbridas interactivas**, cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en sala, lo que permite que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase lo más cercano posible a la realidad presencial. Es decir, se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el alumno remoto sin problemas de sombras, todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia.



- **Salas hibridas no interactivas**, poseen características básicas contando con cámara plano general para el docente y microfonía dedicada al entorno del profesor, lo que permite una exposición de clase más expositiva. Esta segunda opción no cuenta con captura de pizarra, ni televisor dedicado a alumnos remotos, todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia.
  - **Laboratorios híbridos interactivos**, cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en el laboratorio, permitiendo que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase práctica lo más cercano posible a la realidad presencial. Se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el alumno remoto sin problemas de sombras, para la visualización de laboratorio se cuenta con cámaras de documento, microscopios tipo cintillo móvil con trípode y plano general, todos los laboratorios cuentan con sistema de videoconferencia.
3. **Bolsa de emprendimiento y trabajo:** La Universidad cuenta con una Bolsa de Empleo y Emprendimiento de modalidad virtual y gratuita, cual permite que estudiantes y titulados/as de la UCSC puedan ingresar su currículum y postular a diversas ofertas laborales, las cuales son ingresadas por nuestro círculo de empleadores. Inscripciones en: <https://ucsc.reqlut.com/>

#### 4. **Pastoral Universitaria**

La Dirección de Pastoral de la UCSC, tiene la misión de acompañar la vida y el caminar de todos los miembros de la Comunidad Universitaria; generando acciones concretas, destinadas a la Comunidad, para que tengan un encuentro con Jesucristo, propiciando espacios para la reflexión, la práctica de la vida de fe, la misión y el servicio a los más necesitados, iluminando el quehacer Universitario con la luz del Evangelio.

Los beneficios que otorga la Dirección de Pastoral, son los siguientes:

**Beca de alimentación de la Dirección de Pastoral:** esta beca considera tres almuerzos a la semana para estudiantes, de todas las sedes de nuestra Casa de Estudios, que no cuenten con beneficios de esta índole. Este beneficio es posible de entregar gracias al aporte mensual que realizan trabajadores de la UCSC.

**Central de Trabajo Remunerado:** es un organismo sin fines de lucro, destinado a contribuir al bienestar socioeconómico de determinados alumnos regulares de nuestra Casa de Estudios, mediante la asignación de trabajos menores de carácter remunerado, que en la actualidad considera actividades de difusión y trabajos menores a nivel audiovisual, para las distintas Facultades, Direcciones o Unidades que lo soliciten.

**Preparación Sacramental:** proceso de catequesis abierto a estudiantes y trabajadores que quieran realizar algún sacramento de iniciación cristiana (Bautismo, Eucaristía, Confirmación) y/o matrimonio.

**Fondos concursables para iniciativas sociales de estudiantes y trabajadores:** financiamiento a actividades y/o proyectos que tengan un fin solidario ya sea al interior de la comunidad educativa o agentes del medio externo.

**Voluntariado de servicio permanente:** participación libre y desinteresada para jóvenes que comprenden la importancia de la solidaridad en nuestra sociedad y que quieren aportar a mejorar condiciones de vida otras personas en situación de vulnerabilidad y lo hacen con la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común.



## 5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad Católica de la Santísima cuenta con la Dirección de Extensión Cultural que tiene por objetivo contribuir a través de las actividades de extensión cultural y universitaria, al desarrollo del conocimiento y experiencias por parte de quienes participan de ellas, es decir, vinculando de manera asociativa a estudiantes, académicos y administrativos, como también a la comunidad de la región del Biobío y de Ñuble. Para el logro del objetivo, la dirección cuenta con unidades que nos aportan con la planificación, difusión, ejecución, evaluación y gestión de la oferta de extensión cultural y universitaria. También tiene a su cargo a Ediciones de la UCSC, con tres líneas de producción: Libros de investigación, Texto Universitario y Libros de divulgación. Esta última destinada al público en general.

Entre las actividades que desarrolla la Dirección de Extensión Cultural, (DEC), se destacan las que realizan los elencos de: Coro, Teatro, Danza Moderna, grupo Folclórico y talleres culturales (música, patrimonio, arte entre otros).

En el ámbito cultural, ofrece a la comunidad universitaria y comunidad en general, una variada programación, en la que destacan: Temporada de Conciertos, dedicada a la promoción de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Temporada de Teatro, mediante la puesta en escena de obras clásicas y contemporáneas; Programa educativo para establecimientos educacionales y comunidad en general; Circuitos Patrimoniales y rescate de la identidad local, Conversatorios Creativos: "Arte, Ciencia y Cultura; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de Enseñanza Media; Bandas de Rock, Talento de la Voz; Talentos Instrumentales; y Festival de Teatro, Torneo Nacional de Debate Inter-Escolar; Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año.

En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se exhiben, en forma permanente, montajes de destacados artistas regionales, nacionales e internacionales. A su vez, la DEC impulsa diversas acciones colaborativas, mediante experiencias significativas con el territorio, a través de la promoción y desarrollo de iniciativas de voluntariado con instituciones vinculantes, brindando espacios de interacción y servicio a la comunidad entre estudiantes de diversas carreras, promoviendo instancias de cooperación, intercambios de ideas, conocimientos y la construcción de consensos significativos para la vida universitaria y comunitaria.

Para el desarrollo de estas actividades, la Universidad cuenta con el Centro de Extensión UCSC: Sala de Teatro, equipada y con capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, un Hall para actividades misceláneas. Todas las actividades se desarrollan de manera presencial y/o vía remota si fuese necesario.

## 6. Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado

El Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado es una actividad académica que tiene por objetivo contribuir a la formación de los estudiantes. La movilidad se desarrolla en otras universidades a nivel nacional o internacional, así como en organismos que tengan convenios vigentes con la Institución.

En la modalidad presencial, el estudiante que participe en el Programa de Intercambio Estudiantil:



- Mantendrá su condición de alumno regular de la UCSC, con los derechos y deberes emanados de la normativa vigente y los beneficios estudiantiles vigentes.
- No paga arancel en la Universidad de destino (Beneficio de un Convenio de Cooperación).
- Es responsable de cubrir gastos de pasaporte, visa de estudiante, seguro médico, traslado hacia y desde la ciudad de destino, mantención en la ciudad de destino, etc.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Vinculación es la responsable de gestionar este programa, incluyendo la difusión de becas internas y externas que puedan cubrir parcial o completamente los gastos asociados a la realización de la movilidad, en caso de estar disponibles.

## 7. Talleres y Curso Online de Empleabilidad

Actividades didácticas de modalidad presencial u online, que tienen por objetivo fortalecer las competencias de los titulados, con la finalidad de que generen una efectiva inserción laboral.

Más información: <https://alumni.ucsc.cl/>





## I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

### 1. BECA MATRÍCULA DE HONOR

Beca destinada a estudiantes de primer año de ingreso que otorga financiamiento al primer puntaje seleccionado(a) matriculado(a) de cada carrera. Para estudiantes de cursos superiores, el beneficio se otorgará a quien cuente con el promedio ponderado acumulado más alto del año vigente en cada una de las carreras.

El(la) beneficiario(a) podrá acceder a una rebaja de hasta el 50% del arancel real si no cuenta con Beneficios Estudiantiles, o si recibe Becas o Créditos de arancel otorgados por el MINEDUC. En caso de tener Gratuidad, este beneficio prevalecerá.

### 2. BECA DEPORTIVA

Beca destinada a estudiantes deportistas seleccionados, la que tiene como objetivo el apoyo directo sobre el arancel de la carrera del estudiante beneficiario y de forma complementaria con otros beneficios vigentes que el estudiante posea.

Durante su permanencia en calidad de estudiante regular de la Universidad Católica de Temuco, el(la) beneficiado(a) debe formar parte de las diversas selecciones deportivas que representan oficialmente a la casa de estudios en competencias locales, nacionales e internacionales.

Los requisitos para ser beneficiario(a) de esta beca son:

- Ser estudiante regular de la Universidad Católica de Temuco en el periodo de postulación.
- Tener la condición de deportista, deportista destacado o deportista de alto rendimiento según lo estipula el "Reglamento del Deportista" de la Universidad Católica de Temuco.
- Estar representando (con resultados destacados) a la UC Temuco (postulación estudiantes cursos superiores).
- Entrevista con el Técnico de la rama deportiva.
- Evaluación física y técnica.

### 3. BECA PERSONAL CONSAGRADO

Beneficio de arancel para estudiantes con vocación religiosa, que se matriculen en una carrera de pregrado de la UC Temuco y que acrediten su participación mediante certificado de la congregación religiosa respectiva, debidamente firmado y timbrado por la autoridad eclesiástica competente de su comunidad.

El(la) beneficiario(a) podrá acceder a una rebaja de hasta el 50% del arancel real si no cuenta con Beneficios Estudiantiles, o si recibe Becas o Créditos de arancel otorgados por el MINEDUC. En caso de tener Gratuidad, este beneficio prevalecerá.

#### 4. REBAJA POR TRABAJO DE TITULACIÓN Y/O PRÁCTICA

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, que tengan que inscribir como única actividad académica su tesis, práctica profesional o ambas.

El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

Este beneficio es complementario con otros beneficios (Becas o Créditos), el cual cubre, en estos casos, la brecha de arancel. En el caso de estudiantes que no cuenten con asignaciones MINEDUC o CAE la rebaja por tesis o práctica cubrirá máximo el 50% del arancel según evaluación del caso.

#### 5. REBAJA PAGO POR CREDITAJE

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, a través del cual puede acceder a pagar por la cantidad de créditos inscritos en el semestre en curso, por lo tanto, no es compatible con otros beneficios.

El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

#### 6. BECA JARDÍN INFANTIL

Beca para estudiantes de la UC Temuco destinada al apoyo en el cuidado de sus hijos(as). La postulación a este beneficio se realiza en la Dirección de Bienestar Estudiantil en fechas indicadas en el calendario académico.

El periodo de postulación será anual, debiendo formalizar la necesidad de jardín en marzo de cada año. Semestralmente se evaluará el desempeño académico y avance curricular, con el fin de tener un seguimiento de los(as) estudiantes beneficiarios(as) y evaluar el impacto del beneficio.

Para mantener el beneficio (Jardín Infantil), el(la) estudiante debe poseer un promedio anterior a la postulación igual o superior a 4.0. La cantidad de cupos disponibles dependerá de la capacidad y selección por parte de INTEGRA que otorgue cada año a la UC Temuco y/o recursos financieros institucionales disponibles.

#### 7. BECA DE ALIMENTACIÓN UC TEMUCO

Consiste en otorgar una ración de almuerzo que se entrega diariamente en el casino institucional que determine la Dirección de Bienestar Estudiantil, según el campus donde se encuentre la carrera del (la) estudiante

Podrán postular estudiantes regulares de la Universidad Católica de Temuco, que presenten situación socioeconómica (hasta el decil 8) la cual será determinada en base a evaluación realizada por Trabajador(a) Social al momento de la postulación y que tengan un buen rendimiento académico de acuerdo a lo señalado en el reglamento particular. La beca no es compatible con el beneficio BAES.

#### 8. CRÉDITOS INTERNOS

Los Créditos Internos están destinados a apoyar a estudiantes que no cuentan con asignación de beneficios por parte de MINEDUC o que el financiamiento otorgado no cubre la totalidad de su arancel.

La postulación a créditos internos se realiza a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil en fechas indicadas en el calendario académico.

La cobertura será definida en base a evaluación académica y socioeconómica de acuerdo a presupuesto institucional.



## II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### A) DESARROLLO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

La UC Temuco reconoce la importancia de brindar a la comunidad estudiantil espacios e instancias de desarrollo personal y de vinculación con el medio que, como complemento a la formación académica, permitan la integración de saberes y experiencias que contribuyan a su formación integral y fortalezcan su experiencia universitaria. En este contexto, **la Dirección de Vida Universitaria** tiene como objetivo promover el desarrollo de actividades formativas complementarias, con énfasis en la formación integral, el sentido de pertenencia, el compromiso estudiantil y la experiencia universitaria, en particular a través del deporte y la recreación, la participación estudiantil, el emprendimiento y la vida saludable. Por ello, se busca:

- Promover la participación asociativa, propiciando espacios formativos y el desarrollo de iniciativas estudiantiles, para la convivencia democrática entre las y los estudiantes.
- Fomentar un estilo de vida saludable a través de actividades deportivas, recreativas y competitivas.
- Fortalecer habilidades de emprendimiento y empleabilidad a través de capacitaciones y articulación con redes de colaboración.
- Entregar atención primaria en servicios de salud y realizar actividades de promoción y prevención, para mejorar hábitos de salud física y mental del estudiantado.

### PROGRAMA RELACIONES ESTUDIANTILES

Promueve la participación y organización del estudiantado, propiciando espacios formativos y el desarrollo de iniciativas estudiantiles desde distintos espacios de organización: Centros de Estudiantes, Agrupaciones Estudiantiles, Federación de Estudiantes y otros. Para ello, entre otras cosas, la UC Temuco Impulsa y gestiona iniciativas estudiantiles mediante la postulación a fondos concursables internos, financiando ideas que enriquecen la experiencia universitaria y el vínculo con la comunidad local, generando instancias de aprendizaje, trabajo colaborativo y fortalecimiento de la ciudadanía.

- Fondo de Iniciativas Estudiantiles (FIE)
- Fondo de Recepción Novata (FRN)
- Fondo de Fiestas Patrias (FFP)
- Fondos para la Federación y Centros de Estudiantes y para agrupaciones estudiantiles

#### Servicios

- Acompañamiento en la constitución de Centros de Estudiantes
- Asesoría técnica a Organizaciones Estudiantiles
- Asesoría en la elaboración e implementación de Proyectos Estudiantiles
- Fortalecimiento del vínculo entre Organizaciones Estudiantiles
- Formación en Participación Estudiantil

### PROGRAMA EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

Tiene por objetivo fortalecer habilidades de emprendimiento y empleabilidad a través de capacitaciones y articulación con redes de colaboración, para la formación y la generación de



valor social de las y los estudiantes. Las líneas de acción son:

- Propiciar en la comunidad estudiantil la cultura del emprendimiento y la innovación tanto en la dimensión económica como social.
- Desarrollar y entregar herramientas de formación para la inserción al mundo laboral y generación de redes de colaboración.

### **Servicios en emprendimiento, innovación, y fomento a la empleabilidad**

- Academias de emprendimiento: Semilleros de negocios e innovación social.
- Desafíos de Innovación abierta: concursos de fomento al emprendimiento universitario.
- Asesoría técnica para el levantamiento de fondos públicos y privados, para emprendimientos estudiantiles en etapa inicial.
- Cursos y talleres de emprendimientos e innovación.
- Cursos y talleres de fortalecimiento para la inserción al mundo laboral.
- Feria de empleabilidad y competencias laborales.
- Bolsa laboral

## **PROGRAMA RECREACIÓN Y DEPORTES**

Tiene por objetivo fomentar un estilo de vida saludable a través de actividades deportivas, recreativas y competitivas. Las líneas de acción son:

### **Talleres Recreativos**

- Acondicionamiento físico
- Crossfit UCT
- GAP (Entrenamiento de glúteos, abdominales y piernas)
- HIIT (Entrenamiento de alta intensidad)
- Vóleibol mixto
- Fútbol mixto
- Básquetbol mixto
- Tenis mixto

### **Selecciones Deportivas UCT:**

- Atletismo
- Cross Country
- Balonmano
- Básquetbol
- Fútbol
- Futsal
- Halterofilia



- Judo
- Tenis de mesa
- Vóleibol

#### **Ligas intercarreras**

Durante el año desarrollamos distintos campeonatos intercarreras en las siguientes disciplinas:

- Fútbol 7
- Básquetbol 3x3
- Vóleibol

### **PROGRAMA UNIVERSITARIO SALUDABLE**

Tiene por objetivo entregar atención primaria en servicios de salud y realizar actividades de promoción y prevención, para mejorar hábitos de salud física y mental de las y los estudiantes de la UC Temuco.

#### **Servicios en Atención Primaria**

- Medicina General
- Odontología
- Matronería
- Nutrición
- Psicología
- Médico Psiquiatra
- Kinesiología
- Primeros Auxilios

#### **Actividades de Promoción y Prevención**

- Ferias de Salud
- Operativos EMPA (Examen de Medicina Preventivo del Adulto)
- Operativos de Evaluación Nutricional
- Operativos Preventivos de VIH
- Campañas de vacunación
- Pausas Activas
- Talleres y Charlas

### **III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA**

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias



de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Jaime Arellano, Biblioteca de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, ubicadas en el Campus San Francisco, Biblioteca de Arquitectura, Artes y Diseño y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

Adaptándose a las demandas de transformación digital del entorno universitario, el Sistema de Bibliotecas ha tenido un significativo avance en la oferta de servicios en línea y el acceso remoto a los recursos de información electrónicos, articulando capacidades humanas, tecnológicas y de gestión.

Orientada a la formación de competencias informacionales, la biblioteca imparte un conjunto de talleres que permita a las y los estudiantes reconocer cuándo necesitan información, dónde buscar, cómo evaluar su pertinencia y utilizarla de forma adecuada.

Se destaca el Repositorio Digital Académico (<http://repositoriodigital.uct.cl/>), el sitio web de Biblioteca y el portal de Guías Temáticas (<https://uct.libguides.com/>) con recursos y servicios de información académica.

El espacio físico de 2913 m<sup>2</sup>, construidos para Biblioteca cuenta con acceso wifi en todos sus campus, confortables salas de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, con cerca de 950 puestos de estudio.

La colección física del Sistema de Bibliotecas está compuesta por cerca de 85.000 volúmenes de libros impresos, los que se suman a los 150.000 títulos digitales y más de 45 mil títulos de revistas electrónicas.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de cerca de cinco mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de cien áreas disciplinarias de los siguientes editores: AAAS (Science Magazine), American Chemical Society, Annual Reviews, Elsevier (Science Direct), Oxford University Press, Springer- Nature y Wiley-Blackwell. Además, los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Web of Science, Scopus, Proquest Central, JSTOR, Taylor and Francis, Westlaw International, Proview Thomson Reuters, Tirant Latam y eLibro.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo profesional de 7 bibliotecólogos, 3 ingenieros y 25 asistentes de biblioteca para atender a sus usuarios. Nuestra página es <https://biblioteca.uct.cl>

## IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

### Plataformas E-learning y Portal del Estudiante.

La Universidad cuenta con las plataformas e-learning Educa y Blackboard, lo que entrega a nuestros estudiantes un acceso online a su material de estudio. Además de permitir una interacción con sus profesores y compañeros en todo momento. Acceso al Portal del Estudiante, donde el estudiante puede llevar el seguimiento de su historial académico, situación financiera,



inscripción de asignaturas, acceso y postulación a beneficios universitarios y obtención de certificados de estudiantes, acceso a notas parciales, solicitudes de reincorporación, renuncia y suspensión, observaciones a la ficha académica, reservas de asistente social, y actualización de datos personales entre otras opciones.

#### **Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes.**

La Universidad posee convenio con Google, con esto los estudiantes cuentan con todas las herramientas colaborativas de la suite de Google, una casilla electrónica personalizada, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier dispositivo conectado a Internet.

Acceso a Office365, lo que permite a nuestros estudiantes utilizar toda la suite ofimática de Microsoft en la nube (Word, Excel, PowerPoint, etc.) sin necesidad de instalar software en sus equipos personales.

#### **Acceso a Servicio Internet y Red Inalámbrica.**

Todos los campus de la Universidad cuentan con servicio de conexión WIFI y acceso a Internet con un ancho de banda exclusivo para nuestros estudiantes.

#### **Equipos multimedia en sala de clases.**

La Universidad cuenta con un 100% de sus salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores, Smart TVs), lo que permite que los profesores dicten sus clases con un excelente apoyo tecnológico.

#### **Laboratorios de Computación y software de especialidades.**

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 21 laboratorios de computación administrados por la Dirección de Informática, más 6 laboratorios adscritos a distintos Departamentos, siendo un total de 27 laboratorios, con un total de 1.061 computadores distribuidos en los diferentes edificios de los Campus San Francisco y Campus San Juan Pablo II. En estos Campus existen laboratorios móviles, con un total de 454 equipos portátiles y 229 Tablet incluidos en la cantidad total mencionada, todos los computadores cuentan con acceso a Internet.

Estos laboratorios están equipados con software de las siguientes especialidades:

- software de edición y diseño gráfico.
- software estadísticos.
- software de especialidad para ingeniería y arquitectura
- software de posicionamiento geográfico.
- software de ciencias básicas.
- suite ofimática

### **V. SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL**

La Dirección General de Inclusión y Acompañamiento es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que aporta al desarrollo académico integral del estudiantado de la UC Temuco, implementando actividades y estrategias de apoyo en el ámbito académico y socioemocional. Su labor busca fortalecer, en especial en las y los estudiantes de primer y segundo año, las competencias genéricas y específicas necesarias para su adaptación y desenvolvimiento



en el contexto universitario, de modo que puedan completar con éxito y en el menor tiempo posible su proceso formativo. **Estos acompañamientos están disponibles tanto en forma presencial como a distancia y en forma individual o grupal, y por supuesto son gratuitos.**

- a) Proceso de inducción TEVU (Transición Efectiva a la Vida Universitaria):** Importante experiencia académica de inserción para estudiantes novatos, destinada a apoyar su transición al nuevo contexto universitario que consta de un continuo de actividades desde el curso TEVU a la Semana TEVU. El Curso TEVU es un curso autoinstruccional que está disponible en la plataforma institucional desde el momento de la matrícula; permite a los estudiantes conocer aspectos relativos a su carrera, los acompañamientos que tendrá disponible y desarrollar una serie de actividades para fortalecer habilidades básicas para enfrentar los primeros desafíos académicos y personales. La Semana TEVU, corresponde a la etapa presencial de las actividades de inserción, en la cual los y las estudiantes conocen a sus compañeros, docentes y autoridades; profundizan en el quehacer de sus carreras para afianzar su vocación y comprenden aspectos útiles sobre el funcionamiento general de la universidad.
- Estas instancias buscan entregar herramientas para afrontar de mejor manera el primer semestre en la universidad, fortaleciendo competencias de entrada necesarias para cada carrera y promoviendo el desarrollo de la autorregulación académica y personal como habilidad fundamental para la correcta adaptación a los desafíos de la vida universitaria. Son un espacio de acercamiento a la vida universitaria en la UC Temuco y a las oportunidades de desarrollo integral que ésta ofrece. La Semana TEVU corresponde a la primera semana de clases del año académico y se trata de una actividad obligatoria.
- b) Acompañamientos DAAS:** Se realizan en dos ámbitos principales: académico y socioemocional. En el ámbito **Académico** se ofrecen tutorías, asesorías académicas y talleres. Las **tutorías entre pares**, son una instancia donde estudiantes de cursos superiores refuerzan competencias a un pequeño grupo de estudiantes que asiste a tutoría durante el semestre en sus horas autónomas. Cada estudiante puede inscribirse en las que necesite, en diferentes horarios para poder compatibilizar las tutorías con sus clases. En las **asesorías académicas** con profesionales es posible resolver dudas puntuales o contar con un apoyo transitorio en un área específica. Los **talleres** son una alternativa de apoyo para reforzar contenidos disciplinares o desarrollar habilidades que permitan mejorar la escritura académica o expresión oral. Los acompañamientos del área **Socioemocional** buscan acompañar la trayectoria académica proporcionando herramientas que permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. Es posible solicitar sesiones individuales de **consejería socioemocional**, orientadas a identificar la problemática del estudiante, fijando objetivos para fortalecer los recursos propios y desarrollar estrategias para abordar diversas necesidades, siempre desde el potencial del estudiante. En el área de pensamiento estratégico se busca el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas para fortalecer la eficiencia y autorregulación del aprendizaje. Quienes lo necesiten, también cuentan con **orientación vocacional**, que les permite, reorientar o descubrir aspectos vocacionales, ofreciendo al estudiante que cumpla con los requisitos la posibilidad de cambio de carrera. También se desarrollan **talleres** grupales para abordar temáticas de interés para las carreras y estudiantes, que aporten a su bienestar personal y salud mental. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en <https://daas.uct.cl>.
- c) Acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad (CERETI):** La Universidad cuenta con un reconocido centro especializado, que plasma su compromiso por la real inclusión de estudiantes con discapacidad o dentro del Espectro Autista. Ofrece apoyos individuales, académicos, curriculares y comunitarios, cuyo principal objetivo es promover la equidad de oportunidades de estos estudiantes, contribuyendo a suprimir o disminuir las barreras para el



acceso, la participación y el aprendizaje. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en <https://cereti.uct.cl>. Dentro de sus acciones principales se encuentran: a) Ajustes razonables: adecuaciones realizadas en conjunto entre CERETI y estudiantes con discapacidad o del espectro autista, para facilitar el acceso a actividades de clases y evaluaciones, sin disminuir el nivel de exigencia de éstas. b) Admisión especial por discapacidad: vía de admisión a cargo de CERETI para personas con credencial de discapacidad.

## VI. ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL

### Academia de Artes Musicales

La Academia de Artes Musicales, pertenece a la Dirección de Extensión Académica y Cultural de la Universidad Católica de Temuco, su principal propósito es proporcionar una educación especializada en el ámbito de la interpretación musical desarrollando cursos en distintas disciplinas instrumentales. Uno de sus distintivos es la certificación de estudios musicales a través del “Diplomado en Interpretación Musical” que se organiza en un plan de seis años con una malla curricular flexible, incorporando asignaturas grupales fundamentales en la formación de un intérprete en instrumento. Estas son: Teoría, Armonía, Contrapunto, Práctica de Conjunto, Apreciación Musical y Música de Cámara.

El proyecto de la Academia de Artes Musicales se funda sobre el precepto de “música para la región”, que busca constituirse como un referente académico que difunde la creación e interpretación de jóvenes que se forman en nuestra Universidad compartiendo su arte con la comunidad. Además, desarrolla un Programa de Extensión Musical anual que incluye actividades musicales presenciales como master class, encuentros musicales, conciertos de músicos invitados, profesores y alumnos y la participación de agrupaciones musicales como la Orquesta Juvenil y el Coro Sinfónico y de Cámara.

### Galería de Arte

La Galería de Arte UC Temuco, es un espacio de difusión de las Artes Visuales Contemporáneas creada en el año 2003, administrada por el Departamento de Artes de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño de la Universidad Católica de Temuco, que sirve de referente de las artes visuales para un público mayoritariamente heterogéneo, consolidado como un importante y dinámico centro de difusión en la macro región sur. Con ello propone el objetivo de favorecer la descentralización cultural en Chile.

Su línea curatorial está orientada a la exhibición de la producción artística contemporánea de artistas, tanto de reconocida trayectoria nacional e internacional, como también a la promoción de artistas emergentes, que por la calidad de sus propuestas posibiliten la reflexión, comprensión y acercamiento al arte actual.

### Elencos artísticos universitarios

Los Elencos Artísticos Universitarios de la Universidad Católica de Temuco son una instancia de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, en la cual estudiantes de las distintas carreras con intereses artísticos, pueden desarrollar y difundir sus talentos, en expresiones ligadas a la música, danza y teatro.

Estas agrupaciones trabajan articuladamente con los programas Viva Comuna y Artístico Estudiantil, de manera que ambos programas son la principal plataforma de difusión de su trabajo como elencos universitarios. Las actuales agrupaciones son 4: Ballet Folklórico, Compañía de Teatro, Compañía de Danzas Urbanas y Grupo A Contraluz de Música Latinoamericana.

### Programa Artístico Aula Magna

El “Programa Artístico Aula Magna”, dependiente de la Dirección de Extensión Académica y



Cultural, ofrece un calendario de actividades anuales orientadas principalmente a la comunidad local con ciclos de cine, temporadas musicales, encuentros de danza, Muestras de teatro, entre otras actividades artísticas. Los objetivos del programa son: realizar actividades artístico-culturales gratuitas que permitan el acceso a todo público, especialmente a aquel que proviene de los sectores en que la cultura no llega fácilmente, generar y promover acciones que estimulen el desarrollo artístico a nivel local, regional y nacional.

### **Programa Artístico Estudiantil**

El "Programa Artístico Estudiantil" es un programa de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, que mantiene un calendario de actividades artísticas de estudiantes universitarios y de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Este programa fue creado para promover la participación estudiantil en el ámbito artístico; crear un espacio especial para los estudiantes UC Temuco y colegios que contribuya al nacimiento y/o potenciación de nuevos talentos en las diferentes áreas (Teatro, música, baile, canto, entre otras); y mantener un programa de motivación y acercamiento de los colegios a la universidad.

### **Ediciones UCT**

Ediciones UCT, dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, tiene como principal objetivo publicar libros que difundan los resultados de la actividad científica, intelectual y artística de nuestra casa de estudios para contribuir en la creación de nuevo conocimiento y en el tratamiento de problemáticas de interés regional y nacional. Ediciones UCT administra una librería al interior del Campus San Francisco donde se pueden adquirir los diferentes títulos publicados, junto a libros publicados por escritores regionales.

### **Programa de Artesanía**

El Programa de Artesanía, perteneciente al Departamento de Diseño, es una unidad cuyo propósito es rescatar, preservar, desarrollar y difundir la artesanía como parte del patrimonio cultural de la Región de la Araucanía. Es una instancia interdisciplinaria orientada a apoyar al sector artesanal en el continuo mejoramiento de sus productos, mediante actividades de investigación, docencia y extensión. Su labor le ha valido reconocimiento como promotor de la artesanía tradicional e impulsor de la innovación aplicada a los productos artesanales.

### **Sala de Exposiciones Campus San Francisco**

La sala de exposiciones Campus San Francisco es un espacio de participación cultural, dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, abierto a la comunidad regional y nacional, que representa y promueve valores e intereses artístico-culturales con una propuesta de programa democrático, integrador, formativo y de calidad que se plantea como una forma de contribuir al desarrollo cultural de las personas.

Su principal objetivo es difundir el arte y la cultura a través de la presentación de muestras temporales de diferentes disciplinas artísticas, de carácter patrimonial, de investigación interdisciplinaria y/o presentaciones académicas que contribuyan al crecimiento integral de los estudiantes de la UC Temuco y la comunidad de la región de La Araucanía.

## **VII. DIRECCIÓN DE GÉNERO**

Es una unidad dependiente de Rectoría que tiene entre sus funciones la implementación de la Política de Género de la UC Temuco, aprobada en el año 2019. Dicha política se orienta a institucionalizar la perspectiva de género en todas sus áreas de desarrollo y a generar los mecanismos necesarios para avanzar en la erradicación de la discriminación, de las brechas y desigualdades por razones de género.



Entre los apoyos específicos que la Dirección entrega al estudiantado de la universidad, se encuentran:

1. Espacios de formación y asesoría sobre perspectiva de género.
2. Espacios formativos de prevención y promoción de relaciones de género libres de violencia.
3. Formación/sensibilización del Protocolo de actuación en caso de violencia de género y del Protocolo de identidad de género y uso del nombre social para personas transgénero.
4. La Dirección de Género cuenta con una Oficina de atención y acompañamiento (OAA) para personas afectadas por violencia de género que requieran asesoría legal y/o acompañamiento psicosocial especializado.
5. La Dirección de Género también cuenta con un Observatorio de Equidad de Género, encargado de proveer de datos actualizados sobre brechas y desigualdades de género que aportan a la toma de decisiones.

### **Dirección General Estudiantil**

Fonos: (45) 2205423, 2205216, 2205302

E-mail: [bienestarestudiantil@uct.cl](mailto:bienestarestudiantil@uct.cl)

### **Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional (DAAS)**

Fonos: (45) 2685035, 2553749

E-mail: [dgia@uct.cl](mailto:dgia@uct.cl)

### **CERETI**

Fonos: (45) 2685035, 2553779

E-mail: [cereti@uct.cl](mailto:cereti@uct.cl)

### **SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA**

#### **Dirección de Admisión y Registros Académicos**

Email: [admision@uctemuco.cl-dara@uct.cl](mailto:admision@uctemuco.cl-dara@uct.cl)

Página web: [www.uctemuco.cl](http://www.uctemuco.cl)

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región



## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO:

**BECA DE MATRÍCULA UCM:** Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% del valor de la matrícula a los estudiantes que acrediten un puntaje de la prueba que se rinda para el ingreso a la universidad (promedio matemática y lenguaje) igual o superior a 820 puntos y la liberación del 50% del valor de la matrícula, a quienes tengan un puntaje promedio de las pruebas de matemática y lenguaje igual o superior a 780 puntos o el equivalente en puntaje, al momento de aplicación de la beca.

**DISTINCIones A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS:** Beneficio otorgado a estudiantes que hubiesen obtenido al menos, una distinción en una de las categorías que se presentan a continuación:

**Distinción de Personas en Situación de Discapacidad:** Se reconocerá a las personas en situación de discapacidad que obtengan el puntaje más alto en cada prueba obligatoria (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1). **Distinción de Pueblos Originarios:** Se reconocerá a las personas provenientes de algún pueblo originario que obtengan el puntaje más alto en cada prueba obligatoria (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1).

**Distinción de Modalidad de Enseñanza:** Se reconocerá a las personas que obtengan 1.000 puntos en el puntaje ranking y el promedio más alto entre las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, por cada modalidad de enseñanza (Científico-Humanista y Técnico-Profesional), según dependencia de establecimiento.

**Distinción de Territorios:** Se reconocerá a las personas de cada región, además de personas del territorio insular, que obtengan el puntaje más alto en: el promedio de las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1; la prueba de Ciencia; la prueba de Historia y Ciencias Sociales; y la prueba de Competencia Matemática 2.

Consiste en un complemento a la beca que el Ministerio de Educación otorga por esa causa, durante el año de ingreso a la Universidad, con la liberación total del arancel anual. Los estudiantes beneficiarios podrán mantener la beca, durante el tiempo que curse la carrera, siempre y cuando se mantengan dentro de los tres primeros promedios de notas de su promoción. Para acreditar la calidad de puntaje máximo nacional o regional, el estudiante deberá aparecer en el listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas.

**BECA DE HONOR POR ADMISIÓN:** Beneficio que se asigna, por única vez durante el primer año de carrera, al estudiante que ingresa en el primer lugar a su promoción, consistente en la suma de \$1.000.000, de libre disposición, divididos en 10 cuotas iguales.

**BECA DE HONOR POR EXCELENCIA ACADÉMICA:** Corresponde a un incentivo traducido en la entrega de un equipo computacional o equivalente, al tercer año de carrera, siempre que el estudiante se encuentre al día en sus asignaturas, con un puntaje promedio acumulado sobresaliente, es decir dentro del 25% más destacado de su promoción.

**BECA FUNCIONARIO:** Se denomina así, la exención parcial del pago del arancel que se otorga

a los trabajadores de la Universidad, en carreras de pregrado. Este beneficio no considera para su asignación, aspectos socioeconómicos, ni académicos y se hará extensivo a su cónyuge, conviviente civil e hijos. El porcentaje de rebaja sobre el arancel semestral, será determinado anualmente por Decreto de Rectoría.

**BECA CON PRESTACIÓN LABORAL:** Consiste en un pago semestral valorizado, en contraprestación a labores desarrolladas por los estudiantes beneficiarios, en distintas dependencias de la Universidad. No podrá superar las 8 horas de trabajo semanal y estará orientada a estudiantes que presentan problemas económicos. La beca es regulada a través de un reglamento específico.

**BECA AL MÉRITO DEPORTIVO:** Corresponde a una beca parcial de arancel que se otorga, a partir del tercer semestre a los estudiantes que, se destaque en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. La beca está regulada a través de su reglamento específico.

**BECA GRAN CANCELLER:** Beneficio que se entregará cada dos años y corresponde a la entrega de apoyo en el 100% de arancel para estudiantes que ingresan a primer año a la Universidad Católica del Maule, a través de la vía de ingreso regular o admisión especial (estudiante trabajador).

Estará destinada a un estudiante migrante que resida actualmente en Chile y que, por no poseer residencia definitiva en Chile o no haber cursado sus 4 años de enseñanza media en el país, está exento de optar a beneficios del Estado.

Para mantener el beneficiario, el estudiante deberá aprobar el 60% las actividades curriculares inscritas durante el primer año y desde el segundo en adelante, un 70% de ellas. La beca se otorgará por la duración formal de la carrera.

**BENEFICIO DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS:** Es una beca de arancel, y eventualmente para manutención, que permite dar continuidad de estudios en la UCM a los estudiantes cuyo sostenedor económico fallece durante el transcurso de los mismos. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

**BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO:** Corresponde a la exención de hasta el 50% del arancel semestral de la carrera en razón de una disminución del número de créditos inscritos por el alumno en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

**BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN:** Corresponde al beneficio económico que bonifica la alimentación de los estudiantes regulares de pregrado de la Universidad Católica del Maule, que presentan una situación socioeconómica deficiente. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

**BECA DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES DEPORTISTAS DESTACADOS:** Beneficio que otorga la Universidad a los estudiantes deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad. Este beneficio se encuentra establecido en el reglamento de Deportista destacado.

**BECA AYUDANTÍA:** Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.

**BECA FOTOCOPIA E IMPRESIONES:** Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fotocopias e impresiones a todos los estudiantes regulares.



## **PRÉSTAMOS:**

**PRÉSTAMO EXTRAORDINARIO:** Suma de dinero que la Universidad podrá otorgar a los estudiantes regulares de pregrado para cubrir aquellos imprevistos o situaciones de emergencia que inciden en su quehacer académico, y que no están en condiciones de solventar. Los préstamos extraordinarios en caso alguno serán concedidos para pagar deudas contraídas por el estudiante, por cualquier concepto, con la Universidad.

## **CRÉDITOS:**

**CRÉDITO SUPLEMENTARIO:** Es aquel que otorga la Universidad a los estudiantes pertenecientes a los quintiles I, II y III de ingresos, para cubrir la diferencia entre el crédito o la beca que le ha asignado el Ministerio de Educación y el valor del arancel real de su carrera. Dicho beneficio se encuentra regulado por su reglamento respectivo reglamento específico.

**CRÉDITO INSTITUCIONAL:** Préstamo destinado al pago de arancel anual que la Universidad Otorga, de acuerdo a sus disponibilidades presupuestarias, a los estudiantes regulares que carecen de los recursos necesarios para financiar parcial o totalmente el costo de sus respectivos aranceles y no pueden postular a otras fuentes de financiamiento. Estos créditos se regirán, en cuanto a requisitos para postular, garantías exigidas, plazos de devolución y cobranza de los mismos, por las normas específicas establecidas para este efecto por la Universidad.

## **OTROS BENEFICIOS:**

**ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL:** Ofrece atención psicológica gratuita, en área vocacional a los estudiantes regulares, permitiéndoles acceder a la postulación para la Reorientación académica.

## **ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS:**

Ofrece apoyo en la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana, desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

## **SALUD ESTUDIANTIL:**

El Departamento de salud estudiantil, en su Campus San Miguel en Talca y Campus Nuestra Señora del Carmen, en Curicó, otorga servicios de salud en el marco de la atención primaria, para lo cual cuenta con profesionales y técnicos en el área de medicina, enfermería, odontología, psicología, kinesiología y nutrición. Estas unidades desarrollan programas, tanto de atención clínica sin costo para los estudiantes como también, actividades de prevención y promoción de salud, orientadas a contribuir al bienestar integral de los estudiantes de pregrado.

En el campus San Isidro Labrador de Los Niches, cuenta con un box de primeros auxilios y el acceso de agendamiento de atención en las distintas unidades antes mencionadas en el Campus Nuestra Señora del Carmen, Curicó.

En los campus San Miguel, Talca y Nuestra Señora del Carmen, Curicó, cuenta con un box de primeros auxilios, dispuesto en horario vespertino, hasta las 21:15 hrs. de lunes a jueves, hasta las 20:30 los días viernes y los días sábados hasta las 13:00 hrs.

Respecto de los accesos a la atención, en casos de accidentes, la atención es espontánea y sin agendamiento, mientras que, para acceder a las consultas profesionales, se puede tomar una hora de atención en las oficinas del Departamento de Salud.



En el ámbito de la prevención y promoción en salud, el departamento desarrolla actividades orientadas a promover la adquisición de hábitos saludable en sus estudiantes. En este sentido, realiza campañas de vacunación, evaluación de salud (EMPE), jornadas orientativas hacia un estilo de vida saludable y desarrollo de un programa cardiovascular y actividades con organizaciones externas.

Todos los estudiantes regulares cuentan con la cobertura del Seguro de accidente escolar (SAE), ante accidentes ocurridos en contexto de actividades académicas o en el trayecto hacia la universidad desde el domicilio o viceversa. Ley 16.744.

### **CONVENIOS EXTERNOS (Extrasistema)**

En proceso de regularización, exámenes radiológicos y de laboratorio en Clínica UCM, de 5% a 20% descuento en el valor de copago, presentando credencial de estudiante.

Convenio con centro de radiografías odontológicas para estudiantes en atención dentro del Departamento por prescripción de odontólogo/as tratantes, específicamente para los fines de tratamiento. Consiste en gratuidad de algunas radiografías y descuento en otras.

Convenio con Psiquiatras para estudiantes en tratamiento dentro del Departamento. La evaluación la efectúa el médico o psicólogas del Departamento de Salud Estudiantil, quienes realizan la derivación a especialista por un número limitado de sesiones (mientras el estudiante se incorpora para la atención en el sistema público o privado, de acuerdo a su sistema previsional).

Convenio de descuento en los aranceles para especialistas del área odontológica, endodoncia, ortodoncia, cirugía oral y cirugía maxilofacial. Se debe consultar con odontóloga/os del Departamento, quienes indicarán el procedimiento y respectivas direcciones.

Convenio ópticas Quezada y Siles, para operativos oftalmológicos y descuento 20% en la adquisición de lentes ópticos, gafas y artículos de cuidado visual.

Desde el año 2017 la universidad cuenta con un protocolo para padres y madres, que permite justificar inasistencias a actividades académicas. Para hacer uso de este beneficio el/la estudiante debe validar la condición de parent o madre, acreditando estar a cargo del cuidado de hijo/a con declaración jurada ante notario y certificado de nacimiento. Los formularios se retiran en Depto. de salud estudiantil, con enfermera o técnico de enfermería.

### **DEPORTE ESTUDIANTIL:**

Respecto a los beneficios a los cuales los estudiantes deportistas optan al momento de ser parte de nuestra casa de estudios son los siguientes:

- 1) Por cada una de las carreras que nuestra universidad imparte en Campus San Miguel de Talca o En Nuestra Señora del Carmen y Los Niches en Curicó, existen 2 cupos para ingresos vía deportista destacado por carrera a excepción de Pedagogía en Ed. Física que presenta 10, sumando un total de 114 cupos.
- 2) A cada uno de los deportistas destacados, que no cuentan con BAES, se les entrega una beca de alimentación.
- 3) Luego de cursar 2 semestres pueden postular a la beca al Mérito Deportivo. Esta beca cubre un porcentaje del arancel del estudiante deportista.
- 4) Los estudiantes deportistas pueden optar a flexibilidad curricular, bajando su carga lectiva de acuerdo a lo señalado en normativa vigente.



- 5) Los estudiantes deportistas también se encuentran autorizados para asistir a competencias, respaldados por el reglamento, con un memorándum a sus respectivas escuelas informando el motivo de la inasistencia.

Actualmente en la Universidad existen 28 selecciones deportivas las cuales participan en eventos regionales y nacionales organizados por el IND y FENAUDE.

Los y las estudiantes que no son parte de las selecciones pueden participar en talleres deportivos que se imparten cada semestre.

### **Sistema de Bibliotecas (SIBIB)**

El SIBIB, en sus tres bibliotecas ubicadas en los campus San Miguel en Talca y los campus Nuestra Señora del Carmen y San Isidro en Curicó, ofrece servicios y espacios diseñados para dar apoyo a la docencia, que acompañan al estudiante en toda su formación profesional.

1. Recursos digitales: actualmente existen 99 base de datos suscritas y más de 265.000 libros digitales que cubren todas las áreas del conocimiento.
2. Recursos Bibliográficos: en las 3 bibliotecas del SIBIB, existen más de 51.000 títulos que cubren las necesidades bibliográficas de cada carrera.
3. Página WEB: portal del Sistema de Bibliotecas donde se encuentran información propia del SIBIB y accesos a todos los recursos de información.
4. Guías temáticas: Portal con acceso a los recursos de información agrupados por áreas. Se destacan guías generales por áreas del conocimiento y guías por carreras.
5. Descubridor: Mediante una única interfaz, se puede buscar en forma simultánea en todos los recursos de información.
6. Talleres Recursos de Información: Durante todo el año académico se ofrecen talleres en donde se enseñan a utilizar las bases de datos con que dispone la universidad.
7. Acceso remoto: se cuenta con la tecnología necesaria para que el estudiante pueda acceder en forma remota a los recursos de información.
8. Atención personalizada: contamos con profesionales que pueden asesorar a los estudiantes con temas relacionados con búsqueda y recuperación de la información.
9. Redes sociales y Mesa de Servicios: contamos con diferentes canales de comunicación, que nos permite estar alertas a las necesidades de nuestros usuarios.
10. Estantería abierta: todas las bibliotecas se encuentran disponibles en modalidad estantería abierta, que permite acceder libremente a las colecciones.
11. Sala de estudio grupal: Están a disposición de los usuarios 16 salas de estudio: 9 en Talca, 4 en Curicó y 1 en los Niches, estas salas están equipadas con pantallas led y pizarras lo que favorece el trabajo en grupo. Además, en la biblioteca Campus San Miguel contamos con 2 salas inclusivas.
12. Auditorio: al interior de biblioteca Campus San Miguel, existe un auditorio con 16 equipos notebook conectados a internet y pizarra interactiva, destinados a realizar capacitaciones.



## OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

### Organizaciones Estudiantiles:

Existen al interior de la universidad, diferentes organizaciones estudiantiles, entre ellas se encuentran:

Los Centros de Estudiantes, la Federación, organizaciones intermedias, Pymes UCM, además de algunos grupos de voluntarios al interior de las carreras que participan en Desafío Levantemos Chile, por nombrar alguno, también destaca la Organización Movimiento de la carrera de Kinesiología, que año a año organiza con éxito las paraolimpiadas (actividad deportiva para niños y jóvenes de la región que poseen capacidades diferentes).

La Federación de Estudiantes, es el máximo organismo de representación estudiantil y sus integrantes (presidenta/e) tienen participación directa en el Consejo Superior de la Universidad y las Mesas de Trabajo.

Las Mesas de Trabajo, es una instancia formal y mensual en las que se reúnen los Vicerrectores -Académico y de Administración y Finanzas- directivos de la Dirección General Estudiantil y de Sede en Curicó, además de los representantes de los estudiantes, a través de la Federación de Estudiantes UCM (FEUCM) y miembros del Consejo de presidentes de cada carrera.

Tanto los CCEE (Centros de Estudiantes) como la Federación, reciben aportes monetarios desde la Universidad, para el desarrollo de sus actividades y de algunas iniciativas estudiantiles.



### BENEFICIOS

#### Premios

**Distinción Excelencia Académica UCN:** Destinada al mejor Puntaje Promedio, entre las Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática M1, que ingrese al primer año de cada carrera. Dicho estudiante debe haber egresado de enseñanza media en la promoción (diciembre de 2025), tener un promedio entre Competencia Lectora y Competencia Matemática M1 igual o superior a 900 puntos y un promedio de notas de enseñanza media de 6,4 o superior. Esta distinción se otorga automáticamente a quienes cumplan con los requisitos y cubre el Arancel de Carrera (AC) de primer año.

Aquellos/as estudiantes que poseen gratuidad o becas del estado que financian el AC sólo reciben el reconocimiento público.

#### Becas de Pregrado

**Beca Hijo/a de Funcionario/a:** Es una beca Institucional destinada a los/as hijos/as de los/as funcionarios/as de la Universidad Católica del Norte, mientras que el padre o la madre mantengan contrato indefinido. Esta beca permite eximirse del pago del arancel de carrera, por toda la duración de la carrera del/la estudiante.

**Beca de Asistencialidad:** Dirigida a estudiantes con situación socioeconómica deficiente que enfrentan dificultades puntuales, de acuerdo a cupos y presupuesto disponible.

#### Otros Beneficios

**Plan de Escolaridad Segura:** Beneficio que garantiza, en caso del fallecimiento del/la sostenedor/a económico/a, el pago del Arancel de Carrera desde el año del fallecimiento hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional. El/la estudiante debe incorporarse durante el Proceso de Matrícula.

**Alimentación:** Beneficio que proporciona almuerzo a estudiantes que pertenecen hasta el 60% del Registro Social de Hogares y tengan un puntaje PAES de 650 puntos o más y provengan de comunas distintas a las de las sedes de estudio.

Esta asignación está sujeta a cupos disponibles y los/as estudiantes deben postular en el momento de su matrícula.

Cuentan con prioridad aquellos estudiantes que no cuenten con el beneficio de BAES (Beneficio de alimentación Junaeb)

La Sede Coquimbo establece convenios con los casinos de los hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos/as estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

**Residencias:** La Universidad cuenta con dos residencias universitarias en Antofagasta, una para varones y una para damas, con 40 cupos cada una; y cuatro residencias en Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 27 beneficiarios/as.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una



carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula. Este beneficio incluye la alimentación.

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

**Salud Estudiantil:** Los Centros de Salud Estudiantil UCN tienen como objetivo brindar un servicio eficaz, eficiente y de calidad en atención de salud de nivel primario de carácter ambulatorio a los/as estudiantes regulares de la UCN, involucrando, en todo su accionar, estrategias de prevención y promoción integral de salud para favorecer la formación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Los servicios disponibles para estudiantes en ambas sedes son: Medicina General, Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Psicología y Nutrición.

**Programa de Apoyo y Orientación al Rendimiento Académico (A.O.R.A):** (Disponible solo en Coquimbo) Tiene como objetivo brindar un apoyo integral al rendimiento académico desde la psico-educación en salud académica, para todos los/as estudiantes de pregrado de la sede. Su principal línea de acción es el desarrollo de habilidades para la adaptación a la vida universitaria con herramientas como: gestión del tiempo, estudio para el aprendizaje, autorregulación, proyecto de vida y habilidades sociales.

**Programa Incluye UCN:** Acompañamiento a estudiantes con discapacidad o neurodivergencia. Considera ajustes razonables, acompañamiento psicológico, y pedagógico, tutorías inclusivas, talleres psicoeducativos y orientación para la postulación a las ayudas técnicas de SENADIS.

**Flexibilidades Madres, Padres y Cuidadores legales Universitarios/as:** Los lineamientos institucionales para alumnos/as de pregrado que sean padres, madres o cuidadores legales incluyen:

- La inscripción anticipada de asignaturas, de tal forma que puedan acomodar sus horarios de clases en conformidad a los horarios de crianza.
- Con motivos justificados podrán optar a una exigencia mínima de asistencia del 50% en las actividades teóricas. Sin embargo, según el artículo 30, letra b del Reglamento de Docencia de Pregrado, el porcentaje mínimo de asistencia a laboratorios u otras actividades de carácter práctico, se mantendrá en un 100%.

## ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

**Deportes y Recreación:** La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los/as estudiantes una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas en las Sedes de Antofagasta y Coquimbo, que se realizan utilizando infraestructura propia y externa, lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- **Deporte Interno:** Organización de competencias intercarreras, interfacultades e intersedes, así como también actividades de carácter masivo.
- **Deporte Universitario:** Con participación selectiva en competencias interuniversitarias zonales y nacionales, insertas en la programación anual de la Federación Nacional Universitaria de Deportes y la LDES (Ligas Deportivas de la Educación Superior). Existen 36 selecciones de deporte universitario.
- **Deporte Federado:** Con participación selectiva de ramas en competencias de asociaciones o ligas deportivas de la ciudad. Existen 44 ramas de deporte federado.



**Arte y Cultura:** Su objetivo es contribuir a la formación integral y dar un espacio profesional y eficiente a los intereses artístico-culturales de los/as estudiantes de la Universidad Católica del Norte, a través de programas y/o actividades en ambas áreas, que se desarrollan tanto en la Casa Central de Antofagasta como en el Galpón Cultural del Campus Guayacán de Coquimbo. Los intereses artísticos y culturales de la comunidad estudiantil se desarrollan mediante:

- **Talleres:** Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los/as estudiantes, quienes son guiados por profesores/as especializados/as en el tema. De esta manera, los/as estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen.
- **Concursos:** Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los/as estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos.
- **Agrupaciones artísticas:** Dependientes de la Dirección General de Vinculación con el Medio. Los/as estudiantes pueden participar en Coro Polifónico, Orquesta Sinfónica y/o Conjunto Folclórico y en Coquimbo en la Jazz Band UCN.
- **Muestras artísticas:** Encuentros en donde semestralmente se muestran los resultados de los talleres realizados. También se realiza el Festival de la Canción Universitaria, Encuentro de Teatro, Cafés literarios entre otras actividades abiertas a la comunidad universitaria y externa.

## VOLUNTARIADOS

### Antofagasta

- **Centro de Acción Social:** Voluntariado compuesto por estudiantes UCN y futuros profesionales interesados/as en formar parte del cambio mediante actividades de índole social, educativa, medioambiental y cultural, que movilicen hacia actos de servicio y ayuda, desarrollando o potenciando diferentes habilidades blandas, dedicando el tiempo libre a ser un aporte a diferentes grupos vulnerables y comunidad
- **Domo Orgánico:** Este voluntariado está compuesto por estudiantes de Ingeniería Civil Ambiental, tiene como propósito promover la sostenibilidad y el cuidado del entorno a través de la aplicación del conocimiento técnico y científico al servicio de la comunidad.
- **MAPAU:** Agrupación de estudiantes que son madres, padres y cuidadores legales, busca fortalecer la comunidad universitaria desde una perspectiva de corresponsabilidad y bienestar integral. Su objetivo es generar espacios de apoyo mutuo, orientación y participación activa para quienes compatibilizan sus roles de cuidado con la vida académica.
- **Ellos también son UCN:** Agrupación animalista que se encarga del cuidado de los canes existentes en el Campus Antofagasta.
- **El PreUCN:** Este voluntariado busca acompañar y preparar a estudiantes de enseñanza media en situación de vulnerabilidad para acceder a la educación superior. A través de clases, tutorías y orientación vocacional, promovemos la equidad educativa y el compromiso social de jóvenes voluntarios/as que creen en la educación como herramienta de transformación personal y comunitaria.
- **Voluntariado de Inclusión:** El Voluntariado de Inclusión promueve una cultura universitaria basada en el respeto, la equidad y la valoración de la diversidad. Su objetivo es contribuir a la construcción de entornos educativos accesibles y participativos, favoreciendo la plena inclusión de personas en situación de discapacidad.
- **Capítulo Estudiantil Farmacia UCN:** Este voluntariado está conformado por estudiantes de Química y Farmacia y busca acercar el conocimiento científico y farmacéutico a la comunidad, promoviendo la educación en salud, el uso racional de medicamentos y la prevención de enfermedades.



## Coquimbo

- **Huellas:** Tiene como misión brindar apoyo a los estudiantes padres y madres y estudiantes embarazadas. Promueven también la equidad de género y la salud sexual.
- **MAPAU Coquimbo:** Red de estudiantes que son madres y padres en la Sede Coquimbo apoyados por el Voluntariado Huellas.
- **Jóvenes por la Salud:** Su objetivo es fomentar estilos de vida saludable en la comunidad UCN e incentivar una vida universitaria plena.
- **Universitarios/as por la Salud Ambiental:** Su objetivo principal es promover las distintas estrategias que favorecen un campus sustentable con especial énfasis en la salud ambiental.
- **Salud Mental y Prevención de Suicidio:** Promover la salud mental y bienestar, como un factor de prevención de suicidio, además de brindar apoyo a estudiantes y orientación en el acceso a redes de apoyo especializadas.
- **Agentes Preventivos:** Fomentar una actitud reflexiva y protectora, favoreciendo la toma de decisiones autónoma para la prevención de adicciones.
- **Programa Acción Social:** Es un voluntariado que, desde el año 1997, desarrolla un trabajo solidario y permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Región de Coquimbo.
- **Voluntariado por la Inclusión:** Programa dependiente de Bienestar Estudiantil, en el que participan estudiantes de distintas carreras de la institución, el cual dirige su accionar a organizaciones de personas en situación de discapacidad, promoviendo a la vez al interior de nuestra Universidad una cultura inclusiva, desde el punto de vista de la discapacidad.
- **Cachupines UCN:** Agrupación animalista que realiza campaña de adopción y educación referente a la tenencia responsable de mascotas y colaborando voluntariamente en el cuidado de los canes existentes en el Campus Guayacán Coquimbo.

## OTROS SERVICIOS

**Seguros:** La Ley N° 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos/as los/as estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre accidentes que sufren en el lugar de estudio, en el trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática y realización de práctica profesional o salidas a terreno. Adicionalmente, la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los/as estudiantes matriculados/as, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad previa comunicación.

**Política de Promoción de Salud y Calidad de Vida “Vive UCN”:** Tiene como objetivo propiciar ambientes y espacios saludables en estudiantes, funcionarios/as y en la Comunidad UCN en general, contribuyendo a la formación de profesionales integrales, capaces de gestionar su salud y la de su entorno en forma responsable y a la calidad de vida laboral de los/as funcionarios/as, fomentando estilos saludables en su entorno familiar. Una de las estrategias de VIVE UCN es el bloque protegido, denominado “Encuéntrate UCN”, en donde se ofrecen varias actividades recreativas, deportivas, artísticas culturales y espirituales para la comunidad universitaria.

**Jardines Infantiles UCN-JUNJI** Los jardines infantiles Taqinki (Antofagasta) y Pequeño Pirata (Coquimbo), subvencionados por la JUNJI y administrados por la UCN, tienen como misión apoyar a los padres y madres de la Universidad y de la comunidad, trabajando colaborativamente con las familias en la educación de sus hijos/as. La postulación a estos jardines se realiza mediante la plataforma de JUNJI.



## FEDERACIÓN Y CENTROS DE ESTUDIANTES

La Dirección General Estudiantil en Antofagasta y el Departamento Estudiantil en Coquimbo, acompañan y aportan al quehacer de las actividades organizadas en pro de la vida universitaria y la sana convivencia de las organizaciones estudiantiles.

**Mesa Federativa de Antofagasta y Coquimbo:** Tienen el rol de comunicar, comprender y exponer las diversas necesidades y/o demandas que surgen del diálogo con las y los estudiantes de la Universidad Católica del Norte, siendo el interlocutor válido que debe interactuar con las diversas unidades y direcciones del estamento estudiantil para avanzar en iniciativas, mejoras o búsqueda de soluciones ante los diferentes escenarios que se suscitan interna y externamente.

La Federación de Estudiantes sede Antofagasta ofrece:

**Programa de Becas:** Proceso que se realiza semestralmente, asignando los siguientes beneficios a las y los estudiantes regulares de Universidad Católica del Norte: permanencia, desayuno, fotocopias y alimentación(\*)).

\*este beneficio es parte del programa de alimentación DGE.

### Programa de Acompañamiento Mapau:

- A. Se entrega beneficio semestral a madres o padres estudiantes de la UCN.
- B. Gestión y promoción de una Feria de emprendedores/as, por iniciativa de Directiva MAPAU y de la Coordinadora Estudiantil DGE.
- C. Sala de lactancia.
- D. Emisión de certificados para MADRES Y PADRES acreditados en el formulario, a entregar en sus jefaturas de carrera para validar porcentajes de asistencias.
- E. Fiesta de navidad para hijos e hijas de madres y padres estudiantes (de pre y postgrado) de la Universidad Católica del Norte.

**Programa de Empleos:** Consiste en la captación de estudiantes de la Universidad Católica del Norte, los que son inscritos en la "Bolsa de Empleo FEUCN" donde reciben información de ofertas laborales internas o externas.

**Orientación Estudiantil:** Servicio de orientación de atención personalizada y durante todo el año, en materias como: becas y beneficios, regularizaciones de deudas y/o derivaciones, así como la entrega de información interna del estamento estudiantil.

### Programa de Bienestar Estudiantil:

- A. Recreo FEUCN, lugar de esparcimiento y resguardo estudiantil.
- B. Organización y realización de actividades culturales como "Fiesta Mechona" "Ramadas", etc, que promueven la participación estudiantil e identidad UCN.
- C. Apoyo de iniciativas estudiantiles.

La Federación de Estudiantes sede Coquimbo ofrece:

**Plan de Trabajo Anual:** esta planificación permite abordar temáticas relacionadas con la vida estudiantil, convivencia y calidad de vida de la comunidad estudiantil.



**Sala de Juegos y Salas de Reuniones** en dependencias de la Federación, para el uso de los/las estudiantes y agrupaciones estudiantiles.

**Fondo para Proyectos Estudiantiles** dirigido a voluntarios, MAPAU y agrupaciones estudiantiles.

### DEPARTAMENTO DE ÉXITO ACADÉMICO (DEA)

El Departamento de Éxito Académico de la Universidad Católica del Norte, está presente en Antofagasta y en Coquimbo bajo el alero de la Dirección General de Pregrado y de la Secretaría de Pregrado y Estudiantil, respectivamente.

El departamento está compuesto por un equipo multidisciplinario de profesionales que trabajan con la misión de generar instancias y oportunidades que permitan el acceso a la educación superior y de apoyar y acompañar a los y las estudiantes UCN, desde su ingreso a la universidad, facilitando su permanencia y progresión académica, para su egreso y titulación oportuna. Para esto el DEA desarrolla diversos programas y estrategias de apoyo y acompañamiento con enfoque de inclusión y género, y con énfasis en el bienestar integral del estudiantado.

El DEA diseña e implementa los programas y estrategias de apoyo y acompañamiento estudiantil en el marco del Modelo de Gestión para la Progresión Académica UCN, entendiendo la progresión académica como el avance de los y las estudiantes en su proceso formativo, considerando:

- a. El desarrollo integral del/la estudiante, sin distinciones, en lo intelectual, social y ético, con preocupación y atención a su salud y bienestar, para que pueda alcanzar su máximo potencial humano y académico.
- b. Las acciones de apoyo y/o acompañamiento que ofrece la UCN a sus estudiantes, incluso desde antes de su ingreso a la universidad, así como a las acciones de monitoreo, seguimiento y retroalimentación.
- c. Los mecanismos o acciones correctivas y/o de mejoramiento pedagógico y curricular que favorezcan el avance de los y las estudiantes en su proceso formativo.

Para favorecer la progresión o avance de los y las estudiantes UCN en su proceso formativo, este Modelo tiene asociado un Sistema de Alerta Académica, que se enfoca en identificar a estudiantes UCN que estén en distintos niveles de Riesgo, para ofrecer los apoyos y acompañamientos más pertinentes a cada caso, siendo esencial el compromiso de cada estudiante por mejorar su situación académica. Este Sistema considera diversos hitos o fases interrelacionadas, las que desarrolla el DEA en articulación con las unidades académicas, representadas por jefaturas de carrera y/o encargados/as de seguimiento, y otras unidades de la Universidad. Entre los hitos y fases, se consideran:

- Detección y notificación de estudiantes en alerta académica.
- Apoyo individual (Entrevistas, con oferta y firma de compromisos)
- Gestión y/o activación de acompañamientos
- Monitoreo y seguimiento del proceso de apoyo y acompañamiento
- Evaluación de resultados y retroalimentación del proceso.

Principales programas o estrategias de apoyo y acompañamiento DEA:

- Programa de Acceso: El DEA se encarga de la gestión e implementación del Programas de Vinculación Escolar (VcME), dirigido a estudiantes talentosos/as de cuarto medio de establecimientos públicos y particulares subvencionados en vinculación con UCN y que manifiesten un claro interés en continuar estudios superiores en una carrera de la UCN y



que cuenten con el apoyo de su familia y/o tutor/a para ello. Su propósito es *contribuir a la formación integral de los y las estudiantes participantes, a través del fortalecimiento de sus habilidades necesarias para la Vida Universitaria, tanto a nivel académico, como socio emocional, incluyendo exploración vocacional y apoyo en las distintas etapas del proceso de admisión a la educación superior.*

- Programas y Estrategias de apoyo durante el Ciclo de Vida Estudiantil en UCN:
- a. Diagnóstico Institucional: Este proceso está destinado a todo/a estudiante que se matrícula por primera vez, en cualquier carrera, y es de carácter obligatorio. El propósito es recabar información que nos permita conocer mejor a cada estudiante y así, poder ofrecer los apoyos que favorezcan su ingreso y adaptación a la vida universitaria, y posteriormente, apoyar su permanencia y progresión.
- b. Nivelación Institucional: La UCN ofrece Nivelación en Matemática y Lenguaje, considerando lo siguiente: Nivelación Inicial y permanente. Estas nivelaciones se ofrecen según carrera y según resultados de diagnóstico.
- c. Programas de apoyo y acompañamiento permanentes: El Departamento de Éxito Académico cuenta con tres líneas de apoyo y acompañamiento permanente dirigidas a estudiantes de todas las carreras UCN, independiente del nivel:
  1. Acompañamiento Académico: a través de la oferta de Tutorías Integrales e Intensivas. Además, en articulación con el Programa Incluye UCN, se ofrecen Tutorías Inclusivas. Todas son desarrolladas por apoyos pares, es decir estudiantes de cursos superiores seleccionados/as y preparados para cumplir este rol.
  2. Acompañamiento Psicoeducativo: Talleres para Fortalecer Habilidades Claves, entre las que se consideran Gestión del Aprendizaje (Organización del tiempo, Técnicas de estudio, etc.); Comunicación; Trabajo en Equipo; Uso de Tics. Además, en articulación con el área de Salud UCN, se ofrecen talleres de Autocuidado y Salud Mental.
  3. Apoyo en Exploración Vocacional: Apoyo y/o Evaluación Vocacional para estudiantes, según demanda espontánea o por derivación de unidades académicas u otros/as profesionales.
- d. Escuela de Ayudantes y Tutores/as UCN: iniciativa que tiene como propósito promover el desarrollo de prácticas en los/las ayudantes y tutores/as que faciliten el aprendizaje profundo de sus compañeros y compañeras, sustentando en las fortalezas del aprendizaje entre pares. El programa de formación de la escuela tiene el propósito de formar a los estudiantes que cumplen el rol de ayudantes, tutores y tutoras en asignaturas de pregrado en la UCN.

#### Consultas e Información

En Antofagasta: [exitoacademico@ucn.cl](mailto:exitoacademico@ucn.cl) / Whatsapp +56 9 3917 3906

En Coquimbo: [exitoacademicocqbo@ucn.cl](mailto:exitoacademicocqbo@ucn.cl) / Whatsapp +56 9 77077520

#### BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Las BIBLIOTECAS de la Universidad Católica del Norte tienen presencia en Antofagasta en su Casa Central, en el Campus Guayacán de Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM) ubicado en San Pedro de Atacama. Las Bibliotecas UCN lideran el accionar y son de las más grandes y modernas de la zona Norte del país. El objetivo de las BIBLIOTECAS UCN es contribuir al logro de la misión institucional, apoyando el modelo pedagógico UCN, con capital



humano de excelencia y servicios transparentes, inclusivos y de calidad, fomentando la difusión y producción científica de la comunidad universitaria.

La actual infraestructura cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje y el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes, de manera de otorgar autonomía en la búsqueda y uso de la información al/la estudiante: amplios y confortables espacios de lectura, salas de alto silencio, salas independientes para trabajos grupales, máquinas de auto préstamo de libros y estanterías abiertas con instalaciones de sillones y sofás para una lectura agradable.

Indicadores de Biblioteca*	Antofagasta	Coquimbo	Total
Nº de Bibliotecas	1	1	2
Nº de Puestos de Trabajo	882	531	1.413
Nº de PC con salida a Internet	116	90	206
Total Volúmenes Electrónicos	157.918 (valor UCN)		157.918
Total Suscripciones Electrónicas	38.839 (valor UCN)		38.839
Total Material Audiovisual	318	73	391
M2 de Biblioteca	4.609	2.687	7.296

Las BIBLIOTECAS UCN, desde su creación, han apoyado la actividad académica facilitando el acceso y uso de la información. Los Planes de Desarrollo Corporativo generados desde el año 2000 en adelante se han enfocado en el mejoramiento de los procesos de acreditación lo que impacta en las Bibliotecas con el fortalecimiento en los procesos de adquisición de títulos que conforman parte de la bibliografía básica de cada programa de estudio de las asignaturas de las carreras e impulsa la implementación de un Programa de Competencias Informacionales (PCI) que apoya el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Programa de Competencias Informacionales (PCI) apoya los 3 pilares declarados en el Proyecto Educativo Institucional en los siguientes ámbitos:

1. Formación Integral, el PCI colabora en el ámbito Ético y Valórico mediante el uso ético y legal de la información
2. Formación para la Globalización, el PCI colabora mediante el desarrollo de habilidades y competencias informacionales como habilidades imprescindibles para los usuarios de las Bibliotecas, mediante el uso de TICs.
3. Formación Permanente, el PCI colabora con procesos de formación mediante el uso de TICs para promover el aprendizaje autónomo.

El Programa de Competencias Informacionales contribuye al perfil de ingreso del/la estudiante, facilitando que éste/a pueda desarrollar habilidades y competencias en el acceso y uso de los recursos y servicios de biblioteca basados en TICs, con el fin de contribuir a su formación autónoma para una mejor gestión de su aprendizaje. También con la generación de espacios a través de actividades que le permitan realizar un aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias informacionales que le permitan fortalecer la formación integral, con una visión crítica y global del mundo.



Las Competencias Informacionales le permitirán al/la estudiante tener un mayor éxito académico y mejores posibilidades de inserción laboral, incorporándose a la sociedad del conocimiento, tecnológica y culturalmente preparados/as con el fin de contribuir a la construcción de un modelo de país viable y progresista.

De gran importancia para el autoaprendizaje es la disponibilidad de la Biblioteca Digital, compuesta por el DESCUBRIDOR UCN que incorpora el uso de Inteligencia Artificial para poder iniciar un proceso de investigación; la Base Referencial del Área Andina, elaborada por la propia Biblioteca y relativa a diversas temáticas de las primeras cuatro regiones del norte de Chile; bases de datos científicas o de libre acceso, tanto referenciales (WOS y SCOPUS) como de texto completo (ELSEVIER, SPRINGER, WILEY, ACS, SCIENCE, NATURE, ANNUAL REVIEWS, EMERALD, JSTOR, ACM, entre algunas) y de alto valor e impacto académico; más de 30.000 revistas en soporte electrónico; y una creciente colección de libros electrónicos. Estos recursos los estudiantes y académicos los pueden consultar vía Portal Web de las Bibliotecas de la UCN <https://bibliotecas.ucn.cl>. Los temas registrados en estos soportes corresponden a las carreras y disciplinas que la UCN cultiva.

Las BIBLIOTECAS UCN cuentan con los siguientes convenios institucionales: Forma parte del Programa Nacional de Acceso a la Información Científica en Línea CINCEL, impulsado por ANID (Ex CONICYT), con acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que incluye 5 mil 900 títulos de revistas de corriente principal.

Además, es posible acceder a una colección electrónica de revistas dispuestas en las más destacadas bases de datos a nivel mundial; y una colección de libros electrónicos, por suscripción y en propiedad que abarcan todas las áreas del conocimiento. Además de acceso a Bases de Datos de Libros digitales: Digitalia, Bibliotechnia, Springer Link, Emerald Journals, CRC NetBase, Scielo Libros, Proview, ELibro, IGI Global.

Las Bibliotecas UCN cuenta con una LUDOTECA para que los estudiantes puedan recrearse en los espacios de biblioteca. Junto con esto, se ofrecen espacios de descanso que pueden ser utilizados en cualquier momento del horario de atención de biblioteca.

Cabe mencionar que las Bibliotecas de la UCN cuentan con espacio para que el o la estudiante pueda estar con su hija/o que hemos denominado MAPAUTECA.

## OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN GLOBAL

La Universidad Católica del Norte (UCN) ha declarado la internacionalización como un eje fundamental en la formación de sus estudiantes, reconociendo su relevancia para el desarrollo de profesionales capaces de enfrentar los desafíos de un mundo globalizado. En este contexto, el Programa Internacional Estudiantil (PIE-UCN) ofrece a los/as estudiantes la oportunidad de adquirir habilidades y competencias interculturales que fortalecen su desempeño profesional en contextos culturales distintos al propio. Estas experiencias contribuyen de manera significativa a su formación en la diversidad, la tolerancia y el respeto por otras realidades.

Lo anterior se materializa a través de las siguientes iniciativas:

### **Movilidad:**

La Universidad Católica del Norte ofrece a sus estudiantes la posibilidad de vivir experiencias de movilidad presencial y virtual en universidades de distintos países, gracias a convenios de cooperación académica y a su participación en redes internacionales.



Actualmente, la UCN mantiene más de 100 acuerdos de intercambio con instituciones chilenas y extranjeras, que permiten estudiar en universidades de Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, México y otras naciones.

A través del Programa Internacional Estudiantil, las y los estudiantes pueden postular a becas de movilidad nacional e internacional, con el apoyo de profesionales que los orientan durante todo el proceso. Las oportunidades incluyen intercambios semestrales, pasantías de investigación, doble titulación, cotutela de tesis, voluntariado, aprendizaje + servicio y programas cortos.

Del mismo modo, la UCN recibe a estudiantes internacionales que cursan asignaturas en las sedes de Antofagasta y Coquimbo. Su presencia enriquece la vida universitaria y aporta nuevas perspectivas culturales y académicas a la comunidad estudiantil.

### **Internacionalización del Currículo**

En coherencia con las tendencias globales en educación superior, este principio promueve experiencias formativas innovadoras sustentadas en metodologías activas y enfoques pedagógicos internacionales e interdisciplinarios, aplicados de manera recíproca a problemáticas locales y globales.

En este marco, la Universidad Católica del Norte pone a disposición de sus académicas y académicos diversas estrategias de internacionalización del aprendizaje, tales como los proyectos COIL (Collaborative Online International Learning), la docencia en inglés (EMI, English Medium Instruction) y la internacionalización del currículo.

Estas herramientas permiten incorporar nuevas metodologías en el aula, fomentando que las y los estudiantes desarrollem competencias globales y aborden sus disciplinas desde perspectivas diversas e internacionales, sin requerir necesariamente movilidad física.

De esta manera, la internacionalización se integra transversalmente al currículum y a la vida universitaria, garantizando una formación inclusiva, pertinente y contextualizada, alineada con estándares globales. Este enfoque fortalece la calidad académica, mejora las habilidades comunicativas en inglés y promueve la conexión entre el conocimiento global y el desarrollo local, contribuyendo a la formación de profesionales capaces de actuar en contextos multiculturales e interdependientes.

### **Idiomas**

A través de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica del Norte se ofrecen cursos de alemán, coreano, francés, inglés, italiano y portugués, abiertos a toda la comunidad. El propósito de estos programas es apoyar el desarrollo de competencias lingüísticas y contribuir al proceso de internacionalización institucional.

Asimismo, la UCN imparte cursos preparatorios para el examen TOEFL y es centro autorizado de certificación internacional de los exámenes TOEFL iBT y GRE lo que refuerza su compromiso con la calidad y movilidad académica.

### **American Corner:**

El American Corner UCN es un espacio de diplomacia pública y cooperación académica desarrollado en alianza entre la Embajada de los Estados Unidos en Chile y la Universidad Católica del Norte. Su propósito es fortalecer el entendimiento mutuo y promover el intercambio de conocimientos, ideas y experiencias entre ambas naciones, en torno a temas de interés global.

En coherencia con los actuales lineamientos de la política de estado americano, el programa impulsa iniciativas inclusivas y colaborativas que fomentan el pensamiento crítico, la participación ciudadana y el desarrollo de habilidades para un mundo interconectado.



El American Corner ofrece actividades gratuitas y abiertas a toda la comunidad, incluyendo charlas con expertos/as estadounidenses, talleres de innovación, programas culturales y oportunidades de aprendizaje del idioma inglés de forma interactiva y práctica.

Además, brinda información actualizada sobre becas, intercambios y programas de posgrado en Estados Unidos, apoyando a estudiantes, académicos/as, instituciones públicas y privadas, científicos/as, emprendedores/as y establecimientos educacionales de la región.

De esta manera, el American Corner UCN se consolida como un puente de cooperación, educación y diálogo intercultural, al servicio del desarrollo sostenible y del fortalecimiento de los lazos entre Chile y los Estados Unidos.

Mayor información en

<https://www.ucn.cl/universidad/estructura-organizacional/rectoria/direccion-de-relaciones-internacionales-2/>

## EXPLORA LO QUE LA PASTORAL UCN LE OFRECE A TU VIDA UNIVERSITARIA

**¡Bienvenidos/as futuros/as estudiantes de la UCN!** Estamos muy entusiasmados de darles la bienvenida a nuestra comunidad. Sabemos que el inicio de esta nueva etapa es emocionante y está lleno de oportunidades para crecer y aprender. En la Universidad Católica del Norte, no solo te brindamos una educación de calidad, sino que también te ofrecemos una experiencia enriquecedora a través de la **Pastoral UCN**.

Como Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana de la UCN, nuestro propósito es fomentar valores como la **solidaridad, respeto, dignidad, libertad y compromiso social y medioambiental** dentro de la comunidad universitaria, cultivando el compromiso con el entorno, la experiencia comunitaria y tu riqueza interior. Estamos aquí para ayudarte a crecer en todos los aspectos de tu vida universitaria.

Nuestras actividades y programas se organizan en dos grandes dimensiones:

### 1. Dimensión FE, ENCUENTRO Y CULTURA

Esta dimensión busca la integración de la fe en tu vida universitaria, basada en los valores de Cristo, para que este modelo de vida sea una luz que ilumine a los demás. Te invitamos a vivir tu fe de manera integrada con tu vida y trabajo en la comunidad y a fomentar el diálogo entre fe, cultura, ciencia y razón.

#### ¿Cómo lo vivimos?

- **Profundiza y enriquece tu fe** mediante encuentros con Cristo, celebraciones litúrgicas, sacramentos de iniciación cristiana y de sanación, misiones en barrios y en las comunidades de la Región de Antofagasta, y comunidades de la Región de Coquimbo, y acompañamiento espiritual.
- **Participa en la cultura universitaria** a través de:
  - Espacios de debate sobre temas actuales, actividades culturales y el fomento de una perspectiva crítica.
  - Seminarios, conversatorios, congresos y diplomados.

### 2. Dimensión VOCACIÓN SOCIAL y VOLUNTARIADO

Una universidad católica tiene una vocación social marcada, buscando ser protagonista en la solución de problemas sociales que afectan a la ciudad, región y país. Invitamos a involucrarte en acciones transformadoras para las comunidades y sociedad, y propias, como experiencias de vida personal. Esta dimensión es fundamental para la promoción de la justicia social en la universidad.



## ¿Cómo lo vivimos?

- **Programas de voluntariado en Antofagasta y Coquimbo** que buscan atender las necesidades sociales y trabajar en la promoción de la justicia y la dignidad humana.
  - **Antofagasta:** Programas como **Escuela Brillante Aprendiz** (con tutorías educativas y academias) y **Comunidades** (con proyectos como Universidad de las Personas Grandes (UPG UCN)).
  - **Coquimbo:** Programa **Preuniversitario Pastoral**, Programa **Educación** (como tutorías preu y voluntariado Amancay), Programa **Universidad del Adulto Mayor** (UAM UCN) y Programa **Acompañamiento** (con Ruta Calle, Guayacán te abraza y Amar).
- **Instancias de encuentro y formación como:**
  - Jornadas de voluntarios/as.
  - Creciendo en Vocación.
  - Celebración Día Mundial del/la Voluntario/a.

## ¡Sé parte de esta comunidad!

Invitamos a sumarte a una comunidad comprometida con la solidaridad, la fe y la cultura. Juntos podemos contribuir a la formación integral de las personas y promover los valores del Evangelio.

### Contáctanos:

Sede	Instagram	Correo
Antofagasta	<a href="#">UCNPASTORAL.AFTA</a>	<a href="mailto:pastoral@ucn.cl">pastoral@ucn.cl</a>
Coquimbo	<a href="#">PASTORALUCN.CQ</a>	<a href="mailto:pastoralcq@ucn.cl">pastoralcq@ucn.cl</a>

## MAYORES INFORMACIONES

**ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS N° 0610 FONO:(55) 2355700**

**COQUIMBO: LARRONDO N° 1281 FONO:(51) 2209859**

[dge@ucn.cl](mailto:dge@ucn.cl)

[admisión.ucn.cl](mailto:admisión.ucn.cl)



## 43 AÑOS FORMANDO PERSONAS, FORJANDO FUTURO

La Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) es una comunidad formada por académicos, estudiantes y personal de apoyo a la gestión, que asume la excelencia y la calidad propias de la academia, de sus procesos, y de la vida universitaria, potenciada por la fe, el carisma salesiano y por la decisión de ser una institución socialmente responsable.

El proyecto educativo se inicia en 1982 con la creación del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, institución que nace con el sólido apoyo del Cardenal Raúl Silva Henríquez. En 1990 el Ministerio de Educación aprueba su funcionamiento como Universidad Blas Cañas y en 1993 la Conferencia Episcopal de Chile la reconoce como católica. En 1999, tras la modificación de sus estatutos generales, los Salesianos se hacen cargo de la dirección superior del plantel y se autoriza el cambio de nombre a Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Durante estos 43 años de trayectoria, el sueño del Cardenal se ha ido materializando bajo los valores y principios de un proyecto educativo acreditado, inclusivo y trascendente, que está comprometido con la excelencia académica en cada uno de sus programas de pregrado, postgrado y formación continua.

En conformidad con la Ley de Educación Superior, la Universidad Católica Silva Henríquez recibió, en octubre de 2021, el dictamen de acreditación Avanzada por cuatro años hasta el 2025, otorgado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). La UCSH consiguió la distinción en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, además del área electiva de Vinculación con el Medio.

### I. BENEFICIOS

La Universidad Católica Silva Henríquez, fiel a su misión y visión, entrega distintas ayudas estudiantiles con el propósito de contribuir con los estudiantes y sus familias en el financiamiento de los aranceles.

Cuenta con una Unidad de Gestión de Beneficios, que participa del proceso de postulación y renovación de Becas del Estado, apoyando, orientando y gestionando estos programas según las disposiciones del Ministerio de Educación.

### BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS

**Beca Colegios Salesianos:** Beneficio destinado a estudiantes egresados de la enseñanza media de algún establecimiento de Educación Salesiana (Don Bosco y María Auxiliadora), hasta dos años precedentes a su ingreso a la universidad y que deseen ingresar a un programa de pregrado de la UCSH. Este beneficio consiste en el descuento de un 30% en el arancel anual.

**Beca Deportista Destacado:** Descuento destinado a estudiantes destacados en alguna rama deportiva (condición debidamente acreditada) y que deseen ingresar a cualquier Programa de

Formación de Pregrado impartido por la UCSH. Consiste en una rebaja de hasta un 100% en el arancel anual (5 cupos).

**Beca Don Bosco:** Beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica. Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un 10% a un 50%, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar del estudiante y su rendimiento académico. Este descuento es anual y no es aplicable al valor de la matrícula. Los postulantes pueden acceder a este beneficio a partir del 2º año de carrera. [Alumnos antiguos]

**Beca Alimentación UCSH:** Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria debidamente acreditada y que, por su carga académica, deben permanecer en la universidad una extensa jornada de estudios. [Alumnos antiguos]

**Beca de Emergencia:** Este beneficio está destinado a todos aquellos estudiantes que, estando matriculados, sufren algún imprevisto que les impide continuar cancelando el arancel pactado. Consiste en una rebaja en el arancel, que va de un 10% a un 50% de descuento. El porcentaje de descuento y el periodo de tiempo por el que se asigna la beca depende exclusivamente de la evaluación y análisis que se realice de la situación del estudiante. [Alumnos antiguos]

**Beca de Excelencia Complementaria:** Esta beca se encuentra destinada a los estudiantes que sean beneficiados con la Beca de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. La beca de la UCSH consiste en una rebaja del 20% del arancel anual real. Los cupos son limitados y se asignarán de acuerdo al orden de llegada de los estudiantes.

**Beca Trabajador Vespertino:** Destinado a beneficiar a todos los postulantes a Programas de Formación de Pregrado Vespertino, exclusivamente, que acrediten su condición de trabajador(a). Este beneficio representa una rebaja arancelaria del 30% del arancel anual.

**Convenio Carabineros de Chile:** Descuento de un 20% de descuento para asociados y funcionarios de la Institución que ingresen a cualquier programa vigente de la UCSH.

**Convenio Centro de Formación Técnica ENAC:** Permite el ingreso de estudiantes titulados y docentes provenientes del Centro de Formación Técnica ENAC, que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de Pregrado impartido por la UCSH, quienes pueden acceder a matrícula gratis para el primer año de la carrera y 30% de rebaja en el arancel anual.

**Convenio Confederación de Sindicatos Bancarios:** Permite el ingreso a los miembros asociados y funcionarios de la confederación y a sus cónyuges e hijos a programas de pregrado de la Escuela de Administración y Economía (EAE) y la Escuela de Contador Público y Auditor, accediendo a matrícula gratis para el primer año de la carrera y 30% de descuento en el arancel anual del programa. En caso que el interesado/a formalice el pago del arancel anual antes del 28 de febrero de cada año, podrá acceder a un 5% de descuento anual adicional por pago contado. Además, podrán acceder a 10% de rebaja en el arancel anual para los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud y un 20% de descuento para los programas de pregrado de las otras facultades.

**Convenio Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF):** Este convenio otorga una rebaja de entre 10% (Facultad de ciencias de la Salud) y 30% (otras facultades) en el arancel anual y beneficio de matrícula, según se trate de asociados y funcionarios que ingresen a la universidad.



## **BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS**

**Gratuidad:** La UCSH se encuentra adscrita a Gratuidad. Los estudiantes que reúnan los requisitos podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar ni la matrícula, ni arancel, por la duración formal de su carrera.

**Crédito con Aval del Estado (CAE):** El Crédito con Garantía Estatal (CAE) es una ayuda estudiantil que permite a los alumnos financiar su carrera a través de un crédito que cubre hasta el 100% del arancel de referencia del plan de estudios, para ser pagado luego del término de la carrera universitaria.

Cada año la Universidad designa un determinado número de cupos para estudiantes de primer año y de cursos superiores. Podrán matricularse con este beneficio los estudiantes preseleccionados por la Comisión Ingresá, sólo si cumplen con los requisitos exigidos cada año por la institución. Los estudiantes de cursos superiores quedarán sujetos a un ranking, de acuerdo a su condición académica.

### **Becas otorgadas por Mineduc:**

- Beca Bicentenario, Beca de Articulación, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas Extranjeros, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Reparación (Titular Valech y Traspaso Valech), Beca Vocación de Profesor – Pedagogías, Beca Vocación de Profesor – Licenciaturas, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), Beca Continuidad de Estudios Universidad de Artes y Ciencias Sociales – ARCIS, Beca Continuidad de Estudios Universidad Iberoamérica de Ciencias y Tecnología – UNICIT, Beca Continuidad de Estudios Universidad del Pacífico, Beca Reubicación Universidad del Mar, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad.

### **Becas Junaeb**

- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), Beca de Mantención para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Vocación de Profesor, Beca de Residencia Indígena, Beca Indígena, Beca de Integración Territorial, Beca Patagonia Aysén y Beca Chaitén.

## **OTROS BENEFICIOS**

**Credencial Universitaria:** La Credencial Universitaria de la UCSH es administrada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Además de servir como medio de identificación para los estudiantes regulares UCSH, les permite acceder a distintos servicios, como impresiones en los Laboratorios de Computación y servicios de Biblioteca (préstamo de libros, computadoras portátiles, instrumentos musicales, cámaras fotográficas y recursos de la videoteca), incluyendo de préstamos interbibliotecarios con instituciones en convenio.

**TNE:** La Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva. A la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UCSH, le corresponde administrar el proceso de obtención y revalidación de la TNE, para ello dispone de procedimientos para que la comunidad estudiantil acceda al beneficio, el que incluye convocatoria, seguimiento del pago de revalidación y obtención de la tarjeta para estudiantes nuevos y antiguos, además de la recopilación de datos.

**Seguro Estudiantil:** Los alumnos de la UCSH cuentan con seguro escolar que cubre por los accidentes que sufran durante sus estudios, o en la realización de su práctica educacional o profesional, en las



condiciones y con las modalidades que se establecen en el Decreto N°313, todo estudiante podrá recibir atención médica en caso de accidentes a causa de sus actividades académicas.

## II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### **ASUNTOS ESTUDIANTILES**

La universidad cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orientada a apoyar a los estudiantes en su formación humana y profesional, contribuyendo a su desarrollo integral y al incremento de la calidad de vida universitaria, a través de un conjunto de programas y actividades complementarios a la formación académica.

**Salud Estudiantil:** La UCSH cuenta con iniciativas orientadas a promover la vida saludable por medio de actividades, talleres deportivos y campeonatos.

**Selecciones Deportivas:** La Universidad Católica Silva Henríquez cuenta con selecciones deportivas que participan de torneos de carácter regional y nacional. El objetivo es entregar herramientas para complementar tanto su formación profesional, como su formación personal. Además del trabajo de selecciones, esta área desarrolla talleres deportivos, que sirven como semillero para las selecciones.

**Talleres Extracurriculares:** A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la UCSH pone a disposición de sus alumnos una amplia gama de talleres que buscan el desarrollo de talentos y habilidades, que aporten en la formación integral de nuestros alumnos, los cuales se desarrollan en tres grandes líneas: Actividad Física, Formación Personal y Micro talleres.

**Acompañamiento Psicosocial:** La UCSH cuenta con un dispositivo de acompañamiento psicosocial totalmente gratuito para sus estudiantes, que brinda apoyo psicológico, contención emocional y derivación a redes de apoyo tanto internas como externas.

**Atención Psicológica:** La Dirección de Asuntos Estudiantiles mantiene un convenio de atención psicológica con el Centro de Estudios y Atención a la Comunidad (CEAC), dependiente de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Silva Henríquez, dirigido a todos los estudiantes, con valores de copago flexibles para la comunidad estudiantil.

**Vida Universitaria:** El Área de Vida Universitaria está orientada al fortalecimiento de la vida e identidad universitaria, a través de la entrega de herramientas complementarias a la formación profesional. Del mismo modo, la promoción y acompañamiento en la creación de iniciativas desarrolladas por los propios estudiantes, que enriquecen el mundo universitario y permiten una mejor integración con sus compañeros y con la sociedad.

### **SERVICIOS DE BIBLIOTECA**

La Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información Académica (DIBRI) de la Universidad Católica Silva Henríquez, contribuye al proceso formativo, la docencia e investigación, poniendo a disposición de la comunidad los recursos de información necesarios para la generación y transmisión del conocimiento, a través de plataformas informacionales y recursos para el apoyo del trabajo de estudiantes de pre y postgrado, de los académicos y de los centros de investigación.



El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica Silva Henríquez está conformado por cuatro bibliotecas, ubicadas en Casa Central, Campus Lo Cañas, Casona de San Isidro y el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), este último también en Casa Central.

Su colección bibliográfica está compuesta por más de 111.000 títulos y 180.000 volúmenes físicos, relacionados con las áreas del conocimiento de los programas que imparte la universidad. El sistema cuenta con una infraestructura de 2.613 m<sup>2</sup> construidos y 486 puestos de estudio, distribuidos entre espacios grupales e individuales que favorecen el aprendizaje colaborativo y la concentración personal.

Cuenta además con suscripción a 37 bases de datos académicas, que proporcionan acceso a más de 675 000 títulos de libros electrónicos y 37 000 títulos de revistas científicas electrónicas. El sistema utiliza WorldCat, catálogo colectivo mundial compuesto por más de 72.000 bibliotecas, que permite visualizar en línea la colección impresa y digital de la universidad, acceder a las bibliografías oficiales de los programas académicos y conectar con recursos disponibles en otras instituciones.

La Biblioteca dispone de un conjunto de servicios a los estudiantes relacionados con el préstamo de material bibliográfico, espacios de lectura y estudios, referencia e información, y formación de usuarios.

Por otra parte, la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información, por intermedio de la Unidad de Recursos de Aprendizaje e Investigación, es responsable del Campus Virtual de la Universidad, contar con él, sus múltiples herramientas y una variedad de recursos digitales, ha permitido a la universidad desarrollar entornos virtuales de aprendizaje, los que permiten generar contenidos de diversa naturaleza (textos, enlaces Web, multimedios, cápsulas de vídeos, etc.), que al combinarse con actividades de aprendizaje, sincrónicas y asincrónicas; individuales y grupales, permiten llevar a cabo procesos formativos para la docencia de pre, postgrado y formación continua, en modalidad e-learning.

## **OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS**

**Pastoral universitaria:** Es un espacio que acoge a todos los estudiantes que deseen acercarse a una experiencia de comunidad, servicio, solidaridad y espiritualidad. La Pastoral constituye una comunidad con sensibilidad por el servicio a los más necesitados, poniendo en práctica las habilidades personales y los aprendizajes que entrega la formación profesional que brinda la universidad.

Dentro del año realizan diversas actividades, entre las cuales se destacan:

- \* Colonias urbanas, Voluntariados, Retiros espirituales, Misiones de verano, Participación en peregrinaciones y Preparación para los sacramentos (bautismo, eucaristía y confirmación).

Además, como pastoral salesiana, participa de las variadas actividades que tiene el movimiento juvenil salesiano durante el año.

**Unidad de Cooperación Internacional:** Esta unidad busca fortalecer a la universidad y a su comunidad, integrando una dimensión internacional, intercultural y global a la formación, investigación, el desarrollo de capacidades y el servicio prestado por la universidad. Con más de 53 convenios con Universidades de Australia, Europa y toda América Latina, coordina y promueve la movilidad internacional de académicos, investigadores, estudiantes y personal de la UCSH.



Nuestra institución pertenece a distintas redes internacionales las cuáles nos abren puerta a otras instituciones respaldadas por las mencionadas.

- \* ODUCL – “Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe”
- \* IUS – “Instituciones Universitarias Salesianas”
- \* FIUC – “Federación Internacional de Universidades Católicas”

Estas redes promueven la cooperación académica y en ese sentido apoyan procesos de movilidad estudiantil, académica, investigación, iniciativas virtuales, etc.

## MÁS INFORMACIÓN

General Jofré N° 462, Santiago.

Teléfono: +562 2460 1100

Sitio web: [www.ucsh.cl](http://www.ucsh.cl)

Dirección de Admisión Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: [admision@ucsh.cl](mailto:admision@ucsh.cl)

WhatsApp: +569 7807 1815

Unidad de Becas y Beneficios Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: [gestiondebecas@ucsh.cl](mailto:gestiondebecas@ucsh.cl)

Dirección de Asuntos Estudiantiles Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: [daevide@ucsh.cl](mailto:daevide@ucsh.cl)

Biblioteca Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: [biblioteca@ucsh.cl](mailto:biblioteca@ucsh.cl)



La Universidad Central de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional, privada y sin fines de lucro, comprometida con la formación académica y el desarrollo del país. Su misión es educar a ciudadanos con conciencia social, promotores de valores como la tolerancia, el pluralismo y la equidad, y fomentar el respeto y la aceptación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

La institución tiene como valor fundacional la formación integral de sus estudiantes, con una perspectiva de aprendizaje orientada a fortalecer una personalidad responsable, crítica, participativa, creativa y solidaria, capaz de interactuar con su entorno y construir su identidad cultural.

Fundada en 1982, la Universidad Central es una de las universidades privadas más antiguas de Chile. Actualmente cuenta con sedes en Santiago y la Región de Coquimbo, y con 5 facultades que imparten 34 carreras de pregrado, además de programas de diplomado, postítulo, magíster y doctorado. La universidad impulsa la investigación a través de grupos y centros especializados, y dispone de un fondo interno destinado al fomento de estas actividades.

Con más de 18.000 estudiantes y más de 48.000 egresados de pregrado y postgrado, la U. Central reafirma su trayectoria consolidada en el sistema universitario chileno. Se distingue por su modelo educativo basado en la reinversión de todas sus utilidades, lo que garantiza su sostenibilidad y compromiso institucional. Es propietaria de sus edificios, terrenos y demás bienes, y su administración recae en sus propios académicos, mediante una estructura de gobierno democrático.

En materia de infraestructura, la U. Central cuenta con equipamiento de primer nivel, en permanente renovación, que alcanza un total de 95.744,7 m<sup>2</sup> construidos, distribuidos entre sus distintos edificios ubicados en el centro de Santiago y su sede en la ciudad de La Serena.

La institución se distingue por su sello de calidad, respaldado por más de 42 años de docencia de excelencia, la alta preparación de su cuerpo académico y un sólido trabajo de extensión, orientado a formar profesionales competentes, con vocación de servicio público, y compromiso con el desarrollo del país.

## Beneficios y servicios Universidad Central

La U. Central, en coherencia con su visión institucional, otorga diversos beneficios y servicios que promueven el desarrollo integral de su estudiantado, reconociendo y estimulando el rendimiento académico destacado, el desempeño deportivo y otras áreas que contribuyen a su formación. Asimismo, brinda apoyo a quienes enfrentan dificultades económicas que puedan afectar la continuidad de sus estudios.

### 1. Becas internas U. Central

**Beca U. Central.** Consiste en una rebaja porcentual del arancel anual de la carrera para los y las estudiantes de primer año que ingresen vía Admisión Centralizada (Acceso/Demre), mediante la prueba de selección vigente de los dos últimos años. El porcentaje de descuento se asigna

según tramos de puntaje promedio en las pruebas PAES (Competencia Lectora y Competencia Matemáticas 1).

**Beca Complementaria.** Otorga una rebaja en el arancel anual de la carrera para los y las estudiantes de primer año que ingresen por admisión centralizada (Acceso/Demre), mediante la prueba de selección vigente. Esta beca puede cubrir hasta el 100 % de la diferencia entre el arancel referencial y el arancel real de la carrera, descontados los beneficios externos obtenidos por el o la estudiante, siempre que utilice el Crédito con Garantía Estatal (CAE) por un monto equivalente al 100 % del arancel referencial.

La renovación de las becas UCEN y Complementaria es automática, siempre que los y las estudiantes cumplan con los requisitos establecidos por la institución.

**Beca de Matrícula.** Dirigida a estudiantes convocados/as (Acceso/DEMRE) y matriculados/as que obtengan un puntaje promedio PAES igual o superior a 550 puntos (considerando Competencia Matemática 1 y Competencia Lectora). El porcentaje de la beca varía según el tramo de puntaje alcanzado y se otorga únicamente durante el primer año de la carrera.

**Importante:** Los beneficios de arancel para estudiantes nuevos/as provenientes del sistema de admisión centralizada (Acceso) se asignan mediante el Simulador de Beneficios Institucional, disponible en <https://miucen.uncentral.cl/simulador/>

**Nota:** Los beneficios antes descritos aplican para todas nuestras carreras de pregrado regular diurno, a excepción de la carrera de Medicina

**Beca al Mérito Académico.** Dirigida a estudiantes desde segundo año en adelante. Consiste en una rebaja de hasta un 30 % del arancel anual de la carrera para quienes se destaquen por su rendimiento académico, según su posición en el ranking por cohorte. Los requisitos de postulación y aplicación se encuentran publicados en el Reglamento y en la página web de la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), sede Santiago.

## 2. Apoyo y Vida Estudiantil

La Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), junto con la Subdirección de Apoyo y Vida Estudiantil en la Región de Coquimbo, gestionan, otorgan y canalizan diversos servicios y beneficios que contribuyen a la formación integral de las y los estudiantes a lo largo de su vida universitaria.

Asimismo, promueve la creación de un ambiente participativo, fomentando, reconociendo y apoyando las organizaciones estudiantiles, tales como la Federación de Estudiantes (Feucen), los centros de estudiantes (Cedes), las agrupaciones estudiantiles y otras organizaciones orientadas a la acción social, la promoción de la salud y el cuidado del medioambiente.

### Beneficios, servicios y becas

- Becas y beneficios (pregrado regular)
- Unidad de Apoyo Psicológico y Emocional (pregrado regular y posgrado)
- Centro de Atención Integral Estudiantil (CAIE) (pregrado, posgrado y egresados/as)

### Deportes y desarrollo integral

- Selecciones deportivas y actividad física (pregrado regular)
- Organizaciones estudiantiles (pregrado regular)
- Escuela de líderes (pregrado regular)
- Talleres para la formación integral (pregrado regular)



- Apoyo a iniciativas estudiantiles mediante fondos concursables (pregrado regular)
- Talleres deportivos (pregrado, posgrado y egresados/as)

## PROGRAMAS DISPONIBLES

**Becas y beneficios.** La U. Central, a través de la DAVE, orienta y gestiona beneficios destinados a estudiantes de pregrado regular presencial que enfrenten problemáticas socioeconómicas.

- **Becas internas**

**Beca de Emergencia Social.** Brinda apoyo en el pago de la colegiatura a quienes se vean afectados/as por situaciones temporales de carácter grave y debidamente acreditadas —como deuda por enfermedades graves, incendios, catástrofes o accidentes—. Se otorga por una sola vez durante toda la carrera.

**Beca de Emergencia Social para Estudiantes Madres, Padres o Tutores Legales.** Dirigida a quienes sean madre, padre o tutor/a legal de un niño o niña de hasta doce años y presenten una situación económica vulnerable o de emergencia que justifique el beneficio. Se otorga por una sola vez durante toda la carrera.

**Beca por Fallecimiento del/de la Sostenedor/a o Apoderado/a.** Brinda apoyo mediante un porcentaje de rebaja en el pago de la colegiatura para estudiantes cuyo sostenedor/a o apoderado/a haya fallecido mientras el/la estudiante esté cursando la carrera, siempre que se acredite una situación socioeconómica de alta vulnerabilidad. Los requisitos de postulación y aplicación se encuentran publicados en el **Reglamento** y en la página web de la DAVE.

**Beca Deportiva.** Destinada a apoyar a aquellos(as) estudiantes que tengan un alto rendimiento deportivo y cuenten con figuración regional, nacional o internacional en aquellas disciplinas en las que la Universidad cuenta con selecciones. Este beneficio consiste en la exención de un porcentaje del arancel anual de la carrera, definido según cada perfil y propuesto a la Comisión Becas anualmente para su aprobación.

Podrán postular quienes posean la calidad de seleccionado/a nacional chileno/a, estén federados o cuenten con ranking deportivo, siempre que el currículo lo respalte y la disciplina se incluya en competencias universitarias como LDES, Fenaude u otras.

Los/as estudiantes nuevos/as provenientes de la enseñanza media o con estudios superiores previos y que tengan la calidad de deportistas destacados/as podrán postular a este beneficio con posterioridad al proceso de admisión, ya sea vía Acceso o admisión directa, según corresponda. No se considerarán las figuraciones obtenidas en actividades interuniversitarias o interescolares.

## Otros beneficios

**Convenio de Accidentes Traumáticos, Sede Santiago.** Es un beneficio sin costo para estudiantes de pregrado regular 100 % presencial, que brinda atención integral ambulatoria y, de ser necesario, hospitalización (con tope) por lesiones de origen estrictamente traumático, durante las 24 horas del día, los 365 días del año, en todo el territorio nacional.

Los requisitos son contar con matrícula vigente, tener la condición de estudiante regular de una carrera de pregrado regular y carga académica activa en la U. Central, sede Santiago. La cobertura para estudiantes nuevos/as inicia el 1 de abril de 2026, sujeta a revisión anual del convenio.

Las condiciones y exclusiones se encuentran detalladas en:

<https://www.ucentral.cl/ucentral/noticias/alumnos/convenio-de-accidentes-traumaticos-de-la-ucen>



**Cambio de Nombre Social.** La U. Central cuenta con un procedimiento que permite a las personas de la comunidad universitaria transgénero hacer uso de su nombre social en aquellos registros internos donde sea posible, reconociendo la identidad de género como un derecho humano.

**Importante:** La aplicación y los detalles de las becas o beneficios internos quedan sujetos estrictamente a lo establecido en el **Reglamento de Becas Estudiantiles** de la U. Central y a la información publicada en su página web. Por tanto, este texto tiene carácter meramente enunciativo y no genera obligaciones para la institución.

### Becas y beneficios estatales (externos)

- **Gratuidad.** Dirigida a estudiantes nuevos/as y antiguos/as que cumplan con los requisitos dispuestos en la Ley de Gratuidad. Más información: <https://portal.beneficioestudiantiles.cl/gratuidad>
- **Crédito con Aval del Estado (CAE).** Para estudiantes nuevos/as de primer año que postulen al CAE para 2026. Es requisito completar el formulario FUAS, matricularse en una carrera de pregrado regular y haber rendido la prueba PAES en 2025, obteniendo un puntaje promedio igual o superior a 485 puntos entre las pruebas de Comprensión Lectora y Competencia Matemática.
- **Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).** Permite acceder a la tarifa rebajada en los pasajes de locomoción colectiva. Anualmente, los y las estudiantes que cumplan los requisitos deben solicitar o revalidar este documento conforme a la información publicada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Detalles, normativa y requisitos disponibles en: <https://www.junaeb.cl/tarjeta-tne/>
- **Becas Mineduc para pago de arancel** (Sujetas a la aprobación anual del Ministerio de Educación)
  - o Beca Bicentenario
  - o Beca Juan Gómez Millas
  - o Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros/as
  - o Beca para Hijos/as de Profesionales de la Educación
  - o Beca de Excelencia Académica
  - o Beca de Reparación
  - o Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad
  - o Beca de Articulación
  - o Beca Distinción a las Trayectorias Educativas
  - o Beca de Continuidad de Estudios
  - o Beca Vocación de Profesor para Pedagogías (las carreras elegibles se publican anualmente en <https://portal.beneficioestudiantiles.cl>)
  - o Beca de Cumplimiento de Sentencia y Acuerdos
- **Becas Junaeb** para mantención
  - o Beca Indígena
  - o Beca Presidente de la República



- o Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)
- o Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)
- o Beca de Residencia Indígena
- o Beca de Integración Territorial
- o Beca Patagonia Aysén para la Educación Superior

## SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

La U. Central se ocupa de la promoción, prevención, detección temprana e intervención de las principales problemáticas estudiantiles, entregando servicios de apoyo gratuitos a sus estudiantes. Entre sus programas de atención destacan:

- **Orientación psicológica inicial para estudiantes.** Aborda una amplia gama de temáticas en salud mental y emocional, orientación vocacional, adaptación a la vida universitaria y otros factores que pudiesen afectar el bienestar estudiantil o el desempeño académico.
- **Terapia complementaria con flores de Bach.** Consiste en la administración de una fórmula floral personalizada, cuyo propósito es armonizar las emociones y estados anímicos, promoviendo el bienestar integral de las y los estudiantes en los diferentes procesos vivenciados durante su trayectoria universitaria.
- **Talleres para el desarrollo de herramientas socioemocionales y fortalecimiento de la salud mental estudiantil.** Incluyen, entre otros, «Primeros auxilios psicológicos», «Manejo de la ansiedad», «Mejoramiento de habilidades sociales» y «Afrontamiento de la práctica profesional y proceso de título». Estos talleres pueden ser solicitados por las carreras o los centros de estudiantes con un mes de anticipación, o bien realizarse mediante convocatoria abierta con inscripción previa.

## DEPORTE Y RECREACIÓN

### Centro Deportivo

Para el desarrollo de las distintas disciplinas y actividades físicas, la U. Central cuenta con un moderno recinto en Santiago, de 5.136,22 m<sup>2</sup> de infraestructura deportiva. Este espacio dispone de una piscina semiolímpica temperada, sala de atención de primeros auxilios (DEA, silla de ruedas, tabla espinal), 3 multicanchas, sala de cardio y musculación, sala multiuso y muro de escalada.

En la Región de Coquimbo, la U. Central dispone de infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas tanto académicas como recreativas, incluyendo un gimnasio regional de 1.077 m<sup>2</sup> que permite la práctica de futsal, básquetbol, vóleibol, tenis de mesa y handbol. Existe además un horario destinado a la participación de egresados/as en actividades deportivas y recreativas.

### Selecciones de competición interuniversitaria

En la sede Santiago, la U. Central cuenta con 6 disciplinas que participan en las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES) y Fenaude: tenis de mesa, natación, vóleibol, básquetbol, futsal y judo.

En la sede Coquimbo participan cuatro disciplinas en LDES: tenis de mesa, vóleibol, básquetbol y futsal.



## Campeonatos y torneos

La U. Central organiza y gestiona eventos deportivos en sus distintas ramas, tanto internos como interuniversitarios, de carácter recreativo y competitivo. En estos campeonatos participan agrupaciones estudiantiles y selecciones institucionales.

## Intervenciones deportivas en las sedes

Las actividades deportivas realizadas durante el año buscan visibilizar alternativas saludables que contribuyan al bienestar físico y mental, promoviendo la calidad de vida dentro de la comunidad universitaria.

## ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La U. Central promueve la existencia de organizaciones estudiantiles que fortalezcan la vida universitaria y las relaciones entre los distintos estamentos de la comunidad. Actualmente reconoce tres tipos de organizaciones: la Federación de Estudiantes de la U. Central (Feucen), los centros de estudiantes (Cedes) y otras agrupaciones estudiantiles. Asimismo, apoya la gestión de fondos concursables de carácter investigativo, deportivo o social, junto con el desarrollo de diversos talleres.

**Escuela de Líderes.** Tiene por propósito entregar herramientas que fortalezcan las habilidades de liderazgo mediante un trabajo teórico y práctico orientado al desarrollo personal, la gestión del desempeño, la conducción de equipos y la gestión del cambio.

**Taller de liderazgo, Región de Coquimbo.** En la sede regional se realiza anualmente un taller de liderazgo cuyo objetivo es generar instancias de participación estudiantil a través de actividades que promueven el liderazgo comunitario como parte de la responsabilidad social de los estudiantes de la Universidad Central Región de Coquimbo.

**Talleres extraprogramáticos.** Con el propósito de enriquecer la vida universitaria, la DAVE ofrece una variada oferta de talleres que fomentan la formación integral en las áreas social, cultural y recreativa, y que promueven la optimización del tiempo libre. Los talleres varían anualmente; algunos ejemplos son: salsa, yoga, meditación, RCP, primeros auxilios psicológicos y lengua de señas.

**Fondos y apoyos a iniciativas estudiantiles.** La U. Central, a través de la DAVE, entrega recursos para apoyar iniciativas estudiantiles que promuevan la participación, el compromiso social y los valores propios del sello institucional. Estas iniciativas se canalizan mediante proyectos con foco específico y cuentan con presupuesto anual y cupos limitados por convocatoria.

- **Fondos concursables DAVE.** Su propósito es facilitar herramientas técnicas, logísticas o de financiamiento que permitan el desarrollo de ideas presentadas por estudiantes, centros de estudiantes u organizaciones estudiantiles en las áreas social, cultural, deportiva y recreativa.
- **Investiga U. Central.** Busca fomentar la participación del estudiantado de pregrado en proyectos o iniciativas de investigación en distintas áreas del conocimiento, con el respaldo de un/a docente o investigador/a guía de su unidad académica. Incluye apoyo económico y acompañamiento académico.
- **Incubadora de Proyectos.** Entrega fondos de apoyo orientados a la implementación de proyectos sociales estudiantiles mediante un plan de formación y acompañamiento, la gestión de recursos y el fortalecimiento de redes de colaboración.



### 3. CULTURA

La U. Central ofrece una variada programación de actividades culturales dirigida a su comunidad universitaria, la cual se extiende también al público externo. Estas instancias buscan fomentar la apreciación artística, la participación y el diálogo entre las distintas expresiones culturales.

Entre las principales propuestas se destacan:

- Conciertos de música docta, con presentaciones de orquesta de cámara, sinfónica juvenil y diversos ensambles.
- Conciertos de música popular, que incluyen sesiones de jazz, ciclos de cantautores y conciertos de raíz folclórica.
- Recitales de piano y clases magistrales.
- Ensayos abiertos de orquestas de reconocido prestigio.
- Obras de teatro de compañías consolidadas y emergentes.
- Funciones de danza contemporánea y flamenco.
- Actividades orientadas al conocimiento y valoración de las culturas de los pueblos originarios.
- Conversatorios con figuras destacadas del ámbito artístico y cultural.
- Cursos y talleres de técnicas artísticas adaptados a distintas necesidades profesionales.

### 4. SISTEMA DE APOYO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

La Unidad de Apoyo y Seguimiento al Estudiante ofrece servicios orientados a fortalecer el desempeño académico y la integración de los nuevos estudiantes a la vida universitaria. Para ello, implementa programas de tutorías que facilitan la adaptación al entorno educativo, entregando información y orientación en materias normativas, académicas y motivacionales necesarias para su vinculación con el nuevo escenario formativo.

Asimismo, se desarrollan tutorías académicas en asignaturas críticas de cada plan de estudios, con el objetivo de potenciar el aprendizaje a través de la metodología de pares.

La unidad también dispone de una zona de consulta docente, en la cual profesoras y profesores de distintas disciplinas responden a las inquietudes académicas del estudiantado, promoviendo un acompañamiento integral en su proceso de aprendizaje.

### 5. INFRAESTRUCTURA

La U. Central dispone de una infraestructura y equipamiento de primer nivel, con más de 78.316,4 m<sup>2</sup> construidos, cuyos edificios se emplazan en un entorno urbano con amplios espacios verdes. En Santiago cuenta con 56 laboratorios, 2 bibliotecas, 1 sala de estudios y un Centro Deportivo de 5.136,22 m<sup>2</sup>.

En su sede regional, ubicada en La Serena, la U. Central posee un edificio de más 17.428,3 m<sup>2</sup> que alberga un moderno Centro de Simulación Clínica, amplias salas de estudio, laboratorios de física, química y computación, así como una sala de destrezas y talleres de arquitectura.



Los laboratorios están equipados para ofrecer una formación académica y práctica de excelencia. Entre ellos se incluyen los de bioclimática y botánica, mineralogía, microscopía (ciencias de la tierra), computación e informática, física, estudios de televisión, radio y fotografía, además de infraestructura especializada en el área de la salud, como salas de quiropraxia, box de atención comunitaria, toma de muestras, vacunatorio, pabellón quirúrgico y sala de urgencia extrahospitalaria, entre otras.

## 6. BIBLIOTECA

La U. Central cuenta con tres bibliotecas distribuidas entre Santiago y la región de Coquimbo. En conjunto, disponen de 74.589 títulos y 125.356 volúmenes de recursos bibliográficos impresos, audiovisuales y electrónicos, además de 70 bases de datos multidisciplinarias y especializadas con documentos en texto completo, que reúnen revistas y 430.000 libros electrónicos, entre otros materiales.

Asimismo, posee una colección cultural compuesta por 5.092 títulos de novelas y obras de divulgación general, y una colección cinematográfica con 339 películas nacionales y extranjeras. Los recursos en línea suman más de 70 millones de documentos electrónicos.

La biblioteca cuenta con un sistema web que permite al usuario interactuar con la plataforma para gestionar préstamos y solicitudes. Ofrece servicios de préstamo en sala, a domicilio, interbibliotecario e InterU.Central; además de servicios de referencia, inducción de usuarios y acceso a las bases de datos multidisciplinarias y especializadas en texto completo, junto con el sitio web de **Bibliografías Digitales U. Central**.

## 7. INTERNACIONALIZACIÓN

La U. Central cuenta con más de 170 convenios internacionales vigentes con 120 instituciones de educación superior en más de 24 países de América, Europa y Asia. Gracias a estas alianzas estratégicas internacionales, la universidad ha desarrollado múltiples proyectos de colaboración académica y experiencia formativa con perspectiva global, como la alianza establecida en 2018 con la Fundación Rey Sejong, que posicionó a la institución como referente nacional en la enseñanza del idioma y la cultura coreanos.

Con el fin de reforzar la internacionalización, la U. Central ofrece cursos de inglés y coreano a su estudiantado, contribuyendo a su formación global; además, mantiene programas virtuales e intercambio presencial en convenio con universidades extranjeras mediante modalidades COIL y clases espejo. Asimismo, recibe anualmente a más de 300 estudiantes extranjeros en diferentes modalidades de movilidad, lo que fortalece el intercambio multicultural entre pares.

En materia de movilidad internacional, la U. Central, a través de su red de convenios, permite que estudiantes de pregrado y posgrado cursen total o parcialmente su formación en el extranjero, ya sea en cursos cortos o semestres académicos. Asimismo, ofrece un programa de becas que genera oportunidades reales de internacionalización presencial, especialmente por medio de la **Beca de Movilidad Internacional U. Central**, otorgada por la propia institución, junto con becas externas derivadas de las alianzas en convenio. Por otra parte, la modalidad de intercambio virtual, impulsada desde la pandemia, continúa ampliándose y consolidándose como una alternativa accesible de formación internacional.

En el ámbito de redes internacionales y posicionamiento global, la U. Central participa activamente en instancias como la Organización Universitaria Interamericana (OUI), el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Colectiva (Ciriec), la Asociación Internacional



de Escuelas e Institutos de Administración (Iasia), la Asociación Internacional de Educadores (Nafsa), la European Association for International Education (EAIE), la Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas (Realcup) y la Alianza del Pacífico.

Finalmente, la internacionalización constituye un eje transversal de desarrollo institucional en la U. Central, que implementa el sello de ciudadanía mundial como parte de la formación integral de sus futuros profesionales.

### ■ Para Mayor información Sede Santiago

**Casa Central**  
Toesca 1783, Santiago.

**Mesa Central**  
225 826 000

**Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo**  
Dirección de Admisión: Lord Cochrane 418, Santiago.

**Admisión**  
600 582 2222 | <https://admision.ucentral.cl>  
admision@ucentral.cl

**Simulador de Puntajes y Beneficios**  
<https://miucen.ucentral.cl/simulador>



Universidad  
Central

### Redes Sociales

**Institucional**  
@Ucen

**Institucional**  
Universidad Central de Chile

**Institucional**  
@ucentral\_cl | **Admisión**  
@admision.uцен

### ■ Para Mayor información Sede La Serena

**Sede La Serena**  
Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena.

**Admisión**  
600 582 2222 | 512 47 9127  
admision.rc@ucentral.cl

**Web Sede**  
<https://www.ucentral.cl/region-coquimbo>

**Becas y Beneficios**  
<https://miucen.ucentral.cl/simulador>

### Redes Sociales

**Institucional Regional**  
@UCentral\_RC

**Institucional Regional**  
Universidad Central Región de Coquimbo

**Institucional Regional**  
@ucentral.rc



## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de Antofagasta, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, ofrece una amplia gama de servicios y beneficios que promueven su bienestar y desarrollo académico. Entre estos, destacan becas, apoyo psicopedagógico, programas de inclusión, actividades deportivas, culturales y un robusto sistema de acompañamiento estudiantil. Nuestro objetivo es brindar las mejores herramientas para que nuestros estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial en un ambiente inclusivo y de calidad.

¡Bienvenidos a formar parte de una comunidad comprometida con tu futuro!

## BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que se matriculan en la Universidad de Antofagasta, pueden ser asignatarios de beneficios financiados por nuestra Universidad, dentro de ellos se encuentran:

### 1. Gratuidad

Estamos adscritos a este beneficio, el cual financia el pago del arancel básico y arancel anual de la carrera durante su duración formal.

### 2. Beca Universidad de Antofagasta:

Beca otorgada por un semestre que cubre total o parcialmente el arancel de carrera de los alumnos de pregrado, de programa de postgrado y egresados.

#### Requisitos:

- a) Que tengan antecedentes meritorios en el ámbito del deporte, las artes, las ciencias y académicas.
- b) Que por hecho fortuito o fuerza mayor, como catástrofe natural, se vea en la imposibilidad de poder seguir pagando su Arancel de Carrera o de Egresado, cuestión que deberá ser Certificada por el Director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.
- c) Que realizaron una labor meritoria en beneficio de la Universidad de Antofagasta a título gratuito, cuestión que deberá ser debidamente acreditada por la unidad respectiva de la Universidad y respaldada por la Dirección de Desarrollo Estudiantil.
- d) Aquellos que por una situación socio-económica no se encuentren en posibilidad de poder pagar dichos aranceles, cuestión que deberá ser certificada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- e) Alumnos propuestos por Instituciones externas con las cuales la Universidad de Antofagasta mantiene convenios de mutuo beneficio en que considera el otorgamiento de becas arancelarias.

- f) Otros antecedentes, que a juicio del Rector ameriten otorgar el beneficio para efecto de estimular y contribuir al proceso formativo del alumno.

Para obtener o mantener la beca se requiere de un promedio 4.5 del último semestre cursado

**Donde y como postular:** De acuerdo a eventualidad, presentar solicitud mediante carta, en la Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE).

**Postulación:** Al inicio de cada semestre

### 3. Beca Bachillerato en Ciencias Universidad de Antofagasta

Beca que considera el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

**Requisitos:**

- Ser egresado de Enseñanza Media
- Haber rendido PAES
- Tener una situación socioeconómica deficitaria debidamente documentada, cuyos antecedentes presentados serán evaluados por el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

**Donde y como postular:** Completar solicitud con el Jefe de Carrera

**Postulación:** Marzo 2026

### 4. Crédito Universitario Universidad de Antofagasta:

Crédito que cubre la diferencia que se produce entre el arancel de carrera y el arancel de referencia fijado por el Mineduc.

**Requisitos:**

- Nacionalidad chilena
- Puntaje igual o superior a 485 puntos (escala 100-1.000) en el promedio de las pruebas obligatorias vigentes (pruebas Competencia Lectora y Competencia Matemática 1) en las PAES de admisión a la carrera o el anterior.

Alumnos/as de curso superior:

- Avance académico histórico del 50% de las asignaturas cursadas.
- No sobrepasar 1.5 veces los años de duración de la carrera.
- Calificar dentro de los 8 primeros deciles de ingreso per cápita.

**Donde y como postular:** Completar solicitud en Servicio Bienestar Estudiantil (SBE).

**Postulación:** Marzo 2026

### 5. Beca de Alimentación:

Proporciona alimentación de lunes a viernes en el casino del campus coloso durante 1 semestre.

**Requisitos, documentación y fecha:** Comienzo 1er semestre 2026



## 6. Hogares Universitarios:

Alojamiento y alimentación para varones y damas durante el período académico a un valor de \$ 107.744 mensuales (valor referencial año 2025, aplicable a estudiantes nuevos).

### Requisitos:

- Proceder de otra ciudad.
- Tener 21 años como máximo.
- Buena conducta y aptitudes para la vida comunitaria.
- Salud compatible con la vida del Hogar.
- Presentar dificultades socioeconómicas debidamente certificadas.
- Promedio de notas de Enseñanza media mínimo 5.5.

**Donde y como postular:** Encargada del Programa Hogares Universitarios, Asistente Social Constanza Rojas, correo: [constanza.rojas@uantof.cl](mailto:constanza.rojas@uantof.cl)

**Postulación:** Enero 2026.

Para cualquier consulta u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación o de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad [www.uantof.cl](http://www.uantof.cl) o en el correo [sec.sbe@uantof.cl](mailto:sec.sbe@uantof.cl).

## PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Antofagasta cuenta con diversos programas que permiten la movilidad estudiantil entre la Universidad de Antofagasta e Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional o internacional; en convenio o red de universidades, permitiéndoles a los estudiantes expandir sus conocimientos académicos, vivir nuevas experiencias de vida, asimilar nuevas culturas, aprender nuevos idiomas, entre otros beneficios que otorga esta instancia universitaria. Los estudiantes interesados en vivir esta experiencia pueden postular a los siguientes programas:

- Movilidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile
- Movilidad Internacional CRISCOS
- Movilidad Internacional UA

## SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS (SEMDA)

### Atención Médica

Atención de Médico General para problemas de salud ambulatoria y/o emergencias para los alumnos regulares de la Universidad. En caso de ser necesaria la atención por especialistas, el alumnos es derivado donde corresponda.

### Atención Dental

Proporciona tratamiento odontológico integral con el fin de resolver problemas básicos de lesiones destructivas de dientes y tejidos de sostén a alumnos regulares de la Universidad incorporando



un enfoque de promoción, prevención y fortalecimiento del autocuidado en la salud oral. En caso de ser necesario la atención por especialidad es derivado donde corresponda.

### Atención Psicológica

Brinda atención clínica a alumnos regulares de la Universidad, quienes pueden venir derivados por especialistas externos, jefes de carrera, académicos, etc., así como también los alumnos que consultan de manera espontánea.

### Atención de Enfermería

Atención de enfermería a los alumnos, realización de curaciones, administración de medicamentos inyectables, trabajo en equipo con los otros profesionales.

### Atención Kinésica

Entrega de atención profesional integral para la recuperación de lesiones y enfermedades del aparato locomotor, estrés físico y manejo del dolor agudo y crónico.

### Atención Gineco Obstetra

Atención otorgada por la matrona a las alumnas en todo lo relacionado a problemas de salud del área ginecológica, así como también de control de sexualidad responsable y control pre natal. Para solicitar cualquier información consultar en correo [semda@uantof.cl](mailto:semda@uantof.cl)

## SERVICIO DE BIBLIOTECA Y RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

El Servicio de Biblioteca y Recursos de Apoyo al Aprendizaje de la Universidad de Antofagasta, proporciona asistencia inclusiva y de calidad a la docencia e investigación en concordancia con el proyecto educativo institucional, gestionando el acceso a la información bibliográfica en diferentes soportes, aplicando tecnologías de información y comunicación, para satisfacer las necesidades de información, tecnología y nuevas fuentes de conocimiento de la comunidad universitaria, regional e internacional, contando, para ello, con un equipo multidisciplinario y calificado.

El sistema se compone por cuatro bibliotecas, orientadas a las diferentes necesidades de estudio y aprendizaje de sus usuarios:

### Biblioteca Central

Ubicada en el campus Coloso, esta biblioteca cuenta con una infraestructura moderna y adaptable a diversos estilos de aprendizaje. Estos espacios incluyen áreas para el estudio grupal o individual, equipadas con mobiliario moderno y tecnología avanzada. Se distribuye en los siguientes niveles:

#### Primer nivel, área tecnológica:

- **Auditorio:** Equipado con tecnología para eventos y videoconferencias, con una capacidad para 107 personas.
- **Salas TIC:** Tres salas con 101 equipos computacionales, diseñadas para la búsqueda de información en diversas fuentes y realización de clases.
- **Recursos tecnológicos:** Dispone para sus usuarios tablets, calculadoras científicas, las que se facilitan como recurso de apoyo su aprendizaje.



**Segundo y tercer nivel:**

- Acceso a la colección: cuenta con una colección disponible en estantería abierta, además de contar con 220 puestos de trabajo.
- Sala de silencio absoluto: Un espacio climatizado para quienes necesitan trabajar de manera individual y en total concentración, con 27 puestos.
- Salas de trabajo grupal: 14 salas equipadas con pizarras, conexión a internet y la eléctrica, ideales para el trabajo colaborativo, con capacidad para 128 usuarios.
- Sala de Tesistas: Equipada con equipo computacional con acceso a las distintas bases de datos, para facilitar el trabajo de tesistas en la investigación en fuentes confiables de información.
- Sala de silencio: Sala climatizada con pantalla touch destinada a trabajo de alta concentración, realización de talleres y/o conferencias con capacidad de 80 puestos de trabajo.
- Colección Especial: Estantería cerrada con acceso a material de uso en sala, tales como: referencia, hemeroteca, baterías, Test, colección especializada de postgrado y Ludoteca, esta última destinada a fomentar el trabajo colaborativo y promueven el estudiante el bienestar emocional y mental, ofreciendo una pausa saludable en la vida universitaria.

**Biblioteca especializada en ciencias y tecnologías “Jorge Tomicic Karsulovic”**

Biblioteca especializada en recursos marinos, con una superficie de 92,10 m<sup>2</sup> y 110 m<sup>2</sup> destinados al área de lectura y la investigación, ubicada también en el campus Coloso, dentro de la Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Biológicos.

**Biblioteca de Ciencias Clínicas.**

Biblioteca especializada en el área médica, se ubica en el campus de Ciencias Clínicas, dispone de 203 m<sup>2</sup> de superficie total, de los cuales 110 m<sup>2</sup> están dedicados a los puestos de lectura e investigación.

**Biblioteca de Antropología.**

Biblioteca especializada, destinada al estudio y comprensión de las culturas humanas, sus orígenes y evolución. Ofrece una colección de libros, revistas académicas, documentos de archivo y recursos digitales que abarcan áreas como la antropología social y la cultura. Se encuentra en el campus Coloso, al interior del Instituto de Investigaciones Antropológicas, con una superficie total de 75,6 m<sup>2</sup>, con 8,28 m<sup>2</sup>.

**SERVICIO DE DEPORTES UA**

El Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta tiene como Misión: “Promover, organizar y ejecutar actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables que contribuyan al desarrollo integral de las personas. Ser un Servicio que sea referente regional en formación y participación deportiva, dotándolo de profesionales cualificados y en perfeccionamiento continuo.

**Deportes de Representación:** Los deportes de representación son aquellos deportes que tienen participación en las diferentes asociaciones y competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

Están conformados por estudiantes, tienen horarios de entrenamiento definidos y son liderados por directores técnicos competentes y actualizados en su quehacer deportivo.



- Atletismo
- Basquetbol damas y varones
- Balonmano damas y varones
- Fútbol damas y varones
- Futsal damas y varones
- Voleibol damas y varones
- Tenis de campo
- Tenis de mesa
- Escalada deportiva
- Gimnasia artística damas y varones
- Natación
- Judo damas y varones
- Taekwondo damas y varones
- Halterofilia.

### Deporte Interno:

Tiene como objetivo unir y comprometer a la comunidad universitaria con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación, fortaleciendo así los valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto, entre otras.

Poseemos diversas disciplinas que se desarrollan semanalmente según horarios establecidos: Fútbol, Básquetbol, Vóleibol, Baby Fútbol, Balonmano, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Básquetbol 3x3, entre otras. Entre en contexto actual, se están desarrollando torneos virtuales de E-Sport y torneos relámpagos con adaptaciones a los deportes tradicionales.

### Docencia y Talleres

Integra las asignaturas de Formación Integral vinculadas al deporte, actividad física, prevención de emergencias y por otro lado, se incorporan los talleres recreativos deportivos que son actividades que no tienen valor curricular y de libre asistencia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

### Infraestructura

Integra funciones directas de sistematización en el uso y en la mantención de los recintos deportivos de la universidad. Responsable de elaborar proyectos para el mejoramiento y optimización de espacios deportivos en desuso y su entorno.

### Beneficios a Deportistas:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.



- Programa de Ayudantía en Deportes: destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía de Ingreso Especial a carreras o programas de la Universidad, que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional a que ingresen a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PAES de 458 puntos.
- Beca Hogar Universitario para deportistas destacados.
- Beca Universidad de Antofagasta: cubre total o parcialmente el Arancel de Carrera, se debe renovar semestralmente (es necesario postular con socioeconómico)

## MAYOR INFORMACIÓN

[www.uantof.cl/admision](http://www.uantof.cl/admision)

600 570 0027

[admision@uantof.cl](mailto:admision@uantof.cl)

### **Antofagasta**

Avenida Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso.

Avenida Angamos 601, Campus Angamos

### **Santiago**

Luis Thayer Ojeda 166, Of 505 (Estación Metro Tobalaba)

Fono: 02 22337149





## SERVICIOS Y BENEFICIOS

La Universidad de Atacama, a través de sus distintas Direcciones y Unidades, pone a disposición de la comunidad estudiantil diversos beneficios y servicios en pos de apoyar su proceso educativo a lo largo de su vida universitaria.

### 1. BENEFICIOS

#### 1.1. BECAS DE PREGRADO

- \* **Beca de Alimentación:** Consiste en un desayuno y/o almuerzo o sólo almuerzo, que se entrega en forma gratuita en los casinos de la Universidad de Atacama, a las y los estudiantes que provienen fuera de la comuna donde cursan sus estudios. Se entregará de lunes a viernes, excluyendo días festivos y recesos según estipule el Calendario Académico del año vigente.
- \* **Beca Residencia:** Consiste en un apoyo económico equivalente a \$150.000, que se entrega a estudiantes que provienen de fuera de la comuna donde cursan sus estudios y que cuentan con una situación socioeconómica vulnerable y rendimiento académico meritorio. El fin de este beneficio es cubrir total o parcialmente el arriendo de una pensión o vivienda durante el período de estudio.
- \* **Beca Sumitomo para mujeres ingenieras y técnicas:** Subsidio de mantención equivalente a \$50.000 mensuales entregado durante un año académico a mujeres matriculadas en carreras de la Facultad de Ingeniería o Tecnológica de la Universidad de Atacama, culturalmente masculinizadas. Este beneficio dispone de 8 cupos para el año 2025.
- \* **Beca de Emergencia:** Apoyo económico concedido a estudiantes por una sola vez en un semestre académico, para afrontar gastos urgentes a raíz de una situación grave o imprevista que incide directa o indirectamente en su quehacer académico.
- \* **Beca Futuros Líderes de Atacama (Beca Caserones)** Subsidio de mantención equivalente a \$250.000 mensuales entregado durante un año académico a estudiantes de carreras de la Facultad de Ingeniería o Tecnológica de la Universidad de Atacama, que destacan por su trayectoria académica. Este beneficio dispone de 4 cupos para el año 2025.
- \* **Beca Excelencia Académica (Rectoría):** Consiste en la exención total del pago del Arancel básico y Arancel de matrícula de la carrera en que se encuentra oficialmente matriculado el/la estudiante beneficiario. Pudiéndose adjudicar anualmente hasta un máximo de tres becas a estudiantes que se haya destacado con puntajes sobresalientes en las pruebas de acceso a la educación superior y/o sus equivalentes cuyo puntaje ponderado entre las pruebas de Competencias Lectoras y Competencias Matemáticas 1 haya obtenido sobre los 850 puntos promedio o ponderado; o que hayan sido destacado con la Distinción a la trayectoria educativa otorgado por MINEDUC.
- \* **Beca Deportiva de la Unidad de Actividad Física y Deportes:** Es un beneficio destinado a la comunidad estudiantil que cursen carreras pertenecientes a la Universidad en todas sus sedes, este beneficio consiste en exención total o parcial del arancel de carrera en base a los antecedentes deportivos que se presenten en la Unidad de Actividad Física y Deportes, y al mérito del rendimiento deportivo del o la postulante en diferentes disciplinas.

## 1.2. CRÉDITOS:

- **Crédito Brecha UDA:** Está dirigido a estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, que presenten buen rendimiento académico y requieren de apoyo económico para continuar sus estudios universitarios por el año académico vigente. Puede financiar hasta el 100% del arancel de matrícula siempre y cuando el estudiante cumpla con los requisitos de obtención.

## 1.3. OTROS BENEFICIOS

**1.3.1 Ayuda Social Médica:** Consiste en un apoyo económico concedido a estudiantes, con el objeto de paliar las siguientes necesidades: Medicamentos que no sean proporcionados por el Servicio Médico de la Universidad. Exámenes o Radiografías médicas y dentales, Pasajes en caso viajes urgentes u otras que la Dirección de Actividades estudiantiles estime indispensable.

**1.3.2 Programa de Apoyo e Incentivo Estudiantil:** Consiste en otorgar una compensación en dinero a todo aquel estudiante que colaborare con actividades propias de la Universidad, cuando ésta lo requiera, esto con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades personales o educacionales-financieras del estudiantado favorecido.

**1.3.3 Movilidad Estudiantil:** Es la oportunidad de cursar de forma presencial un semestre completo en otra universidad pública distinta a la de origen, reconociendo las actividades académicas cursadas y aprobadas por el o la estudiante en su universidad de origen (UDA). Además, podrá acceder a un catálogo de asignaturas online que ofrecen las universidades estatales a sus estudiantes con la finalidad de fortalecer su formación profesional y personal.

## 2. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 2.1. CENTRO UNIVERSITARIO PROMOTOR EN SALUD:

La Universidad de Atacama, cuenta con un Centro de Salud para todas sus sedes. Este servicio es el encargado de proporcionar a la comunidad estudiantil atención primaria tanto en medicina general, dental, psicología, nutrición, kinesiología, obstetricia, traumatología y enfermería, atenciones que son totalmente gratuitas. En caso de derivación al Hospital Regional, centros especializados o Cesfam según sea el caso, la persona es calificada en relación a su cobertura previsional. Este Servicio además pone a disposición de la comunidad estudiantil los siguientes convenios de salud:

- \* **Convenido Oftalmológico Óptica Futuro:** Ofrece atención oftalmológica destinada para la comunidad estudiantil de la Universidad de Atacama con el objeto de ofrecerles servicios y precios preferenciales. El servicio incluye evaluación preventiva sin costo, atención médica con valor único de \$5.000 y atención óptica (elección de lentes si se desea) con valores preferentes.
- \* **Convenio de Atención Psicológica con “Espacio Crecer Atacama Ltda., y la Universidad de Atacama”:** Entrega tratamiento psicológico en el área clínica a estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, los servicios que el prestador pone a disposición de los estudiantes de son los siguientes: Atenciones Psicológicas, Psicopedagogía, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, el valor de la consulta es de \$20.000.-



- \* **Convenio “Centro Médico y Dental Nehme y Rivera Ltda., y la Universidad de Atacama”:** Tiene por finalidad de entregar atenciones dentales a la comunidad estudiantil con los servicios que el prestador pone a disposición de los estudiantes regulares de esta institución.
- \* **Convenio “Centro de Kinesiología Kinad y la Universidad de Atacama”:** Tiene por finalidad de entregar atenciones kinésicas a la comunidad estudiantil con los servicios que el prestador pone a disposición de los y las estudiantes regulares de esta institución.
- \* **Convenio “Sociedad Médico y Psiquiátrico Dra. Jubitz Cereceda SPA.,** tiene por finalidad entregar atención Psiquiátrica a la comunidad estudiantil.

## 2.2. DEPORTE ESTUDIANTIL:

La Dirección de Actividades Estudiantiles (DAE) cuenta con una Unidad de Actividad Física y Deportes que tiene como propósito fomentar y controlar la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus selecciones en el concierto local, regional, nacional e internacional. De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además, que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales, fortaleciendo la entrega de una imagen positiva y enalteciendo los valores más trascendentales de la existencia humana.

## 2.3. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:

Talleres deportivos recreativos dirigidos a estudiantes de la Universidad, las cuales no requieren previo conocimiento. Se desarrollan diferentes disciplinas deportivas en todos los campus de la institución, con la finalidad de promover el deporte y la actividad física en el estudiantado.

## 2.4. SERVICIOS DE BIBLIOTECA:

Se dispone de la Red de Bibliotecas, que está constituida por las siguientes unidades de información:

- 2.4.1. Biblioteca Central Vicente Rodríguez Bull
- 2.4.2. Biblioteca de la Facultad de Medicina
- 2.4.3. Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud
- 2.4.4. Biblioteca de la Sede Vallenar.

La Red de bibliotecas cuenta con una colección de 67.810 volúmenes, conformada por libros, revistas, tesis de grado, materiales audiovisuales y recursos electrónicos en texto completo.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En las bibliotecas los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a las bases de datos especializadas Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL). La Red de bibliotecas puede ser consultada a través de su sitio web [www.biblioteca.uda.cl](http://www.biblioteca.uda.cl).



## 2.5. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA EL ESTUDIANTADO DE PREGRADO

**2.5.1. Bienestar Estudiantil:** Apoya en el proceso formativo de la comunidad estudiantil de la Universidad de Atacama, brindando distintos canales de atención para el estudiantado. Realiza trabajos de difusión, promoción y acceso a los distintos beneficios externos e internos, con el propósito de fomentar la permanencia en la educación superior y posterior egreso.

**2.5.2. Casinos Universitarios:** Con el propósito que el estudiantado pueda cubrir sus necesidades básicas como lo es la alimentación, es que la Universidad de Atacama, cuenta con la oferta del Servicio de Alimentación mediante la distribución de Casinos y Cafeterías en las diferentes Facultades, las cuales se encuentran concesionadas por empresas externas.

**2.5.3. Dirección de Género, Diversidades e Inclusión:** Es una Dirección que tiene el propósito de fortalecer los procesos de transversalización de género e inclusión con un enfoque basado en los derechos humanos en todas las áreas del quehacer universitario. Por ello, se desarrolla en dos Departamentos:

**2.5.3.1. Departamento de Género:** El Departamento de Género tiene como misión promover una cultura universitaria basada en la igualdad, el respeto y la no discriminación. Para ello, impulsa acciones e iniciativas que sensibilizan y promueven la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas del quehacer institucional.

Entre sus principales funciones se encuentra la coordinación de la Política Integral de Igualdad de Género, cuyo objetivo es fomentar la igualdad de género en la Universidad de Atacama, contribuyendo a la superación de las brechas y desigualdades de género institucionales, y garantizando el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas que integran la comunidad universitaria.

Asimismo, el Departamento brinda asesoría, acompañamiento y apoyo integral (jurídico, social y psicológico) a quienes se vean afectadas o afectados por situaciones de acoso sexual, violencia de género o discriminación arbitraria, conforme a la política y normativa institucional vigente.

Con su labor, el Departamento de Género reafirma el compromiso de la Universidad de Atacama con la promoción de los derechos humanos, la igualdad y el bienestar de todas las personas que conforman su comunidad.

**2.5.3.2. Departamento de Inclusión y Equidad Educativa:** Se centra en promover la diversidad, inclusión y accesibilidad universal para minimizar barreras de aprendizaje y participación, fomentando la autonomía, participación y el desenvolvimiento pleno de toda persona perteneciente a la comunidad de la Universidad de Atacama, en especial del estudiantado.

Es por medio del equipo de profesionales del Departamento y el Centro de Recursos Tecnológicos Accesibles, que se entrega apoyo y acompañamiento en tres áreas:

- \* Diversidad funcional
- \* Interculturalidad y pueblos originarios
- \* Diversidades y disidencias sexo-génericas

El departamento dispone para la comunidad universitaria cuatro servicios:



- **Apoyo y acompañamiento pedagógico:** Fortalecimiento de técnicas y facilitadores de aprendizaje, permitiendo incorporar estrategias pedagógicas inclusivas, que fortalezcan el proceso formativo, como por ejemplo; uso del tiempo, comunicación oral, técnicas de estudios, entre otras.
- **Apoyo y acompañamiento social:** Orientar procesos y acceso a beneficios que contribuyan a mejorar la participación y el desenvolvimiento pleno en la formación académica y personal.
- **Apoyo y acompañamiento en el uso de tecnologías:** Orientar y capacitar a la comunidad universitaria, en el uso de herramientas tecnológicas que contribuyan en la accesibilidad a la información y comunicación y realización de ajustes al material educativo.
- **Educación y promoción en materias de inclusión:** Educar y sensibilizar a la comunidad en temáticas de inclusión y accesibilidad, con el propósito de avanzar hacia la transformación de una cultura institucional inclusiva y libre de discriminación.

#### **2.5.4. Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA) Acompañamiento Tutorial Académico y Psicoeducativo:**

Es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento oportuno y permanente al estudiantado de la universidad y que tiene como objetivo contribuir a mejorar el rendimiento académico y permanencia, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral. Para ello el CTA desarrolla las siguientes áreas:

**2.5.4.1. Tutorial Académico:** Esta área corresponde a una instancia de apoyo a las necesidades académicas de áreas de Matemática, Ciencias, Comprensión, mediante la fase de nivelación y reforzamiento del estudiantado.

**2.5.4.2. Área Intervención Psicológica:** El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales y herramientas sociales, buscando mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.

**2.5.4.3. Área de Intervención Pedagógica y Psicopedagógica:** Esta área tiene como finalidad, el desarrollo de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico del estudiantado, realizando diversas actividades y estrategias de aprendizaje de acuerdo a las dificultades específicas pesquisadas.

**2.5.4.4. Área de Atención Vocacional:** Esta área de atención, tiene como finalidad orientar educacionalmente y aconsejar vocacionalmente al estudiantado para su éxito académico y permanencia en la Universidad.

#### **MÁS INFORMACIÓN EN**

[www.admision.uda.cl](http://www.admision.uda.cl)

[admision@uda.cl](mailto:admision@uda.cl)



## Servicios y Beneficios Universitarios

### A) Beneficios Universidad de Aysén

- **Gratuidad y Becas del estado:** La universidad de Aysén es una institución estatal adscrita a la gratuidad y a todas las becas y beneficios del estado, otorgadas a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de portal beneficios estudiantiles de la Subsecretaría de Educación Superior, así como las becas de mantención otorgadas a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)
- **Becas Complementarias:** A través del Gobierno Regional de Aysén y su Consejo, en coordinación con JUNAEB los y las estudiantes pueden acceder a la [Beca Aysén](#), que aporte de libre disposición o uso, dirigido a estudiantes que viven en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, han cursado toda su enseñanza media, tienen un promedio de notas igual o superior a 5,0, contar con un tramo en el Registro Social de hogares y que cursan estudios superiores en Instituciones de educación superior locales como la Universidad de Aysén. La mantención de esta beca para los estudiantes de la Universidad exige la aprobación de al menos el 70% de las asignaturas del año correspondiente.
- **Transporte Puerto Aysén – Coyhaique:** Los y las estudiantes de la Universidad de Aysén que residan en la Ciudad de Puerto Aysén y sus alrededores, podrán hacer uso del transporte gratuito que dispone la Institución para el viaje de ida y regreso, en los horarios y cupos definidos oportunamente a través de los canales oficiales de la Universidad.

### B) Servicios Universitarios Estudiantiles

#### 1. Talleres complementarios:

La UAysén cuenta con un programa de actividades que contempla talleres semestrales de actividades deportivas o recreativas, tomando en consideración los intereses de los estudiantes, dentro de los que destacan: yoga, futsal, básquetbol, vóleibol, coro, entre otros.

#### 2. Servicios de Biblioteca:

La Biblioteca UAysén cuenta con más de 3.000 ejemplares físicos, además de acceso a más de 150.000 libros electrónicos a través del portal e-libro, Digitalia, Access Medicina y Odilo. Cuenta también con préstamo de computadores, tablets y calculadoras.

Cuenta con el portal <https://biblioteca.uaysen.cl>, donde los estudiantes pueden consultar por los textos físicos con los que cuenta la biblioteca, así como también la disponibilidad, su historial y préstamos vigentes. Además, en este portal se encuentran los manuales de acceso a recursos digitales y enlaces a bases de datos.

El horario de atención es de 8:00 a 20:00 hrs de lunes a viernes de 8:00 a 19:00.

Acceso a las plataformas de libros electrónicos e-libro y Digitalia y las bases de datos suscritas a través de BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica).

### 3. Convenio Jardín Infantil:

Este servicio consiste en un convenio con jardín colindante con la Universidad para estudiantes con responsabilidad parental y marental. Quienes postulen y acceda a él, tendrán gratuidad para sus hijos e hijas en los horarios en lo que se encuentran en clases.

### 4. Acompañamiento:

Pone a disposición del estudiantado, un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogas, psicopedagoga, trabajador social y facilitadores docentes. Estos se gestionan desde la Dirección de Experiencias Estudiantiles, cuyo objetivo es contribuir a la nivelación, permanencia y titulación oportuna. Este se compone de tres ejes de acompañamiento: psicoeducativo, académico y psicosocial, en el que se distinguen las siguientes áreas:

- a) Acompañamiento Psicoeducativo:** Busca potenciar el proceso de autorregulación académica del estudiantado, a través del fortalecimiento de la organización y planificación del tiempo, hábitos y técnicas de estudio de estudio; y, favorecer el desarrollo de habilidades personales e interpersonales para adaptarse a la vida universitaria, y para la gestión de emociones académicas implicadas en el aprendizaje. Dicho acompañamiento cuenta con dos modalidades específicas: atención psicoeducativa individual y talleres de adaptación a la vida universitaria.
- b) Acompañamiento Académico:** Ofrecer espacios de aprendizaje individual y colectivo que permitan fortalecer competencias académico-disciplinares en aquellas asignaturas que resulten ser críticas en el ciclo formativo del estudiantado. Dicho acompañamiento cuenta con; Tutorías par y Facilitador/a Docentes de Ciencias, Matemáticas y Lenguaje.
- c) Inclusión:** La Unidad de Inclusión, tiene como objetivo principal poder transversalizar las temáticas relacionadas a esta área a todo el quehacer universitario, elaborando procesos institucionales que permitan formalizar y operacionalizar la inclusión.
- d) Atención en Salud Mental:** Se encuentra orientado a la atención de problemáticas de salud mental que pudiesen afectar el bienestar de los/as estudiantes. Entre las actividades que se ejecutan están: talleres preventivos, cursos electivos, acciones de promoción y prevención, atención psicológica individual.
- e) Atención Becas y Beneficios:** Es una labor de consejería y orientación para la postulación y renovación de los beneficios socioeconómicos estudiantiles internos y externos de la Universidad.

### 5. Movilidad estudiantil:

El Programa de movilidad permite estudiar en otras universidades públicas de Chile. Quienes se matriculan en la UAysén son parte de la red de universidades del CUECH, pudiendo obtener una beca para realizar movilidad en otras universidades de gran trayectoria y prestigio. Además, los estudiantes pueden postular a becas para estudiar en el extranjero, una oportunidad única que enriquece la formación profesional y personal.

Al mismo tiempo, se promueve que estudiantes de otras universidades tengan la oportunidad de estudiar en la UAysén, generando un ambiente diverso que enriquece las relaciones y el aprendizaje dentro del campus.



En la Universidad de Aysén se difunden las convocatorias, se orienta en la postulación de cada estudiante a las Universidades de destino, se acompaña al postulante durante todo el proceso. Además, se gestiona el reconocimiento de las actividades cursadas que serán convalidadas.

Así, se pueden realizar actividades académicas como:

- Asignaturas del plan de estudio de una carrera
- Asignaturas electivas (presenciales y virtuales)
- Pasantías cortas
- Internados y prácticas
- Tesis de investigación
- Cualquier otra actividad académica reconocida por la Universidad de origen.

## **6. Credencial Universitaria UAysén (TUI)**

La credencial funciona como medio de identificación en dependencias de la Universidad de Aysén, además para solicitar recursos de biblioteca, tecnológicos, uso de transporte universitario y eventuales convenios con instituciones.

### **Más información en:**

[www.uaysen.cl/admision](http://www.uaysen.cl/admision)

Mail [admision@uaysen.cl](mailto:admision@uaysen.cl)

Teléfono 67-2332280

WhatsApp +569 3933 2051

Lillo 667, Coyhaique





# UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile, como primera universidad del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadoras/ es, creadoras/ es y, por, sobre todo, ciudadanas y ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, las y los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta casa de estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

## I. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

La Universidad de Chile ofrece diferentes Programas de Acompañamiento orientados a acompañar el ingreso, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes desde un enfoque de equidad e inclusión. Algunos son generados en las unidades locales, y otros son coordinados y articulados por la Unidad de Aprendizaje del Departamento de Pregrado.

Los programas de la Unidad de Aprendizaje de carácter transversal incluyen:

- **Programa de Inducción a la Vida Universitaria:** bienvenida institucional y entrega de herramientas e información para enfrentar el primer año de universidad.
- **Programa de Acompañamiento Tutorial en cuatro líneas:**
  - a. Programa Tutoría Integral Par (TIP): tutorías de apoyo a la inserción a la vida universitaria y apoyo académico para estudiantes de primer año.
  - b. Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas (LEA): tutorías de apoyo a la inserción a las prácticas disciplinares de lectura, escritura y oralidad.
  - c. Programa Tutoría de Apoyo a la Adquisición del Inglés (TAI): tutorías para apoyar el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés (speaking, listening, reading, writing) en los cursos impartidos por el Programa de Inglés del Departamento de Pregrado.
  - d. Programa de Acompañamiento a Estudiantes en Situación de Discapacidad (EsD): apoyos personalizados que buscan favorecer grados crecientes de autonomía para estudiantes en situación de discapacidad, según sus adecuaciones requeridas.
- **Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), etapa educación superior:** acompañamiento en dimensiones académicas, económicas y psicoeducativas para estudiantes provenientes de liceos PACE.
- **Programa de Consejería y Orientación Estudiantil:** ofrece acompañamiento integral a estudiantes a través de un equipo profesional y de pares que apoya la toma de decisiones académicas, personales y vinculadas al cambio de carrera, así como la orientación en trámites y procesos universitarios. Cuenta con una mesa de ayuda, consejería estudiantil y talleres y cursos para el desarrollo personal, de habilidades para la vida universitaria y la promoción del bienestar.
- **Programa de Escritura para Tesistas:** acompañamiento para estudiantes que desarrollan trabajos finales conducentes al título o grado a través de instancias como tutorías individuales, talleres, recursos digitales y bootcamps.

Además, las y los estudiantes priorizados de primer año cuentan con seguimiento destinado a generar alertas tempranas y una toma de decisiones oportuna en cada carrera de la Universidad.

Más información en [aprendizaje.uchile.cl](http://aprendizaje.uchile.cl) - [@aprendizajeuch](https://www.instagram.com/@aprendizajeuch) en Instagram.

## II. BIENESTAR Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE), dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC), Desarrolla acciones de soporte al proceso de enseñanza – aprendizaje, generando lineamientos y políticas de desarrollo basadas en la significativa, amplia y directa participación de los/as jóvenes. Dentro de su ámbito de acción también se incluye el garantizar la igualdad de oportunidades para los/as estudiantes, disminuyendo los efectos adversos generados por los desequilibrios propios del sistema, y mejorando su calidad de vida.

La DIRBDE realiza un trabajo articulado con los servicios de bienestar de cada unidad académica, para proporcionar orientación profesional y acompañamiento a la comunidad estudiantil.

### 1. Becas de arancel para carreras de pregrado:

- **Beca Universidad de Chile (BUCH):** Financia la matrícula y el arancel de alguna carrera de pregrado, a estudiantes que egresan de cuarto medio y tienen excelencia académica. Requiere postulación previa a la publicación de resultados PAES.
- **Beca Andrés Bello (BAB):** Financia la matrícula y el arancel de alguna carrera de pregrado, a estudiantes que obtienen Distinción de Trayectoria Educativa (DTE). Su asignación se realiza sin postulación previa.

### 2. Becas de mantención para carreras de pregrado.

El acceso a beneficio de mantención, requiere la postulación a través de [www.foces.uchile.cl](http://www.foces.uchile.cl), estando sujeto cada Programa al cumplimiento de los plazos, requisitos y disponibilidad presupuestaria.

- **Beca de Atención Económica (BAE):** Monto en dinero que apoya la trayectoria educativa de los/as estudiantes. No es compatible con beneficios de mantención JUNAEB u otro beneficio equivalente.
- **Becas de Emergencia:** asignación en dinero para apoyar gastos imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el/la estudiante y su familia.
- **Programa de Corresponsabilidad Parental**, compuesto por:
  - \* **Beca de Apoyo Preescolar:** destinada a estudiantes madres o padres con hijos/as en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil.
  - \* **Beca de Apoyo Parental:** consiste en una subvención a estudiantes madres o padres con situación económica deficitaria y con hijos/as entre 6 y 12 años, con antecedentes de enfermedad crónica o permanente o en situación de discapacidad, que genere gastos mensuales que no pueden ser cubiertos por el grupo familiar.
- **Programa de Residencia Universitaria:** dirigido a estudiantes de buen rendimiento académico que acrediten condiciones socioeconómicas deficitarias, no cuenten con redes de apoyo, y provengan de una región distinta a la Metropolitana; y/o a aquellas/os que, residiendo en Santiago, por razones sociales (debidamente calificadas) requieran de este beneficio, priorizando a quienes entraron a la Universidad a través de alguna vía de ingreso especial prioritario (SIPEE y PACE). El programa está sujeto a disponibilidad y cupos limitados, e incluye:



- **Residencias Universitarias:** vacante en una de las dos residencias que considera un valor fijo mensual referencial, el cual dependerá de la situación de vulnerabilidad de cada estudiante. Las y los postulantes que cumplan con los requisitos se priorizarán según año de carrera y vía de ingreso de acuerdo con las vacantes disponibles.
- **Becas de Residencia:** apoyo mensual para estudiantes de regiones que no cuentan con recursos ni redes de apoyo para solventar el arriendo de una residencia no asociada a familiares durante el año académico.
- **Becas de Apoyo Laboral:** dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en algunos organismos de la Universidad, accediendo directamente en sus unidades académicas de acuerdo a convocatorias, que dichos organismos publican.
- **Programa de Emergencia para la Retención:** apoya situaciones imprevistas de alta complejidad que, al impactar en los ingresos disponibles en el hogar, amenazan la permanencia del o la estudiante.
- **Beca Marta Brunet:** Destinada a dos estudiantes, uno egresado/a del Liceo Marta Brunet y otro/a del Liceo Narciso Tondreau, que consiste en la entrega de una vacante en alguna de las residencias universitarias o de la beca de residencia, además de una suma de dinero para mantención, a través de la Beca de Atención Económica (BAE).

### 3. Becas para materiales en carreras de pregrado:

- **Beca de Mérito Irma Salas:** subvención dirigida a las cinco estudiantes mujeres con mayor puntaje ponderado de ingreso a la Universidad. Financia la adquisición de materiales de estudios. Sin postulación.

### 4. Formación integral y creatividad estudiantil

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil promueve la formación integral y creatividad de la comunidad universitaria a través de los siguientes programas:

- **Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles:**
  - \* **Premio Azul a la Creatividad Estudiantil:** financia total o parcialmente iniciativas de estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, entre otros). Su convocatoria es anual.
  - \* **Apoyos especiales:** asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.
- **Programa de Desarrollo Cultural La U Invita:** genera acciones en materia de acceso a bienes y servicios culturales, además de otras instancias de participación que permitan equiparar, promover y fortalecer el capital cultural de las y los estudiantes de pregrado y la comunidad universitaria en general.

### 5. Otros beneficios y servicios:

- **Convenio con Clínica de Atención Psicológica:** psicoterapia para situaciones debidamente acreditadas.
- **Guía de Campus:** servicio de georreferenciación para orientar a la comunidad estudiantil. Más información en [guiacampus.uchile.cl](http://guiacampus.uchile.cl)
- **Formulario de Caracterización FOCEs:** herramienta destinada a los procesos de diagnóstico, evaluación, postulación y asignación de soportes estudiantiles. Más información en [foces.uchile.cl](http://foces.uchile.cl)



- **Consulta beneficios:** plataforma que informa el resultado de las becas internas. Más información en [gestionbecas.uchile.cl/consulta-beneficios](http://gestionbecas.uchile.cl/consulta-beneficios)
- **Sistema Uso de Tiempo:** herramienta para la gestión inteligente y consciente del tiempo estudiantil. Más información en [usodetiempo.uchile.cl](http://usodetiempo.uchile.cl)

Más información en [uchile.cl/dirbde](http://uchile.cl/dirbde) – Instagram [@dirbde](https://www.instagram.com/@dirbde/)– Contacto: [ayudadirbde.uchile.cl](mailto:ayudadirbde.uchile.cl)

### III SALUD ESTUDIANTIL

La Dirección de Salud Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, tiene como objetivo generar políticas de salud universitaria que vayan en beneficio del bienestar de las y los estudiantes. En ella se encuentra el Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), que es un organismo de la Universidad de Chile destinado a atender necesidades de atención primaria de salud de sus estudiantes. Ofrece servicios en las siguientes áreas:

- Medicina: medicina general y traumatología.
- Odontología: odontología general, radiografía dental.
- Salud sexual y reproductiva: consultoría, anticoncepción y procedimientos.
- Salud mental: psicología y psiquiatría.
- Otras atenciones: enfermería, tecnólogo en oftalmología, kinesiología y nutrición.

El contacto es a través del correo [contactosemda@uchile.cl](mailto:contactosemda@uchile.cl). Allí se orienta al estudiante, se realiza un triage y ofrece alguna modalidad de atención dependiendo de las necesidades.

### IV DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física promueve y estimula la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de las y los estudiantes y una mejor calidad de vida personal y comunitaria, a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo con sus propios intereses y capacidades.

#### 1. Ingreso Especial para Deportistas:

La Universidad de Chile cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas que son Ramas Oficiales de la Universidad de Chile y los deportes reconocidos por el Comité Olímpico Internacional.

Las postulaciones se abren durante agosto o septiembre de cada año. Todo el proceso se realiza en el sitio web [www.deportezazul.cl](http://www.deportezazul.cl), siendo resueltos posterior a la entrega de los puntajes de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y la postulación a las universidades chilenas.

#### 2. Becas de Excelencia Deportiva:

Consisten en la exención total o parcial (100%, 50% o 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el o la estudiante deportista, quien además debe cumplir con la condición de normalidad académica, integrar alguna de las selecciones oficiales de la institución, o



ser parte de alguna selección nacional con la calidad de deportista de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en un proceso convocado por la Dirección de Deportes y Actividad Física de la Universidad de Chile.

### **3. Deporte Generalizado y Curricular:**

Programa enfocado a estudiantes que desean participar en clases destinadas al aprendizaje y desarrollo de una disciplina o actividad, a través de talleres guiados por profesionales de la Universidad de Chile, de acuerdo con sus capacidades individuales. Además, cada unidad académica puede ofrecer otras opciones de actividades a sus estudiantes, dependiendo de su oferta interna e infraestructura. Por otra parte, la Universidad de Chile ofrece cursos deportivos electivos como parte de la formación académica, los que son evaluados con asistencia y notas, y entregan créditos como parte de la malla curricular de cada estudiante.

### **4. Deporte de Competencias Internas:**

Permite acceder a un nivel de competencia intermedia permanente durante el año, en representación del equipo o selección de cada unidad académica: Juegos Mechones, Torneos Interfacultades y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, natación, taekwondo, tenis, tenis mesa, vóleibol, futbolito y rugby. Se accede al programa mediante inscripción directa en cada unidad académica.

### **5. Deporte de Representación Institucional:**

Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes posean un nivel destacado en una disciplina deportiva, lo que permite representar a la Universidad de Chile a través de sus selecciones institucionales, en la competencia universitaria regional, nacional e internacional. Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencia. La Dirección de Deportes y Actividad Física convoca anualmente a pruebas abiertas para integrarse a las selecciones deportivas. Además, siempre y cuando el cuerpo técnico de cada selección lo determine, podrán pertenecer a las selecciones institucionales quienes ingresen a la Universidad de Chile a través de otras vías distintas al Ingreso Especial para Deportistas.

Quienes pertenecen a las Selecciones de la Universidad de Chile, tienen acceso a preparación física y atención de salud deportiva (Medicina Deportiva, Kinesiología, Nutrición, Psicología Deportiva).

### **6. Principales recintos deportivos de nivel centralizado bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:**

- \* Piscina Escolar Universidad de Chile
- \* Complejo de Tenis Quinta Normal
- \* Campo Deportivo Juan Gómez Millas
- \* Refugio Farellones

Además, cada unidad académica dispone de infraestructura deportiva administrada por el propio Campus, Facultad, Instituto o Programa.

Más información en [www.deporteazul.cl](http://www.deporteazul.cl) - correo [contacto@deporteazul.cl](mailto:contacto@deporteazul.cl)

## **V. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS**

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB) ofrece, a través del portal web institucional y una red de 43 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que



responden efectivamente a las necesidades de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la Universidad.

### 1. Portal Web de la Universidad de Chile:

Desde [uchile.cl](http://uchile.cl) y su sección de bibliotecas ([uchile.cl/bibliotecas](http://uchile.cl/bibliotecas)), entrega acceso a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- \* La Biblioteca Digital, con acceso directo a más de un millón de documentos: libros, tesis, revistas, artículos, bases de datos, entre otros. Incluye más de 45.000 objetos digitalizados de gran valor histórico como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios, películas y colecciones de archivos y museos;
- \* acceso a más de 139 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- \* 75.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- \* más de 157.000 libros electrónicos;
- \* el Repositorio Académico, con más de 86.000 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad que incluye más de 38.000 tesis de la Universidad de Chile, y
- \* el sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, repositorios, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, entre otros.

### 2. Servicios en Bibliotecas:

43 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- \* Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.000.000 volúmenes (libros, revistas, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).
- \* Contemplan 27.907 metros cuadrados de bibliotecas, con 4.657 puestos de lectura y más de 1.200 computadores y tablets disponibles a los usuarios.

Las y los estudiantes pueden acceder a una variedad de servicios: préstamo en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario con más de 100 instituciones afines, servicios de referencia y apoyo a la investigación, traslado de préstamos y devoluciones entre distintos campus, y talleres sobre el uso y acceso a todos los recursos de información.

## VI. SERVICIOS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

Las y los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Vicerrectoría de Tecnologías de Información (VTI).

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación, "Cuenta UChile" ([cuenta.uchile.cl](http://cuenta.uchile.cl)), que permite el ingreso vía web a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada.



Las y los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que les identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

En el sitio web [mi.uchile.cl](http://mi.uchile.cl) podrás ver tu estado de cuenta con los pagos y beneficios relacionados con los aranceles y otras informaciones relacionados al que hacer de la Universidad.

Cuando te matriculas, recibes una cuenta de correo electrónico institucional, si necesitas ayuda, visita Ayuda Tecnológica VTI.

Además, las y los estudiantes de la Universidad de Chile pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos ([ucursos.uchile.cl](http://ucursos.uchile.cl)), donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

## VII. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Chile cuenta con programas de movilidad o intercambio estudiantil, tanto en universidades del país como en el extranjero.

### Movilidad Nacional

Las y los estudiantes de la Universidad de Chile son parte del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado entre las 18 Universidades Estatales de Chile, SÚBETE, que abarcan todo el territorio nacional. Este programa tiene como propósito facilitar la realización y reconocimiento de actividades académicas, de variada duración y complejidad, entre instituciones pertenecientes al consorcio a través de los protocolos y acuerdos del Programa, de manera que puedan acceder a un mayor número de experiencias comunes en espacios territoriales distintos a los de la Universidad de Chile, pero que convergen en los principios básicos de excelencia académica, diversidad sociocultural, valoración de la sociedad y aporte al país. Así, se considera como una instancia estratégica que contribuye en el proceso formativo integral con sello identitario de los y las estudiantes estatales.

- El programa permite la movilidad presencial y la realización de cursos virtuales en otra universidad perteneciente al CUECH.
- Las actividades que pueden ser reconocidas incluyen actividades académicas curriculares del plan de estudio de una carrera o programa, cursos de formación general, pasantías, internados y prácticas, actividades académicas electivas, tesis co-tuteladas y memorias profesionales.
- Participan las 18 universidades estatales y sus centros u organismos académicos-disciplinarios vinculados, con cobertura desde Arica a Magallanes.

### Beneficios para estudiantes en movilidad:

- Se mantiene categoría de estudiante regular en la universidad de origen, así como el seguro escolar y las becas ministeriales.
- Presentas un acuerdo de reconocimiento de actividades curriculares a realizar en la universidad de destino antes de iniciar la movilidad.
- Costo cero de arancel en la universidad de destino.

Más información en [Movilidad Nacional](#) - correo: [movilidad-cuech@uchile.cl](mailto:movilidad-cuech@uchile.cl)



## Movilidad Internacional

La Universidad de Chile ofrece múltiples oportunidades de movilidad internacional para sus estudiantes de pregrado, tanto a través de programas institucionales como mediante iniciativas específicas de cada unidad académica. Estas experiencias permiten realizar intercambios virtuales y/o presenciales en universidades extranjeras por uno o dos semestres académicos, además de participar en programas internacionales cortos. Todas las movilidades contemplan la entrega de un certificado que permite el reconocimiento de estudios o créditos en la Universidad de Chile.

Para los intercambios virtuales, las y los estudiantes deben postular a las convocatorias semestrales publicadas periódicamente por el Programa de Movilidad Estudiantil (PME). Asimismo, cada Facultad o Instituto dispone de programas propios que responden a sus particularidades disciplinarias, incluyendo rotaciones médicas internacionales, prácticas profesionales y estadías cortas en el extranjero, entre otras modalidades.

En cuanto a los intercambios presenciales, las postulaciones al PME se abren dos veces al año y permiten optar a cupos en cerca de 100 universidades socias. El proceso de postulación se realiza con un año de anticipación, según el siguiente calendario:

- **Primera convocatoria:** abril – mayo
- **Segunda convocatoria:** septiembre – octubre

Las y los estudiantes seleccionados mantienen su calidad de estudiantes regulares de la Universidad de Chile y están exentos del pago de aranceles en la universidad de destino. Además, existen becas y fondos concursables que apoyan el financiamiento de estas experiencias.

Por otra parte, las unidades académicas ofrecen alternativas adicionales de movilidad internacional a través de convenios específicos, disponibles en: [uchile.cl/u81318](http://uchile.cl/u81318)

## Más información

[www.uchile.cl/pme](http://www.uchile.cl/pme)

Contacto: [pme@uchile.cl](mailto:pme@uchile.cl)





## BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de Concepción ofrece un sistema de acompañamientos a las trayectorias formativas estudiantiles, a través de los siguientes beneficios:

### 1. BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio, cuya postulación no garantiza la asignación del beneficio.

#### Beca Enrique Molina Garmendia

##### Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 880 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.
- c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.
- d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

##### Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de cuota básica y arancel anual de matrícula.
- b) Residencia gratuita en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de la provincia (respecto a su sede universitaria).
- c) Una asignación mensual de dinero de 1,57 UTM para gastos de alimentación.
- d) Dos pasajes al año desde y hacia su lugar de residencia familiar.
- e) Una asignación en dinero equivalente a 1,17 UTM, la que se entregará por una sola vez.
- f) Una asignación mensual equivalente a 0,29UTM.

##### Postulación:

Período de matrículas, envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo [bienestar@udec.cl](mailto:bienestar@udec.cl).

##### Cupos:

36 becas anuales, 2 por cada región y 6 para Región del Biobío a razón de 2 por provincia.



## Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez.

### Requisitos para postular:

- a) Ser mujer
- b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media.
- c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.
- d) Promedio igual o superior a 880 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.
- e) Estar matriculada en primer año en algunas de las carreras que imparte la Universidad de Concepción.
- f) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción.
- g) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

### Beneficios que otorga:

Residencia en hogar universitario.

### Postulación:

Período de matrículas, envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo [bienestar@udec.cl](mailto:bienestar@udec.cl).

**Cupos:** 5 becas anuales.

## Beca para estudiantes de las carreras de Licenciatura en Química-Químico y Químico Analista

### Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

### Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

### Postulación:

Automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

**Cupos:** 5 becas anuales.



## Becas para estudiantes de carreras dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

### • Beca para estudiantes de la carrera de Ciencias Físicas

#### Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 800 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

#### Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

#### Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

**Cupos:** 4 becas anuales.

### • Beca para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Matemática

#### Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

#### Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

#### Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

**Cupos:** 3 becas anuales

### • Beca para estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil Matemática

#### Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

#### Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.



### **Postulación:**

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

**Cupos:** 5 becas anuales.

### **Beca para postulantes con mérito en Olimpiadas Científicas Nacionales de Informática o Matemática para Ingeniería Civil Informática.**

#### **Requisitos para postular:**

- 1) Cumplir con al menos uno de los siguientes criterios de mérito:
  - Haber sido medallista regional o haber sido seleccionado representante de su Región y haber participado en Olimpiadas Chilenas de Matemática o en Olimpiadas Chilenas de Informática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.
  - Haber sido seleccionado/a de su país y haber participado en Olimpiadas Internacionales de Informática o en Olimpiadas Internacionales de Matemática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.
- 2) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del MINEDUC. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su situación económica, no califican para obtener becas del Estado.

#### **Beneficios que otorga:**

Los beneficios se otorgan en función del rendimiento más alto en Olimpiada Nacional de Informática o Matemáticas, según se especifica a continuación:

- 1) REPRESENTANTES DE SU PAÍS, QUE PARTICIPARON EN OLIMPIADA INTERNACIONAL DE INFORMÁTICA O MATEMÁTICAS: Exención del 100% del pago de cuota básica y del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el/la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá sólo la diferencia hasta el 100% del valor del arancel de la carrera.
- 2) MEDALLISTAS EN OLIMPIADA NACIONAL DE INFORMÁTICA O MATEMÁTICAS: Exención del 100% del pago de cuota básica y 50% del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el/la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá como máximo, el 50% del arancel anual de la carrera.
- 3) MEDALLISTA REGIONAL O REPRESENTANTE REGIONAL EN OLIMPIADAS CHILENAS DE INFORMÁTICA O EN OLIMPIADAS CHILENAS DE MATEMÁTICA: Exención del 20% del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el o la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá como máximo, el 20% del arancel anual de la carrera.

#### **Postulación:**

Para los/las estudiantes que ingresen mediante el “Sistema Especial de Admisión para Postulantes con Mérito en Olimpiadas Nacionales de Informática o Matemáticas”, la postulación a la beca será automática, al momento de matricularse.

Los/las estudiantes que ingresen mediante el Sistema Regular de Admisión, para hacer efectiva su postulación a la beca, deberán presentar dentro de los plazos anualmente estipulados, su solicitud de postulación en la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, en formulario especial proporcionado por dicha Unidad, además de su currículum vitae y todos los documentos que certifiquen sus antecedentes meritorios en las Olimpiadas.



## Beca Deportiva

### Requisitos para postular:

- a) Ser estudiante regular de alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción.
- b) Presentar evaluación de méritos y condiciones deportivas (virtual o presencial).
- c) Acreditar Currículum Deportivo Relevante (para Campus Concepción seleccionado regional y/o su equivalente; para Campus Chillán y Los Ángeles haber participado en instancias deportivas de carácter regional a lo menos; para ambos casos dentro del período de 2 años anteriores a su postulación).
- d) Acreditar estado de salud compatible con la práctica permanente de su disciplina deportiva.

### Beneficios que otorga:

- a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de carrera y cuota básica total o parcial.
- b) Residencia en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria.
- c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

### Postulación:

Durante proceso de postulaciones a la Universidad, en formulario especial proporcionado por la Unidad de Deportes de la Dirección de Servicios Estudiantiles, publicado en página web de Admisión UdeC.

**Cupos:** De acuerdo con presupuesto aprobado anualmente para el efecto.

## Beca Filidor Gaete Monsalve

### Requisitos para postular:

- a) Egresado/a de la última promoción de enseñanza media del Liceo Filidor Gaete Monsalve de la comuna de Llico.
- b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media.
- c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.
- d) Matricularse en alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción, Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o Centro de Formación Técnica Lota-Arauco.

### Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica.
- b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual.
- c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

### Postulación:

Período de matrículas, envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo [bienestar@udec.cl](mailto:bienestar@udec.cl).

**Cupos:** 3 becas anuales.



## Beca de Excelencia Musical Wilfried Jung

### Requisitos para postular:

- a) Estar matriculado/a en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto.
  - c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera.
- d) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- e) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

### Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de la Cuota Básica.
- b) Exención del pago de arancel de matrícula. Si obtuviera beneficios estatales que cubran el 100% del arancel de matrícula, se reemplazará el beneficio de arancel por un monto mensual de 1 UTM.

### Postulación:

Período de matrículas, envío de formulario y documentación solicitada de respaldo al correo [bienestar@udec.cl](mailto:bienestar@udec.cl).

**Cupos:** 1 beca anual.

## Beca Corina Vargas Vargas

### Requisitos para postular:

- a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Haber obtenido Distinción a las Trayectorias Educativas por parte del Ministerio de Educación.
- c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media.
- d) Para quienes requieran beneficio de Residencia en Hogar Universitario, acreditar procedencia fuera de la Provincia de Concepción para el Campus Concepción y de 20 o más kilómetros de distancia del Campus Chillán o del Campus Los Ángeles.
- e) Para quienes requieran beneficio de Alimentación y/o Hogar Universitario, acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.

### Beneficios que otorga:

- a) Exención del 100% del pago de la cuota básica de matrícula
- b) Exención del 100% del arancel de matrícula, complementariamente a la cobertura de Beca Distinción a las Trayectorias Educativas de Mineduc.
- c) Optar de manera preferente a Beca de Alimentación DISE, siempre que la situación socioeconómica lo amerite conforme a evaluación de la Dirección de Servicios Estudiantiles.
- d) Optar de manera preferente a Residencia en Hogar Universitario, siempre que la situación socioeconómica lo amerite conforme a evaluación de la Dirección de Servicios Estudiantiles, y conforme además a requisitos de procedencia para cada Campus.



**Postulación:**

Enviar certificado Mineduc de Distinción a las Trayectorias Educativas hasta el 13 de marzo 2026, al correo [bienestar@udec.cl](mailto:bienestar@udec.cl). En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

**Cupos:** Conforme a cumplimiento de requisitos.

### Beca de Alimentación DISE

**Requisitos para Postular:**

- a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.
- c) Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año. Los/las estudiantes de primer año deben acreditar un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,5.

**Beneficios que otorga:**

Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

**Postulación:**

En formulario de postulación solicitado a [bienestar@udec.cl](mailto:bienestar@udec.cl), de abril a noviembre.

**Cupos:** Conforme a disponibilidad mensual.

### Beca Ernesto Mahuzier

**Requisitos para postular:**

- a) Ser estudiante regular de 2º año de la carrera Química y Farmacia.
- b) Haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios.
- c) No haber repetido ninguna asignatura.
- d) Que el promedio de calificación lo/la sitúe dentro del 50% superior del curso.
- e) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

**Beneficios que otorga:**

- a) Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica.
- b) Residencia para estudiantes que provienen de fuera de la provincia de Concepción.
- c) Una asignación en dinero para gastos de alimentación.
- d) 2 pasajes al año, ida y regreso al lugar de residencia.
- e) Una asignación anual de 1,17 UTM, la que se asignará una sola vez al inicio del año académico.
- f) Una asignación mensual equivalente a 0,29 UTM



**Postulación:**

Envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo [bienestar@udec.cl](mailto:bienestar@udec.cl)  
Período a difundir por Facultad cada año (marzo-abril).

**Cupos:** 1 beca anual.

## 2. BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIANTES UDEC

### **Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)**

En la DISE, estudiantes UdeC encuentran apoyos, oportunidades y condiciones que contribuyen a su desarrollo académico, personal y comunitario.

Sus unidades son:

#### **Salud**

Entrega atención de baja complejidad y de carácter ambulatorio a estudiantes regulares de pre y posgrado. Sus servicios incluyen medicina general, odontología, psicología, matronería, nutrición y enfermería, además de orientación psicosocial. Cuenta con un botiquín de medicamentos e insumos a bajo costo, valida certificados médicos y gestiona el seguro escolar en caso de accidentes. También mantiene convenios con centros externos para exámenes y atenciones a precios preferenciales.

#### **Bienestar Estudiantil**

Apoya integralmente a los estudiantes en su vida universitaria, a través de profesionales asistentes sociales que orientan, gestionan beneficios y ejecutan programas de promoción y prevención. Administra becas internas y estatales, hogares universitarios, jardines infantiles, la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) y un portal de empleos. Además, desarrolla iniciativas como Buen Trato UdeC, Vivir Bien UdeC y Con Identidad UdeC, enfocadas en mejorar la calidad de vida y el bienestar social y académico de la comunidad estudiantil.

#### **Deportes**

Promueve la práctica deportiva, recreativa y competitiva de estudiantes UdeC. Organiza talleres de distintas disciplinas, actividades masivas en fechas clave, torneos internos y apoya al sistema de las 21 selecciones deportivas que representan a la universidad, entre ellas, Básquetbol, Vóleibol, Balonmano, entre otras. También administra la infraestructura deportiva del campus (Casa del Deporte, estadio, canchas y gimnasios) y ofrece vías de ingreso especial y becas para estudiantes con talento deportivo destacado.

#### **Actividades Extraprogramáticas**

Fomenta la integración, creatividad y recreación de estudiantes a través del arte y la cultura. Ofrece cursos semestrales de libre participación en áreas como danza, música, canto o artes visuales, además de mantener agrupaciones artísticas permanentes como el Ballet Folklórico UdeC y el conjunto Huenuicán. También organiza actividades masivas y breves intervenciones culturales, como las Pausas Artísticas, que llevan música y danza a distintos espacios del campus.

#### **Servicio de Alimentación Colectiva – Casino Los Patos**

Entrega almuerzos completos y nutritivos a estudiantes UdeC mediante becas de alimentación. La Beca Los Patos cubre el 100 % del costo de la bandeja, mientras que la BAES (JUNAEB) es complementada por la universidad para que los estudiantes no tengan gastos adicionales. El



servicio incluye platos de fondo, ensaladas, postre y bebida, con alternativas especiales como dietas vegetarianas, veganas o libres de gluten, previa solicitud. Además, el casino cuenta con cafetería abierta a toda la comunidad universitaria.

### **Programa Integral de Cuidado Estudiantil “UdeC Te Acompaña”.**

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), desarrolla el programa **UdeC Te Acompaña**, una iniciativa orientada a que estudiantes UdeC vivan su etapa universitaria de manera integral, con espacios de apoyo, cuidado y bienestar.

El programa se organiza en cinco pilares fundamentales:

- Salud física y mental
- Bienestar y herramientas para la vida
- Deportes
- Cultura y recreación
- Acción social y voluntariado

A través de estos ejes, se busca que estudiantes UdeC no solo se formen académicamente, sino que también cuenten con oportunidades para cuidarse, compartir, desarrollarse y disfrutar de su paso por la universidad. De esta forma, la dirección contribuye a la formación integral y de excelencia de la comunidad estudiantil.

Las actividades son gratuitas y abiertas a toda la comunidad estudiantil. Incluyen talleres, cursos, encuentros masivos en los campus e instancias comunitarias, que se difunden permanentemente en las redes sociales de la DISE y de sus distintas unidades.

**UdeC Te Acompaña** está diseñado para que quienes estudian en la Universidad de Concepción encuentren apoyo, bienestar y un entorno enriquecedor durante toda su experiencia universitaria. Para consultas, las y los estudiantes pueden comunicarse al correo [dise@udec.cl](mailto:dise@udec.cl) o al teléfono **+56 41 220 4207**.

## **3. SERVICIOS DE BIBLIOTECA**

La Universidad de Concepción pone a disposición de su comunidad estudiantil un sistema integral de bibliotecas que acompaña todo el trayecto universitario: desde primeros cursos hasta niveles de investigación. Ofrece espacios, herramientas digitales, asesorías y un inmenso acervo pensado para estudiar, investigar y crecer académicamente con todas las facilidades.

### **Red amplia y especializada**

- Biblioteca Central “Luis David Cruz Ocampo”, con **10.000 m<sup>2</sup> de superficie**, es el corazón del sistema.
- En total, **10 bibliotecas** distribuidas en los tres campus: 10 facultades en Concepción, una en Chillán y una en Los Ángeles. <https://bibliotecas.udec.cl/conoce-tu-biblioteca/>
- Horarios que permiten acceder a salas de estudio en casi todos los días, tanto para quienes buscan concentración como colaboración académica.



## Colección y servicios digitales

- Más de **500.000 títulos** entre libros físicos y electrónicos; acceso a miles de revistas electrónicas y bases de datos de texto completo.
- Recursos especializados como **gestor bibliográfico (EndNote)**, repositorios institucionales para tesis, artículos y otros trabajos académicos e investigaciones.
- Catálogo público en línea, reservas, préstamos digitales y/o físicos, y servicios de acceso remoto para acceder al material desde cualquier lugar.

## Apoyo informacional y espacios de aprendizaje

- Talleres y capacitaciones en competencias informacionales: cómo buscar recursos, citar, usar bases de datos, etc. forman parte de la misión de acompañar el aprendizaje e investigación.
- Espacios físicos acogedores para estudio individual o en grupo, lectura, consulta, salas especializadas por facultad, y espacios neurodivergentes, Musiteca y Comiteca.
- Servicio de orientación bibliotecaria para resolver dudas, apoyar al/la estudiante en hacer búsquedas eficaces y aprovechar recursos digitales.

## Beneficios como estudiante

- Puedes trabajar en tus tiempos: presencialmente en campus o remotamente a través de los recursos digitales.
- Amplio respaldo para tesis, investigación, y trabajos académicos: repositorios, bases de datos y servicio de gestor bibliográfico.
- Acceso gratuito a los servicios como estudiante UdeC.
- Territorialidad: si estás en Chillán, Los Ángeles o Concepción, tendrás una biblioteca cerca, especializada y equipada.

## 4. SERVICIOS COMPUTACIONALES

La **Universidad de Concepción** pone a disposición de sus estudiantes un ecosistema tecnológico integrado, que les permite estudiar, gestionar su avance académico y mantenerse conectados con la comunidad universitaria desde cualquier lugar.

### Acceso único: Pasaporte UdeC

Cada estudiante cuenta con una cuenta personal (**Pasaporte UdeC**) que permite acceder a todas las plataformas y servicios digitales de la institución. Con ella pueden ingresar a herramientas de apoyo académico como **Canvas** y **Microsoft Teams**, además de utilizar la **Suite Microsoft 365**, que incluye **Word**, **Excel**, **PowerPoint**, **OneDrive** y correo institucional.

Los/las estudiantes más avanzados/as también disponen de aplicaciones especializadas como **PowerBI** y **SharePoint** para análisis y colaboración.

### Gestión académica en línea

A través de la **Intranet UdeC**, los/las estudiantes pueden realizar gestiones académicas como **inscripción de asignaturas**, **evaluación docente**, y acceder a otros servicios como **avisos**



**clasificados.** El sistema **INFODA** entrega información personalizada sobre notas, malla curricular, beneficios, certificados y más, todo disponible en línea desde cualquier lugar y dispositivo.

#### Trámites financieros y conectividad

La **Oficina Virtual** permite emitir cupones de pago y consultar antecedentes de aranceles y beneficios. Además, la Universidad cuenta con una red de **Wifi UdeC** en sus distintos campus, a la que los estudiantes pueden conectarse usando su Pasaporte UdeC.

#### Credencial electrónica eTUdeC

La credencial digital **eTUdeC** identifica a cada estudiante como miembro de la comunidad universitaria y da acceso a servicios como **Bibliotecas UdeC, vales de alimentación, y recintos restringidos.**

#### Aplicación móvil UdeC

La app **UdeC Móvil** ofrece acceso rápido a información de INFODA, notificaciones de notas, materiales de asignaturas y códigos QR para ingresar a servicios como bibliotecas o bicleteros.

### MAYORES INFORMACIONES

#### UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

<http://www.udec.cl/admision>

e-mail: [admision@udec.cl](mailto:admision@udec.cl)





## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

### BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

**BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA):** La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos: Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera; Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2025, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera; y haber obtenido la beca PROENTA - UFRO, 2026.

**BECA PROENTA \_ UFRO:** La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia indígena o desempeño destacado; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2025; Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos o su equivalente en puntaje PAES; Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO 2025; Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. <http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/>.

**BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA:** La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2025; Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2025 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química; y Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular. Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio. La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

### BIENESTAR ESTUDIANTIL

Esta División dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, presta asesoría en proceso postulación y apelación a los beneficios estudiantiles: Gratuidad, Becas de Arancel y Programas de Créditos para financiar aranceles de carrera y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresos. Es prioritario que los estudiantes actualicen en la Municipalidad de su comuna o en sitio web <https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/login> el Registro Social de Hogares. Pues este documento es importante para la obtención de los beneficios junto a los otros que el MINEDUC solicita presentar en etapas venideras.

El o la estudiante postulante debe constantemente informarse respecto de las diferentes etapas

del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de conocer las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> y [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl)

La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la postulación en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), en la fecha antes señalada.

Durante el periodo de matrícula, la Universidad está facultada para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica del o la estudiante y su grupo familiar en caso que el MINEDUC lo defina, para la asignación de beneficios estudiantiles.

De continuar la crisis sanitaria en nuestro país, el proceso se realizará de acuerdo a la etapa en la cual se encuentre la Comuna, ya sea vía online y/o presencial, motivo por el cual se publicarán los procedimientos en página <https://admision.ufro.cl/becas-y-beneficios/>

#### **Contacto:**

[veronica.pincheira@ufrontera.cl](mailto:veronica.pincheira@ufrontera.cl) / 45-259218

[natalia.sepulveda@ufrontera.cl](mailto:natalia.sepulveda@ufrontera.cl) / 45-2325031

Mayores antecedentes e información en link:

<http://admision.ufro.cl/index.php/admision-regular/acreditacion-socieconomica>

También trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista. Contacto: [carmen.rios@ufrontera.cl](mailto:carmen.rios@ufrontera.cl) 45-2325032

## **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN**

Tiene como objetivo cubrir la necesidad de alimentación en estudiantes que no cuenten con BAES, Consiste en un almuerzo diario entregado en Servicio de Alimentación Los Notros. Consultas con Trabajadora Social, de Bienestar Estudiantil [natalia.sepulveda@ufrontera.cl](mailto:natalia.sepulveda@ufrontera.cl)

## **SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN**

Servicio de Alimentación Los Notros: Es un moderno servicio de alimentación de 1.400 mts<sup>2</sup>, una capacidad para 1200 personas, en sistema de turnos para servicio de almuerzo y cafetería. Además, dispone de aire acondicionado, televisión y Wi-Fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

Cafetería Las Araucarias: Infraestructura que tiene 75 mts<sup>2</sup> de construcción para el 1º piso y 35 mts<sup>2</sup> para el 2º piso. Esta cafetería se encuentra ubicada al interior del Campus Andrés Bello. Actualmente tiene una capacidad total para atender a 200 personas en servicio de almuerzo y/o cafetería. Este espacio cuenta con Wi-fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

## **SALA 24 HORAS**

La Sala Nocturna de Estudios es un servicio que la Universidad de La Frontera pone a disposición de sus estudiantes para apoyar su formación académica.

Horario de atención: Lunes a sábado de 08:00 a 08:00 am.

Dispone de tres espacios. Espacio de estudio grupal, Espacio de estudio individual y Sala de silencio



## JARDÍN INFANTIL UFRO – INTEGRA

100% gratuito, destinado a hijos de estudiantes matriculados. Cuenta con 3 niveles : sala cuna, medio menor y medio mayor. Postulación con Trabajadora Social, de Bienestar Estudiantil. Convenio con otros jardines Red INTEGRA. Contacto: [dina.cerda@ufrontera.cl](mailto:dina.cerda@ufrontera.cl)

## PROGRAMA MATERNO PARENTAL

Beneficia a estudiantes de pregrado que sean madres o padres, futuras estudiantes embarazadas o estudiantes varones que serán padres. Es un programa que tiene por finalidad acompañar y apoyar integralmente a la formación académica y profesional de estudiantes con hijos/as, Cuatro áreas de atención. Contacto: [dina.cerda@ufrontera.cl](mailto:dina.cerda@ufrontera.cl)

## LAVANDERÍA ESTUDIANTIL:

Servicio de lavandería para estudiantes UFRO, el cual es de carácter gratuito y funciona durante todos los días del año académico. La Universidad dispuso de un espacio físico dentro del campus Andrés Bello que cuenta con 6 equipos lavadoras / secadoras.

## BECAS DONATARIOS UFRO

Las becas UFRO son 10 programas de becas de mantención entregadas por donatarios a estudiantes de pregrado la cual varía en monto y cobertura por programa. Dentro de sus requisitos se encuentran ser estudiante activo matriculado, acreditar vulnerabilidad socioeconómica y no disponer de otra beca de mantención entregada por JUNAEB, municipalidad u otras personas o instituciones públicas o privadas.

Requisitos y mayores antecedentes <https://dde.ufro.cl/beneficios-ufro>

Consulta con Trabajadora Social de Bienestar Estudiantil [cristina.munro@ufrontera.cl](mailto:cristina.munro@ufrontera.cl)

## REDES SOCIALES

Página WEB: <https://dde.ufro.cl/>

Instagram: [bienestar\\_estudiantil\\_ufro](https://www.instagram.com/bienestar_estudiantil_ufro)

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### SALUD ESTUDIANTIL

El objetivo principal es fomentar el bienestar integral de la población estudiantil, a partir de: a) Atención clínica: b) Promoción en salud: c) Prevención en salud: Conformada por las siguientes áreas de la salud: Salud dental; Salud sexual y reproductiva; Salud kinesiológica; Salud mental; Salud nutricional; y Atención de enfermería y telemedicina.

**Unidad de enfermería:** Atenciones espontáneas; Derivaciones; Atención clínica de Enfermería básica en Box; Primeros Auxilios en box; Primeros Auxilios en terreno (Fuera del box de atención).

**Unidad de salud mental:** Conformada por 5 psicólogos, 1 trabajadora social, quiénes sitúan su quehacer en el ámbito de la promoción y prevención de la salud y atención clínica

**Unidad Dental.** Quehacer focalizado en temáticas de salud oral, educación en higiene oral y técnicas de cepillado y solicitud de derivación con convenios y/o sugerencias de atenciones particulares.

**Unidad de salud sexual y reproductiva.** como anticoncepción de emergencia, autocuidado, gestión del riesgo e infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, ciclo menstrual y espermático, salud mamaria y autoexamen físico de mamas, lactancia materna y postparto, embarazo, estilos de vida saludable entre otros.



**Unidad nutricional.** Actividades de promoción y prevención en salud nutricional.

**Unidad kinesiológica.** Unidad que cumple con el objetivo de prevenir, evaluar, detectar y corregir patologías músculo-esqueléticas en las y los estudiantes, con foco en la promoción y prevención en salud, deporte y estilos de vida saludable.

**Otros apoyos en salud:** Medicina general, modalidad telemedicina; Nutricionista 15 Horas.

**Apojos de índole integral:** proyectos en los cuales participan todas las unidades de la Dirección de desarrollo Estudiantil de forma integrada y articulada de acuerdo a su área de competencia y funciones.

## DIVISIÓN DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

**Recintos Deportivos:** El complejo deportivo Andrés Bello de la Universidad de La Frontera cuenta con 90.000 mts.2 habilitados para la práctica del deporte: Gimnasio Olímpico; Multicancha; Muro de Escalada; Pista de Atletismo; Sala Multipropósito; Cancha de fútbol pasto natural; Cancha de tenis; Sala Halterofilia; Cancha Sintética Fútbol; Piscina semiolímpica; Sala de Combate; Cancha de Rugby.

**Actividad Física y Recreación:** Área que coordina actividades deportivas, recreativas y de salud, con el fin de favorecer el desarrollo integral, así como el bienestar físico y mental de nuestros estudiantes, a través de la generación de las siguientes actividades: Programa vida saludable; Ciclo de charlas; Olimpiadas, actividades deportivas - recreativas de diferentes disciplinas; Eventos masivos para la comunidad universitaria; Apoyo y asesoría hacia los estudiantes en organización de eventos deportivos (semanas de carreras, facultades, etc.); Staff Deportes UFRO: Grupo de estudiantes colaboradores de Deportes UFRO, que tendrán como principal objetivo monitorear y promover la actividad física y el deporte en la comunidad estudiantil universitaria. Ofrecemos la oportunidad a estudiantes de diferentes carreras, para desarrollar y potenciar sus diversas habilidades, como, por ejemplo: monitores deportivos, ayudantes técnicos, árbitros y entrenadores.

**Deporte de Representación:** Actualmente desarrollamos: Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Balonmano, Hockey, Futsal, Halterofilia, Snowboard, Escalada y Montaña, Judo, Rugby, Cheerleaders, Natación, Atletismo, Fútbol Americano, Taekwondo, Karate, Tenis y Tenis de Mesa. Sesiones periódicas de trabajo técnico y táctico, el cual tiene una duración de todo el año. Su objetivo principal es promover y consolidar el rendimiento deportivo.

**Gala del deporte.** Evento anual que se realiza desde el año 2015, con el objetivo de reconocer el esfuerzo, la responsabilidad y la perseverancia de las / los estudiantes y deportistas universitarios.

## ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS

**Concurso UFRO Talentos:** Concurso donde los estudiantes participan en dos categorías, intérprete y cantautor. Entre los premios, se entrega la grabación de una canción en un estudio, con calidad profesional, para impulsar las carreras artísticas.

**Actividades artísticas culturales:** Conciertos, charlas, exposiciones, conversatorios, presentaciones artísticas, etc.

**Talleres Ufro Talentos:** Talleres que se imparten en; Canto, Danza contemporánea, Coro, Guitarra intermedia, Dj, Twerk, Producción musical, Salsa casino, Dibujo Anatómico, Cocina, Pintura creativa, Taller de banda, Dibujo artístico, Teatro, Guitarra básica y Dibujo manga.

**Voluntariado:** realización de actividades solicitadas por entidades y organizaciones externas a la Universidad, como lo son INJUV, Teletón, Techo, Municipios, entre otros.

**Talleres de emprendimiento:** Talleres que proporcionan herramientas relacionadas al tema, en estudiantes que cuentan con algún tipo de emprendimiento o tienen ganas de hacerlo.



**Talleres de Fortalecimiento Asociaciones Estudiantiles:** enfocado en el fortalecimiento de competencias y entre los cuales podemos encontrar distintas líneas como Liderazgo y Trabajo en Equipo, Técnicas de Autocuidado, Comunicación Eficaz, Autorregulación Emocional, Manejo de Estrés y Ansiedad.

**Ferias de Agrupaciones Estudiantiles:** espacios donde los estudiantes muestran a la comunidad interna y externa a la universidad su quehacer.

**Asociaciones Estudiantiles:** Participación de representantes de los y las estudiantes en instancias institucionales (comisiones, mesas de trabajo, consejo académico, etc).

**UNIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL.** Apoya la movilidad de los estudiantes de pregrado que hayan aprobado su primer año del plan de estudios, a través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de becas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera. Además, gestiona el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino. Más información: [movilidad.ufro.cl](mailto:movilidad.ufro.cl). Contacto: [movilest@ufrontera.cl](mailto:movilest@ufrontera.cl), (45)2325567 (45)2596731.

**Programas de Movilidad Nacional:** Programa de movilidad estudiantil nacional entre Universidades del Estado de Chile, para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera. **Becas Prácticas Santander:** Destinada a todos los estudiantes de la universidad que realicen prácticas de al menos 3 meses o 520 horas en alguna empresa del territorio nacional.

**Movilidad Autofinanciada:** Permite acceder a universidades en convenio con nuestra casa de estudios y realizar movilidad contando con la exención de aranceles en destino, lo que reduce considerablemente el costo de la movilidad. Los estudiantes al retornar, cuentan con el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino.

**EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**, ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de La Frontera participar en diversas agrupaciones artísticas en las disciplinas de la danza clásica, danzas folklóricas, la música, el teatro y el canto coral. Además, ofrece a los alumnos en general, la posibilidad de incorporarse en el staff de colaboradores permanentes de las diversas actividades que ésta unidad desarrolla.

**FORMACIÓN CONTINUA**, ofrece a los alumnos, participar y colaborar en la organización de encuentros y programas que potencien y complementen las competencias necesarias para su formación profesional. Anualmente los estudiantes, a través del trabajo conjunto con los docentes de cada Facultad, pueden postular a recursos para el desarrollo de Proyectos de Extensión. Más Información en [www.vinculacion.ufro.cl/](http://www.vinculacion.ufro.cl/)

## SERVICIOS COMPUTACIONALES INFORMÁTICOS Y DE CONECTIVIDAD

**Correo electrónico:** Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://mail.ufromail.cl/>.

**Intranet:** Conjunto de servicios de consulta y realización diferentes trámites. Consultar información



personal, académica, financiera, de ayudas estudiantiles; realizar trámites y procedimientos como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.

**Portal de Pagos:** Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) inscritas en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.

**Campus Virtual:** Plataforma Educativa de apoyo a la docencia: material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. <http://campusvirtual.ufro.cl>.

**Laboratorios Computacionales:** Como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado laboratorios computacionales, diseñados para atender las necesidades docentes y estudiantiles.

**Cobertura inalámbrica:** Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos. Se accede a la red inalámbrica de estudiantes, se utiliza el mismo usuario y clave del servicio de Intranet.

## OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO

**Agrupaciones Estudiantiles:** Son organismos autónomos creados y gestionados por estudiantes de la UFRO que comparten intereses y objetivos en común, y que se fortalecen mediante el desarrollo de iniciativas y proyectos que aporten un beneficio comunitario.

Actualmente la Universidad cuenta con 72 Agrupaciones activas, las cuales se dividen en las siguientes áreas: Deportivas, Académicas y Profesionales, Artístico Cultura, Religiosas y de Acción Social.

**Centros de Estudiantes (CCEE):** Su principal objetivo es representar a los estudiantes de la carrera ante autoridades universitarias. Es de carácter autónomo, pluralista y democrático. Su directiva es renovada cada 12 meses y está compuesta por un mínimo de 6 estudiantes de la misma Carrera de la Universidad.

**Programa de Made in UFRO:** Su objetivo es apoyar a estudiantes que cuentan con algún emprendimiento, mediante la generación de espacios de aprendizaje que permita potenciar diversas habilidades ligadas al emprendimiento, y brindarles una vitrina tanto dentro como fuera de la Universidad donde vendan sus productos.

## BIBLIOTECAS

### Biblioteca Central

Ubicada en el Campus Bello, con más de 5.000 m<sup>2</sup>, la Biblioteca Central cuenta con seis Secciones: Informática, Adquisiciones, Procesos Técnicos, Circulación, Recursos y Herramientas Digitales, Tesis y Revistas. Las tres últimas –orientadas a la atención de público– funcionan bajo la modalidad de estantería abierta.

El edificio dispone de amplias y confortables áreas de estudio, dispuestas tanto para el trabajo individual como colectivo. Cuenta con áreas especialmente equipadas para quienes deseen trabajar con notebook y consultar recursos en formato audiovisual. Posee alrededor de seiscientos ochenta puestos de trabajo distribuidos en laboratorios de computación, salas de estudio cooperativo, de lectura individual, logias, etc. Una red dinámica y WiFi permiten a nuestros



usuarios conectarse a internet desde cualquier punto del edificio. El ingreso es automatizado y un sistema de seguridad resguarda la colección.

### **Biblioteca Médica**

Constituye un servicio diseñado para atender, en forma preferente, los requerimientos de información de la comunidad universitaria de las Facultades de Medicina y Odontología. Esta Unidad alberga una colección especializada orientada al apoyo en la formación de profesionales en el área de la salud de Pre y Postgrado. El ingreso al edificio es automatizado y un sistema de seguridad resguarda las colecciones.

En ajuste al modelo pedagógico de la Facultad a la que sirve, la Biblioteca Médica dispone de estantería abierta, además de áreas de trabajo colaborativo, individual, con notebook de libre acceso, logias y gabinetes para el trabajo y estudio de los becarios. En conjunto, este servicio pone a disposición de los usuarios ciento treinta y nueve puestos de trabajo.

### **Biblioteca Campus Pucón**

Constituye un servicio que funciona bajo la modalidad de estantería cerrada, administrando un fondo asociado a las Carreras y Programas Especiales actualmente impartidos en la Sede.

Tanto el procesamiento de los textos como su incorporación al software con el que la DIBRI administra el fondo bibliográfico, son realizados por profesionales de la Biblioteca Central.

### **Centro de Documentación Indígena**

El Centro de Documentación de la Universidad de La Frontera, es uno de los más especializados en la temática indígena del sur de Chile, contando a la fecha con un total de 12.000 registros bibliográficos relativos a historia, antropología, cultura, derecho y educación. En el año 2016 el Centro de Documentación Indígena deja de ser parte del Instituto de Estudios Indígenas y se integra a la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información. En la actualidad el CDI cuenta con un archivo audiovisual de 350 videos instructivos en formato DVD y un sitio web de trailers de cada documental existente, además de la Base de Datos Bibliográfica Indígena de 12.000 registros.

### **RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE.**

El Programa Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a los estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su principal foco es fortalecer el acceso, permanencia y titulación oportuna de este grupo de estudiantes. Entre sus objetivos se encuentra el contribuir de manera integral a una mejor inserción universitaria y nivelación académica, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural, activar procesos de encuentro con las comunidades, y generar espacios de desarrollo y reencuentro con la identidad del Pueblo Mapuche, la incorporación temprana de estudiantes secundarios a los espacios universitarios, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: [rupu@ufrontera.cl](mailto:rupu@ufrontera.cl). Teléfono: (45) 2744228 - (45) 2325006. [www.rupu.cl](http://www.rupu.cl); Facebook en [www.facebook.com/programa.rupu](http://www.facebook.com/programa.rupu); FanPage: [www.facebook.com/programarupuwallmapu](http://www.facebook.com/programarupuwallmapu).





## BENEFICIOS Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

### SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles, es un organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Universidad con las y los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes, Actividades Extracurriculares, Casino y Cafeterías Universitarias, junto con mantener una estrecha y colaborativa relación con la Federación de Estudiantes.

Correo electrónico: [dgae@userena.cl](mailto:dgae@userena.cl)  
Contacto: (51) 2 204297  
Sitio web: <http://dgae.userena.cl>

#### 1. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

El Departamento de Bienestar Estudiantil tiene como objetivo acompañarte en tu desarrollo personal y académico, entregándote orientación y apoyo frente a situaciones sociales o económicas que puedan afectar tu vida universitaria.

Una de nuestras principales características es la atención directa a las y los estudiantes en sus propios campus. Contamos con trabajadoras sociales en cada sede, quienes ofrecen orientación personalizada. Puedes agendar una hora en línea a través de la plataforma Phoenix.

Además, trabajamos junto MINEDUC y JUNAEB para asegurar la correcta asignación y renovación de beneficios de arancel y mantención, garantizando que cada estudiante reciba el apoyo que necesita para continuar con sus estudios.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece distintas becas de apoyo a estudiantes de primer año que presentan vulnerabilidad socioeconómica y mantienen un buen rendimiento académico.

- Beca de Alimentación (almuerzo): Entrega de almuerzos en los casinos y cafeterías de la Universidad.
- Becas de Apoyo en Dinero de libre disposición y para alimentación (estudiantes en práctica): Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.
- Becas de Apoyo para Residencia: Aporte mensual destinado a cubrir en parte los gastos de pensión o residencia. Está dirigida a estudiantes que no cuentan con los recursos suficientes y cuyo grupo familiar vive fuera de La Serena y Coquimbo.

Las becas se otorgan según el cumplimiento de los requisitos específicos de cada una y su postulación se realiza anualmente, dentro de los plazos y formas que la Universidad informa para cada período.



El Departamento también administra tres Hogares Estudiantiles, que funcionan como residencias femeninas y masculinas. Durante el año académico, estos hogares brindan alojamiento a estudiantes que solo deben cubrir los gastos básicos de consumo.

Este beneficio está dirigido a quienes cuentan con recursos económicos limitados y cuyo grupo familiar vive fuera de La Serena y Coquimbo, además del cumplimiento de requisitos socioeconómicos y académicos.

El equipo de trabajadoras sociales del Departamento también forma parte del Programa de Prevención del Suicidio de la Universidad, cuyo propósito es entregar apoyo directo en temas de salud mental y promover el bienestar emocional de las y los estudiantes.

Correo electrónico: [bienestarestudiantil@userena.cl](mailto:bienestarestudiantil@userena.cl)

Contacto: (51) 2 204052.

Más información en: <https://dgae.userena.cl/bienestar.html>

## 2. DEPARTAMENTO DE SALUD ESTUDIANTIL

El propósito del Departamento de Salud Estudiantil es brindar atención a estudiantes regulares, para los problemas de salud de nivel primario mediante atenciones médicas, odontológicas, consejería en promoción de salud, atenciones psicológicas, de matrona, de enfermería, kinesiología y nutricionista. Se realizan derivaciones a la Red Asistencial Pública y Privada, según la necesidad de cada estudiante. Las atenciones de los profesionales son a un costo mínimo e incluyen la consulta del profesional y la entrega de los medicamentos para el tratamiento, según stock disponible.

Se cuenta con convenios para la realización de exámenes de laboratorio. Las y los estudiantes pueden cancelar el costo de las atenciones generadas con el Departamento de Salud Estudiantil de la Universidad, durante el semestre académico en curso, en la Unidad de Normalización Financiera.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la plataforma Phoenix, donde en primer término deben completar la ficha médica de ingreso, para continuar con la solicitud de horas. La atención dental debe ser solicitada vía correo electrónico y telefónica. Las urgencias dentales pueden ser agendadas vía plataforma Phoenix. Para todas las atenciones, las y los estudiantes deben presentarse 15 minutos antes, para confirmar su hora de atención.

El Departamento de Salud Estudiantil se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado, promoción de Salud y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

- Programa Futuro Saludable destinado a reforzar hábitos saludables, prevenir problemas de malnutrición y patologías cardiovasculares.
- Consejería en Salud Sexual.
- Programa de Acompañamiento en Salud Mental.
- Consejería en Promoción de Salud.
- Examen preventivo de salud (EMPA) para estudiantes.
- Examen de salud oral para estudiantes.
- Programas educativos de promoción de salud en ambiente universitario, operativos de salud en terreno para estudiantes.



Contacto secretaría: (51) 2 204110 - (51) 2 204554. Dental: (51) 2 204039

Correo electrónico:

[salud.consulta@userena.cl](mailto:salud.consulta@userena.cl) - [deptosalud.dental@userena.cl](mailto:deptosalud.dental@userena.cl)

Instagram: [@deptosaluduls](https://www.instagram.com/@deptosaluduls)

### 3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Departamento de Educación Física y Deportes, es una unidad dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de La Serena, que persigue entregar al estudiantado, la posibilidad de ser usuarios de actividades relacionadas con el ejercicio físico y el deporte, permitiendo con esto, ayudar al proceso de formación integral de los y las futuras profesionales.

Su tarea se despliega tanto dentro como fuera de esta Casa de Estudios, prioritariamente a través de cuatro áreas, a saber:

- Electivos Deportivos y Ejercicio Físico: Actividad físico deportiva, incorporada al área académica de las y los estudiantes y como parte de su malla curricular (por ende, sujetos a asistencia, calificación y a todos los procedimientos asociados). Su objetivo principal es entregar al estudiante, elementos que complementen su formación académica en el contexto de la formación integral.
- Talleres de Libre Asistencia: Actividades orientadas al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, de asistencia voluntaria y no calificados (por ejemplo: Taller de Musculación).
- Deporte Recreativo: Actividades deportivas de carácter interno, que tienen como misión ampliar la cobertura de participación deportiva de la comunidad estudiantil, en el formato de campeonatos/torneos internos (por ejemplo, Campeonato de Fútbol Intercarreras), en los que pueden participar de manera transversal cualquier estudiante, perteneciente a alguna carrera o Postgrado de la ULS.
- Deporte de Representación Universitaria: Esta forma de participación tiene como objetivo, representar a la Universidad de La Serena deportivamente, en distintas instancias de participación tanto local, regional como nacional.

Para estos efectos se organizan grupos de estudiantes, interesados en la práctica de un deporte de manera sistemática durante todo el año.

Esto se expresa con una participación permanente en las Asociaciones Locales, en las cuales la Universidad de La Serena, tiene una representación regular a través de sus equipos deportivos, manteniendo igualmente una vinculación con Organizaciones o Programas Deportivos Universitarios como, por ejemplo: Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES).

Para participar en cualquiera de estas actividades, debe ser estudiante regular de algunos de los Programas de Pre o Postgrado, impartidos por nuestra Casa de Estudios.

Correo electrónico: [deportes@userena.cl](mailto:deportes@userena.cl)

Contacto: (51) 2 204135



#### 4. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El objetivo del Departamento es contribuir a la educación integral de los y las estudiantes de la Universidad de La Serena, complementando su formación profesional con la realización de múltiples actividades, cristalizadas en una amplia oferta de talleres y agrupaciones artísticas. El Departamento debe supervisar el correcto funcionamiento de estas instancias, con el fin de potenciar el vínculo entre los y las estudiantes y la Universidad. El Departamento, de manera semestral, dicta talleres que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales y de desarrollo personal, encontrando talleres como: Canto y Conjunto Vocal, Taller de Teatro, Inglés para la Vida Universitaria, Guitarra Funcional Básica, Fotografía Digital, Danza y Expresión Corporal, Agricultura Urbana y Reciclaje, Yoga, Taller de Cerámica, Pintura en Acrílico, entre otros.

Existen 13 agrupaciones artísticas las cuales buscan convocar a estudiantes con fines comunes y apoyan su formación integral por medio de diferentes disciplinas escénicas. Estas agrupaciones son: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Ensamble Popular Experimental, Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito ULS, Teatro Experimental, Agrupación de Danza Contemporánea "Ayekantün", Dance ULS, Orquesta Universitaria La Serena, Coro de Cámara ULS, ULS Big Band Jazz y Ñoñuls.

Correo electrónico: [extracurriculares@userena.cl](mailto:extracurriculares@userena.cl)

Contacto: (51) 2 204133

#### 5. CASINO Y CAFETERÍAS UNIVERSITARIAS

Esta unidad es la encargada de proporcionar servicios de alimentación a los y las estudiantes y a la comunidad de la Universidad de La Serena, en un Casino Central y cinco cafeterías ubicadas en los diferentes campus de la Institución. Además, cuenta con un equipo multidisciplinario que continuamente monitorea los requerimientos nutricionales de los y las estudiantes, siempre cumpliendo con estándares de calidad, con una atención eficaz y en un ambiente cálido y grato, coherentes con el concepto de alimentación saludable.

La cobertura se realiza a través de un Casino Central (ubicado en campus Isabel Bongard), cinco cafeterías, en cada campus de la Universidad de La Serena (Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Gabriela Mistral, Limarí y Departamento de Música) y un carro de alimentos tipo Food Truck. En total, se disponen alrededor de 1.300 puestos de alimentación en toda la red.

Los servicios que entrega Casino y Cafeterías Universitarias son los siguientes:

- Servicio de cafetería: venta de bebidas frías y calientes, snack dulces y salados y productos de elaboración propia (pasteles, postres, sándwiches, entre otros).
- Servicio de alimentación colectiva, a través de una minuta diaria de almuerzo, con segmentación de oferta entre las cuales destacan:
  - o Menú JUNAEB (BECA BAES), que presenta la siguiente estructura: ensalada, plato de fondo, bebestible sin azúcar y fruta.
  - o Menú o colación Estudiante ULS, que presenta la siguiente estructura: entrada ensalada, plato de fondo, bebestible sin azúcar, postre (fruta o yogurt) y pan.
- Servicios especiales según requerimiento de las distintas unidades de la Universidad (entrega de colaciones, coffee break o almuerzos especiales por eventos estudiantiles apoyados por la Universidad).

Casino y Cafeterías Universitarias cuenta con un convenio y trabajos colaborativos con instituciones externas que forman profesionales nutricionistas, quienes desarrollan su internado en dichas



dependencias, considerando actividades como estudios sobre calidad de servicio, inocuidad alimentaria y gestión de producción de alimentación colectiva. De ellos se toman acciones, tanto correctivas como preventivas, de tal forma que se puedan proyectar en un marco de mejoramiento continuo. De forma interna, se han realizado actividades con distintas carreras para que puedan proponer mejoras, desde el punto de vista alimentario y de mejora continua en sus procesos de atención.

Correo electrónico: [casinouls@userena.cl](mailto:casinouls@userena.cl)

Contacto: (51) 2 204465

## 6. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “LOS PAPAYITOS”.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos, es un establecimiento educacional vía transferencia de fondos (VTF) por medio de un convenio concretado en el año 2006 entre la Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, siendo actualmente administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos atiende a párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita, con una capacidad de 63 párvulos y atención en los siguientes niveles: sala cuna heterogénea, nivel medio menor y nivel medio mayor.

Respecto al proceso de inscripción (postulación), priorización (selección) y matrícula, se realiza cada año, según cronograma estipulado por JUNJI. El proceso de inscripción se realiza con la Trabajadora Social del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos y respecto al proceso de priorización este se realiza mediante análisis que efectúa JUNJI en revisión con las distintas bases de datos del Estado, siendo prioridad los y las hijos/as de estudiantes.

Correo electrónico: [lospapayitos@userena.cl](mailto:lospapayitos@userena.cl)

Correo Trabajadora Social: [marisol.aviles@userena.cl](mailto:marisol.aviles@userena.cl)

Contacto: (51) 2 219679

## 7. UNIDAD DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA

Unidad que tiene como funciones informar a los y las estudiantes lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede optar, orientándolos en los trámites que se deben realizar a través de los medios de comunicación formales de la Universidad y redes de apoyo de difusión.

Correo electrónico: [difusiondgae@userena.cl](mailto:difusiondgae@userena.cl)

Contacto: (51) 2 204137

## SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE RECTORÍA

### 1. PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL (NACIONAL E INTERNACIONAL)

La Universidad de La Serena, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales y en coordinación con universidades de alto prestigio, tanto nacionales como extranjeras, ofrece a sus estudiantes regulares la oportunidad de participar en Programas de Movilidad Nacional e Internacional que enriquecen su formación académica y personal. A través de estos programas, las y los estudiantes



pueden cursar un semestre académico en cualquiera de las universidades estatales del país, o bien en alguna de las instituciones extranjeras con las que la Universidad mantiene convenios de colaboración.

En el ámbito nacional, la Universidad ha incorporado además la movilidad virtual, especialmente en asignaturas de formación general, y la posibilidad de desarrollar tesis o memorias de título con co-tutorías entre docentes del consorcio de universidades estatales. En ambas modalidades de movilidad —nacional e internacional—, las y los estudiantes viven una experiencia académica y cultural integral, participando de manera presencial durante un semestre en la institución de destino, con pleno reconocimiento de los aprendizajes y competencias adquiridos.

Correo electrónico: [movilidad@userena.cl](mailto:movilidad@userena.cl) - [riuls@userena.cl](mailto:riuls@userena.cl)

Contacto: (51) 2 204718

## **SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA**

La Dirección de Docencia de la Universidad de La Serena tiene la misión de promover el aseguramiento y gestión de la calidad en la docencia de pregrado y la adecuada implementación del Modelo Educativo ULS, es por esto que cuenta con diversos servicios de apoyo a estudiantes que tienen la finalidad de fortalecer sus procesos formativos.

### **1. LABORATORIO IGNACIO DOMEYKO**

El Laboratorio de Computación ubicado en el campus Ignacio Domeyko, cuenta con equipamiento de última generación, computadores all in one y navegación inalámbrica para internet e intranet, con la finalidad de atender las demandas estudiantiles y apoyar a las y los estudiantes en el desarrollo de los trabajos e informes que deban presentar en sus asignaturas. Para esto, el laboratorio de computación posee los softwares necesarios para estas actividades.

Los objetivos de dicho laboratorio son el uso de procesadores de texto, planillas electrónicas, programas CAD para ingeniería, lenguajes de programación, atendiendo consultas que puedan tener referente a softwares; apoyar en los procesos de postulaciones, matrículas, toma de ramos y pruebas de diagnóstico y apoyar a docentes en aspectos técnicos computacionales, cuando sea requerido para sus clases; apoyo con impresiones de trabajos académicos, ploteos de planos o similares e impresiones 3D. El laboratorio también proporciona la posibilidad para aquellos académicos que necesiten impartir alguna clase poder realizarlo en estas dependencias. El horario de atención del laboratorio es de lunes a jueves desde las 9:00 a las 13:00 y desde las 14:00 a las 21:00 horas y viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 20:00 horas.

Contacto: (51) 2 204565

### **2. LABORATORIO CENTRAL DE IDIOMAS**

El Laboratorio Central de Idiomas, cuenta con herramientas multimediales disponibles en un software de aprendizaje del idioma inglés instalado en los 40 computadores disponibles en estas dependencias. En este laboratorio se desarrolla el Programa de Práctica del Idioma Inglés, señalado como requisito de titulación y/o egreso para las y los estudiantes de las carreras de Kinesiología, Odontología y Licenciatura en Astronomía. En dicho espacio practican este idioma, guiados por el encargado del Laboratorio y por medio de la retroalimentación continua del software que reciben las y los estudiantes en el desarrollo de las actividades del programa.

Este Laboratorio tiene como objetivo desarrollar en las y los estudiantes la competencia de comunicarse en el idioma inglés, con el fin de propiciar mejores oportunidades de desarrollo



profesional, además de promover el desarrollo de la autonomía del aprendizaje como una de las competencias transversales señaladas en el Modelo Educativo de la Universidad de La Serena. En casos debidamente justificados y autorizados por las autoridades pertinentes, la Práctica del Idioma Inglés se realiza por medio de la Plataforma Moodle Inglés, en donde hay tareas asignadas a las y los estudiantes, las cuales son reconocidas como actividades válidas equivalentes a las disponibles en el Laboratorio de Idiomas.

Correo electrónico: [jebravo@userena.cl](mailto:jebravo@userena.cl) - [laboratorio.idiomasdidoc@userena.cl](mailto:laboratorio.idiomasdidoc@userena.cl)  
Contacto: (51) 2204162

### 3. LABORATORIO CENTRAL DE ANATOMÍA

El Laboratorio Central de Anatomía es un espacio donde las y los estudiantes aprenden de forma interactiva, utilizando elementos para representar el cuerpo humano (por ejemplo, fantomas), además de instrumental de laboratorio y equipamiento tecnológico.

El espacio también cuenta con acceso mediante Wi-Fi para internet e ingreso a plataformas institucionales. El Laboratorio Central de Anatomía es el responsable de prestar servicios a las carreras relacionadas con el área de la salud, con la finalidad de apoyar los procesos formativos de las diferentes carreras que lo requieren. En estas dependencias se dictan clases teórico prácticas. Además, las y los estudiantes pueden realizar trabajo autónomo en coordinación con el encargado del Laboratorio.

El Laboratorio de Anatomía está ubicado en el campus Isabel Bongard de la Universidad de La Serena.

Correo electrónico: [eacerda@userena.cl](mailto:eacerda@userena.cl)

### 4. SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

#### Biblioteca Central “Irma Salas Silva”

La Biblioteca Central “Irma Salas Silva” se distingue como el principal centro de recursos para el aprendizaje, la investigación y la innovación de la Universidad de La Serena. Su moderno edificio, cuenta con cobertura Wi-Fi en todos sus espacios, asegurando que todas las salas, servicios y tecnologías estén disponibles.

El Sistema de Bibliotecas está conformado por la Biblioteca Central, 4 Salas de Estudio y 1 Sala de Lectura distribuidas estratégicamente en los campus universitarios, conformando un modelo interconectado que garantiza equidad de acceso para toda la comunidad universitaria.

#### Infraestructura y Colecciones

La Biblioteca Central tiene capacidad para 650 personas y está distribuida en tres pisos con acceso a computadores conectados a internet. Su colección física asciende a 44.719 títulos y 152.740 volúmenes, complementada con 31 publicaciones periódicas internacionales, material multimedia (videos, mapas y partituras) y colecciones especializadas.

#### Innovación Tecnológica y Nuevos Espacios de Aprendizaje

- Sala Maker Space: espacio de innovación y creación para presentaciones, trabajo grupal o individual.
- Salón de Ciencia Abierta: espacio dedicado a la formación en competencias digitales, gestión de datos, publicación científica y acceso abierto, alineado con políticas nacionales e internacionales de ciencia abierta.



- Tecno Aulas: equipadas con tecnología de Smart TV
- Producción de Audiolibros: la biblioteca cuenta con un programa de producción de audiolibros para fomentar la accesibilidad a los contenidos académicos, beneficiando especialmente a estudiantes con discapacidad visual o con necesidades educativas especiales.

#### Recursos Digitales para el Aprendizaje y la Investigación

El Sistema de Bibliotecas ofrece acceso a más de 119.000 libros electrónicos en la nube, colecciones de editoriales internacionales que incluye un creciente porcentaje de audiolibros. A ello se suman:

- 42 bases de datos científicas
- 6.000 títulos de revistas académicas
- Millones de artículos a texto completo

Estos recursos permiten el fortalecimiento de la formación de pregrado y postgrado, así como el desarrollo de la producción científica de investigadores.

#### Redes y Cooperación Nacional

La Biblioteca Central forma parte del Consorcio de Bibliotecas del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), lo que permite a las y los estudiantes y académicos acceder a colecciones de todas las bibliotecas universitarias del país, ampliando significativamente la disponibilidad de recursos para investigación avanzada.

#### Espacios para la Creatividad, el Bienestar y el Desarrollo Integral

- Ludoteca: espacio pionero en bibliotecas universitarias del país, que promueve el aprendizaje a través del juego, la creatividad y el trabajo colaborativo.
- Salas de Estudio y Lectura: distribuidas en diferentes campus, con ambientes confortables, silenciosos y tecnológicamente equipados para favorecer el estudio individual y grupal.
- Programación Cultural y Científica: la biblioteca organiza actividades durante todo el año que convierten sus espacios en centros de encuentro, reflexión y construcción de comunidad académica.

La Biblioteca Central “Irma Salas Silva” no solo es la biblioteca universitaria más grande de la Región de Coquimbo, sino también un ecosistema de aprendizaje, ciencia abierta e innovación, que fortalece la calidad educativa, impulsa la equidad en el acceso al conocimiento y se proyecta como un pilar estratégico del desarrollo institucional y regional.

### SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA

#### 1. OFICINA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO ESTUDIANTIL (OAME)

La Oficina de Acompañamiento y Monitoreo Estudiantil (OAME) es una unidad de apoyo dependiente de la Vicerrectoría Académica, fue creada a través del Decreto Exento Nro. 045 del 16 de enero del 2020. Su función principal es desarrollar, implementar, fortalecer e institucionalizar las estrategias de acceso y de acompañamiento académico y psicoeducativo para contribuir a la inducción, trayectoria formativa y graduación/titulación oportuna de los y las estudiantes ULS provenientes de contextos diversos, que se articulan con dos de los principios declarados en el Modelo Educativo Institución:

- Favorecer el desarrollo integral del estudiantado para garantizar un mejor desempeño, tanto en la vida universitaria como en los diversos contextos de realización ciudadana y profesional/académica.



- Disponer de estrategias y planificar acciones académicas que ofrezcan un marco de oportunidades para atender con equidad la diversidad de las características del estudiantado que ingresa a la Universidad.

Desde su creación, la OAME se ha consolidado como un espacio de apoyo transversal que busca promover la permanencia, el bienestar y el logro de aprendizajes significativos, articulando acciones con las distintas unidades académicas y programas institucionales. A través del trabajo colaborativo y la implementación de iniciativas innovadoras, la oficina contribuye al fortalecimiento de habilidades transversales. La base teórica del Acompañamiento en OAME está sustentado en “La Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (1979)”.

El acompañamiento es un proceso que requiere de articulación de diferentes recursos tales como humanos, materiales, logísticos y de gestión con unidades y actores claves con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de habilidades base con miras a la progresión académica sustentado en el modelo de gestión calidad de nuestra institución; desde esta conceptualización el modelo de organización del acompañamiento de OAME se estructura en 4 ejes, Figura 1

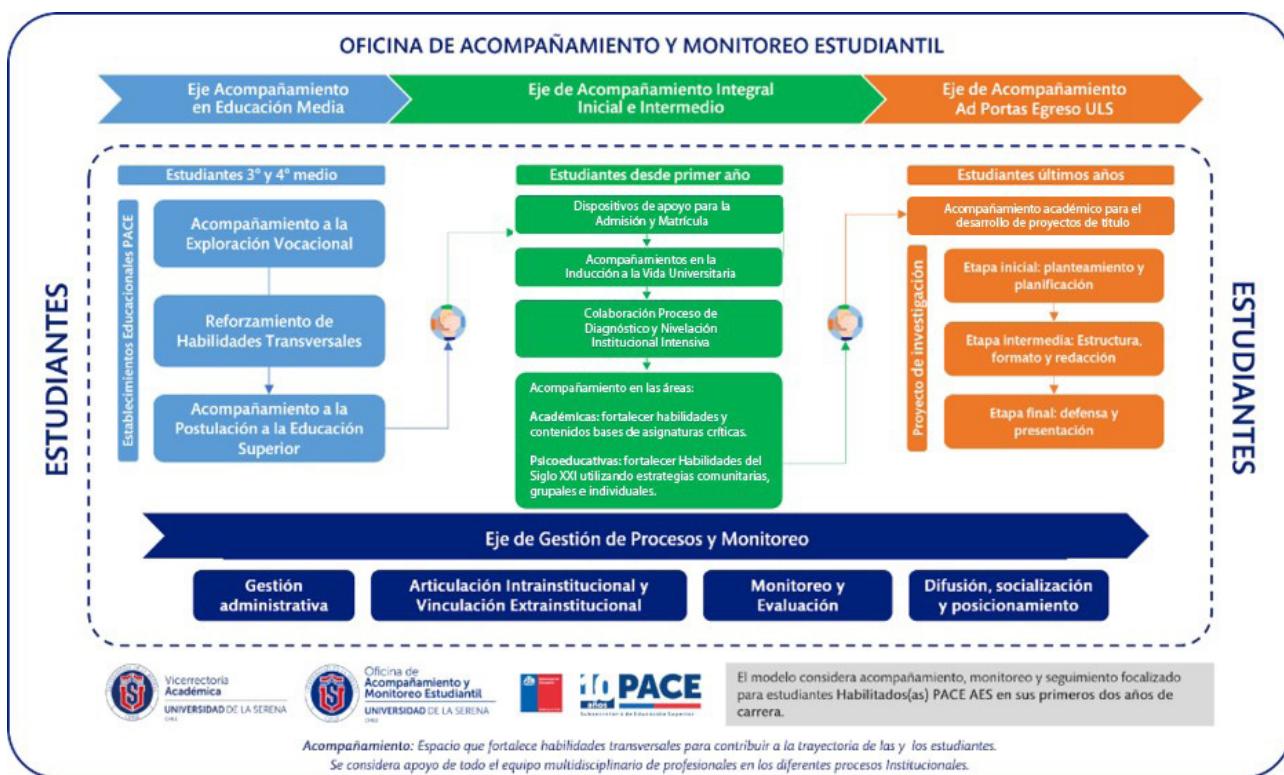


Figura 1: Modelo de organización del acompañamiento OAME

Eje Acompañamiento en Educación Media

El Eje de Acompañamiento en la Educación Media, de la OAME, a través del componente de Preparación en la Educación Media (PEM) del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) ejecutado por la institución, tiene el objetivo de asegurar la preparación de estudiantes de 3ro y 4to medio de establecimientos designados por el Ministerio de Educación. Las áreas de acompañamiento que se desarrollan en las 14 comunidades educativas en la Región de Coquimbo, a cargo de un equipo de profesionales del área docente en Reforzamiento de Habilidades Transversales y Exploración Vocacional, con acciones y recursos pedagógicos destinadas tanto a estudiantes como a profesores para el fortalecimiento de las competencias y habilidades para el Siglo XXI.



## Eje Acompañamiento integral inicial e intermedio en Educación Superior

El Eje de Acompañamiento Integral inicial, a través del programa PACE en su componente de Acompañamiento en Educación Superior (AES), ha establecidos los siguientes propósitos:

- a) Consolidar un modelo para el acompañamiento, coherente con el Modelo Educativo Institucional, con el fin de contribuir al desarrollo de las trayectorias formativas de nuestra comunidad estudiantil a través del fortalecimiento de habilidades en los ámbitos psicoeducativos y académicos.
- b) Establecer mecanismos de acompañamiento académico, psicoeducativo y de monitoreo estudiantil, en colaboración con actores claves de la comunidad universitaria, con el propósito de contribuir al desarrollo de las trayectorias formativas del estudiantado.
- c) Promover espacios respetuosos y diversos de encuentro, vinculación y aprendizaje, mediante el trabajo colaborativo e interdisciplinario a fin de contribuir al desarrollo y bienestar integral de la comunidad estudiantil.

El foco del acompañamiento integral inicial son estudiantes PACE Habilitados en sus primeros dos años de ingreso, estudiantes con puntajes descendidos en los instrumentos de diagnóstico institucional y sistemas de derivación internos.

Los acompañamientos ofertados en Educación Superior son en dos áreas:

- Académica: busca fortalecer habilidades y contenidos base de asignaturas críticas o altamente demandadas, a través de espacios de acompañamiento mediados por tutores profesionales de diferentes disciplinas y tutores estudiantes; los cuales se articulan con académicos para ejecutar acciones directas e indirectas de apoyo que contribuyan a la progresión académica y titulación oportuna.
- Psicoeducativa: promueve el desarrollo integral y continuo del estudiantado, reconociendo la autonomía como la habilidad principal que les permita fortalecer sus procesos de aprendizaje en coherencia a las habilidades del siglo XXI; Las acciones principales se centran en la prevención, orientación y derivación, abordando las necesidades de nuestra comunidad estudiantil bajo una mirada inclusiva.

El trabajo por áreas se organiza en coherencia al Modelo Ecológico que apunta a promover espacios de apoyo y acompañamiento en diferentes dimensiones a través de estrategias directas e indirectas a nivel comunitario, grupal e individual.

Los dispositivos de apoyo disponibles son:

- Tutorías Profesionales: Espacios de apoyo sistemático dirigidos al estudiantado de los primeros cuatro niveles en asignaturas críticas o de alta demanda, organizados por semestre y articulados con las Escuelas y académicos responsables. Su objetivo principal es fortalecer los conocimientos previos y competencias básicas, favoreciendo la comprensión de contenidos clave, la resolución de situaciones académicas y el logro de los aprendizajes esperados.
- Tutorías Pares Estudiantes: Espacios de acompañamiento académico y formativo en los que estudiantes de una misma carrera o afín brindan apoyo a sus pares, favoreciendo la transición y adaptación a la vida universitaria, además de fortalecer aprendizajes en asignaturas críticas o de alta demanda. Estas tutorías incluyen orientación en temas relacionados con el proceso formativo y aspectos psicosociales, así como la resolución de dudas de índole académica, derivando a los tutorados a un tutor profesional o a instancias especializadas cuando corresponda.



- Tutorías Psicoeducativas: Instancias en pequeños grupos o personalizadas, orientadas a fortalecer el desarrollo de habilidades académicas, emocionales y de autorregulación del aprendizaje. Su propósito es acompañar al estudiantado en el proceso de adaptación a las demandas universitarias, abordando estrategias de estudio, manejo del tiempo, afrontamiento del estrés y toma de decisiones académicas, estas son lideradas por psicólogos educacionales, psicopedagogos y educadores diferenciales especialistas en neurodiversidad, y se desarrollan bajo un enfoque de acompañamiento integral y prevención de la deserción estudiantil.
- Consultorías: Espacios de asesoría técnica orientados a brindar apoyo individual o grupal al estudiantado, con el propósito de resolver dudas específicas asociadas a asignaturas críticas, permitiendo abordar situaciones específicas que inciden en el rendimiento o en los procesos de aprendizaje como brechas de aprendizajes significativas en comparación a sus pares, entregando estrategias y orientaciones personalizadas en apoyo a su avance curricular.
- Talleres: Actividades grupales de carácter formativo y participativo, orientadas a promover el desarrollo de competencias transversales y bienestar estudiantil, con énfasis en la vinculación entre los procesos de acompañamiento y las asignaturas de carácter crítico o de alta complejidad académica. Estos espacios integran estrategias activas y colaborativas, abordando temáticas como hábitos de estudio, gestión del tiempo, estrategias metacognitivas, comunicación efectiva, trabajo en equipo y manejo emocional frente a la evaluación. Desde una perspectiva académica, los talleres constituyen una instancia complementaria al proceso formativo, permitiendo reforzar conocimientos y habilidades requeridas para el logro de los resultados de aprendizaje de las asignaturas críticas. Al mismo tiempo, contribuyen al fortalecimiento de la autonomía, la motivación y la autorregulación del aprendizaje, en coherencia con los propósitos institucionales.

#### Eje Ad Portas Egreso USerena

El programa de acompañamiento AdPortas responde a los desafíos personales, académicos y profesionales de las y los estudiantes de la Universidad de La Serena que cursan cuarto o quinto año de la carrera.

Objetivo General: Brindar acompañamiento integral a estudiantes de cuarto y quinto año de la Universidad de La Serena, apoyando el desarrollo personal, académico y profesional en la etapa final de su formación, con énfasis en el proceso de elaboración de tesis y proyectos de título, así como en la gestión del estrés y la ansiedad asociados a la presentación oral y al término de la carrera.

#### Objetivos Específicos:

- 1) Apoyar el proceso de tesis y proyecto de título, entregando orientación metodológica, planificación del trabajo académico y acompañamiento emocional durante las etapas críticas del desarrollo del proyecto.
- 2) Disminuir el estrés y la ansiedad asociados a la presentación oral, defensa de título y cierre del ciclo universitario, mediante estrategias de contención emocional, talleres de manejo de ansiedad y simulaciones de presentación.
- 3) Fortalecer habilidades personales y socioemocionales, como la autoconfianza, la gestión del tiempo, la toma de decisiones y la resiliencia, para enfrentar con éxito el tránsito hacia la vida profesional.

#### Eje de Apoyo Académico para Tesis y Proyecto de Título

- Apoyo Académico para Tesis y Proyecto de Título
  - o Tutorías metodológicas
  - o Calendario de avance con hitos y seguimiento
  - o Espacios de escucha activa y contención emocional durante bloqueos o crisis académicas



- Preparación para la Defensa
  - o Simulaciones de defensa con retroalimentación
  - o Manejo de ansiedad y técnicas de respiración
  - o Comunicacional efectiva (lenguaje verbal y no verbal)
  - o Espacios grupales de contención emocional y reflexión sobre el cierre de etapa
- Desarrollo Personal y Socioemocional
  - o Mentorías de autoconfianza y toma de decisiones
  - o Entrenamiento en gestión del tiempo y organización personal
  - o Actividades de resiliencia y manejo de frustración

#### Eje de gestión de Procesos y Monitoreo

Eje transversal en donde se desarrollan las principales actividades de gestión de OAME, velando por el cumplimiento de los diferentes compromisos establecidos e identificando brechas entre lo planificado y lo ejecutado. En este eje se consideran líneas de carácter estratégico y de soporte en las siguientes áreas de acción: Gestión Administrativa, Articulación Intrainstitucional, Vinculación Extrainstitucional, Comunicaciones (difusión, socialización y posicionamiento), Monitoreo y evaluación.

#### Procesos OAME en colaboración con otras Direcciones, Departamentos o Unidades:

- Gestión del acompañamiento a la Admisión y Matrícula e Inducción y Vinculación Temprana: implementar dispositivos de apoyo a la postulación y la admisión. Diseñar e implementar plan de inducción y vinculación temprana con estudiantes PACE Habilitado; así como también generar estrategias.
  - o Acompañamientos disponibles:
    - Dispositivo de Apoyo a la Postulación (DAP): considera la implementación de acciones de acompañamiento y de dispositivos de apoyo al estudiantado en su proceso de postulación a la educación superior dirigido establecimientos educacionales adscritos al programa PACE.
    - Stand Informativo: entrega de información en relación a los dispositivos de apoyo académico y psicoeducativo, como también invitar a participar de la Ruta “Acercándonos a la Comunidad caPACEs” a estudiantes PACE Habilitados.
    - Chat On-line: orientación sobre el proceso de matrícula a estudiantes PACE Habilitados que realizan su matrícula de manera remota.
    - Ruta PACE USerena: proceso de vinculación temprana con las y los estudiantes PACE habilitados, se inicia de manera complementaria al proceso de admisión y matrícula institucional. Se enfoca en las y los estudiantes que asisten de manera presencial a la universidad durante su proceso de matrícula y tiene como objetivo vincular de manera temprana al estudiante con el equipo PACE AES además de entregar información atingente relativa al proceso de acompañamiento PACE e institucionales como diagnóstico institucional, caracterizaciones complementarias y nivelación institucional.



- Evaluación Diagnóstica y Nivelación Institucional Intensiva: este proceso tiene como objetivo Implementar mecanismos que permitan diagnosticar las brechas respecto del perfil de ingreso estudiantil y monitorear sus desviaciones para el primer nivel académico.
  - o Acompañamientos disponibles:
    - Evaluaciones Diagnósticas: OAME, colabora en la implementación del proceso de evaluación diagnóstica institucional, a través de diversas acciones, que conlleva a que el estudiantado de primer año de ingreso a la institución pueda rendir las siguientes pruebas:
      - Área de lenguaje
      - Área de matemática
      - Área de habilidades transversales
    - Nivelación Intensiva Institucional: el proceso es liderado por la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Docencia planificado e implementado por las unidades de apoyo de OAME y UGIP Unidad Gestión Integrada de las Pedagogías.

Correo electrónico: [oame@userena.cl](mailto:oame@userena.cl)

## 2. UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA DE PEDAGOGÍAS (UGIP)

La Unidad de Gestión Integrada de Pedagogías (UGIP) fue creada el año 2017 por Decreto Exento N.º 006/17. Esta resolución normativa sentó las bases de una nueva modalidad de gestión para las carreras pedagógicas, en donde a partir de entonces existiría una unidad de apoyo a los procesos de mejora requeridos por las carreras. Actualmente, la UGIP se encuentra adscrita a la Vicerrectoría Académica de la Universidad de La Serena, y es apoyada por un equipo profesional multidisciplinario quienes se encargan de llevar a cabo todas las acciones académicas y formativas en beneficio de potenciar las competencias profesionales de quienes serán los encargados de impartir una formación de calidad y excelencia.

La función principal de la UGIP es gestionar, coordinar y centralizar las tareas, en materia de mejoramiento e innovación curricular de carácter transversal, asociada a los procesos formativos de todos los programas de formación docente de las carreras de pedagogías que están adscritas a las distintas facultades; con los propósitos de:

- Que, operen de acuerdo a un marco conceptual y modelo formativo común.
- Que, permita y asegure la vinculación y coordinación, entre las unidades académicas de la ULS que intervienen en la formación inicial de profesores.
- Efectuar su tarea en el marco de una propuesta que responde a una visión compartida y consensuada institucionalmente.
- En su desempeño, en todos aquellos puntos en que se requiere resolver aspectos de fondo, relacionado con el mejoramiento curricular en las carreras de pedagogía, la Vicerrectoría Académica será la macro unidad que oficialmente solicitará los requerimientos, en concordancia con lo solicitado por la UGIP y lo dispuesto por el Comité de Asuntos Académicos.



- La UGIP, como unidad de apoyo, hará seguimiento, evaluará y propondrá las acciones que correspondan para que se cumplan los objetivos, es decir, se constituye además en la unidad operativa responsable para que estén, de forma oportuna y suficiente todos los antecedentes disponibles para que la Vicerrectoría Académica cumpla con su cometido.

A través de una permanente coordinación y trabajo en equipo, la UGIP concentra los esfuerzos y voluntades en función del cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, el Modelo Educativo de la Universidad, los alcances de la ley 20.903, y especialmente, con un trabajo conjunto con las diversas comunidades educativas de la región y el país, con quienes se establece vínculos de colaboración y participación. Para el logro de los objetivos propuestos, la UGIP aborda sus funciones a partir de un Modelo de Gestión que se fundamenta en los siguientes propósitos:

- Establecer lineamientos comunes y convergentes en el diseño, implementación y evaluación de las acciones pertinentes de las Pedagogías de la ULS, en coherencia con los propósitos institucionales.
- Proponer estrategias y planificar acciones académicas que ofrezcan un marco de oportunidades para atender con equidad la diversidad de las características de las y los estudiantes que ingresan a la Pedagogía en la Universidad de La Serena.
- Estimular la participación y vínculos permanentes entre todos los actores claves del sistema educativo regional y nacional, favoreciendo la integración de la formación disciplinaria y profesional, con énfasis en estudiantes, titulados, académicos y empleadores.

El Modelo de Gestión de la UGIP se implementa a través de tres programas académicos, los cuales buscan tener un positivo impacto tanto en la docencia, investigación y vinculación con el medio educativo. El propósito de la conformación de estos programas es poder apoyar y acompañar a los equipos que trabajan en las carreras de pedagogías, y responder a las necesidades de los nuevos procesos de la calidad de la formación inicial docente de la Universidad de La Serena. Los Programas Académicos de la UGIP son los siguientes:

- Programa Académico de Vinculación con Comunidades Educativas y Formación Práctica en Contexto Profesional. El objetivo del programa es desarrollar iniciativas académicas vinculadas al diseño, implementación y coordinación de un sistema de relaciones con el medio educativo nacional y regional, dinamizando instancias que contribuyan de forma permanente a la retroalimentación entre la Universidad y las comunidades de aprendizaje.
- Programa Académico de Investigación Pedagógica Aplicada. El objetivo de este programa es construir redes, procesos, lineamientos, gestionando los aspectos operativos de la investigación pedagógica en las comunidades educativas, con el sentido de investigación acción, incrementando el conocimiento pedagógico contribuyente al desarrollo de competencias investigativas en académicos, profesores en formación y en servicio, así como el mejoramiento de la calidad educativa en la región.
- Programa Académico de Evaluación en Formación Inicial de Profesores. El objetivo de este programa es instalar el Sistema de Evaluación de los aprendizajes en formación inicial de profesores en la Universidad de La Serena, un sistema de gestión del fortalecimiento en la Formación Inicial de Profesores en el ámbito de la Evaluación del Aprendizaje, a través del monitoreo diagnóstico y formativo.

Adicionalmente, la UGIP implementa el programa de Atracción del Talento pedagógico "Quiero Ser Profesional de la Educación". Este programa constituye una vía de ingreso para estudiar una carrera de pedagogía, para estudiantes que tengan interés por ser profesores o educadores(as)



de párvulos. El programa “Quiero Ser Profesional de la Educación” de La Universidad de La Serena posee reconocimiento por el MINEDUC a través de la resolución Exenta 5542 del 2024, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.129 y sus modificaciones por la Ley N°20.903.

El objetivo general del programa es entregar oportunidades de preparación y acceso a estudiantes de enseñanza media que demuestren interés y compromiso en proseguir carreras de pedagogía, a través de la implementación de mecanismos de apoyo al talento pedagógico, orientación académica y fortalecimiento a la vocación docente. Para ello, los objetivos específicos del programa son:

- Atraer a estudiantes con buen desempeño académico y motivación, cuyo talento pedagógico los lleve como meta a estudiar pedagogía, facilitando su vinculación temprana con la universidad.
- Preparar a las y los estudiantes con interés en estudiar pedagogía para los desafíos de la educación universitaria, potenciando su talento pedagógico a través de la preparación del programa.
- Fortalecer la formación académica de los estudiantes en el proceso de preparación personal hacia la identidad y profesión docente.
- Potenciar la formación en temáticas educativas y de innovación en las y los estudiantes para fortalecer su vocación docente.

Correo electrónico: [ugip@userena.cl](mailto:ugip@userena.cl)

### 3. ÁREA GENERAL DE COORDINACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL (AGDDFI)

# Formación Integral

- A G D D F I -

Inclusión y Discapacidad

Interculturalidad

Derechos Humanos

Formación Ciudadana

El Área General de Coordinación de Derechos y Deberes para la Formación Integral (AGDDFI) es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de La Serena que nace bajo Decreto Exento N°127, el 24 de abril del año 2020. Su propósito es promover el respeto, la inclusión y la valoración de la diversidad en toda la comunidad universitaria, velando por el cumplimiento de los derechos y deberes estudiantiles, y garantizando condiciones equitativas de participación y aprendizaje para las y los estudiantes. AGDDFI reconoce y valora las diferencias



individuales, incluyendo el género, la etnia, las habilidades, la religión, las opiniones políticas y cualquier otra característica que enriquezca la convivencia universitaria.

#### Nuestra Misión

Orientar, promover y difundir una cultura de equidad e inclusión en la comunidad universitaria y en la sociedad en general. Valoramos a cada estudiante como un actor social con valiosas opiniones y perspectivas, reconociendo su importancia en la construcción de un entorno más igualitario, respetuoso y comprensivo.

#### Pilares que sustentan AGDDFI



#### Áreas de Trabajo

##### Área de Inclusión y Discapacidad

Encargada de brindar apoyo a estudiantes en situación de discapacidad, promoviendo la accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la participación activa en la vida universitaria. Su labor se orienta a la eliminación de barreras físicas, sociales y actitudinales que dificulten la plena inclusión educativa.

##### Área de Derechos Humanos

Su misión es fomentar el respeto y la garantía de los derechos y deberes de las y los estudiantes durante su formación, fortaleciendo la convivencia universitaria basada en la dignidad, la equidad y la justicia. A través de distintas acciones formativas, promueve una comunidad universitaria más consciente y comprometida con los valores humanos fundamentales.

##### Área de Interculturalidad

Promueve la integración, el diálogo y la valoración de las diversas identidades culturales presentes



en la comunidad universitaria. Busca fortalecer la convivencia, el respeto mutuo y la validación de las distintas expresiones culturales, étnicas y territoriales que enriquecen la vida universitaria.

#### Área de Formación Ciudadana

Fomenta espacios de reflexión y aprendizaje en torno a temas cívicos, éticos y democráticos, impulsando una participación activa, crítica y responsable de los y las estudiantes en la sociedad. Promueve el desarrollo de una ciudadanía universitaria consciente, comprometida y solidaria.

#### Nuestros Compromisos:

##### Difusión y Orientación

Trabajamos activamente para informar y orientar a los y las estudiantes sobre sus derechos y deberes, promoviendo un ambiente inclusivo, respetuoso y participativo en todos los espacios universitarios.

##### Respeto a la Diversidad

Resguardamos los derechos y deberes de toda la comunidad estudiantil, valorando las diferencias individuales y fomentando la inclusión plena en el entorno universitario. La diversidad es entendida como un valor que enriquece la experiencia educativa.

##### Colaboración Interinstitucional

Establecemos vínculos con Facultades, Departamentos, Escuelas y Carreras para impulsar iniciativas de carácter social y educativo que fortalezcan la formación integral y la cohesión universitaria. Estas colaboraciones permiten transversalizar la inclusión en todos los ámbitos académicos y administrativos.

##### Consultoría y Referencia

AGDDFI se consolida como un punto de consulta y referencia esencial para posicionar la inclusión social dentro de la Universidad y en su relación con la comunidad externa. Este rol consultivo busca orientar, acompañar y sensibilizar a toda la comunidad universitaria respecto a la importancia de una educación inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.

##### Algunas iniciativas desarrolladas por AGDDFI

- Talleres DESCA: Profundizando en los Derechos Humanos.
- Curso de Lengua de Señas Chileno: Nivel básico y avanzado.
- Escuela de Liderazgo para estudiantes ULS.
- Feria Itinerante de Derechos Humanos.
- Conversatorio TEA: Ley N°21.545.
- Ciclo de Charlas: Tip en el Aula para Personas con Discapacidad
- Capacitación para Educadores Tradicionales.
- Feria de Interculturalidad Universitaria.
- Creación de Material Pedagógico: Juego Derechos Humanos a través del Tiempo.
- Dictación de la Asignatura Transversal (Obligatoria) para pregrado y postgrado denominada: "Ampliando la Mirada en Derechos Humanos, Violencia y Discriminación de Género, Interculturalidad y Ciudadanía."



## Acompañamiento a estudiantes del área de inclusión y discapacidad.

El Programa de Acompañamiento del Área de Inclusión y Discapacidad de AGDDFI ha sido diseñado para brindar un apoyo integral y continuo a las y los estudiantes ULS desde su ingreso a la universidad hasta su egreso. Este programa está conformado por una dupla psicoeducativa que acompaña de manera constante y permanente a las y los estudiantes, con el objetivo de promover su bienestar emocional, académico y social, facilitando así su proceso de formación y desarrollo integral.

El acompañamiento psicoeducativo se basa en una relación de confianza y respeto, donde el equipo se dedica a identificar y abordar las necesidades particulares de cada estudiante, promoviendo habilidades de afrontamiento, autoconocimiento y autogestión. Además, el programa busca fortalecer la integración y participación activa de las y los estudiantes en la comunidad universitaria, fomentando un ambiente inclusivo y de apoyo mutuo.

La presencia continua de la dupla psicoeducativa permite detectar oportunamente posibles dificultades y ofrecer intervenciones oportunas, contribuyendo a mejorar la experiencia universitaria y a potenciar las capacidades de las y los estudiantes para afrontar los desafíos académicos y personales. En definitiva, el Programa de Acompañamiento del Área de Inclusión de AGDDFI aspira a ser un pilar fundamental en la formación de estudiantes resilientes, autónomos y comprometidos con su desarrollo integral.

Algunas características importantes de este Programa de Acompañamiento son:

- Informe de ajustes razonables para ser entregados a sus docentes
- Seguimiento psicoeducativo de acuerdo a los requerimientos del estudiante
- Apoyo con Terapeuta Ocupacional
- Tutor par en caso de requerirlo
- Talleres, charlas, seminarios y capacitaciones.
- Derivación

Correo electrónico Oficina AGDDFI: [agddfi@userena.cl](mailto:agddfi@userena.cl)

Área de Inclusión y Discapacidad: [apoyodiscapacidad@userena.cl](mailto:apoyodiscapacidad@userena.cl)



Con **5 años de Acreditación Nivel Avanzado y adscrita a Gratuidad**, la Universidad de Las Américas está presente en **8 campus en Santiago, Concepción y Viña del Mar**.

## 1. BENEFICIOS INTERNOS<sup>1</sup>

UDLA cuenta con un sistema de becas orientado a apoyar a los estudiantes que ingresen a primer año en el proceso de Admisión 2026, facilitando el financiamiento de sus carreras de Pregrado. Las becas disponibles varían según la vía de ingreso del postulante.

### Becas Vía de Admisión Regular

Las Becas de Admisión Regular están dirigidas a los estudiantes que postulen a UDLA a través del Sistema de Acceso Centralizado.

En caso de que el estudiante obtenga becas o créditos estatales, los beneficios otorgados por UDLA se aplicarán en segundo orden sobre el saldo del arancel, sin importar el momento en que sean asignadas dichas becas o descuentos.

Conoce más sobre nuestros beneficios en <https://simulatubeneficio.udla.cl/>.

- **Beca Puntaje PAES<sup>2</sup>**

Tiene como objetivo premiar el esfuerzo de los estudiantes que destacan por el puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, a través de una reducción porcentual de hasta un 100% del arancel anual de la carrera y variará de acuerdo con el tramo en que se encuentre el puntaje promedio obtenido por el estudiante.

- **Beca Pueblos Originarios**

Está dirigida a estudiantes que provienen de pueblos originarios que cuenten con el certificado de acreditación de la calidad indígena emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual en cualquiera de nuestras carreras diurnas profesionales pudiendo ser extendido por la duración formal de la carrera. Esta beca se complementa con la beca de puntaje PAES.

El requisito para acceder a este beneficio es tener un puntaje ponderado igual o superior a 700 puntos.

- **Beca Inclusión para estudiantes en Situación de Discapacidad<sup>2</sup>**

Dirigida a estudiantes que presentan alguna discapacidad y que cuenten con la Credencial de Discapacidad emitida por el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS).

<sup>1</sup> Las becas y beneficios internos UDLA están sujetos a condiciones de asignación y renovación contempladas en el Sistema de Becas, para más información visita <https://siae.udla.cl/sistema-de-becas/becas-udla/>

Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual en cualquiera de nuestras carreras diurnas profesionales pudiendo ser complementado con la beca de puntaje PAES.

- **Beca Excepción UDLA**

Consiste en una reducción porcentual sobre el arancel de hasta un 100%, en carreras de jornada presencial diurna. La beca se otorgará para el primer año de la carrera, en función del requerimiento del estudiante previa justificación, ya sea socio económica, desarrollo profesional, entre otros.

## Becas Vías de Admisión Regular y Directa

- **Beca Matrícula**

Cubre el 100% del valor de la matrícula del primer año de los estudiantes que se matriculen en UDLA.

- **Beca Copago Bicentenario<sup>2</sup>**

Dirigida a estudiantes que resulten beneficiarios de la Beca Bicentenario (BB). Esta beca se aplica sobre la diferencia entre arancel lista y el arancel de referencia. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente.

<b>Carreras Profesionales o Universitarias</b>
<b>100% copago</b>
<b>Enfermería, Psicología, Obstetricia y Animación Digital</b>
<b>50% copago</b>

- **Beca Copago CAE<sup>2</sup>**

Dirigida a estudiantes que resulten beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE). Esta beca se aplica sobre la diferencia entre arancel lista y el arancel de referencia de Referencia de la carrera. Es requisito tener suscrito el pagaré en el banco respectivo. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente.

<b>Carreras Profesionales o Universitarias</b>
<b>100% copago</b>
<b>Enfermería, Psicología, Obstetricia y Animación Digital</b>
<b>50% copago</b>

- **Beca Mujer STEM<sup>2</sup>**

Tiene como objetivo fomentar la participación de mujeres en carreras donde históricamente han tenido baja representatividad. Consiste en un 20% de descuento sobre el arancel anual de las carreras Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Informática, Ingeniería Comercial y Construcción Civil.

- **Beca Egresados UDLA<sup>2</sup>**

Beca dirigida a egresados o titulados UDLA, el descuento varía desde un 10% a un 25% sobre el



arancel, dependiendo de la nota de titulación o egreso. Tiene como objetivo incentivarlos para que continúen sus estudios en una carrera de pregrado dependiendo del grado académico alcanzado. Es requisito tener certificado de egreso o título UDLA.

### **Becas Vía de Admisión Directa**

- **Beca Excelencia UDLA<sup>2</sup>**

Consiste en una reducción porcentual sobre el arancel de acuerdo con la Nota de Enseñanza Media (NEM) del estudiante y según una escala definida. Es requisito tener la concentración de notas de 1º a 4º año de enseñanza media, mayor o igual a 6,7.

- **Beca Acuerdo Unión Civil<sup>2</sup>**

Se otorga a los estudiantes que postulen a alguna de nuestras carreras y cuya pareja se encuentre ya matriculada en UDLA. Esta beca cubre un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene como requisito presentar el certificado de Acuerdo de Unión Civil, emitido por el Registro Civil.

- **Beca Matrimonio<sup>2</sup>**

Se otorga a los estudiantes que postulen a alguna de nuestras carreras y cuyo cónyuge se encuentre ya matriculado en UDLA. Esta beca es de un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene como requisito acreditar vínculo matrimonial, con certificado de matrimonio y/o libreta de familia.

- **Beca Continuidad de Estudios<sup>2</sup>**

Tiene como objetivo incentivar la continuidad de estudios en UDLA a los estudiantes titulados de carreras profesionales o técnicas de AIEP; por tanto, está dirigida a titulados de AIEP y consiste en una reducción del 25% sobre el arancel lista, dependiendo de la nota de titulación; es requisito presentar certificado de título.

- **Beca Deportiva**

Dirigida a estudiantes nuevos que ingresen carreras diurnas profesionales, que destaque en alguna disciplina deportiva. Anualmente se dispondrá de 3 becas y se otorgará hasta un 100% de beca sobre el arancel anual, dependiendo del resultado de la evaluación por parte de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

Para postular a esta beca se debe presentar un currículum deportivo y someterse a una evaluación técnica deportiva del área a la cual postula.

La disciplina practicada debe pertenecer o ser reconocida o validada por el Comité Olímpico de Chile (COCH), u otra entidad similar.

En caso de salir beneficiado con esta beca, el/la estudiante deberá representar a UDLA en las instancias correspondientes. La beca se renovará anualmente en función del rendimiento deportivo del estudiante y su progreso académico.

- **Beca UDLA<sup>2</sup>**

Consiste en una reducción porcentual sobre el arancel, de acuerdo con la categoría a la que pertenece el programa. Otorga flexibilidad para impulsar la matrícula en aquellos programas que se consideran importantes, ya sea por razones de desarrollo país, o para potenciar las carreras que complementan las grandes áreas de formación de UDLA. Es requisito tener licencia de enseñanza media.



## **Descuentos por Plan de Pago**

UDLA ofrece un 5% descuento sobre el arancel anual, ya sea mediante el pago en efectivo, tarjeta de débito, tarjeta de crédito (hasta en 12 cuotas sin interés) o vale vista.

Por suscripción de Pago Automático (PAC o PAT) en <https://udla.trytoku.com> se ofrece un descuento a las cuotas mensuales de un 3%.

## **2. BECAS Y BENEFICIOS MINEDUC<sup>3</sup>**

Para acceder a becas y beneficios otorgados por el Ministerio de Educación, debes postular a través del FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) en los plazos establecidos para el proceso de Admisión 2026, conoce más en <https://portal.beneficioestudiantiles.cl/>

- **GRATUIDAD**

Universidad de las Américas está adscrita al beneficio de gratuidad desde el año 2024. Es otorgado por el MINEDUC y beneficia a estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Pertenercer al 60% de los hogares de menores ingresos del país.
- Estar matriculado en una carrera de pregrado en modalidad presencial. Revisa los otros requisitos de asignación en <https://portal.beneficioestudiantiles.cl/gratuidad>

- **OTRAS BECAS DE ARANCEL**

- Beca Bicentenario (BB)
- Beca Excelencia Académica (BEA)
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE)
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM)
- Beca de Articulación (BAR)
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP)

- **CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL (CAE)**

La Universidad de las Américas participa en el sistema de financiamiento de estudios superiores con el Crédito con Garantía Estatal, el cual te permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación.

Para más información visita <http://www.ingresa.cl>

## **OTROS BENEFICIOS**

**IMPRESIONES:** UDLA ofrece a todos sus estudiantes 60 impresiones semanales, renovables cada domingo, las cuales no son acumulables. Adicionalmente, cuentan con 150 impresiones anuales de libre disposición.

---

2 La beca puede extenderse por la duración formal de la carrera.

3 Las Becas y Beneficios MINEDUC son otorgados exclusivamente por el Ministerio de Educación. Para más información ingresa a <http://portal.beneficioestudiantiles.cl/>



**UDLA MOBILE:** la Universidad desarrolló esta aplicación para acceder a la intranet de estudiantes desde celulares y dispositivos móviles y se puede descargar en Google Play para Android y App Store para iPhone.

### 3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **Programa de Bienestar Estudiantil:**

Consiste en un **conjunto de intervenciones psicosociales individuales y grupales** que acompañan al estudiante durante su trayectoria educativa, ofreciendo **acciones complementarias a su proceso formativo**, tales como promoción del autocuidado y estilos de vida saludable, los cuales aportan a la calidad de vida de los estudiantes y propician el éxito académico. A su vez, generan intervenciones psicosociales para fomentar en el estudiante el desarrollo de herramientas que le permitan insertarse y mantenerse en el sistema universitario para así lograr su meta formativa.

El Programa es implementado mediante una unidad técnica inserta en cada DAE de campus, compuesta por orientadores, psicólogos y trabajadores sociales.

- **Deporte Estudiantil:**

UDLA tiene 26 selecciones deportivas a nivel nacional y fomenta la participación en diversas disciplinas deportivas, además, dispone de salas de actividad física en cada uno de sus campus, en los que se puede solicitar asesoría física a docentes especialistas y construir un plan de trabajo personalizado.

- **Actividades extraprogramáticas:**

La Dirección de Deportes desarrolla electivos, talleres, competencias y activaciones deportivas en las distintas Sedes y Campus, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de los estudiantes como también en el bienestar y salud mental de los estudiantes participantes, los cuales son informados mensualmente en la agenda DAE, Redes Sociales y página web.

- **Servicios de Biblioteca:**

En cada uno de sus campus, UDLA dispone de bibliotecas acondicionadas con salas de estudio grupales que los estudiantes pueden solicitar. Estas salas están equipadas con pizarra, computador y WiFi. Más de 313.000 ítems bibliográficos en diversos formatos físicos. Además, está disponible una biblioteca digital que contiene más de 100.000 títulos, la mayoría en español. También existe una plataforma de libros digitalizados con más de 1.500 títulos de la bibliografía básica que va creciendo día a día.

- **Fondos Concursables:**

Cada año, la DAE financia proyectos estudiantiles que permiten estimular el desarrollo de actividades de extensión académica, con el objetivo de contribuir y estimular la creatividad, confianza en la autogestión y emprendimiento estudiantil como:

Acción social, Actividad física y salud, Convivencia universitaria, Inclusión y diversidad, Cultural, Extensión académica y Sustentabilidad.

Con los Fondos Concursables se apoya y potencia el nivel organizativo (de preferencia interdisciplinario), la capacidad de autogestión y las competencias profesionales de los estudiantes, a través, del vínculo con la comunidad universitaria y extrauniversitaria.



La finalidad de los Fondos Concursables es contribuir y reforzar en los estudiantes el sello UDLA, que consiste en: ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario.

#### **Otros servicios de interés para estudiantes de pregrado:**

- **Acción social y voluntariados**

Las actividades con estas características son iniciativas propias de los estudiantes, quienes se reúnen y organizan con la finalidad de desarrollar diferentes acciones en beneficio de la comunidad, lo cual sin duda fortalece una mayor sensibilidad social y ciudadana por parte de los estudiantes respecto de las problemáticas y necesidades de las sociedades más vulnerables de la ciudad.

- **Movilidad Internacional**

UDLA cuenta con dos modalidades de movilidad internacional para sus estudiantes, una virtual y otra presencial.

El primero se trata del Programa de Intercambio Virtual eMOVIES, iniciativa liderada por la Organización Universitaria Interamericana (OUI) a la que UDLA se encuentra adscrita, y que ofrece a las instituciones de educación superior participantes, una visión alternativa a los modelos de movilidad tradicional para la promoción del intercambio académico en educación superior, permitiendo a los y las estudiantes la oportunidad de cursar materias en modalidad virtual o a distancia.

La segunda forma de movilidad permite a los estudiantes de la UDLA realizar un intercambio académico por uno o dos semestres, en una universidad extranjera con convenio de movilidad estudiantil vigente, requiriendo al estudiante trasladarse por ese tiempo al país al cual pertenece el campus.

- **Plan de acompañamiento para estudiantes en situación de Discapacidad**

Busca promover la permanencia, progresión y titulación oportuna de los y las estudiantes con discapacidad, eliminando las barreras de acceso al proceso formativo para garantizar condiciones de equidad y participación en todos los ámbitos de la vida universitaria. Permite articular los recursos existentes en las distintas áreas de la Universidad y disponerlos, según la necesidad de cada uno de los estudiantes, para generar condiciones de accesibilidad e identificar las posibles barreras de acceso al aprendizaje para así favorecer entornos de aprendizaje equitativos.

- **Servicios adicionales**

Salas de actividad física; Centros de atención Psicológica, Kinesiológica, Nutricional, Fonoaudiológica y Terapia Ocupacional; Clínica Jurídica; Operativos a la comunidad; Baños mixtos; Salas especiales, para que estudiantes mamás puedan amamantar y mudar a sus hijos; Servicio de impresiones; Zonas wifi gratuita; Laboratorios con computadores de libre acceso; Tutorías y reforzamientos para aquellos estudiantes que lo necesiten; Plataforma de Contacto al Estudiante. Préstamos de Play Station, Ajedrez, Taca Taca, guitarras, Jenga, y Ping Pong.

**Conoce más detalles sobre requisitos y renovación de becas, como de vida estudiantil en**  
<https://admision.udla.cl/>, <https://siae.udla.cl/vida-estudiantil/dae/>

**WhatsApp:** +569 4249 9205

**Teléfonos:** **800242800 – 226787289**





## I. INFORMACIÓN GENERAL

Fundada en 1989 en Santiago de Chile, la Universidad de los Andes busca cultivar un saber superior, ofrecer una educación integral y difundir conocimiento con vocación de permanencia. Su misión es profundizar en el conocimiento, formar integralmente a los estudiantes y promover el diálogo académico y el servicio a la sociedad, en coherencia con las enseñanzas católicas. Su visión es ser un centro de excelencia abierto a retos culturales y morales, respondiendo con soluciones innovadoras y vinculando a sus profesores, alumni y estudiantes con la sociedad.

### • CAMPUS ÚNICO

El campus universitario está diseñado para apoyar el modelo académico de la Universidad, facilitando la integración de saberes y el diálogo interdisciplinario. Promueve la convivencia entre académicos y estudiantes, favorece el contacto personal, la apertura a otras disciplinas y la participación de la comunidad en actividades generales, bajo una política de “puertas abiertas”.

### • ACREDITACIÓN

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en su resolución del 7 de diciembre de 2022, otorgó a la Universidad de los Andes una acreditación de seis años en Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio, ubicándola en la categoría de “Excelencia” hasta diciembre de 2028.

### • CONSIDERACIONES DE NUESTRO MODELO EDUCATIVO

En la Universidad de los Andes, el modelo educativo se centra en proporcionar una formación integral y de alta calidad, combinando conocimientos específicos con una visión amplia e interdisciplinaria. Puedes revisar toda nuestra oferta académica de pregrado en el siguiente link: <https://admisión.uandes.cl/carreras>

## II. BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros estudiantes, apoyándolos a solucionar en parte sus problemas económicos. Es así como la Universidad de los Andes busca ofrecer Becas de carácter académico y económico. Puedes revisar todas las becas UANDES son complementarias a las becas del estado y CAE, logrando con este complemento hasta un 100% de cobertura del arancel anual de cada carrera. Algunas de las becas que ofrece nuestra Universidad son:

- **Beca UANDES Económica:** Beca que cubre entre un 15% y 70% de descuento en el arancel y matrícula anual de la carrera, dependiendo de la situación económica de cada estudiante. Pueden postular a través de nuestra página web estudiantes que ingresen a la UANDES vía PAES o por Admisión Directa. Conoce más detalles [aquí](#).

- **Beca UANDES PAES Colegios Públicos/ Subvencionados:** Beca académica de asignación automática, en la que se otorga una cobertura entre un 15% y 100% en matrícula y arancel anual de la carrera si el estudiante queda convocado y cumple con el puntaje ponderado requerido. Esta beca se mantiene durante toda la carrera más un año de gracia. Esta beca aumentará a un 100% de cobertura en arancel y matrícula anual si el estudiante obtiene además alguna beca del estado (Bicentenario, Juan Gómez Millas, Beca de excelencia académica), junto con la entrega de una mensualidad para gastos de transporte, alimentación (complementaria a la beca JUNAEB) y fotocopias. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES PAES Colegios Particulares:** Beca académica de asignación automática, en la que se otorga una cobertura entre un 15% y 100% en arancel anual de la carrera si el estudiante queda convocado y cumple con el puntaje ponderado requerido. Esta beca se mantiene siempre que el estudiante cumpla con los requisitos académicos establecidos cada año por su carrera. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios públicos y subvencionados:** Es una beca académica de asignación automática de un 100% de cobertura en matrícula y arancel durante la duración total de la carrera más un año de gracia. Para estudiantes egresados de enseñanza media de un establecimiento de dependencia público o subvencionado durante el año en curso o el inmediatamente anterior, que hayan sido convocados en las carreras de Educación de Párvulos con menciones, Pedagogía Básica con menciones y Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios particulares:** Es una beca académica de asignación automática de Continuidad de Estudios en la Universidad de los Andes, aplicable al magíster en educación o el Magíster en Psicopedagogía, con un valor equivalente a 120 UF. Para estudiantes egresados de enseñanza media de un colegio particular el año en curso o inmediatamente anterior, que hayan sido convocados en la Universidad con un puntaje ponderado de 800 pts. PAES en Educación de Párvulos con menciones y Pedagogía Básica con menciones y 900 puntos PAES en Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más [aquí](#).

Adicionalmente hay otras becas, tales como: Beca Ejército, Beca Armada de Chile, entre otras. Todas estas becas apuntan a entregar opciones reales a los estudiantes que lo requieran. Más detalles de cupos, requisitos y mantención en <https://admision.uandes.cl/becas>

### III. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los estudiantes pueden optar a becas y/o créditos del Estado.

- **Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:**

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Bicentenario, Beca Vocación de profesor Pedagogía y Licenciatura, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, entre otras. Para más información, ingresar a <https://portal.beneficioestudiantiles.cl/>

- **Créditos con Aval del Estado – CAE**

La Universidad de los Andes participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE). Revisa los requisitos para alumnos nuevos 2026 [aquí](#).



## IV. BIBLIOTECA

La Biblioteca José Enrique Diez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m<sup>2</sup> y en el que los estudiantes pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos.

La colección de 199.866 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.059 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 725 puestos de trabajo, en tres pisos, computadores y acceso a la red Internet e inalámbrico para computadores personales y dispositivos móviles

La Biblioteca se compone de una biblioteca central y una virtual, y a través del catálogo en línea se ofrece acceso a texto completo a más de 120.000 títulos de revistas científicas y a una colección superior a 500.000 títulos, tanto impresos como electrónicos. Asimismo, el catálogo integra la Colección de Libros antiguos y valiosos, que alberga más de 5.929 volúmenes.

Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

WEB Biblioteca: [www.uandes.cl/biblioteca](http://www.uandes.cl/biblioteca)

## V. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Para complementar la formación profesional de excelencia, la Universidad de los Andes ofrece a sus estudiantes diferentes talleres, actividades artísticas, deportivas, culturales, sociales y de liderazgo, entre muchas otras, las que se exponen en la “Feria de Talleres” al comienzo de cada semestre.

Para más información respecto a los espacios deportivos, gimnasio, talleres y selecciones deportivas que nuestra Universidad ofrece a sus estudiantes, puedes visitar el siguiente link: <https://www.uandes.cl/alumnos/vida-universitaria/areas/deportes/>

Dentro de la rama cultural, nuestra Universidad ofrece distintos talleres, tales como: coro, orquesta, bailes de salón, club de juegos, maquillaje artístico, entre otros. Además, los estudiantes pueden participar en la Academia de Artes Escénicas, que busca ser un referente para el teatro universitario, siendo una tradición en la que participan estudiantes, egresados y funcionarios de la Universidad de los Andes. Para más información, visita el siguiente link: [Dirección de Vida Universitaria - Universidad de los Andes](#)

A aquellos estudiantes interesados en el liderazgo, se ofrecen distintos talleres para potenciar sus habilidades. Para más información, visita el siguiente link:

[FULL UANDES - Universidad de los Andes](#)

Por otro lado, una vez al año se levantan los Fondos Concursables entregados por la Dirección de Vida Universitaria, que premian proyectos en categorías de acción social, recreación, sustentabilidad y trayectoria (deporte, cultura, pastoral, bienestar estudiantil, responsabilidad social, desarrollo sustentable).



## VI. INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con 170 convenios internacionales de intercambio en 39 países de todo el mundo, con el fin de fomentar la colaboración académica y dar la posibilidad a estudiantes y profesores de realizar un intercambio.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de vivir experiencias en el extranjero realizando intercambios, prácticas, cursos cortos y de idiomas. Estas oportunidades, en su mayoría, cuentan con algún tipo de beca para realizarlos. A la fecha, varios estudiantes de la universidad han participado en alguno de estos programas, asimismo, estudiantes de todo el mundo han realizado intercambios en la UANDES, cursos de español o programas especiales de diferentes carreras.

Académicos de la Universidad de los Andes también realizan experiencias en el extranjero, ya sea en cursos de alguna Universidad de su interés, investigando o trabajando en temas en común con la Universidad de destino. También se recibe en la Universidad a académicos del extranjero, principalmente de Europa y Estados Unidos, quienes asisten para realizar diferentes cursos. Para más información, visita el siguiente link: <https://www.uandes.cl/internacional/alumnos-uandes/>

## VII. MÁS INFORMACIÓN

### DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181000 opción 2

e-mail: [admisionpregrado@uandes.cl](mailto:admisionpregrado@uandes.cl)

[admision.uandes.cl](http://admision.uandes.cl)

Universidad de los Andes





### I. BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

#### Acompañamiento Académico y Socioemocional

El Programa de Acompañamiento para estudiantes aporta al desarrollo académico integral de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, implementando mecanismos de apoyo de alta calidad en el ámbito académico y socioemocional, que buscan fortalecer en éstos las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario.

**Tutoría Par:** Acompañamiento académico con énfasis en las áreas de mayor complejidad durante primer y segundo año de universidad. El proceso lo desarrolla un Tutor Par, un estudiante destacado. Se trabaja en grupos pequeños de máximo 6 estudiantes y en horarios previamente definidos.

**Taller:** Acompañamiento académico grupal que brinda un espacio para reforzar contenidos que serán evaluados en evaluaciones. El proceso lo desarrolla un profesor especialista o un tutor del área específica, tales como, matemática, lenguaje, ciencias, entre otras.

**Consultoría:** Acompañamiento académico que brinda un espacio para la realización de consultas en contenidos específicos. El proceso lo desarrolla un profesor especialista del área en concreto.

**Orientación Vocacional:** Acompañamiento socioemocional que permite al estudiante reafirmar, reorientar o descubrir su orientación vocacional. Una oportunidad para ajustar expectativas laborales, considerando los intereses vocacionales, habilidades y conocimientos del estudiante.

**Consejería Socioemocional:** Es una instancia de acompañamiento, usualmente llevada por un psicólogo, que busca fortalecer las competencias emocionales y sociales del estudiante para el contexto universitario.

### I. UNIDAD GESTIÓN BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad administra los programas de mantención y aranceles, orientados a los estudiantes, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos para la Institución.

#### BENEFICIOS INTERNOS (FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES):

##### BECAS:

Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica, las cuales se detallan a continuación:

**1.- BECA DE TRABAJO:** Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas en alguna de las dependencias de la Universidad, compatible con el horario de clases del estudiante y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.



**2.- BECA DE HOSPEDAJE:** consiste en un aporte monetario mundial destinado a cubrir gasto de hospedaje para estudiantes provenientes de zonas distintas a su campus o sede de estudio.

**3.- BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD:** Consiste en la entrega de una tarjeta de alimentación a cada beneficiario/a, quienes podrán hacer efectivo su consumo en los establecimientos habilitados para estos efectos.

**4.- BECA PADRES Y MADRES:** consiste en un aporte en dinero, sin restitución, orientado a favorecer a estudiantes con hijo/as, en condición socioeconómica deficitaria, ayudándoles a desarrollar con tranquilidad y equidad su vida universitaria.

**5.- BECA DE APOYO A LA TRAYECTORIA FORMATIVA:** Esta Beca constituye un beneficio sin restitución, que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de los estudiantes, proporcionando recursos económicos directos que posibiliten una adecuada trayectoria académica a estudiantes que presentan mérito académico y requieran apoyo económico.

### BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL

Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PAES y carreras Técnicas, orientadas a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras.

Beneficia a los estudiantes que se encuentran hasta el 90% del rango de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares. Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad y de cursos superiores:

### BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA “DELIA DOMÍNGUEZ”

Reconocimiento al mérito académico que consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Cubre los costos de titulación, para aquellos estudiantes que egresen de su carrera con un promedio igual o superior a 6,0.

### BECA DEPORTIVA “HÉCTOR NEIRA”

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

### BECA ARTE Y CULTURA “OSVALDO THIERS”

Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Están destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando áreas artísticas acordes a las áreas de desarrollo de la Universidad. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

### BECAS INSTITUCIONALES DE ACCESO Y EQUIDAD PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ACCESO INCLUSIVO A LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.

Esta beca estará destinadas a los estudiantes que se matriculan en una carrera Profesional con Licenciatura de la Universidad de Los Lagos y que hayan sido seleccionados y habilitados a través de los Programas de Acceso:

Propedéutico, Programa Vocación y Talento Pedagógico, Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la educación superior (PACE), Programa Ranking 1000, Programa Cupo Explora,



que consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, la cual se asignará por los años de duración nominal de ésta y los cupos se determinarán anualmente de acuerdo al presupuesto que la Institución destine para ello.

## BECA SOCIAL

Destinadas a aquellos alumnos matriculados en carreras Técnicas y que tienen condición socioeconómica deficiente. Consiste en la exención de arancel real de la carrera, cuyo porcentaje de rebaja oscila entre un 75-50 o 25%.

## OTROS BENEFICIOS

**FONDO DE EMERGENCIAS:** brinda asignación financiera no restituible a estudiantes para ayudarlos a enfrentar situaciones de necesidad urgente e imprevista dentro de su entorno familiar, que no pueden ser solventadas con sus propios medios y que afectan su capacidad para continuar con sus actividades académicas.

**SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL:** El Centro de Salud Estudiantil de la Universidad, como establecimiento de atención de baja complejidad, tiene como propósito contribuir al bienestar del estudiantado, mediante estrategias de acción comprometidas con la calidad de vida y bienestar general de la comunidad estudiantil, lo que finalmente contribuye a una trayectoria académica exitosa. Se enfoca en prevención, promoción, atención de salud, y apoyo y orientación en la derivación a redes de mayor complejidad cuando es necesario.

En el ámbito preventivo se centra en realizar actividades educativas y de promoción, como operativos de salud, Ferias saludables, Charlas, talleres, entorno a cuatro áreas de importancia para el grupo estudiantil Universitario, siendo salud mental, salud sexual, salud cardiovascular y salud dental de mayor importancia.

Desde el ámbito de la atención, se han dispuesto las siguientes prestaciones:

- **Atención de Medicina General:** Evaluación y orientación médica básica, enfocada en la prevención de enfermedades, promoción de estilos de vida saludables y tratamiento de enfermedades. Cuando corresponde, derivación a especialistas según necesidad.
- **Atención Odontológica General:** Servicios orientados a la prevención y cuidado de la salud bucal, como educación dental, destartraje, profilaxis, obturaciones, extracciones simples y derivación a especialistas si se requiere. Excepto sede Chiloé.
- **Atención de Enfermería:** Se otorga atención de primeros auxilios como también atención a otros cuadros de baja complejidad. Se pueden mencionar controles como toma de signos vitales, curaciones, administración de medicamentos, y tratamientos inyectables.
- **Atención de Matronería:** Control y orientación en salud sexual y reproductiva, atención ginecológica básica, consejerías, planificación familiar y promoción de estilos de vida y alimentación saludable. La atención puede ser individual o en pareja.
- **Atención Psicológica:** Apoyo psicoemocional a estudiantes que presenten dificultades personales, o académicas, mediante sesiones de atención clínica y de ser necesario, derivación a atención especializada.
- **Aplicación de Ley de Accidente Escolar:** Apoyo en la gestión y orientación del seguro escolar de accidentes tanto al inicio de prácticas estudiantiles como accidentes que afecten a estudiantes durante actividades académicas.



- **Programas Formativos y Preventivos:** Desarrollo de actividades y campañas educativas dirigidas a la comunidad estudiantil para fortalecer el autocuidado en las y los estudiantes. Principalmente se pueden mencionar temáticas como:
  - \* Prevención de consumo de alcohol y drogas
  - \* Ansiedad, manejo del estrés y depresión.
  - \* Salud sexual y reproductiva
  - \* Buen trato y relaciones saludables
  - \* Tercer Molar
  - \* Salud bucal y prevención de enfermedad periodontal.
- **Visación de Licencias Médicas:** Se encarga de la recepción, revisión y visado (autorización o rechazo) de licencias médicas o certificados de reposo presentadas por el estudiantado. Guiándose por normativas institucionales y de la Unidad.

## ÁREA DE PROYECTOS ESTUDIANTILES

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento interno a iniciativas innovadoras y creativas en áreas temáticas que se definen anualmente. El número y monto de los proyectos adjudicados, se define en función del presupuesto anual asignado para ello.

## DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas. Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Talleres deportivos recreativos de:
  - Básquetbol
  - Voleibol
  - Baile Entretenido
  - Halterofilia
  - Tenis de Mesa
  - Gimnasia Artística
- Liga Futbolito Estudiantil
- Actividades recreativas en las Semanas de las Carreras

Actividades deportivas y recreativas en el día mundial de la actividad física, semana aniversario institucional y semana de vida universitaria (cese de clases durante una semana al semestre para propiciar actividades científicas, deportivas recreativas, artísticas y culturales).

Las Ramas deportivas competitivas en la Institución se evalúan anualmente de acuerdo al número de estudiantes que practican los siguientes deportes dentro de la Universidad de Los Lagos, los cuales pueden tener variaciones según campus y sedes, son:

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones



- Vóleibol damas y varones
- Básquetbol damas y varones
- Tenis de Mesa Damas
- Tenis de Mesa Varones
- Hándbol Damas
- Hándbol Varones
- Halterofilia Damas
- Halterofilia Varones
- Futsal damas y varones
- Natación damas y varones

**VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS:** La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado.

## BIBLIOTECAS

La Universidad de Los Lagos dispone de un Sistema de bibliotecas compuesto por:

- 1.- La Biblioteca Central Pablo Neruda, Campus Osorno (Osorno),
- 2.- La Biblioteca Campus Puerto Montt (Puerto Montt),
- 3.- La Biblioteca Escuela de Artes y Arquitectura (Puerto Montt),
- 4.- La Biblioteca Sede Santiago (Santiago),
- 5.- La Biblioteca Butalcura, Sede Chiloé (Castro),
- 6.- La Biblioteca Instituto Tecnológico Regional Sede Puerto Montt (Puerto Montt),
- 7.- La Biblioteca Post grados Casa Central (Osorno) y
- 8.- La Biblioteca Digital en <https://biblioteca.ulagos.cl>

El Sistema de Bibliotecas ULAGOS, en su Fondo Bibliográfico cuenta con 50 mil Títulos de libros (aprox.), y con más de 85 mil volúmenes, 48 mil títulos de publicaciones seriadas (mediante Bases de Datos) , 286 mil (aprox.) E-Books (Digitalia, BEIC, EBSCO y Springer) más de 7.000 Tesis en formato impreso y CD Rom.

Contando con Base de Datos especializadas y multidisciplinarias, tanto a texto completo EBSCO, Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), Jstor y Scopus; como referencial – Web of Science y Journal and Highly Cited Data (WOS).

Cabe destacar, que constantemente la Dirección de Bibliotecas está capacitando en el uso de las herramientas y servicios, incluyendo las novedades en su revista TRAFUL en <https://sites.google.com/ulagos.cl/revista/n%C3%BAmeros>

En su dimensión virtual, ofrece acceso desde la dirección <https://biblioteca.ulagos.cl> un acceso al texto completo de sus colecciones, autentificándose con el usuario de la cuenta de correo y contraseña correspondiente.



En total, el Sistema de Bibliotecas cuenta con más de 2 mil metros cuadrados construidos. **Ofrece servicios de:**

- Préstamo a domicilio, Préstamo en Sala.
- Préstamo Interbibliotecario con los 30 sistemas de bibliotecas pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)
- Préstamo Intercampus ULAGOS.
- Préstamo de computadores portátiles y Préstamo de casilleros.
- Préstamo de salas de seminario equipadas
- Capacitación en Bases de Datos y Normas de citación.
- Inducción uso de Biblioteca y Acceso a recursos electrónicos desde cualquier lugar, con perfil de estudiante.

## SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

### EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.
- Los estudiantes además tienen disponibilidad de:
- Scanner y Proyector de Multimedios.
- Cámaras filmadoras y Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m<sup>2</sup> y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.
- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m<sup>2</sup> que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m<sup>2</sup> y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m<sup>2</sup> y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

### EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

- Cinco Laboratorios de Computación, con un total de 126 estaciones de trabajo y monitores LCD y LED, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.
- Un Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, Cuenta además con pizarra interactiva, Telón , Televisor LED 42" y Reproductor Multimedia.



- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Quince Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Tres Salas equipadas con Kit de proyectores interactivos BrightLink EPSON.
- Monitor informativo: Monitor LCD 50" donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad ubicado en el Hall Central.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts<sup>2</sup>.
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m<sup>2</sup> de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.
- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto. Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo -EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.



- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo. A partir del año 2013 se inicia el Taller de Remo para damas y varones, aprovechando nuestro entorno natural y la inmejorable oportunidad que brinda la bahía Tenglo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

## PARA MAYOR INFORMACIÓN

en <http://admisión.ulagos.cl>

### CAMPUS OSORNO:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Osorno.

Fono (64) 2333499-2333365 Fono/Fax (64) 2333365;

e-mail: [secretariadeestudios@ulagos.cl](mailto:secretariadeestudios@ulagos.cl)

### CAMPUS PUERTO MONTT:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular

Campus Puerto Montt. Camino Chinquihue Kilómetro 6, Puerto Montt.

Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551,

e-mail: [graciela.alarcon@ulagos.cl](mailto:graciela.alarcon@ulagos.cl).

### SEDE CHILOÉ:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Ubaldo Mancilla 131, Castro.

Fono (065) 2322479

e-mail: [cristian.marquez@ulagos.cl](mailto:cristian.marquez@ulagos.cl)



## Beneficios

### 1. Premios

### 2. Becas

#### 2.1 Becas de arancel

La Universidad de Magallanes cuenta con un sistema de becas de arancel orientado a apoyar económicamente a sus estudiantes, con el fin de facilitar el acceso, permanencia y término de sus estudios superiores. Estas Becas están dirigidas tanto a estudiantes nuevos como aquellos que ya forman parte de la comunidad universitaria, y se otorgan considerando criterios socioeconómicos, mérito académico u otras condiciones especiales. El objetivo principal de estas becas es reducir la carga financiera de los estudiantes y sus familias, permitiéndoles enfocarse en su formación académica. Además, la universidad también entrega orientación y acompañamiento en el proceso de postulación a beneficios estatales y propios de la institución.

Las becas corresponden a:

- Beca Deportistas Destacados
- Beca estudiante con Mérito Cultural
- Beca Pueblos Originarios de Región de Magallanes y Antártica Chilena (Kawésqar y Yagan).
- Beca estudiante con Discapacidad.
- Beca estudiante con Distinción Mejor Puntaje Nacional o Regional en Prueba de Acceso a Educación Superior
- Beca Mayor Puntaje PAES de Ingreso a la Universidad de Magallanes
- Beca Especial de Rectoría

Requisitos Generales de estas becas:

- Ser estudiante regular de carrera Profesional o Técnica de la Universidad de Magallanes.
- Haber postulado a los beneficios estudiantiles del Estado, mediante el formulario FUAS, ya que estas becas son complementarias a beneficios estatales.
- La postulación la deberá realizar el o la estudiante en el proceso de matrícula, establecido por calendario académico, en la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.
- La cantidad de cupos para asignación de becas estará sujeta a presupuesto anual. Los requisitos de rendimiento académico para su renovación y la vigencia de las becas están determinados en el reglamento de becas de arancel.
- La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil entrega orientación y acompañamiento en el proceso de postulación y renovación de las becas.

Descripción de las Becas de Arancel:

**Beca Deportista Destacado:**

Es un beneficio de arancel que asigna la Universidad de Magallanes a deportistas destacados, entendiéndose aquellos que actualmente desarrollan la actividad deportiva de alto rendimiento, reflejado en sus logros a nivel regional, nacional y/o internacional. Este beneficio puede corresponder a financiamiento total o parcial del arancel de carrera, en disciplinas deportivas prioritarias de la Universidad.

**Beca de estudios para estudiantes con mérito cultural:**

Es un beneficio de arancel que asigna la Universidad de Magallanes a estudiantes que han alcanzado un reconocimiento a nivel regional, nacional y/o internacional en las expresiones artísticas, entendiéndose por estas las disciplinas prioritarias que se definen anualmente con el área de cultura de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

**Beca de estudios para estudiantes con discapacidad:**

Es un beneficio de arancel que asigna la Universidad de Magallanes a estudiantes con discapacidad, que tiene por objetivo apoyar el acceso, progreso y egreso de los estudiantes. Este beneficio puede corresponder a financiamiento total o parcial del arancel de carrera. Para postular será requisito estar acreditado en el Registro Social de Hogares y presentar acreditación de discapacidad. El alumno beneficiado deberá participar en los programas de acompañamiento de la Universidad.

**Beca pueblos originarios región de Magallanes y Antártica Chilena (Kawésqar y Yagan):**

Es el beneficio de arancel dirigido descendientes de pueblos originarios de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, reconocidos en la Ley N°19.253, lo que deberá ser debidamente certificado por la CONADI, y que dada su situación socioeconómica amerite el beneficio. El número de becas será de tres anuales.

**Beca de estudios para mayor puntaje PAES de ingreso a la Universidad de Magallanes:**

Es un beneficio de arancel que tiene por propósito valorar la elección del o la estudiante de excelencia académica que opta por la Universidad de Magallanes.

Podrán postular a esta beca los alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Serán elegibles los o las estudiantes que se matriculen en las carreras cuyo promedio de ingreso (corte) Puntaje PAES sea mayor a 810 puntos.
- El o la estudiante debe haber obtenido un puntaje PAES promedio Competencia Matemática 1 y Competencia Lectora igual o superior a 810 puntos y/o puntaje ponderado superior a 810.
- Haber rendido por primera vez la PAES y matricularse en el mismo proceso de admisión.
- Se otorgará hasta un máximo de dos becas por carrera con un total de seis anualmente.
- Esta beca tiene una duración por el primer año de estudio. Se podrá renovar por única vez por un año adicional, consecutivo y sujeto a rendimiento académico.

**Beca de estudios para estudiantes con distinción mejor puntaje nacional o regional:**

Es un beneficio de arancel que tiene por propósito valorar a aquellos estudiantes que obtienen la distinción de Mejor Puntaje Nacional o Regional en la P.A.E.S consistente en el financiamiento de la matrícula y arancel anual de carrera. Esta beca tiene vigencia por duración formal de la carrera, la cual se podrá extender por un año adicional.



### **Beca Especial de Rectoría**

Es un beneficio de arancel consistente en una rebaja de arancel de carrera que otorga el Rector mediante resolución, con el objetivo de ayudar asistencialmente a él o la estudiante que solicita rebaja de arancel por presentar un cambio en su situación socioeconómica o situación de fuerza mayor, que impide pueda continuar con sus estudios en esta Universidad por falta de medios económicos, debido a: Enfermedad catastrófica de algún integrante del grupo familiar, fallecimiento de sus padres, hijos y/o cónyuge, accidente de un miembro del grupo familiar, caso fortuito o de fuerza mayor u otra circunstancia debidamente acreditada por Trabajadores Sociales de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.

## **2.2 Becas Internas**

### **Beca de Alimentación:**

La beca de alimentación es un apoyo consistente en almuerzo de lunes a sábado, durante el año académico otorgado a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, provenientes de localidades de fuera o distantes de Punta Arenas, con el objetivo de garantizar su adecuado estado nutricional durante el periodo académico y así, contribuir al bienestar integral del estudiante, promoviendo su permanencia y rendimiento en el entorno educativo. La postulación a este beneficio se realiza en los procesos de matrícula y la asignación de esta beca se realiza previa evaluación socioeconómica, requiriendo que se presente Informe Socioeconómico emitido por Trabajadores Sociales de la comuna de procedencia.

Este almuerzo tiene costo mínimo semanal.

### **Beca de Alojamiento:**

La beca de alojamiento es un apoyo económico otorgado a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, provenientes de otras comunas o regiones, con objetivo de garantizarles un lugar digno y seguro donde residir durante el periodo académico. El apoyo consiste en aporte económico para el pago de arriendo u hospedaje. La asignación de esta beca se realiza tras una evaluación socioeconómica y está sujeta a la disponibilidad presupuestaria y a los lineamientos establecidos por la institución.

La postulación a este beneficio se realiza en los procesos de matrícula, requiriendo que se presente Informe Socioeconómico emitido por Trabajadores Sociales de la comuna de procedencia. Los cupos de asignación están sujetos a disponibilidad presupuestaria.

## **3. Gratuidad**

La Universidad de Magallanes se encuentra adscrita a Gratuidad, siendo una institución de educación superior acogida al sistema de financiamiento público del Estado, por tal motivo permite que estudiantes que de acuerdo al proceso de calificación y asignación de MINEDUC puedan estudiar de forma gratuita, es decir, sin pagar arancel ni matrícula, durante la duración formal de su carrera.

Los requisitos generales para acceder a la Gratuidad están establecidos por el Ministerio de Educación (Mineduc).

- Pertener a los hogares del 60% de menores ingresos del país.
- Estudiar en una institución adscrita a la Gratuidad. El listado se publica cada año en el sitio oficial del Mineduc o en [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl).
- No contar con un título profesional ni técnico de nivel superior. La Gratuidad solo cubre tu primer título o carrera técnica/profesional, salvo excepciones específicas (por ejemplo,



continuidad de estudios directamente articulada con una carrera técnica cursada previamente con Gratuidad).

- Cursar una carrera en la duración formal. Los años adicionales deben financiarse de otra manera.
- Para acceder a Gratuidad es requisito postular a los beneficios estudiantiles en Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) dentro del plazo establecido por el Mineduc. También se puede acceder por medio de procesos de apelación si corresponde.

#### 4. Préstamos

#### 5. Créditos

#### 6. Otros beneficios Beneficio MAPAU:

El programa MAPAU en la Universidad de Magallanes se refiere al beneficio, destinado a estudiantes madres, padres o tutores/as legales con hijos/as hasta 14 años, y en casos de hijos con edades superiores que presenten informe médico o de institución de salud, para compatibilizar los estudios con las responsabilidades parentales de cuidados. Para solicitar el beneficio la postulación debe hacerse dentro de los plazos establecidos por calendario académico, a través de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil. Los estudiantes MAPAU podrán acogerse a ciertas flexibilidades en la aplicación de evaluaciones y plazos, suspensiones de estudios, justificación de inasistencias cuando su situación de cuidado lo justifique, previa aprobación de la autoridad correspondiente.

##### **Calidad alumno trabajador:**

La Universidad de Magallanes a través de su reglamento general de alumnos establece facilidades respecto de asistencia y requisito de calificación para acceder a examen respecto de estudiantes perteneciente a una carrera Técnica de Nivel Superior o Profesional que desempeña alguna actividad laboral, con dependencia de un empleador, sea mediante contrato de trabajo o convenio de honorario.

- Los alumnos de las carreras técnicas y profesionales que acrediten ser alumnos trabajadores, deberán cumplir con un 50% de asistencia, considerando que la asistencia a clases de las asignaturas de los dos primeros años de cada carrera Técnica y Profesional, es obligatoria acreditando 75% de asistencia.
- La teoría de una asignatura se considera aprobada con eximición de rendir examen, si el alumno ha alcanzado una nota promedio ponderada final igual o mayor a 5,0 y en el caso de los alumnos trabajadores de carreras técnicas igual o mayor a 4,5.

##### **a) Servicios Universitarios de Apoyo**

###### **1. Servicios de Salud Estudiantil**

- Atención médica/Atención nutricional/Atención de enfermería/Atención psicológica/Atención psiquiátrica
- Atención dental (único servicio con costo asociado para el estudiante)

##### **Talleres y actividades de promoción:**

La Unidad también ofrece talleres psicoeducativos dirigidos tanto a estudiantes como a docentes, los cuales pueden ser solicitados según las necesidades de cada carrera o grupo curso. Entre los temas disponibles se encuentran:

1. Salud mental y autocuidado



2. Estrés en la vida universitaria
3. Herramientas para el manejo del estrés
4. Ansiedad y crisis de ansiedad: cómo gestionarla
5. ¿Cómo enfrentar una crisis?
6. Depresión: qué es y cómo prevenirla
7. Prevención del suicidio
8. Proceso de duelo
9. Duelo por fallecimiento de mascotas
10. Salud sexual y reproductiva: prevención del VIH/SIDA e ITS
11. Dopping universitario: qué es y cómo prevenirlo (para académicos)
12. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)
13. Primeros Auxilios
14. Herramientas para hablar en público
15. Alimentación saludable en periodo de evaluaciones
16. Problemas para dormir - Higiene del sueño
17. Consumo de alcohol en población joven
18. Conflictos en las relaciones de pareja: "relaciones tóxicas"
19. Promoción del buen trato y convivencia saludable
20. Promoción del buen trato en redes sociales
21. "Detox" de redes sociales
22. Adicción a medios digitales (redes sociales, celular, videojuegos)
23. Neurotransmisores de la felicidad: cómo activarlos

La Unidad de Salud Estudiantil busca acompañar y fortalecer el bienestar integral del estudiantado a través de estas acciones preventivas, educativas y de atención directa.

## **2. Deporte Estudiantil**

Oferta Deporte Estudiantil, Área de Deportes y Vida Saludable

Selecciones universitarias: tiene como objetivo promover el deporte competitivo y la preparación íntegra para la representatividad universitaria.

- Deportes colectivos: básquetbol, futsal, voleibol y rugby.
- Deportes individuales: Natación, atletismo y ajedrez.
- Deportes de combate: Taekwondo, judo y karate.



Cada deporte está liderado por un entrenador/a especialista, quién realiza de 2 a 3 entrenamientos semanales, junto con seguimiento de la actividad del deportista a nivel federado. Servicio multidisciplinario, con evaluaciones, asesorías y en algunos casos tratamientos por parte de nutricionista, kinesiólogo y psicólogo deportivo.

Entrenamientos dirigidos de musculación: tiene como objetivo concientizar y promover la práctica de ejercicio físico como medio de prevención, tratamiento y mejora de la salud general.

- Entrenamientos grupales / Entrenamientos personalizados.
- Entrenamientos de fuerza a través del uso del propio peso corporal, máquinas de ejercicio guiadas y pesos libres.
- Eventos deportivos internos y externos: tiene como objetivo promover el deporte como herramienta de bienestar físico, mental y social.
- Exhibiciones deportivas de las disciplinas oficiales categorizadas como selecciones universitarias.
- Torneos Inter-carrera asociadas a disciplinas oficiales de la universidad.
- Torneos Inter-facultades asociadas a disciplinas oficiales de la universidad.
- Campeonatos universitarios regionales, nacionales e internacionales: tiene como objetivo representar a la Universidad de Magallanes en eventos que conecten al deporte universitario, y generen experiencias significativas a través de relación de pares con otras entidades académicas.
- Ligas de Educación Superior regional / Ligas de Educación Superior zonales.
- Ligas de Educación Superior finales nacionales.
- Campeonatos Nacionales FENAUDE.

La Universidad de Magallanes se encuentra asociada a la Federación Nacional Universitaria de Deportes, organización compuesta por 28 universidades mayormente públicas y en su minoría privadas. Esta vinculación permite al lograr puestos principales en competencias nacionales, poder representar a la universidad o Chile en competencias internacionales.

Infraestructura deportiva: tiene como objetivo brindar espacios de esparcimiento en torno al deporte, así mismos lugares óptimos para la preparación de los deportistas:

- Gimnasio polideportivo/ Gimnasio olímpico / Sala de Musculación / Cancha de Rugby
- Beneficios de acceso y cobertura de arancel: tiene como objetivo facilitar el acceso cobertura económica en la educación superior a deportistas destacados.

#### **Beca deportiva.**

- Ingreso especial como deportista destacado.

### **3. Actividades extra programáticas**

#### **4. Servicios de Biblioteca**

La Universidad de Magallanes cuenta con una red de bibliotecas, una en el Campus central, otra en el Hospital Clínico de Magallanes, otra en la sede de Puerto Natales y en la sede de Puerto Williams. Horarios de lunes a viernes, de forma continuada: De 8:45 hasta 20:00 horas Contamos con una sala de extensión horaria que funciona de lunes a viernes: de 20:00 a 22:00 horas/ sábados y domingos: de 10:00 a 18:00 horas. Ofrecemos recursos y servicios, entre los recursos,



contamos con libros en formato papel, hay aproximadamente 50 mil ejemplares, esta colección es de acceso libre; libros digitales y distintas bases de datos del más alto prestigio y por área disciplinar. Contamos con 22 salas de estudio, con pizarras, plumones y borradores a disposición de espacios óptimos de estudio y trabajos en grupos. Préstamos de netbooks diariamente para uso en la Biblioteca, conexión Wifi. Y si no encuentras el libro o el artículo que necesitas, nuestras profesionales lo consiguen en otras Bibliotecas de Chile y del mundo.

**5. Fondos Concursables**

**6. Otros servicios de interés para los estudiantes de Pregrado**



## 1. SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de O'Higgins busca promover el desarrollo integral de los/as estudiantes de la UOH otorgando servicios y beneficios destinados a potenciar su desempeño académico y desarrollo personal, poniendo a su disposición programas en el ámbito de la salud, deportivo y sociocultural.

### a) BENEFICIOS

#### 1. Becas de Pregrado

- **Becas de Arancel:** destinadas a cubrir total o parcialmente el arancel de la carrera, dentro de las cuales se encuentran:
  - ✓ **Beca Mejor Puntaje Matriculado:** Es un beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel real de la carrera, que se asigna al mejor puntaje ponderado de la lista de seleccionados/as a través del ingreso regular (PAES, BEA, PACE y +MC, o la que las reemplace) en cada carrera de pregrado de la UOH. Esta beca sólo se otorga al/la primer/a seleccionado/a por la duración nominal de la carrera de acuerdo con los requisitos de postulación establecidos por la institución. Beneficio renovable de acuerdo con el rendimiento académico cada año.
  - ✓ **Beca para Hijo/a de Funcionario/a de la UOH:** Se otorga a hijos/as de funcionarios/as. El porcentaje que le corresponde es en función de la jornada laboral del funcionario/a, pudiendo obtener un descuento del 25%, 50% o 60%. Se entrega por la duración nominal de la carrera, beneficio renovable de acuerdo con el rendimiento académico cada año.
  - ✓ **Beca Mérito Académico:** Beneficio asignado automáticamente al mejor puntaje ponderado de la cohorte por carrera de pregrado de la UOH, consiste en la rebaja del 100% de la matrícula anual. Válido sólo para el primer año de la carrera de pregrado UOH. Su requisito es haber postulado en primera opción a la carrera de pregrado UOH.
- **Becas de Mantención UOH:** destinadas a subsidiar costos de mantención asociados a la vida universitaria, según se indica:
  - ✓ **Programa de Residencias UOH:** Beneficio con cupos limitados que permite a los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable, que provengan de una provincia diferente a la del campus en que se impartirá su carrera, o que resida en un sector aislado en dicha provincia, proporcionarle alternativas de residencia en convenio con la Universidad. El beneficio es renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico del estudiante.
  - ✓ **Beca de Alimentación:** Beca de carácter socioeconómica con cupos limitados, que permite a los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable acceder a un monto equivalente a la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB. El beneficio es renovable de acuerdo con la situación socioeconómica y avance académico

de él/la estudiante y no es compatible con la Beca BAES.

- ✓ **Beca de Movilización:** Beca de carácter socioeconómica con cupos limitados, orientada a los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable y que provengan de una comuna diferente a la del campus universitario en donde se imparte la carrera. Consiste en la entrega de un subsidio mensual para apoyar los gastos de traslado. Beneficio renovable de acuerdo a la situación socioeconómica y avance académico. Es incompatible con las becas de mantención de JUNAEB y con el Programa de Residencia UOH.

## 2. Gratuidad

Los estudiantes que ingresen a la UOH durante el proceso de admisión 2025 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de MINEDUC y cumpliendo con los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Mayores informaciones en [www.beneficioestudiantiles.cl](http://www.beneficioestudiantiles.cl)

## b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. **Servicios de salud Estudiantil:** resguarda la salud de toda la comunidad estudiantil, con un enfoque integral desde las áreas de la medicina general, nutricional, matronería, atención de primeros auxilios y contención emocional, que se complementan con actividades de promoción y prevención en diversas temáticas de salud durante todo el año.

Las atenciones de salud son de carácter gratuito para toda la comunidad estudiantil de la Universidad y tienen el siguiente enfoque:

- **Atención de primeros auxilios, Atención de urgencias/emergencias:** brinda una atención inmediata al/la el/la estudiante ante algún accidente, lesión o urgencia psicológica para una eventual derivación a un servicio de atención de salud, lo cual dependerá de la gravedad de el/la estudiante.
- **Atención de profesionales de la salud**
  - Atención de Medicina General
  - Atención de matronería
  - Atención Nutricional
- **Atención en salud mental:** atención psicológica gratuita a los/as estudiantes que así lo soliciten, con un máximo de 16 consultas anuales. Además se ofrecen talleres de distintas temáticas, como manejo de la ansiedad, organización del tiempo, habilidades sociales, manejo de estrés y comunicación efectiva.

## 2. Deporte y recreación estudiantil

La Unidad de Deportes fomenta y promueve la cultura deportiva en la comunidad universitaria, con una perspectiva integral, formativa, inclusiva y de protección en la vida estudiantil, desarrollando una amplia oferta de actividades que se detallan a continuación:



Actividades	
<b>Talleres Deportivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atletismo y running</li> <li>• Atletismo y running</li> <li>• Ajedrez</li> <li>• Balonmano</li> <li>• Básquetbol</li> <li>• Futsal</li> <li>• Fútbol</li> <li>• Karate</li> <li>• Taekwondo</li> <li>• Tenis</li> <li>• Tenis de mesa</li> <li>• Voleibol</li> </ul>
<b>Talleres Actividad Física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fit combat</li> <li>• Salsa y bachata</li> <li>• Yoga</li> <li>• Turbo trainning</li> <li>• Reggaeton</li> <li>• Recreos activos</li> <li>• Danza urbana</li> </ul>

Adicionalmente la Universidad de O'Higgins participa de la competencia deportiva universitaria con sus equipos representativos. Tanto en las Ligas Deportivas de Educación Superior como en las actividades de la Federación Nacional Universitaria de Deportes FENAUDE.

### 3. Actividades extra programáticas

**Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión (DCPE):** contribuye al compromiso público de la universidad, promoviendo la democratización del conocimiento y fomentando el desarrollo social, cultural y económico de la región. Su labor se basa en tres áreas estratégicas: **Memoria y Derechos Humanos, Patrimonio Cultural, y Artes y Cultura.** Se busca enriquecer el entorno mediante la interacción con la comunidad, generando aprendizajes y desarrollos mutuos a través de programas y proyectos que fortalezcan el tejido social, la memoria colectiva y la identidad cultural.

La Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión de la Universidad de O'Higgins ofrece diversas oportunidades de formación, participación y desarrollo integral abiertas a todas y todos los estudiantes:

- **Cursos de extensión:** instancias formativas abiertas a todo público que permiten ampliar conocimientos y habilidades en áreas como las artes, el patrimonio, la cultura y las humanidades, a través de talleres, seminarios y actividades prácticas.
- **Pasantías estudiantiles en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos:** experiencia formativa que acerca a las y los estudiantes al trabajo de la memoria histórica y los derechos



humanos, mediante la participación directa en proyectos, actividades educativas y espacios de reflexión.

- **Elencos artísticos UOH:** espacios de creación y participación colectiva que invitan a las y los estudiantes a integrar agrupaciones culturales como el **Coro UOH**, el **Ensamble Estudiantil** y la **Tuna UOH**, promoviendo el desarrollo artístico, el trabajo en equipo y la vida universitaria.
- **Visitas culturales:** actividades que acercan a las y los estudiantes a espacios patrimoniales, artísticos y culturales del territorio, fomentando el aprendizaje fuera del aula y el vínculo con el entorno regional.
- **Exposiciones:** programación anual de muestras artísticas, patrimoniales y de memoria en la Sala de Exposiciones de la UOH, que ofrecen a la comunidad estudiantil la oportunidad de conocer diversas manifestaciones culturales y reflexionar sobre temas relevantes del presente y la historia.

#### 4. Servicios de Biblioteca

La Unidad de Bibliotecas UOH está conformada actualmente por dos bibliotecas emplazadas en los Campus de Rancagua y Colchagua.

La Unidad brinda a sus usuarios los siguientes servicios, los cuales son compartidos para todas las áreas académicas y administrativas de la institución:

Servicios	
<b>Presenciales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos de material bibliográfico a domicilio y en sala.</li> <li>• Préstamo Interbibliotecario</li> <li>• Préstamo interbibliotecas UOH</li> <li>• Referencia Bibliotecaria</li> <li>• Talleres de capacitación: Servicios de Biblioteca, Búsqueda de información, elaboración de referencias y citas bibliográficas norma APA</li> <li>• Bibliotecas de estantería abiertas</li> </ul>
<b>Digitales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portal Unidad de Bibliotecas UOH</li> <li>• Acceso y recuperación de artículos de revistas, documentos, y materiales multimedia en bases de datos</li> <li>• Buscador de Bibliotecas UOH</li> <li>• Descubridor EDS</li> <li>• Talleres de capacitación: Servicios de Biblioteca, Búsqueda de información, elaboración de referencias y citas bibliográficas norma APA. (vía zoom y Teams)</li> <li>• Guías temáticas</li> <li>• Repositorio Digital UOH</li> </ul>

La biblioteca cuenta con aproximadamente 6.448 títulos y 10.461 ejemplares, así como con un total de 30 bases de datos suscritas y más de 150 mil libros electrónicos. Todos estos recursos pueden ser consultados desde cualquier dispositivo conectado a internet por parte de la comunidad UOH.



## 5. Fondos Concursables

El Programa Brújula desarrolla y fortalece competencias transversales que contribuyan a incrementar habilidades en torno al emprendimiento e innovación, así como contribuir a la efectiva inserción en el campo laboral. Para ello se enfoca en las siguientes temáticas:

- **Fondos Concursables:** Asesoría a estudiantes en la postulación a fondos concursables a través de talleres de formulación de proyectos. Asimismo, planifica, convoca y acompaña en la ejecución de los proyectos adjudicados.
- **Emprende UOH:** contribuye con los/as estudiantes emprendedores a través de la entrega de herramientas de negocio que potencien el crecimiento de su iniciativa.

## 6. Otros servicios de interés para las/os alumnos de pregrado

- **Programa Brújula:** contribuye al desarrollo profesional de estudiantes, titulados y tituladas de la UOH a través de los siguientes servicios:
  - ✓ Talleres de desarrollo de carrera y apresto laboral: Contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de competencias transversales y facilitan herramientas que favorezcan la búsqueda de empleo/prácticas profesionales e inserción laboral de las y los estudiantes de la UOH.
  - ✓ Asesorías personalizadas: orientación y asesoría a los/as estudiantes para que enfrenten de manera correcta procesos de reclutamiento y selección y postulación a trabajos y oportunidades de formación continua.
  - ✓ Mentorías UOH: Asesorías y acercamiento con profesionales en ejercicio con el propósito de generar vínculos laborales, habilidades profesionales y comunicativas y contacto con experiencias concretas que enriquezcan la visión y orientación profesional.
  - ✓ Feria laboral y de prácticas profesionales: Conexión entre estudiantes y/o titulados con organizaciones de los diversos sectores productivos que ofrecen oportunidades laborales y de desarrollo profesional.
- **Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** contribuye a la calidad de la educación superior garantizando el compromiso institucional con la transversalización de la perspectiva de género, para instalar la equidad, la igualdad de oportunidades y el respeto a las diversidades sexo – genéricas en todo el quehacer universitario. Dentro de sus servicios, asesorías y apoyo a estudiantes se encuentran:
  - ✓ Educación libre de sexismo
  - ✓ Generación y gestión del conocimiento con perspectiva de género
  - ✓ Atención de violencias sexo – genéricas (Atención de acoso sexual y discriminación arbitraria por razones sexo genéricas, Procedimiento de reconocimiento de nombre social)
- **Programas institucionales transversales de formación:** La formación transversal en la Universidad de O'Higgins tiene como propósito liderar la formación integral en concordancia al sello formativo institucional, con el fin de preparar a los/as estudiantes para abordar con éxito los desafíos académicos, profesionales y sociales, proyectando la identidad institucional hacia el entorno. Esta arista de formación se conforma de dos programas institucionales, el Programa Institucional de Inglés y el Programa Institucional de Formación General.



Programa Institucional de Inglés	Programa Institucional de Formación General
<p>Su objetivo es potenciar en los/as estudiantes sus capacidades y competencias en el idioma en un contexto real. Para ello el programa cuenta con 4 niveles de inglés para propósitos generales, y 1 ó 2 para propósitos específicos (dependiendo de la carrera), las cuales abarcan diferentes temas dependiendo del área de estudios.</p>	<p>Su propósito es cautelar y fortalecer la formación integral de los/as estudiantes de la Universidad, dando especial énfasis al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyan a la calidad y a un proyecto ético de vida, a la solidaridad y al abordaje de desafíos de contexto social con idoneidad, ética, autonomía y atención por el desarrollo sostenible.</p>

- **Unidad de Inclusión Estudiantil:** busca disminuir las barreras de acceso a la información, aprendizaje y participación de los/as estudiantes en situación de discapacidad de la UOH. Para ello, realiza acciones destinadas a promover y garantizar sus derechos, tanto desde lo académico como de la vida universitaria.

Los apoyos son:

- Asesorías para una docencia inclusiva
- Programa de Tutorías Pares Inclusivas
- Atención de profesionales para estudiantes con discapacidad
- Orientación y Calificación del Registro Nacional de Discapacidad (RND).
- Apoyo para la postulación a fondos concursables de personas con Discapacidad
- Préstamo de Ayudas Técnicas

Los y las profesionales de apoyo pertenecen a las áreas de especialización tales como: Profesoras de Educación Diferencial y Especial, Fonoaudiólogas, Terapeutas Ocupacionales.

**Unidad de Acompañamiento Estudiantil:** implementa estrategias de acompañamiento académico durante los dos primeros años de carrera en la universidad, desde la perspectiva de la equidad y la inclusión de las trayectorias educativas de las/os estudiantes para favorecer la permanencia y titulación. Las acciones se dividen en dos áreas: académica y acompañamiento socioeducativo:

- Área Académica: apoyo académico a través de tutorías, talleres y asesorías académicas en diferentes áreas disciplinarias (matemáticas, química, biología, física, lenguaje, entre otras)
- Acompañamiento Psicoeducativo: acompañamientos que aborden necesidades de nuestras/os estudiantes UOH relacionados con el manejo del tiempo, hábitos y estrategias de estudio o el estrés previo a las pruebas.
- **Dirección de Internacionalización:** pone a disposición de los y las estudiantes una serie de experiencias de movilidad internacional, que contempla programas, convenios y redes con actores claves y opciones de financiamiento para concretar dicha movilidad. Además, a lo largo del año, se realizan diversas actividades de Internacionalización en Casa para toda la comunidad y así ver el mundo sin necesidad de salir del Campus.



**Mayores Informaciones****Dirección de Admisión y Acceso Efectivo**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 611, Rancagua

✉ admision@uoh.cl

✉ admision\_uoh

✉ facebook.com/uohiggins

📞 +56 9 229030025



## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

### PROCESO DE ADMISIÓN 2026

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir a la formación integral del estudiantado y ser un apoyo al financiamiento ministerial, ofrece los siguientes beneficios:

### SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

### CENTRO UNIVERSITARIO PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR (CUSABI)

El Centro Universitario para la Salud y el Bienestar, CUSABI, integra saberes y disciplinas orientadas al cuidado y atención prioritaria de nuestra comunidad estudiantil. También, recibe a personas provenientes de distintos sectores del Gran Valparaíso, quienes buscan ayuda en los laboratorios y campos clínicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Integra servicios tales como medicina general, odontología y obstetricia, además del colectivo de trabajo que representan los, las y les psicólogos del Centro para el Desarrollo Psicosocial, CDP. Entre los saberes que se promueven desde la Facultad de Salud están los laboratorios de Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Kinesiología y Nutrición, espacios que, además, posibilitan el aprendizaje significativo de estudiantes que se forman en estas disciplinas.

### SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia de el/la estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

### SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes regulares de pregrado, que participen en las actividades de representación de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los/las estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

### PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Consiste en un préstamo de dinero otorgado a los/las estudiantes de pregrado, destinado a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. Estas situaciones de emergencia o imprevistos deberán ser acreditadas con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado/a por un/una aval.



## CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los/las estudiantes.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y el CUSABI con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados en dichas temáticas.

## BECAS DEPORTIVAS ARANCELARIAS: SELECCIONADO NACIONAL Y EXCELENCIA DEPORTIVA

Beneficios dirigidos a los y las estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad y participan en alguna de las selecciones deportivas implementadas por la Dirección de Deportes y Recreación. Estos beneficios consideran la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de postulación, selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección de Deportes y Recreación.

## BECA DE ALIMENTACIÓN PARA DEPORTISTAS

Beneficio dirigido a los y las estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad y participan en alguna de las selecciones deportivas implementadas por la Dirección de Deportes y Recreación. Este beneficio considera la posibilidad de almorzar en el casino institucional, previo a un proceso de postulación, selección y evaluación de criterios de participación y representación deportiva institucional. Este beneficio es coordinado por la Dirección de Deportes y Recreación.

## UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

La Unidad de Acompañamiento Estudiantil (UAE), dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Playa Ancha, promueve la participación de los y las estudiantes en programas de fortalecimiento académico y psicoeducativo. El propósito es facilitar e influir positivamente en su permanencia en la institución, a través del desarrollo de capacidades que favorezcan el aprendizaje, el compromiso con su trayectoria formativa y su titulación oportuna. En esta línea, la Unidad cuenta con acompañamientos que brindan apoyo en dos grandes áreas: Académico, Psicoeducativo en convivencia con la diversidad.

La UAE genera acciones grupales enmarcadas en la prevención y promoción a través de la socialización de estrategias psicoeducativas y/o académicas que favorezcan la progresión y permanencia de los y las estudiantes de la Universidad. Esto puede ser a través de talleres, charlas, conversatorios, folletería, entre otros, destinados a toda la comunidad UPLA.

Descripción de las acciones de acompañamiento a través de la Unidad

La Tutoría Par, está dirigida a acompañar procesos de aprendizaje de estudiantes que cursan primer y segundo año de nuestra universidad. Esto con el sentido de favorecer su adaptación al contexto universitario y aumentar espacios para el fortalecimiento de diversas habilidades que les serán útiles a nivel académico, socioemocional y cognitivo. Con este dispositivo se propone incentivar los procesos de autorregulación del cuerpo estudiantil en función de la permanencia y progreso académico en la Educación Superior.



Acompañamiento de la mentoría académica; brinda apoyo en la nivelación de habilidades y/o competencias según su carrera o área disciplinaria. Este acompañamiento es realizado por profesionales del área de lenguaje, biología, matemática e ingeniería.

Acompañamiento psicoeducativo: A través de acciones enmarcadas en la orientación y la prevención, este componente acompaña con el propósito de fortalecer las competencias y/o habilidades para propiciar la adaptación, permanencia y progresión en la Universidad. El acompañamiento es para todo el estudiantado UPLA, desde el abordaje de la neurodiversidad (Ley 21.545), acompañando de manera multidisciplinaria (Educadoras Diferenciales, Fonoaudióloga, Orientador/a Vocacional) y desarrollando, en caso de ser necesario, planes de apoyo; tales como: ajustes razonables, necesarios y/u orientaciones técnicas.

## SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha “SIBUPLA”, está conformado por 4 bibliotecas, dependientes de la Vicerrectoría Académica integrándose a través de ellas a las distintas Unidades administrativa y Facultades de la universidad.

La misión del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha es gestionar y proveer servicios y recursos de información que permitan apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes; desarrollar en los usuarios que lo requieran, las competencias que aseguren la autonomía en el acceso y uso de información; y contribuir a comunicar el conocimiento generado en la Universidad.

SIBUPLA tiene la modalidad de estantería abierta en todas sus dependencias, permitiendo el acceso directo de los usuarios a la colección bibliográfica que asciende a **140.112** volúmenes correspondientes a **71.518** títulos de material bibliográfico; **12.338** material audiovisual y multimedia; **1.382** títulos de revistas impresas, utilizando el software integrado **Koha**, que permite realizar todas las gestiones y servicios bibliotecarios en forma automatizada.

El SIBUPLA cuenta con su página web: <http://www.upla.cl/bibliotecas/>, que permite acceder a su nuevo catálogo en línea, permitiendo crear un propio perfil contando con diversas herramientas como reserva de material bibliográfico, reserva de cubículos, historial de préstamo, entre otros, además de acceder a nuestros recursos en línea donde se encuentran la plataforma de EBSCOHost y otras bases de datos especializadas. A través del consorcio CINCEL, se da acceso a la Biblioteca Electrónica Digital (BEIC).

El programa ALFIN, desarrolla en nuestros estudiantes las competencias informacionales que les permitan adquirir un conjunto de habilidades, aptitudes y conocimientos que los capaciten para reconocer ¿cuándo necesitan información?, ¿dónde localizarla?, ¿cómo evaluar el contenido? y ¿cómo utilizarla de forma adecuada para resolver sus necesidades?

## MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Selección y Admisión de Alumnos

E-mail: [admision@upla.cl](mailto:admision@upla.cl)



Somos una institución de educación superior estatal, reconocida por su orientación a la excelencia académica, a la inclusión social y a la equidad de oportunidades. Su modelo educativo institucional centra el proceso formativo en la o el estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador, basado en el aprendizaje colaborativo, y orientado a un desarrollo integral de las personas. Sus programas de formación se caracterizan por el sello institucional, incentivando una orientación hacia la innovación y el emprendimiento, el trabajo en equipo, el rol de liderazgo, aprendizaje autónomo, responsabilidad social, conciencia ciudadana, capacidad de adaptación a los cambios y una sólida postura ética. En este contexto, se ofrece a las y los estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

## a) BENEFICIOS

El Departamento de Beneficios Estudiantiles es un equipo que orienta y procesa los requerimientos que formulen los/as estudiantes, proporcionando las respuestas o soluciones a las necesidades socioeconómicas para el financiamiento de sus estudios, administrando los beneficios de carácter externo otorgados por el Estado, tales como: gratuidad, becas arancelarias, fondo solidario a través del MINEDUC y Crédito con Aval del Estado a través de la Comisión Ingresos, como así también, las diferentes beneficios de JUNAEB, como las becas de mantención, Beca de alimentación de educación superior (BAES) y la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

1. **Becas de Pregrado:** En cuanto a la administración de beneficios internos a la Universidad, se encuentran:

- **Becas Intrauniversitarias (No Arancelarias)**

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera y cumpliendo con los requisitos los y las estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán postular a las siguientes becas internas financiadas por la Universidad:

- Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- Becas de Trabajo.
- Becas en Dinero.
- Beca Estudiantil de Residencia.
- Beca de ayuda económica preescolar para el cuidado de hijas e hijos de estudiantes

- **Becas Arancelarias:**

- \* **Beca de Distinciones a la Trayectoria Educativa:** Destinado a estudiantes con DTE y que obtengan el máximo de Puntaje PAES (1000 puntos). Podrán gozar de una beca que cubrirá el arancel de la carrera desde su ingreso. Si el/la estudiante mantiene un avance académico acorde, podrá renovarla año a año, mientras dure el plan de estudios de la carrera que cursa.
- \* **Beca Propedéutico:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el Programa Propedéutico.



- \* **Beca Hijo Funcionario:** Exención del 50% del arancel de la carrera a las hijas e hijos de las y los funcionarios/as que cumplan los requisitos que establece la resolución correspondiente a este beneficio.
- \* **Beca Pascuense:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, al estudiante pascuense de más alto puntaje promedio PAES, que ingrese a la Universidad de Santiago de Chile y realice el proceso de postulación a este beneficio.
- \* **Beca Estudiantes en Situación de Discapacidad:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, a las y los estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio y con una situación socioeconómica menor o igual al 90 por ciento más vulnerable del país y que realice el proceso de postulación respectiva, según las bases que se publica cada año.

Para poder tener opción de postular y/o adjudicarse alguna de las becas de arancel internas que la Institución pone a disposición, los/as estudiantes deberán cumplir con todos los requisitos de la Resolución que “Establece los criterios de asignación de becas de pregrado”. En lo que respecta a la mantención y/o renovación, estará supeditada a cumplir los requisitos que establecen los reglamentos respectivos.

## 2. Préstamos

Ayuda eventual con devolución: préstamo de dinero para él o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual deberá ser evaluado y solicitado por el/la Asistente Social de su carrera. El o la estudiante señala y acuerda el número de cuotas para realizar la devolución del monto otorgado.

## 3. Otros beneficios

Ayuda eventual sin devolución: relacionado a ayuda en dinero para él o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual debe ser evaluado y solicitado por el/la Asistente Social de su carrera.

# b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

## 1. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile (Usach) está conformado por la coordinación entre el Departamento de Bibliotecas, sus cinco áreas funcionales, la Biblioteca Central y 20 bibliotecas especializadas, las cuales mantienen un compromiso activo con el proceso de enseñanza-aprendizaje y con el desarrollo de actividades de docencia, investigación, innovación y extensión. Entre sus recursos y servicios para la comunidad universitaria destaca una colección de material bibliográfico impreso que supera los **221.908** títulos (con más de **463.842 ejemplares**), junto con una colección digital que reúne **14.811.587** títulos disponibles en formato de ebooks, audiolibros, revistas, normas y artículos científicos y académicos, accesibles desde el descubridor institucional [www.descubridor.usach.cl](http://www.descubridor.usach.cl). A ello se suma el acceso a más de 173 bases de datos especializadas a través de la Biblioteca Digital disponible en [www.biblioteca.usach.cl](http://www.biblioteca.usach.cl).

## 2. Acompañamiento Departamento de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAEIP)

La Vicerrectoría Académica, a través del Departamento PAIEP, pone a disposición del estudiantado una serie de acciones académicas y socioeducativas, con el objetivo de favorecer una permanencia



significativa en la Universidad, tanto para quienes ingresan mediante las Vías de Acceso de Equidad (VAE) como por acceso regular. Entre estas acciones se incluyen:

**Acompañamiento académico.** Fortalecemos los aprendizajes del estudiantado en tres áreas disciplinares: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Matemática. Estas instancias son realizadas por tutoras y tutores pares (estudiantes de la Universidad de años superiores, que son capacitados/as y acompañados/as por docentes y profesionales de PAIEP); así como por mentores y mentoras (docentes de diferentes disciplinas que forman parte del equipo PAIEP). Cada una de estas acciones se implementa en distintas modalidades: tutorías (acompañamiento individual y personalizado), talleres (reforzamiento grupal) y asesorías (resolución de dudas mediante atención por demanda espontánea).

Cabe señalar que quienes hayan ingresado por alguna de las VAE, pueden acceder a tutorías de manera priorizada; no obstante, las y los estudiantes que ingresaron por vía regular podrán solicitar este acompañamiento, sujeto a disponibilidad de cupos. En cuanto a las asesorías y talleres, están abiertos a todo el estudiantado interesado, sin restricciones.

**Acompañamiento socioeducativo.** Tienen como principal propósito acompañar al estudiantado, fortalecer sus recursos personales y potenciar habilidades que les permitan desenvolverse satisfactoriamente en su trayectoria universitaria. Generalmente, estas acciones se orientan a responder a las necesidades y requerimientos de las y los estudiantes. Son desarrolladas por profesionales de PAIEP, así como por tutoras y tutores integrales socioeducativos (TIS), quienes son estudiantes que en años anteriores recibieron acompañamiento a través de las tutorías de PAIEP.

**Monitoreo y seguimiento.** Adicionalmente, el Departamento PAIEP cuenta con el área de seguimiento y alerta temprana, encargada de monitorear la participación de las y los estudiantes en las distintas acciones de acompañamiento ofrecidas. El propósito de este monitoreo es generar reportes que sirvan como insumo para las diferentes áreas disciplinares de PAIEP, permitiendo así un acompañamiento académico y socioeducativo más específico y personalizado. Esta información permite implementar acciones preventivas orientadas a favorecer la permanencia del estudiantado en la Universidad.

Las actividades que se desarrollan en el Departamento PAIEP son de libre acceso, gratuitas y voluntarias, es decir, todo el estudiantado puede participar y asistir tantas veces como lo desee. La información sobre estas actividades se publica diariamente a través de las redes sociales (Instagram: [@paiep\\_usantiago](https://www.instagram.com/@paiep_usantiago)) y en el sitio web de PAIEP: [paiep.usach.cl](http://paiep.usach.cl), para que cada estudiante pueda tomar la decisión de participar de manera autónoma e informada.

### 3. Departamento de Promoción Integral de la Salud

El Departamento de Promoción Integral de la Salud (DPIS), tiene como misión promover y apoyar en la recuperación de la salud integral de las personas que componen la comunidad universitaria, otorgando prestaciones de salud con un enfoque de derechos, respeto a la diversidad y responsabilidad social, junto a la coordinación y ejecución de acciones que promuevan estilos de vida saludable y favorezcan la prevención de enfermedades. Los servicios dispuestos a la comunidad son los siguientes: Medicina General, Salud Mental (Psiquiatría, Medicina integral, Terapia Ocupacional y Psicología), Kinesiología, Salud Sexual y Reproductiva (Matrona, Ginecología y ecografías gineco-obstétricas), Odontología (general, endodoncia, rehabilitación oral, urgencias y radiografías dentales), Medicinas complementarias (flores de Bach y terapia neural), Primera atención en caso de accidentes o urgencias médicas, Traslado a servicios de urgencia, Visación de certificados médicos, Activación de seguro escolar.

Adicionalmente, realizamos intervenciones de promoción y prevención de la salud, tales como



campañas informativas y operativos para la toma de test rápidos VIH y entrega de preservativos, y coordina operativos de vacunación, donación de sangre, entre otros.

#### 4. Departamento de Promoción de Vida Saludable

El Departamento de Promoción de Vida Saludable impulsa el bienestar estudiantil desde una mirada integral, mediante acciones orientadas a fortalecer la vida universitaria y promover una experiencia equilibrada durante la trayectoria académica. A través de diversos servicios y programas de apoyo, busca favorecer la vinculación con las y los estudiantes, reconociendo la diversidad del estudiantado como un valor fundamental para enriquecer y fortalecer nuestra comunidad universitaria.

A través de su **Unidad de Promoción del Bienestar Psicológico Estudiantil (BPE)** realizamos acompañamiento psicológico breve, primera atención de acompañamiento psicológico breve, sesión única de orientación, prácticas de bienestar como terapia floral, talleres por facultad (manejo de emociones, estrés, técnicas de estudio y gestión del tiempo), Capacitaciones (prevención del riesgo suicida, primeros auxilios psicológicos) Stands y actividades de promoción del bienestar

Además, en la **Unidad de Servicios Alimentarios** otorgamos el servicio de alimentación saludable a la comunidad universitaria a través de la administración de Casino Central, Administración y supervisión los 26 puntos de alimentación concesionados distribuidos en el campus universitario. También desarrollamos talleres gastronómicos e intervenciones de promoción de alimentación saludable y diversidad alimentaria

#### 5. Departamento de Gestión del Deporte

Promovemos en la comunidad estudiantil amplias oportunidades para la práctica y el desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación, en distintos niveles de participación. Nuestro propósito es contribuir a la formación de hábitos permanentes de vida saludable y al desarrollo integral de las y los futuros profesionales, fomentando valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el bienestar a través del deporte.

Las principales áreas de desarrollo en deporte y actividad física a disposición del estudiantado son:

- **Deporte competitivo y alto rendimiento:** contamos con 26 selecciones deportivas universitarias de mujeres y hombres que representan a la universidad a nivel nacional e internacional en los deportes de ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, futsal (hombres), levantamiento de pesas, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa y vóleibol.
- **Deporte de formación integral:** ofrece a la comunidad estudiantil 50 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de deportes colectivos, deportes individuales y actividades físico-recreativas, las cuales aportan con créditos y formación con sello en el modelo educativo institucional.
- **Deporte de participación social:** desarrollo del deporte de libre asistencia, actividades recreativas y de participación para toda la comunidad universitaria, dentro de las cuales están las ligas internas, eventos y encuentros deportivos, 22 talleres y cursos libres y actividades vinculantes con otras organizaciones o instituciones. Para la realización de las actividades deportivas, la infraestructura es variada: estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol, 1 cancha de fútbol de maicillo, 1 torre de escalada, 3 multicanchas, 1 pista atlética de recortan, 2 gimnasios para deportes colectivos, 2 salas multiusos, 1 sala de halterofilia, 1 dojo, 1 sala de sobrecarga para 30 personas, 1 piscina temperada y una sala de ajedrez.



## 6. Departamento de las Culturas y las Artes

Departamento que contribuye a la formación integral del alumnado en el área artístico-cultural, desarrollando habilidades transversales a sus disciplinas, tales como liderazgo, trabajo grupal, sensibilidad, expresividad, creatividad, pensamiento crítico, así como otras herramientas que mejoran su desempeño académico y el futuro profesional. Los espacios físicos donde se imparte su oferta cuentan con equipamiento especializado para la enseñanza de los lenguajes artísticos-culturales tales como salones, talleres, laboratorios, sala de exposición, teatro, sala de cine, entre otros. Los y las estudiantes podrán integrarse a:

- **Cursos Culturales de Formación Integral:** Asignaturas semestrales que se agrupan en creación individual; creación colectiva; apreciación cultural; y, expresividad, correspondiendo a disciplinas de las artes visuales, audiovisuales, musicales, escénicas, fotográficas, dancísticas, de folclore, entre otras, así como a cursos de expresividad a través de lenguajes escritos o hablados, técnicas de desarrollo corporal o comunicación interpersonal.
- **Elencos Vocacionales:** En la actualidad disponemos de 6 Elencos Vocacionales integrados por estudiantes: Ballet Folclórico (danza y música en vivo), Conjunto Coral Estudiantil, Camerata Estudiantil, Grupo de Teatro, Tuna Estudiantil y Danza Fusión Reflexiva y de Espectáculo. Estos grupos cumplen actividades de representación institucional y otras acciones de Vinculación con el Medio y de Responsabilidad Social, colaborando con la Universidad y con su propia formación integral en el desarrollo de habilidades como la responsabilidad, la autodisciplina, y otros conocimientos transversales a sus estudios disciplinares.
- **Talleres o actividades libres:** Iniciativas estudiantiles, normalmente impartidas por estudiantes y dirigidas a sus pares, y generadas a partir de sus propios intereses.

Puedes revisar en detalle los cursos y talleres de deporte y cultura en [www.vrae.usach.cl](http://www.vrae.usach.cl) o a través de la cuenta de Instagram [@vraeusach](https://www.instagram.com/@vraeusach)

## 7. Movilidad Estudiantil

La Universidad de Santiago de Chile ofrece múltiples oportunidades de internacionalización para estudiantes locales e internacionales, gracias a sus redes internacionales y acuerdos bilaterales y multilaterales, la cual consiste en estudiar uno o dos semestres en una universidad diferente a tu universidad de origen y que permiten cursar elementos de la propia carrera en otra universidad.

La movilidad estudiantil ofrece varias modalidades, como cursar asignaturas para obtener créditos académicos durante uno o dos semestres, realizar una práctica profesional internacional, una estadía en laboratorio, una pasantía de investigación y realizar visitas académicas.

Adicionalmente a la movilidad que retribuye créditos académicos, ofrecemos alternativas de estadías cortas en el extranjero y en la Universidad de Santiago de Chile; como cursos cortos, pasantías y otras oportunidades internacionales a través de nuestros socios en todo el mundo. Se pueden encontrar más detalles en [www.drii.usach.cl](http://www.drii.usach.cl).

## 8. USACH Inicia

Este programa tiene como principal objetivo apoyar y acoger al estudiantado entregándoles la mejor experiencia en su ingreso a la vida universitaria. La bienvenida reúne actividades que buscan introducirles en la cultura, valores y sello institucional; entregarles información básica



sobre el funcionamiento y servicios de la universidad, además de la realización de talleres de autogestión universitaria presenciales, donde las y los estudiantes tienen la oportunidad de conocer la universidad, a sus nuevas y nuevos compañeros y reforzar buenas prácticas de estudio, entre otros. Asimismo, considera cursos virtuales y asincrónicos de contenidos de educación media: Lectoescritura, Matemática, Física y Química.

## 9. Inclusión

- **Departamento de Inclusión y Derecho a la Diferencia**

Tiene dentro de sus funciones generar las políticas, planes y programas que promuevan la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad y/o neurodivergentes, a través de la transversalización del derecho a la diferencia en todas las áreas misionales y la erradicación de toda forma de discriminación hacia estos colectivos u otros grupos subrepresentados, desde una perspectiva de derechos humanos.

El Departamento a través de su programa de Trayectorias Educativas realiza para el estudiantado de pregrado:

- Determinación y elaboración de carta de ajustes razonables para estudiantes con discapacidad y/o neurodivergencia, este documento centraliza todos los ajustes y consideraciones que cada estudiante requiere para su participación en instancias académicas (incluyendo los espacios de prácticas o internados).
- Implementación de estrategias individuales: tutorías académicas, asistencias personales, adaptación de material pedagógico, interpretación en Lengua de Señas Chilena.
- Implementación de estrategias grupales: talleres de desarrollo de habilidades sociales, de escritura académica, entre otras que se requieran para garantizar su participación plena.
- Se realizan asesorías técnicas y espacios de formación docente para la implementación de iniciativas pedagógicas con criterios de accesibilidad universal.

Las personas interesadas deben escribir a [area.inclusion@usach.cl](mailto:area.inclusion@usach.cl)

- **Dirección de Género, Diversidad y Equidad**

La Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE) es la unidad responsable de transversalizar y profundizar el enfoque de género en todos los ámbitos del quehacer universitario: docencia de pregrado y postgrado, investigación, vinculación con el medio y gestión universitaria. Asimismo, esta Dirección articula y coordina las acciones institucionales para la erradicación de la violencia de género en la comunidad universitaria mediante acciones de prevención de la violencia de género, promoción de buenas prácticas y acompañamiento psicojurídico a personas de la comunidad universitaria que han sufrido violencia o discriminación por motivos de género en contexto universitario. Esta unidad cuenta con un equipo profesional multidisciplinario, altamente especializado en materias de género, diversidades sexo-genéricas y derechos humanos. Algunas de las acciones realizadas por esta Dirección son:

- Acompañamiento psicojurídico para personas de la comunidad universitaria, perteneciente a cualquier estamento, que han sufrido violencia y/o discriminación de género (la presentación de denuncia no es requisito para recibir acompañamiento).
- Orientación y recepción de denuncias en virtud del protocolo institucional vigente en materia de violencia de género.



- Orientación en materia de género y normativas institucionales a actorías relevantes (jefaturas, direcciones, unidades académicas o administrativas, etc.)
- Orientación en proceso de reconocimiento de nombre social y cambio de nombre registral.
- Tramitación de las solicitudes de reconocimiento de nombre social.
- Acciones de difusión y sensibilización en temáticas de género y diversidades sexo-genéricas desde una perspectiva de derechos.
- Organización, diseño y/o coordinación de cursos y actividades de capacitación en materia de género y derechos humanos dirigidas a la comunidad universitaria.

## 10. Vinculación con el Medio

La vinculación con el medio (VIME) juega un rol fundamental en apoyar la formación integral del estudiantado mediante proyectos y actividades curriculares y extracurriculares que fortalecen su compromiso social y amplían sus horizontes profesionales.

### Formación y Proyección Profesional:

- **Movilidad Académica Nacional e Internacional:** la USACH ofrece oportunidades de internacionalización, gracias a sus redes de colaboración nacional y alrededor del mundo, que permite cursar asignaturas y realizar estadías, así como la internacionalización en casa.
- **Asignaturas vinculadas con agentes del entorno:** consiste en experiencias de aprendizaje colaborativo que se desarrollan en las distintas etapas del proceso formativo, con organizaciones sociales, instituciones públicas y empresas privadas, permitiendo aportar a la formación integral con compromiso social y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.
- **Prácticas y Tesis en el Territorio:** ofrece la oportunidad de realización de trabajos de tesis y prácticas profesionales en colaboración con diversas organizaciones e instituciones y comunidades.
- **Fondo VIME Estudiantil:** fondo concursable dirigido a estudiantes de pregrado y postgrado, para el desarrollo de proyectos con organizaciones del entorno.
- **Vínculo con Egresadas y Egresados:** ofrece una serie de actividades y programas dirigidos a quienes están culminando su formación profesional, para potenciar habilidades y facilitar su transición al mundo del trabajo, desde talleres, asesorías y encuentros con empleadores, hasta nuestro exclusivo Portal de Empleo Institucional que incluye ofertas laborales y prácticas profesionales.
- **Educación Continua:** dispone de cursos, diplomados y postítulos para el aprendizaje a lo largo de la vida, con altos estándares de calidad, atendiendo a las necesidades del medio social, productivo, cultural y natural.
- **Formación Abierta Usach:** ofrece clases sin costo y abiertas en modalidad telemática para quienes buscan seguir desarrollándose personal y profesionalmente, promoviendo el aprendizaje continuo y la democratización del conocimiento



### Acceso a Cultura, Arte y Divulgación Científica:

- **Temporada de Conciertos USACH:** brinda a la comunidad una programación gratuita de música clásica, con actuaciones de la Orquesta USACH, el conjunto de música antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista y el Coro Sinfónico del plantel.
- **Programa de Comunicación del Conocimiento:** Contamos con una programación anual que incluye películas full dome (en 360°) del Planetario USACH, charlas de divulgación del conocimiento, actividades interactivas de ciencia y tecnología, ciclo de cine científico La Ciencia del Cine, la Revista Cambalache de divulgación científica dirigida a público infantjuvenil, festivales de ciencia, y otras iniciativas tales como Súbete al conocimiento Usach, Vive la ciencia, entre muchas otras experiencias.
- **Atlas Cinematográfico de Chile:** ciclo de cine gratuito que busca generar un espacio de diálogo y formación de audiencias, en torno al séptimo arte chileno, a través de exhibiciones cinematográficas mediadas por expertos nacionales e internacionales.
- **Recorridos Patrimoniales:** visitas guiadas que exploran el campus de la universidad, incluyendo lugares como la Escuela de Artes y Oficios, la Casa Central, el Taller de Metalurgia y la obra de Roberto Matta. Estos recorridos se realizan el primer fin de semana de cada mes y en fechas clave como la conmemoración del Día de los Patrimonios.

### Beneficios y Descuentos Exclusivos para Estudiantes USACH:

- **Planetario USACH:** entradas a \$2.000 en funciones habituales para uso los días sábados, domingos, festivos y vacaciones de verano. También ofrece un 50% de descuento mensual en dos entradas de funciones especiales.
- **Editorial USACH:** 20% de descuento en todos los productos de la Librería Editorial USACH. Esto incluye miles de libros de más de 100 editoriales y los discos de Aula Records.

### Infraestructura y Espacios Abiertos a la Comunidad:

La USACH cuenta con una diversidad de espacios de primer nivel tales como: Teatro Aula Magna; Edificio VIME que dispone de 4 auditorios, incluyendo la Sala Estación de Cine; Planetario USACH; Sala de lectura Sello Editorial; Sala de consulta Archivo Patrimonial; Sala de Artes Visuales ubicada en Casa Palacio.



## 1. SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD DE TALCA

### I.- BENEFICIOS:

#### VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

##### Beneficios de Alimentación y Mantención Estudiantil:

- Beca de Alimentación:** Consiste en un beneficio de alimentación de carácter personal e intransferible que proporciona mensualmente la Universidad al estudiante. Su postulación se realizará con una periodicidad anual. Se materializará mediante un instrumento físico o digital, el cual permitirá al/a la estudiante becado/a, canjear el beneficio en los lugares y días definidos para tal efecto.
- Beca de Colaboración Institucional:** Consiste en una retribución económica que la Universidad, a través de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, otorga a las y los estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas. La postulación será de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
- Beca de Apoyo Estudiantil:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero de libre disposición orientado a apoyar a las y los estudiantes en sus actividades universitarias. La postulación será de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
- Beca de Apoyo para Mujeres Ingenieras:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero, de libre disposición, para mujeres que postulen a una de las carreras de Ingeniería de la Universidad de Talca que tengan como requisito la rendición de Prueba Complementaria de Matemáticas M2. La postulación será de forma anual para estudiantes de primer año y las condiciones de asignación/renovación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
- Beca de Apoyo para Estudiantes de Pedagogías:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero de libre disposición para estudiantes que ingresan a carreras de pedagogía. La postulación será de forma anual para estudiantes de primer año y las condiciones de asignación/renovación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
- Beca de Arancel para Pedagogías:** Consiste en la exención del pago de arancel anual para estudiantes de carreras de pedagogías. La postulación será de forma anual para estudiantes de primer año y las condiciones de asignación/renovación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
- Beca Alumno/a Ayudante de Actividades Docentes:** Consiste en un beneficio económico otorgado a las/los estudiantes de las carreras de pregrado que participan colaborando en actividades docentes de un módulo, ya sea en su mismo plan de formación o en las distintas carreras impartidas por la Universidad.
- Beca Alumno/a Ayudante de Actividades No Docentes:** Consiste en un beneficio económico otorgado a las/los estudiantes de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantías no docentes en las distintas unidades académicas o administrativas de la corporación y tengan como función colaborar en actividades administrativas, de investigación, de laboratorios, ayudante de biblioteca, instructor de conservatorio de música y de conjuntos musicales e instructor de escuela de arquitectura.

## Becas de Arancel:

9. **Beca Vocación de Profesor Institucional:** Consiste en un beneficio que se otorga a aquellos estudiantes beneficiados con la Beca Vocación de Profesor Pedagogías (BVP Pedagogías) o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (BVP Licenciaturas) por parte del Ministerio de Educación, que tiene como finalidad cubrir diferencias que eventualmente se produzcan entre la beca estatal y el arancel real. La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
10. **Beca Abate Molina:** Consiste en un beneficio económico conferido a las hijas e hijos de funcionarias y funcionarios (de planta y a contrata) de la Universidad, con el objeto de financiar el 75 por ciento del arancel anual de la carrera que curse en la misma casa de estudios. La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
11. **Beca Universidad de Talca:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
12. **Beca al más alto puntaje promedio en las Pruebas de Admisión Universitaria:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. Además, podrán optar a una beca para una pasantía en el extranjero en el momento que el beneficiario decida postular, conforme al cumplimiento de requisitos para renovar el beneficio y la normativa establecida por la Universidad.  
La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
13. **Beca a los mejores puntajes promedio regionales en Pruebas de Admisión Universitaria:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. La asignación/renovación estará sujeta al cumplimiento de requisitos y disponibilidad de cupos.
14. **Beca de Excelencia Deportiva:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. La asignación estará sujeta a que el estudiante haya egresado de la Enseñanza Media al menos dos años antes al de su matrícula en la Universidad de Talca e ingresar a la Universidad a través de Admisión Especial Talento Deporte, entre otros.
15. **Beca Primer Puntaje de Selección de la Carrera:** Consiste en la exención del pago de arancel anual por el primer año de la respectiva carrera o la entrega de un monto en dinero a estudiantes que se matriculen con el primer puntaje de selección de cada carrera de acuerdo con las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto.
16. **Beca al Mérito Estudiantil:** Consiste en el reconocimiento público anual que la Universidad de Talca otorga al mejor estudiante de pregrado de las respectivas Escuelas por Campus, sujeto al cumplimiento de requisitos. Cada beneficiario recibirá un monto en dinero, un diploma de honor y, adicionalmente, su nombre y fotografía serán incorporados en el Cuadro de Honor de la Universidad de Talca, el cual se ubicará en un lugar destacado en los Campus.
17. **Beca al Mérito Deportivo:** Consiste en el reconocimiento público anual que la Universidad de Talca otorga a sus mejores estudiantes deportistas. Cada beneficiario recibirá un monto en dinero, un diploma de honor y, adicionalmente, su nombre y fotografía serán incorporados en el Cuadro de Honor Deportivo de la Universidad de Talca, el cual se ubicará en un lugar destacado en los Campus.
18. **Beca de Apoyo Tecnológico:** Consiste en la entrega, a través de comodato, de un computador portátil. Lo anterior, de acuerdo a una convocatoria anual bajo las condiciones fijadas por la Universidad para tales efectos.



## Ayudas Estudiantiles

19. **Ayuda Institucional por Fallecimiento del Estudiante:** Consiste en un beneficio económico que se otorga en caso de fallecimiento del estudiante. En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad. La ayuda tiene como objetivo cubrir los saldos insoluto
19. **Ayuda Institucional por Fallecimiento del Estudiante:** Consiste en un beneficio económico que se otorga en caso de fallecimiento del estudiante. En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad. La ayuda tiene como objetivo cubrir los saldos insoluto
20. **Ayuda Institucional por Invalidez total sobreviniente del Estudiante:** Consiste en la cobertura total de los saldos insoluto
21. **Ayuda Institucional por Fallecimiento o Invalidez total sobreviniente del Sostenedor Económico:** Consiste en un beneficio económico que se otorga a los estudiantes en caso de fallecimiento o invalidez total sobreviniente de su sostenedor económico. En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad.
22. **Ayuda Institucional por Estado de Necesidad Eventual:** Consiste en un beneficio económico no retribuible por parte del estudiante que otorga la Universidad, en casos debidamente calificados por la Dirección de Bienestar Estudiantil, en atención a un estado de necesidad eventual, debido a una situación de crisis económica o catástrofe que vive la o el estudiante.
23. **Ayuda para Mantención Estudiantil:** Consiste en una suma de dinero que se entrega anualmente al estudiante como apoyo en su proceso de aprendizaje. Esta ayuda deberá retornarse luego de dos años del egreso del estudiante o desde que perdió la calidad de alumno regular.
24. **Ayuda Extraordinaria:** Consiste en una suma de dinero retribuible por parte del estudiante que otorga la Universidad, previa evaluación, para atender necesidades tales como titulación, actividades y prácticas de estudio, emergencias sociales y de salud.
25. **Aporte al Almuerzo BAES:** Consiste en una aporte único e intransferible que la Universidad de Talca entrega a sus estudiantes beneficiarios activos de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).
26. **Ayuda para Programa de Movilidad Estudiantil:** Consiste en una suma de dinero que se entrega por una única vez al/a la estudiante como apoyo en su proceso de aprendizaje, en el marco de una movilidad estudiantil.

## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

**Beca de Movilidad para estudiantes de Pedagogía Campus Linares:** Beca destinada a estudiantes de pedagogía del Campus Linares. Consiste en un aporte económico no reembolsable, destinado a apoyar los gastos de traslado, estadía y manutención durante la movilidad, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de la Universidad. El número de becas y el monto serán establecidos anualmente mediante resolución universitaria de Rectoría.

**Programa Abate Juan Ignacio Molina:** Es el programa institucional más tradicional de movilidad



UTalca. Permite a estudiantes de todas las carreras de pregrado realizar cursos o actividades académicas en universidades extranjeras.

- Duración: un semestre académico.
- Requiere estar inscrito como estudiante regular y contar con respaldo de la escuela.
- Permite reconocer los cursos aprobados al regresar a la UTalca.

**Beca asociada:** Beca Juan Ignacio Molina, que financia el pasaje aéreo de ida y vuelta, una ayuda económica de manutención y la posibilidad de acceder al crédito institucional UTalca.

**Programa de Movilidad CINDA:** Forma parte de la red CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo), integrada por universidades latinoamericanas. Este programa promueve la movilidad entre países de la región, fortaleciendo la cooperación académica y cultural.

- Ideal para quienes buscan una experiencia dentro de América Latina.
- Permite cursar asignaturas o realizar proyectos académicos en universidades de la red CINDA.

**Beca asociada:** Beca Integración Regional, que incluye pasaje aéreo, ayuda económica para la estadía y la posibilidad de acceder al crédito institucional UTalca.

**Programas de Doble Titulación o Doble Grado:** Permiten estudiar parte de la carrera en una universidad extranjera y obtener un título o grado académico tanto de la UTalca como de la universidad de destino.

- Acceso limitado a carreras con convenio específico de doble titulación.
- Requiere excelencia académica y dominio del idioma del país anfitrión.
- Favorece la inserción internacional y el reconocimiento académico en ambas instituciones.

**Beca asociada:** Beca de Programas de Doble Titulación, que cubre pasajes, apoyo económico y posibilidad de crédito institucional.

**Programa Clínicas Odontológicas:** Está orientado exclusivamente a estudiantes de la carrera de Odontología que se encuentren desarrollando su trabajo de memoria. Su objetivo es fortalecer la movilidad estudiantil, fomentar la investigación aplicada y promover la internacionalización en el ámbito clínico y académico.

- Permite realizar una estadía en una institución extranjera con convenio vigente con la Universidad de Talca o en instituciones miembro de redes internacionales de cooperación.
- Requiere la presentación de un anteproyecto de investigación patrocinado por un académico de la Facultad y aprobado por la Dirección de Escuela y la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Se otorgan dos becas anuales.

**Beca asociada:** Beca Clínicas Odontológicas, apoyo económico para gastos de traslado, manutención y alojamiento.

**Programa de Movilidad Internacional Virtual:** Este programa ofrece la oportunidad a estudiantes de pregrado, realizar cursos en modalidad online con las universidades en convenio o adscritas a la red PIU CINDA o PILA (Programa de Intercambio Latinoamericano).

Para más información, visite el link <http://rrii.utalca.cl/> o escriba a: [outgoings@utalca.cl](mailto:outgoings@utalca.cl)



## II.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### DIRECCIÓN DE APOYO A ORGANIZACIONES E INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Apoyo a Organizaciones e Iniciativas Estudiantiles (DAOI) de la Universidad de Talca, dependiente de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil (VDE), tiene como propósito promover el desarrollo integral de los estudiantes, entregando herramientas complementarias a su formación académica que fortalezcan sus competencias personales, sociales y profesionales, enriqueciendo así su experiencia universitaria.

La DAOI impulsa una vida universitaria activa y participativa, mediante la ejecución de talleres, voluntariados, ferias, charlas, seminarios y actividades culturales, además del acompañamiento a organizaciones estudiantiles en su gestión y fortalecimiento institucional. Asimismo, promueve la cultura del emprendimiento, la innovación y la empleabilidad, ofreciendo cursos, programas formativos y acceso a fondos concursables, tanto internos como externos, tales como Capital Semilla, Jump Chile, Ideas X, Fondos Santander, entre otros, que potencian las ideas y proyectos de los estudiantes utalinos.

Cada semestre, la DAOI desarrolla una variada oferta de actividades extracurriculares, como yoga, arteterapia, baile urbano o taller de coreano, además de voluntariados, concursos y encuentros culturales, adaptados a los intereses estudiantiles. Los estudiantes pueden inscribirse y participar en estas actividades a través de la plataforma Vida Utalina, disponible en la Intranet UTALCA, donde encontrarán toda la oferta actualizada por campus y área de interés.

La Dirección también administra la plataforma de empleabilidad [empleos.utalca.cl](http://empleos.utalca.cl), que facilita el acceso a ofertas laborales part-time y freelance exclusivas para estudiantes UTALCA, promoviendo la inserción laboral temprana y compatible con su formación académica.

Brinda asesoría permanente a las organizaciones estudiantiles, apoyándolas en su constitución, planificación, gestión y articulación con las autoridades universitarias, fortaleciendo así el liderazgo estudiantil y la participación activa en la comunidad utalina.

### DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Esta unidad de apoyo brinda servicios de salud primaria de baja complejidad a toda la comunidad universitaria, con énfasis en la atención de enfermería. Para estudiantes de pregrado, contamos con un equipo multidisciplinario integrado por profesionales de enfermería, nutrición, medicina, psicología, odontología y obstetricia. Nuestro propósito es ofrecer una atención integral y de calidad que contribuya al bienestar y éxito académico, en línea con los valores institucionales y complementando la red público-privada de salud.

Disponemos de atención médica, dental, psicológica, nutricional, obstétrica y de enfermería, con un formato híbrido que prioriza la presencialidad. Las atenciones de enfermería son gratuitas y el resto cuentan con valores preferenciales. Si un estudiante enfrenta una situación socioeconómica compleja, puede acceder a gratuidad en coordinación con la Dirección de Bienestar del Estudiante.

Además, promovemos la salud y la prevención mediante talleres gratuitos en temáticas como salud mental, mindfulness, yoga, alimentación saludable y primeros auxilios. También trabajamos en articulación con la red de salud pública y privada: la Atención Primaria del territorio, las SEREMI



y los Servicios de Salud de cada región, realizando derivaciones cuando corresponde.

Para más información, visita <https://vde.utalca.cl/> o consulta los requisitos en <https://admisión.utalca.cl/becas/>

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa de Deportes de la Universidad de Talca tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los estudiantes, fomentando la importancia del deporte y la actividad física para la salud y calidad de vida. Para ello, ofrece Cursos Deportivos semestrales. Además, mantiene selecciones deportivas en diversas disciplinas, representando a la Universidad en competiciones nacionales de FENAUDE y en las Ligas Deportivas de Educación Superior.

El programa también ofrece talleres como spinning, musculación entre otros y organiza campeonatos Inter-escuelas. Facilita el préstamo de recintos deportivos, implementos y uniformes para actividades espontáneas de los estudiantes.

Entre sus actividades de extensión destacan el Campeonato Interregional Escolar de Atletismo y futbolito 5º básicos además de diversas corridas como la del Mes del Corazón y el Día de la Tierra. Ofreciendo cursos de capacitación y Escuelas Deportivas de Verano para niños y jóvenes de la comunidad.

La Universidad valora el talento deportivo, ofreciendo un sistema especial de ingreso y becas para deportistas destacados de la región del Maule y del país. Destacando la Beca de Excelencia Deportiva la cual se entrega al ingreso a nuestra casa de estudio a los cinco mejores deportistas. Y la Beca al Mérito Deportivo que se otorga a los tres mejores rendimientos deportivos del año anterior.

## DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

La Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Talca ofrece al estamento estudiantil un sistema de bibliotecas moderno y conectado, que facilita el acceso a recursos bibliográficos impresos y digitales en todos sus campus. Los servicios disponibles son:

- Préstamos a domicilio, interbibliotecarios y en sala.
- Préstamos de tablets y e-readers.
- Provisión de documentos y acceso a recursos digitales, tanto en la red UTalca como de forma remota.
- Formación de usuarios/as en formato presencial o en línea.
- Reserva de salas de estudio.
- Actividades de vinculación con el medio.

**Infraestructura:** Las bibliotecas, ubicadas en todos los campus, cuentan con colecciones organizadas por área de conocimiento y a estanterías abiertas. Los y las estudiantes de primer año pueden solicitar hasta 7 títulos por un periodo que varía entre 5 a 30 días dependiendo del tipo de bibliografía. A través de la plataforma MetaCatálogo Primo, pueden buscar distintos tipos de información y consultar su cuenta virtual.



La Biblioteca Central en el campus Talca ofrece un espacio moderno con más de 2.951 m<sup>2</sup>, salas de estudio y 355 puestos de trabajo. La Biblioteca de Ingeniería en el campus Curicó, con 1.422 m<sup>2</sup>, también dispone de salas de estudio y equipos computacionales. Las bibliotecas campus Santiago, Linares, Colchagua y Pehuenche, inaugurados entre 2014 y 2020, cuentan con sistemas de automatización cuyos servicios están sincronizados a través del sistema de gestión bibliotecaria institucional.

#### Datos relevantes:

- 5.300 m<sup>2</sup> distribuidos en 10 bibliotecas.
- 434.644 títulos bibliográficos impresos y digitales.
- 42.082 títulos de revistas digitales.
- Acceso a tesis institucionales y bases de datos nacionales e internacionales.
- Tecnologías inclusivas para apoyar las actividades académicas.

Participa de los minicursos de biblioteca disponibles en la plataforma de Formación Continua y obtén tu certificado.

Para más información, visite nuestra página web [biblioteca.utalca.cl](http://biblioteca.utalca.cl) o contáctenos en el siguiente [Formulario de contacto](#).

### DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

Servicios de Apoyo Computacional: La Universidad de Talca ofrece una infraestructura computacional moderna con 52 laboratorios públicos y especializados, que disponen de 997 computadores para uso de estudiantes.

#### SERVICIOS AFINES

- **Servicio Red Internet:** Este servicio está compuesto por 5 sub-servicios que permiten garantizar la conectividad hacia las redes comerciales nacionales e internacionales de Internet a una velocidad de 10Gbps, y también existe un servicio de comunicación dedicada a las redes académicas nacionales y del resto del mundo y conexión directa a los contenidos de los 4 principales proveedores globales de este segmento en el mundo (Google, Microsoft, Facebook y Amazon). Además de lo anterior se ha invertido en la creación de anillos de fibra óptica que permiten contar con rutas divergentes ante incidentes de cortes de fibra óptica hacia 2 distintos nodos, lo que asegura la continuidad operativa de este importante servicio.
- **Servicio Red InterCampus:** Este servicio brinda conectividad a todos los Campus Universitarios hacia el Centro de Datos corporativo ubicado en el edificio de la DTI, Campus Talca. La red opera con fibra óptica en todos los campus, y en total cuenta con más de 8.017 conexiones de red y 10.500 estaciones conectadas.
- **Red Inalámbrica:** Hay más de 709 puntos de acceso Wi-Fi distribuidos en todos los campus, de los cuales 142 APs son de tecnologías WiFi6E y 567 APs son WiFi6/5 permitiendo a los estudiantes con dispositivos portátiles conectarse a la red universitaria en altas velocidades en todas las aulas universitarias y toda la infraestructura inalámbrica conecta al roaming internacional Eduroam.
- **Servicio de Infraestructura de Centro de Datos:** La universidad actualmente cuenta con 2 Data Center corporativos, el secundario que se encuentra en el Campus Curicó y el principal que se encuentra ubicado en el edificio de la DTI Campus Talca, el cual, cuenta todos los niveles



de servicio de infraestructura, eléctricos y de potencia, climatización, supresión y detección de incendios y de telecomunicaciones para ser considerado un recinto Tier-1 (Norma Uptime Institute) o Rated-1 (Norma ANSI TIA/EIA 942),

- **Moderno Sistema de Impresión:** Los estudiantes pueden imprimir desde cualquier dispositivo conectado a la red en 40 dispensadores y 18 totems, con una cuota gratuita de 360 impresiones semestrales.
- **Salas Multimedia** La universidad cuenta con 188 salas de clases equipadas con multimedia y 35 salas híbridas para clases presenciales y virtuales.
- **Correo electrónico y otros Servicios en Línea:** Cada estudiante tiene derecho a una suscripción Microsoft 365 del tipo A5 Ventajas Estudiantiles, con acceso a una cuenta de correo electrónico MS Outlook, cuenta de almacenamiento MS OneDrive, la herramienta de colaboración en línea MS Teams, más otro importante conjunto de herramientas de productividad Microsoft. También pueden acceder a su historial académico, notas, malla curricular, inscripciones y pagos en línea a través de la intranet UtalcaNET, su aplicación móvil AppTUI y acceso a la plataforma de E-learning Educandus.

## DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

La Dirección de Extensión Cultural y Artística de la Universidad de Talca promueve una cultura accesible para todos, ofreciendo gratuitamente eventos como exposiciones, cine, conciertos, teatro y presentaciones de libros en sus centros de Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares. Entre sus principales espacios culturales se encuentran:

- **Centro de Extensión Santiago:** Con un salón para conferencias con capacidad para 100 personas.
- **Salas de Teatro en Curicó y Talca:** Con 288 butacas en Talca y 143 en Curicó
- **Salas de Exposiciones,** En Campus Linares, Talca, Curicó y Santiago.
- **Espacio Bicentenario:** En el campus Talca, con la Sala Lily Garafulic que alberga una colección de 67 esculturas donadas por la artista y un auditorio para 98 personas, además del Aula Magna con 532 butacas, destinadas a actividades artísticas, ceremonias, seminarios y conferencias.
- **Parque de las Esculturas:** En el Campus Talca, con más de 40 esculturas de gran formato, que ofrece recorridos guiados gratuitos y la nueva Plaza de los Artistas con la escultura "Homenaje a Rubén Darío".
- **Nueva Galería Esculturas en Pequeño Formato:** En el campus Talca, que exhibe obras de destacados artistas, disponible para visitas guiadas con reserva previa.
- **Galería de Arte NUGA:** Resguarda la colección de arte universitario más importante del país, incluyendo pinturas de José Balmes, Gracia Barrios, Roser Bru y otros grandes artistas, además de una exposición textil en su subterráneo. Todas estas se exhiben de forma permanente en la galería, completamente gratuitas para los visitantes. Recorridos guiados: se ofrecen visitas a nuestras galerías para estudiantes y grupos organizados, de forma gratuita. Las cuales se deben agendar en la página web <https://mav.utalca.cl>.

La universidad ha virtualizado gran parte de su programación cultural a través de la plataforma MAV+, ofreciendo recorridos virtuales por sus colecciones de arte, y ha ampliado los espacios museales para actividades presenciales. Los estudiantes pueden participar en talleres gratuitos, ver películas y otras actividades.



También, la Editorial Universidad de Talca ha destacado por su Colección eBooks, que ofrece libros gratuitos en formato electrónico que pueden ser descargados de manera gratuita en el portal [editorial.ualtca.cl](http://editorial.ualtca.cl). Además los estudiantes tienen un descuento del 30% en la compra de libros de la Editorial de la Universidad de Talca.

## UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL (CIMA)

La Unidad de Acompañamiento Estudiantil CIMA dependiente de la Dirección de Pregrado, que busca apoyar la experiencia e inserción a la universidad. Tiene apoyos orientados a:

- Nivelación académica:** Espacios de acompañamiento académico adicional a módulos obligatorios de primer y segundo año para nivelar y ejercitarse en contenidos de la etapa escolar necesarios para los módulos universitarios asociados a matemática, biología, química, física, morfología, fisiología e inglés.
- Apoyo a transición y aprendizaje:** Acompañamientos dirigidos a todos los estudiantes que requieran desarrollar habilidades y hábitos que faciliten la adaptación a la universidad y el estudio. Considera asesoría personalizada por parte de un profesional psicoeducativo o tutorías realizadas por estudiantes destacados de la carrera de años superiores.
- Apoyo para la inclusión de estudiantes con discapacidad y/o condición del espectro autista:** Considera la implementación de ajustes razonables y medidas de flexibilidad académica, y monitoreo periódico de las necesidades de estudiantes y su desempeño académico para asegurar que puedan avanzar en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros.

## DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

- Educandus:** Es una plataforma integral basada en Moodle que facilita la enseñanza y aprendizaje virtual, permitiendo la interacción en cursos online, acceso a materiales educativos, participación en foros y realización de actividades evaluativas. Está diseñada para optimizar los procesos académicos y administrativos tanto para pregrado, postgrado como educación continua. A través de su cuenta personal, los estudiantes pueden acceder a los módulos, materiales y actividades evaluadas, mejorando su experiencia educativa.
- Aulas virtuales:** Durante el año, más de 4.000 aulas están disponibles para estudiantes y docentes, permitiendo acceso a archivos, tareas, foros y contenido interactivo desde el inicio de cada período académico.
- Inducción y capacitación:** Se ofrecen microcursos de distintos niveles sobre el uso de Educandus, junto con herramientas como Turnitin, Wooclap y H5P, para optimizar la enseñanza. Estos recursos están disponibles para toda la comunidad universitaria.
- Soporte:** Un equipo multidisciplinario administra y brinda soporte a las plataformas de aprendizaje. Los usuarios pueden contactarles a través de tickets, correo electrónico [educandus@ualtca.cl](mailto:educandus@ualtca.cl) o teléfono para resolver dudas.
- Unidad de Recursos Digitales Docentes:** Ofrece microcursos autoinstruccionales, como LaTeX, Mendeley y Power BI, para mejorar las competencias digitales de los estudiantes. Estos microcursos buscan complementar el desarrollo de las competencias tic de los estudiantes de modo transversal y disponible para ser realizado en sus propios tiempos.



- **APPTUI UTALCA:** Esta aplicación móvil centraliza servicios académicos y administrativos, facilitando el acceso a horarios, notas y asistencia. Mejora la comunicación y asegura que la información crítica llegue directamente a los estudiantes, disponible en cualquier momento y lugar.

Funcionalidades y beneficios de la APPTUI:

- Horarios de clases
- Notas
- Asistencia
- Accesibilidad y convivencia
- Mejora de la comunicación
- **Soporte y mantenimiento:** A través de la misma aplicación, los usuarios pueden reportar errores o hacer sugerencias. También es posible contactarse por correo electrónico [soporteapptui@utalca.cl](mailto:soporteapptui@utalca.cl)

## DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Talca ofrece diversas iniciativas:

- **Fomento a Iniciativas de Vinculación con el Medio:** Fondos concursables para proyectos de estudiantes que beneficien a la comunidad. Consultas: [vinculacion@utalca.cl](mailto:vinculacion@utalca.cl).
- **Jardín Botánico y Arboretum:** Espacio natural abierto a la comunidad que promueve la educación y conservación de especies vegetales. Entrada gratuita. Más información: [jardinbotanico@utalca.cl](mailto:jardinbotanico@utalca.cl).  
Jardín Botánico: [www.jardinbotanico.utalca.cl](http://www.jardinbotanico.utalca.cl)  
Ig: [@jardinbotanico.utalca/](https://www.instagram.com/jardinbotanico.utalca/)  
Agendamiento visitas guiadas: [www.jardinbotanico.utalca.cl/visitas](http://www.jardinbotanico.utalca.cl/visitas)
- **Beca Monitoras/es del Jardín Botánico y Arboretum:** El Jardín Botánico y Arboretum de la Universidad de Talca recibe mensualmente más de 9 mil visitas. Para realizar acompañamiento a delegaciones y pequeños grupos de visitantes, se requieren estudiantes monitores y monitoras que visibilicen los atractivos de este espacio. Consultas al correo electrónico: [jardinbotanico@utalca.cl](mailto:jardinbotanico@utalca.cl)
- **Proyecto Huertas Colaborativas:** Talleres prácticos en que se enseña a armar y cuidar una huerta que les permita cultivar sus propios alimentos. Durante 3 meses estudiantes, académicas/os y funcionarias/os UTalinos aprenden sobre los espacios, insumos y herramientas indispensables para crear una huerta.  
Más información: [www.sustentabilidad.utalca.cl](http://www.sustentabilidad.utalca.cl).
- **BiciUtalca:** Sistema de préstamo de bicicletas para estudiantes, académicas/os y funcionarias/os de la Universidad de Talca.  
Más información: [www.vinculacion.utalca.cl/index.php/movilidad-sustentable](http://www.vinculacion.utalca.cl/index.php/movilidad-sustentable)  
Revisa los bicicleteros UTalca – [Ir a Maps](#)



- **Beca Monitoras/es espacio CLICK:** CLICK es un espacio interactivo, único en la región que, a través de exposiciones interactivas y actividades de divulgación del conocimiento, acerca la ciencia y la tecnología a la comunidad. Para realizar mediciones de contenidos a delegaciones y grupos de visitantes, se requieren estudiantes monitores y monitoras que acerquen el contenido científico de este lugar. Consultas al correo electrónico: [vinculacion@utalca.cl](mailto:vinculacion@utalca.cl)
- **Programa Jóvenes Profesionales:** impulsa el desarrollo territorial y la transformación digital en municipios, ofreciendo acompañamiento y capacitación a egresados de la Universidad de Talca y funcionarios públicos. Está dirigido a recién titulados con hasta dos años de antigüedad y un alto compromiso con la comunidad.  
[www.vinculacion.utalca.cl](http://www.vinculacion.utalca.cl)  
<https://www.instagram.com/vinculacionutalca>  
Correo consultas generales: [vinculacion@utalca.cl](mailto:vinculacion@utalca.cl)

## DIRECCIÓN DE GÉNERO

La Dirección de Género de la Universidad de Talca, creada en 2016, busca incorporar el enfoque de género en todas las áreas universitarias para evitar cualquier forma de exclusión o discriminación por género, en alineación con la Constitución Chilena y tratados internacionales sobre derechos humanos. La diversidad es un valor clave que enriquece la experiencia educativa y fomenta el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- **Guía Educativas para Avanzar hacia una Educación No Sexista:** La Guía para una Educación No Sexista y la Guía del Buen Trato para la Diversidad promueven la creación de entornos inclusivos y el respeto por todas las identidades de género, ofreciendo herramientas para docentes, estudiantes y funcionarios.  
[https://www.violenciadegenero.utalca.cl/docs/Guia\\_para\\_un\\_lenguaje\\_no\\_sexista.pdf](https://www.violenciadegenero.utalca.cl/docs/Guia_para_un_lenguaje_no_sexista.pdf)  
[https://www.utalca.cl/content/uploads/2022/06/GUIA-PARA-LA-DIVERSIDAD\\_SEGUNDA\\_EDICION-1.pdf](https://www.utalca.cl/content/uploads/2022/06/GUIA-PARA-LA-DIVERSIDAD_SEGUNDA_EDICION-1.pdf)
- **Protocolos de Actuación Frente a Situaciones Constitutivas de Violencia y/o Discriminación de Género:** Procedimientos claros para prevenir, investigar y sancionar la violencia o discriminación de género, garantizando protección y apoyo a las víctimas.  
<https://www.violenciadegenero.utalca.cl/index.html>
- **Reconocimiento de Uso de Nombre Social:** Regula el derecho de las personas a ser reconocidas y tratadas conforme a su identidad de género dentro de la comunidad universitaria. Este reglamento asegura el uso del nombre social en todos los registros y comunicaciones internas, respetando la identidad de cada persona, sin necesidad de una rectificación legal de su nombre, y contribuyendo a un entorno inclusivo y respetuoso de la diversidad de género.
- **Acompañamiento y Reparación – Apoyo Psicológico:** Acompañamiento especializado a personas que han experimentado directa o indirectamente situaciones de violencia y/o discriminación por razones de género. Este servicio busca brindar contención emocional, primeros auxilios psicológicos, asesoría y herramientas para enfrentar el impacto de dichas experiencias, contribuyendo al bienestar integral de las víctimas y favoreciendo su recuperación en un entorno seguro y de confianza.  
<https://www.violenciadegenero.utalca.cl/docs/RU-1325-2022.pdf>
- **Intervención para la Prevención de la Violencia y/o Discriminación de Género:** Busca erradicar la violencia y promover la igualdad de género dentro de la comunidad universitaria. Incluye acciones preventivas, campañas de sensibilización y capacitaciones continuas.



Además, se implementan campañas de prevención en fechas clave como el Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia, el Mes del Orgullo y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el fin de generar conciencia y fomentar una cultura de respeto y equidad.

<https://www.violenciadegenero.utalca.cl/docs/RU-1326-2022.pdf>

- **Investigación y Sanción:** Procedimientos rigurosos y transparentes para abordar denuncias de violencia y/o discriminación de género y acoso sexual. Este modelo garantiza una investigación exhaustiva, respetuosa y confidencial, con el objetivo de proteger a las víctimas. Incluye medidas de protección, reparación y el derecho a una defensa justa, así como la imposición de sanciones adecuadas para quienes resulten responsables, promoviendo un entorno universitario seguro y libre de violencia de género.

<https://www.violenciadegenero.utalca.cl/docs/RU-1577-2022.pdf>

- **Voluntariado y Comité de Genero:** Red de personas comprometidas que promueven la igualdad y previenen la violencia de género en todos los campus, con la participación de los tres estamentos: estudiantil, funcionario administrativo y funcionario académico. Este voluntariado es una oportunidad para contribuir al cambio cultural hacia una sociedad más justa e inclusiva. Por su parte el Comité de genero tiene la función de asesorar a la Dirección de Genero y actuar como agentes territoriales que promueven la igualdad y la prevención de la violencia de género en sus respectivos campus.
- **Tutorías de Género:** Académicos y funcionarios que desarrollan planes estratégicos para prevenir y erradicar la violencia de género en cada facultad
- **Revista Perspectivas Sin Límites:** Una publicación que aborda temas de género a través de investigaciones, arte y entrevistas, promoviendo el diálogo sobre diversidad e igualdad.

<https://heyzine.com/flip-book/c44dd7cc84.html#page/1>

- **Mapeo de Espacios Seguros:** Iniciativa de la Dirección de Género que identifica los lugares en los campus considerados seguros ante situaciones de violencia o discriminación de género. A partir de las experiencias y opiniones de estudiantes, académicos y funcionarios, se crea un mapa que facilita el acceso a apoyo y refugio, promoviendo un entorno universitario seguro y protector para toda la comunidad.

[https://www.violenciadegenero.utalca.cl/html/mas\\_segura.html](https://www.violenciadegenero.utalca.cl/html/mas_segura.html)

[direcciondegenero@utalca.cl](mailto:direcciondegenero@utalca.cl)

Instagram: [@direcciongenero.utalca](https://www.instagram.com/direcciongenero.utalca)





## BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

### 1. OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL

**En Arica:** Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

Correo : [contacto.oas@gestion.uta.cl](mailto:contacto.oas@gestion.uta.cl)  
Call Center : 58-2205000  
Instagram : [@oasuta](https://www.instagram.com/@oasuta)

**En Iquique:** Coordinación de Asuntos Estudiantiles, dependiente de la Dirección Académica de la Sede Iquique.

Correo : [oasiqq@gestion.uta.cl](mailto:oasiqq@gestion.uta.cl), [daeiqqq@gestion.uta.cl](mailto:daeiqqq@gestion.uta.cl)  
Teléfono : 57-2727105  
Facebook : [Dae Uta Iqq](https://www.facebook.com/Dae.Uta.Iqq)  
Instagram : [@Dae\\_utu\\_iqq](https://www.instagram.com/Dae_utu_iqq)

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

#### a) BENEFICIOS DE ARANCEL

- BECA PUNTAJE PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (“PAES”)** (Casa Central y Sede Iquique)  
Dirigida a estudiantes de primer año de la Universidad de Tarapacá que hayan egresado de enseñanza media en los dos años previos a su ingreso.

Esta beca consiste en la cobertura del valor del arancel de la carrera según el puntaje promedio PAES Pruebas Obligatorias:

PUNTAJE PROMEDIO	BENEFICIO
=> 795 y menor a 850 puntos	25% valor de la carrera
=> 850 y menor a 930 puntos	50% valor de la carrera
=> 930 y menor a 1.000 puntos	100% valor de la carrera

- BECA DTE (Distinción Trayectoria Educativa)** (Casa Central y Sede Iquique)  
Esta beca tiene como requisito el haber **obtenido 1000 puntos en alguna de las pruebas obligatorias de la PAES** (Matemática 1 o Competencia Lectora) o estar en la lista de **Distinción de Trayectoria Educativa** (DTE) informadas por MINEDUC. Los beneficios asociados son:

- Gratuidad por el tiempo que dura la carrera.



- Beca para cursar un año en la academia de inglés.
- Pasantía en el Extranjero a partir del tercer año de la carrera (Costos incluidos).
- Magister de Continuidad sujeto a disponibilidad del número mínimo deseado.
- **BECA ESTUDIANTIL** (Casa Central y Sede Iquique)  
Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Tarapacá que tengan el parentesco de hermanos o matrimonio. Consiste en la rebaja de un 5% sobre el arancel diferenciado que debe pagar el estudiante.
- **BECA DE HONOR DE ALUMNOS DESTACADOS** (Casa Central y Sede Iquique)  
Dirigido a alumnos antiguos. Cubre el 100% del arancel diferenciado y básico establecido por la universidad para la carrera, durante el año siguiente en que fue elegido como “el alumno más destacado” por su respectiva facultad. En caso de que el alumno ya no esté afecto al pago de Arancel por haber culminado sus estudios, el monto de la beca será reemplazado por el aporte del 100% del valor del trámite de titulación y/o graduación con cargo a Rectoría.
- **BECA DEPORTIVA** (Casa Central)  
Dirigida a estudiantes seleccionados nacionales de las ramas oficiales del Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, quienes obtendrán una beca del 100% del arancel diferenciado de su respectiva carrera, en complementación con otras becas que eventualmente pudiera tener el alumno.  
Los deportistas seleccionados para el centro de Entrenamiento Regional de Arica y Parinacota (CER) y el Centro de Alto Rendimiento Nacional (CAR) recibirán una beca correspondiente al 50% del arancel diferenciado de su respectiva carrera en complementación con otras becas que eventualmente pudiera tener el alumno.

## b) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

Los beneficios complementarios de apoyo, se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria de cada año. Podrán postular los alumnos que reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos y protocolos pertinentes.

- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE ALIMENTACIÓN PARA ALUMNOS(AS) DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ** (Casa Central)  
Su objetivo es proporcionar al alumno un beneficio de alimentación que le permita cubrir parte de sus necesidades de alimentación desde el primer semestre hasta el término del segundo semestre según calendario académico. Se postula a inicios de cada semestre académico vía intranet. En el caso de Sede Iquique, este beneficio se postula directamente en la oficina de Coordinación de Asuntos Estudiantiles, presentando los documentos requeridos. Beneficio otorgado a alumnos que **NO** cuenten con Beca Alimentación para la Educación Superior de JUNAEB (BAES), que no posean título profesional, que estén dentro de los 6 primeros deciles de medición socioeconómica y cuenten con asignaturas inscritas y ratificadas.
- **BECA FOTOCOPIAS E IMPRESIONES** (Casa Central y Sede Iquique)  
La beca consiste en la asignación de fotocopias y/o impresiones por semestre a los alumnos regulares de las carreras de pregrado. Se postula a inicios de cada semestre académico vía intranet. Beneficio otorgado a alumnos que estén dentro de los 6 primeros deciles de medición socioeconómica: alumnos de primer año deben tener Promedio de Notas de Enseñanza media igual o superior a 5.0; los alumnos antiguos deben tener un 60% de aprobación del semestre anterior y asignaturas inscritas ratificadas.



- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE RESIDENCIA PARA ALUMNO(A) DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ.** (Casa Central y Sede Iquique)  
La beca consistirá en la entrega de una suma en dinero, la que será destinada a solventar parte de los gastos de residencia, del alumno(a) que curse una carrera o programa de pregrado de la Universidad de Tarapacá. Se debe postular con la Asistente Social de la carrera.
- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE MOVILIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ A LOS ESTUDIANTES DE SEDE IQUIQUE** (Sede Iquique)  
Beneficio está dirigido a estudiantes que son de fuera de la comuna de Iquique y Alto Hospicio. Consiste en la entrega de una suma de dinero, para costear parte de los gastos en movilización y traslado de la estudiante en el primer y segundo semestre. Los estudiantes deben cursar una carrera o programa de pre grado, en la Universidad de Tarapacá, Sede Iquique. Las postulaciones se realizan directamente en la oficina de Coordinación de Asuntos Estudiantiles de la Sede.
- **BECA TÍTULOS Y GRADOS** (Casa Central y Sede Iquique)  
La beca consiste en el otorgamiento total de gratuidad para obtener estos documentos por primera y única vez a los alumnos (as) de pregrado de la Universidad de Tarapacá que han cumplido con todos aquellos requisitos para obtener su título y grado, pertenecientes a cualquiera de los tres primeros quintiles (o seis primeros deciles) en la acreditación socioeconómica y que se no hayan excedido en más de cuatro semestres en la duración normal de la carrera. La postulación se realiza en Registraduría una vez que el estudiante ha dado término a su plan de estudios.
- **BECA INTERNADO** (Casa Central y Sede Iquique)  
Beca dirigida a estudiantes de las carreras de la salud, que consiste en la entrega una suma de dinero que será depositada a los alumnos beneficiados, para ayudar a la mantención de su estadía, locomoción y otros, en el periodo de internado fuera de la ciudad.
- **BECA DE APOYO DE PRÁCTICA II Y PROFESIONALES DE CARRERAS DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ** (Casa Central y Sede Iquique)  
La beca consiste en la entrega de una suma en dinero cuyos beneficiados serán todos los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de las carreras de Pedagogía y los estudiantes de las carreras de Pedagogía de la Facultad de Ciencias y que se encuentren inscritos para la realización de las prácticas a través de la Coordinadora de Prácticas.
- **BECA DE AYUDA DE VIAJE ESTUDIANTIL** (Casa Central y Sede Iquique)  
Dirigida a estudiantes de la Universidad de Tarapacá que participen como expositores en congresos o seminarios. Consiste en apoyo en pasajes aéreos para facilitar su asistencia y representación académica.  
Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en <https://webdae.uta.cl/>.

**La asignación de estos beneficios está sujeta a la normativa establecida por la autoridad competente y a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.**

## 2. OFICINA DE PROYECTOS Y CREDENCIALES (SEDE ARICA)

**TNE:** Tarjeta que permite al estudiante de educación superior acceder a una tarifa rebajada en el transporte público mayor (microbuses y metro). Durante todo el año, en todo horario y con cobertura para todo el territorio nacional.



En el proceso de matrícula se lleva a cabo el proceso de captura fotográfica para los alumnos nuevos que vienen de la enseñanza media.

Para la obtención de este beneficio se requiere lo siguiente:

- Fotografía para la credencial
- Pago de \$2.700 por concepto de TNE nueva en cajas de la universidad.
- No haber tramitado anteriormente el pase en cualquier institución de Educación Superior. (Si lo hubiera hecho, bastará con pagar la revalidación del sello para activarla por un nuevo período)

Contacto : [daecredenciales@gestion.uta.cl](mailto:daecredenciales@gestion.uta.cl)

Atención presencial : Dirección de Asuntos Estudiantiles

**Buses de Acercamiento:** El servicio tiene como propósito proveer transporte terrestre de acercamiento para los estudiantes de la Universidad de Tarapacá, sede Arica, con el fin de facilitar su desplazamiento desde zonas de alta concentración estudiantil y sectores periféricos hacia las instalaciones universitarias, y su retorno en horarios establecidos.

Este servicio busca promover la equidad en el acceso a la educación superior, disminuir la deserción por barreras geográficas y contribuir al bienestar estudiantil, asegurando un traslado seguro, oportuno y eficiente.

• **Jornada diurna**

El servicio contempla cuatro recorridos.

Dos buses salen desde el sector norte de la ciudad hacia el Campus Saucache, en los siguientes horarios: 07:00 y 10:20 horas.

Para el retorno, se establecen dos recorridos de vuelta por la misma ruta, con salidas desde el campus Saucache a las 13:30 y 20:00 horas.

• **Jornada vespertina**

Para los estudiantes de la jornada vespertina, el servicio dispone de dos recorridos nocturnos que los trasladan hacia sus hogares en distintos sectores de la ciudad, con salidas a las 22:45 y 00:15 horas.

Contacto : [comunicacionesdae@gestion.uta.cl](mailto:comunicacionesdae@gestion.uta.cl)

Atención presencial : Dirección de Asuntos Estudiantiles

### 3. DAE DEPORTES

#### SEDE ARICA

La Universidad de Tarapacá dispone de una amplia plataforma de servicios y actividades deportivas para sus estudiantes, lo cual es un complemento muy importante para su vida universitaria.

Se imparten diferentes academias o talleres de deporte recreativo y formativo en nuestros campus deportivos, con canchas reglamentarias con pasto sintético de fútbol, gimnasio mayor, gimnasios multifuncionales, canchas de tenis y multipropósito. El objetivo principal es la participación de todos sus integrantes en este caso estudiantes universitarios, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre mediante un Calendario Anual de actividades, su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable, todos los alumnos que deseen participar en actividades deportivas organizadas solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa tienen las siguientes posibilidades.



**Dentro de las actividades principales de forma presencial son:**

**Talleres recreativos:**

- K-Pop
- Danza Afro
- Zumba
- Salsa y Bachata
- Acondicionamiento Físico

**Bienestar personal**

- Teatro y expresión corporal
- Meditación guiada
- Sonidoterapia
- Biodanza

**Promoción de la actividad física:**

- Entrega de informativos
- Clases masivas al aire libre.
- Videos informativos
- Muestras de talleres

**Deporte interno universitario**

- Campeonatos Interfacultades de Futbol y Basquetbol
- Campeonatos Intercarreras de Tenis, Voleibol y Fútbol 7
- Bienvenida novicia

**Talleres deportivos:**

- Tenis
- Taekwondo
- Baloncesto
- Voleibol
- Judo
- Rugby Touch
- Natación

Contacto : [daedeportes@gestion.uta.cl](mailto:daedeportes@gestion.uta.cl)

Página web : <https://webdae.uta.cl/index.php/dae-deportes/>

## SEDE IQUIQUE

**Beca Gimnasio**

La Universidad de Tarapacá Sede Iquique dispone de 10 cupos de beca para gimnasio a las cuales se postula anualmente y se otorgan con prioridad a estudiantes deportistas que cumplan con los requisitos socioeconómicos y de notas.



### **Talleres Deportivos y actividades de autocuidado**

Actualmente en Sede Iquique se realizan talleres deportivos en las disciplinas de FUTSAL y Vóleibol en horarios vespertinos. También se ofrece Entrenamiento Funcional y actividades de promoción de la actividad física y el autocuidado.

#### **Horarios:**

##### **VOLEIBOL**

Martes: 20:00 a 22:00

Viernes 20:00 a 22:00

##### **FUTSAL**

Lunes: 20:00 a 22:00

Miércoles 20:00 a 22:00

##### **Preparación física**

Sábado 10:00 a 12:00

#### **Encargado:**

Moisés Frigerio Huanquilen

Coordinador actividad física y deporte

Correo: [mfrigerioh@gestion.uta.cl](mailto:mfrigerioh@gestion.uta.cl)

Teléfono: 9-64333425

## **4. SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL**

### **SEDE ARICA**

El Servicio Médico Estudiantil es un centro de salud ambulatorio de nivel primario, que entrega atención básica y de baja complejidad para todos los estudiantes de nuestra casa de estudios que cuenten con asignaturas inscritas.

Su propósito es ofrecer una oportunidad de atención en salud, en concordancia con las prestaciones vigentes. De esta manera, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través de este servicio, apoya a los estudiantes durante su proceso de formación académica.

En este contexto, nuestro centro de salud dispone de redes de apoyo que permiten derivar a los estudiantes a sus respectivos Centros de Salud Familiar, favoreciendo así su inserción en el sistema de salud.

Esta labor es realizada por nuestros profesionales, quienes entregan orientación, acompañamiento y seguimiento a lo largo del proceso.

Se ofertan prestaciones en las siguientes áreas de salud:

- Área en salud sexual y reproductiva
- Área en planificación Familiar y Ginecológica
- Área Salud bucal



- Área biosocial
- Área nutricional
- Área Salud Morbilidad y Consulta Médica en Salud mental
- Orientación Vocacional

Nuestro servicio cuenta con atención abierta de lunes a jueves en horario continuado de 08:00 a 20:00 Hrs. y los días viernes de 08:00 a 19:00 Hrs.

Este se encuentra ubicado en el Campus Saucache edificio integral sector colina.

Nuestros contactos son:

- Teléfono fijo : 58- 2205131/ 58-2205899
- Celular : 950461631/ 950428148
- Email : [saludsec@gestion.uta.cl](mailto:saludsec@gestion.uta.cl)

## SEDE IQUIQUE

Los estudiantes de la sede Iquique pueden acceder a los siguientes servicios a través de un prestador externo: Atención médica general, atención de Matrona, atención Odontológica y atención de Psicólogo/a.

Las atenciones consideradas en el convenio son: consulta de morbilidad (medicina general), consulta ginecológica, consulta de planificación familiar, consulta de salud sexual, examen de salud preventivo, educación en salud, consejería sobre consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y enfermedades de transmisión sexual, charlas sobre salud sexual y prevención de enfermedades crónicas.

### CONTACTO:

**Correo electrónico:** [centromedicoutaiqq@gmail.com](mailto:centromedicoutaiqq@gmail.com)

Teléfono 57-2727180

Horario de atención para solicitar hora

Lunes a viernes de 09.00 a 18.00 hrs

## BUS DE ACERCAMIENTO SEDE IQUIQUE

Para los estudiantes con residencia en la comuna de Alto Hospicio, se cuenta con servicios de traslados diarios de lunes a viernes durante el periodo de clases. Se realizan 3 recorridos desde Plaza Belén-Alto Hospicio hacia sede La Tirana entre las 7:10 y 14:00 horas y 3 recorridos de regreso a Alto Hospicio entre las 13:00 y 19:45 horas. No requiere inscripción previa de estudiantes y con un cupo para 45 personas.

## 5. UNIDAD DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA Y SALUD MENTAL

### SEDE ARICA

Convivencia Universitaria es la unidad que busca contribuir al bienestar integral de la comunidad universitaria, a través de estrategias de promoción del bienestar, prevención en salud mental y



fortalecimiento de la sana convivencia.

Dentro de las acciones que realiza se encuentra:

- Apoyo en temáticas de salud mental y acompañamiento especializado.
- Talleres, seminarios, charlas, capacitaciones, asesorías en materia de convivencia universitaria y Salud Mental
- Ferias de salud mental, talleres preventivos y de promoción del bienestar del estudiante.
- Regeneración de espacios y actividades de autocuidado y contención.
- Articulación de redes internas de la universidad y externas para favorecer el bienestar de la comunidad universitaria.

#### **Contactos:**

- Coordinadores Programa : ps. Daniel Acevedo Castillo y ps. Ivania Godoy Mamani
- Teléfono : +56950428148
- Correo : [convivenciauniversitaria@gestion.uta.cl](mailto:convivenciauniversitaria@gestion.uta.cl)
- Ubicación : Cada uno de los profesionales están avenida en las facultades.
- Red Social : <https://www.instagram.com/daeutarapaca/>
- Página web : <https://webdae.uta.cl/index.php/convivencia-universitaria-2/>
- Horario : Lunes a jueves 08:30-13:00 Hrs. - 14.00-17.30 Hrs.

#### **SEDE IQUIQUE**

Se cuenta con un equipo de psicólogos para ambos campus para la ejecución de acciones de promoción y prevención en salud mental y convivencia universitarias. Entre las acciones que realizan, destacan:

- Orientación Psicológica
- Intervención en crisis
- Talleres de Autocuidado y Fortalecimiento de Factores Protectores
- Ferias de Salud Mental
- Derivación a otras instancias de atención en Salud Mental

#### **CONTACTO:**

**Correo electrónico:** [saludmentaliquique@gestion.uta.cl](mailto:saludmentaliquique@gestion.uta.cl)

**Teléfono** 57-2727107

#### **6. OTROS SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL**

- **CEINPSI:** El Centro de Investigación e Intervención Psicosocial (CEINPSI, Arica) tiene como propósito brindar atención psicológica a los estudiantes, funcionarios y académicos de la Universidad de Tarapacá. Además, funciona como centro de prácticas para los estudiantes de la carrera de Psicología. Mayor información en <https://www.uta.cl/index.php/ceinpsi/>



- **PROCAI:** La acción principal del Programa de Colaboración para la Inclusión (PROCAI) es acompañar psicosocialmente a los estudiantes con discapacidad y neurodiversidad durante toda su carrera en la universidad, principalmente a través de ajustes razonables para clases y evaluaciones. Mayor información en el link <https://dido.uta.cl/equidad-e-inclusion/>. Contacto en Iquique: [procaiqq@gestion.uta.cl](mailto:procaiqq@gestion.uta.cl), teléfono: 57-2727189/ 57-2727107
- **CAJ:** El Centro de atención Jurídica (CAJ) ofrece servicio de asesoría y/o asistencia jurídica. Mayor información:
  - En Arica: <https://www.cajta.cl/unidad/28/info>
  - En Iquique: <https://www.uta.cl/index.php/centros-sede-iquique/>

## 7. MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

### a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico. <https://cinda.cl/universidades-miembros/>

### b. BECA DE INTEGRACIÓN TRANSFRONTERIZA – BIT

Programa de Beca otorgado por la Universidad de Tarapacá y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo AGCID, se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana (egresados en el año inmediatamente anterior al proceso de admisión en curso), para cursar una carrera de pre grado en la Universidad de Tarapacá. El beneficio consiste en una beca del 100% por los años de duración de la carrera en el Arancel Básico y Diferenciado, además de apoyo económico mensual de \$300.000. (de marzo a diciembre) por parte de la AGCID.

### c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGIÓN DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 6 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida.

### d. BECAS SANTANDER / MOVILIDAD INTERNACIONAL PREGRADO

Estas becas las entrega el Banco Santander y consisten en la entrega de un aporte económico de US \$ 4.000 por única vez, para los costos de gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía. El becario puede optar a cualquier universidad extranjera con la que la UTA tiene convenio marco vigente, y que cuente con plazas en el área solicitada.

### e. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVES DE CONVENIOS BILATERALES

Convenios bilaterales con países como Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Colombia, España, Francia, Italia, India, México, Paraguay y Perú. Detalle de las universidades en convenio por país en [rrii@gestion.uta.cl](mailto:rrii@gestion.uta.cl).

## 8. CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad,



o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, consultas al correo [oecharri@gestion.uta.cl](mailto:oecharri@gestion.uta.cl).

## I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional. Estas actividades están dirigidas y desarrolladas por el Club deportivo de la Universidad de Tarapacá.

### 1.- Objetivos:

- 1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.
- 1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

### 2.- Categorías:

#### 2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía **Cupo Deportivo**.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas y además, a beca de alimentación con criterio deportivo.

#### Deportes:

- Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (damas y varones), Judo (damas y varones), Voleibol (damas y varones). Tenis de campo (damas varones), Tenis de mesa (damas varones), Natación (damas varones), Rugby (damas varones).

## II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Esta área a partir del año 2019 funciona anexada a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE DEPORTES). Corresponde a aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable.

### Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

#### Talleres:

- Judo



- Entrenamiento Funcional
- Defensa Personal
- Pesas
- Natación
- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa
- Voleibol
- Baloncesto
- Talleres de baile.

## 9. ACTIVIDADES ARTISTICAS

- La Universidad cuenta con un Coro Universitario, Ballet Folclórico Universitario y la Tuna Universitaria.
- La Sede Iquique cuenta con un Coro Universitario, Ballet Folclórico Universitario y Agrupación Musical Folclórica. (Contacto: [ldiazv@gestion.uta.cl](mailto:ldiazv@gestion.uta.cl), teléfono 58-2727104)

## 10. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por seis bibliotecas (4 Bibliotecas en Arica y 2 en Iquique), las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Comutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

**Biblioteca Central:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios:

- **Zócalo Alta Demanda:** Sección en la que se accede a bibliografía básica obligatoria correspondiente a las asignaturas definidas por los programas de asignatura. Cuenta con 6 computadores portátiles con conexión a internet fija, red wifi y 8 box de estudio. Además cuenta con una máquina esterilizador de libros.
- **Piso 1, Plaza Tecnológica:** Otorga acceso a 26 computadores con conexión a internet, 10 tablets, 4 Televisores, impreoteca. Cuenta con una variada colección de documentales, películas, música y colección de educación audiovisual entregada por el Consejo Nacional de Televisión. Posee 2 box de estudio o salas inclusivas, habilitados para necesidades especiales, con equipamiento y software especiales para discapacidades, cada box incluye 2 computadores.
- **Piso 2, Competencias Informacionales:** Piso destinado al programa de Alfabetización Informacional que establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores. Dispone de 4 equipos all in one dispuestos en mesones, 2 Salas de búsqueda y descarga tutoriada de



recursos electrónicos con disponibilidad de bibliotecarios alfabetizados, 1 Sala de Aprendizajes Múltiples (20 computadores y data) y 2 box de estudio (uno para estudiante y otro para académico).

- **Piso 3, Hemeroteca, Referencia y Tesis:** Dispone de publicaciones periódicas de orden científico y de divulgación, además de obras de carácter general (diccionarios, encyclopedias, entre otros) cuyo contenido ofrece información sobre diversas materias. Custodia el acervo intelectual de la Universidad reflejado en tesis, memorias de título y actividades de titulación. Cuenta con 3 box de estudio y 10 equipos portátiles. Se puede acceder al Diario La Estrella de Arica en línea.
- **Piso 4, Colección General:** Concentra la bibliografía complementaria para el desarrollo de actividades académicas. Cuenta con 2 box de estudio y 2 computadores para la búsqueda de información.
- **Piso 5, Colecciones Especiales:** Custodia material de valor histórico regional y nacional, de uso funcional a la educación patrimonial e investigación. Colección Patrimonial Alfredo Wormald, dependiente de Biblioteca y Archivo Histórico Vicente Dagnino, dependiente del Departamento de Educación y Humanidades. Área exclusiva de sede Arica. Cuenta con 2 box de estudio y 3 salas de investigadores, además de un laboratorio de conservación y 4 equipos all in one para consulta de colecciones digitales.

**Biblioteca de Ciencias:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias. Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

**Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

**Biblioteca Antropología:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología. Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis. Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA).

Cuenta con un programa de Alfabetización Informacional (ALFIN) que consiste en establecer acciones formales que faciliten e instalen competencias en los estudiantes, académicos y funcionarios de la Universidad de Tarapacá en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.

Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

- a) Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.
- b) Introducción a las Habilidades Informativas.
- c) Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.
- d) Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

**Biblioteca Esmeralda Iquique:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique ubicada en Luis Emilio Recabarren #2477 y ofrece sus servicios



especialmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Nutrición y Dietética, Kinesiología y Rehabilitación, Enfermería, Educación Parvularia. Cuenta con las siguientes colecciones para la atención de usuarios: General, Referencia y Tesis. Además cuenta con equipo para alumnos con discapacidad visual.

**Biblioteca La Tirana:** se encuentra en el campus La Tirana en la ciudad de Iquique ubicada en avenida La Tirana 4802 y ofrece sus servicios especialmente a académicos y estudiantes de las carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Comercial con mención en Gestión y Comercio Exterior. Cuenta con las siguientes colecciones para la atención de usuarios: General, Referencia y Tesis. Además cuenta con equipo para alumnos con discapacidad visual.

## 11. OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta servicios y beneficios tecnológicos administrados por la Dirección de Servicios y Logística de la Universidad de Tarapacá.

- 1177 computadores destinados al uso libre de alumnos, distribuidos en todos los campus y sedes de la institución, con tecnologías correspondientes preferentemente a los años 2019 a 2025.
- Red de datos institucional interconectada tanto a Internet comercial como a la Red Académica Nacional REUNA, lo que permite una conectividad estable, segura y de alto rendimiento en todos los campus.
- 67 salas de PCs habilitadas para uso estudiantil y laboratorios computacionales
- Más de 529 puntos de acceso WiFi, implementados bajo los estándares WiFi 5 y WiFi 6, que garantizan conectividad de alta velocidad y cobertura en todos los espacios académicos.
- Puntos de red cableados con acceso a Internet disponibles en laboratorios, bibliotecas y espacios de estudio, junto con la red inalámbrica institucional abierta a estudiantes denominada “WiFi Universidad de Tarapacá”, operativa en todos los campus, sedes y dependencias de uso académico.
- 21 salas de videoconferencias, equipadas para actividades académicas, reuniones y defensa de trabajos de grado.
- 80 salas híbridas, habilitadas para el desarrollo de clases presenciales y virtuales de manera simultánea.

En Iquique, ambos campus (Esmeralda y La Tirana) se cuenta con acceso abierto a Internet. También están habilitadas sala de estudios y computadores de consulta.

### INTRANET

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.



## MAYORES INFORMACIONES

**Universidad de Tarapacá,**

Oficina de Admisión,

Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,

Teléfono: (56) (58) 2205138 - 2205895

Celular: +569 50129130

Email: [admision@gestion.uta.cl](mailto:admision@gestion.uta.cl)

Página: Web: [www.uta.cl](http://www.uta.cl)

### **Arica - Chile**

### **SEDE IQUIQUE**

Oficina de Admisión

Luis Emilio Recabarren N° 2477, Iquique

Teléfono: (56) (57) 2727174

Celular: +569 81888902

E-mail: [admisioniqq@uta.cl](mailto:admisioniqq@uta.cl)

### **Iquique - Chile**

### **Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,**

Quebec N° 26 (Metro Estación Salvador)

Providencia

Teléfono: (56) 58 2386093

E-mail: [recstgo@gestion.uta.cl](mailto:recstgo@gestion.uta.cl)

### **Santiago – Chile**



La Universidad de Valparaíso (UV) es una institución estatal, regional y autónoma, acreditada en nivel de excelencia por seis años, hasta marzo de 2029. Desde sus orígenes, se ha distinguido por una sólida impronta laica y pluralista, así como por una reconocida trayectoria académica que la posiciona a la vanguardia en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo del país. Su modelo educativo, basado en competencias y centrado en el estudiantado, orienta las políticas de mejoramiento continuo en los procesos formativos. En este marco, la UV implementa diversas acciones, beneficios y apoyos estudiantiles complementarios a los entregados por el Estado, con el propósito de promover condiciones de equidad e inclusión en el acceso a la educación superior. Estos servicios buscan responder a las necesidades diversas del estudiantado en ámbitos adaptativos, académicos y formativos, favoreciendo una trayectoria universitaria integral, enriquecedora y sostenible.

## BENEFICIOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC)

Para acceder a los financiamientos de Gratuidad, Becas o Créditos del Estado, destinados al pago del arancel de la carrera, los y las estudiantes deben ingresar sus antecedentes y postular por medio del sitio web del MINEDUC en [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl).

### A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UV

#### BECA DE ARANCEL PARA CARRERAS DE PREGRADO:

- **Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que se cursa.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.
- b) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- c) Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 750,0 puntos (escala PAES).

- **Beca de Honor por Distinción a Trayectorias Educativas**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa.

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes hayan obtenido una distinción a la trayectoria educativa por el Ministerio de Educación y hayan egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.

Más Información en [admision@uv.cl](mailto:admision@uv.cl)



## BECAS DE MANTENCIÓN

El área de Bienestar Estudiantil centra su quehacer en la atención integral a los y las estudiantes considerando su proceso de formación personal y profesional. El equipo compuesto por Asistentes Sociales y secretarías mantiene una comunicación cercana y oportuna ubicándose en las distintas Facultades y Campus de la Institución y orienta su quehacer en la resolución de las problemáticas que afecten el bienestar psicosocial, emocional y socioeconómico de los y las estudiantes, a través de la gestión interna y de redes externas frente a aquellas necesidades que influyen en su trayectoria académica.

El equipo profesional apoya permanentemente a la Unidad de Atención Arancelaria en los procesos de acreditación socioeconómica establecidos por el MINEDUC con la finalidad de obtención de beneficios de arancel y, además, coordina los procesos administrativos de beneficios de mantención JUNAEB como las becas Presidente de la República, Beca Indígena, beca BAES, Tarjeta Nacional Estudiantil TNE, entre otras.

- **Facilidades de apoyo arancelario:** Apoyo para el financiamiento del arancel, al cual pueden postular estudiantes que presenten una situación socioeconómica de vulnerabilidad debidamente acreditada, en el marco de la normativa que establece el Ministerio de Educación.
- **Beca de solidaridad estudiantil**, para estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, destinada a financiar distintos requerimientos económicos que cada Federación de Estudiantes y Centro de Estudiantes determine anualmente en su plan de trabajo, el cual es informado y validado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en concordancia con la disponibilidad de recursos presupuestarios vigente para cada anualidad.
- **Beca Vida Universitaria:** aporte monetario para la realización de actividades académicas u otras que fomenten la generación de conocimiento, el desarrollo disciplinar y la gestión de habilidades y competencias que releven el sello institucional, tanto a nivel nacional como internacional.

## B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La UV tiene a disposición de sus estudiantes diversos apoyos a nivel adaptativo, salud mental académico y formativo, acompañando a sus estudiantes en su experiencia universitaria.

### **DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como misión proponer e implementar políticas, objetivos y metas orientadas a la atención integral y especializada de las y los estudiantes a lo largo de su trayectoria universitaria. Su labor se enfoca en el desarrollo de acciones de apoyo socioeducativo en diversas áreas clave, tales como: promoción de la salud y el bienestar, acompañamiento socioeconómico, equidad, participación estudiantil, cultura, inclusión, fortalecimiento de habilidades para el aprendizaje, adaptación a la vida universitaria, recreación y actividad física.

#### **BIENESTAR ESTUDIANTIL:**

- El área de Bienestar Estudiantil tiene por funciones: Diseñar, implementar, ejecutar y evaluar de acuerdo a los recursos disponibles, estrategias y dispositivos de apoyo y acompañamiento estudiantil, orientando su quehacer en la resolución de las problemáticas socioeconómicas y aquellas que afecten el bienestar psicosocial y emocional de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la gestión interna y de redes externas frente a aquellas necesidades que influyen en su trayectoria académica. Además de la implementación de estrategias permanentes que



permitan brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento para satisfacer las necesidades de sus estudiantes a través de diversos programas de promoción y prevención de la salud mental.

- **Equipo de Asistentes sociales:** La DAE cuenta con un equipo de Profesionales ubicados en Polos, Facultades y Campus, con el propósito de brindar atención a los requerimientos que presentan los y las estudiantes, tanto en lo referido a financiamiento / mantenimiento económico como a problemáticas psicosociales que puedan afectar su vida universitaria.
- **Programa UV Inclusiva:** Otorga asesoría y acompañamiento a estudiantes que presentan situación de discapacidad y neurodivergencias. El programa cuenta con centro de recursos, gestiones de colaboración con el organismo académico en la realización de ajustes razonables, tutorías académicas, capacitación a estudiantes, funcionarios y académicos, además de actividades de capacitación y sensibilización a nivel institucional y de vinculación con la comunidad.
- **Dispositivo Bienestar Académico:** Proporciona atención individualizada a estudiantes que presentan dificultades académicas y vocacionales, con el fin de identificar sus necesidades, percepciones y experiencias, para diseñar y entregar planes de estudio personalizados que favorezcan su bienestar y rendimiento académico.
- **Registro de residencias:** se brinda acceso a información sobre el servicio de residencias estudiantiles validadas por la DAE y son cercanas a los campus UV, a través de un mapa georreferenciado publicado en nuestras plataformas universitarias.

<https://www.google.com/maps/d/u/1/viewer?mid=1uJZh3IxTxRZHhpvj37J7ph-9lou-aks&ll=33.013977677413095%2C-71.59206487788049&z=11>

### **APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL**

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a los y las estudiantes de la Universidad de Valparaíso, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), define la implementación de acciones de trabajo coordinado para el acompañamiento Psicosocial de sus estudiantes, en Facultades y Campus. A través del equipo de Asistentes Sociales y del equipo de Psicólogos del Servicio Médico se procura la articulación interna para el apoyo, acompañamiento y seguimiento de cada estudiante. Desde 2022 la UV cuenta con una Comisión de Salud Mental liderada por un médico psiquiatra experto en salud pública, una académica de la facultad de medicina, representantes del equipo profesional de la DAE y representantes de estudiantes y de las federaciones de estudiantes, quienes cuentan con un programa de trabajo que permite la pesquisa de situaciones de riesgo, además de proyectar un trabajo a nivel de promoción y prevención de la salud mental.

- ✓ **Programa de buen trato y convivencia UV:** Esta iniciativa preventiva pretende fomentar el buen trato en la comunidad estudiantil, promoviendo espacios seguros y saludables de convivencia. Esta iniciativa se trabaja articuladamente con las Unidades académicas en el marco del manual de convivencia universitaria.

### **UNIDAD DE SALUD**

La Unidad de Salud cuenta con diferentes programas y servicios proporcionados a estudiantes:

- ✓ **Programa Medicina Preventiva:** realiza evaluación preventiva Integral de la Salud, dirigida a los y las estudiantes universitarios, con el fin de dar orientación y tratamiento en su situación de salud de ingreso o de permanencia en la Universidad, además de incentivar el autocuidado en el estudiantado.
- ✓ **Atenciones Médico/Dentales, casa central:** El área de salud otorga en forma gratuita a través del Servicio Médico y Dental de los Alumnos “SEMDA”, prestaciones de salud tanto médicas como odontológicas a todos los estudiantes regulares de pregrado de la



UV, independiente de la previsión de salud que posean. Las atenciones corresponden principalmente a apoyos en salud de tipo primario, dando especial énfasis a la educación, fomento, prevención y promoción de salud.

- **Atención Médica:** Medicina General de baja complejidad.
  - **Atención Odontológica primaria:** Operatoria (manejo y tratamiento enfermedad de las caries), destartraje y profilaxis, urgencias dentales (contención del dolor agudo) y educación y fomento de salud oral
  - **Atención Psicológica clínica:** Psicoterapias y contención emocional.
  - **Atención Matronería:** Planificación familiar uso de métodos anticonceptivos, prevención y tratamiento de ITS, control de embarazo, control general y fomento de la salud sexual y reproductiva.
  - **Atención Nutricional:** Evaluación y control nutricional primario.
  - **Atención Kinésica:** Atención kinésica primaria, de baja complejidad. Evaluación y kinesioterapia, con especial énfasis a deportistas UV.
  - **Atención Oftalmológica:** Evaluación y entrega de receta de lentes por Tecnólogo médico mención en oftalmología.
  - **Procedimientos de Enfermería:** Lavado de oídos, curación simple, inyectables, toma de presión arterial, temperatura y antropometría.
  - **Terapia floral:** Flores de Bach.
- ✓ **Programa Vive UV Saludable:** Este programa tiene como objetivo desarrollar diversas estrategias de prevención y promoción de la salud e inclusión, destinada a los y las estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, con el objetivo de propender a la adquisición de hábitos saludables, favorecer espacios y factores protectores de la salud y prevención de enfermedades, desarrolla tres líneas de trabajo específicas: Línea reduce el riesgo, Línea Orgullosamente Diferentes, y la línea de Alimentación y Nutrición. Cada una de ellas utiliza estrategias socioeducativas para ejecutar sus diferentes actividades.
1. **La Línea de trabajo “Reduce el Riesgo” aborda:**
    - Prevención de VIH/ITS y promoción de la gestión de riesgo.
    - Salud sexual y reproductiva.
    - Gestión de riesgo en el consumo de alcohol y otras sustancias.
    - Afectividad, sexualidad y corresponsabilidad sexo-afectiva.
  2. **La línea de trabajo de “Orgullosamente Diferentes” aborda:**
    - Diversidad sexual y de género, promoción de la no discriminación.
  3. **La línea de “Alimentación y Nutrición” aborda:**
    - Promoción de alimentación saludable.
    - Evaluación nutricional.

#### **PRESTACIONES DE SALUD EN LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.**

- **Campus Santiago:** Las atenciones médicas y dentales se realizan en el Servicio Médico y Dental de la Universidad de Chile, a través de un convenio suscrito con dicha institución. Adicional a estos servicios, el campus cuenta en sus dependencias con la atención de un profesional psicólogo.



- **Campus San Felipe:** Se otorgan las siguientes prestaciones: Medicina General, Matronería, Psicología, Nutrición y Odontología.

### **UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA**

Esta unidad, incorpora todos aquellos programas que posean una mirada integradora de los y las estudiantes en sus aspectos de bienestar y que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de retención, de empleabilidad, duración de los años de permanencia en la Universidad, fortalecimiento del liderazgo, habilidades y destrezas, entre otras.

### **ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

Las diferentes actividades que se desarrollan en esta área tienen como propósito el fomento de la actividad física y buen uso del tiempo libre como un factor protector de la salud mental, así como el logro de una mayor inclusión entre los y las estudiantes. Es importante señalar que el desarrollo de estas actividades se orienta en tres sub-áreas: Recreación y tiempo libre, deporte de representación institucional y docencia (formativa)

- **Recreación y tiempo libre:** El área de Recreación lidera la coordinación actividades de libre elección, tendientes a ocupar el tiempo libre e incentivar la práctica de actividades físicas, artísticas, culturales, lúdicas y de entretenimiento en función de la calidad de vida y promoción de la salud mental.
- **Polideportivo UV:** Recinto universitario el cual cuenta con una Sala de musculación, gimnasio, multicancha y Salas Multiusos, además de la habilitación de otros espacios institucionales para estos fines. En los Campus Santiago y San Felipe también se disponen de espacios acondicionados para realizar estas actividades. Se destaca en esta área, el Campeonato Inter – Escuelas, que congrega a todas las carreras de la Universidad, en una competencia basada en diversas disciplinas deportivas.

También se desarrollan diversos talleres y programas de acondicionamiento físico personalizados, los cuales están a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria.

- **Deporte de representación institucional:** El deporte de competencia es parte importante de esta área. Los deportistas que participan representan a nuestra Institución en FENAUDE. Además, la universidad participa en las Ligas Deportivas Educación Superior LDES, torneo clasificatorio para las Finales Nacionales que es financiado por el IND.
- En el **área de Docencia** se ofrecen asignaturas complementarias de deportes, algunas de carácter general y otras de carácter específico.

### **UNIDAD PRIMERA INFANCIA**

El área de primera infancia centra su quehacer en el trabajo de apoyo y acompañamiento con los y las estudiantes padres y madres y cuenta con dos ámbitos de trabajo:

- **El programa primera infancia DAE-UV:** tiene por objetivo brindar apoyo socio afectivo e implica la programación de una serie de actividades de contribuyen directamente al bienestar psicosocial de nuestros y nuestras estudiantes y de sus hijos e hijas.
- **Jardín Infantil y Sala Cuna “Conejito Blanco” de Valparaíso (sólo casa central),** entidad dependiente de la DAE, que garantiza una atención profesional de calidad a los hijos e hijas de estudiantes de esta Universidad. El Jardín Infantil y Sala Cuna Conejito Blanco tiene como misión velar por el desarrollo integral de niños que se atienden en el establecimiento, satisfacer sus necesidades y favorecer una sana convivencia en un clima lúdico, afectivo y familiar. En el ejercicio de esta misión, el Jardín garantiza a todos los infantes (de 84 días a cinco años), experiencias educativas, enriquecedoras y significativas, con especial énfasis en el cultivo de una vida saludable, otorgando seguridad y confianza tanto a niños y niñas, como



a sus familias. En los Campus Santiago y San Felipe, se genera una articulación con JUNJI apoyando el ingreso de estudiantes a las salas cunas y jardines infantiles de dicha institución.

- **Reglamento de corresponsabilidad:** La institución cuenta con un reglamento de corresponsabilidad, el cual tiene por objeto otorgar, a las y los estudiantes madres, padres, futuras madres y futuros padres, toda persona gestante, cuidadores o cuidadoras principales de una persona en situación de discapacidad o dependencia, condiciones que permitan la corresponsabilidad en el cuidado de personas en situación de discapacidad o dependencia, de niños y niñas hasta los 12 años, que les permitan desarrollarse en la vida universitaria en forma integral y cumplir con sus responsabilidades académicas, conciliando todo ello con sus responsabilidades de cuidado.

**Mayores informaciones:** <https://www.uv.cl/>, <https://dae.uv.cl/>, [dae@uv.cl](mailto:dae@uv.cl),

## C. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

### Unidad de Atención Preferencial a los Primeros Años

Área destinada a generar acciones para la promoción de acceso y acompañamiento en el proceso de adaptación universitaria. Esta última por medio de las siguientes acciones:

**Acompañamiento a estudiantes de Primeros Años:** tiene por objetivo apoyar a los y las estudiantes que se incorporan a la UV, de manera de facilitar su transición desde la educación media a la educación superior, contribuyendo a su adaptación, permanencia y avance académico en los primeros años, a través de las siguientes estrategias:

- **Nivelación disciplinar y adaptación a la vida universitaria:** proceso formativo dirigido a los y las estudiantes de primer año que ingresan a la UV, implementando un apoyo intensivo previo al ingreso a clases, que cuenta con diversos módulos online de corte disciplinar (matemática, ciencias básicas, comprensión lectora) y de adaptación a la vida universitaria.
- **Acompañamiento Académico:** por medio de a) **mentorías disciplinares**, las que están orientadas a reforzar contenidos académicos de una asignatura de alta complejidad o identitaria de la carrera, la cual es desarrollado por estudiantes de cursos superiores, b) **tutorías académicas**, apoyo focalizado para estudiantes habilitados PACE en asignaturas en las que presenten un mayor desafío académico.
- **Acompañamiento Psicoeducativo:** apoyo destinado a estudiantes habilitados PACE para al fortalecimiento del aprendizaje, habilidades cognitivas, desarrollo de habilidades adaptativas y sociales, por medio de atención individual y grupal.

**Mayores informaciones:** <https://appa.uv.cl/> – [appauv@uv.cl](mailto:appauv@uv.cl)

### 1) SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (DIBRA).

- **Bibliotecas:** se definen como un centro de recursos para el aprendizaje, cuya misión es gestionar servicios de información de calidad para apoyar y desarrollar el autoaprendizaje y la formación informacional estudiantil y académica; colaborar en el fortalecimiento de la innovación docente y la investigación científica; así como colaborar en la vinculación universitaria con el medio. DIBRA está conformada por 14 sedes físicas de bibliotecas y por una robusta red de recursos electrónicos a través del sitio <https://bibliotecas.uv.cl/>, disponiendo de acceso remoto a través de un proxy utilizando credenciales institucionales que permite acceso 24/7, dando cobertura a más de 23.000 usuarios entre estudiantes, académicos y funcionarios, que pueden acceder a los servicios de bibliotecas, pertenecientes a todas las carreras de pregrado, programas de postgrado e investigadores.



Adicionalmente, DIBRA ofrece servicios de acceso, reserva y préstamo de recursos bibliográficos, capacitación de usuarios en habilidades informacionales, apoyo a la publicación científica y al descubrimiento de recursos para la investigación y la docencia, con la colaboración de un equipo de 53 personas, donde 26 de ellos son profesionales de la disciplina bibliotecológica. DIBRA dispone de más de 6000 m<sup>2</sup> construidos, con espacios de estudio individual, grupal y tecnológico.

• **Recursos Bibliográficos:**

La Universidad de Valparaíso dispone a través de DIBRA una colección de aproximadamente 170.000 ítems físicos (entre libros, tesis, folletos, materiales visuales y audiovisuales) y acceso a más de 160.000 libros electrónicos disponibles desde diversas plataformas inteligentes para el préstamo de contenidos digitales, donde destaca la Biblioteca Digital UV, que contiene libros de diversas áreas transversales y misceláneas, entre ellos, títulos correspondientes a bibliografía básica obligatoria (BBO) y complementaria (BC) de cada carrera.

Además, ofrece acceso a 42 bases de datos científicas que permiten el acceso a más de 40.000 revistas electrónicas. Estas bases de datos corresponden a suscripciones, colección BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica) y revistas especializadas suscritas por carreras UV.

Por su parte, el sitio web <https://bibliotecas.uv.cl/> proporciona acceso a los recursos y servicios de DIBRA de manera virtual, destacando el descubridor, que permite consultar en forma simultánea y rápida las fuentes de información disponibles en la Bibliotecas UV; repositorio electrónico, que contiene publicaciones institucionales indexadas en Scielo, WoS y Scopus; sistema antiplagio, recursos inclusivos, chat 24/7, referencia digital especializada, recursos de acceso abierto, entre otros.

El sitio web de bibliotecas permite además gestionar la reserva de salas de estudio grupal, equipos computacionales y otros materiales para la enseñanza.

La Universidad también es beneficiaria del Convenio de Préstamo Interbibliotecario (PIB) existente entre las universidades del CRUCH.

**Más información:** <https://bibliotecas.uv.cl/>

### **CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

Edificio multifuncional para el desarrollo de actividades estudiantiles, el cual proporciona mayores espacios de estudio, casino, servicio médico en instalaciones con tecnología avanzada.

**Mayores informaciones:** <https://www.uv.cl/> , [admision@uv.cl](mailto:admision@uv.cl)



## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

### a) BENEFICIOS

Nombre Beca	Requisitos	Beneficio
Beca Ranking	Beca dirigida a personas que han egresado de la enseñanza media y que se encuentren en el 20% de las notas más altas de su establecimiento. En el caso de la carrera de Medicina, el porcentaje de ranking debe ser igual al 10%.	25% de descuento.  Excluye pregrado Advance, postgrado y educación continua.
Beca Mérito Académico Enseñanza Media (Beca NEM)	Beca dirigida a personas que han egresado de la enseñanza media con promedio de los últimos 4 años superior a 6,0 para carreras diurnas. En el caso de la carrera de Medicina, el promedio de notas debe ser igual o superior a 6,7. Para carreras vespertinas el promedio debe ser sobre 5,5.	25% de descuento.  Excluye pregrado Advance, postgrado y educación continua.
Beca Académica PAES	Beca dirigida a personas que hayan obtenido un puntaje de acuerdo a la tabla adjunta, con respecto al promedio de las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 en las 4 últimas PAES (dos de invierno y dos de regulares 2024-2025).*	Entre el 20% y el 100% de descuento, según tabla de asignación.  Excluye pregrado Advance, postgrado y educación continua.
Beca Fomento Regional	Beca dirigida a los estudiantes nuevos que provienen de otra región, donde no existe sede de la Universidad del Alba.	20% de descuento.  Excluye pregrado Advance, postgrado y educación continua.
Beca Familiar	Beca dirigida a los estudiantes nuevos que tengan uno o más familiares directos (padres, hijos, hermanos, cónyuge o conviviente civil) estudiando como alumno regular o sean egresados o titulados en la Universidad.	30% de descuento.
Beca Egresados o Titulados	Beca está dirigida a los estudiantes que hayan egresado o titulado de la Universidad Pedro de Valdivia o Universidad del Alba y que desee continuar estudiando dentro de la Universidad.	30% de descuento.

Beca Apoyo Universidad del Alba	Beca dirigida a estudiantes que presentan dificultades económicas que afecten la continuidad de sus estudios.	Hasta el 40% de descuento sobre el arancel anual.
Beca de Rendimiento Académico	Beneficia a los estudiantes de cursos superiores de carreras de pregrado regular y advance, que obtengan un rendimiento académico igual o superior a 6,0 (promedio anual) con un mínimo de diez asignaturas inscritas y cursadas durante el año en curso y aprobadas en su totalidad (100% aprobación). Se exceptúan del requisito de 10 asignaturas inscritas como mínimo a las carreras que por malla curricular no cuenten con el mínimo requerido. Este se asigna al mejor rendimiento de los postulantes con tope de <b>cupo (1 por Carrera, año de ingreso, jornada y rango de promedio)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>50% para estudiante con promedio anual entre 6,00 a 6,59.</li> <li>70% para estudiante con promedio anual entre 6,60 o más.</li> </ul>
Beca Mérito Deportivo	Beca está dirigida a estudiantes nuevos y antiguos que sean deportistas destacados a nivel regional, nacional o internacional, en los deportes olímpicos y/o federados, lo anterior debidamente evidenciado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% Seleccionado Nacional (incluye pregrado advance, postgrados y Educación Continua)</li> <li>50% Deportista Federado en la Disciplina.</li> <li>20% Estudiantes de las Selecciones Deportivas de la Universidad del Alba.</li> </ul>
Beca Convalidación	Beca Dirigida a estudiantes que ingresen por Vía de Admisión Especial por Convalidación y provengan de otra Universidad, convalidando asignaturas.	20% de descuento. <ul style="list-style-type: none"> <li>Excluye pregrado Advance, postgrado y educación continua.</li> </ul>
Beca Copago CAE	<b>Beca dirigida</b> a los estudiantes que cuentan con el Crédito con Aval del Estado.	Cubre la diferencia que se produce entre el arancel de referencia y arancel real de la Universidad del Alba con tope de \$500.000.



## 2. Otros Beneficios

- **Convenios con Instituciones:**

La Universidad del Alba mantiene una amplia red de convenios con diversas instituciones y empresas, que otorgan beneficios y descuentos exclusivos mientras el estudiante o sus familiares directos permanezcan en la institución.

Varios de los convenios corresponden a instituciones como Municipalidades, asociaciones de diversos servicios públicos, fuerzas armadas, carabineros, caja de compensación, preuniversitario Pedro de Valdivia, entre otros. Estos convenios en general se encuentran entre 20% y 25% de descuento sobre el arancel.

### b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS

#### 1. Servicios de Salud Estudiantil

La Unidad de Salud Estudiantil se orienta a la promoción y prevención en salud, abordando temáticas clave para el bienestar físico y emocional de los estudiantes. A través de campañas, charlas y atención individual, busca generar conciencia sobre la importancia del autocuidado y hábitos saludables en la comunidad universitaria.

- **Atención Individual:** Se brinda apoyo personalizado a los estudiantes en temas relacionados con accidentes dentro del Campus y de trayecto, ofreciendo orientación en salud, primeros auxilios y derivaciones a servicios especializados cuando sea necesario. Protocolo sala de aislamiento y primeros auxilios.
- **Actividades de Prevención y Promoción de Salud:** Se organizan campañas, talleres y charlas enfocadas en fomentar hábitos de vida saludable, prevención de enfermedades y autocuidado. Estas actividades buscan sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la salud física y mental, contribuyendo a su bienestar integral y a un entorno.

#### 2. Deporte estudiantil:

La Universidad del Alba promueve el desarrollo integral de sus estudiantes a través del deporte y la vida saludable. En nuestras sedes se imparten diversas disciplinas deportivas que fomentan el trabajo en equipo, la convivencia y el bienestar físico y mental de toda la comunidad universitaria:

- Defensa Personal
- Fútbol Masculino
- Fútbol - Futsal Femenino
- Jiu-Jitsu
- Judo
- Levantamiento de Pesas
- Rugby
- Taekwondo
- Tenis de Mesa
- Vóleibol



**3. Actividades extra programáticas:** La Universidad del Alba impulsa la formación integral de sus estudiantes a través de una amplia gama de actividades extraprogramáticas que complementan su desarrollo académico. Estas instancias buscan fortalecer habilidades personales, promover la participación y fomentar la vida universitaria en un ambiente inclusivo, solidario y participativo:

- Arte Terapia
- Baile Entretenido
- Básquetbol Masculino
- Básquetbol Femenino
- Break Dance
- Coro
- Cueca
- Danza Urbana
- Estudiantinas Pleyades
- Ludoteca
- Roundnet
- Taller de Pintura
- Tunas
- Terapias Flores Bach
- Yoga - Grupo 1
- Yoga - Grupo 2

#### **4. Servicios de Biblioteca**

- Préstamo de materiales: libros, tesis, material audiovisual y otros recursos bibliográficos.
- Reserva y renovación de materiales a través del catálogo en línea.
- Consulta al bibliotecario: atención personalizada para buscar información, gestionar citas bibliográficas, etc.
- Inducciones y talleres: capacitaciones para aprender a usar las bases de datos, la biblioteca digital, técnicas de búsqueda, entre otros.
- Certificado de no deuda: documento que acredita que el usuario no tiene materiales atrasados con la biblioteca.
- Acceso a colecciones digitales: libros digitalizados, bases de datos académicas, revistas, tesis, etc.
- Horarios de atención según sede: permiten planificar visitas físicas a la biblioteca.



## 5. Fondos Concursables

La Dirección General de Vinculación con el Medio invita a docentes de pregrado y posgrado, estudiantes, egresados, titulados y colaboradores de la Universidad del Alba a postular a los Fondos Concursables para el desarrollo de proyectos de Vinculación con el Medio correspondientes al primer semestre de 2025.

El objetivo de estos fondos es desarrollar proyectos con carácter bidireccional con un enfoque hacia la vinculación académica en el desarrollo social y productivo sostenible.

Los ejes temáticos de estos fondos son: sostenibilidad, apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad, personas mayores, cultura y deporte, además de problemáticas y necesidades territoriales.

## 6. Otros servicios de interés para estudiantes de pregrado

- **Asesorías en la Representación y Organización Estudiantil:** Se brinda acompañamiento y orientación a los estudiantes que forman parte de organizaciones estudiantiles, centros de estudiantes y agrupaciones, fortaleciendo sus capacidades de gestión, liderazgo y trabajo en equipo. Estas asesorías buscan promover una representación estudiantil activa, participativa y alineada con los valores institucionales.
- **Programa de Formación de Líderes:** Este programa está diseñado para desarrollar habilidades de liderazgo en los estudiantes, fomentando competencias como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la toma de decisiones. A través de talleres y actividades formativas, se impulsa la formación de líderes comprometidos con su entorno universitario y social.
- **Actividades de RSU-Voluntariado:** Las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y voluntariado buscan generar impacto en la comunidad a través de la acción social y el compromiso estudiantil. Se desarrollan proyectos y actividades que promueven la solidaridad, la inclusión y la contribución al bienestar de sectores vulnerables, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales y fortalecer su compromiso con la sociedad.
- **Acompañamiento Estudiantil y Salud Mental:** Esta unidad tiene como misión brindar apoyo psicológico y socioemocional a los estudiantes, facilitando su adaptación a la vida universitaria y fortaleciendo su bienestar mental. A través de talleres, intervenciones individuales y programas de contención, se busca generar un entorno de aprendizaje saludable y propicio para el desarrollo personal y académico.
- **Programa de Apoyo a Estudiantes Padre/Madre y/o Embarazadas:** Este programa está diseñado para brindar acompañamiento y apoyo a estudiantes que son madres, padres o se encuentran en el período de gestación. A través de orientación, flexibilidad académica y asistencia en redes de apoyo, se busca favorecer la continuidad de sus estudios en un ambiente que reconozca y responda a sus necesidades particulares.
- **Red a Estudiantes Emprendedores:** Fomenta el espíritu emprendedor dentro de la comunidad estudiantil, ofreciendo orientación, capacitación y espacios para el desarrollo de proyectos e iniciativas propias. A través de asesorías y vinculación con redes de apoyo, se impulsa la creatividad y la autonomía de los estudiantes en la gestión de sus propios emprendimientos.



**\*Tabla Beca Académica PAES**

Carrera	Sede	Jornada	100%	60%	40%	20%				
Agronomía	Chillán	Diurno	>=750	749-650	649-580	579-520				
Ingeniería Civil en Minas	La Serena									
Ingeniería Civil Industrial	La Serena	Diurno	>=750	749-650	649-580	579-520				
Nutrición y Dietética	La Serena									
Derecho	Antofagasta	Vespertino	>=800	799-700	699-650	649-550				
	La Serena	Diurno								
	La Serena	Vespertino								
	Santiago	Diurno								
	Santiago	Vespertino								
	Chillán	Diurno								
	Chillán	Vespertino								
Enfermería	Antofagasta	Diurno	>=800	799-700	699-650	649-550				
	La Serena									
	Santiago									
	Chillán									
Kinesiología	Antofagasta	Diurno	>=800	799-700	699-650	649-550				
	La Serena									
	Santiago									
	Chillán									
Medicina Veterinaria	Antofagasta	Diurno	>=800	799-700	699-650	649-550				
	Antofagasta	Vespertino								
	La Serena	Diurno								
	La Serena	Vespertino								
	Santiago	Diurno								
	Chillán									
Psicología	Antofagasta	Diurno	>=950	949-890	889-860	859-820				
	Antofagasta	Vespertino								
	La Serena	Diurno								
	La Serena	Vespertino								
	Santiago	Diurno								
	Santiago	Vespertino								
	Chillán	Diurno								
	Chillán	Vespertino								
Tecnología Médica	La Serena	Diurno	>=950	949-890	889-860	859-820				
	Santiago									
	Santiago	Vespertino								
	Chillán	Diurno								
Terapia Ocupacional	Antofagasta	Diurno	>=950	949-890	889-860	859-820				
	Chillán									
Medicina	La Serena	Diurno	>=950	949-890	889-860	859-820				
	Santiago									





## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

### A. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

#### Beca Excelencia Académica UBB

La Universidad del Bío-Bío otorgará a los/las dos primeros/as alumnos/as seleccionados/as por vía regular y matriculados por carrera, exención del cien por ciento (100%) del arancel anual de matrícula sin requisito de puntaje mínimo ponderado.

Siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores a su ingreso a la Universidad del Bío-Bío.
- Que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente.

Para mantener este beneficio durante su permanencia en la carrera, el estudiante deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de esta Beca.

### B. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

#### B.1 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL<sup>1</sup>

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es “Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de orientación, apoyo y beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral”.

#### BENEFICIOS INTERNOS

**BECA DE ALIMENTACIÓN** Consiste en entregar un almuerzo en el casino de la Universidad, a los y las estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable que no cuenten con beneficios Beca Alimentación Educación Superior (BAES). Se cuenta con casinos en todos sus campus, los cuales funcionan de Lunes a Viernes durante el año académico.

**BECA DE RESIDENCIA** Esta Beca consiste en un aporte de una cantidad fija de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultad económica, cuyo grupo familiar tiene su domicilio en una comuna distinta a la de la Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares.

**BECA DE MOVILIZACIÓN** Aporte de una cantidad de dinero fija mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos y aquellas alumnas que viven a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

<sup>1</sup> El otorgamiento de becas internas, está sujeto a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar. Los requisitos de las becas se encuentran normados según reglamento.

**BECA MATERIALES DE ESTUDIO** Consiste en otorgar al alumno o alumna de aquellas carreras que demanden un alto gasto en materiales de estudio, un aporte de dinero mensual que permita cubrir parcialmente dichos gastos.

**BECA DE MÉRITO ACADÉMICO** A este beneficio pueden postular los alumnos y alumnas que tengan al menos 1 año cursado en esta casa de estudios. Está dirigido a alumnos y alumnas que se destaque por su alto rendimiento académico en su carrera y acrediten dificultades económicas. Es una asignación mensual de dinero. La beca tiene una duración anual, por lo que el o la estudiante deben postular nuevamente para el año siguiente.

**BECA ESTUDIANTES PADRES MADRES** Es un aporte económico que se entrega a los/las estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios que presenten situación socioeconómica vulnerable, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera el cuidado de su hijo o hija. Esta beca tiene dos modalidades:

- **Beca Completa:** Subsidio para gastos de sala cuna o jardín infantil durante el periodo académico del/la estudiante madre o padre, no superando el 31 de diciembre de cada año. A este beneficio se postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días.
- **Beca Parcial:** Aporte mensual en dinero que les permita cubrir algunos gastos derivados del cuidado de su hijo o hija.

**BECA ESTUDIANTES DEPORTISTAS** Consiste en una cantidad de dinero mensual que se le asigna a los y las estudiantes que practican diversas disciplinas deportivas. Los y las estudiantes con este beneficio presentan un carácter de deportistas destacado/a y participan en la selección representativa de la universidad, lo que es certificado por la Jefatura del departamento de Deporte, Actividad Física y Recreación.

**BECA HERMANOS UBB** Consiste en la exención total o parcial de la cuota básica para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío y que no sean poseedores del beneficio de Gratuidad.

**BECA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD** Este beneficio, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.

Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- **Beca de alimentación:** entrega de alimentación adecuada en el casino de la universidad.
- **Aporte mensual en dinero:** equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Materiales de Estudio y de Movilización.
- **Aporte eventual en dinero:** para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

**BECA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN** Consiste en un aporte en dinero el cual se entrega una vez en el semestre, para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Para este beneficio los y las estudiantes deben realizar una tesis vinculante con la Universidad certificada por un documento del profesor guía.

**BECA HABILITACIÓN PROFESIONAL** (Beca de Conducción) beneficio que consiste en un aporte fijo de dinero destinado a cubrir parte de cancelación de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al/la estudiante con su respectiva licencia tipo B.



**BECA RECTORÍA** Consiste en dejar exento el pago parcial o total de su matrícula a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor.

**PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO** Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento.

**AYUDAS EVENTUALES** Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que se encuentre en una situación de insuficiencia económica derivada de problemas eventuales o imprevistos que requieran de una solución urgente.

**BECA GASTOS UNIVERSITARIOS** Consiste en otorgar una cantidad de dinero mensual al alumno o alumna con la finalidad de contribuir a solventar gastos derivados de su condición de estudiante de educación superior.

**BECA PASANTÍA INTERNACIONAL** Beneficio que consiste en entregar al o la estudiante, acogido/a al Programa de Intercambio Estudiantil PIE, Becas de Residencia, Materiales de Estudio, Gastos Universitarios y Movilización, que el o la estudiante administra según sus necesidades, por ejemplo, para comprar el pasaje o solventar los gastos de mantención ocasionados por su estadía en una institución de educación superior en el extranjero.

**PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO ESTUDIANTIL** Consisten en Programas conformados y dirigidos a estudiantes en las áreas de, Emprendimiento Estudiantil (Mercadito UBB / Impulsa UBB) Trabajos Comunitarios y Promoción y prevención en Salud Mental (Sanamente UBB / Programa de Intervención Biopsicosocial), Programa sobre consumo responsable de alcohol y drogas (Consciente y sin Riesgos).

## B.2 DEPARTAMENTO DE SALUD

### SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Departamento de Salud tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los y las estudiantes a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

**ATENCIÓN CLÍNICA**, en las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología, y Matrona.

**BOTIQUÍN**, despacho de medicamentos, anticonceptivos, cepillos y cinta dental a precio de costo, SOLO con receta médica extendida por profesionales del Departamento de Salud.

**EXÁMENES DE LABORATORIO Y TOMA DE PAP**, a través de convenios externos.

**ORIENTACIÓN EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (GES)**, en caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios en el sistema público y en el privado.

**DERIVACIÓN A LA RED PÚBLICA DE SALUD DE ACCIDENTES ESCOLARES**, en caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención de la Enfermería del Departamento (08:30 - 23:00 horas), se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales públicos de la zona. Los beneficios de la



Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si él o la estudiante se atiende en la red pública de Salud y el accidente ocurre en razón o a causa de actividades derivadas de sus estudios.

**PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SALUD** para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Sexualidad:** Promover una educación sexual integral y responsable en la comunidad estudiantil de la Universidad del Bío-Bío, fomentando el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades que favorezcan el ejercicio informado, libre y consciente de la sexualidad.
- **Estilos de vida Saludable:** Promover el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludables en los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, a través de estrategias educativas, preventivas y participativas que fortalezcan la responsabilidad personal y colectiva en el cuidado de la salud física, mental y social.
- **Salud Mental:** Promover la salud mental y el bienestar psicosocial de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, mediante acciones preventivas, educativas y de acompañamiento integral que favorezcan la detección oportuna de factores de riesgo, el fortalecimiento de recursos personales y comunitarios, y la creación de entornos universitarios saludables, inclusivos y libres de estigma, que contribuyan al desarrollo académico y humano de la comunidad estudiantil.

Dentro de los programas se trabajan las actividades clínicas, educación comunitaria, ferias y talleres coordinados con escuelas o programas de apoyo académico estudiantil.

Además de la coordinación intersectorial, con SEREMI de salud, Servicios de Salud, SENDA, INJUV, entre otros.

### B.3 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad. La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus y ofrece a los alumnos y alumnas deportistas destacados y destacadas los siguientes beneficios:

**INGRESO VÍA DEPORTISTA DESTACADO/A** Este beneficio consiste en cupos por cada carrera y podrán postular los alumnos y las alumnas que siendo deportistas destacados y destacadas en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío.

**BECA DE EXENCIÓN DE ARANCEL PARA DEPORTISTAS** Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de arancel para los alumnos y las alumnas deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal o vía Deportistas Destacados/as. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno/a regular.

**BECA DE APOYO PARA DEPORTISTAS** Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los y las seleccionados/as integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Futsal, Halterofilia, Handball, Kárate, Taekwondo, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.



## B.4 DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El Departamento de Arte, Cultura y Comunicación fomenta y fortalece la creatividad de los y las estudiantes a través de diferentes acciones formativas de desarrollo artístico y cultural, ya sea, a través de su participación directa en los talleres y asignaturas, ofreciéndoles una serie de actividades expositivas en las distintas disciplinas, o bien apoyando las iniciativas artístico culturales generadas desde la comunidad estudiantil.

Este desafío también lo proyecta hacia la comunidad, generando un fuerte vínculo entre la universidad y la sociedad que la rodea, desarrollando acciones concretas que permiten generar las competencias que contribuyen en definitiva a la formación y desarrollo integral de las personas.

El Departamento desarrolla las siguientes iniciativas:

### ASIGNATURAS DE FORMACIÓN INTEGRAL:

En la sede **Concepción** se imparten las asignaturas de Teatro, Pintura al Óleo, Fotografía, Folclore, Apreciación Artística, Cerámica y Conservación de una Identidad, y Grabado.

En la sede **Chillán**, se ofrecen las asignaturas de Teatro y Fotografía.

*(Asignaturas sujetas a modificaciones.)*

### TALLERES VOCACIONALES:

En **Concepción** se desarrollan los talleres de Expresión Dramática, Guitarra, Fotografía (FotoClub UBB), Pintura, Literatura Experimental y Canto.

En **Chillán**, se imparten los talleres de Guitarra y Cueca.

*(Talleres sujetos a modificaciones.)*

### ELENPOS ESTUDIANTILES:

En la sede **Concepción** destacan el conjunto de proyección folclórica estudiantil **Traful y el Teatro Estudiantil UBB (TEUBB)**.

En la sede **Chillán**, participan los elencos de Danzas Tradicionales TRABUN, Orquesta de Cámara Estudiantil, Coro Estudiantil y el conjunto folclórico triestamental **Encanto de Ñuble**.

### AGRUPACIONES ESTUDIANTILES:

Tanto en **Concepción** como en **Chillán**, podrás integrarte a diversas agrupaciones formadas por estudiantes.

En **Concepción**, destacan el **Club de Magia, Titanes del Bío-Bío y la Tuna UBB**.

En **Chillán**, puedes sumarte a la **Agrupación Orquesta de Cámara y Coro Estudiantil UBB, Agrupación TRABUN UBB**, entre otras.

**ESPACIOS** el departamento cuenta con los siguientes espacios para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales:

#### Sede Concepción:

**Espacio 1202**, multiespacio cultural destinado a las creaciones propiciadas por los y las estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, en el encontrarás la Sala de Artes, Sala de Expresión Corporal y la Sala de Interacción Didáctica.

**Sala de Teatro** de la Universidad del Bío-Bío, ubicada al interior de la Universidad, Campus Concepción, en ella se realizan los ensayos y reuniones grupales en torno a acciones relacionadas con el Teatro Estudiantil UBB.



**Sala de Ensayo y Grabación**, este espacio se encuentra equipado con una gran variedad de instrumento musicales, ofrece la posibilidad a estudiante de practicar y grabar sus propias producciones.

**Sede Chillán:**

Sala de Arte y Cultura ubicada en el Campus Fernando May, Gimnasio Multitaller y Sala de ensayos Campus La Castilla, Edificio Dirección de Desarrollo Estudiantes donde se desarrollan diferentes expresiones artísticas como la danza, teatro, canto y bailes típicos.

El Departamento de Arte, Cultura y Comunicación impulsa además el desarrollo artístico en ambas sedes de la Universidad llevando a cabo jornadas como “Vivamos las Artes” en donde se desarrollan una serie de acciones como, exposiciones estudiantiles y de destacados artistas, clases maestras, clínicas y funciones teatrales, las que son expuestas a la comunidad universitaria de manera presencial y virtualmente.

**MOVILIDAD ESTUDIANTIL** todos los y las estudiantes que forman parte de los talleres y elencos estudiantiles del Departamento de Arte, Cultura y Comunicación pueden ser parte del programa de pasantías para el fortalecimiento de la movilidad artística. Estos programas de movilidad se desarrollan en coordinación con la Red de Universidades Integrante a nivel nacional.

## **B.5 PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

**PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUYKUYTUN** Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.

**PROGRAMA BIOPSICOSOCIAL** El Programa Biopsicosocial aborda el bienestar de las personas a partir de la integración de los factores biológicos, psicológicos y sociales, proporcionando un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan las y los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío y que solicitan atención en la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

**PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES MADRES-PADRES** Su objetivo es favorecer la permanencia en el sistema de educación superior de estudiantes madres y padres de la Universidad del Bío-Bío, desarrollando estrategias integrales que contribuyan al cumplimiento adecuado de ambos roles, ejerciendo su derecho a una educación de excelencia, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

### **PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (PIESDI)**

Tiene como objetivo general “Favorecer la inclusión de estudiantes con discapacidad y TEA en educación superior, disminuyendo las barreras de acceso a la información, aprendizaje y participación social. Y específicamente busca: Apoyar la implementación de ajustes razonables en el aula y actividades académicas/sociales, contribuir al bienestar de las y los estudiantes en situación de discapacidad y TEA en la Universidad del Bío-Bío y promover una cultura inclusiva al interior de la Universidad.



## B.6 ACTIVIDADES DESDE SECRETARIA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

### APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) entrega apoyo a iniciativas estudiantiles a través de Fondos Concursables, los que se desarrollan cada semestre. Este apoyo, además entrega seguimiento y colaboración en distintos aspectos, lo que permite la ejecución de las iniciativas propuestas.

**APOYO A ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES**, la DDE, desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Para más información visita [dde.ubiobio.cl](http://dde.ubiobio.cl), o encuéntranos en nuestras redes sociales, Instagram y Facebook como ddeconcepcion o ddechillan, síguenos en Twitter [@ddeubiobio](https://twitter.com/@ddeubiobio) y revisa nuestro canal de YouTube [@ddeubiobio](https://www.youtube.com/ddeubiobio).

## C. DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

### MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional, presencial y virtual de los estudiantes de pregrado de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de intercambio tanto internas como externas a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra la recepción y orientación de estudiantes nacionales y extranjeros, coordinación de nominaciones, postulaciones y visitas a las unidades académicas respectivas, y apoyo en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil. Más información en <https://rrii.ubiobio.cl/movilidad-estudiantil/>

## D. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

### SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión estudiantil, y la gestión Académica.

A través del uso de la **Intranet Corporativa y aplicaciones móviles y Plataformas Educativas**, los estudiantes acceden a múltiples servicios de interés para controlar su vida académica, tales como: avance curricular, información de calificaciones parciales y finales, inscripción de asignaturas, cuenta corriente, pagos webpay, crédito, servicios de salud, becas, evaluación del docente y certificaciones en línea, acceso al contenido de asignaturas e interacción con docentes, junto con la entrega de tareas, entre muchos otros.

Por otro lado, los estudiantes cuentan con acceso a servicios de **Internet de alta velocidad**, entre lo que se puede mencionar: Internet Comercial Internacional, además de Redes Académicas Internacionales (RAI), acceso a **eduConnect**, tales como; Google, Facebook, Akamai y Amazon Web Services(AWS), Huawei Cloud, Cloudflare, fastly, ATT, Edgeone y Oracle, con interconexiones directas, privadas y seguras en Chile, Brasil y [EE.UU](https://www.uee.uu). a las principales nubes públicas, gracias a alianzas con RedCLARA, AmLight y PIT Chile, garantizando una baja latencia, mayor seguridad y disponibilidad(enlaces redundantes), todas inter-conectadas a través de una red de alta velocidad perteneciente a la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador.



En la línea de software, licencias y plataformas on-line, se pone a disposición de sus estudiantes correo corporativo y herramientas varias de la suite de Google, licenciamiento de software Microsoft Office365 y Windows 10 Enterprise for students, Microsoft Azure Dev Tools for Teaching, además de software como Microsoft Teams, Autodesk y Mathematica.

Todos los campus de la Universidad están completamente iluminados con Wi-Fi utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio y alta disponibilidad.

En cobertura de laboratorios de computación, la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil trescientos equipos de última generación en laboratorios, Facultades y Biblioteca, de los cuales más del 85% se encuentran en modalidad de arriendo. Esto permite que todo el equipamiento sea actualizado periódicamente a la última tecnología disponible.

## E. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

### SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío cuenta con cuatro bibliotecas: una en la Sede Concepción y tres en la Sede Chillán, todas, administradas por el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas denominado Werken-Epu.

El fondo bibliográfico en formato impreso asciende, al 30 de septiembre de 2025 a 135.785 volúmenes de libros y 59.902 ejemplares de revistas, el que está a disposición de la comunidad universitaria e instituciones en convenio a través de un préstamo ágil y expedito. El servicio diario de valija, entre las bibliotecas insertas en los diferentes campus de ambas sedes acelera el transporte del material bibliográfico reservado por nuestros usuarios y prestado en línea.

Sus recursos tecnológicos ascienden a la cantidad de 660 computadores con acceso a internet y 20 Smart TV.

La Biblioteca Virtual del Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío <http://werken.ubiobio.cl> ofrece acceso remoto en línea a bases de datos electrónicas de revistas científicas que en conjunto reúnen aproximadamente, 63.902 títulos, contenidas en:

- Biblioteca Electrónica de Investigación Científica (BEIC), compuesta por títulos de revistas de alto impacto y una amplia cobertura de materias del área científica: ScienceDirect, Oxford University Press, Springer, Nature, Wiley, Annual Review, American Chemical Society.
- EBSCOhost, base de datos multidisciplinaria a texto completo.
- Web of Science plataforma de búsqueda de e-journals de interés académico y de investigación.
- SCOPUS, base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas.
- MathSciNet, base de datos que ofrece acceso a más de 1.800 revistas actuales del área de matemáticas.
- Journal Citation Report (JCR), indicador de calidad más conocido y el más valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora. Mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recogidos en la Web of Science (WOS).



- InCites Benchmarking & Analytics Es una herramienta de evaluación de la investigación, basada en citas, que permite analizar la producción científica institucional y el benchmarking con otras instituciones de todo el mundo
- Westlaw Premium una plataforma de información legal de Thomson Reuters.
- Ofrece, además, otras de acceso libre, concordantes con las áreas de investigación de la UBB, tales como: SCIELO, PUBMED, DIALNET, REDALYC, DOAJ, LATINDEX, ARLA.

Suscribe también las bases de datos de libros electrónicos:

- ENGnetBase, base de datos de 7.758 títulos de libros electrónicos del área de la ingeniería.
- Digitalia Hispánica, base de datos que reúne 74.358 libros electrónicos y 6.320 revistas electrónicas de 237 editoriales. Es una base de datos multidisciplinaria, en idioma español.
- McGraw-Hill, 39 títulos con 10 copias cada uno de libros electrónicos del área de economía, negocios, administración y finanzas.
- Taylor and Francis con un total de 57 títulos de libros electrónicos.
- Ebook Proview con un total de 851 libros electrónicos del área de Derecho.
- Access Medicina de McGraw Hill recurso educativo actualizado de medicina en español. con 182 títulos electrónicos.
- Access Engineering de McGraw Hill recurso educativo actualizado de ingeniería en español con 981 títulos electrónicos.

Biblioteca cuenta con un sistema de búsqueda integrada de información llamada PRIMO, que permite buscar en forma simultánea en todas las bases de datos disponibles. Cuenta además con recursos de apoyo a la investigación tales como gestores bibliográficos, manuales de estilo, software antiplagio y presta asesoría y capacitación a la comunidad de usuarios en el uso de estos recursos.

El Sistema de Bibliotecas, el año 2016, dio inicio el repositorio digital (REPOBIB), una plataforma que contiene 4.017 publicaciones académicas y de investigación de nuestra universidad además de las memorias y tesis en formato electrónico, de los estudiantes egresados, cuyo objetivo es proporcionar una herramienta de fácil acceso a los trabajos académicos publicados a texto completo constituyéndose en una poderosa herramienta de consulta que permite realizar búsquedas simultáneas a través de una sola interfaz web.

Las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas totalizan una superficie de más de 5392 m<sup>2</sup> que, para complementar las actividades académicas de sus estudiantes, ofrecen el servicio de modernas, confortables y adecuadas salas de estudio, salas inclusivas, salas multipropósito, salas de reuniones y conferencias dentro de los edificios de las Bibliotecas y también fuera de ellos, salas que ofrecen horarios extendidos de 23 horas los 7 días de la semana, facilitando el estudio individual y grupal en ambientes independientes. Las salas multipropósito existen en ambas sedes y se encuentran implementadas con tecnología de punta. Su uso está reglamentado y su préstamo se efectúa a través del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas. Se dispone además de salas de estudio de accesibilidad universal que cuentan con mobiliario y apoyos tecnológicos inclusivos.



## F. DIRECCIÓN DE DOCENCIA

### F.1 PROGRAMA DE TUTORES

Tiene como objetivo contribuir a la retención y aprobación de asignaturas de estudiantes de primer año de la Universidad del Bío-Bío, abordando las áreas académica y socioemocional, mediante estrategias institucionales de transición a la vida universitaria, metodología de pares y el desarrollo de competencias específicas y genéricas, en entornos de aprendizaje colaborativo. Para esto se constituyen grupos de aprendizaje de estudiantes de primer año de cada carrera, los que son acompañados por un estudiante de curso superior. Estos grupos de tutoría realizan actividades semanales, abordando cinco componentes: Inducción y Transición, Reforzamiento Académico, Autoeficacia y Autonomía Académica, Competencias Genéricas y Motivación y Orientación. Las tutorías se insertan curricularmente a través del sistema de créditos transferibles (SCT) como actividades de formación integral que contribuyen a las competencias genéricas de trabajo colaborativo y disposición para el aprendizaje.

**ESTRATEGIA DE INDUCCIÓN Y TRANSICIÓN** Se realiza una actividad de bienvenida a principios de año, en la cual, mediante talleres, charlas y metodologías participativas, los y las estudiantes conocen la universidad, potencian sus estrategias socioemocionales y construyen redes de apoyo académico y personal.

### F.2 PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR “PACE”.

El PACE trabaja junto a estudiantes del Programa, con el objetivo de lograr su retención, avance académico y titulación oportuna, a través del acompañamiento académico y psicoeducativo a desarrollarse por dos años.

Más información en [www.pace.ubiobio.cl](http://www.pace.ubiobio.cl) y en redes sociales [@paceubb](https://www.facebook.com/paceubb).

## MAYORES INFORMACIONES

Ingresa tu consulta en <https://ubiobio.cl/admision/Consultanos/>

### SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y Control Académico

Avda. Collao 1202 Casilla 5-C

Fono: 413111258 Celular: +56 977640111

Email: [sregistro@ubiobio.cl](mailto:sregistro@ubiobio.cl)

### SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión,

Registro y Control Académico

Av. Andrés Bello 720 Casilla 447

Fono: 422463016 Celular: +56 939467556

Email: [darcach@ubiobio.cl](mailto:darcach@ubiobio.cl)



## **INFORMACIÓN GENERAL UDD:**

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago. Hoy con 35 años, la UDD es una universidad reconocida como líder a nivel nacional e internacional.

La UDD alberga a cerca de 17.500 estudiantes de pregrado distribuidos en dos sedes y siete campus. Cuenta con un edificio de postgrado y dos clínicas:

- Sede Concepción: Campus Ainavillo, Campus Pedro de Valdivia y Clínica Rector Ernesto Silva en Barros Arana.
- Sede Santiago: Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy en San Carlos de Apoquindo, Clínica UDD en La Florida, Clínica Jurídica y Hospital Padre Hurtado y Edificio Plaza de la Investigación.

## **ACREDITACIÓN:**

La Universidad del Desarrollo ha sido reconocida como la primera universidad privada de Chile en **ser acreditada por 6 años, en nivel de Excelencia, y en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio**, por la Comisión Nacional de Acreditación.

## **CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM UDD:**

La UDD se ha propuesto preparar profesionales autónomos, con pensamiento reflexivo e innovador, que se caractericen por una sólida formación y por ser emprendedores, comprometidos con la sociedad y los temas públicos, por tener una visión global y una aproximación profesional que valore e integre miradas de distintas disciplinas y que les permita desarrollar las competencias necesarias para enfrentar los desafíos laborales del siglo XXI.

## **BENEFICIOS Y SERVICIOS UDD**

### **I. BECAS, BENEFICIOS Y DESCUENTOS**

#### **Becas ofrecidas por la UDD:**

La Universidad define distintos tipos de becas para alumnos nuevos que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y que pueden cubrir hasta el 100% de la matrícula, además de otros beneficios como un fondo para realizar intercambio académico en el extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión, según puntaje, carrera y sede:

- Becas académicas hasta el 100% de matrícula y arancel.



- Becas socioeconómicas - Beca CAE Copago.
- Otras Becas: Beca NEM, Beca Familiar, Beca Regional, Beca Talento Creativo para las carreras de la Facultad de Comunicaciones, Beca Pasión por Educar y Beca Desarrollo Docente de la Facultad de Educación para sus Pedagogías, Beca Vocación de Arquitecto, Beca Mujeres en Negocios y Beca Ingeniería Impacto Mujer.
- Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados.

### **Descripción de Becas y Beneficios:**

#### **Beca 100% Puntaje Ponderado:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, según Puntaje Ponderado, carrera y sede. El beneficio consiste en 100% de beca en la matrícula y el arancel anual, además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero. Revisar requisitos de puntajes y condiciones. No aplica a Medicina, Enfermería, Odontología, Obstetricia, Química y Farmacia, Ingeniería Civil en BioMedicina ni a los Programas de Bachillerato.

#### **Beca 70% Puntaje Ponderado:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en las carreras de Enfermería, Odontología, Obstetricia, Química y Farmacia e Ingeniería Civil en BioMedicina, según Puntaje Ponderado. El beneficio consiste en 70% de beca en matrícula y arancel anual. Revisar condiciones y requisitos de puntajes y según carrera y sede.

#### **Beca 60% Puntaje Ponderado:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en la carrera de Ingeniería Civil en BioMedicina, según Puntaje Ponderado. El beneficio consiste en 70% de beca en matrícula y arancel anual. Revisar condiciones y requisitos de puntajes y según carrera y sede.

#### **Beca Puntaje Ponderado:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, de acuerdo con su Puntaje Ponderado. El beneficio va desde un 10% y hasta 100% sobre el arancel anual dependiendo la carrera, tipo de dependencia de colegio, sede y puntaje del postulante. No aplica a los Programas de Bachillerato. Ver requisitos y condiciones.

#### **Beca CAE – Copago Concepción:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD que han sido preseleccionados para el Crédito con Garantía Estatal (CAE) y seleccionados al CAE por la UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras.

La Beca CAE en la UDD permite cubrir una parte o la totalidad de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel anual UDD.

Esta beca se renovará anualmente y hasta por los años de duración de la carrera, en la medida que se mantenga el Crédito con Garantía Estatal en la UDD y se cumpla con los requisitos de renovación del CAE en la UDD. Ver requisitos y condiciones.

#### **Beca NEM:**

Se otorga hasta el 30% de beca en el arancel anual de la carrera, a alumnos nuevos con año de egreso 2025, de acuerdo con su promedio de primer a cuarto año de Enseñanza Media.

Además, podrán optar a este beneficio, los egresados de años anteriores que tengan una prueba válida para el proceso de admisión en el que se matricule. Ver requisitos de según carrera y sede. Ver requisitos y condiciones.



**Beca Pasión por Educar:**

La Beca Pasión por Educar cubre el 100% de matrícula y arancel anual a alumnos nuevos convocados en la carrera de Pedagogía en Educación Básica con Menciones o Pedagogía en Educación de Párvulos, que provengan de colegios Municipales y Subvencionados. Ver requisitos y condiciones.

**Beca Desarrollo Docente:**

La Beca Desarrollo Docente está dirigida a alumnos nuevos convocados en la carrera de Pedagogía en Educación Básica con Menciones o Pedagogía en Educación de Párvulos, que hayan obtenido la Beca Vocación de Profesor (BVP), que es un beneficio del Ministerio de Educación de Chile y consiste en que podrán optar adicionalmente a uno de los siguientes beneficios:

- Fondo de 150 UF para continuidad de estudios a través de Magíster en la Facultad de Educación UDD, o
- Fondo para realizar un intercambio académico en el extranjero.

Ver requisitos y condiciones.

**Beca Talento Creativo:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Cine, Periodismo y Comunicación y Publicidad y Marketing en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en [becatalentocreativo.udd.cl](http://becatalentocreativo.udd.cl)

**Beca Vocación de Arquitecto:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en [becavocacionearquitecto.udd.cl](http://becavocacionearquitecto.udd.cl)

**Beca Mujeres en Negocios:**

Esta beca se otorga a alumnas nuevas matriculadas en Ingeniería Comercial en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 10% en el arancel anual de la carrera, acumulable con la beca Puntaje Ponderado. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en [becamujeresennegocios.udd.cl](http://becamujeresennegocios.udd.cl)

**Beca Ingeniería Impacto Mujer:**

Esta beca se otorga a alumnas nuevas matriculadas en UDD en cualquiera de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en [becaingenieriaimpactomujer.udd.cl](http://becaingenieriaimpactomujer.udd.cl)

**Beca Regional:**

Esta beca aplica sobre el arancel anual de la carrera y se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-RM. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región. Ver condiciones y requisitos.

**Beca Familiar:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual. Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado. Ver condiciones.

**Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados:**

Se otorga un 5 o 10 por ciento de beca en el arancel anual, a aquellos alumnos Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados que hayan postulado al Programa. El porcentaje se



asignará según su categoría. Si el alumno tiene la Beca Puntaje Ponderado, el porcentaje obtenido por el programa se sumará a su beneficio. Detalles y Bonificaciones se encuentran disponibles en [lideres.udd.cl](http://lideres.udd.cl)

### Consideraciones Generales de las Becas:

- El postulante debe ser alumno nuevo y debe haber rendido las Pruebas de Admisión a la Educación Superior válidas para el Proceso de Admisión 2026, con matrícula correspondiente al primer semestre de 2026. En el caso de algunas becas, debe además estar seleccionado en la UDD a través del Sistema de Acceso Universitario.
- Las becas son incompatibles con otras becas de arancel o descuento UDD. El único descuento compatible es el otorgado por pago al contado, la beca otorgada por el Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados con la Beca Puntaje Ponderado, la Beca Ingeniería Impacto Mujer y la Beca Mujeres en Negocios con la Beca Puntaje Ponderado. Además de las becas en matrícula.
- Las únicas becas que aplican para Admisión Directa son las becas: NEM, Traslado de Universidad, Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados, Talento Creativo de la Facultad de Comunicaciones, Vocación de Arquitecto, Ingeniería Impacto Mujer y Mujeres en Negocios, Matrícula Gratis y Pasión por Educar, en la medida que los alumnos cumplan con los puntajes mínimos de postulación a las carreras respectivas.
- Las becas y beneficios del Ministerio de Educación a las que puedan acceder en la UDD pueden complementar las becas aquí descritas. Las becas otorgadas por la Universidad del Desarrollo son complementarias a los beneficios entregados por el Ministerio de Educación, y cubren parcial o totalmente la diferencia de arancel no financiada por las becas ministeriales que haya obtenido el estudiante.
- Las becas y beneficios otorgados por el Ministerio de Educación (Mineduc) sólo cubrirán la duración formal del programa o carrera, por lo que deberán pagar la diferencia que se genere en el arancel no cubierto, en caso de que el alumno se atrasé en terminar sus estudios. Excepcionalmente, y sólo cuando la carrera o programa ofrezca una opción de doble grado o titulación que deba seleccionarse durante el primer año de estudios, la UDD cubrirá la diferencia que deja de aportar el Mineduc por el período de tiempo en que se extienda la duración formal. Por lo tanto, aquellos alumnos que opten durante su segundo año o siguientes por tal opción, deberán pagar la diferencia que se genere en el arancel no cubierto por la Beca.
- Los alumnos que incurran en causal de eliminación académica o administrativa o tengan sanción disciplinaria perderán la calidad de beneficiarios. Si las becas se pierden, estas son irrecuperables. Un alumno eliminado o renunciado de la UDD que se haya matriculado en el periodo regular de matrícula puede volver a ingresar a través del Sistema de Acceso Universitario, pero no tendrá derecho a ningún tipo de beca si postula a la misma carrera de la que renunció o fue eliminado.
- Si un alumno se cambia de carrera, la beca se sujetará a las condiciones de otorgamiento para la carrera a la cual se cambia (solo en el caso que la beca aplique en la carrera y sede de destino, de lo contrario se pierde), según año de ingreso a la UDD, manteniéndose por los años que dura el currículo de la carrera de destino, descontado los años que ya cursó en la primera carrera.
- Cumpliendo las consideraciones de cada beca, la asignación de estas es automática, salvo las becas: Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados, Talento Creativo de la Facultad de Comunicaciones, Vocación de Arquitecto, Ingeniería Impacto Mujer y Mujeres en Negocios, becas a las cuales el alumno debe postular.



- En el caso de suspensión o intercambio al extranjero, la beca se extiende por el periodo suspendido o de intercambio, siempre y cuando los ramos cursados no sean homologados o convalidados y el alumno cumpla con los requisitos de la beca.
- Las becas se otorgan por el número de años de estudio definidos en el currículo de la carrera de ingreso a la UDD y se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado del total de notas – igual o superior – al de su promoción académica en la carrera respectiva.
- En las becas que aplican a los Programas de Bachillerato, estas se extenderán por los 2 semestres de duración formal de dichos programas.
- En el caso de las becas que aplican a Ingeniería Civil Plan Común, estas durarán 11 semestres; es decir, los cuatro semestres que dura el Plan Común y los siete semestres de la carrera de destino que escoja el alumno y que estén consideradas: Geología, Ingeniería Civil en Informática e Innovación Tecnológica, Ingeniería Civil en Informática e Inteligencia Artificial, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Minería e Ingeniería Civil en Obras Civiles.
- En el caso de los estudiantes de Ingeniería Civil Industrial que opten por el doble grado de Ingeniería Civil en Informática e Innovación Tecnológica y cuenten con alguna beca UDD, ésta será aplicada por la duración original de la carrera y no se extenderá por el período necesario para obtener el doble grado.
- En el caso de las becas que aplican a Global Business Administration y Negocios y Ciencia de Datos sede Santiago, estas tendrán una duración de 6 y 8 semestres, respectivamente, cumpliendo con los requisitos de renovación y se extenderán por 4 y 2 semestres adicionales en el caso de alumnos que quieran completar sus estudios con Ingeniería Comercial, cumpliendo los requisitos de renovación.
- En el caso de cursar los programas de doble Grado o doble titulación de la Facultad de Comunicaciones, la beca UDD durará lo que considera el plan de estudios de las carreras de ingreso del alumno y se extenderá por un año adicional en el caso de alumnos que quieran completar el doble grado de Publicidad y Marketing, o dos años en el caso de los alumnos que quieran continuar con el doble título con Ingeniería Comercial, cumpliendo los requisitos de renovación.
- En el caso de las becas que aplican para las carreras: Pedagogía en Educación de Párvulos y Pedagogía en Educación Básica con menciones, la beca UDD durará lo que considera el plan de estudios de las carreras de ingreso del alumno y se extenderá por un semestre adicional en el caso de alumnos cursen el programa de Doble Título en Educación Especial.
- Para las Becas en que aplique obtener un beneficio adicional a elegir, una vez que se elige la opción, no se podrá cambiar. Los beneficios complementarios se suspenderán durante los períodos en que el alumno, sin justificación formal alguna, no esté cumpliendo con las exigencias de las asignaturas de su carrera o programa, tales como asistencia a clases, a talleres, rendición de evaluaciones u otras.
- Todo lo anterior es sin perjuicio de las restricciones y condiciones particulares de cada beca.
- Las becas UDD aquí descritas se hacen efectivas al momento de la matrícula y solo si a la fecha de la matrícula el responsable financiero y el postulante no tienen compromisos financieros pendientes con la Universidad del Desarrollo. Las becas se deben validar al momento de la matrícula.

Ver todos más detalles de las becas y las condiciones en: [becas.udd.cl](http://becas.udd.cl)



## Otros Beneficios:

### Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, entre otras. Además, pueden estudiar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

### Convenios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Fuerzas Armadas y de Orden, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

### Simulador de Becas:

Puedes simular tus beneficios en la UDD en [simula.udd.cl](http://simula.udd.cl)

Más Información:

Para más información, enviar formulario de atención en: <http://contacto.udd.cl/>

## II- BENEFICIOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTILES Y OTROS

La Universidad del Desarrollo cuenta con un Ecosistema de bienestar integral en el que se incluyen unidades que desarrollan programas y actividades para promocionar el bienestar en la comunidad universitaria y apoyar a quienes necesitan acompañamientos.

### PROMOCIÓN DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN LA UDD Y EN EL EXTRANJERO: GLOBALIZACIÓN:

Más de 7 mil alumnos UDD han participado en algún programa en el extranjero y más de 5 mil alumnos extranjeros han realizado estudios en la UDD. Asimismo, durante los últimos 5 años, nuestra universidad ha impartido 388 cursos de carrera en inglés, además de ofrecer cerca de 130 cursos COIL. A través de la Dirección de Globalización, los estudiantes pueden acceder a un intercambio en alguna de las 207 universidades socias en más de 40 países o realizar una práctica profesional, internado, minor, doble grado y viaje académico, tales como Innovadores del Futuro (Stanford), Babson Build (Babson College), Curso de Dirección Estratégica para Organizaciones Sanitarias (Universidad Autónoma de Barcelona) y el curso Enfermería en Urgencias (Pontificia Universidad Javeriana de Cali), entre otros.

### VIDA UNIVERSITARIA, RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y FORMACIÓN INTEGRAL:

- Vida Universitaria: Permite que sus estudiantes logren un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan la Semana UDD, Clubes UDD, más de 7 talleres extraprogramáticos semestrales y un apoyo permanente a las distintas instancias como Ferias Laborales para estudiantes, emprendimiento o la Semana de la Cultura entre otras.
- Compromiso, voluntariados y acción social: La UDD entrega ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por sus estudiantes. Estas acciones buscan ayudar a personas vulnerables, incluyendo a aquellas que viven en situaciones de



extrema pobreza o abandono. Algunas de ellas son: Trabajos Voluntarios, Sonríe UDD, Misiones Huella, el PreUDD, programa Forja, Forjando Salud y Operación Sonrisa.

- **Formación Pública y Liderazgo:** Esta área busca potenciar las habilidades de nuestros estudiantes líderes o la de aquellos que busquen serlo. Para activar esta formación se han creado los Programas: Campamento de Liderazgo, Formación de Líderes con una diversidad de Programas de Liderazgo por áreas y Desayunos con personalidades y expertos. Así también, existe un apoyo constante a las organizaciones estudiantiles como los Centros de Alumnos y Fondos para Clubes.
- **Deporte y cultura:** Busca complementar la formación académica de nuestros estudiantes a través de experiencias significativas que promuevan el desarrollo integral, la vida saludable y el bienestar universitario en las sedes de Santiago y Concepción. Estas instancias contribuyen activamente a fortalecer el sentido de pertenencia, identidad y compromiso con la comunidad UDD.

El área de Deporte ofrece una variedad de iniciativas, tanto recreativas—como talleres y clubes deportivos— como competitivas, mediante las selecciones que representan a la universidad en diversos campeonatos. Además, dispone de recintos habilitados para la práctica de múltiples disciplinas, entre ellos: gimnasio deportivo, sala de musculación, canchas de futbolito, canchas de pádel, entre otros espacios. Destacan también los cursos deportivos con créditos de libre disposición, integrados al plan formativo, que permiten a los estudiantes desarrollar habilidades físicas y de trabajo en equipo como parte de su trayectoria académica.

El área de Cultura fomenta el desarrollo artístico y creativo de los estudiantes, con una variada oferta que incluye talleres culturales, una obra anual de Teatro Musical, la Academia de Música UDD, y espacios dedicados al folclore en sus expresiones de danza y música, promoviendo el rescate de tradiciones, la identidad local y el trabajo colaborativo. Estas actividades permiten explorar talentos, expresar emociones y generar comunidad a través del arte.

La mayoría de estas iniciativas otorgan créditos de libre disposición, los cuales reconocen el aprendizaje adquirido, el tiempo dedicado y el compromiso asumido, favoreciendo el avance curricular y fortaleciendo el perfil de egreso de nuestros alumnos.

## **BIENESTAR Y APOYO ESTUDIANTIL:**

Tiene como objetivo la articulación con distintas unidades que abordan el Bienestar y Apoyo Estudiantil.

Aquí van descritos los servicios de la Unidad de Denuncia y Acompañamiento y de la Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil:

### **Bienestar y Apoyo Estudiantil:**

Como pilar propiamente tal, contamos con distintos servicios de apoyo y acompañamiento a nuestros estudiantes:

- Consejerías de Apoyo
- Beca de Apoyo Psicológico
- Residencias Universitarias
- Sala de Lactancia
- Programa de Herramientas para la Vida
- Programa de Bienestar
- Programa de Embajadores de Bienestar



Transversalmente, se realizan actividades orientadas a la promoción de bienestar tales como la semana de bienestar, talleres, charlas, campañas de sensibilización en relación con las áreas de funcionamiento.

#### **Unidad de Denuncia y Acompañamiento:**

Tiene la función de recepcionar las denuncias contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género y acompañar al estudiante durante todo el proceso, para lo cual contamos con una política integral ante estas situaciones que se especifican en el Reglamento y Protocolo. Además, contamos con un instructivo para llevar a cabo el cambio de nombre social.

#### **Apoyo psicológico: Servicio de Psicología Integral:**

La Facultad de Psicología cuenta con el Servicio de Psicología Integral en cada una de sus sedes. Este servicio brindar atención especializada a la comunidad universitaria y externos en diversas problemáticas de la salud mental, contando con un equipo interdisciplinario especializado compuesto por: psicoterapeutas, psiquiatras, trabajador social, terapeuta ocupacional, entre otros. Estudiantes pueden optar a este servicio con un arancel preferencial o postular a becas estudiantiles que cubren la atención brindada en un periodo de tiempo acordado.

#### **Apoyo al Bienestar y Desempeño Académico:**

El Centro de Apoyo al Desempeño Académico es un centro orientado a contribuir al bienestar universitario de los estudiantes UDD. Acompañamos a los estudiantes a lo largo de toda su experiencia universitaria, potenciando su rendimiento y bienestar, vivencia de logro y construcción de una carrera con sentido.

Este centro ofrece talleres a lo largo de la carrera, los cuales se insertan en momentos claves de su formación, además de consejerías individuales y personalizadas para ayudar a los estudiantes a enfrentar de la mejor manera la vida universitaria. Ofrece cursos extra disciplinares, para el desarrollo de una carrera con sentido y tutorías entre pares que favorecen a la adaptación a la vida universitaria durante los primeros años en la UDD.

**Programa Diseña tu Futuro:** La UDD cuenta con un programa que acompaña a los estudiantes durante todo su paso la universidad y que tiene por objetivo que desarrollen una carrera con sentido y propósito y que sea coherente con su elección de carrera y sus inquietudes personales. Este programa se base en la metodología "Desing thinking" y "Desing your life", propuesto por Stanford University y que invita a los estudiantes a pensar en cómo conjugar las áreas de sus vidas para que confluyan de manera coherente y con sentido.

Hoy la UDD es la universidad del país que cuenta con un programa de estas características, siendo miembro colaborativo de la red de universidades extranjeras en implementar esta metodología.

#### **Apoyo e inducción al ingreso y vida universitaria: Actividad Puente:**

Este programa, que se realiza para todos los nuevos estudiantes al ingreso a la UDD, tiene como propósito facilitar el proceso de inducción de los estudiantes de primer año al pregrado UDD, a sus carreras y su inserción adecuada a un nuevo escenario educativo y de desarrollo personal. Por medio de una serie de actividades que les ayudan a conocer y vincularse con su carrera, la universidad y sus compañeros, los nuevos estudiantes se familiarizan con los componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD, fomentando su sentido de pertenencia en la institución y una construcción de sentido de carrera.

#### **Apoyo a Egresados: Alumni UDD:**

Esta unidad se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades para los egresados de pre y postgrado de la UDD, por lo que destina gran parte de su tiempo a facilitar una permanente comunicación y entregar herramientas para la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, contactos y beneficios. Para esto, contamos con un portal de empleo propio: [mercadolaboral.udd.cl](http://mercadolaboral.udd.cl), el cual actualmente contiene más de 15.000 Currículum Vitae.



Alumni crea múltiples herramientas para mejorar tus oportunidades laborales, tales como, corrección de CV, asesoría de LinkedIn, asesoría de entrevista laboral, acompañamiento en la búsqueda de trabajo, talleres/charlas/seminario/workshop de apresto laboral y otros temas que complementan la carrera profesional, ferias laborales y muchos más. Alumni se encarga de mantener vivo el vínculo con la UDD, desarrollando diversas acciones como: actualizaciones anuales en las que se levantan indicadores de empleabilidad, rentas y continuidad de estudios; información que da origen a informes por carrera y generales, que permiten a las Facultades tomar medidas con respecto a los lineamientos de sus programas.

La fidelización hacia el ex alumno se gestiona a través de diversos canales, como la Credencial Alumni UDD, que da acceso a múltiples beneficios en diversas áreas como entretenimiento, educación, turismo y deporte, entre otras; Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente tanto a China como la India; conversaciones con importantes actores del acontecer nacional, que permiten fomentar el desarrollo profesional y personal de los titulados UDD, así como también mantener vivos los Sellos Institucionales; Invitaciones a participar de las actividades relevantes organizadas por la Universidad y actividades recreativas.

### **Servicios de Biblioteca:**

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

Colección física, compuesta por más 106.000 volúmenes de libros impresos, más de 10.000 ejemplares de tesis y más de 35.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.

Colección en línea que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 35.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 320.000 documentos monográficos.

Catálogo público en línea a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. A través de él los usuarios puede acceder a una cuenta personal para realizar reservas y renovaciones de material bibliográfico. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Repositorio académico digital de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.

Portal (AtoZ) de revistas electrónicas, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.

Sistema de búsqueda integrada de contenidos, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.



Portal WEB, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados, pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

Sistema de autoatención con tecnología de radiofrecuencia, así los usuarios pueden hacer por sí mismos préstamos, renovaciones y devoluciones de material bibliográfico, usando las estaciones de autoservicio que hay en todas las Bibliotecas.

La Biblioteca cuenta también con un sistema de analítica de datos, para medir el uso de sus colecciones electrónicas a través de opciones de descubrimiento por grupos de usuarios tipos de contenido entre otras variables dinámicas.

El Sistema de Biblioteca cuenta con un programa consolidado de alfabetización informacional, con diversas opciones para la formación de usuarios y para el autoaprendizaje.

### **Servicios Tecnológicos:**

- Una vez matriculado en la institución, cada estudiante recibe una **cuenta de correo electrónico** y su clave de acceso.
- En el sitio web institucional [www.udd.cl](http://www.udd.cl) puede acceder a un conjunto de **servicios en línea** como son: Sitio web de inscripción de asignaturas, solicitudes a Registro Académico, emisión de certificados en línea con firma digital, acceso a la plataforma Canvas, plataforma MiUDD, sistema de pagos en línea, sistema de impresión móvil, acceso a descargar la app Mi UDD, plataforma de correo electrónico y colaboración Office 365, sistema de encuesta docente y sistema de la biblioteca con acceso a su completa base de datos de libros, revistas, videos de la universidad, y otros documentos.
- **MiUDD:** Es una plataforma online que es la puerta de entrada a los servicios estudiantiles donde los alumnos de la Universidad del Desarrollo pueden acceder a información y realizar transacciones relacionadas a: situación académica, horarios y salas de clases, ficha curricular, avance curricular, registros en la hoja de vida, entre otros.
- **Canvas:** es un moderno Sistema de Gestión de Aprendizaje, fácil de usar, confiable, escalable y basado en la nube que se ajusta a las necesidades actuales de nuestros docentes y estudiantes, contribuyendo a impulsar la innovación en la enseñanza. En Canvas se dispone de un espacio virtual, personalizado para cada asignatura, lo que permite mantener una permanente interacción entre profesores y alumnos a través de foros, mensajes, documentación de apoyo, noticias, además de actividades de e-learning y redes sociales. Esta plataforma se integra a otras soluciones de videoconferencia como Zoom para la realización de clases online.
- **Zigna UDD:** es una plataforma de recursos cortos, asincrónicos y auto-instruccionales que permite desarrollar competencias requeridas por el mundo laboral para fortalecer la empleabilidad. Ofrece una educación modular y apilable a través de distintos cursos que permiten a cada alumno crear su propia trayectoria de aprendizaje y certificar las competencias adquiridas.
- **Hyflex UDD:** la Universidad cuenta con la tecnología para realizar clases híbridas en salas de clases y talleres en ambas sedes. Contamos con pantallas para ver a los alumnos que se encuentran conectados, equipos capturadores de pizarrón, cámaras y sistemas de audio (micrófono del profesor, microfonía ambiental y parlantes) que permiten la interacción de todos los alumnos, tanto presenciales como online.



- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de **fibra óptica** de alta velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa **red WiFi**.
- Los estudiantes en conjunto disponen de áreas comunes habilitadas y 26 **Laboratorios** de computación, con cerca de 800 **computadores**, distribuidos en los diferentes campus.
- La UDD cuenta con más de 100 **sitios web** correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas, y con múltiples salas disponibles de **videoconferencia** de alta definición.

**Además, la UDD cuenta con otros servicios como:**

- Buses de Acercamiento en sede Santiago (Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy Am-Pm en San Carlos de Apoquindo, Hospital Padre Hurtado, Clínica Jurídica Renca).
- Centros de copiado e impresión.
- Kioskos de auto impresión e-print (impresiones liberadas mensuales, no acumulables).
- Servicio de fotocopiado.
- Servicio de Alimentación (Casino y Cafetería).
- Servicio de atención de emergencias médicas (Zona Protegida).
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago.

### **MÁS INFORMACIÓN de Beneficios, Becas y Servicios**

En [www.udd.cl](http://www.udd.cl) o en los contactos de la Dirección de Admisión:

#### **UDD Sede SANTIAGO**

Av. Plaza 680, Las Condes

[admision@udd.cl](mailto:admision@udd.cl)

#### **UDD Sede CONCEPCIÓN**

Ainavillo 456, Concepción

[admisionccp@udd.cl](mailto:admisionccp@udd.cl)

Teléfonos: 800 200 125 - 800 718 700



## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

El proyecto académico de la Universidad Diego Portales tiene como objetivo formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico, que se sientan comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. En este contexto, la universidad cuenta con una política de beneficios que, por una parte, apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus estudiantes o postulantes que tienen dificultades para financiar el arancel de su carrera, y por otra, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico, que incentivan el ingreso de estudiantes talentosos con independencia de su situación socioeconómica.

Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

### 1. BECAS DE ARANCEL UDP (sobre base de arancel real)

#### BECA PUNTAJE PAES

Es una beca que cubre un porcentaje del arancel anual de la carrera. Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular - centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

#### BECA DISTINCIÓN A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Beneficio dirigido a estudiantes que han obtenido máximo puntaje en alguna de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) del año, sin importar la dependencia de su establecimiento educativo, o bien que haya sido beneficiado con la Beca Puntaje PAES del MINEDUC. Considera el beneficio de un 100% del arancel y matrícula por el primer año de estudio. No existe límite de beneficiarios para esta beca. Este beneficio aplica a las pruebas efectivamente rendidas para el Proceso de Admisión 2026.

#### BECA PUNTAJE INGENIERÍA CIVIL

Es una beca dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular - centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

#### BECA BACHILLERATO INTERNACIONAL

Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media y cubre el 25% del arancel anual de la carrera por el primer año de estudios. Se otorga a los alumnos que han aprobado con un puntaje destacado algunos de los diplomas de bachillerato internacional con los que la UDP mantiene convenio. Las condiciones específicas de cada convenio pueden ser consultadas en [www.admision udp.cl](http://www.admision udp.cl)

#### BECA DEPORTISTA DESTACADO/A

Beneficio destinado a estudiantes que ingresen a la Universidad y que acrediten una trayectoria destacada en alguna disciplina deportiva a nivel escolar, regional o nacional, reconocida por el Comité Olímpico de Chile. De ser seleccionado/a, el/la estudiante debe comprometerse a representar competitivamente a la UDP. La beca corresponde hasta un 20% de descuento en el arancel anual de la carrera y es renovable por el periodo de duración formal de la carrera, de acuerdo con la evaluación que realice el Coordinador de Deporte y Actividad Física. Contempla cupos limitados.



#### BECA DE CESANTÍA PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS

Destinada a apoyar financieramente a estudiantes regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (estudiante sostenedor/a) y que se encuentre en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

#### BECA DIEGO PORTALES

Destinada a apoyar a estudiantes que acrediten una situación económica insuficiente durante el período académico. Se trata de un aporte mensual en dinero para contribuir a costear parte de los gastos que se le generen a estudiantes producto de sus estudios, tales como gastos en materiales y/o transporte. Este beneficio no es renovable de forma automática, quien sea estudiante podrá postular cada año para obtenerlo. Contempla cupos limitados.

### 2. OTRAS BECAS UDP

#### BECA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Consiste en ayudas económicas para los estudiantes que realicen programas de intercambio semestral o pasantías cortas, tanto a nivel nacional como internacional. Los beneficiados deben tener excelencia académica y situación económica vulnerable. Las becas para intercambios semestrales en universidades en convenio con la UDP incluyen pasaje y/o un fondo para financiar parte de la estadía. Adicionalmente, algunas facultades como Derecho, Arquitectura, Arte y Diseño, Ingeniería y Ciencias, Comunicación y Letras, Psicología y Administración y Economía ofrecen estadías y programas cortos en el extranjero que también cuentan con becas parciales de pasaje y/o estadía.

### 3. OTROS BENEFICIOS

#### DISTINCIÓN DE HONOR

Tiene por finalidad reconocer la excelencia académica de los alumnos UDP. Serán merecedores de la Distinción de Honor quienes presenten el mejor rendimiento académico de su promoción y recibirán un diploma emitido por la Unidad de Registro y Certificación que lo acredite. No involucra descuentos de arancel o matrícula.

#### CARRERA PARALELA UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP y que tienen un promedio de notas igual o superior al promedio de su generación. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela, con un descuento del 50% en la matrícula y un 50% en el arancel, independiente de los medios con los cuales cancela la primera carrera.

### 4. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

#### DIPLOMAS DE HONOR

Es un programa académico que se ofrece a los mejores estudiantes de pregrado (el 20% superior de sus carreras). Consta de tres asignaturas, orientadas a profundizar los conocimientos en un tema específico, los que se pueden convalidar como cursos de Formación General.

#### PRÁCTICAS ELECTIVAS

A través de ellas, los estudiantes pueden trabajar en proyectos académicos o profesionales guiados por profesores de la facultad. Su objetivo es que los estudiantes desarrollen competencias laborales y acumulen experiencia a la formación académica otorgada en la carrera. A diferencia de las prácticas profesionales, en esta modalidad los alumnos trabajan bajo la supervisión directa de



un docente UDP, quien actúa como tutor, asignando tareas, orientando el trabajo y evaluando el desempeño. Este trabajo se reconoce con créditos, que se pueden convalidar por cursos optativos de profundización.

#### AYUDANTÍAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La ayudantía y tutoría es un espacio de formación donde los estudiantes elegidos se ejercitan en docencia, investigación académica, acompañamiento a pares o en procesos administrativos.

#### APOYO ACADÉMICO

Los estudiantes UDP reciben diversos apoyos para potenciar su aprendizaje, como tutorías de profesores, tutorías de pares, sistemas de monitoreo del rendimiento, clínicas de escritura y de matemáticas, o programas de nivelación de matemáticas en Facultades como Ingeniería y Ciencias o Administración y Economía. Algunos apoyos son de participación voluntaria y otros son obligatorios.

#### UNIDAD DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Los estudiantes en situación de discapacidad pueden solicitar de manera voluntaria atención especializada para asegurar su plena inserción y progresión académica. La Unidad de Apoyo a la Discapacidad también trabaja con académicos y administrativos para promover una cultura inclusiva.

#### CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE (CREA)

Es un espacio destinado a la innovación pedagógica, con énfasis en el uso de herramientas tecnológicas que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. El CREA está dirigido a profesores, ayudantes y tutores, y ofrece asesorías y herramientas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

#### DESARROLLO DE CARRERA PARA INSERCIÓN LABORAL

Contempla la realización de talleres, seminarios, encuentros y asesorías personales para desarrollar habilidades y herramientas que mejoren la empleabilidad de sus estudiantes. El foco de estas actividades es ayudar a los alumnos a tomar buenas decisiones desde el primer año en la Universidad, para que logren insertarse en trabajos que satisfagan sus motivaciones profesionales y personales.

#### WRITTING CENTER

Orienta a los estudiantes y profesores en la escritura del inglés, especialmente en el ámbito académico (cartas de motivación, presentación de resumen para investigaciones, entre otros).

#### AMERICAN CORNER

Es un espacio en la Biblioteca Nicanor Parra con libros, revistas populares y material de preparación de exámenes internacionales de inglés como TOEFL y GRE. También provee información y charlas sobre estudios en Estados Unidos y sobre temas de actualidad, además de talleres de escritura académica del inglés, entre otros servicios.

#### INTERCAMBIOS

El Programa de Intercambio Estudiantil permite vivir la experiencia de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de convalidar los cursos aprobados. Para ello, la UDP cuenta con más de 170 convenios con prestigiosas Universidades en todo el mundo, que todos los estudiantes de pregrado pueden acceder a partir del tercer semestre. Además, existen convenios de cooperación académica, doble titulación, investigaciones conjuntas, conferencias, seminarios y talleres, a las que pueden acceder estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios UDP.



## PROGRAMAS INTERNACIONALES

Algunas carreras organizan programas especiales como talleres, pasantías y estadías breves en el extranjero, como las siguientes:

- Workshop Internacional a Europa y Sudamérica: La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño realiza dos giras, una de 5 semanas a Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de 3 semanas a Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre).
- Los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, y tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Los alumnos de Literatura Creativa tienen la opción de participar anualmente en el Workshop Filba que se realiza en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- Gira a Wake Forest University, para alumnos de diversas carreras.

## POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Los estudiantes y egresados de la UDP cuentan con una amplia oferta de programas de posgrado (magísteres o doctorados) y de educación continua (cursos, diplomados y postítulos). Pueden iniciar un magíster una vez titulados, compatibilizando los estudios con la experiencia laboral. Los titulados UDP tienen un 15% de descuento en cualquiera de estos programas.

## 5. RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

### BIBLIOTECA UDP

La UDP dispone de cuatro bibliotecas conectadas entre sí: Biblioteca Central Nicanor Parra, Biblioteca de Derecho, Biblioteca de Arquitectura, Arte y Diseño y Biblioteca del Campus Ciudad Empresarial. En conjunto ellas disponen de los siguientes recursos para los alumnos y académicos:

#### Catálogo en línea

Permite buscar bibliografía en todas las bibliotecas del sistema. Permite generar listas de material y enviarlas por correo electrónico.

#### Colección general

Los textos disponibles en las estanterías abiertas, organizadas por áreas temáticas para consulta.

#### Colección bibliográfica obligatoria

Reúne los títulos de bibliografía obligatoria o básica de cada curso.

#### Colecciones electrónicas

Son suscripciones a revistas y sistemas de archivos en línea, como EBSCO, JSTOR, MD CONSULT, UPTODAY, Diario Oficial, Westlaw, Legal Publishing, ACM o la colección Doyma de Elsevier.

#### Otros servicios de las bibliotecas

- Convenios con bibliotecas de otras instituciones (prestamos interbibliotecario).
- Préstamo de material.
- Cubículos individuales y grupales.
- Mesas de trabajo.
- Equipos para acceso al catálogo en línea e internet.



- Red wi-fi.
- Servicios de lockers y custodia.
- Acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, Ipad, netbook y otros.

## SALAS Y LABORATORIOS

### Salas de estudio

Las bibliotecas y facultades cuentan con espacios para el estudio en grupo o individual. En general, estas salas son de libre acceso y no hace falta pedir reserva.

### Salas de computación

Todas las facultades tienen laboratorios de computación para uso exclusivo de sus estudiantes. Algunos de estos laboratorios se llaman Salas Alpha, en ellos hay equipos con softwares especializados para personas en situación de discapacidad.

### Laboratorios o salas especializadas

Cada facultad cuenta con laboratorios específicos para sus cursos o actividades académicas. Por ejemplo, en la carrera de Diseño los estudiantes trabajan en talleres con herramientas especializadas; en Derecho simulan juicios orales en salas acondicionadas para ello y en Medicina aprenden en salas de simulación clínica con maniquíes que replican el cuerpo humano (fantomas), que permiten una práctica clínica previa a la atención de pacientes.

### Portal del Estudiante

En este portal se encuentra toda la información académica de los cursos y de la carrera: Horarios, programas de asignaturas, apuntes de apoyo, calificaciones, avance en la malla curricular, etc. Aquí se realiza la toma de ramos y se contestan encuestas, como la Evaluación Docente.

### Intranet

Es un portal interno al que solo se puede acceder desde los computadores en la red UDP. Contiene el directorio con los anexos telefónicos de toda la Universidad, una descripción de sus estructura y áreas, las actas de los Consejos y los reglamentos específicos de cada facultad, entre otra información.

### Credencial TIP

Su uso es obligatorio en el Sistema de Bibliotecas y se pide en los accesos a los edificios o para optar a beneficios de descuento. Se puede activar para servicios comerciales como cuenta vista bancaria, Redbanc o prepago BCI.

### Correo electrónico UDP

Todos los estudiantes tienen una cuenta de correo institucional que se crea cuando se matriculan.

### Mesa de ayuda

Es un servicio que entrega información sobre teléfonos y direcciones de las unidades UDP, horarios de buses de acercamiento, recuperación de claves electrónicas y ayuda para resolver cualquier problema con los portales web.

### Wi-fi

Todos los recintos de la UDP ofrecen internet inalámbrica. La red y clave se informa a los estudiantes cuando se matriculan.



## 6. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

### DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

En coherencia con el modelo educativo UDP, que promueve la formación integral, la conexión entre docencia e investigación, y un compromiso con los desafíos del entorno, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) se posiciona como el pilar fundamental para potenciar el desarrollo humano y social de los estudiantes. Por tanto, la DAE busca contribuir a la formación integral del estudiante de pregrado, ofreciendo oportunidades de desarrollo que enriquezcan su experiencia en la universidad. A través de actividades extracurriculares como talleres, encuentros, acompañamientos y eventos de integración, la DAE fomenta el crecimiento personal en ámbitos clave como el bienestar, la salud mental, la convivencia y la vida universitaria.

Para lograrlo, la DAE trabaja en permanente y estrecha comunicación con la comunidad estudiantil, promoviendo un entorno de colaboración con las facultades y las demás direcciones centrales de la universidad. Esta labor se lleva a cabo a través de sus tres departamentos: Bienestar Estudiantil, Salud Mental y Convivencia Estudiantil, y Vida Universitaria.

- A través del Departamento de Bienestar Estudiantil se gestiona y administran los diferentes beneficios institucionales y estatales con el fin de contribuir a la igualdad de oportunidades de los y las estudiantes en situaciones adversas, propiciando la permanencia en la Institución y el egreso del sistema de Educación Superior. Además, esta unidad por medio de la consejería social orienta, atiende y acompaña a los estudiantes que requieren apoyo socioeconómico, realizando un seguimiento permanente, con el fin de contribuir a facilitar su vida universitaria. Junto con eso, se encarga de acompañar y realizar actividades formativas y de encuentro a grupos de estudiantes específicos, como por ejemplo para estudiantes madres, padres y cuidadores/as.
- A través del Departamento de Salud Mental, la Universidad ofrece servicios y en el ámbito de la prevención y promoción del bienestar integral, la salud mental y la sana convivencia. Desde un enfoque psicoeducativo, tanto en el área grupal como individual, se contiene, forma, orienta y deriva oportunamente a las y los estudiantes que requieran acompañamiento en su proceso de integración y desarrollo durante la trayectoria universitaria. Además de apoyarles en diversos temas relacionados al manejo del estrés académico, organización y manejo del tiempo y los estudios, desarrollar habilidades de relacionamiento con pares y apoyarles en dificultades personales, familiares y académicas, entre otras.
- El Departamento de Vida Universitaria pretende fortalecer la integración, el sentido de pertenencia y la participación activa del estudiante desde el inicio de su trayectoria académica. Para ello, promueve una vida universitaria enriquecedora, diversa y participativa en ámbitos culturales, deportivos, artísticos, de salud y liderazgo, incentivando el desarrollo de una comunidad estudiantil cohesionada y comprometida con los valores institucionales. En la UDP se busca que los estudiantes logren desarrollar el máximo de su potencial, y para ellos en este departamento se ofrecen los cursos de formación general que aportan a la vida saludable y también espacios de formación, diálogo, encuentro y oportunidades de desarrollo de intereses, por medio de selecciones deportivas, torneos inter facultades deportivos, talleres de artes y oficios, concursos, operativos preventivos de salud y otras actividades extracurriculares.
- IMPACTA UDP – La Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través de su Departamento de Vida Universitaria, ofrece un espacio de apoyo para el desarrollo de habilidades en gestión de proyectos, el pensamiento crítico y la vocación pública del estudiantado UDP, mediante la implementación de proyectos sociales que buscan impactar positivamente a las comunidades



que lo necesitan, generando transformaciones significativas y sostenibles en el tiempo, entregando financiamiento y formación para ello.

Consultas al correo: [impactaudp@mail\\_udp.cl](mailto:impactaudp@mail_udp.cl)

#### Participación y organización estudiantil

La UDP fomenta la participación estudiantil y promueve el desarrollo de ideas e iniciativas propias de los estudiantes.

Las principales instancias de participación y organización son las siguientes.

- Federación de Estudiantes Portaleanos (FEDEP): Está conformada por estudiantes de diversas carreras y tiene la misión de representar a todos los estudiantes frente a diversas instancias de la vida estudiantil, tanto dentro como fuera de la Universidad.
- Centros de Estudiantes: Cada carrera cuenta con su propio Centro de Estudiantes, que está encargado de promover entre sus pares la participación constante en actividades internas tanto de las carreras como de la Universidad; manifiestan a las autoridades de sus respectivas facultades los problemas, necesidades y aspiraciones de sus pares.
- Representante de estudiantes en Consejo Académico: Es un órgano colegiado que asiste al Rector en la aprobación de las normas que regulan las actividades académicas y en materias relativas a las actividades propias del quehacer de la Universidad.
- Organizaciones Estudiantiles: Agrupaciones de estudiantes que se reúnen por un interés en común y que, al constituirse como tal, se les ofrece apoyo para la realización de sus actividades. Estas pueden ser de interés social, artístico, cultural, política, sustentable, pasatiempos, entre otras. Se pueden constituir nuevas o ser parte de las ya existentes.

#### Servicios de Salud:

- Clínica Odontológica: Pertenece a la Facultad de Salud y Odontología, y está abierta a todo público. En ella atienden odontólogos y estudiantes con supervisión directa de un profesional. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- Clínica Psicológica: Pertenece a la Facultad de Psicología. Además de ser un centro de salud mental abierto a todo público, es un centro de formación clínica. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- Salas de Primeros Auxilios: Están a cargo de paramédicos de la Mutual de Seguridad, que atienden las emergencias médicas o accidentes de estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad. Entregan una primera atención y estabilización, y gestionan el traslado a un centro asistencial, de ser necesario.
- Convenios de Accidentes: Cubre la primera atención ambulatoria en casos de accidentes traumáticos dentro de los recintos UDP (incluidos los campos clínicos internos y externos, lugares de práctica o campos deportivos), con un tope de 10 UF. El convenio está vigente con la Clínica Dávila y la Mutual de Seguridad.
- Para los estudiantes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Salud y Odontología se suma un convenio de accidentes con material cortopunzante. El convenio de atención está vigente con la mutual de Seguridad y cubre la totalidad del protocolo de atención.
- Área protegida UCM: Todos los recintos UDP son “Área protegida UCM”. Este servicio ofrece asistencia médica telefónica, clínicas móviles (ambulancia), y si es necesario, traslado a un centro asistencial.



- Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744/ D.S. 313): Este seguro resguarda a los estudiantes que sufren un accidente durante sus estudios, en la realización de sus prácticas profesionales o en el trayecto entre la residencia y el lugar de estudio o de práctica del estudiante. Las prestaciones médicas y la administración de este seguro están a cargo del Sistema Nacional de Servicios de Salud (red pública de salud).
- Centro de Conserjería de Salud Sexual y Reproductiva: Ofrece conserjería en salud sexual y reproductiva, VIH-SIDA, regulación de la fecundidad, control ginecológico, prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros temas. Es un servicio gratuito, abierto a toda la comunidad UDP.

#### Otros servicios:

- Clínica Jurídica.  
La Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho, asesora gratuitamente a público general y a los estudiantes UDP en temas como regularización de propiedades, divorcio, nulidad matrimonial y separación judicial, cuidado personal de los hijos y pensión de alimentos, entre otros. En ella trabajan profesores de la Facultad y estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de Derecho.
- Bolsa de Empleo.  
Para estudiantes y egresados UDP, ofrece oportunidades laborales en instituciones externas (empresas privadas, organismos públicos, ONG) como prácticas, empleos de jornada parcial y trabajo para profesionales.
- Instalaciones Deportivas  
La Universidad cuenta con infraestructura y equipamiento para la práctica deportiva. Por una parte, está el Centro de Deportes, edificio de 6.000 mts<sup>2</sup> que incluye dos multicanchas habilitadas para básquetbol, vóleibol, futsal y otros deportes. También salas multiuso, camarines y un completo gimnasio con máquinas cardiovasculares y de esfuerzo. Por otra parte, el Campus de Ciudad Empresarial tiene extensas áreas verdes, una pista atlética de 200 mts. y cancha de futbolito al aire libre.
- Casinos y Cafeterías  
Todas las facultades de la UDP cuentan con casino y/o cafetería. Adicionalmente los estudiantes pueden acceder a los casinos de la Biblioteca Nicanor Parra, el Edificio de Aulas y el Centro de Deportes. La Universidad cuenta con una cafetería Starbucks en la cual los estudiantes tienen un 20% de descuento en algunos productos mostrando su tarjeta TIP.
- Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial  
La Universidad provee un servicio de acercamiento para los estudiantes y funcionarios que deben dirigirse al Campus Ciudad Empresarial en la comuna de Huechuraba.

## 7. VIDA CULTURAL

### Extensión Académica y Cultural

La UDP tiene un nutrido programa de extensión académica y cultural, abierto a toda la comunidad. Además de las actividades en cada una de las Facultades hay un programa permanente de conferencias, ciclo de cine y exposiciones de arte y fotografía en la Biblioteca Nicanor Parra. La programación se anuncia todos los meses en diversas plataformas.

### Ediciones UDP

Ediciones UDP es la editorial de la Universidad y busca difundir el conocimiento y la cultura. Tiene colecciones de poesía, ciencias sociales, estudios literarios, arquitectura, educación y otras. La Biblioteca Nicanor Parra cuenta con una librería que ofrece un 30% de descuento para los estudiantes en libros de la editorial.



## 8. BENEFICIOS EXTERNOS QUE RECIBE LA UDP

### Crédito Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. Más información disponible en <https://portal.ingresa.cl/>

### Beneficios otorgados por el Ministerio de Educación

Los siguientes beneficios de arancel otorgados por el MINEDUC pueden ser utilizados en la UDP. La asignación al estudiante puede ser directa o a través del proceso de evaluación socioeconómica y tienen requisitos de renovación:

- Gratuidad.
- Beca de Excelencia Académica (BEA).
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas.
- Beca Juan Gómez Millas.
- Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros.
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación.
- Beca de Articulación.
- Beca para estudiantes en situación de discapacidad.
- Beca Bicentenario.
- Beca Titular y Traspaso Valech (no requieren evaluación socioeconómica).
- Beca Vocación de Profesor Pedagogía (carrera de Pedagogía), Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (financia último año de licenciatura y el año de formación pedagógica) y Beca Vocación de Profesor para Licenciados y Profesionales (financia el año de ciclo de formación pedagógica). No requieren evaluación socioeconómica.

Más información disponible en <https://portal.beneficioestudiantiles.cl/>

### Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la JUNAEB, tales como:

- Beca Presidente de la República.
- Beca Indígena.
- Beca Residencia Indígena.
- Beca de Integración Territorial.
- Beca Patagonia Aysén.
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES).
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).

### Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.



**FERIA DEL POSTULANTE UDP 2026**

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA DEL POSTULANTE QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 5 Y 8 DE ENERO, DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE INFORMACIÓN DE LAS CARRERAS, ASESORÍA DE POSTULACIÓN Y TOUR POR LAS FACULTADES.

**Mayor Información****• Dirección de Admisión**

Av. Manuel Rodríguez Sur 333, piso 1, Metro Toesca, Santiago

Teléfono: 22 676 2020 - 22 676 2015

Correo: [admision@udp.cl](mailto:admision@udp.cl)

**• Dirección de Asuntos Estudiantiles - DAE**

Teléfono: 22 676 8286

Correo: [dae@mail\\_udp.cl](mailto:dae@mail_udp.cl)

**• Departamento Bienestar Estudiantil**

Teléfono: 22 676 8314

Correo: [bienestarestudiantil@udp.cl](mailto:bienestarestudiantil@udp.cl)

**• Departamento Salud Mental y Convivencia Estudiantil**

Correo: [saludmentalestudiantil@mail\\_udp.cl](mailto:saludmentalestudiantil@mail_udp.cl)

Dirección: Av. Manuel Rodríguez Sur 343, piso 2, Metro Toesca, Santiago

Campus Ciudad Empresarial: Av. Santa Clara 797, Ciudad Empresarial, Huechuraba

**• Departamento Vida Universitaria**

Dirección: Av. Manuel Rodríguez Sur 361, Metro Toesca, Santiago

Teléfonos +56 2 2676 2002

Correo: [vidauniversitaria@mail\\_udp.cl](mailto:vidauniversitaria@mail_udp.cl)



## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces, se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente son 33 programas de pregrado que llevan la impronta Finis Terrae, los cuales abarcan diversas áreas del conocimiento: salud, comunicaciones y creatividad, pedagogía, ciencias sociales, humanidades, ingeniería y negocios.

La Universidad está acreditada por 5 años por la CNA en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio e Investigación hasta el año 2029.

### A. BENEFICIOS

#### 1. GRATUIDAD

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Finis Terrae, en la Admisión 2026, podrán acceder a Gratuidad completando el Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS), y cumpliendo con los requisitos definidos para este beneficio. Para más información en el sitio [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)

#### 2. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas –con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores.

##### 2.1 Beca Universidad Finis Terrae (1) (2)

Corresponde a una beca otorgada en función del puntaje ponderado obtenido. El beneficio consiste en una rebaja del 20% sobre el arancel anual, con un puntaje ponderado mínimo que varía de acuerdo a la carrera.

##### 2.2 Beca Regional (1) (2)

Corresponde a una rebaja de un 10% sobre el arancel anual a los alumnos que ingresen a primer año por vía de admisión regular y acrediten haber egresado de colegios ubicados en regiones, excluyendo la Región de Valparaíso. Cupos limitados.

##### 2.3 Beca Hermanos (1) (2)

Corresponde a una rebaja de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, mediante admisión regular con prueba de admisión vigente, y que acrediten tener un hermano cursando una carrera de pregrado en la Universidad Finis Terrae.

## 2.4 Beca Hijo de Egresados (1) (2)

Corresponde a una rebaja de un 10% sobre el arancel anual a los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, a través de admisión regular con prueba de admisión vigente, y que acrediten ser hijos de egresados de una carrera de pregrado de la Universidad Finis Terrae.

## 2.5 Beca Hijo de Trabajador Universidad Finis Terrae (1) (2) (3)

Corresponde a una rebaja del 50% sobre el arancel anual a los hijos de funcionarios de la Universidad Finis Terrae que cuenten con un contrato indefinido vigente.

## 2.6 Beca Hijo de Docente Universidad Finis Terrae (1) (2) (3)

Corresponde a una rebaja de un 20% sobre el arancel anual a los hijos de profesores con contrato a honorarios que se encuentren en actividad docente en la Universidad Finis Terrae.

## 2.7 Beca Deportiva (1) (2) (3)

Pueden postular los alumnos que acrediten un desempeño deportivo destacado a nivel profesional o amateur. El beneficio consiste en un descuento sobre el arancel anual, excluyendo el costo de la matrícula.

# 3. CONVENIOS

## 3.1 Convenio Colegios (1) (2) (3)

La Universidad Finis Terrae ofrece convenios de descuentos para alumnos egresados de los siguientes establecimientos: colegios pertenecientes o asesorados por el Regnum Christi, como Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes y Fernández León; así como los colegios Mano Amiga: Santa Teresa de Jesús de Los Andes, San Juan Diego y Santa María de Guadalupe.

- (1) Becas y descuentos no acumulables. Estos beneficios se otorgan por la duración formal de la carrera, sujeto al rendimiento académico de los estudiantes, en base a lo dispuesto en el Reglamento de Becas de la Universidad Finis Terrae. Asimismo, los beneficios otorgados podrían perderse, total o parcialmente, por la realización de conductas constitutivas de infracciones disciplinarias, según dispone el Reglamento de Responsabilidad Académica y Disciplinaria de la Universidad.
- (2) Las becas y descuentos antes señalados no podrán ser acumulados al beneficio de Gratuidad. Tampoco serán aplicables en los casos en que la matrícula y el arancel a pagar por el alumno corresponda a cualquiera de las situaciones establecidas en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091
- (3) Será requisito para obtener las becas y descuentos antes señalados, haber completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS).

# B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

## 1. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

### 1.1 Centros de Investigación:

- Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC): Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.



- Instituto Escuela de la Fe: Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.
- Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA): Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.
- Laboratorio de Investigación Avanzada en Nutrición y Salud (LIANS): Desarrolla investigación traslacional en salud y alimentos, enfocando el desarrollo de la investigación en pro de la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles en grupos vulnerables de la población, aportando así a una mejora en la salud y calidad de vida de la sociedad.
- Centro de Políticas Públicas (CPP): Dedicado a impulsar transformaciones significativas en la esfera pública. Tiene como misión contribuir al análisis, diseño e implementación de políticas públicas mediante enfoques innovadores e interdisciplinarios, orientados hacia la promoción del bien común.

### 1.2 Espacios de Extensión:

- Club Monetario: Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros.
- Cátedra Ampuero: El año 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.
- Cátedra S.XXI: Inaugurada el año 2011 y que tiene por objeto reflexionar sobre las grandes tendencias que están imponiéndose en el mundo, en el campo de la cultura, ciencias y las disciplinas tomando en cuenta los desafíos de las artes, ciencias y humanidades.
- Teatro: La Sala Finis Terrae, con capacidad para 300 personas, cuenta con una programación anual abierta al público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.

## 2. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae ofrece servicios a estudiantes y docentes, enfocándose en expandir la colección, según las demandas académicas. Esto se evidencia en la constante renovación de su acervo. Dispone de más de 71.000 libros físicos, 15 revistas suscritas, 22 bases de datos con acceso a 25.000 títulos de revistas y otros recursos digitales, acorde con las necesidades de las carreras ofrecidas. Además, cuenta con material audiovisual, mapoteca, computadores para consulta, salas de lectura y WIFI. Para más detalles, visítanos en <https://finis.cl/biblioteca>

## 3. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae dispone de laboratorios y talleres equipados con materiales y equipos en cantidad suficiente, adecuados y actualizados, de acuerdo con la naturaleza, metodología y exigencias de los programas.



## 4. PROGRAMA DE IDIOMAS

La asignatura de inglés es obligatoria en todas las carreras de la Universidad, y un requisito obligatorio de titulación. Se realizará un test diagnóstico a los estudiantes, en fechas previamente comunicadas. Los alumnos con nivel B1 o superior, pueden eximirse presentando una certificación internacional, conforme al marco europeo de referencia para las lenguas.

## 5. DIRECCIÓN DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES

La Universidad cuenta con un Centro de Apoyo al Aprendizaje, dependiente de la Dirección de Trayectorias Estudiantiles. Este centro brinda talleres y programas, ya sea grupal o individualmente, centrados principalmente en el apoyo psicoeducativo.

## 5. OTROS BENEFICIOS

### 5.1 Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

### 5.2 Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Vida Universitaria y Asuntos Estudiantiles es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación

### 5.3 Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a distintos espacios de la Universidad. La credencial es virtual y está disponible en la app Mi Finis

### 5.4 Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestra sala de Teatro.

## 6. SALUD ESTUDIANTIL

### 6.1 Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

### 6.2 Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad

### 6.3 Área de Bienestar

El área de bienestar y salud mental tiene por objetivo ofrecer a los estudiantes y comunidad universitaria intervenciones de carácter psico-socio-emocional que permitan mejorar el bienestar psicológico. Para ello cuenta con servicios de prevención y promoción de salud mental y orientación psicológica.



## 6.4 Seguro

Actualmente la Universidad cuenta con el seguro de accidentes GEA, exclusivo para estudiantes de pregrado de nuestra Universidad, en caso de sufrir un accidente dentro o fuera de la Universidad. Este seguro excluye enfermedades crónicas y otras patologías preexistentes.

# 7. DEPORTE ESTUDIANTIL

## 7.1 Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con Selecciones de básquetbol (v), voleibol (d-v), rugby (d-v), hockey césped (d) y tenis de mesa(d-v).

## 7.2 Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1543.

## 7.3 Otras actividades

Se organizan actividades deportivo recreativas internas y fitness en el Gimnasio de la Universidad que incluyen talleres de Zumba, HIIT, entrenamiento funcional, entrenamientos con rutinas de sobrecarga muscular y kickboxing.

# 8. VIDA ESTUDIANTIL

## 8.1 Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil, incluyendo entre ellas, trabajos de invierno y verano.

## 8.2 Programas de acción social de Escuelas y Facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de las comunidades, los conocimientos de sus propias disciplinas

## 8.3 Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución católica perteneciente al movimiento Regnum Christi, cuenta con la Dirección de Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica. Una de las principales actividades que se desarrollan son las misiones de invierno, verano, y a través del programa Vita, las misiones médicas que se realizan en la Patagonia.

## 8.4 Dirección de Vida Universitaria y Asuntos Estudiantiles:

Dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común. Además, a través de Vida Universitaria, se fomenta la comunidad y el sentido de pertenencia entre los estudiantes mediante actividades, representación estudiantil y programas que enriquecen su experiencia universitaria.

## 8.5 Dirección de Acompañamiento integral

La Dirección de Acompañamiento, desarrolla y fortalece una cultura de acompañamiento integral, a través de una dinámica de encuentro en todas las realidades y relaciones de la persona.



## 9. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza.

Además, posee 160 convenios de colaboración e intercambio con instituciones de educación superior alrededor del mundo.

Mayor información en <https://finis.cl/internacionalizacion>

Conoce mucho más de nuestra Universidad en la feria de postulaciones a partir del 5 de enero 2026. ¡No te la pierdas!

## MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central: Av. Pedro de Valdivia 1543, Providencia, Santiago.

Teléfono: 224207500

WhatsApp: +56 9 7372 6319

Email: [admision@uft.cl](mailto:admision@uft.cl)

Sitio web: [www.finis.cl](http://www.finis.cl)

Instagram: [admision\\_ufinisterrae](https://www.instagram.com/admision_ufinisterrae)

TikTok: [ufinisterrae](https://www.tiktok.com/@ufinisterrae)





La Universidad Gabriela Mistral es la primera universidad privada no tradicional de Chile. Tiene 44 años de historia, y en su origen se inspiró en la Premio Nobel de Literatura como proyecto comprometido con la calidad y la excelencia, lo que se refleja en nuestra acreditación institucional de Nivel Avanzado.

A través de la innovación, el emprendimiento y la sostenibilidad, la Universidad está contribuyendo al progreso del país en la formación de personas, profesionales y académicos con más de 15 mil egresados. Es una institución cercana y con una mirada de futuro en sus 9 escuelas que generan conocimiento en las modalidades de Pregrado, Postítulos, Postgrados y Advance.

## BENEFICIOS

La Universidad Gabriela Mistral cuenta con un plan integral de **becas y beneficios** que cubren tanto la matrícula como el arancel anual.

Te invitamos a descubrir la beca que mejor se adapta a tu carrera y puntaje a través de nuestro **Simulador de Becas** en el sitio web <https://simulador.ugm.cl/>

Explora tus oportunidades y conoce los beneficios que la UGM ha preparado especialmente para ti.

Además, la Unidad de Financiamiento Estudiantil (UFE), ofrece un servicio personalizado de atención a las y los estudiantes, brindando alternativas de financiamiento y apoyo en todas las etapas de tu proceso académico. Desde la orientación inicial hasta la acreditación socioeconómica, la UFE te acompaña en la postulación y renovación de beneficios estatales e internos, asegurando la continuidad de tus estudios en nuestra institución.

Para conocer más sobre los procesos de la UFE, acerca de las postulaciones online a Becas UGM, y las fechas importantes del proceso de Admisión 2026, te invitamos a visitar: <https://www.ugm.cl/unidad-de-financiamiento-estudiantil>

Allí encontrarás toda la información sobre los tipos de becas, sus coberturas y requisitos. Algunas becas requieren Acreditación Socioeconómica \*(ASE), mientras que otras se otorgan automáticamente al cumplir con los requisitos establecidos, y se gestionan directamente en la UFE.

## 1. BECAS UGM

### 1.1 Beca de Matrícula

La Beca de Matrícula, cubre hasta el 100% de la matrícula y está dirigida a los futuros y futuras estudiantes que hayan postulado a la Universidad Gabriela Mistral, de acuerdo con la oferta académica vigente correspondiente al proceso de Admisión 2026, y que se matriculen en primer año cumpliendo las condiciones que cada carrera exige. Este beneficio no es renovable y se otorga durante el proceso de Admisión del primer semestre 2026. También aplica para estudiantes que ingresen por vías de Admisión Especial.

### 1.2 Beca Puntaje de Admisión (BPA)

Beneficio dirigido a estudiantes que hayan rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y que, entre sus preferencias en el Sistema de Acceso a la Educación Superior, optaron a



la UGM a carreras de pregrado regular, sin convalidación. No requiere postulación, ya que en el primer año la beca es entregada por la Unidad de Admisión, no obstante, es requisito simular en <https://simulador.ugm.cl/> con sus puntajes obtenidos en la PAES rendida el año 2024 y 2025 y Prueba de Invierno 2024 y 2025. Posteriormente se debe renovar en la Unidad de Financiamiento Estudiantil UGM (UFE) de manera anual según requisitos establecidos en la reglamentación.

### **1.3 Beca Socioeconómica (BSE)**

La Beca Socioeconómica está dirigida a estudiantes de una carrera de pregrado que presenten situaciones socioeconómicas y que se encuentren calificados dentro de los primeros deciles, de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE \*(ASE). La postulación se realiza posterior al proceso de matrícula y es compatible con la Beca Puntaje de Admisión.

### **1.4 Beca Líder Social (BLS)**

La Beca Líder Social está dirigida a estudiantes que se destaque como líderes y/o agentes sociales de: Centros de Alumnos de colegios; Pastoral Social, integrantes de grupos artísticos, ONGs, Junta de Vecinos, fundaciones o comunidades, y que ingresen a una carrera de primer año de pregrado. Este beneficio está sujeto a cupos.

### **1.5 Beca Gabriela Mistral Integración Cultural (BIC)**

La Beca Integración Cultural (BIC) se encuentra dirigida a estudiantes de pueblos originarios y migrantes con permanencia definitiva en Chile o residencia temporal, que ingresen a una carrera de pregrado de primer año, y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. \*(ASE).

### **1.6 Beca Gabriela Mistral Necesidades Educativas Especiales (BNNE)**

La Beca Necesidades Educativas Especiales (BNNE) está dirigida estudiantes que presentan discapacidad auditiva, cognitiva, visual y/o motora, que ingresen a una carrera de pregrado de primer año y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE \*(ASE). Se debe presentar el Certificado de Discapacidad y/o Credencial COMPIN.

### **1.7 Beca Deportiva (BD)**

La Beca Deportiva (BD) busca apoyar económicamente a estudiantes que participen en alguna disciplina deportiva como Seleccionado/a o Preseleccionado/a Nacional, Regional, Federación, Asociación o Club vigente. Dicha disciplina también puede aplicar a nivel escolar. Este beneficio está sujeto a cupos.

### **1.8 Beca Alumni e Hijos (BAH)**

Es un beneficio destinado a egresados y titulados de la Universidad Gabriela Mistral que busquen iniciar o continuar su formación o perfeccionamiento mediante cursos, diplomados, postítulos o programas de magíster, siendo extensible también a sus hijos.

### **1.9 Beca Copago Cero**

Dirigida a estudiantes postulantes de primer año que son beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE), que han firmado con el Banco correspondiente por el 100% de arancel de referencia, y tienen asignación de Beca Ministerial de \$1.150.000. La asignación está sujeta a cupos disponibles.

### **1.10 Beca al Mérito Académico UGM**

Beneficio destinado a estudiantes de la Universidad que acrediten un rendimiento académico destacado. Su asignación es automática en el mes de abril de cada año y aplica a programas con duración superior a cuatro años, sin distinción de modalidad. No requiere postulación.



## Consideraciones especiales

Las Becas UGM corresponden al Reglamento de Becas 2025 vigente, y por lo tanto, pueden sufrir modificaciones. La Beca Socioeconómica será compatible con la Beca Puntaje Admisión (BPA) o Beca Integración Cultural (BIC) o Beca Necesidades Educativas Especiales (BNEE) hasta el tope de 50% de descuento entre ambas.

Si requieres más información puedes contactarnos:

- Vía WhatsApp +569 85861705 / +569/76216063 / +569/92779677 o escribir al email: [ufe@ugm.cl](mailto:ufe@ugm.cl)

Nota:

*\* (ASE) Becas que requieren postulación en línea y acreditación socioeconómica con las Asistentes Sociales de la UFE-UGM, de acuerdo con los cronogramas de postulación o renovación establecidos.*

*La Acreditación Socioeconómica (ASE) consiste en respaldar, mediante documentación, la información declarada en la postulación en línea. Para ser evaluado, el estudiante debe completar su postulación en línea, adjuntar los documentos correspondientes y agendar una entrevista virtual con la profesional asignada.*

## 2. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 2.1 Apoyo a la adaptación a la vida universitaria

**Semana de Inducción y Bienvenida UGM:** Semana de actividades orientada a apoyar la adaptación a la vida universitaria, mediante encuentros con las escuelas, talleres prácticos, feria de servicios y espacios de integración que dan la bienvenida a nuestra comunidad. Además, todos los estudiantes nuevos pueden acceder al Curso de Inducción Online a la Vida Universitaria y participar en el Taller de Autoeficacia, diseñado para fortalecer su desarrollo personal y académico.

**Sistema de Acompañamiento Integral (SAI):** El Sistema de Acompañamiento Integral articula las diferentes acciones de apoyo al proceso formativo desarrolladas por distintas unidades de la Universidad, considerando los soportes necesarios a grupos de estudiantes, a partir de la identificación de sus particularidades. Propone acciones de intervención específicas requeridas en las distintas dimensiones que pudiesen afectar la progresión estudiantil, tanto en las dimensiones académica, psicológica, socioafectiva, económica y vocacional, a través de la promoción de una comunidad de cuidado y la oferta programática de talleres socioemocionales y psicoeducativos. Incluye acompañamientos focalizados mediante tutores pares que apoyan la incorporación de estudiantes nuevos en las primeras semanas de clases y la derivación, en caso de ser necesario, a servicios especializados para la orientación socioeconómica y la atención psicológica.

### 2.2 Voluntariado y Comunidad UGM

Desde la Red de Voluntariados UGM, la Universidad promueve la solidaridad, la acción social y el compromiso con el entorno, desarrollando programas en ámbitos como la recuperación de espacios y el apoyo a comunidades en contextos vulnerables, entre otros. Estas iniciativas se complementan con el Acuerdo de Comunidad de Cuidado UGM, las campañas de diversidad e inclusión, y la implementación de cursos en salud mental y autocuidado, fortaleciendo el bienestar y el sentido de pertenencia de toda la comunidad universitaria.

### 2.3 Participación Estudiantil

La Unidad promueve la vida universitaria mediante iniciativas orientadas al fortalecimiento del liderazgo, la representación estudiantil y la participación en los procesos de toma de decisiones institucionales.

A través de instancias como las Jornadas de Servicios, los Fondos Concursables y el



acompañamiento al TRICEL Estudiantil, se consolidan los canales de comunicación, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad entre los distintos estamentos de la comunidad universitaria.

#### **2.4 Descuentos y Convenios**

Se promueve de manera permanente la colaboración con diversas instituciones y empresas para facilitar el acceso de los estudiantes a productos y servicios en las áreas de salud mental, actividad deportiva, vida saludable y alimentación consciente, recreación, cultura, habilitación para el mundo laboral y tecnología.

Estos beneficios se hacen efectivos mediante la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) para estudiantes, y a través de la Cédula de Identidad en el caso de los egresados.

#### **2.5 Talleres Extracurriculares**

Semestralmente se planifican talleres y cursos en torno al deporte, el arte y la cultura, considerando los intereses estudiantiles. La duración y la modalidad de cada taller dependerán de la naturaleza de la actividad.

#### **2.6 Beneficios de Salud: Centro de Apoyo Psicológico (CAP)**

Centro de Atención Psicológica con valores preferenciales para estudiantes y beneficiarios de la comunidad universitaria y personas externas a la Universidad. Se realizan convenios con diversos centros educacionales, municipios y fundaciones para lograr derivaciones eficientes de casos de alta complejidad.

#### **2.7 Espacios deportivos y recreativos**

La Universidad dispone de infraestructura destinada a la práctica deportiva con un enfoque recreativo y no competitivo, que incluye espacios para fútbol de sala, baloncesto y otras disciplinas. Asimismo, se organizan torneos internos en diversas áreas con el propósito de fomentar la actividad física y la vida saludable entre los miembros de la comunidad universitaria.

Adicionalmente, existen zonas equipadas para actividades recreativas, que contribuyen a complementar la experiencia universitaria con instancias de esparcimiento y convivencia.

#### **2.8 Vida Saludable**

Se realizan esfuerzos institucionales para promover la actividad física, la alimentación saludable, el autocuidado físico y mental, así como también la construcción de vínculos y relaciones sanas. Para esto generamos ferias saludables, campañas informativas, actividades formativas sobre vida saludable y pausas activas, entre otras acciones.

#### **2.9 Actividades Extraprogramáticas Hitos UGM**

Fomenta espacios de encuentro para la comunidad mistralina en torno a hitos institucionales y nacionales, tales como bienvenidas, celebración de Fiestas Patrias, celebración del aniversario UGM, celebración de días de carreras, entre otras.

#### **2.10 Alumni – Empleabilidad y Egresados**

Alumni UGM brinda servicios de apoyo al desarrollo profesional para estudiantes y egresados, potenciando su empleabilidad a través de diferentes actividades de formación y acompañamiento como talleres de CV, posicionamiento en LinkedIn y entrevistas simuladas, coaching laboral, charlas de desarrollo profesional y tendencias de empleabilidad, bolsa de trabajo con ofertas y prácticas, ferias laborales, charlas para potenciar emprendimiento, entre otros.



### 3. BIBLIOTECAS

La Biblioteca de la Universidad Gabriela Mistral pone a disposición de sus estudiantes y académicos una amplia gama de recursos de información y servicios destinados a apoyar los procesos de aprendizaje, docencia e investigación.

Dispone de más de 20.000 títulos en formato físico y más de 156.000 títulos en formato digital, incluyendo audiolibros de acceso multiusuario, para acceder desde notebooks, tablets o smartphones, con acceso remoto y flexible. Las bibliografías se mantienen en permanente actualización, en concordancia con los programas académicos.

La Biblioteca ofrece talleres de inducción y capacitación en el uso de sus plataformas, préstamo de recursos tecnológicos —como notebooks—, y atención presencial y en línea por parte de bibliotecarios y personal especializado.

Asimismo, cuenta con convenios de préstamo interbibliotecario con 22 instituciones, entre ellas universidades, organismos públicos nacionales e internacionales, museos y fundaciones. Dispone también de colecciones literarias orientadas al desarrollo cultural, y de un repositorio institucional que alberga tesis, proyectos de titulación y revistas académicas UGM.

Complementariamente, la Universidad dispone de bases de datos interdisciplinarias que apoyan la elaboración de investigaciones, memorias y proyectos de título, permitiendo el acceso a artículos especializados publicados en journals internacionales. Asimismo, cuenta con espacios destinados a la consulta de material bibliográfico y salas de estudio grupales, que promueven el trabajo colaborativo y fortalecen el ambiente académico.

Contacto: [biblioteca@ugm.cl](mailto:biblioteca@ugm.cl)

### MÁS INFORMACIÓN

Sitio web UGM: [www.ugm.cl](http://www.ugm.cl)

Sitio web UGM Admisión <https://admision.ugm.cl/>

Simulador de Becas y Beneficios: <https://simulador.ugm.cl/>

Instagram: [ugmistrال](https://www.instagram.com/ugmistrال)

Tik Tok : [ugmistrال](https://www.tiktok.com/@ugmistrال)

WhatsApp: [566009140512](https://wa.me/566009140512) - [566009140486](https://wa.me/566009140486)

Teléfono: 600 4010060

Mail: [admision@ugm.cl](mailto:admision@ugm.cl)

Dirección: Avda. Andrés Bello 1337. Providencia. Santiago.

Estación de Metro Manuel Montt.





### SISTEMA DE APOYO Y BECAS “ESPÍRITU EMPRENDEDOR”

Desde el 2021, la Universidad Mayor forma parte del sistema de Gratuidad, lo que ha permitido que los costos de matrícula y arancel no sean un obstáculo para que puedas acceder a la Educación Superior, si cumples con los requisitos.

Sumado a ello, también contamos con otros beneficios que complementan las demás ayudas entregadas por el Ministerio de Educación y que están disponibles a través de nuestro Sistema de Apoyos y Becas “Espíritu Emprendedor”, diseñado especialmente para acompañarte durante tu vida universitaria y ayudarte a alcanzar tus metas.

Debes considerar que, para optar a estos beneficios deberás haber postulado al proceso oficial de “Inscripción a los Beneficios del Estado para la Educación Superior 2026, Gratuidad, Becas y Créditos” a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica en [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl) y que se habilitó el 01 de octubre 2025.

### BECAS DE MATRÍCULA

- **Beca de Matrícula NEM U. Mayor**

Porque reconocemos tu mérito académico, en nuestra Universidad te otorgamos una beca que cubre el 100% del valor de tu matrícula de primer año.

Por lo que si obtuviste un NEM igual o superior a un 6.0, pero no resultaste favorecido con la Gratuidad o un Arancel Ajustado, este beneficio es tuyo.

Este beneficio no aplica para:

- Las carreras de Medicina, Animación Digital y Medicina Veterinaria, impartidas en Santiago.
- La carrera de Medicina impartida en Temuco.

- **Beca “Familia Mayor”:**

Este beneficio está dirigido a estudiantes que tengan un familiar directo en la Universidad Mayor, ya sea hermano/a, cónyuge, pareja de unión civil, hijo/a, parent o madre. En estos casos, sólo se paga una matrícula por grupo familiar, correspondiente a la de valor más alto. Además, esta beca es compatible con nuestras becas de arancel anual.

Debes considerar que la beca “Familia Mayor” no aplica si accedes a Gratuidad o cuentas con alguno de los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N° 21.091

### BECAS DE ARANCEL

- **Beca “Puntaje Promedio PAES”**

Si lograste un buen puntaje promedio en las pruebas de Competencia Lectora (CL) y Matemática 1 (M1), en la Universidad Mayor reconocemos tu mérito académico.

Esto se traduce en un descuento sobre el Arancel Anual, ya sea el valor real o ajustado según tu situación socioeconómica, y el cual será renovable durante toda la duración formal de tus estudios, siempre que apruebes la totalidad de las asignaturas que curses en el año.



La beca puede cubrir hasta el 25% del valor del arancel anual, tomando como referencia el monto final que debas pagar después de calcular todos los beneficios estatales a los cuales resultes preseleccionado.

No olvides que es obligatoria tu postulación a FUAS 2026 en el período oficial y no haber sido beneficiado con Gratuidad.

Muy importante: Podrás sumarla a las Becas de Matrícula.

Revisa los puntajes mínimos y porcentaje máximo de descuento en:

<https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos>

<https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/becas-y-creditos>

- **Beca “Araucanía” (Exclusiva Sede Temuco):**

Si postulaste a nuestras carreras de la sede Temuco y obtuviste un buen promedio de notas de Enseñanza Media, obtendrás hasta un 20% de descuento en el arancel anual, si cumples con los siguientes requisitos NEM: Carrera de Medicina: igual o superior a 6,50. Otras carreras: igual o superior a 5,00.

La Beca “Araucanía” será renovable durante la duración formal de tus estudios si logras un promedio anual igual o superior a 5,00 aun cuando repruebes asignaturas. También es un beneficio que podrás sumar a las Becas de Matrícula.

Debes considerar que la Beca Araucanía no aplica si accedes a Gratuidad o cuentas con alguno de los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N° 21.091

- **Beca “Egresado y Titulado U. Mayor”\*:**

Corresponde a un beneficio otorgado a los egresados y titulados de una carrera de pregrado de la Universidad Mayor, a sus cónyuges, convivientes civiles e hijos. Esta beca considera la cobertura de un 15% del arancel por toda la duración de la segunda carrera de pregrado y programas de postgrado. Para sus cónyuges e hijos, la beca cubre un 10% en el arancel en su primera carrera de pregrado. La beca no aplica a las carreras, postgrado, cursos y programas especiales del área de la salud humana ni Conservatorio de Música.

Esta beca podrás sumarla a las Becas de Matrícula.

- **Beca Copago O Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE):**

Podrás acceder a esta beca si resultas beneficiado con la Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE) entregada por el Ministerio de Educación. De forma complementaria, te otorgaremos un copago \$0 en el arancel anual.

Esta beca cubrirá como máximo el porcentaje a pagar luego de calculados todos los beneficios estatales a los cuales tengas preselección. El porcentaje de beneficio asignado se aplicará al arancel real o ajustado según tu situación socioeconómica y podrás sumarla a las Becas de Matrícula.

- **Beca Reconocimiento al Rendimiento Académico:**

Esta beca considera el otorgamiento de un premio honorífico al estudiante que posea el más alto promedio de notas de su carrera en el año inmediatamente anterior y que cumpla con algunas condiciones que encontrarás con mayor detalle en

<https://www.umayor.cl/um/matricula-renovante/becas>

## BENEFICIOS MINEDUC:

Si cumples con los requisitos establecidos, podrás acceder a diversos beneficios estatales, tales como: Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros, Beca Vocación de Profesor, Beca Excelencia Académica, Beca de Articulación, Beca



para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), Becas de Reparación (Titulares y Traspaso Valech).

## CRÉDITO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Crédito con Garantía Estatal.

## BECAS COMPLEMENTARIAS JUNAEB:

Podremos además asistirte en la postulación o renovación de las siguientes según corresponda: Beca de Alimentación para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca Patagonia Aysén, Beca Integración Territorial, Beca Vocación de Profesor, Beca Polimetales de Arica, Beca Insular, Beca Chaitén.

**Simulador de Becas y Aranceles Ajustados 2026 en <https://simulabeca.umayor.cl/>**

**Información y videos en <https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos>**

## BENEFICIOS - DIRECCIÓN GENERAL ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA (DGAEVU) – DAE y DDVI

La Dirección General de Acompañamiento y Vida Universitaria forma parte de la Vicerrectoría Académica. Esta Dirección está compuesta por las siguientes Direcciones y unidades:

- **Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)**

En la Dirección General Acompañamiento Estudiantil y Vida Universitaria (DGAEVU) se aloja la **Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)**, una unidad al servicio de la comunidad estudiantil que busca desarrollar integralmente el espíritu emprendedor y la vida universitaria.

Actualmente existen cerca de **20 Academias Científicas, Clubes o Agrupaciones Estudiantiles**, en diversas áreas, tales como cultura, ciencia, tecnología, religión, entretenimiento, social, entre otras. Con ello, promovemos el espíritu universitario, otorgando diferentes espacios para desarrollar sus propias actividades, reforzando conocimientos, habilidades, aprendizajes y competencias.

Contamos con **18 Centros de Estudiantes y una Federación Estudiantil (FEUM)**, que representan a los estudiantes ante las autoridades de la institución; fomentan la participación estudiantil; organizan actividades académicas, sociales y culturales u otras que contribuyan a la integración y a la vida universitaria.

La **Coordinación de Estudiantes de Postgrado** tiene como propósito fortalecer la experiencia universitaria mediante el diseño y la ejecución de instancias curriculares y co-curriculares que promuevan un entorno académico y social enriquecedor. Su labor busca favorecer la generación de conocimiento, la creación de vínculos significativos y el desarrollo de redes de apoyo y colaboración entre estudiantes, académicos y distintas unidades de la Universidad. A través de actividades como ceremonias de bienvenida institucional, encuentros de networking interdisciplinario, extensión de convenios y otras iniciativas formativas y de integración.

**Mi Club Mayor** es una red de convenios y beneficios con empresas e instituciones para descuentos preferenciales a los estudiantes de pregrado y postgrados. Para hacer válidos los convenios se debe acreditar pertenencia con la credencial digital del perfil de la App Mundo Mayor o utilizar el



código de descuento al momento de la compra, según indica la descripción de cada beneficio.

La **Bolsa de Trabajo Estudiantil** es una plataforma online exclusiva para que los estudiantes de pregrado puedan postular a trabajos esporádicos, principalmente de carácter part-time, prácticas profesionales y de temporada, a través de diversas empresas que valoran a nuestros futuros profesionales. Además, tiene como objetivo orientar y asesorar a los alumnos que están buscando su primera experiencia laboral.

**Servicio Pase Escolar y Credencial Universitaria**, funciona como intermediario de JUNAEB para realizar las gestiones de obtención del primer pase escolar de educación superior o revalidación de este a estudiantes de pregrado y postgrado (Sólo Magister y Doctorados, cumpliendo requisitos económicos). En nuestra Universidad es un proceso gratuito para los estudiantes, y todos pueden acceder a él (exceptuando Diplomados, Especializaciones, programas de formación y cursos libres).

También prestamos servicios a cada estudiante para orientarlos en caso de reposición de tarjeta, por pérdida, bloqueo o fallas tecnológicas.

- **Dirección de Deportes y Salud Integral (DDSI)**

La **Dirección de Deportes y Salud Integral (DDSI)** tiene como propósito promover la práctica deportiva, la actividad física y los hábitos de vida saludable en toda la comunidad universitaria. Su labor se orienta a fortalecer el bienestar integral de las y los estudiantes, fomentando valores como el trabajo en equipo, la perseverancia, la responsabilidad y la sana convivencia.

- **Selecciones Deportivas**

La Universidad Mayor cuenta con 8 selecciones deportivas que representan a la institución en competencias universitarias, nacionales e internacionales. Las disciplinas incluyen Atletismo, Ajedrez, Básquetbol, Fútbol, Futsal, Natación, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleibol, tanto en categoría femenina como masculina. A través de ellas, se impulsa el desarrollo del deporte competitivo y el sentido de pertenencia institucional.

- **Talleres Deportivos y Recreativos**

La Dirección dispone de 11 talleres deportivos y recreativos, cuyo objetivo principal es promover la práctica regular de actividad física, la adopción de estilos de vida saludables y el desarrollo integral del estudiantado. Estos espacios buscan contribuir al equilibrio físico y emocional de quienes forman parte de la comunidad Mayor.

- **Actividades Masivas y Comunitarias**

Se promueven además actividades deportivas masivas que convocan a estudiantes de todas las escuelas y sedes, incentivando la participación y la vida universitaria en torno al deporte. Entre ellas destacan el Trofeo Mayor, Trofeo Mascota, Torneo Interescuelas y Torneo Intersedes, instancias que refuerzan la integración, el espíritu deportivo y la identidad institucional.

- **Dirección de Acompañamiento y Convivencia Estudiantil (DACE)**

La Dirección de Acompañamiento y Convivencia Estudiantil de la Universidad Mayor tiene como propósito central fortalecer la permanencia y progresión del estudiantado a lo largo de su trayectoria académica, mediante un modelo de apoyo integral que promueve el bienestar socioemocional, la inclusión, la convivencia armónica y el desarrollo de habilidades académicas. Este propósito se concreta a través de la identificación temprana de necesidades, el diseño



de estrategias de intervención personalizadas y la implementación de programas específicos orientados a potenciar las capacidades individuales y/o grupales del estudiantado, facilitando su plena adaptación al entorno universitario y contribuyendo a su éxito académico y profesional.

A continuación, se describen los programas dirigidos al estudiantado que forman parte de esta Dirección:

- **Programa de Orientación Psicoeducativa**

El Programa de Orientación Psicoeducativa tiene como propósito principal brindar apoyo integral al estudiantado, promoviendo su adaptación, bienestar y desarrollo dentro del entorno universitario. A través de diversas acciones, este programa busca atender tanto las necesidades académicas como emocionales, entregando herramientas y recursos que favorezcan el crecimiento personal y profesional de los y las estudiantes.

En este marco, el programa se organiza en torno a tres procesos fundamentales: atención Estudiantil, orientación Psicoeducativa y ajustes razonables.

- **Programa de Inclusión Estudiantil**

Este programa está dirigido a la atención de estudiantes que presenten RND o estudiantes que durante su trayectoria académica declaren Necesidades de Apoyo dado por condiciones concomitantes a la discapacidad. De manera indirecta, también se apoya a sus familias, docentes, personal administrativo y equipos de apoyo, promoviendo orientaciones y/o intervenciones coordinadas desde diferentes actores para garantizar un entorno educativo inclusivo que favorezca el desarrollo y bienestar integral del estudiantado.

- **Programa de Convivencia Estudiantil**

El Programa de Convivencia Estudiantil tiene como finalidad promover una vida universitaria basada en el respeto mutuo, el buen trato y la construcción de vínculos saludables. De acuerdo con la Política de Convivencia Universitaria de la Universidad Mayor. Para alcanzar este objetivo, desde la Dirección de Acompañamiento y Convivencia Estudiantil se desarrollan dos procesos fundamentales: la atención individual, orientada a brindar apoyo personalizado

- **Programa Psicopedagógico**

El Programa Psicopedagógico tiene como objetivo apoyar al estudiantado en el fortalecimiento de sus habilidades de aprendizaje, promoviendo estrategias que les permitan enfrentar con éxito los desafíos académicos.

A través de sesiones personalizadas y/o talleres grupales, el programa busca contribuir al desarrollo académico y personal de cada estudiante, ofreciendo un acompañamiento integral que favorezca la inclusión educativa, el fortalecimiento de habilidades y la mejora continua de su experiencia universitaria.

- **Programa Mentor Par**

El Programa Mentor Par tiene como propósito favorecer la integración y adaptación de estudiantes de primer y segundo año, mediante el acompañamiento de estudiantes de cursos superiores que, desde su propia experiencia universitaria, actúan como referentes cercanos y accesibles. Este vínculo de acompañamiento busca promover la autonomía, el sentido de pertenencia y la permanencia en la vida universitaria, facilitando una transición más fluida a la educación superior. (\*Este programa se activa de acuerdo con los requerimientos y características de cada carrera).



- **Dirección de Salud Mental**

La Dirección de Salud Mental es una unidad dependiente de la Dirección General de Acompañamiento Estudiantil y Vida Universitaria, cuya misión es promover y potenciar la salud mental de las y los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad. Su propósito es generar alternativas que fortalezcan sus competencias personales y académicas, con la finalidad de que su proceso de formación y tránsito por la vida universitaria se desarrolle en un entorno de bienestar.

Para alcanzar estos objetivos, la Dirección cuenta con equipos en ambas sedes: Santiago y Temuco, donde se llevan a cabo de manera similar todas las actividades y acciones dirigidas a la comunidad universitaria. De esta manera, se asegura una cobertura y apoyo homogéneo en ambos campus.

Con el fin de ofrecer una atención integral y efectiva, la Dirección de Salud Mental está organizada en cuatro áreas de trabajo que permiten abordar de manera especializada las distintas necesidades de la comunidad universitaria.

- **Área de promoción y prevención en salud mental**

El Área de Promoción y Prevención en Salud Mental de la Universidad Mayor se dedica a realizar distintas actividades orientadas a fortalecer el bienestar emocional y mental de la comunidad universitaria. Estas incluyen jornadas psicoeducativas, talleres grupales, ferias de salud mental e intervenciones en los patios de todos los campus, comunicación por redes sociales, diseñadas para estudiantes, directivos, académicos y colaboradores de pregrado y postgrado.

Su objetivo es brindar espacios de aprendizaje y reflexión que permitan potenciar habilidades y estrategias para cuidar, mantener y potenciar la salud mental. Las actividades están abiertas a toda la comunidad y buscan fomentar una cultura de bienestar integral, donde cada participante pueda adquirir herramientas útiles para enfrentar los desafíos cotidianos.

- **Área clínica de salud mental**

El Área Clínica de Salud Mental de la Universidad Mayor ofrece intervenciones psicológicas gratuitas dirigidas a todos(as) los y las estudiantes regulares de pregrado y postgrado que necesiten apoyo emocional, orientación o deseo de potenciar habilidades personales y académicas. Estas intervenciones están diseñadas para casos de baja complejidad y pueden realizarse de manera presencial o telemática, según la preferencia del/la estudiante.

Los estudiantes pueden acceder al programa de manera espontánea, enviando un correo electrónico.

También pueden ser derivados por la Dirección de Acompañamiento y Convivencia Estudiantil, o directamente desde las Escuelas en casos de mayor complejidad.

Las intervenciones incluyen sesiones individuales y grupales, tales como: psicoterapias breves, psicoeducación, orientación vocacional y académica. El objetivo es atender dificultades relacionadas con aspectos emocionales, sociales, relaciones, de rendimiento o vocación, ayudando a los estudiantes a gestionar sus desafíos y potenciar su bienestar integral.

- **Área de convenios en salud mental**

El área de convenios con instituciones prestadoras de salud se encarga de establecer acuerdos que permitan al estudiantado acceder a atención en salud mental a bajo costo. Esto se debe a que el programa de salud mental de la universidad se enfoca en atender casos de baja complejidad. Para los miembros del estudiantado cuyas problemáticas excedan la baja complejidad, se han establecido estos convenios con el fin de garantizar que puedan recibir la atención especializada que requieran a un costo accesible.



- **Área de vinculación con el medio**

El área de vinculación con el medio participa activamente en mesas de trabajo promovidas por el Ministerio de Salud. En las que destacan:

La Mesa de Promoción de la Salud Mental y Prevención del Suicidio se centra en el desarrollo de estrategias y programas que fomentan el bienestar emocional y previenen el suicidio, promoviendo campañas de concientización, formación de profesionales y apoyo a comunidades en riesgo. Por otro lado, la Mesa Regional Intersectorial de Salud Mental y Apoyo Psicosocial en la Gestión de Emergencias y Desastres se establece para gestionar el impacto psicológico que generan situaciones de crisis, emergencias o desastres. Su objetivo es coordinar acciones que brinden apoyo psicosocial a las poblaciones afectadas, elaborando planes de respuesta y recuperación que integren la salud.

### **MOVILIDAD ESTUDIANTIL - Convenio con Universidades Extranjeras**

Más de 14.596 estudiantes han realizado intercambios globales, gracias a los más de 330 convenios con universidades de 45 países del mundo que la corporación mantiene activos. Estos convenios no solo favorecen la integración de estudiantes de otras latitudes a nuestras carreras, sino que también estimulan la movilidad de los estudiantes chilenos. Existen además cursos intensivos de inglés en universidades pares de Estados Unidos y Canadá, trabajos de verano y voluntariados en el extranjero. Actualmente la oficina de la Dirección Relaciones Internacionales además promueve colaboraciones conjuntas con otras casas de estudios mediante; Global Classroom, Proyectos COIL, Clases Espejo, iniciativas de movilidad docente y Cátedras Internacionales. Más información en: <https://rrii.umayor.cl/>

### **CAMPOS CLÍNICOS**

La universidad cuenta con alrededor de **95 convenios en Santiago y 38 en Temuco de forma establecida para el desarrollo de las actividades prácticas de sus estudiantes en diferentes campos clínicos**, los cuales están categorizados en: hospitales y clínicas, centros municipales de salud, centros municipales de educación, institutos, corporaciones y fundaciones, centros médicos y clubes, servicios médicos, educacional y casinos ubicados en zona urbana y rural. Los estudiantes desarrollan experiencias educativas diferenciadoras, apoyados por un cuerpo académico de excelencia.

Revisa nuestro listado completo de **centros de prácticas y campos clínicos de salud** en: <https://www.umayor.cl/um/facultades/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/campos-clinicos>

- **Centros de Apoyo profesional, propios de la Universidad:**

- Campus Experimental de Vilcún
- Centro de Estudios del Movimiento Humano
- Centro de Atención de Terapia Ocupacional
- Centro de Apoyo Psicopedagógico CAPSI-UM
- Clínica de Fonoaudiología
- Clínica Jurídica
- Clínica Kinésica



- Clínica Odontológica
  - Clínica Psicológica
  - Clínicas Veterinarias
  - Estadio Mayor
  - Hospital Docente Clínico Veterinario
  - Laboratorio de Ciencias de Información Geográfica
  - Laboratorio de Neurociencia Afectiva & Psicopatología
  - Laboratorio de Zoología y Etología
  - Laboratorio de Anatomía Animal
  - Laboratorio de Patología Veterinaria
  - Laboratorio de Biomecánica
- **Centro de Simulación Clínica**

Completa infraestructura dotada con salas de urgencia, cirugía, UCI, servicio médico-quirúrgico, neonatología, salas de consulta y sala de debriefing. Instalaciones construidas e implementadas para recrear en su totalidad las condiciones de trabajo en una clínica u hospital, generando un entorno realista para cualquier escenario clínico.

## INVESTIGACIÓN

La Universidad Mayor cuenta con **12 centros de Investigación interdisciplinarios** y de ciencia avanzada en las principales áreas del conocimiento: biología celular, bioinformática, genómica, física, materiales avanzados, ciencias sociales, salud pública, economía, ecología y medio ambiente, artes y humanidades. Además de **3 centros Tecnológicos y de investigación aplicada**, enfocados en entregar soluciones a las demandas tecnológicas del entorno tanto privado como público en los ámbitos de ciberseguridad, percepción remota y mejora de variedades vegetales.

Los centros de investigación y tecnológicos permite que los estudiantes tengan una experiencia cercana a las ciencias y la creación a través de:

- **Pasantías de Investigación y tesis experimentales**

Experiencias de aprendizaje en las que los estudiantes participan en alguno de sus centros de investigación o tecnológicos, con el objetivo de vincularse al trabajo investigativo y a la generación de conocimiento experimental, metodológico o creativo. Las pasantías de investigación son el primer paso a una carrera asociada a la ciencia básica o aplicada.

Además, los académicos que realizan investigación participan activamente en la formación de estudiantes a través de la realización clases en distintas escuelas de la Universidad Mayor, aportando conocimiento de frontera a la formación de los estudiantes de pregrado. Durante pasantías y tesis, los académicos y profesionales de las ciencias acompañan y guían al estudiante es estas actividades.



## SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Mayor cuenta con ocho bibliotecas en Santiago y una en Temuco, es un centro de recursos de información que apoya de manera colaborativa la docencia, investigación y vinculación con el medio. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y 34 bases de datos de diversas áreas del conocimiento, además de 300 mil recursos en formato digital.

El desarrollo de sus colecciones impresas y digitales, el diseño de servicios en línea y presenciales y la disposición de espacios facilitadores para el aprendizaje, permiten dar respuesta a la constante demanda de información y avanzar en indicadores de calidad nacional e internacional.

El Sistema de Bibliotecas ofrece a la comunidad universitaria los siguientes servicios:

- **Servicio de préstamo de material:**

Servicio que ofrece una amplia gama de materiales para préstamo, incluyendo libros, recursos audiovisuales, revistas, periódicos y más. Facilita préstamos tanto en la biblioteca (para su uso en sala) como a domicilio para la conveniencia de los usuarios. Además del préstamo interbibliotecario para acceder a materiales que puedan no estar disponibles en nuestras bibliotecas, este servicio permite obtener material bibliográfico de instituciones universitarias con las cuales el Sistema de Bibliotecas ha suscrito convenios.

- **Préstamo de notebooks y tabletas:**

Proporciona notebooks y tabletas en préstamo para estudiantes y profesores, permitiéndoles acceder a recursos digitales y trabajar en sus proyectos académicos.

- **Salas de Estudio:**

Ofrece diferentes tipos de salas de estudio, como salas silenciosas para estudio individual y salas para estudio en grupo, para adaptarse a las necesidades de los usuarios.

- **Colecciones en Estantería Abierta:**

Facilita el acceso directo a los materiales mediante la disposición de estanterías abiertas que permitan a los usuarios explorar y elegir los libros y materiales de su interés.

- **Recursos y Servicios Adicionales:**

Proporciona acceso a través de la página web del Sistema a las bases de datos en línea, revistas electrónicas y otros recursos digitales, además, se puede acceder en texto completo a libros digitales citados en las bibliografías obligatorias de la carrera o programa de estudio.

- **Educación de Usuarios:**

Es un servicio de talleres de capacitación online y/o presencial a los usuarios para el desarrollo de habilidades informacionales y para instruirlos en el uso de los recursos y servicios ofrecidos por la Biblioteca. Ofrece servicios de asesoramiento, apoyo y de orientación para la investigación y la búsqueda de información.

- **Servicio de Referencia:**

Es la asesoría y orientación a los usuarios en la búsqueda de información o en el uso de los recursos de información.



- **Repository Institucional:**

Portal que reúne, preserva y difunde la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria junto con los trabajos de titulación producidos por los alumnos de pregrado y postgrado, de acceso abierto a la comunidad académica y público en general.

### **SERVICIOS Y APOYOS DE LA OFICINA DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

La Universidad Mayor promueve una comunidad inclusiva y de respeto. A través de la Oficina de Género, Diversidad e Inclusión (OFIGEN), se cuenta con acompañamiento especializado y acceso a una red de apoyo integral que busca resguardar el bienestar del estudiantado durante la trayectoria universitaria.

- **Primera Acogida:**

Espacio voluntario y confidencial para conversar sobre situaciones relacionadas con género, diversidad o inclusión. En esta instancia se entregan orientaciones iniciales y, de ser necesario, se realizan derivaciones a las áreas correspondientes.

- **Acompañamiento en denuncias y seguimiento de casos**

Apoyo en procesos asociados al Reglamento de Investigación y Sanción por acoso sexual, violencia de género y discriminación, siempre desde un enfoque de derechos, respeto y confidencialidad.

- **Apoyo Psicológico individual**

Sesiones personalizadas orientadas a construir una ruta de acompañamiento psicológico, desarrolladas desde una perspectiva de género y considerando las particularidades de cada caso.

- **Actividades de concientización y capacitación**

Talleres, charlas y campañas para estudiantes, docentes y personal universitario que promueven una cultura de respeto, equidad y diversidad.

### **Derivaciones y Red de Apoyo Estudiantil**

Cuando la situación lo requiere, la Oficina de Género, Diversidad e Inclusión (OFIGEN) coordina con otras áreas de la Red de Apoyo Estudiantil para buscar brindar un acompañamiento integral y oportuno:

- Salud Mental Estudiantil
- Apoyo Socioeducativo
- Convivencia Universitaria
- Becas y Créditos

Todos los servicios son gratuitos, confidenciales y accesibles para estudiantes de todas las sedes y modalidades.



# UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) es una institución estatal y pública, cuya misión consiste en servir a los propósitos de la educación en todas sus manifestaciones, atendiendo, especialmente, la formación profesional docente – inicial y continua– para todos los niveles, sectores y modalidades del sistema educacional chileno. Incluye, además, en su oferta formativa disciplinas del ámbito de la salud, las artes y otras áreas del conocimiento, en respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad. Declara su compromiso permanente con la calidad para el cumplimiento de su tarea universitaria, materializada en el ejercicio de una docencia pertinente, inclusiva e innovadora, que se nutre de la investigación que le es propia, desde la constante y dinámica interacción con el medio social, cultural y natural.

La UMCE posee dos campus en Santiago, Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García, ambos en la comuna de Ñuñoa. En total cuenta con 238.744 metros cuadrados de terreno para el desarrollo de sus actividades académicas. Destacan sus parques, jardines y campos deportivos. Se dispone de aulas interactivas para el estudio de las ciencias, aulas multimediales, aulas tecnológicas, laboratorio de diseño computacional, laboratorio de audio y video, sala de musculación, multicanchas, canchas deportivas y gimnasios, laboratorios de idiomas, 34 laboratorios de ciencia y 20 laboratorios de computación.

## A. BENEFICIOS UNIVERSITARIOS ESTUDIANTILES

La UMCE fortalece la trayectoria educativa de sus estudiantes mediante distintos programas y estrategias de articulación institucional que permiten acompañarles tanto en el ámbito académico como en lo sociocomunitario.

En este sentido, la institución cuenta con distintos mecanismos de apoyo a estudiantes, tales como programas de: atención social y administración de beneficios; prevención, promoción y atención en salud; actividad física y deportes; consejerías estudiantiles; participación estudiantil; y acompañamiento académico, entre otros.

- **Programa de Atención Social**

La UMCE dispone de un equipo de profesionales del área social que proporcionan atención oportuna e integral tanto en procesos propios del área académica como en situaciones personales o problemáticas familiares, que puedan lesionar la continuidad de los estudios. Ejemplo de ello es el “Protocolo de Garantías Académicas” para estudiantes, el cual permite optar a flexibilidad académica en casos de embarazo, maternidad, paternidad, emergencias o circunstancias impendientes.

- **Programa de Administración de Ayudas Estudiantiles**
- **Ayudas estudiantiles otorgadas por el Ministerio de Educación (Mineduc)**

La UMCE permite el uso de los beneficios de arancel asignados por el Mineduc, como Beca Vocación de Profesor/a; Gratuidad; Beca Bicentenario; Beca de Excelencia Académica; Beca



Hijo/a de Profesionales de la Educación; Fondo Solidario de Crédito Universitario; entre otros, a excepción del Crédito con Aval del Estado. Cabe mencionar que es la institución estatal del país que concentra el mayor número de estudiantes con Beca Vocación de Profesor/a. Para mayor información puede visitar: [www.beneficioestudiantiles.cl](http://www.beneficioestudiantiles.cl)

- **Ayudas estudiantiles internas**

La UMCE cuenta con distintos instrumentos de ayuda financiera a sus estudiantes:

- **Beca de Apoyo Estudiantil:** asignación mensual en dinero de libre disposición, para ayudar a solventar gastos derivados de la actividad académica.
- **Beca de Colaboración:** estímulo en dinero mensual para los estudiantes que presentan el interés de contribuir a su casa de estudios a través de la realización de tareas que permitan afianzar su identidad y favorecer su formación.
- **Beca de Emergencia:** apoyo en dinero de libre disposición para el estudiantado de las carreras de pregrado de la Universidad. Este beneficio se orienta a cubrir necesidades urgentes, que afecten su continuidad académica y permanencia en la Institución.
- **Beca de Transporte:** consiste en la entrega de una cantidad de dinero a estudiantes de regiones o provincias para gastos de movilización.
- **Fondo Solidario de Crédito Universitario Interno:** es un préstamo en dinero que la universidad concede a sus estudiantes regulares para el pago de su arancel anual de carrera en aquellos casos que los beneficios externos no cubran todo el arancel o bien, para quienes no cuenten con beneficios ministeriales.
- **Becas Hijos/as de Funcionarios/as:** es una beca del 50% del arancel anual para estudiantes de programas de pregrado que acrediten ser hijos/as de funcionarios/as con contrato vigente en la Universidad.

- **Programa de Movilidad Estudiantil**

El programa está organizado en torno a cinco modalidades:

- **Becas Semestre Académico en el Extranjero:** permite realizar estudios que favorezcan el desarrollo de conocimientos académicos y sumen una experiencia de intercambio en el extranjero a partir de los convenios de movilidad estudiantil que posee la UMCE a nivel internacional.
- **Becas Movilidad Académica Nacional SÚBETE-CUECH:** permite realizar intercambios semestrales presenciales con cualquiera de las 18 instituciones que conforman el Consorcio de Universidades del Estado (CUECH).
- **Movilidad Virtual SUE-SUBETE:** el CUECH cada semestre oferta una serie de cursos que se pueden realizar de manera virtual y a la que puede optar todo el estudiantado de la UMCE.
- **Fondo de Transporte:** entrega apoyo para la participación en congresos, seminarios, talleres u otros encuentros académicos a nivel nacional e internacional.
- **Movilidad Estudiantil Autofinanciada:** a través de la cual realizan un semestre académico en universidades con las cuales existen convenios de movilidad estudiantil vigentes. Contempla la homologación y reconocimiento de las actividades realizadas, bajo la condición de mantener matrícula y aranceles vigentes en la UMCE.

## **B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO**

- **Centro de Salud Estudiantil**

Corresponde a un moderno centro de atención primaria ambulatoria que promueve el buen



vivir, y que otorga atención de calidad eficiente a los y las estudiantes, orientado a los factores protectores y la prevención de conductas de riesgo y autocuidado, con un enfoque comunitario y en concordancia con los lineamientos MINSAL para este grupo etario, aportando en la formación inicial de profesionales, como futuros promotores de salud.

Cuenta con las siguientes áreas de atención en salud: medicina general, traumatología, psiquiatría, odontología, enfermería, nutrición, psicología, matrona, kinesiología y fonoaudiología.

Desde el momento en que los/as estudiantes se matriculan pueden optar al servicio tanto para pregrado como para postgrado en forma gratuita, a excepción del área de odontología con un copago mínimo anual. Esto se realiza a través de tres líneas de acción:

- **Pesquisa temprana:** consiste en la aplicación de encuestas para conocer algunos estado de salud de las/os estudiantes. Esto permite la detección y derivación temprana de algunas áreas, así como la planificación de intervenciones cuando sea necesario.
- **Prevención y promoción de salud:** el principal objetivo es desarrollar una comunidad de estudiantes informados/as en estilos de vida saludable, que les permita orientarse en la toma de decisiones responsables, evitando conductas de riesgo y adquirir herramientas para el ejercicio de su futuro rol profesional con énfasis en el autocuidado.

La estrategia se apoya en el desarrollo de actividades programadas durante el año. Semanas por áreas, ferias de salud construyendo comunidad, campañas de vacunación, consejería en salud sexual y reproductiva, programa de salud cardiovascular, salud mental y cuidado de la voz, mesas itinerantes, comunidades reflexivas y la prevención de alteraciones de voz, entre otras.

- **Recuperación y rehabilitación de salud:** el CSE diagnóstica, educa y trata enfermedades benignas.
- **Subdepartamento de Ejercicio Físico, Salud y Deportes**

La UMCE promueve la actividad física como uno de los pilares fundamentales de su proceso formativo integral. Para ello, cuenta con un equipo de profesionales que diseñan, implementan y coordinan diversas iniciativas que fomentan el ejercicio, el deporte y la recreación entre sus estudiantes y la comunidad universitaria en general.

Se dispone de una infraestructura privilegiada de más de **43.200 metros cuadrados**, equipada con modernas instalaciones y recursos deportivos, que se ponen al servicio de la comunidad universitaria. Este espacio permite el desarrollo de múltiples programas orientados a la promoción de la vida activa, entre los que destacan los siguientes:

- **Programa de Talleres Deportivo-Recreativos:** este es un programa de libre participación estudiantil que promueve la práctica de actividad física mediante el aprendizaje y la experiencia en distintas disciplinas artísticas, recreativas y deportivas. Entre los talleres que se ofrecen se encuentran: pilates, levantamiento de pesas, boxeo, bachata, natación, cheerleaders, yoga, pintura, jiu-jitsu, entre otros.
- **Torneos y Competiciones Internas:** este programa busca fortalecer la integración universitaria a través de competencias deportivas entre carreras. Se desarrollan torneos en diversas disciplinas, tales como futbolito, vóleibol, básquetbol 3x3, futsal, tenis y tenis de mesa.
- **Programa de Selecciones y Equipos de Representación Deportiva.** Instancia orientada a estudiantes con interés en la competencia deportiva interuniversitaria. Las selecciones de la UMCE participan en competencias de nivel regional, nacional e internacional, representando a la institución en plataformas deportivas de educación superior de gran relevancia, como



la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES), coordinadas por el Instituto Nacional del Deporte (IND).

- **Programa Fitness:** dirigido a estudiantes con interés en mejorar su condición física, a través de entrenamientos personalizados, que incluyen ejercicios de sobrecarga, trabajo cardiovascular y rutinas mixtas, en un entorno supervisado por profesionales del área.
- **Programa Recreo Permanente:** espacio destinado a la recreación cotidiana y espontánea del estudiantado. Facilita el acceso a implementos deportivos, la coordinación del uso de recintos y la organización de actividades de esparcimiento, entrenamientos y partidos, tanto amistosos como oficiales.

- **Programa de Sala Cuna y Jardín Infantil para estudiantes.**

La UMCE busca apoyar la trayectoria de formación profesional a madres y/o padres estudiantes, que acceden a sala cuna y jardín infantil para sus hijos/as desde el primer año hasta su egreso en convenio con la JUNJI con infraestructura de alto estándar con 800 metros cuadrados construidos en el Campus Joaquín Cabezas y con una capacidad para 96 párvulos.

- **Programa de Consejerías Estudiantiles.**

La UMCE, con el objetivo de apoyar la inserción de las/os estudiantes que ingresan a primer año, desarrolla este programa de acompañamiento y apoyo de consejeros y consejeras, incentivando su participación en la vida universitaria. Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, quienes facilitan el proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso formativo.

- **Programa de Proyectos Estudiantiles**

La UMCE promueve la participación y el protagonismo en la vida universitaria a través del financiamiento para la elaboración de proyectos e iniciativas estudiantiles en áreas como: sustentabilidad; salud mental y bienestar comunitario; vida saludable y actividades deportivo-recreativas; participación social y comunitaria; vinculación con el medio, entre otras. Asimismo, la unidad apoya la presentación de proyectos en otras instancias que promuevan la participación estudiantil. Para mayor información:

<https://www.umce.cl/universidad/gobierno-central/dae-unidad-de-proyectos/>

- **Oficina de Género y Sexualidades**

Tiene por propósito contribuir a la construcción de una comunidad universitaria inclusiva, que asume transversalmente el enfoque de género y diversidad sexual desde una perspectiva de derechos humanos, consistente con el modelo educativo.

Está conformada por una Secretaría Ejecutiva encargada de coordinar y gestionar la ejecución de la Política de Género, y cuenta con tres áreas de trabajo: Observación y Seguimiento, Denuncias y Acompañamiento y Formación.

En materia de género, la UMCE cuenta con un protocolo de actuación contra la violencia de género e instructivo para uso de nombre social a disposición de toda persona que desee acogerse a él por ser acorde a su identidad de género, entre otras iniciativas.

- **Servicios de Biblioteca UMCE**

El Sistema de Bibliotecas de la UMCE está organizado como un sistema integrado que incluye una Biblioteca Central, tres Bibliotecas Departamentales, tres Centros de Recursos y tres Colecciones Especiales, las que se coordinan a través de la Dirección de Bibliotecas.



La Biblioteca Central está emplazada en un moderno edificio, construido con aportes del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECESUP), el cual cuenta con una zona de estantería abierta, una zona de referencia, colecciones y una zona de estantería cerrada. Se dispone de salas de estudio de acceso libre y salas cerradas de acceso con reserva: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores/as, Mediateca y Sala de Contención (TEA).

Cada piso del edificio dispone de red Wifi. A su vez, el Sistema de Biblioteca Virtual permite acceder a todos estos servicios en línea desde [www.umce.cl](http://www.umce.cl)

- **Recursos:** se compone de libros, tesis, materiales audiovisuales, publicaciones periódicas, documentos electrónicos, bases de datos, entre otros, lo que suma más de 198.616 materiales de información incorporados en bases de datos y físicamente distribuidos entre el primer y segundo piso de Biblioteca Central, Bibliotecas Departamentales, Centros de Recursos y Colecciones Especiales. El período de préstamo varía según la colección a la que corresponda.

• **Apoyos académicos**

La UMCE también cuenta con servicios de apoyo académico a sus estudiantes. Entre ellos destacan:

- **Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (CAA):** tiene como propósito desarrollar procesos de acompañamiento al aprendizaje diseñando, articulando, coordinando y evaluando iniciativas que favorezcan el trayecto formativo del estudiantado de la UMCE. Es una unidad que se caracteriza por estar constituida por un equipo interdisciplinario de profesionales, quienes aportan desde diferentes ámbitos al acompañamiento académico.

Lleva a cabo tres grandes tipos de acciones de acompañamiento:

- Programa de Tutorías Pares, que se desarrolla en cuatro ámbitos: aprender a aprender, estrategias específicas para el aprendizaje, comunicación académica e inclusión.
- Orientación Psicoeducativa, que tiene dos líneas de trabajo, psicología educacional y educación diferencial.
- Talleres instruccionales y de desarrollo de habilidades.

Todas las acciones de acompañamiento del CAA están orientadas al desarrollo de habilidades y pueden implementarse en modalidad presencial o en línea.

- **Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI):** esta unidad brinda acompañamiento especializado a estudiantes en situación de discapacidad auditiva, visual y motora.

Asimismo, asesora a las y los docentes en la accesibilización de la información y en el diseño de estrategias didácticas que favorezcan el proceso socioeducativo de sus estudiantes. La CREPPI también colabora con otros y otras estudiantes en su formación profesional vinculada a la inclusión educativa y su futuro rol docente, además de apoyar a toda la comunidad UMCE en el fortalecimiento de una cultura universitaria inclusiva.

• **Programa PACE UMCE:**

El programa PACE UMCE implementa estrategias de acompañamiento a la educación superior durante los dos primeros años universitarios del estudiantado Habilitado PACE, independiente del tipo de ingreso (PAES, Cupo Mujeres, BEA o PACE). Este acompañamiento integral abarca las dimensiones académica, psicoeducativa e inclusiva.



- **Centro de Atención a Postulantes**

Para más información de carreras de pregrado, programas de postgrado y educación continua, puede utilizar los siguientes canales de atención de lunes a viernes entre las 9:00 y 16:00 horas.

- **Admisión Pregrado:**

- Correo electrónico Admisión Regular: [postulantes@umce.cl](mailto:postulantes@umce.cl)
- Whatsapp: +569 93853450
- Correo electrónico Programa PACE: [pace@umce.cl](mailto:pace@umce.cl)
- Correo electrónico Programa Propedéutico Pedagógico: [propedeutico@umce.cl](mailto:propedeutico@umce.cl)

- **Admisión Postgrado:**

- Correo electrónico: [admision.postgrado@umce.cl](mailto:admision.postgrado@umce.cl)
- Whatsapp: +569 93853450

- **Admisión Educación Continua:**

- Correo electrónico: [contacto.educacioncontinua@umce.cl](mailto:contacto.educacioncontinua@umce.cl)
- Whatsapp: +569 93853450

La UMCE tiene más de 136 años de historia, dedicada a la formación de profesionales de la educación, las ciencias, las artes y la salud.

Para más información, está disponible el sitio <https://www.umce.cl/admision/>.





La Universidad San Sebastián (USS) nació en Concepción en 1989. Cuenta con cuatro sedes y siete campus en las ciudades de Santiago, Concepción, Valdivia y Puerto Montt, consolidándose como una institución con presencia nacional.

La USS está organizada en 12 facultades—**Psicología y Humanidades; Educación; Ciencias para el Cuidado de la Salud; Medicina; Ciencia; Derecho y Ciencias Sociales; Ingeniería; Arquitectura, Arte y Diseño; Economía, Negocios y Gobierno; Medicina Veterinaria; Odontología; y Ciencias de la Rehabilitación y de la Calidad de Vida**—abarcando un amplio espectro del conocimiento y la formación profesional. Actualmente impartimos 31 carreras de pregrado, desarrollamos investigación de vanguardia y promovemos que nuestros académicos y estudiantes se vinculen con sus entornos a través de proyectos que aporten soluciones a las necesidades de los territorios donde estamos presentes. Nuestro propósito es formar profesionales integrales, con sólidos conocimientos y habilidades, capaces de anticiparse a los cambios, influir e innovar positivamente en sus entornos.

La USS está acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y cumple además con los estándares europeos de calidad (AQAS), lo que respalda la solidez de nuestro proyecto educativo. En sus 36 años de historia, más de 72 mil egresados ejercen su profesión en todo el país, contribuyendo al desarrollo y crecimiento de Chile.

Comprometidos con el futuro, contamos con una amplia gama de beneficios, becas y actividades extracurriculares que te permitirán cumplir tus sueños y desarrollar tu vocación. Disponemos de un sistema de apoyo académico y de bienestar estudiantil, junto con oportunidades para participar en voluntariados, talleres de liderazgo y actividades deportivas, culturales o científicas, donde podrás fortalecer tus talentos, aprender a trabajar en equipo y crecer como persona.

## 1. BENEFICIOS QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN:

Conoce nuestras becas y beneficios, pensados para acompañarte en cada etapa de tu formación universitaria, ingresando en nuestro simulador de becas y puntajes <https://simulador.uss.cl>.

**Beca de Matrícula:** Es otorgada por la USS y aplica a estudiantes seleccionados, hasta el plazo que indica el certificado o hasta la fecha en que se encuentren disponibles por la universidad para el proceso 2026, será asignada solo por el primer año de la carrera.

**Beca USS:** Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en carreras de jornada diurna del Proceso de Admisión de primer semestre de 2026. Cubre hasta un 100% del valor del arancel anual por los años de duración de la carrera definidos en el plan de estudios.

**Beca Talento Líder:** Beca de arancel dirigida a estudiantes líderes pertenecientes a organizaciones y/o proyectos de acción social, artístico-culturales, científicos o de emprendimiento, que se matriculen en carreras de primer año impartidas por la Universidad. El beneficio es hasta un 20% de descuento en el arancel anual y se postula a través de la Escuela de Liderazgo. Más información en <https://desarrolloestudiantil.uss.cl/escuela-de-liderazgo/>.



**Beca Deportiva:** Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en primer año, que tengan o hayan tenido una figuración deportiva relevante en una o más disciplinas a nivel nacional o internacional de preferencia en las disciplinas en las que compiten nuestras selecciones en torneos interuniversitarios.

**Beca Familiar:** Beca de arancel dirigida a todos los integrantes de un grupo familiar que se matriculen en la Universidad San Sebastián durante el 2026, en cualquiera de sus carreras y sedes (los padres, hermanos, hijos y cónyuges). El beneficio es de un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera, para todos los integrantes del grupo familiar matriculados en la USS.

**Beca Hijo de Egresados USS:** Beca dirigida a los hijos/as de los/as Egresados/as de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera.

**Beneficio de Escolaridad por Fallecimiento del Sostenedor:** Beneficio sin costo para el estudiante que asegura el financiamiento de la matrícula y del arancel de la carrera en caso de fallecimiento de su sostenedor financiero. Se entiende como sostenedor financiero, la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales contraído entre el alumno y la Universidad San Sebastián. El beneficio comienza a regir a partir del mes siguiente al fallecimiento del sostenedor, y financiará hasta el término del programa de estudios, sin incluir repeticiones de semestres anteriores ni posteriores al evento. Incluirá además el pago de los costos de titulación.

**Beca funcionario:** Beca dirigida a los funcionarios, académicos y administrativos de la Universidad San Sebastián, su cónyuge y sus hijos. Más información en el Departamento de Personas de cada sede. Más información en [admission.uss.cl/becas-y-financiamiento](http://admission.uss.cl/becas-y-financiamiento)

**Beca Docentes Adjuntos:** Beca dirigida a los hijos de docentes adjuntos que se matriculen en primer año en alguna de las carreras impartidas por la Universidad. Los docentes que pueden acceder a este beneficio son aquellos que han prestado servicios en la Universidad durante el año 2025 o anteriores. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

**Beca Titulados USS:** Beca de arancel dirigida a los Titulados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 30% de descuento en el arancel anual.

Las becas USS no son compatibles entre ellas.

**Convenios Institucionales:** La Universidad San Sebastián cuenta actualmente con descuentos por concepto de convenios contraídos con instituciones y organizaciones públicas y privadas, que se aplican en el valor del arancel anual de una determinada carrera. Estos descuentos son aplicables previa validación del cumplimiento de los requisitos que establece cada convenio.

Estos beneficios son compatibles con las Becas del Ministerio de Educación y con el Crédito con Garantía del Estado. No son compatibles con otras becas USS, con excepción de la beca Excelencia Académica. El porcentaje de descuento se aplica sobre el arancel anual después de descontadas las Becas Mineduc.

## OTROS BENEFICIOS

**Beca de Alimentación:** Financia los almuerzos para los estudiantes que lo requieran producto de su situación económica. Para postular deben presentar los antecedentes ante la Dirección de Apoyo y Financiamiento de Alumnos (DAFA) de la sede respectiva.

**Beca de Impresión:** Todos nuestros alumnos cuentan con el beneficio de 200 mensuales.



## 2. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Las becas otorgadas por el Ministerio de Educación se pueden complementar con los Beneficios que entrega la Universidad San Sebastián para financiar sus estudios. Estas Becas estatales son:

- Beca Excelencia Académica (BEA)
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE)
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP)
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM)
- Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM)
- Beca Bicentenario (BB)
- Beca Bicentenario para Estudiantes con Situación de Discapacidad
- Beca de Articulación (BAR)
- Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía)
- Beca Reparación

Para más información sobre requisitos y plazos para postular a estas becas ingresar al sitio web del Ministerio de Educación en <https://portal.beneficioestudiantiles.cl>

### CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad San Sebastián es parte del sistema de financiamiento para estudios superiores, a través del Crédito Aval del Estado (Ley 20.027), el cual permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación. Más información ingresar a <https://portal.ingresa.cl/>.

## 3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### Apoyo y Adaptación Universitaria

**Programa Partners USS y Tutores Pares:** Busca fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia desde el primer día, promoviendo una experiencia universitaria cercana, acompañada y humana. A través de este modelo de apoyo entre pares, los estudiantes de cursos superiores se convierten en guías y referentes para quienes inician su camino en la universidad, facilitando su integración académica, social y emocional. Esta iniciativa, contribuye al bienestar y la permanencia estudiantil.

**Programa de Ayudantía:** La Universidad San Sebastián promueve instancias complementarias de apoyo académico orientadas a acompañar y fortalecer la trayectoria formativa de sus estudiantes, en coherencia con sus valores institucionales y su compromiso con la excelencia. Para ello, cuenta con el Programa de Ayudantías, desarrollado en conjunto con las carreras, el cual tiene como propósito central, reforzar y fortalecer los aprendizajes disciplinarios y procedimentales focalizados en asignaturas complejas y el Programa de Tutorías Pares, dirigido a grupos pequeños, guiados por un tutor, que ofrece actividades de reforzamiento académico, las que favorecen un aprendizaje significativo y colaborativo.



**SerUSS:** Es una iniciativa de bienvenida institucional que entrega apoyo y orientación personalizada para que los nuevos estudiantes puedan adaptarse con mayor seguridad a la vida universitaria. A través de encuentros por carrera, talleres prácticos, espacios de convivencia y actividades de inducción, SerUSS busca facilitar el acceso a información clave sobre servicios universitarios, cultura institucional y redes de apoyo.

**Responsabilidad Social Universitaria:** La Universidad San Sebastián busca que sus estudiantes vivan una experiencia significativa de vinculación social, realizando acciones que sean un aporte a la comunidad y, a la vez, a su propio crecimiento y desarrollo personal. Dentro de estas acciones, las más importantes son los Voluntariados de Verano e invierno, Voluntariado Navideño y Sebastianos al Servicio de Chile, además de actividades que generen compromiso con el cuidado del medio ambiente, el entorno y las personas.

**Fondos Concursables Estudiantiles:** Los Fondos Concursables Estudiantiles tienen como objetivo contribuir al desarrollo de las buenas ideas, creatividad y autogestión de los estudiantes, financiando las siguientes categorías: Sello Sebastian, Aprendizaje 360°, Arte y Cultura, Saludable - Mente, Deporte y Actividad Física, Medio Ambiente y Sustentabilidad, y Acción Pública. La convocatoria se realiza de manera semestral.

**Descuentos y Convenios:** La USS cuenta con convenios de beneficios con distintas empresas e instituciones, en áreas como deportes, vida saludable, salud mental, alimentación, tiempo libre, entre otros. Estos descuentos se hacen efectivos mediante la utilización de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), y su detalle se encuentra disponible en la App Mi USS.

**App Mi USS:** Aplicación móvil que permite a los estudiantes acceder de manera digital a contenidos como beneficios, calendario académico, calificaciones, horarios de clases y agenda institucional. La aplicación está disponible para su descarga gratuita en App Store y Google Play.

**Apoyo a Estudiantes Padres y Madres:** La USS cuenta con una política de apoyo para sus estudiantes que son padres, madres y embarazadas. Por ello, la USS establece las siguientes facilidades: proceso de inscripción anticipado de asignaturas, diferenciación de requisitos de asistencia en asignaturas teóricas y posibilidad de justificación ante la inasistencia a una evaluación. Además, todas las sedes cuentan con salas de lactancia y mudadores.

**Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales:** La USS se preocupa de la realización de talleres, cursos deportivos, culturales y de diversos intereses de los estudiantes, con la finalidad de que todos puedan participar durante su etapa universitaria. Existen talleres en diferentes modalidades y horarios.

**Beneficios de Salud:** La USS cuenta con Centros de Atención Odontológica en todas sus sedes y Centros de Atención de Salud en Santiago, Concepción, Valdivia y Puerto Montt, donde es posible acceder a prestaciones psicológicas y nutricionales, entre otras.

**Deportes y Selecciones:** La USS dispone de infraestructura deportiva a través del Club Deportivo USS (Santiago y Concepción) y cuenta con selecciones deportivas que representan a la Universidad en competencias interuniversitarias a nivel nacional e internacional. Además, realiza torneos internos de distintas disciplinas con el fin de promover la práctica del deporte y la actividad física.



**Vida Saludable:** La USS, a través de Bienestar Estudiantil e Inclusión de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil Estudiantiles, busca generar conciencia sobre la importancia de llevar una vida saludable por medio de una buena alimentación, actividad física y el autocuidado.

**Promoción del Autocuidado y Prevención del Estrés:** La USS busca contribuir al bienestar auto percibido de los estudiantes con el fin de poder mejorar las habilidades para hacer frente a momentos de estrés académicos y personales. Dentro de las actividades realizadas destacan los talleres de bienestar y protección de salud mental, curso online Primeros Auxilios Psicológicos y Prevención de la Conducta Suicida. Además, cuenta con diversos convenios a nivel nacional con centros de salud mental y psicólogos para la atención en psicoterapia de los estudiantes.

**Programa de Prevención en Consumo de Tabaco, Alcohol y otras Drogas:** Con el fin de concientizar acerca de los efectos adversos del consumo de tabaco, drogas y alcohol, la USS cuenta con un programa de prevención en esta materia. Algunas de sus estrategias son las campañas informativas y el curso online Estrategias para la Prevención del Consumo de Drogas y talleres de prevención.

**Cultura y Actividades Etraprogramáticas:** Este programa busca entregar una experiencia universitaria que fomente los espacios de encuentro y esparcimiento entre los estudiantes, además de propiciar la cultura, fomentando los valores sebastianos.

**Certificado de Vida Universitaria:** Documento oficial a través del cual la USS registra todas las actividades extracurriculares que los estudiantes desarrollan durante su vida universitaria y las habilidades transversales trabajadas en dichas actividades.

**Liderazgo:** La Escuela de Liderazgo potencia la experiencia universitaria, formando a los estudiantes como personas y profesionales con vocación de servicio, para que respondan a las distintas necesidades de la sociedad en el marco de los valores institucionales, y sean líderes íntegros, capaces de aportar en la constante búsqueda del bien común.

#### 4. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Contamos con más de 109 convenios internacionales y una red de universidades asociadas para intercambio estudiantil. Puedes cursar un semestre en el extranjero, pero también optar por la modalidad de cursos cortos o pasantías que son impulsadas por las Facultades y la Dirección de Asuntos Internacionales. Tenemos convenios con prestigiosas universidades en América, Europa y Asia, entre los que destacan: México, Colombia, Brasil, Argentina, España, Francia, Alemania y Corea.

La Universidad tiene por objetivo que todos sus estudiantes durante sus estudios tengan una experiencia de internacionalización de carácter presencia o virtual.

#### 5. EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

La USS cuenta con herramientas que buscan fortalecer la empleabilidad de los estudiantes y egresados mediante la implementación de un modelo de formación, preparación y relacionamiento con el mundo laboral, brindando diferentes servicios de apoyo y acompañamiento para su desarrollo e inserción laboral temprana, tales como:

- Actividades de orientación laboral.



- Asesorías laborales personalizadas y grupales para construcción de CV, potenciar el perfil profesional y preparación de entrevistas simuladas.
- Charlas de tendencias de empleabilidad.
- Portal de Empleo con ofertas exclusivas para estudiantes y egresados USS.
- Programa de aceleración laboral para egresados que se encuentran en búsqueda de una oportunidad laboral.
- Ferias y reclutamientos laborales
- Marketplace como vitrina digital para nuestros emprendedores sebastianos.
- Levantamiento de información para apoyar la toma de decisiones de las diferentes carreras.
- Colaboración con las direcciones de carrera/sede para la implementación de proyectos de impacto en la empleabilidad temprana.

## 6. BIBLIOTECAS

La Universidad San Sebastián cuenta con una Red de Bibliotecas que suma más de 9.000 metros cuadrados y más de 2.000 puestos de estudio, distribuidos en espacios diferenciados para trabajo individual y grupal.

Cada una de las siete bibliotecas ofrece servicios esenciales como préstamo y devolución de colecciones, referencia, talleres de alfabetización informacional (ALFIN) y acceso a recursos electrónicos. Además, dispone de servicios complementarios, entre ellos préstamo de notebooks, reserva de salas de estudio y materiales especializados, como modelos anatómicos o recursos multimedia.

A nivel nacional, la Red dispone de más de 180.000 volúmenes impresos y una amplia colección de recursos electrónicos, con 67 bases de datos suscritas que ofrecen acceso a más de 60.000 publicaciones en texto completo. También se incluyen más de 560.000 libros electrónicos que abarcan todas las áreas del conocimiento.

Destaca la Plataforma de Bibliografía Básica Digitalizada, que reúne los textos declarados en los programas de asignatura, con más de 4.500 títulos disponibles para la comunidad académica.

Durante todo el año, la Red de Bibliotecas desarrolla talleres, tutorías y guías especializadas para optimizar el uso de los recursos de información. En total, se imparten 24 talleres ALFIN dirigidos a estudiantes, académicos e investigadores, entre los cuales destacan “Habilidades informacionales y búsqueda en bases de datos”, “Normas APA y uso ético de la información” y “Búsquedas bibliográficas con Inteligencia Artificial”, entre otros.

El sitio web de la Red de Bibliotecas <https://biblioteca.uss.cl/> ofrece un catálogo integrado que permite consultar las colecciones físicas, acceder a recursos y servicios en línea (bases de datos, libros electrónicos, guías, normativas, etc.) y realizar renovaciones o reservas en línea de algunos tipos de recursos y colecciones. El acceso se autentica mediante el correo institucional, lo que garantiza una conexión segura y personalizada desde cualquier dispositivo y lugar.



## DATOS DE CONTACTO

[admision@uss.cl](mailto:admision@uss.cl)

Instagram: [@admisionusansebastian](https://www.instagram.com/admisionusansebastian) [@usansebastian](https://www.instagram.com/usansebastian)

Tiktok: [@admision.uss](https://www.tiktok.com/@admision.uss)

600 771 3000

### **Sede Santiago / [AdmisionSantiago@uss.cl](mailto:AdmisionSantiago@uss.cl)**

Campus Los Leones: Los Leones esquina Lota, Providencia.

Campus Bellavista: Bellavista 7, Recoleta, Metro Baquedano.

Campus Ciudad Universitaria: Avenida el Cóndor 844, Ciudad empresarial.

### **Sede Concepción / [AdmisionConcepcion@uss.cl](mailto:AdmisionConcepcion@uss.cl)**

Campus Las Tres pascualas: Lientur 1457, Concepción, Biobío.

Campus Paicaví: Avenida Paicaví 2770, Concepción.

### **Sede Valdivia / [AdmisionValdivia@uss.cl](mailto:AdmisionValdivia@uss.cl)**

General Lagos 1140, Valdivia.

### **Sede Patagonia / [AdmisionPuertoMontt@uss.cl](mailto:AdmisionPuertoMontt@uss.cl)**

Lago Panguipulli 1390, Puerto Montt.



La Universidad Santo Tomás es una institución de educación superior de reconocido prestigio dentro del sistema educacional chileno, con presencia en 13 ciudades del norte, centro y sur del país. En la actualidad, cuenta con más de 26 mil estudiantes en 26 programas de pregrado de sus ocho facultades. En materia de postgrado, ofrece dos programas de Doctorado y 10 programas de magíster.

La UST es una universidad acreditada en Nivel Avanzado, por un período de cuatro años, por la Comisión Nacional de Acreditación, lo que reafirma la excelencia de la formación que entrega a sus estudiantes, permitiéndoles desarrollarse exitosamente en sus entornos laborales y sociales. El año 2022 concretó su ingreso a la política pública de gratuidad, beneficio al que acceden la gran parte de sus estudiantes matriculados, desde su incorporación.

Asimismo, en 2022, la universidad decretó su nueva Política de Vinculación con el Medio (VcM), definiendo entornos relevantes en los cuales busca lograr un impacto y contribuir a la comunidad por medio de una estructura que contempla programas compuestos por programas institucionales de facultades, donde participan activamente académicos y estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

## BECAS Y BENEFICIOS

La Dirección Nacional de Apoyo y Financiamiento a Alumnos (DAFA), en conjunto con las Direcciones de Asuntos Estudiantiles (DAE) de las 13 sedes de la Universidad Santo Tomás, de Arica a Puerto Montt, brindan asesoría en los distintos procesos de postulación y renovación a gratuidad, becas y créditos estatales; también a los beneficios internos ofrecidos por la institución, entregando a todos los/as alumnos/as la posibilidad cierta de financiar sus estudios a través de una serie de alternativas que van desde la gratuidad, becas, crédito y descuentos hasta convenios preferenciales que se ajustan a las necesidades de cada estudiante. A continuación, se mencionan los principales beneficios a los que se puede acceder en la universidad.

### Beca Excelencia Académica (Beca Interna)

Premia el rendimiento académico sobresaliente de los estudiantes que se encuentran cursando una carrera en Universidad Santo Tomás. Se otorga al mejor promedio ponderado de una carrera (mayor a 5,5), por cada sede en que se imparta, otorgando un descuento porcentual sobre el arancel que va desde un 35% a un 50% dependiendo del promedio obtenido por el estudiante. El porcentaje será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula. La beca está dirigida a alumnos/as de 2º año en adelante, no requiere postulación.

### Beca Matrícula NEM UST Admisión Centralizada (Beca Interna)

Es un apoyo económico que otorga la Universidad Santo Tomás para que los/as estudiantes, que cumplan con los requisitos, puedan financiar el valor de su matrícula al ingresar a una carrera, en jornada diurna, como alumno/as nuevo/as en el proceso de Admisión 2026, mediante el sistema de acceso centralizado. La beca posee un período de postulación y exige un promedio de enseñanza medio (NEM) 6,00 o superior. Mas información en [tupuedes.cl](http://tupuedes.cl)

### **Beca PAES (Beca Interna)**

Es un beneficio otorgado por la Universidad Santo Tomás orientado a favorecer a los/as alumnos/as que se matriculen a través del sistema de acceso centralizado (DEMRE), que obtuvieron puntajes destacados en la prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES), rendidas en los dos años anteriores al proceso de admisión 2026 (Serán consideradas las PAES de invierno y regular 2024, invierno y regular 2025). El descuento porcentual sobre el arancel en Universidad Santo Tomás alcanza hasta un 100%, según la tabla de rangos por carrera. Dicho porcentaje se asignará según el puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Comprensión Lectora (Lenguaje) y Matemáticas. Será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula.

### **Beca Deportista Destacado (Beca Interna)**

La Beca Deportista Destacado está dirigida a estudiantes que se matriculen en Universidad Santo Tomás y que sobresalen en el ámbito deportivo, con el fin de obtener un equilibrio entre sus responsabilidades académicas y su participación en actividades deportivas de alto rendimiento. Es un beneficio al que se postula y es asignado por un comité interno de Santo Tomás, el que otorga las becas en base a los antecedentes deportivos y los cupos disponibles en cada sede. Este beneficio entrega una rebaja porcentual en el arancel del estudiante, que va desde un 50% a un 100% del saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Beca de Arancel otorgadas por organismos externos.

### **GRATUIDAD**

La Universidad Santo Tomás está adscrita a la Gratuidad desde el año 2022. Este beneficio es otorgado por el Mineduc y favorece a los/as estudiantes matriculados/as en carreras de pregrado que pertenezcan al 60% de menores ingresos del país. Otorga una cobertura del 100% de matrícula y el arancel por toda la duración formal de la malla de la carrera.

## **BECAS MINEDUC DESTACADAS**

### **I. Beca Juan Gómez Millas**

Dirigida a estudiantes, nuevos/as o antiguos/as, pertenecientes al 70% de menores ingresos del país y que cuenten con PAES rendida en los dos años anteriores al proceso de admisión 2026, con un promedio igual o superior a 510 puntos en las pruebas de Comprensión Lectora (Lenguaje) y Matemáticas. Además, que elijan una institución de educación superior acreditada al 31 de diciembre de 2025 ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Para alumnos antiguos se considerará el puntaje PAES obtenido en el proceso de admisión, según año de ingreso a la carrera.

### **II. Beca Articulación**

Destinada a estudiantes egresados/as o titulados/as de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores al 2026 – es decir, a partir de 2024 – pertenecientes al 70% de menores ingresos, con promedio NEM  $\geq 5,0$  y que quieran continuar sus estudios para obtener un título profesional en un área del conocimiento afín a su carrera de origen, definida por el Ministerio de Educación. Financia hasta \$750.000 del arancel anual de la carrera.

### **III. Beca Hijo de Profesional de la Educación**

Para estudiantes, nuevos/as o antiguos/as, que sean hijos/as de profesionales de la educación y del personal asistente de educación de enseñanza básica o media con contrato vigente en establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada. Deben



pertenecer al 80% de menores ingresos del país y contar con un promedio NEM  $\geq 5,5$  y que hayan obtenido un promedio de 510 puntos en la PAES rendida en los dos años anteriores al proceso de admisión 2026. Financia el arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$500.000.

Para alumnos antiguos se considerará el puntaje PAES obtenido en el proceso de admisión, según año de ingreso a la carrera.

## BECAS JUNAEB DESTACADAS

### Becas de Alimentación (BAES)

Para estudiantes nuevos/as o antiguos/as, egresados/as de enseñanza media, que hayan obtenido alguno de los beneficios que otorga el Estado para la educación superior, tales como: Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca de Excelencia Académica, Beca Puntaje PSU, Beca Vocación de Profesor, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Discapacidad, Beca de Articulación y con Garantía Estatal.

### Beca Presidente de la República

Aporte monetario de libre disposición o uso equivalente a 12,4 UTM (valor referencial anual) que se paga hasta en 10 cuotas al año (marzo a diciembre), destinado para aquellos/as estudiantes que obtuvieron este beneficio en la enseñanza media y renuevan su beca Presidente de la República en la Educación Superior, siempre y cuando cumplan con los requisitos socioeconómicos y académicos que los hizo acreedores del beneficio.

### Beca Indígena

Aporte monetario de libre disposición destinado a estudiantes con ascendencia indígena acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), que cuenten con un promedio de nota 4,5 en educación superior y 5,0 para egresados de educación media y que pertenezcan hasta el 60% de menores ingresos del país.

## CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL (CAE)

Es un beneficio del Estado que se otorga a estudiantes de probado mérito académico y que necesitan apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las instituciones de educación superior acreditadas, que forman parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Mayores detalles en [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl).

## DESCUENTOS PRINCIPALES

### Egresado/as o titulado/as que estudian segunda carrera en Santo Tomás

Para estudiantes que hayan egresado o se hayan titulado de alguna carrera de pregrado cursada en una de las Instituciones Educacionales Santo Tomás y quieran estudiar una segunda carrera en Santo Tomás. El descuento consiste en una rebaja de un 15% del arancel de cualquier carrera regular y sede, se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

### Descuento hermano estudiando en Santo Tomás

Es un beneficio otorgado a los/as alumnos/as que tengan un hermano/a estudiando (con matrícula activa) en alguna de las instituciones educacionales Santo Tomás. Otorga un 10% de descuento del arancel, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

### Descuento pago contado posterior a la matrícula

Es una rebaja del 3% del arancel de la carrera de los/as estudiantes UST que hayan pagado el 100% de su arancel en una sola cuota posterior al proceso de matrícula o admisión, el cual se aplica



sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

## PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

La Universidad Santo Tomás, ha desarrollado acciones de acompañamiento para sus estudiantes en aspectos complementarios a la docencia, esto con la finalidad de poder entregar una experiencia transformadora a los/as estudiantes en temas de vida estudiantil, orientación vocacional, apoyo psicológico y académico. Todo lo anterior con el objetivo de brindar un bienestar y desarrollo integral a sus alumnos/as.

## DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE):

En cada sede se cuenta con una DAE, y su principal función es establecer una relación permanente con los/as estudiantes orientada a promover la sana convivencia, el desarrollo de la vida estudiantil, la creación de espacios de interacción y la canalización de inquietudes y necesidades, contribuyendo de esta forma al desarrollo integral y personal de los estudiantes. Las DAE estructuran su actuar en base a cinco líneas principales:

1. Programa de Bienestar y Salud Mental.
2. Escuela de Líderes.
3. Relacionamiento con Organizaciones Estudiantiles.
4. Actividades de Vida Estudiantil.
5. Servicios de Orientación para el Financiamiento.

### • Programa de Bienestar y Salud Mental

Este programa, apunta a la prevención y apoyo en salud mental y bienestar personal y comunitario, en concordancia con el principio de corresponsabilidad social del cuidado. Asimismo, busca promover una cultura de auto cuidado e incentivar el desarrollo de competencias socioemocionales. Cada sede cuenta con al menos un/a psicólogo/a que coordina actividades grupales y realiza atención individual. Adicionalmente, se ha conformado una Red de Derivación (psicólogos/as egresados de UST), que brinda atención virtual a casos de menor complejidad. También se dispone de un equipo de Salud Mental perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales compuesto por nueve psicólogos/as expertos/as en diversas áreas. Además, la Dirección Nacional de Formación e Identidad promueve espacios de reflexión a través de iniciativas relacionadas con el apoyo espiritual.

### Servicios:

- Capacitaciones: para estudiantes y comunidad interna de Santo Tomás en temáticas de Primeros Auxilios Psicológicos.
- Talleres: presenciales en sede relacionados con la Salud Mental (estrés, ansiedad, organizaciones del tiempo, etc.) y virtuales de Apoyo Espiritual.
- Charlas y conversatorios.
- Atención individual: presencial en sede y virtual a través de la red de psicólogos egresados de Santo Tomás.
- Instancias como la Semana [Vespertin@](#), una semana dedicada a realizar acciones y actividades a la jornada vespertina, que usualmente cumple con otros roles y tareas que no le permiten participar de las actividades del PBSM.



En cuanto a convivencia, la DAE es la encargada de implementar iniciativas que promueven la sana convivencia en las sedes, tales como: el “Programa de Bienestar y Salud Mental”, centrado en el cuidado y bienestar de las y los estudiantes; y, el Programa “Herman@ Tomasin@”, que busca promover la sana convivencia en la comunidad, apoyar a las y los estudiantes en la transición a la educación superior, facilitar la integración entre estudiantes, desarrollar sentido de pertenencia con la institución y potenciar la vida estudiantil a través de campañas que se realizan en cada una de las sedes.

**• Escuela de Líderes:**

Instancia que busca desarrollar habilidades de relacionamiento, impacto e influencia en los/as estudiantes y potenciar su desarrollo personal y profesional mediante el despliegue de recursos personales según su contexto. Anualmente participan estudiantes de todas nuestras sedes, quienes valoran esta actividad por la creación de espacios de colaboración y apoyo mutuo.

**• Relacionamiento con Organizaciones Estudiantiles:**

Contamos con un programa de relacionamiento con las organizaciones estudiantiles que incluye reuniones formales con las autoridades de sede: Rector/a, Director/a Académico/a, Director/a de Operaciones, Director/a de Asuntos Estudiantiles y Director/a de Formación e Identidad. Además, se realizan reuniones específicas por carrera o áreas a cargo de la DAE. El objetivo de estas instancias es socializar información relevante de la institución, brindar espacios para que los/las estudiantes expresen sus necesidades e inquietudes y crear momentos de trabajo en conjunto. Asimismo, organizamos reuniones abiertas a toda la comunidad estudiantil.

A partir del 2016 se oficializa el funcionamiento de los Organismos Colegiados: Consejo Académico, Comité de Carrera y Consejo Académico Superior, participando un/a estudiante en cada instancia.

**• Actividades de Vida Estudiantil**

Se entiende como un conjunto de acciones extracurriculares, formativas, deportivas, sociales, recreativas, de servicio y apoyo al o la estudiante. Lo anterior, para contribuir en su formación académica e integral durante su paso por la educación superior. Estas acciones, promueven el sentido de pertenencia, la sana convivencia y el buen trato. Para esto la Dirección de Asuntos Estudiantiles organiza diversas actividades a lo largo del año, con el objetivo de promover, fortalecer y difundir los valores mencionados, invitando a los/as estudiantes a involucrarse y disfrutar de una experiencia transformadora.

En el marco de su Plan Estratégico Institucional 2024-2028, la Universidad definió cuatro focos estratégicos. Esta hoja de ruta establece como primer eje la “Experiencia Transformadora del Estudiante, para la Vida”, proyecto que ha avanzado en la implementación de un modelo integral de servicios y apoyo con miras a la mejora de indicadores de progresión académica, satisfacción estudiantil y de cumplimiento del perfil de egreso. Esto se lleva a cabo a través de diversos proyectos estratégicos.

Las principales actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) son las siguientes:

- Trabajos voluntarios (verano e invierno)
- Programa de Introducción a la Vida Universitaria (IVU)
- Actividades de Bienvenida y Mechoneo Solidario
- Escuela de Líderes
- Olimpiadas Deportivas
- Fondos Concursables para alumnos/as y Organizaciones Estudiantiles
- Festival de Talentos Tomasinos



- Mercado E.
- Ferias de servicios
- Torneos de Debates
- Talleres recreativos y deportivos
- Mayores detalles en: <https://www.ust.cl/estudiantes/dae/>

#### • **Servicios de Orientación para el Financiamiento:**

La Universidad entrega distintos servicios de Orientación a los/as Estudiantes para que conozcan y puedan participar de los procesos para acceder a los beneficios internos de la institución, así como a los externos que otorga el estado, como son la gratuidad, las becas ministeriales y el crédito con garantía estatal CAE. Para apoyar directamente a los estudiantes se establece una entrevista individual en el período de matrícula realizada por asistentes sociales de DAE, además se dispone de un Chat permanente a la Dirección de Apoyo y Financiamiento de Alumnos (DAFA) de casa matriz.

## DESARROLLO ESTUDIANTIL

Estas son actividades de extensión académica y cultural que están principalmente relacionadas con las disciplinas que imparte la Universidad, su identidad, sello o que están insertas en las temáticas que abarcan sus centros de investigación y sus unidades especializadas.

Las actividades de Extensión Académica son eventos de corta duración, dirigidos fundamentalmente a la comunidad externa a las instituciones Santo Tomás, aunque también participan docentes y estudiantes. Entre ellas se incluyen seminarios, presentaciones, charlas y coloquios, ofrecidos tanto por relatores internos como externos; congresos académicos de carácter nacional u organizados por las sedes; publicaciones periódicas como boletines, revistas y edición de libros; actividades culturales para la comunidad, conciertos, exposiciones artísticas, entre otras.

## CENTROS DE APRENDIZAJE

Los Centros de Aprendizaje son unidades presentes en cada una de las sedes de Santo Tomás, contribuyen con el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, a través de la entrega de apoyo y acompañamiento a los(as) estudiantes, en ámbitos académicos, socioemocionales y de autogestión, aportando así, a la progresión académica, logro de los aprendizajes y bienestar del estudiantado. Junto con ello coordinan en cada una de las sedes el Plan o Programa de Formación y Desarrollo Docente, aportando a la reflexión docente y a la calidad de docencia impartida.

## BIBLIOTECAS

La Universidad Santo Tomás cuenta con un completo sistema de bibliotecas, en el que se encuentra diverso material académico para los/as estudiantes, así como también textos publicados por Editorial UST. Ello permite potenciar el uso de materiales impresos y digitales junto con otros servicios ofrecidos, tales como referencia, capacitación en uso de bases de datos, apoyo a alumnos/as y docentes, salas de estudios, préstamos de notebook, entre otros. De este modo, la comunidad estudiantil puede acceder a más de 5.000.000 textos físicos y digitales, de todas las áreas del conocimiento; 55 bases de datos con más de 136 mil títulos de revistas electrónicas y 225.000 e-Books, incluyendo la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) de ANID.



## INTERCAMBIO PRESENCIAL Y ONLINE

El Programa de Experiencia Internacional (PEI) de Santo Tomás tiene como objetivo enriquecer la formación académica y personal de sus estudiantes a través de la internacionalización.

Gracias a los convenios de colaboración con más de 100 instituciones de Educación Superior en los cinco continentes y a las redes internacionales de las que Santo Tomás forma parte, este programa ofrece a estudiantes, tanto tomasinos como extranjeros: Experiencias virtuales (online): para el desarrollo académico y la inmersión intercultural desde casa; Movilidad internacional: Oportunidades de realizar un periodo de intercambio semestral viviendo una experiencia académica en el extranjero.

## INSTITUTO CONFUCIO

Organismo educacional internacional dedicado a la enseñanza del idioma chino mandarín y a la difusión de la milenaria cultura China. Actualmente, existen más de 500 Institutos Confucio en más de 160 países del mundo, siendo el primero de su tipo en establecerse en Chile.

El Instituto Confucio de la Universidad Santo Tomás depende de la Vicerrectoría de Estudiantes y Vinculación con el Medio. Cuenta con programas de becas para estudiar chino mandarín en China, así como con una amplia oferta de cursos online y presenciales, con cobertura nacional e internacional. Además, promueve diversas actividades culturales y académicas que fortalecen el intercambio y la comprensión mutua entre Chile y China.

## DESARROLLO PROFESIONAL Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL

Este programa utiliza una metodología de trabajo participativa con foco en el desarrollo de capacidades, a través del fortalecimiento de herramientas y la experimentación de técnicas para la búsqueda y obtención de empleo.

Para potenciar la inserción laboral de egresados y egresadas, la institución ha diseñado diversos servicios, entre los que se encuentran:

- **Portal de desarrollo profesional:** Portal institucional ([www.creampleo.cl](http://www.creampleo.cl)) que brindar un espacio con servicios de apoyo a la inserción y oportunidades laborales para estudiantes y egresados/as, a través del establecimiento de alianzas estratégicas con empleadores. Los principales servicios son, simulación test sicológicos, simulación de entrevistas con IA, estructura de CV, entre otros.
- **Ferias Laborales:** Anualmente, se efectúa una feria laboral virtual a nivel institucional, que tiene como objetivo potenciar el vínculo con el mundo laboral a través de oportunidades para estudiantes y egresados/as generando experiencias que agreguen valor y un sello diferenciador en su formación.
- **Programas de capacitación y formación:** La experiencia tomasina considera la implementación de talleres para el desarrollo de habilidades y destrezas de preparación para la vida activa y fortalecer la empleabilidad, los que se implementan durante su proceso formativo y posterior al egreso. En estos talleres, se abordan las competencias para el desarrollo profesional, marketing personal (confección CV y preparación de entrevista) y estrategias de búsqueda (gestión de redes y LinkedIn).

Más información en [tupuedes.cl](http://tupuedes.cl)



## 1. Becas de Pregrado

### 1.1 BECAS DE ADMISIÓN 2026

Conoce los requisitos y condiciones de renovación de cada Beca de Admisión que la Universidad Técnica Federico Santa María ofrece para el proceso de admisión 2026 en el enlace:  
<https://usm.cl/admision/becas>

#### a) Premio Puntaje Máximo PAES

Los postulantes que obtengan uno o más puntajes máximos en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2025 se harán merecedores del Premio Puntaje Máximo PAES, consistente en la exención total o parcial de pago del arancel y matrícula por la duración nominal de la carrera en la que sean seleccionados, según el puntaje ponderado USM obtenido. Revisar información de requisitos y puntajes asociados a este beneficio en el sitio web  
<https://usm.cl/admision/becas>

Requisitos:

- Ser egresado de enseñanza media 2025.
- Obtener uno o más puntajes máximos (1.000 puntos).
- Estar seleccionado en la USM vía Admisión Centralizada en el proceso de Admisión 2026.

Este premio es renovable por todo el programa de pregrado bajo las siguientes condiciones: Obtener un rendimiento académico de excelencia en la Universidad, lo que implica no reprobar ninguna asignatura, alcanzando un promedio anual ponderado (en escala de 0 a 100) en primer año igual o superior a 67, y de segundo año en adelante, un promedio anual igual o superior a 70 (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

#### b) Premio a la Excelencia para Primer Año

Los postulantes que obtengan puntajes de excelencia en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2025 se harán merecedores del Premio a la Excelencia para Primer Año, consistente en la exención total o parcial de pago del arancel sólo por el primer año, según el puntaje ponderado USM obtenido.

Requisitos:

- Ser egresado de enseñanza media 2024 o 2025.
- Estar seleccionado en la USM vía Admisión Centralizada en el proceso de Admisión 2026.
- No haber sido alumno regular USM durante el año 2025.

\* Este beneficio de exención de arancel es sólo por el primer año y no contempla la matrícula. Revisar puntajes para obtener el beneficio en el sitio web <https://usm.cl/admision/becas>

#### c) Beca Ingreso Programa Propedéutico “Ex Umbra In Solem”

Esta beca beneficia a quienes sean admitidos mediante la vía de Ingreso Especial Programa Propedéutico “Ex Umbra in Solem”, la cual consiste en la liberación total del pago de matrícula y arancel durante los dos primeros años de estudio, sin ser posible su extensión.

## 2. Beneficios USM

Lo siguiente describe en términos generales las ayudas orientadas al apoyo de estudiantes que presenten una condición de vulnerabilidad socioeconómica y cumplan con los requisitos establecidos por la Universidad.

El proceso de postulación a estos beneficios se convoca públicamente a través de los medios oficiales de la Dirección de Relaciones Estudiantiles, entidad USM a cargo. En dicho proceso se detallan, plazos, requisitos específicos y documentación necesaria. Infórmate al respecto en <https://rree.usm.cl/> (Sección “Información Importante”).

Su asignación está sujeta a los cupos y límites presupuestarios dispuestos por la Universidad focalizándose preferentemente en estudiantes de pregrado diurno que cumplan los requisitos (más información en <https://rree.usm.cl/atencion-social-beneficios/beneficios-usm/>).

### a) Beca de Alimentación

Consiste en el acceso gratuito a los servicios de alimentación institucionales (casinos) al que pueden postular estudiantes pertenecientes a los primeros deciles socioeconómicos, y que no cuenten con Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Este beneficio puede incluir almuerzo y/o cena, lo que se determina en base a la situación socioeconómica y académica de cada estudiante.

Esta beca también se otorga en función de méritos académicos, deportivos, de participación estudiantil, y culturales, a estudiantes que desarrollen alguna actividad de esta índole en representación de la USM.

### b) Subsidio BAES

Beneficio dirigido a estudiantes USM que poseen la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB, quienes pueden comprar su menú de almuerzo USM con tarjeta BAES al valor preferente JUNAEB. Con ello, la diferencia entre el precio real del almuerzo y lo que cancela el(la) estudiante, lo subvenciona la USM.

### c) Beca para Estudiantes Padres y Madres

Es una subvención monetaria orientada a favorecer a estudiantes de los primeros deciles socioeconómicos, con hijos(as) en edad preescolar, ayudándoles a desarrollar con tranquilidad su vida universitaria.

### d) Beca de Residencia

Consiste en un aporte monetario mensual destinado a cubrir parte de los gastos de hospedaje o traslado que posea el o la estudiante.

Este beneficio se entrega en dos modalidades excluyentes, y su monto varía según el tipo de beca otorgada:

- **Hospedaje:** para estudiantes provenientes de zonas muy distantes a su Campus o Sede de estudio, que hace necesario, por motivos académicos, cambiar de domicilio a un lugar más cercano a la Universidad.
- **Traslado:** para estudiantes con procedencia en zonas relativamente distantes de su Campus o Sede, permitiendo su traslado diario para asistir a sus actividades académicas y retornar posteriormente a su domicilio.

### e) Beca de Mantención Federico Santa María

Consiste en la entrega de un monto mensual en dinero, durante los meses de abril a diciembre, destinado a apoyar los gastos asociados a la actividad estudiantil.



Este beneficio se postula anualmente y está destinado exclusivamente a estudiantes de programas de pregrado en jornada diurna, con asignación de gratuidad vigente, con alto rendimiento académico y priorizando por situación socioeconómica ante igualdad de condiciones.

#### f) Beca de Matrícula

Es una exención de pago de un porcentaje del arancel básico de matrícula anual, que se determina en función del decil al que pertenezca cada estudiante.

Este beneficio se postula anualmente y se asigna exclusivamente a estudiantes de programas de pregrado en jornada diurna, que cumplen los requisitos de focalización social.

#### g) Subsidio de la TNE

Beneficio otorgado exclusivamente a estudiantes de pregrado diurno, cubre los costos monetarios asociados a la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE o pase escolar), ya sea nueva (para estudiantes que recién ingresan a la educación superior) o revalidación (para quien ya contó con TNE de educación superior en periodo anterior).

#### h) Otras becas de apoyo

Becas dirigidas a estudiantes pertenecientes a los primeros deciles socioeconómicos, contribuyendo a solventar gastos cotidianos menores (materiales o desayunos). Este beneficio podrá ser entregado en dinero o servicios, modalidad que es definida anualmente por la Dirección de Relaciones Estudiantiles.

### 3. Becas Asociación de Alumnos USM (AEXA)

Beneficio entregado por la Red de Exalumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, destinada a jóvenes que destacan académicamente y poseen situación de vulnerabilidad económica. Están destinadas a cubrir arancel, inscripción, gastos de alimentación, entre otros. Conoce los requisitos y condiciones de renovación en el sitio <https://exalumnos.usm.cl/becas-2024/>

Las becas USM pueden ser asignadas semestral o anualmente si es que cumplen con cada uno de los requisitos establecidos.

### 4. Préstamos

#### 4.1 PRÉSTAMO DE INTERCAMBIO DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Beneficio dirigido a las y los estudiantes que hayan sido aceptados para participar en un programa de intercambio, con el objetivo de apoyar parcialmente los gastos de estadía en el extranjero. Este préstamo es reembolsable y su otorgamiento está sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos y a la disponibilidad de fondos institucionales.

Para más información sobre el proceso de postulación, visita: <https://oai.usm.cl/financiamiento/>

### 5. Créditos de Arancel

#### 5.1 FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO USM

Dirigido a estudiantes con una situación socioeconómica deficitaria y que reciben ayudas estudiantiles del Ministerio de Educación equivalentes al 100% del arancel de referencia de la carrera. En dicho caso, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM, otorgará crédito por la diferencia entre el financiamiento MINEDUC y el arancel real USM.



Si no sabes que es el arancel de referencia, visita el sitio: <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/aranceles-de-referencia>

## 5.2 CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL o CAE

Es una alternativa de financiamiento bancaria para estudiantes que iniciarán o continuarán una carrera de pregrado en instituciones acreditadas que formen parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal, mejor conocido como CAE (la USM forma parte de dicho sistema). Para acceder a este beneficio, los interesados deben cumplir los requisitos establecidos por ley y los requisitos institucionales USM.

- Para ver los requisitos legales visita el siguiente enlace: <https://portal.ingresa.cl/como-postular/requisitos-para-postular/>
- Para conocer los requisitos institucionales en la USM visita: <https://rree.usm.cl/atencion-social-beneficios/credito-con-garantia-estatal-credito-cae/>

## 6. Otros Beneficios

### 6.1 BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad Técnica Federico Santa María es una universidad tradicional, acreditada, con rol público y adscrita a gratuidad, lo que permite a sus estudiantes optar a los siguientes beneficios externos:

- Gratuidad (ver <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>).
- Becas y Créditos MINEDUC (ver <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>).
- Becas JUNAEB (ver <https://www.junaeb.cl>).
- Crédito con Garantía Estatal (ver <https://portal.ingresa.cl/>).

Quienes deseen acceder a cualquiera de estos beneficios deben cumplir los requisitos y plazos de postulación dispuestos por cada entidad, por ejemplo: MINEDUC, JUNAEB e INGRESA.

**Atención: Dado que algunos de estos beneficios tienen requisito de puntaje PAES, se recomienda a futuros(as) estudiantes rendir dicha prueba, aún si la vía de admisión que utilicen para ingresar a la USM no lo requiere.**

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

## 7. Atención Social y Beneficios

La Unidad de Bienestar Estudiantil está integrada por un equipo de trabajadores(as) sociales que gestiona y entrega información oportuna sobre las becas y beneficios a los que puede optar nuestro estudiantado. También disponen de horas de atención, brindándoles orientación social y acompañamiento durante su vida universitaria.

## 8. Salud Estudiantil

### 8.1 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL

La Universidad Técnica Federico Santa María dispone de equipos multidisciplinarios e instancias participativas orientadas a acompañar y facilitar el proceso formativo de sus estudiantes, mediante la entrega de servicios de salud primaria y de primeros auxilios, así como instancias de apoyo y prevención.



Dentro de estas prestaciones destaca el Servicio Médico, donde cada estudiante puede acceder a la atención psicológica, médica, dental, y/o kinesiológica, según necesidad (las prestaciones pueden variar según Campus o Sede).

## 8.2 COBERTURA DE GASTOS DE SALUD PARA SELECCIONES DEPORTIVAS USM

Complementario al Seguro Escolar Estatal, quienes pertenecen a las Selecciones Deportivas USM y sufren de alguna lesión en dicho rol, cuentan con la posibilidad de atenderse a través de la red en convenio, otorgándose cobertura a sus gastos de salud por hasta 10 U.F. (sujeto a autorización del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, DEFIDER).

## 9. Deporte Estudiantil

El deporte forma parte esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad y ha estado presente dentro de los planes curriculares desde el año 1932, convirtiéndonos en pioneros al considerar el “deporte curricular” como parte importante de la formación integral de los estudiantes.

A través del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, la Universidad promueve la actividad física mediante actividades deportivas, artísticas y culturales, que abarcan el ámbito competitivo y recreativo, contribuyendo así a la formación de hábitos de vida saludable, fortaleciendo el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de problemas y el desarrollo de ética, rasgos fundamentales para el desempeño profesional de nuestros estudiantes.

Por su parte, el deporte competitivo de representación institucional, a través de las Selecciones USM, buscan posicionar a nuestra casa de estudios en plataformas deportivas de competencia de educación superior a nivel regional y nacional, buscando el desarrollo deportivo de los estudiantes que llevan el nombre de nuestra universidad a los escenarios más exigentes en el ámbito deportivo.

## 10. Actividades Extraprogramáticas

### 10.1 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS Y ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La Universidad, ofrece instancias para potenciar la realización de actividades extracurriculares, asesorando y entregando recursos materiales, humanos y financieros para la implementación de iniciativas y organizaciones estudiantiles:

- a) Fondos Concursables para Bienvenidas a Estudiantes de Primer Año  
Fondo anual que financia iniciativas propuestas por Centros de Estudiantes que tengan como fin el realizar actividades de recepción e integración, que promuevan un espíritu de compañerismo y camaradería entre estudiantes nuevos y antiguos.
- b) Fondos para Iniciativas Estudiantiles  
Fondo anual que asigna recursos a estudiantes de la Universidad para desarrollar iniciativas que promuevan la integración universitaria e impacten en la comunidad local, regional y/o nacional.
- c) Programa de iniciativas Estudiantiles Académicas (PIE>A)  
Fondo anual que otorga recursos para financiar proyectos centrados en la innovación, desarrollo e investigación, ejecutados por estudiantes y que impacten positivamente a nivel nacional, regional y/o local.



## 10.2 PUNTO DE ENCUENTRO

El objetivo central de este programa es acompañar al estudiante durante su proceso formativo en la Universidad, a través de la promoción de un estilo de vida saludable y el fortalecimiento de habilidades transversales, complementarias a los conocimientos y competencias técnicas de sus carreras.

Para ello, pone a disposición conversatorios y talleres que promueven el autocuidado y la prevención en salud mental, fomentan el desarrollo de actividad física como medio de bienestar y fortalecen la participación de diversidades. Dicha parrilla programática se actualiza semestralmente, de acuerdo con los intereses y necesidades de la comunidad estudiantil.

## 10.3 SALAS PARA RECREACIÓN

La Universidad cuenta con espacios físicos dedicados a la relajación y el esparcimiento, diseñados para el disfrute diario de la comunidad estudiantil. Estos ambientes están concebidos como un refugio donde los estudiantes pueden desconectar de las exigencias académicas y disfrutar de momentos de ocio en un entorno acogedor, que facilita el descanso, juego y la interacción social.

## 10.4 TALLERES DE FORTALECIMIENTO PARA LÍDERES ESTUDIANTILES

La Universidad contribuye a la formación de liderazgo, colocando a su disposición, talleres semestrales que potencian sus habilidades y las competencias sello USM (ver competencias sello: <https://pregrado.usm.cl/recursos/>).

## 11. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca USM tiene presencia en los cinco campus y sedes institucionales ocupándose de proporcionar diversos servicios tanto de puestos de estudio, como de acceso a recursos bibliográficos, informacionales y tecnológicos básicos y avanzados requeridos en los procesos de aprendizaje e investigación de los miembros de la Universidad. A través de su portal web [www.biblioteca.usm.cl](http://www.biblioteca.usm.cl) proporciona información y acceso a sus servicios, destacando entre ellos:

- Acceso a más de 100.000 títulos de libros físicos de una amplia diversidad de temas.
- Cobertura total de textos de bibliografías de las asignaturas.
- Biblioteca Digital con acceso remoto a más de 2.300 textos guías de asignaturas.
- Repositorio académico digital con más de 45.000 publicaciones institucionales, incluidas memorias y tesis de grado.
- Orientación bibliográfica y préstamos de recursos de aprendizaje.
- Un total de 8.500 m<sup>2</sup> de bibliotecas con 1.900 puestos de estudio.
- Adecuación de recursos de aprendizaje para estudiantes con situación de discapacidad, en coordinación con profesores de las asignaturas.
- Préstamo de recursos tecnológicos y lúdicos como: notebook, calculadoras científicas y programables, audífonos, instrumentos musicales, set Arduino y Raspberry y juegos de mesa, entre otros.

Además, la biblioteca cuenta con procesos estandarizados en todas sus dependencias, así como personal especializado para orientar, capacitar, apoyar en la búsqueda, acceso y uso de recursos bibliográficos y de información, en formato físico y digital para toda la comunidad académica.

## 12. Otros Servicios de Interés para Estudiantes de Pregrado

### 12.1 INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

La Dirección de Asuntos Internacionales tiene por objetivo ampliar y consolidar la presencia de la Universidad en el plano internacional, manteniendo e incrementando la colaboración con



universidades y centros de investigación alrededor del mundo, lo que enriquece la formación académica y contribuye al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La Universidad ofrece a estudiantes de pregrado y postgrado la posibilidad de cursar uno o más semestres en el extranjero, ya sea tomando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando estadías de investigación. En algunos programas y convenios específicos, los y las estudiantes que cumplan con los requisitos académicos y de selección podrán optar a la obtención de una doble titulación.

## 12.2 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La Dirección General de Tecnología ofrece una amplia gama de servicios tecnológicos diseñados para mejorar y apoyar el proceso educativo en todos nuestros Campus y Sedes. Entre los servicios más destacados se encuentran nuestros laboratorios de computación, equipados con tecnología renovada para facilitar las actividades académicas en un entorno innovador.

Conscientes de la creciente importancia de la conectividad y el acceso a herramientas digitales en la educación moderna, ofrecemos a nuestros estudiantes licencias de software de alta calidad en modalidad de licenciamiento student, sin costo adicional para su uso personal. Este beneficio incluye acceso a programas esenciales como Microsoft Office 365, Oracle Primavera, Suite MatLab, Microsoft Azure for Teaching, Autodesk Education Community, Wolfram Alpha, Suite Ansys, entre otros, enfocados en áreas STEAM. Estas herramientas no solo enriquecen la formación académica, sino que también preparan a nuestros estudiantes para los desafíos del ámbito profesional.

Además, como parte de nuestro compromiso con la excelencia académica, hemos implementado un programa de entrega de notebooks para los estudiantes con un rendimiento sobresaliente. Este programa, disponible en todos nuestros Campus y Sedes, asegura que los estudiantes más destacados cuenten con los recursos tecnológicos necesarios para continuar con su alto desempeño académico.

Asimismo, la Dirección General de Tecnología de la Información organiza workshops, tutoriales y sesiones prácticas impartidas por expertos, orientadas a diferentes niveles de experiencia. Estas actividades tienen como objetivo brindar a los estudiantes un conocimiento profundo y habilidades prácticas en el uso de los softwares mencionados, promoviendo un uso creativo e innovador de las herramientas tecnológicas. A través de estos programas, los estudiantes no solo aprenden a utilizar eficientemente estas herramientas, sino que también desarrollan la capacidad de aplicarlas de manera innovadora en sus proyectos académicos y futuros desafíos profesionales, reafirmando nuestro compromiso con su preparación integral.

## 12.3 APOYO DE EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES

Instituto Internacional para la Innovación Empresarial (3IE)

El Instituto 3IE es la incubadora de negocios de la Universidad y forma parte de la Dirección de Innovación. Está dedicado a impulsar emprendedores con soluciones innovadoras — principalmente de base tecnológica — tanto dentro de la comunidad universitaria como a nivel nacional. Su misión es apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas basadas en ciencia y tecnología, promoviendo su proyección hacia mercados globales y generando impacto en diversos sectores de la economía mediante el desarrollo de productos y servicios innovadores.

Como unidad de la Universidad, el 3IE desarrolla programas, convocatorias y actividades durante todo el año, en colaboración con distintas instituciones que aportan al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento. A través de estas iniciativas, los emprendedores pueden acceder a acompañamiento especializado, mentorías, redes de contacto, oportunidades de



financiamiento, validación de proyectos, talleres y actividades formativas clave para fortalecer su propuesta de valor.

Para más información sobre sus iniciativas y programas, puedes visitar: <https://3ie.usm.cl>

#### 12.4 CULTURA Y ARTE

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello distintivo de la Universidad. Entre ellas se encuentran ciclos de cine, teatro, exposiciones de arte, actividades de extensión y una Temporada Artística con más de 85 años de trayectoria, que presenta regularmente a destacados exponentes de la música popular, clásica, jazz y folclore, además de artes escénicas y funciones de diversas disciplinas.

Dentro de la programación cultural USM existen actividades de libre acceso y otras con cobro de entrada. Para estas últimas, los estudiantes de la Universidad pueden adquirir tickets a un precio especial destinado exclusivamente a alumnos de la institución.

Además, la institución cuenta con diversas iniciativas culturales estudiantiles, tales como la Orquesta Estudiantil USM, el Coro de Cámara USM, el Coro de Santiago, la Tuna Universitaria USM y distintos talleres, dependiendo del Campus y Sede.

#### 12.5 APOYO ACADÉMICO Y PSICOEDUCATIVO

La Dirección de Acompañamiento en la Trayectoria Académica Estudiantil (DATA-E), entrega apoyos académicos y psicoeducativos gratuitos para las y los estudiantes en todas las etapas de su vida académica:

- PINVU (Plan de Inducción a la Vida Universitaria): fortalecimiento de las habilidades transversales y disciplinares necesarias para iniciar estudios en la USM. Considera cursos en línea de matemática y física, módulos de agenciamiento personal y jornadas informativas para estudiantes de primer año previo a su ingreso a nuestra institución.
- CIAC (Centro Integrado para el Aprendizaje en Ciencias Básicas): apoyo extracurricular específico para estudiantes de primer y segundo año en las asignaturas de Ciencias Básicas, realizados por profesores, psicólogos educacionales y tutores pares.
- SAT-E (Sistema de Acompañamiento a la Trayectoria Estudiantil): entrega alertas tempranas respecto a potenciales riesgos académicos para cada estudiante, lo que gatilla acciones preventivas grupales e individuales para aumentar la permanencia y la titulación.

Si quieres conocer más de nuestros servicios o solicitar orientación profesional, puedes escribirnos a:

- Sede Concepción: [apoyo.dataerbb@usm.cl](mailto:apoyo.dataerbb@usm.cl)
- Campus Santiago (San Joaquín y Vitacura): [apoyo.dataecs@usm.cl](mailto:apoyo.dataecs@usm.cl)
- Campus Casa Central Valparaíso: [apoyo.dataecc@usm.cl](mailto:apoyo.dataecc@usm.cl)
- Sede Viña del Mar: [apoyo.dataejmc@usm.cl](mailto:apoyo.dataejmc@usm.cl)

#### 12.6 INCLUSIÓN

El Programa de Inclusión promueve la construcción de una cultura inclusiva, en vinculación y articulación con toda la comunidad Universitaria, coordinando acciones de acompañamiento, apoyo y gestión de ajustes razonables para personas con discapacidad o condición. De este modo, se favorece la plena participación de todos y todas en igualdad de condiciones.

Además, la Universidad trabaja colaborativamente en materias de inclusión con entidades nacionales y regionales tales como la Asociación de Universidades Regionales (AUR), Consejo de Rectores de Valparaíso (CRUV), Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), G9, entre otros.



## 12.7 EQUIDAD DE GÉNERO

La Dirección de Género, a través del equipo profesional especialista en materias de género, diversidad y derechos humanos, promueve junto a toda la Comunidad Universitaria, una cultura equitativa y respetuosa de la diversidad, con la finalidad de fomentar ambientes seguros libres de acoso sexual, discriminación y violencia de género. A través de esta Dirección se desarrollan diversas iniciativas relacionadas con la prevención de conductas de Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género, difusión e información respecto de reglamentos, protocolos y marco legal vigente, promoción de buenas prácticas en equidad de género, espacios de sensibilización, orientación, formación, entre otras.

Desde el año 2018 se cuenta con un protocolo que regula el procedimiento de denuncias, actualizado en la Política Integral para la Prevención, Investigación y Sanción del acoso sexual, la violencia y discriminación de género en el contexto de la Ley N° 21.369 (año 2022). Además, la UTFSM cuenta con un decreto que autoriza el uso de nombre social a cualquier integrante de la comunidad universitaria (año 2018) y el decreto que establece la incorporación del género femenino en títulos y grados a partir del año 2021.

## 13. Mayores Informaciones

**Semana del Postulante USM:** Desde el 5 al 7 de enero de 2026, la Universidad abrirá sus puertas a sus futuros estudiantes en todos sus Campus y Sedes para brindar orientación personalizada y facilitar el proceso de admisión, tanto de manera presencial como en línea.

Para más información visita [www.usm.cl](http://www.usm.cl) o escríbenos a [admision@usm.cl](mailto:admision@usm.cl)

Para más información visita [www.usm.cl](http://www.usm.cl) o  
escríbenos a [admision@usm.cl](mailto:admision@usm.cl)

Campus Casa Central Valparaíso  
Av. España 1680, Valparaíso  
+56322654935

Campus Santiago Vitacura  
Av. Santa María 6400, Vitacura  
+56232028040

Campus Santiago San Joaquín  
Av. Vicuña Mackenna 3939, San Joaquín  
+56223037040

Sede Viña del Mar  
Av. Federico Santa María 6090, Viña del Mar  
+569322277860

Sede Concepción  
Alemparte 943, Hualpén  
+56412407528



## “SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS”

### a) BENEFICIOS.

#### 1. Premios

La Universidad otorgará un 20% de descuento en el arancel anual para el año 2026 bajo los siguientes criterios:

- a) Postulantes cuyo puntaje ponderado para el ingreso a la Educación Superior en 2026 los sitúe dentro del 10% de los mejores puntajes de quienes postulen y queden seleccionados en cada carrera de pregrado.
- b) Postulantes a la Universidad Tecnológica Metropolitana en primera opción.
- c) Postulantes seleccionados que prestan servicios en el Sector Público, en las Fuerzas Armadas y de Orden, en Entidades Públicas, y en entidades privadas de la sociedad civil en convenio, a sus hijos, nietos y a sus cargas
- d) Postulantes titulados en la UTEM y/o en el Instituto Profesional de Santiago (IPS), en otra carrera. Asimismo, el beneficio se extiende a los hijos de los titulados por la UTEM y/o por el IPS.

Nota: Estos descuentos no son copulativos ni sumativos, como tampoco son aplicables en el caso de que el estudiante cuente con el beneficio de la gratuidad

#### 2. Becas de Pregrado

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2025 que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 802 puntos en la PAES, que postulen en 1<sup>a</sup> opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.

- **Beca al mérito académico:** Cubre el 100% de la matrícula y el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2025 que hayan obtenido un puntaje mínimo promedio de 774 puntos en la PAES, entre Comprensión Lectora y Competencia Matemática – M1.

Nota: La Beca al Mérito Académico es incompatible con la Beca Juan Gómez Millas o con el Beneficio de Gratuidad, otorgados por el Ministerio de Educación.

- **Beca a la excelencia académica:** Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2025 que hayan

obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 885 puntos en la PAES y que postulen en primera, segunda o tercera preferencia a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.

- **Becas deportistas destacados:** Cubren hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado el primer año de la carrera.

Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.

- **Becas alimenticias para deportistas destacados:** Previo informe técnico de cumplimiento y comportamiento deportivos respecto de ramas deportivas a las que pertenecen los deportistas postulantes
- **Beca en dinero:** Ayuda económica a estudiantes con rendimiento académico sobresaliente y de menores recursos socioeconómicos. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar Estudiantil a partir del segundo año de permanencia en la carrera.
- **Becas ayudas (situaciones sobrevinientes, locomoción interurbana, arriendo estudiante de región y responsabilidad parental):** Suma de dinero con o sin reintegro que se otorga al estudiante en caso de situaciones sobrevinientes que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio una vez al año o semestralmente dependiendo del tipo de ayuda. Se solicita a la asistente social de la carrera y la pertinencia del reintegro del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- **Ayuda sala cuna y jardín infantil:** consiste en una ayuda para estudiante con responsabilidad parental que requiera cuidado de su hijo o hija en periodo preescolar brindándole cupo en jardín infantil o sala cuna. Las postulaciones las recibe el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada carrera
- **Beca de alimentación:** consiste en la entrega de almuerzo o colación de lunes a viernes durante todo el año académico en el casino de cada campus. Las postulaciones las recibe el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada carrera.
- **Atención psicosocial:** atención para los estudiantes de forma permanente en cada campus por profesionales asistentes sociales del Servicio de Bienestar Estudiantil en situaciones personales, sociales, académicas, entregando orientación y derivación en los casos que se requiera

## b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 1. Salud Estudiantil

- **Servicio médico y dental gratuito:** Atención gratuita en diversas áreas de salud: Medicina General, Interna, Cirugía Menor, Psiquiatría, Psicología, Traumatología, Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad.



## 2. Deporte Estudiantil

Los y las estudiantes pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol masculino y femenino, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Kárate, Judo, Voleibol masculino y femenino, Tenis de Mesa y de campo, Natación, Handbol, Futsal, Yoga, Pilates, Ajedrez, Baby futbol y Kick Boxing entre otros.

## 3. Actividades Extraprogramáticas

La difusión cultural, la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus estudiantes, son propósitos de la Dirección de Desarrollo Cultural, que dicta talleres formativos gratuitos de: Teatro, Técnicas Vocales, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería, Bronces (trompeta y trombón). Además, los y las estudiantes tendrán la posibilidad de integrar el Coro Institucional de la Universidad. La Universidad durante el año ofrece además diferentes instancias de participación como es la Temporada de Conciertos, presentaciones de obras de teatro, y actividades a fines en el ámbito de la extensión cultural, patrimonial.

## 4. Servicios de Biblioteca

**La Dirección de Sistemas de Bibliotecas** (<https://biblioteca.uted.cl/>) posee un acervo bibliográfico compuesto por libros físicos, libros electrónicos, revistas, tesis, mapas, material audiovisual y bases de datos. A través del **Consorcio CINCEL**, tiene acceso a revistas científicas internacionales y de otros recursos de información. Adicionalmente ofrece las siguientes prestaciones:

- Sala de Búsqueda y Recuperación de Información: servicio de acceso a computadores para consultar las Bases de Datos con asesoramiento de un profesional si se requiere, uso de ofimática, asistir a clases virtuales, entre otros. SIBUTEM dispone de conectividad inalámbrica (Wi Fi), en todas sus bibliotecas.
- Prestamos de Dispositivos Tecnológicos: se ofrece en todas las bibliotecas prestamos de Notebook, Tablet, Calculadoras, Mouse, audífono, entre otros.
- Préstamo de Tecnología Inclusiva: PC adaptado especialmente para usuarios que se encuentren en situación de discapacidad motora, visual parcial o total, compuesta por Software Jaws, Software Open Book, Mouse Ablenet Big trackball, teclado braille y letras grandes, Calculadora Braille Parlante.
- Préstamos interbibliotecarios: Intercambio de material bibliográfico en las diversas bibliotecas con la que el SIBUTEM mantiene convenio, entre las que principales universidades del país, instituciones de Gobierno y ONG.
- Servicio de Referencia Electrónica: Un profesional bibliotecario responde los requerimientos de los usuarios en su necesidad de información, además de orientarlos en la búsqueda y usos de las distintas fuentes de información que dispone SIBUTEM.
- Alfabetización Informacional (ALFIN) es un servicio cuyo objetivo es desarrollar competencias informacionales en la comunidad universitaria. Este servicio está



programado mediante la plataforma tecnológica CANVAS “Acercamiento a la Biblioteca Universitaria”, dirigido a estudiantes de primer año entregándose una constancia de aprobación y “Búsqueda Recuperación y Uso de la Información” BRUI, segundo nivel del programa de Alfabetización en Información, destinado a los y las estudiantes que cursen desde el tercer año en adelante.

Su principal objetivo es desarrollar las habilidades para elaborar los trabajos académicos y de investigación.

- Servicio de Capacitación: SIBUTEM, ofrece capacitaciones a la comunidad universitaria en gestores bibliográficos, Norma APA, software antiplagio y distintas bases de datos académicas, científicas y técnicas disponibles en el sistema; con el objetivo de cooperar en el fortalecimiento de la línea de formación e investigación educacional.

## 5. Otros servicios de interés para los y las estudiantes de pregrado.

- **Servicios computacionales:** Existe un portal institucional por medio del cual él o la estudiante puede acceder a su historial curricular y realizar inscripciones de asignaturas. Cada estudiante dispone de una cuenta de acceso individual a los diferentes servicios que ofrece la institución como correo electrónico, internet y otros. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI.
- **Asesoría legal a los y las estudiantes:** La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los y las estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.
- **Diplomados complementarios:** La UTEM imparte diplomados complementarios gratuitos para que sus estudiantes puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la Universidad, cursar entre 3º y 8º semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.
- **Apoyo tecnológico a los procesos de enseñanza y aprendizaje:** La UTEM cuenta con un conjunto de Plataformas Tecnológicas de Apoyo a los diferentes procesos de Enseñanza y Aprendizaje administradas por la propia institución. Entre éstas cabe destacar el libre uso de CANVAS, Zoom, MS-Teams.
- **Beneficios por convenios nacionales e internacionales.** La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e Internacionales – el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organización Universitaria Interamericana OUI y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL -, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el extranjero, a través de becas que son publicadas periódicamente en el sitio web y las distintas redes sociales que administra la universidad.
  - \* **Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil internacional han permitido que estudiantes de la UTEM cursen semestres en universidades de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.
  - \* **Programa de movilidad nacional - CUECH:** Permite a estudiantes realizar intercambio entre las universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile, de Arica a



Magallanes. A través de este programa, los y las estudiantes pueden postular a cursar actividades curriculares, pasantías, internados y prácticas, así como actividades académicas electivas (presencial o en línea), tesis co - tuteladas y memorias.

Otras opciones de movilidad estudiantil están constituidas por:

- \* **Prácticas Profesionales:** La Universidad asesora y apoya iniciativas en lo referido a la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes tanto en Chile como en el exterior.
- \* **Investigaciones Conjuntas:** Investigaciones realizadas en colaboración con universidades e instituciones tanto chilenas como del exterior. En ellas participan académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.
- \* **Becas al Exterior:** La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales orienta a los estudiantes de pregrado acerca de las posibilidades de becas de intercambio en el exterior, las cuales son periódicamente publicadas en el sitio web y en las redes sociales que administra la universidad.
- \* **Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilitan el intercambio estudiantil.
- **Programas orientados al apoyo de estudiantes.**

**Plan de Apoyo Estudiantil:** Atención personalizada de estudiantes de primer año, con el objetivo de promover su desarrollo integral y contribuir a su inserción universitaria y persistencia en la educación superior. Sus áreas de acción son:

- \* **Inserción universitaria:** Red de apoyo integral destinada a asistir a los y las estudiantes en caso de presentar algún inconveniente durante su permanencia en la UTEM.
- \* **Tutorías:** Acompañamiento psicosocial permanente durante el primer año académico, que busca generar una instancia facilitadora al proceso de inserción tanto a la vida universitaria como a la carrera propiamente tal.
- \* **Atención psicosocial:** Atención profesional multidisciplinaria y personalizada dirigida al estudiantado frente a situaciones y dificultades que puedan presentar, ya sea en el ámbito emocional, afectivo, socio-relacional o educativo.
- \* **ESD:** Acompañamiento especializado para estudiantes en situación de discapacidad (ESD). Este acompañamiento es de carácter tutorial y profesional a fin de facilitar la inserción y adaptación del estudiante a la vida universitaria.
- \* **Atención en problemáticas familiares y de pareja:** Atención gratuita a las familias en materias de orientación y atención psicosocial en problemáticas familiares y de pareja desde el Centro de Estudios y Atención a las Familias. CEFACOM UTEM.

**Apoyo a los Aprendizajes:** Es un programa que tiene como misión favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes mediante tutorías académicas entre pares y proyectos de innovación pedagógica con docentes. Entre sus áreas de acción están:



- **Tutorías académicas:** Las tutorías académicas son instancias pedagógicas basadas en el aprendizaje entre pares, de carácter voluntario y que tienen como propósito apoyar académicamente a las y los estudiantes de cualquier nivel.
- **Talleres de habilidades académicas:** Son instancias pedagógicas destinadas a estudiantes que cursan cualquier año de la carrera con el propósito de fortalecer las habilidades académicas en cuatro líneas temáticas: 1) Estrategias para el aprendizaje; 2) Uso de TIC; 3) Resolución de problemas complejos; y 4) Escritura Académica.

## MAYORES INFORMACIONES

### Proceso de Admisión PAES y Acceso Directo

#### • Dirección General de Docencia

Teléfono: (+56-2) 2 787 7573

E-mail: [admision@utem.cl](mailto:admision@utem.cl)

#### • Difusión

Teléfono: (+56-2) 2 787 7534

E-mail: [postulantes@utem.cl](mailto:postulantes@utem.cl)

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

#### • Charlas en colegios – Ferias universitarias virtuales

Teléfono: (+56-2) 2 787 75 34

Email: [postulantes@utem.cl](mailto:postulantes@utem.cl)

#### • Redes sociales del postulante

Facebook: <https://www.facebook.com/admisionUTEM/>

Instagram: [@admisionutem](https://www.instagram.com/admisionutem)

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

[www.utem.cl](http://www.utem.cl)

[https://admission.utem.cl](http://admission.utem.cl)



## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Viña del Mar (UVM) acoge a sus estudiantes a través de un proyecto inclusivo, bajo un modelo educativo que considera la educación para todos como el principal motor de transformación de la vida de las personas y del desarrollo sostenible. Se distingue por su fuerte arraigo regional y su proyección internacional, reafirmando su compromiso con el desarrollo de la Región de Valparaíso y del país. Cuenta con acreditación de 4 años Nivel Avanzado, por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las áreas de Pregrado, Gestión Institucional y Vinculación con el Medio.

### I. BENEFICIOS

#### 1. Beneficios y becas internas

Los estudiantes de la Universidad Viña del Mar pueden optar a las siguientes becas y beneficios internos:

- **Beneficio matrícula:** Cobertura de 100% del valor de la matrícula para alumnos de primer año de programas regulares diurnos y presenciales, seleccionados por admisión de postulación centralizada o vías especiales, válido sólo por el año de admisión a la carrera.
- **Beca UVM:** Reducción porcentual sobre el arancel anual de hasta un 80%, para postulantes de primer año de programas regulares diurnos y presenciales, seleccionados por admisión de postulación centralizada o vías especiales, considerando criterios socioeconómicos y académicos.
- **Beca Copago:** Reducción porcentual sobre el arancel anual de hasta un 100%, para postulantes de primer año de programas regulares, diurnos y presenciales, seleccionados por admisión de postulación centralizada o vías especiales, que son beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE) por primera vez y suscriben el crédito por un monto equivalente al 100% del Arancel de Referencia, aplicándose sobre la diferencia entre Arancel Lista y el Arancel de Referencia.
- **Beca Deportiva:** Reducción porcentual sobre el arancel anual de hasta un 100%, para estudiantes de la UVM que representen a la universidad en alguna disciplina deportiva y tengan un nivel competitivo sobresaliente, cuyo proceso de selección y asignación está a cargo del Área de Deportes UVM.
- **Beca Propedeútico:** Descuento de un 100% en el valor de la matrícula y del arancel, durante el periodo de duración regular de la carrera, para quienes hayan cursado y aprobado el programa Propedéutico UVM, y accedan a una carrera a través de dicho Programa Especial de Acceso.
- **Beca Alumni:** Reducción del 25 % sobre el arancel anual de la carrera, para estudiantes titulados de una carrera técnica o profesional de la Universidad Viña del Mar, que ingresen a estudiar una nueva carrera.

## 2. Beneficios por convenios

La Universidad Viña del Mar cuenta con los siguientes beneficios por convenio:

- **Beca Municipalidades Quinta Región:** Reducción de un 15% en el arancel de la carrera, un 100% en la matrícula del primer año y un 50% en la matrícula desde el segundo año y durante la duración formal de la carrera, para todos los estudiantes que acrediten ser hijo de funcionario municipal.
- **Beca Policía de Investigaciones:** Reducción del 20% en el arancel anual de la carrera y 100% en el valor de la matrícula del primer año, para funcionarios PDI en servicio activo o en situación de retiro, así como a sus cónyuges, convivientes civiles e hijos, incluyendo a los hijos de mártires PDI.
- **Convenio FFAA, Fuerza Aérea, Aviación y Ejército de Chile:** Descuento del 15% sobre el arancel anual, a todo estudiante que acredite ser afiliado o carga de la Fuerza Aérea, Aviación o Ejército de Chile.
- **Convenio FFAA, Armada de Chile:** Descuento del 20% sobre el arancel anual de la carrera y un 50% sobre el valor de la matrícula de primer año, para los funcionarios en servicio activo, en retiro, cónyuges e hijos, de la Armada de Chile.
- **Convenios Cajas de Compensación, Los Héroes, 18 de Septiembre, Los Andes y La Araucana:** Descuento del 15% sobre el arancel anual a todo estudiante que sea afiliado a alguna de estas Cajas de Compensación, o en su defecto que el tutor económico (Padre o Madre) sea afiliado. Excluye Obstetricia, Enfermería, Tecnología Médica y Entrenador Deportivo.
- **Convenios Establecimientos Educacionales, Liceo de Niñas A-36, Liceo Comercial A-34 de Viña del Mar, Liceo Comercial A-18 de Valparaíso y Liceo Comercial A-40 de Quilpué:** Descuento del 15% sobre el arancel anual para estudiantes egresados de los establecimientos mencionados.

## 3. Becas Mineduc

Quienes estudien en la Universidad Viña del Mar, pueden postular las becas y beneficios otorgados por el Ministerio de Educación. Para esto deben completar el FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) en los plazos establecidos para el proceso de admisión vigente.

Más información en disponible en <https://portal.beneficioestudiantiles.cl/>

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

- Beca Excelencia Académica (BEA)
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE)
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP)
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM)
- Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM)
- Beca de Articulación (BAR)
- Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía)
- Beca Reparación

Las estudiantes pueden complementar las becas estatales, con los beneficios internos entregados por la UVM.



#### 4. Crédito con garantía estatal

La Universidad Viña del Mar forma parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal (CAE), un beneficio estatal que se otorga a estudiantes que iniciarán o continuarán una carrera de pregrado en instituciones acreditadas que formen del sistema.

Más información en el sitio de Ingresa, [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl).

Las estudiantes que accedan al Crédito con Garantía Estatal (CAE) y suscriban el 100%, pueden complementarlo con la Beca Copago entregada por la UVM.

### II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

#### 1. Programas de Acompañamiento

La Universidad Viña del Mar cuenta con un Sistema Integrado de Acompañamiento Estudiantil (SIAE), a través del cual ofrece programas de apoyo académico y socioafectivo, diseñados para acompañar a los estudiantes durante su trayectoria.

- **Programa de Adaptabilidad Universitaria:** Dirigido a estudiantes de primer año y orientado a potenciar sus habilidades sociales, mediante la entrega de herramientas que le permitan favorecer su proceso de adaptabilidad.
- **Programa de Contención y Orientación Psicológica:** Dirigido a todos los estudiantes de la UVM. Busca contener y orientar, mediante la atención de un profesional, con el propósito de propender al bienestar de los estudiantes y así disminuir los impactos negativos en su trayectoria académica.
- **Academia de Tutores:** Dirigido a estudiantes que cursan asignaturas críticas o de alta complejidad académica, buscando potenciar las habilidades sociales y académicas, mediante el acompañamiento de tutores, con el fin de favorecer la nivelación y el éxito académico.
- **Programa de Apoyo al Rendimiento:** Destinado a estudiantes que estén cursando dificultades académicas y deseen mejorar su desempeño, potenciando los recursos personales y promoviendo la progresión académica, a través de apoyos profesionales diferenciados.
- **Programa de Apoyo a la Titulación:** Dirigido a estudiantes de último año que requieren apoyo en la preparación de exámenes de grado, tesis, internados y prácticas profesionales, o que cursan asignaturas claves para su formación profesional.

#### 2. Recursos de Apoyo - Cursos Online Masivos y Abiertos (MOOC)

La Universidad Viña del Mar dispone de MOOC, gratuitos, autoguiados y flexibles, diseñados para entregarle a los estudiantes herramientas claves para su vida universitaria, enriqueciendo su experiencia de aprendizaje.

- Programa de Adaptabilidad Universitaria
- Programa de Apoyo al Rendimiento Psicoeducativo
- Programa de Apoyo al Rendimiento Psicopedagógico
- Programa de Apresto a la Titulación



- Salud Mental
- Orientación Vocacional
- Finanzas Personales para un Futuro Exitoso

### 3. Centro de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje

El Centro de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje (CREA) de la Universidad Viña del Mar, es un entorno de servicios basados en las Ciencias de la Información (priorizando el soporte digital), que tiene como objetivo apoyar a académicos y estudiantes a facilitar las actividades de aprendizaje, formación, gestión y resolución de problemas, sean ellos técnicos, metodológicos o de conocimiento, en el acceso y uso de la información.

### 4. Buses de acercamiento

La Universidad Viña del Mar tiene a disposición buses de acercamiento gratuitos en la ruta Agua Santa – Campus Rodelillo. Un complemento al transporte público, al cual pueden acceder todos los estudiantes UVM.

## III. VIDA UNIVERSITARIA

### 1. Relacionamiento y Vida Estudiantil

La Universidad Viña del Mar desarrolla actividades que buscan fomentar, acompañar, impulsar y conectar a las y los estudiantes con una experiencia universitaria integral, significativa y transformadora, promoviendo espacios donde la participación, la identidad y el sentido de pertenencia sean protagonistas.

- **Talleres extraprogramáticos:** La UVM pone a disposición de sus estudiantes una amplia oferta de talleres artísticos, culturales, con sello sustentable y de bienestar emocional, diseñados para que puedan desarrollar sus talentos, explorar nuevos intereses y mantener un equilibrio saludable entre la vida académica y personal. Todos los talleres son gratuitos, inclusivos.
  - Teatro, danza, dibujo, redes sociales, yoga, mindfulness, pilates, huerto urbano, carpintería sustentable, entre otros.
- **Actividades de extensión:** Los estudiantes de la UVM pueden participar de las actividades de extensión universitaria, como una oportunidad para compartir y aprender.
  - Exposiciones y festivales culturales, campañas de autocuidado y convivencia estudiantil, semanas temáticas, entre otras.
- **Participación estudiantil:** La Universidad Viña del Mar cuenta con diversas instancias de participación, como la Federación de Estudiantes, Centros de Estudiantes, Consejerías Académicas y otras formas de representación, promoviendo un liderazgo ético y colaborativo, entregando herramientas en gestión, derechos estudiantiles, resolución de conflictos y trabajo en equipo.
- **Voluntariado universitario:** Espacio institucional e interdisciplinario que fomenta el compromiso social y la formación integral de los y las estudiantes. Promueve la solidaridad, el liderazgo y la vinculación con las necesidades del entorno, a través de iniciativas en áreas como desarrollo sostenible, educación, salud, infancia, cultura y emergencias, entre otras.



## 2. Internacionalización

La Universidad Viña del Mar cuenta con una serie de alternativas que permiten a los estudiantes estudiar en universidades extranjeras con convenios vigentes. Para esto, se realizan dos convocatorias al año, con opciones de intercambio semestral o anual, programas cortos y prácticas.

## IV. MÁS INFORMACIÓN

### Más información

- Sitio web Admisión: [ingresa.uvm.cl](http://ingresa.uvm.cl)
- Sitio web Institucional: [www.uvm.cl](http://www.uvm.cl)
- Instagram: [@admisionuvm](https://www.instagram.com/admisionuvm)

### Punto de Admisión

- Dirección: Av. Diego Portales 17, Viña del Mar.
- Horario atención: Lunes a viernes de 08:30 a 18:00 hrs.

### Contáctanos

- Fono admisión: 800 37 4100
- Correo electrónico: [admision@uvm.cl](mailto:admision@uvm.cl)

### Campus

- Campus Recreo: Diego Portales 90, Viña del Mar
- Campus Rodelillo: Agua Santa 7055, Viña del Mar





[/demre.uchile](#)



[/DEMREUchile](#)



[@demre.uchile](#)



[DEMRE Uchile](#)



PROCESO de  
ADmisión

**20  
26**

